Dr. PONCE DE LEON
Medicina Interna General
Especialista en Vías Digestivas
Consultas de 8 a 9 a. m. y 4 a 7 p. m.
Ramírez Hurtado Nº 41
IQUITOS

Suscripciones en el Perú
Iquitos al mes.. ..$ 3.00
Provincias:
Trimestre .... $ 10.00

El Oriente

DIARIO DE LA TARDE

FUNDADO EN 1905

Suscripciones en el extranjero
Semestre .... $ 25.00

E. Strassberger & Cia.
Sociedad en Comandita
IMPORTADORES y EXPORTADORES
Factoría Talleres de Mecánica
y FERRETERIA

No. 7468 Director propietario: Eliseo Salazar — Correos Casilla 161 Teleg.. "Oriente" — Iquitos, Lunes 1o. de Octubre de 1934 — Oficinas: Sargento Lores Nos. 34 al 44 — *Precio: 10 ctvs.*

—POR CORREO AEREO—

El Servicio Militar Obligatorio en Italia comenzarà desde los niños de ocho años, según un decreto del Gobierno

Roma, setiembre 24. — El Consejo ha dado un decreto haciendo obligatorio el servicio militar para los niños dcs de los ocho años con obligacion para el hombre de servir hasta los 33. Esta es la ley militar más radical que registra la historia. Se expone que el niño desde la edad de ocho años, hasta que es llamado a las armas, a los 21, será preparado espiritual, física y militarmente por la organización civil fascista Balilla. Así cuando ingrese al ejército pue de dedicarse exclusivamente al adiestramiento profesional de la guerra y al entrenamiento especializado de las armas. Los jóvenes serán divididos en dos secciones. La primera de 8 a 18 años y la segunda ds 18 a 21. La ley constituye vinculación corporal entre las fuerzas armadas y todas las organizaciones que cooperan en la formación de la «nación armada» A la cabeza de todo este organismo está el estado mayor general del ejército.

El consejo estuvo presidido por Mussolini, quien dijo: «El propósito es introducir la primera etapa del entrenamiento obligatorio militar preliminar dando a los niños pasión por la vida militar, mediante frecuente contacto con las fuerzas armadas, cuyas tradiciones y glorias bélicas serán a cada paso rememoradas. En segundo lugar se entrará en el período de perfeccionamiento del espiritu y entrenamiento físico y militar, por manera que el jóven se forme física y técnicamente soldado, preparado como individuo y como elemento especializado de donde la fuerza armada pueda extraer al tan necesitado especialista para la marina o la aviación».

En el decreto se establece que el soldado italiano dede iniciarse a los 18 años llevando las armas obligatoriamente. Hasta los 21 queda bajo la jurisdicción fascista y después entra en la del ejército. La organización de vinculación queda directamente dependiente de Mussolini después del adiestramiento militar, a fin de mantener vivo en el reservista el espíritu militar y la devoción a su regimiento, quedando el individuo especializado en la sección que lo instruyó, apto para manejar los instrumentos y el nuevo material dentro de su respectiva tàctica. A los patrones se les probibe impedir que sus empleados frecuenten los puestos militares de instrucción. También se determina el establecimiento en las escuelas superiores de cursos militares por manera que la cultura general de los estudiantes sea apropiada a constituir en el porvenir las clases media y dirigente del país, además de mantener a los jóvenes en condiciones de preparación suficiente para utilizarlos como oficiales en las fuerzas armadas. Las funciones del ciudadano y del soldado son indivisibles en el estado fascista, según declaración de Mussolini. El consejo crea tres categorías de entrenamiento militar obligatorio: 1º preliminar, a la edad de 18 años: 2º, militar, a los 21; y 3º, pos militar, que continúa por diez años después de terminado el servicio mititar.

La Sociedad Geográfica de Lima y el diplomático brasileño Mello Franco

Como informamos, la Sociedad Geográfica de Lima, en sesión de su Consejo Directivo, y teniendo en cuenta la levantada actitud del distinguido diplomático brasileño, señor Afranio de Mello Franco, al presidir las conferencias Perú-colombianas de Río de Janeiro, que pusieron término amistoso al conflicto de Leticia; resolvió, por unanimidad de votos, incorporarlo a la institución con el carácter de Socio Honorario.

Este nombramiento ha sido aceptado por el ilustre diplomático en carta dirigida a la Sociedad Geográfica que reproducimos a continuación traduciéndola al castellano:

«Río de Janeiro, 28 de agosto de 1934 — Señores Presidente y dignos miembros del Directorio de la Sociedad Geográfica de Lima — Peru.—Por intermedio de Su Excelencia el señor Jorge Prado, Embajador del Perú, tuve la honra de recibir el Diploma y la carta en que se dignan informarme de que he sido incorporado con el título de Socio a esa alta y culta institución científica.

Oportunamente, cumpli con agradecer este nombramiento por intermedio del señor Embajador, y ahora renuevo mis protestas de profundo agradecimiento por la insigne honra de que me han hecho objeto.

Me considero muy honrado en pertenecer a una institución científica de universal renombre, y estimo que este nombramiento, es una nueva manifestación de la generosidad peruana que obligan a mi más sincera gratitud.

Aprovecho la ocasión para presentar a ustedes las protestas de mi consideraciòn más distinguida.

AFRANIO DE MELLO FRANCO»

La Policío de Nueva York sigue ahora dos nuevas pistas con relación al secuestro del hijo del aviador Lindbergh

Lakeside, (Missouri) setiembre 25.—Lindberg y su esposa partieron para San Luis, con destino a Nueva York.

Nueva York —La policía sigue dos pistas nuevas relacionadas con la secuestreción del niño Lindberg y con la prisión de Hauptmawn. Las autoridades de Nueva Jersey han conseguido marcas digitales de nenos presos y se cree que prdría encontrarse semejanzas con las que quedaron en la ventana del cuarto del [illegible] robado en la noche trágica. Por otra parte, la policía de Nueva York, examina las herramientas de carpintería que Hauptmann usaba,, a fin de determinar si las empleó en la fabricación de la escala de que se valieron para efectuar el rapto. Aúnque el Jefe de la Policia de Nueva Jersey, Schawrzhopf, sostiene poseer las marcas digitales de Hauptmann, se trata ahora de comprobar si las señales digitales que figuran en el registro policial son las mismas que corresponden a las marcas tomadas en la ventana aludida ó si estas corresponden a la familia ó a los sirvientes. Un funcionario ha dicho al respecto que la prueba sería de valor incalculable porque si resultaran las mismas pruebas (las de los dedos de Hauptmann, y las que hay en la ventana ó se tomaron allí) puede considerarse que la "silla eléctrica está esperando al alemán".

El abogado de Lindberg, Henry Breckinridge, deberá presentarse hoy ante el Gran Jurado y si Lindberg llegara hoy de Missouri comparecerá mañana probablemente siendo posible que no se llame a declarar a la señora del Coronel para evitarle un mal rato. Sin confirmación se dice que el Coronel Lindberp tal vez impida hoy que se interrogue a Paulin sobre los supuestos planes de Hauptmann para el secuestro.

La policía de Nueva Jersey ha detenido a James Barry, que hace poco tiempo salió, bajo fianza, de la cárcel de Nueva York donde estuvo recluído con motivo de una acusación de robo de mercaderías. Se dice que este Barry estuvo alguna vez empleado junto con Hauptmann en la construcción de una casa cerca de Frechold.

La mujer de Hauptmann ha recibido muchas cartas en la que se le amenazaba con robarle a su hijo pequeño en venganza por lo que su marido hizo con el bebe Lindberg Se supone que sea obra de desequilibrados. La madre, llevando al niño, visitó al padre [Hauptmann] por primera vez ayer en la cárcel. Besó la mano que con grillos le presentó su marido mientras el preso ponía al niño en sus rodillas y lo acariciaba.

Leipziz.—Paul Frisch niega lo que ha afirmado el "Fremdemblatt" de Hamburgo, sobre recepción de dinero de su hermano Isidoro y sostiene que su hermano nunca recibió dinero del rescate.

Nueva York.— Después de haber declarado el abogado de Lindberg, Breckinridge, se trajo ante el Gran Jurado el dinero encontrado en el garaje de Hauptmann y las cartas dirigidas al Coronel para que pagara el rescate. No se ha dado ha conocer la declaración de Breckinridge.

Wáshington.—El Departamento de Justicia ha revelado que las huellas de los pies de Hauptmann son idènticas a las que subsisten cerca de la casa de Lindberg en Hopewell. Se trata de averiguar si las huellas de Fisch corresponden a otras encontradas en Hopewell pero será dificil conseguirlo por haber muerto Fisch.

"Insectol"

Dr. Víctor M. Pinedo
MEDICINA INTERNA
Especialmente enfermedades del Pulmón, Bronquios, Riñón, Estómago.—Reumatismo
ANEXO: Exámenes de laboratorio.
CONSULTORIO: Calle Huallaga No. 104
HORAS: de 2 p. m. a 6 p. m.

Dr. Julio D. Marín
MEDICO Y CIRUJANO
Enfermedades venéreas de ambos sexos.. niños, nariz y garganta
Consultas de 4 a 5
Calle Próspero Nº 305.

A. BURGA CISNEROS

CIRUJANO DENTISTA
Atiende todo los días:
De 8 a 12 en la mañana
De 2 a 6 en la tarde.
Horas fijas SOLICITUD.

BARBASCO
Recomendamos a los moradores de los rios Marañón, Paranapura, Cainarachi, Huallaga, y Alto Ucayali, y Distrito de Jeberos, que sin pérdida de tiempo se dediquen a sembrar Barbasco de la calidad conocido con el nombre de
HUASCA BARBASCO
EN TERRENOS ARENOSOS
[illegible] as personas que deseen conocer las hojas del HUASCA BARBASCO, *[illegible]rlas en la Oficina de Booth & Co (London) Ltd., 71 Calle de Raymondi, [illegible]lad, en donde se darán todos los informes al respecto.*
[illegible]dades conocidas con los nombres de Sacha Barbasco, Tirana Bar[illegible] Barbasco, no contienen suficiente veneno bajo el punto de vista [illegible]iente no hay que traer estas calidades a Iquitos.
[illegible] HUASCA BARBASCO
[illegible]ra de Comercio y Agricultura del [illegible] Departamento de Loreto.
[illegible]a de Propaganda.

Dr. ELISEO REATEGUI PAGE
Medicina y Cirujía General
OPERACIONES
Callo Huallaga 114

Oscar C. Morán Fábregas
Técnico Especialista
Al comercio y público en general de esta ciudad y provincias.
Tengo el agrado de ofrecer mis servicios profesionales para efectuar toda clase de reparaciones y limpiezas en todas las marcas de máquinas de Escribir, Calculadoras, Sumadoras, Cajas Registradoras y aparatos Fonográficos.
Cuento con todas las herramientas y repuestos necesarios, que me ponen en condiciones de reconstruir o habilitar máquinas que se encuentren fuera de servicio
Los interesados de provincias que deseen mandar reconstruir máquinas, lo deberán hacer con anticipación de 25 a 30 dias, para tener el suficiente tiempo de servirlos oportunamente.
Permaneceré solamente 2 o 3 meses.
Recibe órdenes en "EL ORIENTE" y en mi domicilio, Av. S. Lores No. 171.


La Obra de la Capilla del Santo Cristo de Bagazán

Tenemos conocimiento que el día sábado último se ha reunido el Comité de prestigiosas damas que tienen a su cargo la realización de la obra de construcción de la Capilla de Santo Cristo de Bagazán, con el exclusivo objeto alentar el esfuerzo y dinámico entusiasmo de la distinguida señora Raquel de Montagne, Presidenta de dicho Comité, quien con infatigable empeño viene haciendo una realidad palpable, lo que ayer fue solo un proyecto.

Pocas personas habrán visto llevarse a cabo una obra en tan poco tiempo; obra que por su importancia, será un monumento más, digno de la admiración de todos.

Apenas hacen 5 meses que se ha colocado la primera piedra de ésta obra y ella ya está casi terminada, mientras que otras, cuya primera piedra se colocó hacen años han quedado en primera piedra, ocultas dentro de la tierra así como las erogaciones que se hicieron pa a su realización.

Merecido homenaje de simpatía y aplauso a la distinguida señora Raquel de Montagne

La Capilla para el Santo Cristo de Bagazán, no solo es el exponente de la religiosidad de este pueblo, sinó del entusiasmo dinámico de la señora de Montagne, quien antes de abandonar estas tierras, ha querido dejarnos un monumento más, que diga de nuestra cultura, realizando obra de bien y patriotismo.

En la referida reunión de ayer, las damás del Comité, previa una exposición de la eficiente y meritoria labor realizada por su Presidenta seño ra Raquel de Montagn[illegible] que se escucharon m[illegible] ñosas y sentidas frases [illegible] admiración hacia tan digna matrona, le otorgaron un voto de aplauso, por unanimidad, constituyéndose el Comité en pleno, al domicilio particular de ella para comunicarle tan simpática actitud.

El pueblo de Iquitos se halla satisfecho de la forma como la Presidenta de dicho Comité, Sra. de Montagne, ha sabido desempeñar tan delicado cargo, poniendo de su parte, todo su entusiasmo, sin escatinar sus horas de descanso y manejando los fondos del Comité, con esa acrisolada honradez, como solo saben hacerlo, las personas de bien, [illegible] ponen en su obra, todo [illegible]orazón. Por eso, al lado [illegible] voto de aplauso que le han tributado sus compañeras de labor, está el agradecimiento profundo y el respetuoso y sincero afecto del Pueblo de Loreto, que aparecía en todo su valor la obra realizada por la señora de Montagne y los merecimientos personales de tan digna matrona.

No podemos dejar de consignar también, en estas breves líneas, el mérito de la labor desinteresada y patriótica, con que están contribuyendo a la realización de tan importante obra los muy queridos padres franciscanos Sánchez y Gómez, quienes tienen ya conquistada las mejoras y más profundas simpatías en el pueblo de Loreto.

Con nuestra felicitación entusiasta a la Sra. Montagne por la merecida prueba de estimación y de confianza a que se ha hecho acreedora, vaya también nuestro aplauso a los referidos padres franciscanos y a todas las distinguidas damas del Comité pró Capilla del Santo Cristo de Bagazán.

Sietazo.

Sesión del Partido Nacionalista del Perú en esta Ciudad

Ayer, a las ocho horas de la noche, bajo la Presidencia del señor Catalino Salazar, con asistencia de los señores Candidatos a la Representación Nacional por Loreto Elías Cohen y Carlos Valdivieso Sánchez y con la concurrencia de más de 500 afiliados, en su local situado en el cruce Arica-Ucayali, sesionó esta Institución en Junta General.

Abierta la sesión, se leyó el [illegible]cta de la anterior, siendo aprobada sin observación alguna.

El Sr. Catal[illegible] Salazar, dió cuenta a la [illegible]ea sobre la prórroga de [illegible] elecciones hasta el 1[illegible]mbre del presente a[illegible]onada por el Poder Ejecutivo. Explicó al electorado que dicha prórroga es un gran paso dado por el Gobierno, por que así, los partidos políticos que desean el adelanto y el progreso de la Patria, cual son las derechas, aunarian sus trabajos para los próximos comisos electorales y llevar adelante y al triunfo las candidaturas de los señores Valdivieso y Cohen, que cuentan con el apoyo de todo ciudadano elector conciente. Discurso que fue interrumpido varias veces por salvas de aplausos.

En seguida hizo uso de la palabra el Sr. Valdivieso Sánchez, candidato por Loreto y Delegado del Comité Central del Partido Nacionalista de Lima, aplaudiendo la actitud del Supremo Gobierno sobre la prórroga de las elec[illegible]. Discurso que fué muy aplaudido.

El señor Elías Cohen, en una bien meditada improvisación, se dirigió al electorado y les explicó los móviles que ha tenido el Supremo Gobierno para haber dictado lararórroga de las elecciones, dando tiempo a los partidos organizados que desean la prosperidad de la Patria, para unir sus esfuerzos y llevar adelante sus programas para que sea un hecho el triunfo de sus candidatos que trabajarán con el gobierno para el adelanto del Perú, en los próximos comisos electorales. El señor Cohen fué incesantemente aplaudido por la enorme concurrencia.

En seguida dieron cuenta de otros asuntos de interés levantándose la sesión a las once horas de la noche.

¿Pueden los Viajeros Extranjeros Volver a llevar a su salida de Alemania los medios de pago que han traído?

(Para "El Oriente")

Esta es una pregunta, que por supuesto, se ha de contestar afirmativamente. Por desgracia se han propagado noiicias que previenen al público de no viajar a Alemania, afirmando que se podía sí, entrar con dinero a Alemania, pero que era prohibido llevárselo otra vez.

Nos hemos informado detenidamente sobre el particular y podemos asegurar que la citada afirmación no es verdad. Se requiere tan sólo que el viajero, a su arribo en el país, solicite un Certificado en que quedará anotado el dinero que llevaba al transponer la frontera alemana. Estos certificados, q' expiden las Oficinas Aduaneras de la frontera sin recargo alguno y que deben devolverse al dejar el país, facultan para volver a llevarse todos los medios de pago indicados en ellos. Esto va'e tambien para los billetes en Marcos que introduzca el viajero a su entrada en Alemania, lo cual me rece ser destacado especialmente.

El Corresponsal

SE ALQUILA una casa

para oficina, situada enla 1a. cuadra de la calle Morona No. 28 — Razón en esta imprenta.

Comida Cabaret

Se ruega a las personas que expontaneamente quieran asistir a este novedoso espectáculo, que por primera vez se dará en Iquitos separen sus mesas con la cantidad de cubiertos que deseen.

La inscripción queda abierta en casa de la Señora Luisa de Hoffmann desde hoy 19 de Setiembre hasta el 3 de Octubre que quedarán indefectiblemente cerrada.

Habrá números de baile en traje de carácter en los que tomarán parte distinguidas señoritas de la Sociedad, pudiendo después de cada número bailar los asistentes con una magnífica orquesta; continuando el baile después de la comida durante dos horas.

PRECIOS DEL CUBIERTO CON LICORES

Señoras S. 6.00

Caballeros ,, 12.00

MENÚ.

Cocktail a la Rachel.
Entrada Victoria.
Consomé Clemencia.
Pescado Jeanett.
Gallina a la Tulita.
Pavo y Ensalada a la Luchita.
Postre a la Rosita.
Helados Comité.
Café Licores Cigarros.

Las mesas serán galantemente servidas por distinguidas señoritas de esta culta Sociedad.

Este será el último esfuerzo del Comité, para la coronación de esta obra que será un ornato para esta ciudad.

Iquitos 19 de Stbre. de 1934.

Correspondencia de Yurimaguas

Desde que se conoció que el Sr. Carlos Valdivieso Sánchez, Candidato a la Representación por Loreto, que cuenta con mayoría en esta Provincia, ofrecía hacer una visita, se le esperaba con ansias para expresarle la adhesión de sus partidarios, los cuales se trasladaban a esta ciudad en canoas desde los lugares circuvecinos y distritos.

Esta mayoría electoral, reunida en asamblea, pidió al apoderado político del Candidato Sr. Valdivieso, le manifestara por radio, que sus amigos y correligionarios reclamaban su presencia siquiera por un momento en esta ciudad, lo cual se comunicó al Sr. Valdivieso, expresando el justo deseo del electorado.

Durante los días 25 y 26, fechas señaladas para su llegada, la ciudad se llenó de personas que venían de diferentes lugares a esperar al Candidato, siendo atendidos por comisiones especiales, habiéndose realizado la noche del 25, dos grandes bailes populares, donde bailaron hasta altas horas de la madrugada, haciendo derroche de entusiasmo y alegría, oyéndose a cada instante vrindis y vivas por los Candidatos Valdivieso y Cohen, alianza que ha sido bien recibida en esta Provincia.

Infelízmente dicho Candidato no llegó, seguramente en la expectativa de los rumores de postergación de las elecciones, que, en cualquier caso, siempre se realizarán en la mayor parte de los distritos; pues, no hay medios de comunicación para avisar oficialment, noticias de última hora. Sin embargo, estas elecciones extra—oficiales serían una previa prueba, para compulsar las opiniones y estoy seguro que la maycría de los votos será a favor de los Candidatos señores Valdivieso y Cohen.

Postergándose las elecciones y aún cuando parecieran otros Candidatos, esta Provincia seguirá apoyando el binomio Valdivieso—Cohen, a los que que ya reconoce como sus únicos personeros.

No me extiendo màs por la premura del tiempo y me despido hasta la próxima señor Director.

El Corresponsal.

Yurimaguas, 27 de Stbre. 1934

PRO-DESOCUPADOS

Licitación para la construcción de un tanque en el Hospital "Santa Rosa"

Se convoca postores para la construcción de un tanque con capacidad para VEITE MIL litros, en el Hospital "Santa Rosa". Las bases podrán verse en la Secretaria de la Prefectura.

Se aceptan las propuestas hasta el 1º de Octubre.

La Secretaria.

Crónica Judicial

Sábado, 29 setiembre de 1934.

Sala en lo civil

Decretos.— Con los Srs. Alvariño, Barriga Alarcón y Morey se expidió uno.

Con los Srs. Alvariño, Barriga Alarcón y Artadi en la seguida contra Antonio Ruiz Mori y Oswaldo Ruiz Dávila por robo de ganado en agravio de don José Gonzáles Barral, señalaron como dia de audiencia pública el viernes 10 de octubre próximo a las 3 p. m.

Con los Srs Barriga Alarcón, Morey y Artadi se expidieron dos.

Autos— Con los mismos Srs. se revolvieron por la ampliación en el plazo de 90 dias las siguientes: Contra Luis Villacorta y otro por abuso de autoridad y otros delitos. Juez Dr. Arévalo.

Contra desconocidos por muerte de Juan Salazar Grefa. Juez Dr. Zumaeta

Con los mismos Srs. se resolvió la seguida contra Guillermo Gaube Mori, Pablo Collantes y Julio Marín por robo; declararon que no procede el juicio oral contra éste último y estando formulada la acusación contra los dos primeros mandaron se les notifique para que nombren defensor que los asista en la audiencia.

Audiencia y Sentencia.— Con los Srs Alvariño, Barriga Alarcón y Morey en audiencia pública se votó la seguida contra Samuel López Aspajo; lo condenaron a la pena de seis meses de prisión que vencerá el 29 de marzo próximo, cuya ejecución suspendieron y a pagar al agraviado don José Aguilar en consepto de reparación civil la suma de $ 50,00. Juez Dr. Balcáza.

El Relator.
V. Aro Gonzáles

Para los leprosos de San Pablo

"El Oriente", suplica a los habitantes humanitarios de la ciudad de Iquitos, se sirvan enviar a esta Imprenta, libros y revistas que hayan leído para remitirlos a San Pablo.

Agradecemos anticipadamente, en nombre de los atacados por el mal de Hansen, a todas las personas caritativas que remitan lo que solicitamos.

Comité Pro Construcción Capilla Cristo de Bagazan:

Extracto del Libro de Caja

1934			Entradas	Salidas
		Vienen	$ 6,840.52	5,902.24
Julio	18	Erogación Comisión Organización Baile 14|7	115 85	
,,	,,	Beneficio sobre preparación viandas Baile 14|7	140 00	
,,	,,	Ventas y colectas Fiesta San Juan	390.60	
,,	,,	Pago factura El Ecó 28|6 Fiesta San Juan		2 00
,,	21	,, planilla operarios No. 11 Construcciòn Capilla		175 20
,,	28	,, ,, ,, ,, 12 ,, ,,		162 65
,,	31	,, factura Rivas Hnos. 25|7 ,, ,,		196 00
,,	,,	,, ,, Toledano 31|7 Fiesta 28 Julio		11 00
,,	,,	,, ,, M. Niño & Cia. 23|7 ,,		1 55
,,	,,	,, ,, El Oriente 30|6 ,,		8 00
,,	,,	,, ,, Mosquera 27|7 ,,		2 50
,,	,,	,, ,, ,, 23|7 ,,		1 50
,,	,,	,, ,, G. Sisley 31|7 Construcción Capilla		130.00
,,	,,	,, ,, A. Salazar 31|7 Chicha Fiesta 28 Julio		12 00
,,	,,	,, ,, El Oriente ,, Impr. ,,		55 50
,,	,,	,, ,, Ml. Barrera ,, Construcción Capilla		30 00
,,	,,	,, ,, J. Schatzmann ,, ,,		104.00
,,	,,	,, ,, Auto No. 31 Fiesta 28 Julio		3 00
,,	,,	,, ,, ,, 29 ,,		1 00
,,	,,	,, ,, A Calisto 31|7 ,,		227 05
,,	,,	,, ,, Borges 31|7 Construcción Capilla		373.05
,,	,,	,, ,, ,, ,, Fiesta 28 Julio		88.10
,,	,,	,, ,, Malheiro y Hno. 27|7 Construcción Capilla		22 50
,,	,,	,, ,, Luis Pinasco & Cia. 30|7 Fiestas 28 Julio		50 20
,,	,,	,, ,, ,, ,, ,, 31|7 ,,		1.80
,,	,,	,, ,, ,, ,, ,, ,, ,,		18.00
,,	,,	,, ,, ,, ,, ,, ,, ,,		11 50
,,	,,	,, ,, Pinto Moura ,, ,, ,,		43 50
Agosto	2	Producto de Fiestas Patrias y Alhambra 26|7	2856 59	
,,	,,	Pago factura Rodenas & Cia. 1|8 Fiestas Patrias		22 40
,,	3	,, a Irene Basagoitia para compra material para Rifa 24|9		30.00
,,	,,	,, factura J Schatzmann 2|8 Construcción Capilla		168 75
,,	4	,, planilla operarios 4|8 No. 13 ,,		211 70
,,	,,	,, factura Recaudadora Fiestas 28 Julio		23 70
,,	9	Erogación Junta Defensa Infancia: Parte Función Fiestas Patrias	48 29	
,,	,,	Pago planilla operarios 11|8 No. 14 Construcción Capilla		211 70
,,	16	,, factura Rivás Hnos. 16|8 ,,		240.00
,,	,,	,, ,, Israel & Cia. 16|8 ,,		20 00
,,	,,	,, ,, Recaudadora 26|7 Fiestas Patrias		4 00
,,	,,	,, ,, Zumaeta Cia. 31|7 ,,		4.00
		Van	$ 10,391 85	8,570 09

[Continuará mañana]

TEODOSIO RUBIO
Cirujano Dentista
Consultas de 8 a 11 a.m.
y de 1 a 5 p.m.
Calle 3a. del Próspero No. 116 antiguo consultorio del Dr. Noriega Sánchez

"Insectol"

Dr. Mascaró
Ex-Médico del Hospital "Vittorio Emanuele"
Calle Putumayo No. 11. Consultas de 8 a 11 a. m.
Enfermedades de los ojos oídos garganta, vias genito urinarias, partosy cirugía general.
Consultas gratis para los pobres de 11 am. a 12.

Bazar "EL INCA"

114 Próspero 114
SEDAS **Surtido constantemente renovado** **SEDAS**
Novedades todas las semanas.—**LIMA EN IQUITOS**
Para señoras: Sedas, Etaminas, Muselinas, Popelinas, Medias de seda y algodón.—Ropa interior de sedalana, Polvos de arroz: Coty, Jaquelin, Cappy y el famoso y económico "DORIN"
Para caballeros: Camisas de algodón y de seda, Calcetines, B. V. D. de sedalana y de algodón, Corbatas y Cinturones.
SURTIDO DE RELOJES PULSERA Y DE BOLSILLO
Necesita Ud. una aguja?............al Bazar "EL INCA"............
un corte de seda?......... ....al Bazar "EL INCA"
No haga **sus compras six antes de visitar este Bazar**

Partido Nacionalista de[l ...]

El suscrito, Delegado del [...] lista del Perú, hace saber [...] Partido funciona en el [...] ca Ucayali, todos l[...] y de 2 a 6 p.m, [...] 2 a 6 p.m. dond[...] paticen con el [...]

Iquitos, 1[...]

v15p15

Muere el Dr. Rucabado en esta Ciudad

El Dr. Edmundo Rucabado ha muerto antiayer en esta ciudad. Ha muerto despues de haber cumplido su deber en un sector de nuestras fronteras. No ha sido una bala enemiga la que ha segado la vida de este distinguido médico de la Sanidad Militar del Oriente Peruano Despues de ocho días de lucha denodada ha muerto bajo el ataque de una infeción adquirida probablemente cuando atendía a sus soldados enfermos en la guarnición de Pantoja.

Joven, inteligente, estudioso y afable, de carácter resuelto, cerró los ojos en el Hospital de «Santa Rosa» dando instrucciones para su familia que se encuentra en Lima

El doctor Rucabado, distinguido médico de la Sanidad Militar del Perú desde hacen tres años, vino a esta región desde el Sur de nuestro país, en Mayo del presente año y tomó su puesto de honor en la guarnición de Pantoja, que vigila nuestras fronteras con el Ecuador, sobre el río Napo. Conocedor profundo de sus deberes profesionales y militares, hizo siempre el doctor Rucabado labor constructiva en sus actividades y en las regiones militares donde prestó sus servicios.

Nacido en Jauja, entre la Costa y la Selva, desde estudiante se sintió hipnotizado por las selvas de este pedazo del Perú Para él no existían prejuicios geográficos ni zonas temibles por sus enfermedades. Para él todas las zonas de nuestro territorio eran iguales: buenas para el que quería aceptarlas como tal; peligrosas para el que no amaba su tierra.

La vida para él era un accidente material. Era un fatalista y un optimista de la vida

El doctor Rucabado desaparece del escenario de la vida como un hombre y como un patriota en el sentido extenso de la palabra

Con el grado de Capitán de Sanidad Asimilado de la Sanidad Militar del Perú y sin las prerrogativas que concede el grado militar efectivo, muere el doctor Rucabado dejando esposa e hijos.

Loreto y los loretanos no olvidarán al doctor Rucabado y a los hombres que como él vinieron a esta región a velar por nuestra integridad territorial; y, «El Oriente» envia su mas sentido pesame a su adolorida familia.

Carnet Social

Cumpleaños

Hoy los cumple la señora Belmira M. de Reátegui.

Fiesta Social

Contornos de un gran acontecimiento social tuvo la fiesta realizada la noche del sábado 29 en la casa de los esposos Flores-Armestar, en la calle Napo 48.

A las diez de la noche se realizó el bautizo de su hijita Zoila Jesús Aurora por el Capellan Castrense del Teatro de operaciones del Nor Oriente Fray Vicente Sánchez, acto que se realizó en el mismo domicilio, apadrinaddo la señora Acacia de Ruiz Espinoza y el Teniente Coronel Juan Conzalez, quienes distribuyeron entre la cancurrencia, capillos elegantemente impre y broches artisticamente trabajados.

Despues de esta ceremonia que tuvo lugar en la misma casa se bailó hasta las primeras horas del día domingo, siendo los concurrentes finamente atendidos por los esposos.

El bar y el bufete, estuvierno completamente repletos.

De Salud

Se encuentra delicada de salud la señora Asunción de Barriga.

Teatio Alhambra

Hoy a las 12 del día se ha llevado a prueba el nuevo aparato Proyector-Sonoro, con asistencias del Sr. Prefecto del Departamento Comandante don Oscar Mavila, del Sr. Alcalde de la ciudad don Abel Vargas, del Sr. Jefe de las Fuerzas Navales del Oriente, comandante Alfageme, del capitán del Puerto Comandante Colmenares, del Ingeniero Comandante Rabini y distinguidos caballeros más, todos los que felicitaron al Sr. Gerente de turno don Germán Segura

Todas las personas que presenciaron el ensayo hicieron grandes elogios del equipo, tanto de su proyección como de su sonoridad.

La Dirección del Alhambra se siente orgullosa al presentar su local perfectamente equipada y poder de esta manera dar al público espectáculos que se igualen a los centros de New York, París, Londres etc.

También manifiestan los directores del Alhambra que correspondiendo a la magnitud de su local va a brindar al público la oportunidad de dar a los más ínfimos precios para todas las localidades, tanto en los extrenos como en los reprises.

REVISTAS

Hemos recibido «El Boletín del Consulado del Perú en Arica N°. 11 de Agosto La Revista del Foro, de Mayo y Junio—Revista Policial del Perú, del mes de Julio—Situación de las Empresas Bancarias del Perú — «Boletín Mensual del Banco Central de Reserva del Perú — Del extranjero, la Revista «Floral» de Bolivar — Valle — Colombia — del Paraguay «Nuestro Ideal El Chaco —De nuestros pueblos hemos recibido varios canjes que correspondemos agradecidos.

Gratificación

Se dará a la persona que entregue en esta Imprenta o en la calle Tacna No. 165, una cartera conteniendo papeles de interés personal, perdida en la plaza "28 de Julio", el día de ayer.

La gratificación será el dinero que contiene la cartera.

Actuación de Matrículas

Leyes Nos 5574 y 7656.

Impuesto a los Empleados.-Impuesto Progresivo sobre la Renta.-Recargo a las Utilidades.

Habiendo sido nombrado el suscrito, por resolución suprema de 17 de agosto último, para actuar los padrones de los impuestos establecidos por la ley No 5574 y su modificatoria la No. 6656, corresspondientes al año de 1933, tiene el gusto de comunicar, por medio del presente, aviso a las personas o entidades, comerciales e industriales, que se encuentran afectas al pago de los referidos impuestos, que en la fecha ha iniciado las funciones que le han sido encomendadas por el Supremo Gobierno, en su oficina, Avenida Sargento Lores No. 47, donde tendrá el placer de atenderles absolviendo cualquier consulta que deseen hacer.

Al mismo tiempo participa a los señores contribuyentes que se concede un plazo de QUINCE DIAS, a contar de la fecha, para prestar las declaraciones a que se refieren los artículos 2o. (inciso 9 (d) 3o. 6o. y 7o. de la referida de la referida ley 5574 y 1o., 2o. (incisos a, b y c) y 3o. y 4o. del Reglamento de la ley 6656.

Iquitos, 1o. de octabre de 1934

Luis Mairata
Contador-Delegado

[...]gradecimiento

[...] Jefes y Oficiales de la Sanidad Militar [...]inceramente a todas las personas [...]se dignaron acompañar a la [...]ic del eneral del que en vida

[...]DAD

[...] Peralta

[...] de 1934

Informaciones Radiotelegráficas

Servicio Mundial de la United Press —Especial para "El Oriente"—

NACIONALES

Decreto estableciendo las normas de franqueo de encomiendas internacionales

Lima, setiembre 30 (UP) —El Supremo Gobierno ha dictado el Decreto en que se establece las normas de franqueo de las encomiendas internacionales.

Banquete al Dr. Víctor Arévalo Representante por San Martín

Lima, setiembre 30 (UP).—Los Representantes á Congreso y los amigos particulares del doctor Víctor Arévalo, Representante á la Constituyente por el Departamento de San Martín, diéronle un banquete en el día de su cumpleaños

Estuvo en Palacio a agradecer al Presidente

Lima, setiembre 30 —Al medio día de ayer, fué recibido en el Salón de Embajadores del Palacio de Gobierno, por el Presidente de la República, el senor Luis Subercaseaux Embajador Extraordinario de Chile quien en esta entrevista agradeció al Jefe del Estado las atenciones oficiales que ha recibido con motivo de las fiestas conmemorativas del Aniversario Nacional de Chile

Sesión del Concejo Provincial de Lima

Lima, setiembre 30.—Durante la sesión celebrada ayer en el Concejo Provincial de Lima, se resolvió que en el curso de la próxima semana, será aprobado el proyecto completo para la celebración del cuarto centenario de Lima.

Editorial de "El Comercio" de Lima

Lima 1° de Octubre (UP)—El diario "El Comercio" de la Capital en el Editorial de hoy, aborda sobre la protección de la industria azucarera, bajando los impuestos internos y buscando mercados para la venta.

Alumnos de la Escuela de Administración Militar se dirigen a Huancayo

(UPress).

Lima, 1° de Octubre. —Los alumnos de la Escuela de Administración Militar, se dirigieron á las fábricas de Huancayo, con el fin de estudiar la organización de las de casimires Los Andes.

Delegados ante el Congreso Sanitario [...] Buenos Ai[res]

Lima, 1° de Octubre [...] Han sido nombrados los [...]res Carlos Vargas Prada, Carlos Monje y Carlos Paz Soldán, Delegados del Perú al Congreso Sanitario que se reunirá en la ciudad de Buenos Aires.

El Pdte. de la República en Chorillos

Lima, 1° de Octubre (UP).—El señor Presidente de la República General de División don Oscar R. Benavides, el día de ayer, ha pasado en Chorrillos en unión de su familia.

DEL EXTRANJERO

Lío entre Artistas de Cinema

Hollywood, setiembre 30 (UP) —John Monk Saunders, tiró al suelo á Herbert Marahall de una trompada en la mándibula por causa de un desacuerdo en que figuraba la mujer de Saunders que es Fay Wray El lance ocurrió en casa de Ernest Lubitsch y en presencia de Gloria Swanson y Marlene Dietrich. El actor niega la verdad del hecho.

Comenzaron las maniobras militares en España

León, setiembre 30 (UP).—Comenzaron las maniobras anuales con veinte mil soldados y 70 areoplanos Los defensores, ejército azul, tratarán de impedir la invasión del ejército rojo que se supone desembarcado en Galicia.

Afganistán pide entrar en la Liga

Ginebra, setiembre 30 (UP).—La Asamblea aprobó el pedido de Afganistan para entrar en la Liga. La admision formal probablemente se llevará á cabo el miércoles ó jueves

La compra del F. C. oriental chino es casi un hecho

Tokio, setiembre 30 —)Unip) —Se sabe que se ha llegado a un arreglo, todavía no formal, entre rusos y japoneses, por el que Manchukuo pagará al Soviet dos terceras partes del precio en mercaderías y un tercio en moneda del Soviet, por la mitad de la propiedad del ferrocarril oriental chino, cuyo precio es de cincuenta millones de dólares.

Se han presentado enfermedades después del tifón

Osaka, setiembre 30.—(UP).—Las enfermedades han venido a aumentar la calamidad que dejó el tifón a su paso. Los muertos son, según última lista 2499, los heridos 8399 y los desaparecidos 568.

Berta Singerman es aplaudida en San Francisco

San Francisco, setiembre 30 —(Unip).—Berta Singerman se presentó por primera vez en el teatro de San Francisco. Dió en la Opera un recital dramático. La concurrencia la aplaudió largamente. Acaba de terminar un contrato en Hollywood.

Votaron en favor del patrón de oro y de la paridad

Ginebra, setiembre 30.—(Unip) —Los delegados de Francia, Suiza, Italia y Holanda, votaron en favor de la subsistencia del patrón de oro y el mantenimiento integral de las existentes paridades.

Un prominente terrateniente de Paripiranga, Brasil, ha sido raptado por bandoleros

Río de Janeiro, Stbre. «UP» Noticias publicadas por la prensa procedente de Paripiranga, en el Estado de Bahía, dan a saber que los bandidos capitaneados por el teniente de Lanpeso. Angelo Roque, plagiaron al prominente terreteniente Lenelón Goes. La familia envió a un representante con una suma de dinero de rescate cuyo monto no se ha revelado, ignorándose la suerte de Goes.

De Correos

Correspondencia para la Capital [via Pichis]

Despachará la Administración por vapor «Melita» mañana MARTES 2, aceptando la correspondencia oficial, certificada y encomiendas hasta las 2 y la común hasta las 5 p. m. del indicado día.

VIDA OBRERA

Cumpleaños

Hoy los cumple el señor Miguel Antonio Flores, laborioso obrero de esta imprenta.

Cambios

Lima, 30 de setiembre de 1934

Dolar	S|.	4.39
Libra Esterlina	«	21.86

Consultorio Médico

El Dr. Marin, *participa a su distinguida clientela y al público en general que ha trasladado su CONSULTORIO de la Calle Próspero No. 125 a Próspero 305, donde seguirá atendiendo, en las* **mañanas de 11 a 12 y en las tardes de 4 a 6 p.m.**

Gratitud

El Coronel Comandante en Jefe, los Jefes y Oficiales del Teatro de Operaciones del N O., tienen a honra hacer público su sentimiento de gratitud hacia todas las personas que tuvieron la gentileza de enviar aparatos florales al túmulo del que fué Capitán de Sanidad

Dr. Edmundo Rucabado Peralta
(Q. E. P. D)

asi como a las que se dignaron acompañar a la traslación de sus restos al Cementerio General.

Iquitos, 1° de Octubre de 1934.

Sepelio del señor Capitán de Sanidad Dr. Edmundo Rucabado Peralta

Ayer, a las cuatro horas de la tarde, se llevó a cabo el sepelio del doctor Edmundo Rucabado Peralta, Capitán de la Sanidad Militar del Nor-Oriente, que llegò últimamente de la frontera Pantoja-Güeppí, donde estaba prestando sus servicios

El jóven médico solo ha dejado su puestp por enfermedad. Llega a ésta y sus colegas le operan de apendicitis, con toda felicidad. Ya para abandonar el Hospital de Santa Rosa, fué atacado por un fuerte paludismo que le postró nuevamente en cama, hasta el sábado 29, dejando de existir a las 9 horas de la noche, a pesar de los solícitos cuidados del Jefe de Sanidad, sus colegas y las Madres del Hospital, siendo trasladado su cadáver a la Sanidad Militar, donde estaba preparada la Capilla ardiente

El ataúd fué sacado en hombros por sus camaradas y demás Jefes y Oficiales, portando las cintas el señor Prefecto del De[par]tamento, el Coronel en Jefe [del N]or Oriente, el Alcalde de la [ciuda]d y el Obispo de Aucanda, hasta el cementerio General.

El pueblo de Loreto que comprende y estima el valor de sus hermanos, acompañó el entierro hasta su tumba, viendo tristemente sobre el ataúd, la bander bicolor, el kepí y las charreteras que pertenecían a este digno médico, estimado por sus compañeros, amado por su esposa e hijos y querido por el pueblo loretano por su abnegación y filantropía en su carrera médica y por el respeto a la Sociedad en que vivía.

En el Cementerio, rodeado de los Jefes y Oficialesy del numeroso público, el Jefe de la Sanidad Militar doctor Alván, pronunció la oración fúnebre al servidor de la Patria.

El Capitán de Sanidad doctor Luis A Scavino, bien emocionado, puso de relieve los dotes de su colega y condiscípulo, a quien asistió hasta el último momento.

El alto Jefe de nuestro Ejército, Comandante Alejandro Bustamante, que hace poco llegó de Güeppí enfermo de gravedad y que fué curado por el occiso, pronunció la siguiente oración fúnebre:

Querido Capitán Rucabado:

Profundamente consternado por tu separación del seno de tus amigos que tanto te querían, por los innumerables dones que engalanaron tu austera vida de caballero, amigo y camarada, vengo a este recinto de tranquilidad y reposo, a darte el último adios, ya que la Providencia, cumpliéndose en el presente caso sus inapelables designios, nos priva de que sigais a nuestro lado, y os lleva posiblemente para proporcionaros la felicidad eterna, porque fuisteis perfectamente bueno, de sentimientos sanos y de corazón tierno y noble.

Jamás habría pensado, que el jefe de vuestro Batallón, que el 1S de julio arribó a Pantoja en avión evacuado de Güeppí, con la salud quebrantada y en eminente peligro y que recibió en forma solícita, noble y generosa que jamás olvidaré, vuestras atenciones profesionales para proporcionarme una noche tranquila en aquella guarnición que me hiciera olvidar las penalidades sufridas, fuera el que hoy, con el corazón traspasado de dolor expresara estos pequeños conceptos sobre vuestra personalidad, para rendiros al mismo tiempo el homenaje profundo de desconsuelo que a jefes, oficiales y tropa del Batallón Mixto No. 27 del que formasteis parte con altivez y abnegación, ha causado vuestro prematuro deceso.

Guiado por vuestros nobles y arraigados sentimientos patrios, venisteis a esta Región cumpliendo una disposición superior, cuando la Patria necesitaba la cooperación abnegada de sus hijos, sin que las làgrimas de vuestra madre, vuestra esposa y vuestros tiernos hijos, fuera un obstáculo para que cumplieras con este dictado del corazón: TODO POR LA PATRIA.

Orgulloso del uniforme que vestiais y consciente de vuestros deberes profesionales en la hora que viviamos, en todo instante os pude ver poseido de un grande espíritu militar y dispuesto a cumplir vuestra sagrada misión, no solamente con el personal del Cuerpo en el cual servíais, sino también el elemento civil de Bohemia y Rocafuerte, sin cobrar jamás remuneración alguna, el elevado concepto que teníais del puesto que desempeñabais en el Ejèrcito de tu Patria.

Demostrando un perfecto espíritu de sacrificio y asimilado en todo a la acción que desplegaban vuestros camaradas en la guarnición os vi preparar con proligidad y constancia, todos los elementos que habrían sido necesarios y de urgencia para la atención de nuestros soldados, a quienes querías y tratabas con cariño fraternal.

La abnegación que os hemos reconocido todos vuestros camaradas, ha sido fruto de vuestro valor personal como médico titular y ciudadano patriota, y de la fé y perseverancia del ideal que teníais de amor patrio.

Como compañero, fuisteis perfectamente sano y afable, sin que los egoísmos que tanto dañan a los hombres hubieran podido desviar la línea recta de tus sanos procederes, por la convicción clara de que, el compañerismo bien cultivado, es la expresión hermosa del espíritu de camaradería que se cultiva en el Ejército.

Poseedor de una educación esmerada, supisteis en todo tiempo ser el más fiel consecuente y leal con vuestros compañeros que hoy lloran tu separación; supisteis cultivar con empeño y en forma paciente como fruto de vuestra cultura, muchas otras virtudes morales que tanto adornan a los hombres buenos como fuisteis vos; supisteis mantener con firmeza la lealtad y la amistad con vuestros compañeros y fuisteis para vuestros jefes, sin haberos rebajados jamàs a la adulación, un respetuoso camarada que con claridad de criterio jamás buscó acomodos indignos que destruyeran la honestidad de vuestra conciencia sana, como que era la voz de la verdad más pura que tanto dignifican a los hombres que proceden en todos sus actos guiados por ella.

Al profundo dolor que debe haber causado la fatal noticia de tu muerte en tus familiares, de los que fuisteis amoroso hijo, amante y tierno esposo y cariñoso padre, estamos íntimamente asociados todos los elementos armados de la Región del Oriente sin distinción de gerarquías, por que fuisteis para todos franco y cariñoso amigo, y DIOS que sabe premiar a los buenos, estoy seguro que te habrá colocado a su lado.

Descansa en paz.

Movimiento Fluvial

Procedente del Río Ucayali ha llegado el vapor «Melita» conduciendo abundante carga y los siguientes pasrjeros:

Alberto Proaño, Lidia Bogabot, Adolfo Zevallos, Virginia de Chávez, María Fernández, Alfonso Inga, Leovina de Vásquez, Eduardo Heredia, César Vivanco y 4 de 3ª clase.

Exportación

Por vapor «Victoria» que zarpó el sábado con destino al Pa[rá] [Brasil] con 2.764 bultos 227,85[...] kijos de exportación.

Aviso importante

Se necesita comprar un terreno en la isla Iquitos (frente a esta ciudad) de cualquier extensión, de preferencia [...] que tengan pastos.

Razón en esta imprenta.

Agradecimiento

La esposa, los padres, los hijos y demás relacionados del que en vida fué:

Capitán de Sanidad

Dr. Edmundo Rucabado Peralta
(Q. E. P. D)

agradecen sinceramente a todas las personas que enviaron aparatos florales y acompañaron sus restos al Cementerio General.

Iquitos, 1° de Octubre de 1934.

Aviso Judiciales

Tarifa: 1 Ctv. por línea. mínima 2.90 por publicación más el 20% de descuento.

AVISO

Todo aviso, cuya publicación no sea pagada por adelantado, no será aceptado; lo mismo si no viene en papel sellado y con los timbres de ley, sin excepción de personas.

REMATE JUDICIAL

En el procedimiento no contencioso seguido por doña Zoila Bocanegra viuda de del Aguila para obtener licencia para enajenar bienes de menores, el señor Juez de la causa doctor don Demetrio P. Cedrón, ha ordenado por decreto de 14 de los corrientes, se saquen a remate los fundos "El Triunfo" y "Rosario", en la audiencia del día 29 de setiembre próximo, a las 10 de la mañana.

El fundo "El Triunfo", tiene una extensión de 10 hectarias, limita por el Norte, con la quebrada Cuiparillo; por el Sur, con el fundo Santa Sofía, por el Este, con terrenos baldíos; y por el Oeste, con el río Huallaga, no tiene ningún gravámen y ha sido tasado en la suma de seiscientos soles oro.

El fundo Rosario, tiene una superficie de 100 hectareas y sus límites son al Norte, el río Paranapura; al Sur, Este y Oeste, montaña baldía, no tieno ningún gravámen y ha sido tasado en la suma de un mil quinientos soles oro, cuyas dos terceras partes del valor de las tasaciones de ambos fundos, servirán de base para el remate, debiendo previamente los postores hacer el empose de ley.

Yurimaguas, 16 de agosto de 1934.

Pedro S. Suárez

v20p20 Escribano de Estado

INSCRIPCION DE MATRIMONIO

Por ante el señor Juez Dr. Medina Pinón se ha presentado doña Julia Mercedes Zubiate Vda. de Portocarrero solicitando la inscripción en el Registro Civil de su matrimonio celebrado el 17 de junio de 1904, con don Pedro Portocarrero, ya finado, en el pueblo de Caballo-Cocha.

Publico el presente para los fines de ley.

Iquitos, a 26 de setiembre de 1934.

Pablo R. Montalván

v8p5 Escribano de Estado

INSCRIPCION DE PARTIDA DE DEFUNCION

Don Manuel A. Sánchez, se ha presentado ante el señor Juez de Primera Instancia doctor Terrones Quiróz, solicitando se inscriba en el Registro Civil de esta ciudad la partida de defunción de doña Rosa Cobes Inuma, fallecida en el río Napo en el puesto "Sucusari" el cinco de agosto del año en curso.

Lo que anuncio al público para los efectos legales.

Iquitos, 27 de setiembre de 1934.

Vicente Navarro R.

v8p2 Escribano de Estado

DECLARACION de HEREDEROS

Ante el Sr. Juez Dr. Medina Pinón, ha solicitado doña Sabina López Trigozo viuda de Barreiro, la declaración de herederos de su esposo don Jesús Barreiro Verea, fallecido en esta ciudad el 23 del mes próximo pasado y que se declará como a sus únicos y universales herederos a ella en su condición de esposa y a sus hijos legítimos Carmen Elmira, Emma de la Cruz y Jaime Fernando Barreiro López.

Iquitos, 7 de setiembre de 1934.

Federico L. Ruiz

v15p15 Escribano de Estado

2o. EDICTO

Marcial Zumaeta, Juez Instructor de la provincia de Bajo Amazonas.

Por este segundo edicto, cito, llamo y emplazo al acusado ausente Pablo Collantes Vásquez para que, en el término de 15 dias, se presente ante el Tribunal Correcional a defenderse de los cargos que le resultan en la instrucción que se le sigue por el delito de robo de especies en agravio de Roberto Romero y otros; que le imputa el Ministerio Fiscal.

Iquitos, 18 de setiembre de 1934

Marcial Zumaeta

Ante mí

v15p11 *Aguila Alva...*

EDICTo tercera

Ricardo V. Alvariño, Presidente del Tribunal Correccional de Loreto.

Por este segundo edicto llama, cita y emplaza al acusado ausente Alejandro Velasquez Espinoza, para que en el término de quince días se presente ante este Tribunal a defenderse de los cargos que resultan de la instrucción que se le sigue por el delito de fraude en agravio del Estado, que le imputa el Ministerio Fiscal re do

Iqultos, 27 de setiembre de 1934.

R. V. Alvariño

v15p2 *H. Medina Pinón*

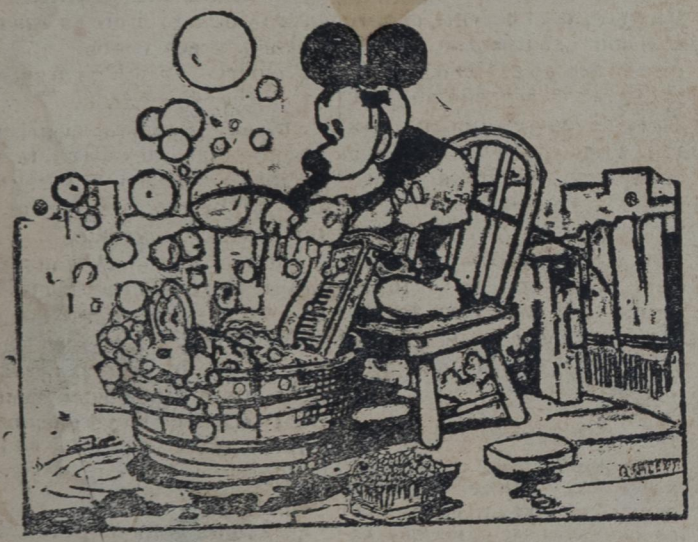

"Mickey Mouse"

el famoso muñeco de la pantalla dice y afirma que los jabones marca ***"Sunrise"*** ***y "Famili"*** le son los preferidos é insustituíbles, pues aún no ha encontrado un similar que reuna las excelentes cualidades de tan renombrados jabones

!Próximamente: GRANDES SORPRESAS! ¡Grandes Rebajas en los Precios

Productos de la Fábrica Nacional "Iquitos'

Ventas al por mayor en casa Borges y García y Cía al por menor en todaslas tiendas.

Panaderia Texeira

Elaboración de Pan de toda Calidad

VENTA DE TODA CLASE DE VIVERES

Calle de Morona Nos. 12 al 18

Los atamados hilos Perlé

Ancla y D. M. C.

Se venden en

Casa Numancia

A precios sin competencia

Las más bonitas Novedades

Para señoras, señoritas y caballeros

Acaba de recibir

CASA NUMANCIA

Fábrica de Aguas Gaseosas

"La Nueva Siberia"

De Antonio R. da Cunha (hijo)

GINGERALE por docena botellas 1/1 sin envase		$	4.00
Orange, Kola, Frambuesa, Sidra, Coca, Bebidas de Moda por docena botellas 1/1 sin envase		,,	3.20
Orange, Kola, Frambuesa, Sidra, Coca, Bebidas de Moda por docena botellas 1/2 sin envase		,,	1.60
Quinina Tónica ,, ,,	1/2 ,, ,,	,,	1.80
Agua Mineral ,, ,,	1/2 ,, ,,	,,	1.50
Limona a ,, ,,	1/1 ,, ,,	,,	2.40
,, ,, ,,	1/2 ,, ,,	,,	1.20
Sifones cada uno			0.20

EXPORTACION

Preparación especial para la exportación

Orange, Kola, Frambuesa, Sidra, Coca y Bebida de Moda caja de 4 docenas	1/1	$	20.00
Limonada caja de 4 docenas	1/1	,,	15.00

Evercady

LA CASA WONG ha recibido por último vapor las PILAS eléctricas más acreditadas del mundo, por su eficia y duración y por la preciosa blancura de su luz.

Evercady, las que se conservan inalterables por mucho tiempo, resultando positivamente económicas.

Compre Ud. una para prueba y no usará otra su linterna.

LA CASA WONG es la distribuidora por mayor y menor.

Próspero-Sargento Lores

Benjamín Cohen & Cia

IMPORTADORES - EXPORTADORES

Esquina Próspero-Morona

EMPRESA ELECTRICA LIMITADA

IMPORTADORES

Surtido completo de material eléctrico moderno

The Amazon River Steam Navegation Company 1911 Ltd. PARA

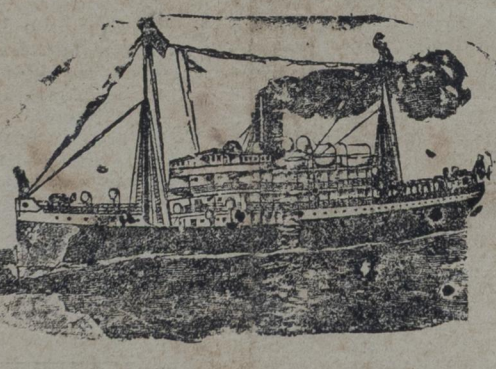

Servicio mensual zarpando del Pará el 28 de cada mes con escala en Manaos, intermedios hasta Iquitos.

Agentes: Booth & Company London Ltd.

GARCIA y Cía

Importación y Exportación

Calles: MALECON y RICARDO PALMA

LOS MACHETES marca

"Cocodrillo"



de fabricación Británica, son superiores en todo sentido a los demás de otras marcas importadas para Iquitos

Fabricante:

Ralph Martindale & Co. Lda.

Cocodrile Works

Birmingham

ENGLAND

Pormenores

C Dellepiane Malecón Tarapcáa

Iquitos.

Lea Ud. "EL ORIENTE"

OFICINA TECNICA

Siemens - Schuckert - Werke

Próspero No. 144.- Apartado 228.

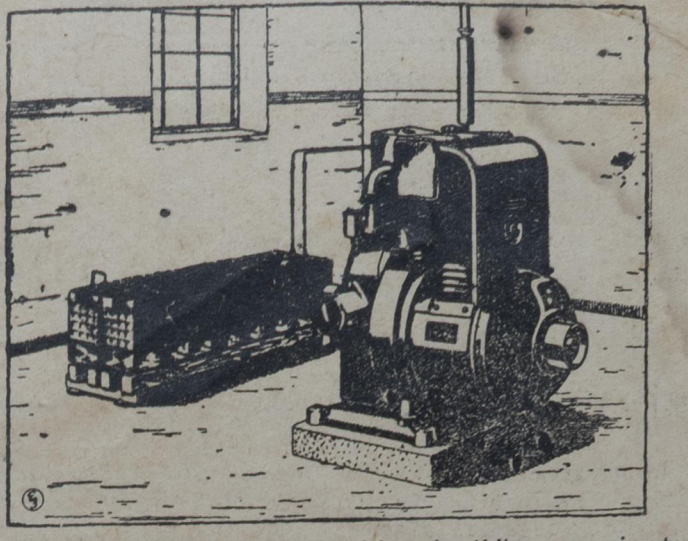

Esta OFICINA ofrece sus servicios al público para ejecutar toda clase de trabajos en INSTALACIONES y MONTAJES ELECTRICOS, para lo cual cuenta con surtido completo de materiales eléctricos importados recientemente de la fábrica SIEMENS.

Tenemos en venta: Alambres, Cordones, Porta-lámparas, Rosetas, Fusibles, Llaves de interrupcción, Pantallas, Cajas de seguridad, Teteras eléctricas, Aparatos de inmersión para hervir agua, Planchas eléctricas, Maquinitas para afeitar a electricidad, LINTERNAS y PILAS ELECTRICAS, Lámparas eléctricas "TUNGSRAN", etc.

Hacemos pedidos directos a las siguientes fábricas: SIEMENS, Centrales eléctricas completas, Dinamos, Motores, etc, KRUPP, Maquinarias para toda clase de industrias:—J. M. VOITH, Turbinas hidráulicas de toda capacidad.—F. H. SCHULE, Plantas completas de pilar arróz y Secadoras, Pequeñas piladoras de arróz a fuerza motríz y a mano.

Representante en LORETO.

José de J. Lozano

Electrotécnico

Bazar "Avión"

PROSPERO Nos. 53 y 55

El Establecimiento Mejor Surtido en Articulos de Fantasía

Sabia oriental, para tener los ojos grandes y hermosos, agua de Barcelona Madrid y Badalona, medias de gasa, las afamadas, Eva, Raquel, Dubarri y oro, cortes de seda de diferentes clases, carteras velos, última novedad en echarpes de encaje, sombrillas, abanicos con los retratos de los principales artistas de cine, para caballeros, e afamado fijapelo Icart que hace crecer el pelo, corbatas

Más de 300 dibujos distintos

carteras billeteras, cigarreras, calcetines, B. v. d. de seda camisas camisetas con cierre de cremallera

!!Llegaron Llegaron!

¡EN EL BAZAR AVION

Paraguas y sombrillas de toda clase

Collares y pulseras del gusto mas refinado

¡OIGA!

El Hotel Hispano Marroc

(Avenida Sargento Lores No. 48)

avisa a usted, que desde la fecha comienza a dar pensiones de acuerdo con la posición económica del cliente. Especialidad en platos criollos.

ACERQUESE CUANDO GUSTE

a pedir informes

Pablo Flores.

Propietario.

A. MOREY, h.

Perito-Contador

Autor—Profesor en Técnica Comercial

Capacitado por R. Suprema 6717 y por competencia Jurídica

Al Comercio: Organización contable y administrativa; contabilidad legal y sus anexos afines; correspondencia, traducciones y redacción general Agencias, mandatos del comisionista y del factor mandatario.

A los aspirantes a Contador: T. de Libros en sus múltiples y variadas manfestaciones de la contabilidad, Idiomas. Típica correspondencia documental, por el método de la digitación pandactilar; escrituras instantánea taquigrafía manuscritura signácula y Stenotipía, tiposcritura mecanográfica y manual.

MI DIVISA: Solvencia-Idoneidad y Honradéz

DIRECCION: Iquitos, Crystallpalast--[Altos 3a. plante

¡¡¡Nó lo olvide!!!

Cuando usted tome en los bares o cantinas una bebida gaseosa ......Pida que sea de "LA POLAR". Son las únicas aguas gaseosas preparadas por sistema moderno de aireacción y filtración automática, libres de toda posibilidad de contaminación.

Pruebelas y verá la gran superioridad que tienen sobre... MILARES.

Si usted tiene el gusto de visitar esta oficina, puede ... dimiento higiénico de elaboración......No olvide lo que ... giene, y el valor que tiene el tomar una bebida higié...

(Sin patas de Araña ni Cucarach...

Pe...

Cont...

co...

Imp. "El Oriente...

Dr. PONCE DE LEON
Medicina InternaGeneral
Especialista en Vías Digestivas
Consultas de 8 a 9 a.m. y 4 a 7 p.m.
Ramírez Hurtado Nº 41
IQUITOS

Suscripciones en el Perú
Iquitos al mes ..$ 3.00
Provincias:
Trimestre .... $ 10.00

El Oriente

DIARIO DE LA TARDE
FUNDADO EN 1905

Suscripciones en el extranjero
Semestre............ $ 25.00

E. Strassberger y Cía.
Sociedad en Comandita
IMPORTADORES y EXPORTADORES
Factoría Talleres de Mecánica
y FERRETERIA

No. 7469 Director propietario: Eliseo Salazar — Correos Casilla 161 Teleg.. "Oriente" — Iquitos, Martes 2 de Octubre de 1934 — Oficinas: Sargento Lores Nos. 34 al 44 — *Precio: 10 ctvs.*

DIALOGOS HISTORICOS

—o—

En el senado de la República, Laureano Gómez declaró:

"Antes de la reunión de la conferencia de Río de Janeiro, el señor Luis Cano me solicitó una entrevista en la cual me habló de la conveniencia de que yo apoyara la Política Internacional del Gobierno, para lo cual podía ser yo nombrado en la Delegación que iría a la capital brasilera. Yo le dije que no me era posible participar ni de esa política ni de la delegación, primero; porque no estaba de acuerdo con las actuaciones del Gobierno ante el Conflicto Internacional, y segundo; porque yo pertenecía al conservatismo, el cual era violentamente perseguido por el Gobierno y que en esa situación no podía yo aceptar ningún puesto ni honor oficial".

En seguida dice Laureano Gómez que Luis Cano le contestó, refiriéndose a la hábil política del Gobierno para atraer hombres y desacreditar adversarios:

"Este Presidente es así: Corruptor".

Este diálogo entre Laureano Gómez y Luis Cano es por demás interesante. De él resulta, por las mismas palabras de uno de los Delegados a la conferencia amazónica, que los Delegados colombianos a Río de Janeiro no fueron a negociar en nombre de los grandes intereses de Colombia, sino a defender la Política Internacional del Presidente Olaya Herrera.

Luis Cano deja así esa delegación en la peor de las condiciones morales. Sus palabras esclarecen que no fué esa delegación una delegación de la patria, sino una delegación del régimen. Es lógico que quienes la aceptaron en tales condiciones no son merecedores de reproche, porque para hacerlo, bastaba con estar de acuerdo con el gobierno. Pero como el gobierno no ha partido en las negociaciones de Río de Janeiro desde el punto de vista de la Patria, sino desde un sitio de partido allí empieza la responsabilidad histórica de los negociadores de la Paz revisionista de Río de Janeiro. Y como el Protocolo de Río de Janeiro es fatal para Colombia, la misión de los delegados a la conferencia de Río de Janeiro fué un arrendamiento de servicios a un mandatario de Colombia en una hora en que ese mandatario contrariaba los vitales intereses colombianos.

Este presidente es así, corruptor, dijo Luis Cano a Laureano Gómez. Y lo dijo cuando le proponía a Laureano Gómez ir a Río de Janeiro a defender la política Internacional del gobierno de donde se desprende que Luis Cano era en esos momentos ante Laureano Gómez un agente del presidente corruptor.

En esa forma, Luis Cano, director de "El Espectador", certifica la soberbia independencia de los periódicos liberales.

[De "Correo del Cauca"]

Crónicas Británicas de Aviación

Nuevos Hidroaviones de Casco para la Aeronautica inglesa:

El aparato mas reciente ordenado en gran serie para la Aeronáutica Inglesa es el nuevo hidroavión de casco biplano Vickers-Supermarine «Scapa» que últimamente ha terminado un crucero de prueba de 24.000 kilómetros en los Mares del Mediterráneo y Rojo.

El primer aparato de este tipo pasó con éxito notable todos los ensayos impuestos. Se declara que es más veloz, de despegue más rápido, de mayor autonomía y capaz de una velocidad ascensional mayor que la de todo otro hidroavión de casco actualmente en el servicio. Obtiene su fuerza propulsiva mediante dos motores Rolls-Royce «Kestrel» 525|600 CV.

Su primer vuelo importante, después de sus pruebas oficiales preliminares en Felixstowe, base marítima experimental de la Aeronáutica Inglesa, fue un vuelo de diez horas sin escala sobre el Mar del Norte. Inmediatamente después, se le preparó para un largo viaje por el Mediterráneo y por el Mar Rojo, de acuerdo con el programa acostumbrado del Ministerio del Aire cuando se propone pasar pedidos por un nuevo tipo de hidroavión de casco. Las aeronaves marinas británicas se hallan afectas a varios puntos del Mediterráneo y de Oriente, y es evidente que han de corresponder a las misiones que se les confían en esas regiones y ser capaces de resistir los efectos del calor y de la humedad de los trópicos.

24.000 kilómetros.

A su regreso a Felixstowe al final del crucero, había completado el aparato un viaje de 24,000 kilómetros, la mayor parte del trayecto en largas etapas sobre el agua. Empezó con un viaje sin escala, con tiempo desfavorable y con un viento de frente de una velocidad media de treinta kilómetros por hora durante todo el recorrido, desde Felixtowe hasta Berre, cerca de Marsella, continuando después hasta Malta en un segundo «salto». Posteriormente, el aparato hizo rumbo hacia Gibraltar, donde llegó en un sólo vuelo desde Malta, y regresó a Malta, siguiendo hasta Aboukir [otro viaje interesante sin escala] Lago Timsah y Puerto Sudan, y regreso a Inglaterra pasando por el Lago Timsah, el Golfo de Sollum, Malta, Gibraltar y St. Nazaire.

Entre los ensayos efectuados puede citarse un despegue, una subida y un vuelo [...] terior con la potencia [...] solo motor. Se cambiaron cada uno de los motores mientras el aparato estaba a flote, empleándose el mecanismo especial portátil de cambio que se lleva con el equipo normal de crucero del aeroplano. Las cualidades aerodinámicas y marinas de este bote volador demostraron ser excelentes, y su casco metálico no mostró señales de corrosión después de haber permanecido anclado por períodos que totalizaron centenares de horas.

Técnicamente, el «Scapa» es una evolución de los célebres botes biplanos «Southampton» que, después de cerca de nueve años, todavía constituyen un equipo normal de algunas de las escuadrillas de la Aeronáutica inglesa. Pero ha sido inmensamente mejorado tanto en performancia como en apariencia. Comparado con el, «Southampton» parece una jaula de montantes y de cables. El «Scapa» presenta una «pureza» de líneas extremada, con solo un par de montantes fuera bordo a cada lado del casco, los motores instalados en nacelas fuseladas por la parte inferior del plano principal, y el casco de la mejor forma aerodinámica que ha sido posible por virtud de años de experimentos e investigaciones desde que [...] realizado el «Southampton». Meses de laboriosas ex[...] han quedado integrados solamente en la evolución de la mejor forma de casco, y el «Scapa» es de mayor rendimiento y se mueve con mucha más suavidad en un mar agitado que su predecesor.

Acomodamiento para la tripulación.

El reconocimiento y la patrulla, bombardeo, instruccion en el pilotaje de los botes voladores y en la navegación, y el transporte de torpedos forman parte de las misiones para las cuales fue realizado el «Scapa». Su tripulación normal de maniobra consiste de cinco hombres, que entre si pilotean, navegan y defienden el aparato. El armamento defensivo está situado en tres habitáculos, dos de ellos posteriores a los planos principales, cada uno de los cuales lleva una ametralladora montada sobre soporte anular. Para la puntería de bombardeo se ha previsto una puerta estanca articulada solidaria de la proa del casco.

Incluídos en la instalación interior del aparato el cual posee un casco ancho y espacioso, se hallan los acomodamientos necesarios a la tripulación para dormir y cosinar, pudiendo ésta vivir a bordo durante largos períodos cuando ejecuta un crucero lejos de la base. La facilidad del entretenimiento fue un aspecto importante al que se consagró un estudio especial en el diseño. La plataforma de entretenimiento, comprendida en el equipo normal de todos los «Scapas», permite un fácil acceso a cada una de las piezas de los motores, y la serviola portátil hace posible la sabstitución de un motor mientras el aparato está a flote por otro de repuesto que puede llevarse en la sección central del plano inferior, respecto a uno cualquiera de los grupos moto-propulsores. A excepción de los recubrimientos de tela de las alas por detrás de los bordes de ataque, los cuales son de aleación ligera, el conjunto del aparato es de construcción metálica.

El Arbol de la Quina

(CASCARILLA)

En el 113 aniversario de la independencia del Perú, dedicamos este Boletín al Arbol de la Quina que simboliza la riqueza de su reino vegetal en el escudo del Perú, por lo que se destaca entre las múltiples, valiosas y exhuberantes producciones expontáneas que brinda a la humanidad la botánica peruana.

La Quina o Cascarilla fué conocida y utilizada por los naturales del Perù desde época inmemorial. Su primer empleo por los conquistadores tuvo lugar en 1638 cuando el corregidor Juan López fué curado de unas fiebres con la Quina que le suministró un indígena.

Se supone que fueron los jesuítas los que en 1639 introdujeron la Quina en España; que el Cardenal Lugo la llevó a Italia; Mazarino a Francia en 1769, año en el que Luis XIV compró a un boticario el secreto de un remedio maravilloso para la curación de la fiebre y que se comprobó que no fué otro que el polvo de la Quina que desde entonces cada día se le encuentran nuevas aplicaciones y que su consumo se ha extendido en todo el mundo.

La cascarilla es la corteza del árbol Euforbiaceo peruano de la Quina. Es el mejor antitérmico que se conoce. Es rica en alcaloides siendo el principal la Quinina.

Son varias las especies de Cascarilla conocidas. Esta variedad depende probablemente de las diferentes altitudes del suelo peruano en que se presentan. No se les encuentran a menos de mil metros sobre el nivel del mar ni a más de 3,200 metros. Las mejores variedades son las que se producen en los departamentos de Huánuco, que tiene una extensiòn de 39,965 kilómetros cuadrados; Cuzco (144,344 Klm 2) y Puno (67,703 Klm. 2).—También crecen profusamente en los departamentos de Amazonas (36,122 Klm. 2); Ayacucho (47,111 Klm. 2); Apurimac (21,209 Klm. 2); Junín (59,105 Klm. 2); La Libertad (26,441 Klm. 2); Loreto (442,903 Klm. 2) y San Martín (45,202 Klm.2)

Las Cascarillas que se prefieren en medicina son las de las clases que se producen en Huánuco y Puno.

Millones han muerto víctimas del paludismo en el mundo; y muchos siguen todavía muriendo de este mal

Aviso importante

Se necesita comprar un terreno en la isla Iquitos (frente a esta ciudad) de cualquier extensión, de preferencia los que tengan pastos
Razón en esta imprenta. v8p3

Dr. Víctor M. Pinedo
MEDICINA INTERNA
Especialmente enfermedades del Pulmón, Bronquios, Riñón, Estómago.—Reumatismo
ANEXO: Exámenes de laboratorio.
CONSULTORIO: Calle Huallaga No. 104
HORAS: de 2 p. m. a 6 p. m.

BARBASCO

Recomendamos a los moradores de los ríos Marañón, Paranapura, Cainarachi, Huallaga, y Alto Ucayali, y Distrito de Jeberos, que sin pérdida de tiempo se dediquen a sembrar Barbasco de la calidad conocido con el nombre de

HUASCA BARBASCO
EN TERRENOS ARENOSOS

Las personas que deseen conocer las hojas del HUASCA BARBASCO, *pueden verlas en la Oficina de Booth & Co (London) Ltd., 71 Calle de Raymondi, en esta ciudad, en donde se darán todos los informes al respecto.*

Las calidades conocidas con los nombres de Sacha Barbasco, Tirana Barbasco y Lagarto Barbasco, no contienen suficiente veneno bajo el punto de vista comercial, y por consiguiente no hay que traer estas calidades a Iquitos.

SIEMBREN HUASCA BARBASCO

Cámara de Comercio y Agricultura del Departamento de Loreto.
Sección de Propaganda.

AVISO MUNICIPAL
A los Deudores de Alumbrado y Baja Policía

Se pone en conocimiento de los deudores morosos de Alumbrado y Baja Policía Municipal que, por acuerdo del Concejo en sesión de 27 del mes en curso, se ha prorrogado por 60 días más la rebaja concedida anteriormente, a fin de que puedan cancelar íntegramente su déuda; haciéndoles saber que de no hacerlo dentro del plazo fijado, se procederá a la cobranza coactiva conforme a ley.

Iquitos, 31 de agosto de 1934.
v12p,12 —alt. La Tesorería Municipal.

A. BURGA CISNEROS
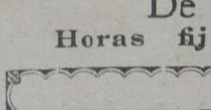
CIRUJANO DENTISTA
Atiende todo los días:
De 8 a 12 en la mañana
De 2 a 6 en la tarde.
Horas fijas SOLICITUD.

Dr. Julio D. Marín
MEDICO Y CIRUJANO
Enfermedades venéreas de ambos sexos— niños, nariz y garganta
Consultas de 4 a 5
Calle Próspero Nº 305.

La Reincorporación de la Economía del Sarre a la del Reich

Un capítulo importante del próximo plebiscito

Correspondencia especial de la región del Sarre

(Para 'El Oriente")

Los intereses de la nación predominan sobre los de la economía. La lucha del plebiscito en la región del Sarre no será decidida desde puntos de vista económicos. No obstante, es de importancia dar cuenta desde luego sobre las consecuencias económicas del retorno de la región del Sarre al Reich. No se cree que el año de 1935 signifique una incisión económica violenta

Al contrario, lo ha sido el año de 1920. Es verdad que con la incorporación de la región del Sarre a los aduanas francesas, le fué abierto el mercado de Alsacia -Lorena y el de Luxemburgo. El mercado alemán, empero, de mucho mayor importancia, quedó vedado. En 1913 participaba la región del Sarre en la producción total alemana con un 10 por 100 en la producción de carbón de hulla y de hierro en bruto; con un 11,11 por 100 en la de acero en bruto; con un 20 por 100 en la de tirantes de acero y con un 24 por 100 en la producción de vidrio. Si no hubiese podido exportar de nuevo para Alemania, a base del convenio aduanero y del tratado comercial franco-alemán, que es bien unilateral, por cierto, la región del Sarre hubierra quedado expuesta a una crisis de consecuencias fatales. Las aduanas alemanas salinas perjudicadas por estos convenios en más o menos 30 millones de marcos anuales. El "... francés quedó tan pronto satisfecho del carbón del Sarre que hoy no consume sino el mediodor de 4 mill. nes de tone a las de una producción anual de cerca de 10 millones. Las minas del norte de Francia y de Lorena esperan en estos momentos que les permita reemplazar a las minas del Sarre.

Alemania tendrá que buscar nuevas posibilidades para la colocación del carbón del Sarre. Esta ... una tarea que sin duda no será ... difícil para la actual dirección autoritativa de la economía alemana. Se proyectan ya una serie de medidas al respecto, como franquicias tarifales y otras, ante todo se piensa llevar a cabo la construcción, planeada ya desde hace mucho tiempo, del Mittelmado canal del Sarre al Palatinado (entre Saorbrücken y Ludwigshafen). Es de suponer que éste formente ampliamente, ante todo, la potencia respectiva de los mercados sudalemanes. La propaganda francesa se ha esforzado en hacer creer que, a pesar de su propia superprodución, intercedía Francia, por una compasión en favor del carbón del Sarre. Con esta afirmación ha tenido muy poca suerte entre los saarlandeses. Pues bien, ahora se ha inventado una nueva, asimismo en que la producción del Sarre debía compensar la falta de producción del carbón francés y q' por este motivo Francia tenía un interés directo en conservar el mayor tiempo posible en su poder las minas del Sarre, cuya propiedad le está ba asegurada por el tratado de Versalles, resulte como resulte el plebiscito Esta afirmación del "Matin" se halla en contradicción directa con el texto del tratado de Versalles que prevee expresamente la retroventa integra de las minas una vez consumado el plebiscito. No concuerda tampoco con la actitud de la dirección minera del Sarre que sigue un sistema de explotación rapáz y que a toda vista se prepara a una liquidación cercana de la empresa francesa en el Sarre. No se puede apreciar aún las formalidades de la citada retroventa. No obstante, hoy es ya indudable que tendrá lugar y que las minas del Sarre volverán a ser propiedad de Alemania.

Francia se vale hoy de un fuerte argumento económico, afirmando que la producción lorenesa de minerales de hierro le es completamente indispensable a la industria sidesrúrgica saarlandesa. Pero aquí sucede lo q' siempre ocurre en los dominios de la economía: el interés es recíproco y las medidas económicas restrictivas resulta una arma de dos filos El Sarre muy bien podría comprar en otra parte los minerales que precisa Fuera de eso, el capital francés está demasiada enganchado en la industria del Sarre para que consienta en una lucha de exterminio.

Ahora, mirando el lado agrario del problema, es verdad que la región del Sarre con.pra en Francia en 30 por 100 de su consumo de productos lecheros y un 45 por 100 de su consumo de trigo.

De ahí se desprende que Francia tiene un gran interés en que todo se arregle en paz. Hay otros tantos factores económicos de índole parecida que podrían contribuir eficazmente a que los alemanes y franceses llegasen a una cooperación razonable.

La comisión gubernamental ha tratado de enlazar el Sarre lo más estrechamente posible con Francia Un gran paso hacia este fin parecía la introducción de la moneda francesa. Sin embargo, esto solo tuvo efecto mientras en Alemania reinaba el caos político y el mercado alemán consumía poco. La reanimación económica que es factible constatar hoy en la región del Sarre se debe exclusivamente a los progresos de la coyuntura en el Reich y a las grandiosas medidas de su gobierno para procurar trabajo a los desocupados.

La región del Sarre exportó para Alemania en 1933, por 116 millones de marcos, es decir 27 millones más que el año anterior. El balance alemán-saarlandes, que desde 1930 era pasivo, fué, en 1933, por primera vez activo con 32,5 millones de marcos en favor de la región del Sarre. En el mercado del capital se nota visiblemente que los franceses cuentan con tener que retirarse, Este éxito se expresa en los desahucios de considerables capitales inverti dos en hipotecas. Como el Reich ha seguido concediendo grandes créditos, es seguro que en este caso tampoco será difícil adaptarse a la nueva situación, tanto más cuanto que la tasa de intereses muy alto bajará automáticamente cuando la región retorne a Alemania Las medidas tomadas allí, como la que redujo la tasa de interes, no trascienden a la región del Sarre, mientras se halle separada de Alemania Además se cuenta con que habrá necesidad de invertir grandes capitales alemanes en el Sarre, por que el gobierno de esa región ha dejado muchas de las más urgentes tareas sin solucionar, limitándose a una mera política presupuestaria. Hace poco se subieron los impuestos muy al contrario de lo que sucede en el Reich Esta medida solo tienr un objeto: el de conseguir los medios para efectuar las elevadas remuneraciones é indemnizaciones de los funcionarios extranjeros del Sarre, pagaderas en 1935, último año del régimen actual.

Los saarlandeses observan hoy como verdadera envidia las medidas enérgicas del Gobierno Alemán en cuanto a la creación de trabajo. Esa actitud hace resaltar tanto más la pasividad total del régimen gobernamental interna cional de la Liga de las Naciones y de la administración minera francesa que, con métodos económicos completamente anticuados, consiguen a duras penas evitar el derrumbe. Una vez más se revela en este caso que la economía tiene que someterse a las decisiones políticas. Es indudable que la iniciativa no será impulsada antes de que se imponga también el Sarre el nuevo ritmo alemán de trabajo E-ta prueba que también por el lado económico la balanza del Sarre se incline en favor de Alemania.

Berín 20 Stbre. de 1934.

El Corresponsal.

por carecer de la quinina que es extraída de la Cascarilla y que además de tener propiedades curativas tiene acción profiláctica antipalúdicas.

La quinina es un remedio tónico, astringente, reconstituyente, antiflebrífugo, formidable antineurálgico, resvia el apetito, facilita la digestión, estimula las funciones gástricas, fortifica la sangre y tonifica los nervios. El sulfato de quinina se usa para la epilepsia y la enagenación mental, tuétano, eclámpsia infantil, hipo rebelde, asma nerviosa, tos ferina, cólicos, fiebre puerperal; es excelente en constipados y grippes y en todas las afecciones cuyo síntoma principal es la fiebre. El vino de la Quina es tónico, anti-escorbútico y digestivo; en jarabe se da a los niños como estomacal, antiescrofuloso y fortificante; la tintura se usa en fricciones y el elixir para regularizar el estómago. La quinina tiene pues muchísimas aplicaciones médicas pudiéndose administrar en forma de sales de quinina por vía bucal è hipodérmica siendo las principales el sulfato y el clorhidrato de quinina. Es el más importante recurso de la medicina.

Basta la descripción que acabamos de hacer de las propiedades de la quinina para aquilatar el valor del Arbol de la Quina.

No obstante de ser la quinina oriunda del Perú, los holandeses ejercen prácticamente el monopolio mundial de la quinina con las 16.000 hectáreas de terrenos que tienen sembrados de Cascarilla en Java, debido a las semillas que les quitó Manuel Incra Manani a Charles Ledger quien obtuvo éxito cuando le quedaba solo una libra de semillas que con el apoyo holandés pudo sembrar en Java, donde existe una fábrica que abastece el 35 % del consumo mundial. El 65 restante lo abastecen deficientemente, las dos fábricas establecidas en Amsterdam, donde se fija el precio de la cascarilla y de la quinina en el mundo. Se calcula que de los miles casos de paludismo, que existe en los 68 países que son los principales consumidores de quinina, solamente un uno por diez pueden adquirir quinina del monopolio. Hay, pues, enorme déficit de producción.

La Organización sanitaria de la Liga de Naciones al resumir las conclusiones de la Comisión de Malaria, dice:

«En todos los demás casos que responden a drogas la quinina ha resistido la comparación con los métodos sintéticos o ha resultado mejor a ellos.

(Concluye en la 3a. página)

Los Almacenes "EL TIGRE" de José Toledano Compran CUEROS Pagando el mejor precio

Actuación de Matrículas

Leyes Nos 5574 y 6656.

Impuesto a los Empleados.-Impuesto Progresivo sobre la Renta.-Recargo a las Utilidades.

Habiendo sido nombrado el suscrito, por resolución suprema de 17 de agosto último, para actuar los padrones de los impuestos establecidos por la ley No 5574 y su modificatoria la No. 6656, correspondientes al año de 1933, tiene el gusto de comunicar, por medio del presente, aviso a las personas o entidades, comerciales e industriales, que se encuentran afectas al pago de los referidos impuestos, que en la fecha ha iniciado las funciones que le han sido encomendadas, por el Supremo Gobierno, en su oficina, Avenida Sargento Lores No. 47, donde tendrá el placer de atenderles absolviendo cualquier consulta que deseen hacer.

Al mismo tiempo participa a los señores contribuyentes que se concede un plazo de QUINCE DIAS, a contar de la fecha, para prestar las declaraciones a que se refieren los artículos 2o. (incisos 9 (d) 3o. 6o. y 7o. de la referida de la referida ley 5574 y 1o., 2o. (incisos a, b y c) y 3o. y 4o. del Reglamento de la ley 6656.

Iquitos, 1o. de octubre de 1934

Luis Mairata

Contador-Delegado

v15p2

Levol La Levadura que nunca fracasa

Esponja los cakes y bizcochos dándoles un agradable sabor

Levol es un producto nacional de la Compañía Industrial Peruano Argentina

Se vende en las bodegas bien surtidas

Levol! lata chica 0.50

" grande 0.80

AGENTES

Cuando ordene Ud: ¡Pisco! a su cantinero

exíjale que le sirva: es igual en precio, es mejor en calidad que cualquier otra marca "PISCO SOL"

Pruebelo y se convencerá.

Comida Cabaret

Se ruega a las personas que expontaneamente quieran asistir a este novedoso espectáculo, que por primera vez se dará en Iquitos separen sus mesas con la cantidad de cubiertos que deseen.

La inscripción queda abierta en casa de la Señora Luisa de Hoffmann desde hoy 19 de Setiembre hasta el 3 de Octubre que queda irrándefectiblemente cerrada.

Habrá números de baile en traje de carácter en los que tomarán parte distinguidas señoritas de la Sociedad, pudiendo después de cada número bailar los asistentes con una magnífica orquesta; continuando el baile después de la comida durante dos horas.

PRECIOS DEL CUBIERTO CON LICORES

Señoras S. 6.00

Caballeros „ 12.00

MENU

Cóctail a la Rachel.
Entrada Victoria.
Consomé Clemencia.
Pescado Joanet.
Gallina a la Tulita.
Pavo y Ensalada a la Luchita.
Postre a la Rosita.
Helados Clavilé.
Café Flores Cigarros.

Las mesas serán galantemente servidas por distinguidas señoritas de esta culta Sociedad.

Este será el último esfuerzo del Comité, para la coronación de esta obra que será un ornato para esta ciudad.

Iquitos 19 de Stbre. de 1934.

Dr. Mascaró

Ex-Médico del Hospital "Vittorio Emanuele"

Calle Putumayo No. 11. Consultas de 8 a 11 a. m.

Enfermedades de los ojos oídos garganta, vías genito urinarias, partosy cirugia general.

Consultas gratis para los pobres de 11 am. a 12.

¡Por Fin Aficionado!

Acaban de llegar en todos los tamaños

No fallarás más



De venta en la Fotografía DE

A. Wong & Hno.

Noticias Radiotelegráficas de todo el Mundo

Servicio diario de la UNITED PRESS. «Especial para "El Oriente"»

NACIONALES

Comisión para confeccionar un programa

Lima, octubre 1º—Con motivo del Cuarto Centenario de la fundación de Jujuy próximo á celebrarse, la Comisión de Fiestas Conmemorativas de esa efeméri des, prepara con toda actividad el programa que habrá de desarrollarse, siendo uno de los números preparativos una música por Radio trasmitida por la Radiodifusora AOX, los días tres y cuatro de los corrientes.

Radiogramas al Presidente de la Repùblica

Lima, octubre 1º—Los diarios publican los telegramas de Buenos Aires que han enviado al Gobierno del Perú, el Arzobispo de Lima y Embajador del Perú en la Argentina, dando cuenta de la llegada á aquella ciudad de los peregrinos q' han de participar en el Congreso Eucarístico Internacional y la manera entusiasta como han sido recibidos por el Arzobispo de Buenos Aires y otros Prelados y pueblo argentino.

En uno de los telegramas, el Arzobispo de Lima expresa su agradecimiento al Presidente de la República por todas las facilidades que los peregrinos han encontrado durante todo el viaje.

Día del Estudiante

Cuzco, octubre 1º—Los estudiantes de la localidad han acordado celebrar el Día del Estudiante el 11 de octubre próximo.

Cambios

Lima, 2 de octubre de 1934

Dolar	S/.	4.40
Libra Esterlina	«	21.80

Concurso en el Ministerio de Relaciones

Lima, octubre 2 (UP).— Por decreto del señor Ministro de Relaciones Exteriores, se ha convocado á concurso para proveer un Cancillerato para un Consulado del Perú

Proyecto que se discute en el Congreso Constituyente

Lima, octubre 2 (UP)—En la sesión de ayer del Congreso Constituyente, se ha presentado y discutido el proyecto de ley para proteger la industria azucarera del país y la venta en los mercados extrangeros.

Sobre fondos de pró-Dique del Callao

Lima, octubre 2 (UP) —El Gerente de la Compañía Peruana de Vapores, se ha dirigido á la ciudadanía exhortándolos para que contribuyan á los fondos Pró-Dique del Callao, que es una obra de bien nacional y patriótica.

Agazajos al Dr. Edwards

Lima, octubre 2 (UP) —En los círculos políticos y Diplomáticos, estan preparando grandes agazajos al gran internacionalista Dr. Augustín Edwards, que visitará la Capital de paso á EE UU.

El General Benavides sigue en Chorrillos

Lima, octubre 2 (UP) —El señor General de División don Oscar R Benavides, Presidente de la República, sigue descansando en Chorrillos.

La "Semana del Niño"

Trujillo, octubre 1º—Se han iniciado con toda actividad los preparativos para celebrar entre el 8 y 13 de octubre próximo, la "Semana del Niño"

DEL EXTRANJERO

Brasil está interesado en los experimentos con yerba mate en los Estados Unidos.

Río de Janeiro, octubre 1o.—El Consejo Federal del Comercio Exterior, ha suplicado al Embajador del Brasil en Washington, Aranha, siga los experimentos que el ejército de Estados Unidos está haciendo con la yerba mate, con el objeto de incluír una disposición sobre exportación de mate en el tratado de comercio entre Estados Unidos y el Brasil, que actualmente está negociándose.

Suntuosa recepción social del embajador del Perú en Buenos Aires, Barreda Laos.

Buenos Aires, octubre 1o.—«U. P.» El Embajador del Perú, Barreda Laos, ofreció una recepción con baile, con motivo de presentarse en sociedad sus hijas Alicia y Lila. Fue una de las funciones sociales más brillantes del año. Asistieron más de 700 personas, entre ellas los miembros del Gabinete y del Cuerpo Diplomático y demás personalidades prominentes.

11,000 personas desfilaron para asistir al Congreso Eucarístico ante 100,000 espectadores

Santiago de Chile, octubre 1º—Once mil personas concurrieron al Congreso Eucarístico. Desfilaron anoche llevando otras tantas antorchas por las calles de esta Capital, recorriendo cuatro millas.

Cien mil espectadores presenciaron este desfile desde las calles y balcones; en el trayecto las calles se hallaban iluminados los cuales pendían vistosas alfombras

Mujer misteriosa que figura en el rapto del niño Lindberg

New York, octubre 1º—Una mujer misteriosa figura en el rapto del bebe Lindberg, se dice que se trata de una muchacha Latina, sinembargo el Fiscal declara solo sobre el individuo que la policía ha detenido reiteradas sospechas.

Ceremonias efectuadas en acción de gracias

Berlín, octubre 2.—En todo el país se celebra las ceremonias en acción de gracias por las buenas cosechas que se han tenido.

Estados Unidos participará en la conferencia panamericana de eugenesia y puericultura.

Washington, octubre 1o.— «U. P.» El Departamento de Estado anuncia que Estados Unidos tomará parte en la Conferencia Panamericana de Eugenesia y Puericultura que se inaugurará en Buenos Aires el 23 de noviembre próximo.

La delegación norteamericana constará de tres miembros y será presidida por el director de Saubridad. H S. Cumming.

Viaje de los peregrinos peruanos

La Paz, Octubre 1o..—Los peregrinos peruanos que viajan a Buenos Aires para tomar parte en el Congreso Eucarístico, han sido objeto de múltiples atenciones en esta ciudad, de donde han continuado viaje hacia la capital Argentina. El gobierno de Bolivia puso a disposición de los peregrinos un tren especial a que los lleve hasta la Quiapa en la frontera argentina.

La vitalidad de sus niños a dura prueba

La Naturaleza es implacable en la selección de los idóneos para la vida. En una forma ú otra va eliminando a los débiles . . . y las primeras pruebas son las enfermedades de la niñez, como sarampión, tos convulsiva, resfriados, etc., sin contar las crisis de la dentición y del desarrollo, tan delicadas de por sí.

Para que sus niños superen favorablemente tales peligros, haga lo que hacen millones de padres previsores: déles metódicamente la Emulsión de Scott, de aceite de hígado de bacalao. Contiene en abundancia las valiosas vitaminas A y D.

La vitamina A es absolutamente indispensable para estar sanos. Es el elemento vital que defiende contra infecciones, ayuda el crecimiento, conserva las glándulas en buen estado. La vitamina D es esencial para que los huesos y dientes se desarrollen fuertes y bien, sin deformaciones.

Además la Emulsión de Scott tiene la ventaja de ser de agradable sabor —y muy fácilmente digerible. Sus niños sentirán bien pronto los beneficios de Scott. Se pondrán más rosados, vigorosos, despejados. Désela desde hoy mismo: pero no acepte imitaciones inferiores. Exija la Emulsión de Scott legítima, con la marca del ... con el bacalao a cuestas.

De Política

Partido Nacionalista del Perú

Los miembros de este partido político, para hoy de noche, preparan una actuación en su local de la calle Arica-Ucayali, despidiendo al señor Carlos Valdivieso Sánchez, Delegado del partido y Candidato a la Representación por Loreto, quien se dirige a la Provincia de Bajo Amazonas, donde cuenta con la totalidad del electorado y que sus amigos, según los radios puestos en las pizarras del local, le lláman incesantemente, para formar los Sub-Comités del Partido Nacionalista en esa Provincia.

El partido unánime, apoyará las candidaturas unidas de los señores Cohen y Valdivieso, por las derechas, a la Representación Nacional por Loreto.

Gratificación

Se dará a la persona que entregue en esta Imprenta o en la calle Tacna No. 165, una cartera conteniendo papeles de interés personal, perdida en la plaza "28 de Julio", el día de ayer.

La gratificación será el dinero que contiene la cartera.

Crónica Judicial

Sala de turno durante el presente mes: Srs. Alvariño, Barriga Alarcon y Morey.

Lunes, 1º octubre de 1934.

Sala en lo civil

Decretos.— Con los Srs. Alvariño, Morey y Artadi se expidieron dos

Tribunal Correccional

Decretos — Con los Srs. Barriga Alarcón, Morey y Artadi se expidió uno.

Autos.— Con los mismos Srs. se resolvieron por la ampliación en el plazo de 90 dias las siguientes: Contra desconocidos por supresión en ocultación de un radiograma dirigido a don Humberto Razzeto, Juez Dr. Delgado Morey.

Contra Juan Vásquez Sandoval por delito contra la administración de justicia. Juez Dr. Arévalo.

Audiencia.— Con los Srs. Alvariño, Morey y Artadi en audiencia pública se vió la seguida contra Luis García por abuso de autoridad, lesiones y secuestro en agravio de Ezequiel Rodríguez, Antonio Cárdenas y Leovigildo Ceijas. Realizado el debate oral y retirada la acusación por el Sr. Fiscal, el Sr. Presidente por ser la hora avanzada suspendió la audiencia hasta el dia de mañana a las 4 y ¼ p. m. Director del debate Sr. Alvariño.

El Relator.
V. Aro Gonzáles.

Carnet Social

Cumpleaños

El día de mañana los cumple la señora Angela A. de del Aguila.

Viajeros

Mañana por la vía aérea se dirigen a la Capital el Capellán Castrense Capitán Fray Vicente Sànchez y el señor doctor don Héctor Morey Peña.

Hoy, se dirige a la Capital el señor Capitán don Oscar Zevallos Ortíz.

Mañana en el vapor «Alberto», se dirige a Yurimaguas, el señor don Carlos Valdivieso Sánchez, Candidato a una Representación Nacional por Loreto y Delegado del Partido Nacionalista del Perú

Les deseamos feliz viaje

En la lancha correo, del Ucayali, llegaron la señora Mercedes R. Vda. de Noriega y la señorita Delia Gonzáles.

En la lancha «Estefita», del río Napo, el señor Ernesto Díaz y su señora esposa doña Angélica de Díaz

Por noticias particulares, tenemos conocimiento que el señor Juan Olórtegui V saldrá de la Capital de la República el día ocho de los corrientes.

Paseo

La Comisión Mixta Tripartita, hoy, se dirige a Requena, en vía de paseo

De Salud

Continùa delicada de salud la señora Asunción de Barriga.

Despedida

FRAY VICENTE E. SÁNCHEZ, Franciscano, Capellan Castrense de la V. División, ante la premura de su viaje, ruega a las personas que le honran con su amistad, el favor de dispensarle la despedida personal y le será grato cumplir sus órdenes en el Convento de San Francisco de Lima.

Iquitos octubre 2 de 1934.

Por el bien de la industria del café

Recomendamos a las casas que reciben café del departamento de San Martín, procuren mejorar la conducción del mismo asegurándolo contra la lluvia y la humedad. Además es necesariamente conveniente no pilarlo demasiado fresco, pues todo ello contribuye a la depreciación de artículo. Y esto sería lamentable ahora que principia, puede decirse, a ser productores de este valioso vegetal.

El Arbol.......

(Viene de la 2a. página)

Desde el punto de vista económico la Comisión añade:

«Los esfuerzos antipalúdicos en gran escala mediante drogas tiene por objeto suministrar un remedio que sea abundante y tan barato que facilmente puede ponerse al alcance de toda la población de regiones palúdicas »

En el Departamento de Huánuco, cuyos límites y productos figuran en el Boletin No. 2 que sobre «Cub » publicó este Consulado en Noviembre de 1933, se encuentra la zona de Monzón, Provincia de Huamalíes, a la que nos concretamos en este Boletin y donde en la actualidad en forma rudimentaria y en pequeña escala, se fabrica el Sulfato de Quinina gracias a la perseverancia del Sr. Ursino V. Sánchez, de Monzón. Huanuco, que ha obtenido hasta dos kilos de quinina pura de 100 libras de Cascarilla.

El señor Sanchez en comunicación reciente nos dice:

«Me parece prematuro pensar en el cultivo industrial de la Quina porque además de necesitar muchos años para que se explote, tenemos la producción expontánea en el bosque de toda la región denominada montaña, cuya cantidad pasa de toda ponderación y que por hoy está sin explotarse; si bien en determinadas épocas o lugares se han dedicado a sacar para exportar la Cascarilla, es solamente en cantidades relativamente pequeñas»

«La industria factible es la elaboración de la quinina en bruto, como vengo produciendo y aun la producción de la quinina refinada como en breve pienso establecer».

El señor Ursina V. Sánchez estima en 500.000 soles oro el capital que necesita para establecer una fábrica que abastezca el consumo de quinina en el Perú, con maquinarias modernas y adquirir, puesta en dicha planta, la Cascarilla q' cree expontáneamente en Monzón y calcula en 30% la utilidad aproximada que se obtendría dado el precio actual de venta.

La industria de la quinina puede considerarse en el Perú como una industria extractiva asi como en Java es una industria agrícola porque tienen que ocuparse de su cultivo para obtenerla y donde el porcentage de quinina degenera con el tiempo. El que consideramos como una industria extractiva la de la Quina en el Perú, no quiere decir que se confie sólo en la naturaleza y que el hombre no se adelante a ella reponiendo los árboles explotados por fabulosas que sean las reservas de Quina que brindan las montañas peruanas.

Al observar que el monopolio actual descansa en la producción de la industrialización agrícola de 16,000 hectáreas de terrenos en Java cuya extensiòn superficial, incluyendo las islas adyacentes, es de 131,733 kilómetros cuadrados, apesar de los fuertes capitales allí invertidos, vemos que el monopolio reposa sobre bases deleznables al contemplar la deslumbrante ferasidad expontánea de Quina en las cíclopeas montañas del Perú.

El establecimiento en el Perú de una empresa que se dedique a la explotación industrial de la Quina y fabricación de la quinina y sus derivados seria de magníficos resultados.

Finalidad práctica de este modesto estudio sobre la quinina es la de fomentar y estimular la producción y exportación de tan valioso producto en el Perú, y hacer un llamamiento a los capitalistas peruanos y extranjeros para que fijen sus miradas en los provechos que obtendrian estableciendo en nuestro pais grandes fábricas para preparar la quinina y sus derivados.

Si el paludismo y sus diversas formas patológicas y otras enfermedades han diezmado como un flajelo apocalíptico a la humanidad; la quinina ha salvado millones de vidas y ha llevado la salud a los cuatro puntos del globo; timbre de orgullo y de gloria para el Perú a quien originariamente se debe este antitérmico.

Con toda razón el escudo peruano lleva en uno de sus compartimentos el árbol de la Quina, símbolo de salud, de vida, de riqueza y de engrandecimiento.

Arica, 28 de Julio de 1933.

Federico Elguera.

(Del Boletin del Consulado del Perú en Arica)

Libros, periódicos y revistas para los asilados de San Pablo

Con satisfacción ponemos en conocimiento del público que el primer lote de revistas, libros y periódicos, fueron enviados directamente al Asilo, por la respetable señora Luisa P. de Hoffmann haciéndose eco del llamado hecho por el Sr. Médico Jefe del Leprosorio y de "El Oriente", en bien de los asilados.

El día de hoy, esta Redacción, ha recibido un paquete de revistas remitido por el señor Antonino Suarez y otro de revistas y periodicos, enviados por el señor doctor Quintanilla, para enviarlos a los asilados de San Pablo.

Agradecemos en nombre de los enfermos por el mal de Hansen, el envio de estas revistas y periódicos, y estamos seguros que para el primer vapor que salga con dirección a ese lugar, les mandaremos una buena cantidad de ellos para que tengan en que distraerse.

De Correos

Servicio aéreo para la Capital y el Extranjero

Despachará la Administración de Correos mañana MIERCOLES 3, aceptando la correspondencia oficial, certificada y encomiendas hasta las 3 p.m y la común hasta las 5 p.m. del indicado día.

ULTIMA HORA, sólo para cartas comunes de 8 a 9 de la noche con la sobre tasa correspondiente.

Movimiento Fluvial

Procedente del río Napo ha llegado en la mañana de hoy la lancha «Estefita» conduciendo abundante carga y los siguientes pasajeros:

Angélica de Diaz, L. Flores y familia, Sub tenientes Rubio, Holguin, Cipriani y 75 individuos de tropa.

—Procedente del río Ucayali ha llegado en la mañana de hoy el vapor «Liberal» conduciendo abundante carga y los siguientes pasajeros:

María Luisa de Martínez, Juana Vda. de Ruiz, Federico Navarro, Mercedes Rengifo Vda. de Noriega, Delia Gonzales, José Chávez y 2 en 3ª clase.

Aviso Judicial

REMATE JUDICIAL

En los autos seguidos por el Dr. Julio E. Acosta Cárdenas cesionario de doña Isidora M. Vda. de Fernandez contra los herederos de don Roberto Fernandez, por soles, el señor Juez Suplente Dr. H. Medina Pinón ha ordenado se saque a pública subasta los bienes embargados en dichos autos, en la audiencia del cuatro de octubre próximo, a las dos de la tarde.

Los indicados inmuebles son los siguientes: 1º Una casa habitación de ladrillo, piso encementado y techada de calamina, que mide 4 m. de frente por 33 m. de fondo y que linda por el frente con la calle Bermudez, por el fondo con propiedad de los herederos de Alberto Sías, por el costado izquierdo con propiedad de los ejecutados y por el derecho con la de doña Ernestina Hernandez, que ha sido tasado en la suma de $ 1,986 50—2º—Una casa habitación en la misma calle Bermudez sin número construido con estantes de huacapús, techo y paredes de calamina, con dos habitaciones y mide 8 m. de frente por 33 m. de fondo y linda por el frente la calle Bermudez, por el fondo con propiedad de los herederos de don Alberto Sías, al costado derecho con la de Domingo Marín y al izquierdo con la de los ejecutados, que ha sido tasado en la suma de $ 600 00—3º Un terreno situado en la calle 9 de Diciembre sexta cuadra, que mide 4 m. de frente por 15 m. de fondo y que linda por el frente con la calle 9 de Diciembre, por el fondo con propiedad de doña Petronila Vda. de Mestanza, por el costado izquierdo con la de los herederos de don Víctor Mongrut, y por el derecho con la de don José Piña. que ha sido tasado en $ 80.00; cuyas dos terceras partes de cada una de dichas cantidades servirá como base para el remate y se aceptará solo a los postores que hayan hecho elempose del 6% de ley. Sobre estas propiedades no pesan otro gravámenes.

Iquitos, 6 de setiembre de 1934
R. Bahamonde R.
v20p17 Escribano de Estado

Comité Pro Construcción Capilla Cristo de Bagazan:

Extracto del Libro de Caja

1934				Entradas	Salidas
		Vienen		$ 10,391.85	8,570.09
Agosto	18	Pago factura Strassberger & Cia. 18/7	Construcción Capilla		7.20
,,	,,	,, planilla operarios No. 15	,,		120.65
,,	,,	,, factura J. Schatzmann 14/8	,,		130.06
,,	21	,, ,, Braga & Cia. 21/8	Pelota Match 2/9		15.00
,,	,,	,, ,, J. Pomper 28/7	Fiestas Patrias		2 40
,,	,,	,, ,, J. Pinto Jr. 3/8	,,		22 94
,,	24	,, ,, César Arias 24/8	Construcción Capilla		30.00
,,	26	,, ,, Ml. Barrera 23/8	,, ,,		90.00
,,	,,	,, planilla operarios No. 16	,, ,,		281.75
,,	,,	,, factura J. Schatzmann 25/8	,, ,,		135.00
,,	28	,, Devolución valor de un palco	Fiesta Alhambra		15.00
,,	29	,, Pago factura Dl. Guzman 26/8	Construcción Capilla		160.00
,,	31	,, ,, ,, Vicente Cornejo 29/8	,, ,,		20.00
,,	,,	,, ,, ,, Strasberger & Cia. 31/8	,, ,,		49.20
,,	,,	,, ,, ,, G. Sisley 31/8	,, ,,		90.27
,,	,,	,, ,, ,, Malheiro y Hno. 1/9	,, ,,		7.00
Setbre.	1	Pago planilla operarios No. 17	,, ,,		156.00
,,	5	,, factura Strassberger & Cia. 31/8	,, ,,		3.40
,,	,,	,, o. Padre Sanchez para compra objetos Rifa 16/9			50.00
,,	6	,, o. ,, ,, ,, ,, ,, ,,			20.00
,,	,,	,, factura Ml. Barrera 31/8	Construcción Capilla		30.00
Setiembre 6:			Suman:	$ 10,391.85	10,005 96

RESUMEN HASTA LA FECHA:

Entradas.......................................$ 10,391 85
Salidas. ....$ 10,005.96

Saldo en Caja $ 385.89

LA TESORERA:
Lucia de Hoffmann

Vo. Bo.
LA PRESIDENTA:
Raquel de Montagne

Vo. Bo.
Fr. Vicente E. Sánchez

Aviso Judiciales

Tarifa: 1 Ctv. por linea. mínima 2.90 por publicación más el 20% de descuento.

INSCRIPCION DE MATRIMONIO

Por ante el señor Juez Dr. Medina Pinón se ha presentado doña Julia Mercedes Zabiaze Vda. de Portocarrero, solicitando la inscripción en el Registro Civil de su matrimonio celebrado el 17 de Junio de 1904, con don Pedro Porto carrero, ya finado, en el pueblo de Caballo-Cocha.

Publico el presente para los fines de ley

Iquitos, a 26 de setiembre de 1934.

Pablo R. Montalván
Escribano de Estado

v8p5

INSCRIPCION DE PARTIDA DE DEFUNCION

Don Manuel A. Sánchez, se ha presentado ante el señor Juez de Primera Instancia doctor Terrones Quirós, solicitando se inscriba en el Registro Civil de esta ciudad la partida de defunción de doña Rosa Cobos Inuma, fallecida en el río Napo en el puesto "Sucusari" el cinco de agosto del año en curso.

Lo que anuncio al público para los efectos legales.

Iquitos, 27 de setiembre de 1934.

Vicente Navarro R.
Escribano de Estado

v8p2

EDICTO

Ricardo V. Alvariño, Presidente del Tribunal Correccional de Loreto:

Por este segundo edicto llama, cita y emplaza al acusado ausente Alejandro Velasquez Espinoza, para que en el término de quince días se presente ante este Tribunal a defenderse de los cargos que le resultan de la instrucción que se le sigue por el delito de fraude en agravio del Estado, que le imputa el Ministerio Fiscal.

Iquitos, 27 de setiembre de 1934.

R. V. Alvariño
v15p2 *H. Medina Pinón*

2o. EDICTO

Marcial Zumaeta, Juez Instructor de la provincia de Bajo Amazonas.

Por este segundo edicto, cito, llamo y emplazo al acusado ausente Pablo Collantes Vásquez para que, en el término de 15 días, se presente ante el Tribunal Correccional a defenderse de los cargos que le resultan en la instrucción que se le sigue por el delito de robo de especies en agravio de Roberto Romero y otros; que le imputa el Ministerio Fiscal.

Iquitos, 18 de setiembre de 1934.

Marcial Zumaeta
Ante mí
v15p11 *Aguila Alvarez*

"Insectol"

Bazar "EL INCA"

✠ 114 Próspero 114 ✠

SEDAS Surtido constantemente renovado **SEDAS**

Novedades todas las semanas.—LIMA EN IQUITOS

Para señoras: Sedas, Etaminillis Muselinas, Popelinas, Medias de seda y algodón.—Rore interior de sedalana, Polvos de arroz Coty, Jaquelin, Conpy y el famoso y económico "DORIN"

Para caballeros: Camisas de algodón y de seda, Caletines, B. V. D. de sedalana y de algodón, Corbatas y Cinturones.

SURTIDO DE RELOJES Pulsos hs Y DE BOLSILLO

Necesita Ud. una aguja?.....al frutar "EL INCA"..... un corte de seda?.....al Bazar "EL INCA"

No haga sus compras sin antes de visitar este Bazar

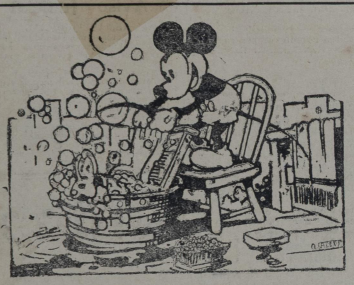

"Mickey Mouse"

el famoso muñeco de la pantalla dice y afirma que los jabones marca **"Sunrise" y "Famili"** le son los preferidos é insustituibles, pues aún no ha encontrado un similar que reuna las excelentes cualidades de tan renombrados jabones

¡Próximamente: GRANDES SORPRESAS! ¡Grandes Rebajas en los Precios

Productos de la Fábrica Nacional "Iquitos"

Ventas al por mayor en casa Borges y García y Cía al por menor en todaslas tiendas.

Panadería Texeira

Elaboración de Pan de toda Calidad

VENTA DE TODA CLASE DE VIVERES

Calle de Morona Nos. 12 al 18

Los afamados hilos Perlé

Anla y D. M. C.

Se venden en

Casa Numancia

A precios sin competencia

Las más bonitas Novedades

Para señoras, señoritas y caballeros

Acaba de recibir

CASA NUMANCIA

Fábrica de Aguas Gaseosas

"La Nueva Siberia"

De Antonio R. da Cunha (hijo)

GINGERALE por docena botellas 1/1 sin envase			$ 4.00
Orange, Kola, Frambuesa, Sidra, Coca, Bebidas de Moda por docena botellas 1/1 sin envase			,, 3.20
Orange, Kola, Frambuesa, Sidra, Coca, Bebidas de Moda	por docena botellas	1/2 sin envase	,, 1.60
Quinina Tónica	,, ,,	1/2 ,, ,,	,, 1.80
Agua Mineral	,, ,,	1/2 ,, ,,	,, 1.50
Limonada	,, ,,	1/1 ,, ,,	,, 2.40
,,	,, ,,	1/2 ,, ,,	,, 1.20
Sifones	cada uno		0.30

EXPORTACION

Preparación especial para la exportación

Orange, Kola, Frambuesa, Sidra, Coca y Bebida de Moda	caja de 4 docenas	1/1	$ 20.00
Limonada	caja de 4 docenas	1/1	,, 15.00

Evercady

LA CASA WONG ha recibido por último vapor las PILAS eléctricas más acreditadas del mundo, por su eficia y duración y por la preciosa blancura de su luz.

Evercady, las que se conservan inalterables por mucho tiempo, resultando po sitivamente económicas.

Compre Ud. una para prueba y no usará otra su linterna.

LA CASA WONG es la distribuidora por mayor y menor.

Próspero-Sargento Lores

Benjamín Cohen & Cia

IMPORTADORES - EXPORTADORES

Esquina Próspero-Morona

EMPRESA ELECTRICA LIMITADA

IMPORTADORES

Surtido completo de material eléctrico moderno

The Amazon River Steam Navegation Company

1911 Ltd. PARA

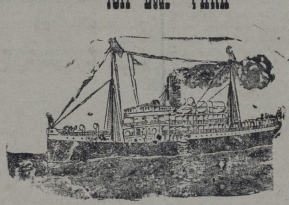

Servicio mensual zarpando del Pará el 28 de cada mes con escala en Manaos, intermedios hasta Iquitos.

Agentes: Booth & Company London Ltd.

GARCIA y Cía

Importación y Exportación

Calles: MALECON y RICARDO PALMA

LOS MACHETES marca "Cocodrillo"

de fabricación Británica, son superiores en todo sentido a los demás de otras marcas importadas para Iquitos



Fabricante:

Ralph Martindale & Co. Lda.

Cocodrile Works

Birmingham

ENGLAND

Pormenores

C Dellepiane Malecón Tarapcá a Iquitos.

Lea Ud. "EL ORIENTE"

OFICINA TECNICA

Siemens - Schuckert - Werke

Próspero No. 144.— Apartado 228.

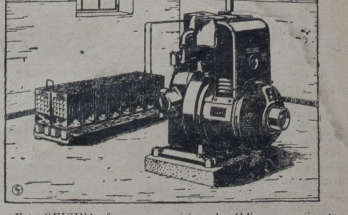

Esta OFICINA ofrece sus servicios al público para ejecutar toda clase de trabajos en INSTALACIONES y MONTAJES ELECTRICOS, para lo cual cuenta con surtido completo de material eléctricos importados recientemente de la fábrica SIEMENS.

Tenemos en venta: Alambres, Cordones, Portalámparas, Rosetas, Fusibles, Llaves de interrupción, Pantallas, Cajas de seguridad, Teteras eléctricas, Aparatos de inmersión para hervir agua, Planchas eléctricas Maquinitas para afeitar a electricidad, LINTERNAS y PILAS ELECTRICAS, Lámparas eléctricas "TUNGSRAN", etc.

Hacemos pedidos directos a las siguientes fábricas: SIEMENS, Centrales eléctricas completas, Dinamos, Motores, etc, KRUPP, Maquinarias para toda clase de industrias:—J. M. VOITH, Turbinas hidráulicas de toda capacidad.—F. H SCHULE, Plantas completas de pilar arróz y Secadoras, Pequeñas piladoras de arróz a fuerza motriz y a mano.

Representante en LORETO.

José de J. Lozano

Electrotécnico

Bazar "Avión"

PROSPERO Nos. 53 y 55

El Establecimiento Mejor Surtido en Articulos de Fantasia

Sabia oriental, para tener los ojos grandes y hermosos, agua de Barcelona Madrid y Badalona, medias de gasa, las afamadas, Eva, Raquel, Debarri y oro, cortes de seda de diferentes clases, carteras velos, última novedad en echarpes de encaje, sombrillas, abanicos con los retratos de los principales artistas de cine, para caballeros, e afamado fijapelo Icart que hace crecer el pelo, corbatas

Más de 300 dibujos distintos

carteras billeteras, cigarreras, calcetines, B. v. d. de seda camisas camisetas con cierre de cremallera

¡¡Llegaron Llegaron!

¡EN EL BAZAR AVION

Paraguas y sombrillas de toda clase

Collares y pulseras del gusto mas refinado

¡OIGA!

El Hotel Hispano Marroc

(Avenida Sargento Lores No. 48)

avisa a usted, que desde la fecha comienza a dar pensiones de acuerdo con la posición económica del cliente. Especialidad en platos criollos

ACERQUESE CUANDO GUSTE

a pedir informes

Pablo Flores.
Propietario.

A. MOREY, h.

Perito-Contador

Autor—Profesor en Técnica Comercial

Capacitado por R. Suprema 6717 y por competencia Jurídica

Al Comercio: Organización contable y administrativa; contabilidad legal y sus anexos afines; correspondencia, traducciones y redacción general Agencias, mandatos del comisionista y del factor mandatario.

A los aspirantes a Contador: T. de Libros en sus múltiples y variadas manifestaciones de la contabilidad, Idiomas. Típica correspondencia documental, por el método de la digitación pandactilar; escrituras instantánea taquigrafía manuscritura signálica y Stenotipia, tiposcritura mecanografía y manual.

MI DIVISA: Solvencia—Idoneidad y Honradez

DIRECCION: Iquitos, Crystallpalast—[Altos 3a. plante

¡¡¡Nó lo olvide!!!

Cuando usted tome en los bares o cantinas una bebida gaseosa ..... pida que sea de "LA POLAR". Son las únicas aguas gaseosas preparadas por sistema moderno de aireación y filtración automática, libres de toda posibilidad de contaminación

Pruebelas y verá la gran superioridad que tienen sobre sus SIMILARES

Si usted tiene el gusto de visitar esta oficina, puede ver el proceso higiéuico de elaboración. .....No olvide lo que significa higiene, y el valor que tiene el tomar una bebida higiénica.

(Sin patas de Araña ni Cucarachas)

Peruanos

Contribuid con vuestro óbolo para compra del Dique

Medicina InternaGeneral
Especialista en Vias Digestivas
Consultas de 8 a 9 a.m. y 4 a 7 p.m.
Ramirez Hurtado Nº 41
IQUITOS

Suscripciones en el Perú
Iquitos al mes.. ..$ 3.00
Provincias:
Trimestre ....$ 10.00

El Oriente

DIARIO DE LA TARDE
FUNDADO EN 1905

Suscripciones en el extranjero
Semestre............ $ 25.00

...Strassberger...
Sociedad en ...
IMPORTADORES y EXPORTADORES
Factoría Talleres de mecánica
y FERRETERIA

No. 7470 · Director propietario: Eliseo Salazar · Correos Casilla 161 Teleg.. "Oriente" · Iquitos, Miércoles 3 de Octubre de 1934 · Oficinas: Sargento Lores Nos. 34 al 44 · *Precio: 10 ctvs.*

Problemas Nacionales

Resuelto ya el conflicto internacional que mantuviera en tensión todas las energías del país, es llegado el momento de que los Poderes Públicos y todas las clases sociales del Peru coordinen sus esfuerzos para das solución a uno de nuestros problemas que será las panaseas por decirlo así para reducir a su más simple expresión el PARO FORZOSO en que se encuentran muchas de nuestras laboristas y empleados. Nos referimos a una de las fases del problema Agrario. Creemos que resolver este aspecto del problema es resolver o eliminar el problema social de la DESOCUPACION en el Perú, pues es paradojal hablar de desocupación en un país como el nuestro en el que sobran tierras.

Y porque, precisamente, sobran tierras y porque como dijo Humboldt «El Perú tarde o temprano será el centro de la colonización del mundo» no ha faltado caballero andante que interesado en resolver una cuestión limitrofe, con la seudo doctrina internacional de «la necesidad» en los labios ha ido a tocar una a una las puertas de las Cancillerías sudamericanas para mover en contra del Perú, el sentimiento continental.

La fas del problema agrario que para nosotros debe despertar el interés de resolverlo ipsofacto es el de la VIVIFICACION DE NUESTRAS FRONTERAS MEDIANTE UNA ANTICOLONIZACION LLEVADA A CABO CON LA ORGANIZACION NACIONAL DE COLONIAS MILITARES.

Esta auto-colonización entendemos que debe hacerse de la periferia al centro; desde nuestras diversas fronteras limitrofes hacia el corazon mismo de la nación. En todas esas fronteras debemos implantar colonias militares; debemos crear, mediante estos intereses; debemos convertir nuestras FRONTERAS muertas interminantes apenas por coordinadas geogràficas y por HITOS, que constantemente se desplazan en nuestros centros, en fronteras VIVAS ocupadas por elementos patriotas y disciplinados, como nuestros abnegados soldados, capaces de afianzar la soberanía nacional en esas zonas de nuestro territorio; extrayendo sus riquezas, simentándolas, defendiéndolas y creando sus propios intereses que son los intereses mismos de la nacionalidad.

¿No es justo que las tierras del Perú deben ser preferencia para los peruanos. ¿no es cierto que desde el momento que la anticolonización militar se lleva a cabo mejorarían automáticamente las colonizaciones de vida en el país? Las respuestas no pueden ser sino afirmativas desde que el fin inmediato de ellas sería el incremento de la producción, de donde habría de derivarse, como lógica consecuencia el mayor movimiento industrial, el alza del tipo del salario y la necesaria corriente inmigratoria los elementos étnicos superiores.

Hay que parcelar las tierras de nuestras fronteras; hay que sanear sus selvas, hay que poblarlas. Y nada creemos más eficaz que fomentando el esblecimiento de diversas colonias militares en donde el soldado vaya a vivir en compañía de su esposa e hijos con la seguridad de labrar para si y para los suyos un esplendoroso porvenir como lo labraron hace más de 70 años én California los valientes, que desdeñando fantásticas leyendas, fueron allí y, en menos de 10 años se hicieron enormemente ricos y hoy sus hijos y sus nietos son en gran parte los millonarios del Oeste de la Gran República.

Para el éxito de la implantación de esas colonias militares se imponen dos elementos profesionales que consideramos como el ALMA MATER de la grandeza nacional: el médico y el ingeniero.

La exacta y justa parcelación y división de las tierras bajo el punto de vista agrícola, ganadero, forestal y topográfico y el saneamiento de las regiones, la extirpación de los parásitos y la curación de sus endemias coadyuvaran a su mejor eficencia.

Ya los derrotistas no le preguntarán a nuestros soldados ...qué tierras vais a defender?» «¿dónde está el pedazo de tierra que os pertenece?»

Esas colonias militares se encargarán de la construcción y conservación de los caminos, con un costo mínimo para el Estado porque estaría en su própio interés unirse por medio de caminos tanto para intensificar sus relaciones y prestarse mutua ayuda en ciertas circunstancias como para dar salida a sus productos.

Hasta este momento el Perú ha perdido extensas y valiosas zonas de su territorio, ha visto menoscabada su herencia deposeción y derechos coloniales. El área nacional está cada vez más acorta[illegible] cuando otros pueblos v[illegible]fes propenden a ensancha[illegible] a nuestra costa. Hay necesidad de que reaccionemos.

¿Cuál es el motivo por el cual el sentimiento público en nuestro país no ha reaccionado ante las contínuas amputaciones ya violentas, ya pacíficas de que hemos sido víctimas por parte de vecinos inexcrupulosos y tercos. Sencillamente por la falta de conciencia geográfica nacional.

Cuando por medio de la organización de las colonias militares—que serán a la vez núcleo de población— como lo fueron antiguamente los campamentos romanos y garantía de existencia y seguridad por las diversas colonias civiles que la promesa de un porvenir esplendoroso, tendería a que se organizasen. Cuando sepamos las variadas é inagotables riquezas que atesora y las promesas henchidas de bienestar que nos deparan las selvas de nuestras fronteras, entonces trataremos de afirmar en todo nuestro suelo el pleno dominio de nuestra soberanía, entonces trataremos de evitar para lo posterior funestas y dolorosas desmembraciones territoriales. Un adagio de nuestro folkore popular dice: «La amistad vaya y venga pero sin perjuicio». Esta es la amistad que debemos mantener con alguno de nuestros vecinos.

...Afirmemos una vez más el culto a la tierra y a nuestros muertos.

Ojalá el bien inspirado gobierno del señor General Benavides, propulse la formación de colonias militares en nuestras fronteras que por la creación de nuevas obras y por la composición misma de nuestras unidades militares, al promover la solidaridad de todas las comarcas del país afianzará nuestro nacionalismo bajo el punto de vista de la integridad territorial. Y como necesariamente cabe el rifle y el arado de nuestro soldado-colono estará la escuela FIJA ò AMBULANTE y con ella el libro y el mæstro afianzaremos también nuestro nacionalismo social mediante el estudio y la enseñanza de nuestra Geografía, de nuestra Historia y de nuestra Literatura lo que afianzará la conciencia de nuestro pasado tradicional y las formas más elevadas de lenguaje como órgano de nuestra unidad intelectual.

Se impone urgentemente la solución de nuestro problema de fronteras porque nuestros vastos y ricos territorios siempre han despertado la codicia de nuestros vecinos.

(Pasa a la 2a. página)

Dr. Víctor M. Pinedo
MEDICINA INTERNA
Especialmente enfermedades del Pulmón, Bronquios, Riñón, Estómago.—Reumatismo
ANEXO: Exámenes de laboratorio.
CONSULTORIO: Calle Huallaga No. 104
HORAS: de 2 p. m. a 6 p. m.

BARBASCO
Recomendamos a los moradores de los rios Marañón, Paranapura, Cainarachi, Huallaga, y Alto Ucayali, y Distrito de Jeberos, que sin pérdida de tiempo se dediquen a sembrar Barbasco de la calidad conocido con el nombre de
HUASCA BARBASCO
EN TERRENOS ARENOSOS
Las personas que deseen conocer las hojas del HUASCA BARBASCO, *pueden verlas en la Oficina de Booth & Co (London) Ltd., 71 Calle de Raymondi, en esta ciudad, en donde se darán todos los informes al respecto.*
Las calidades conocidas con los nombres de Sacha Barbasco, Tirana Barbasco y Lagarto Barbasco, no contienen suficiente veneno bajo el punto de vista comercial, y por consiguiente no hay que traer estas calidades a Iquitos.
SIEMBREN HUASCA BARBASCO
Cámara de Comercio y Agricultura del Departamento de Loreto.
Sección de Propaganda.

Lo que Piensa el Gral. Landázuri, Jefe de Estado Mayor, Sobre el Soldado Indígena

El militar patriota que conoce verdaderamente a nuestros hermanos indìgenas

Inspirándome en el conoci[illegible] que tengo de sus con[illegible]s, por haber iniciado mi carr[illegible]desde esa modesta como honrosa clase, he tenido como aquilatar, muy de cerca, sus cualidades y defectos.

Desapasionadamente y juzgando con criterio justo, más son sus cualidades que sus defectos. El autóctono que forma el 60 por ciento de nuestro Ejército, es un verdadero hombre de guerra, obediente, disciplinado y sobrio; un poco tardío para la comprensión por el medio ambiente en que vive, es enérgico y valeroso, resistente y sufrido en todas las privaciones de la azarosa vida militar. Su espíritu es siempre de respeto al principio de autoridad. El indígena es fuerte, inteligente y laborioso. La cultura y la pujanza la raza se muestran en las sabias leyes, en los hermosos monumentos que grafican la avanzada y humanitaria civilización del Imperio; sucesos que no son del caso rememorar, han producido su descenso hasta colocarlo en el plano inferior en q' se encuentra ahora, y de allí se deriva la desconfianza que tiene para con el blanco y con el mestizo, porque ha sido víctima de las explotaciones de estos. Hoy que las luces de la enseñanza difunden sus rayos hasta las más apartadas regiones del país y que existe verdadero empeño en que el indígena conozca sus deberes y ejercite sus derechos, todo cambiará de aspecto. Resuelto este problema que es sustancial había que abordar otro no menos importante; el étnico. Precera estudiarlo para conseguir el mejoramiento de la raza, de manera qus satisfaga las necesidades de la nación. Entonces, ya en los cuarteles no habrán individuos que ignoren los sagrados deberes que tienen para con la patria, sino ciudadanos conscientes, mantes de ella, que consagren el sumum de sus energías a laborar por su progreso en tiempo de paz, y a seguir el ejemplo de Bolognesi, en tiempo de guerra.

Resumiendo mi concepto, expreso a Ud, que el soldado indígena posee excepcionales virtudes. Estimulando dentro de su ambiente que despierte su inteligencia, será un soldado modelo. Para conseguir esto, debemos enfocar nuestros esfuerzos a un solo ideal: regenerar al indígena para que en no lejano día levante muy alto el pendón de la Justicia y del Derecho, haciéndolo flamear incólume sobre el Perú, que nos legaron nuestros progenitores.

La fuerza del Ejército, del año por venir estará en relación con la eficiencia directriz de los oficiales que mande y con la disciplina, valor y resistencia del soldado que ejecuta

General César LANDÁZURI

Consultorio Médico
El Dr. Marin, *participa a su distinguida clientela y al público en general que ha trasladado su CONSULTORIO de la Calle Próspero No. 125 a Próspero 305, donde seguirá atendiendo, en las* **mañanas de 11 a 12 y en las tardes de 4 a 6 p.m.**

Dr. Julio D. Marín
MEDICO Y CIRUJANO
Enfermedades venéreas de ambos sexos-- niños, nariz y garganta
Consultas de 4 a 5
Calle Próspero Nº 305.

Bazar "EL INCA"
114 Próspero 114
SEDAS · Surtido constantemente renovado · SEDAS
Novedades todas las semanas.—LIMA EN IQUITOS
Para señoras: Sedas, Etaminas, Muselinas, Popelinas, Medias de seda y algodón.—Ropa interior de sedalana, Polvos de arroz: Coty, Jaquelin, Cappy y el famoso y económico "DORIN"
Para caballeros: Camisas de algodón y de seda, Calcetines, B. V. D. de sedalana y de algodón, Corbatas y Cinturones.
SURTIDO DE RELOJES PULSERA Y DE BOLSILLO
Necesita Ud. una aguja?............al Bazar "EL INCA"............
un corte de seda?......... ....al Bazar "EL INCA"
No haga sus compras six antes de visitar este Bazar

Elecciones sin Ley de Emergencia

El representante parlamentario doctor Luciano Castillo ha presentado, en la sesión celebrada por el Congreso Constituyente en el mes en curso, como cuestión previa para fijar la fecha en que deben realizarse las elecciones por llevarse a cabo, una moción de Orden del Día pidiendo la derogatoria de la Ley de Emergencia, y que no fué votada por falta del quorum reglamentario.

Tiene razón el doctor Castillo al afirmar que han de faltar las garantías individuales que son menester en el proceso eleccionario para designar representantes legislativos mientras rija la Ley de Emergencia.

La Ley de Emergencia fué expedida para impedir que la prensa honrada denunciara o censurara la errónea actuación del régimen de los dieciseis meses. A los hombres que ejercían el poder convenía que el abuso, la exacción, el crimen y el atropello quedarán impunes. Que no trascendieran al público. Consignas de círculo determinaron su aprobación. A la Ley de Emergencia se le ha querido comparar con la Ley de Defensa de la República de España. Nada más absurdo. No es sino un triste remedo. La Ley de Defensa de la República en la Madre Patria —derrogada en la actualidad— se explicaba después del cambio violento de régimen o sea de la caída de la monarquía y del nacimiento de la República. Los fúnimos estaban exaltados. Era necesario evitar las dolorosas consecuencias que podrían haber sobrevenido luego. La Ley de Emergencia, como su nombre lo indica, debió haber concluido una vez q' la Constitución Política que rige se promulgó. Era transitoria. Es el más monstruoso de los atentados a la cultura de un pueblo civilizado. En su nombre se clausuran diarios. Se imponen fuertes multas. Se apresan periodistas. La Ley de Emergencia invade las atribuciones del Poder Judicial. No tiene por que subsistir más tiempo sin mengua o detrimento del Perú. Su derogatoria urge.

Porque como muy bien afirma el doctor Castillo las elecciones carecerían por completo de garantías si continuara en vigor la Ley de Emergencia.

El país espera que el Congreso reaccione y derogue esa absurda e injustificada Ley.

Proyecto del Código del Trabajo

Por el Dr. Manuel J. Bustamante de la Fuente.

CODIGO DEL TRABAJO
Libro I.

Del Trabajo, sus diferentes clases y condiciones.

Capítulo 1.
Del contrato de Trabajo.

Art. 1.—Contrato del trabajo es el convenio en virtud del cual una persona se obliga a ejecutar para otra cualquier labor ó servicio intelectual ó material, mediante una remuneración determinada.

Art. 2º.—En el contrato del trabajo se determina "patrón", a aquel a quien se presta al servicio; y "trabajador" a aquel que lo presta, como empleado ó como obrero. Se llama empleado al que se obliga a realizar una labor en que predomine el esfuerzo intelectual sobre el físico; y obrero, al que se compromete a realizar un servicio más de órden físico que intelectual.

Art 3º— El contrato de trabajo puede ser, en cuanto a la forma, de contratación individual ó colectivo y en cuanto a la forma de retribución, a sueldo ó jornal, a destajo ó en participación.

aa.—Contrato individual es el celebrado por un solo trabajador.

bb.—Contrato colectivo es el que se celebra por un conjunto de trabajadores, que nombran un representante común y que se obligan a realizar una labor determinada.

cc.—Contrato a sueldo ó jornal es aquel en que se pacta una remuneración tomando como base una unidad de tiempo.

dd.—Contrato a destajo es aquel en que se pacta una remuneración tomando como base una unidad de obra intelectual, material ó mixta.

ee.—Contrato en participación es aquel en que se convine en repartirse el producto de una labor entre el patrón y el trabajador, en la proporción que se determine.

Art. 4.—Todo contrato de trabajo deberá constar necesariamente por escrito, salvo lo dispuesto en el artículo 5º. Además de la firma, llevará impresas las huellas digitales del trabajador y cuando esto no sepa leer ni escribir constará la intervención de una tercera persona designada por él, quien suscribirá el documento, dejando él sus huellas digitales, sin perjuicio de imprimir las huellas digitales del empleado u obrero.

Art. 5º.— El contrato de trabajo puede ser verbal:

aa.—Cuando se refiere al servicio doméstico;

bb.—Cuando tenga por objeto trabajos eventuales ó temporales que no excedan de treinta días; y

cc.—Cuando se concrete a la producción de una obra determinada cuyo valor no exceda de quinientos soles.

Art. 6º.—La existencia y condiciones de un contrato verbal de trabajo podrá comprobarse por todos los medios establecidos en Derecho.

Art. 7º.— Los servicios convenidos en un contrato de trabajo se realizarán por el empleado ú obrero en persona, salvo que se hubiese estipulado lo contrario.

Art. 8º.—El contrato de trabajo debe contener las siguientes estipulaciones:

aa.—Lugar y fecha del contrato;

bb.—Nombres, apellidos y domicilio de los contratantes;

cc.—Determinación precisa y clara de los servicios y del lugar en que deben prestarse;

dd.—Calificación del trabajador, como empleado ú obrero, según la labor que debe realizarse;

ee.—La remuneración estipulada y la forma y clase de pago;

ff.—Duración y división de la jornada de trabajo;

gg.—Beneficios que debe suministrar el patrón en forma de casa-habitación, luz, combustible, alimentos, derecho de pastaje, etc; y determinación equitativa del valor en dinero que representan esos beneficios;

hh.—Todas las demás estipulaciones lícitas que convengan a las partes.

Continuará

Del diario "La Noche" de Lima, del 17 de los corrientes.

¡Por Fin Aficionado!

Acaban de llegar en todos los tamaños
No fallarás más



De venta en la Fotografía
DE
A. Wong & Hno.
Próspero 265

Sesión celebrada por la Junta Pro-Desocupados de Loreto

Antiayer sesionó la Junta Pro-Desocupados, bajo la presidencia del Sr. Prefecto del Departamento, Comandante Oscar Mavila, con asistencia de los señores Miembros: Don J. Abel Vargas, Pierre Schuler, Dr. Marcial Zumaeta y Francisco Teixeira, se dió lectura al acta de la anterior la que fue aprobada.

Se sabieron las propuestas presentadas para la construcción de un tanque en el Hospital "Santa Rosa" con capacidad de 20.000 litros, de los siguientes constructores:

Miguel Isern por $ 885.00
Antonio Sanjurjo „ 860.00
Bernardo Cerdeira „ 800.00

Obteniendo la buena pró el contratista Cerdeira, cuya propuesta es la más ventajosa.

Se tomarán otros acuerdos de carácter interno. Se levantó la sesión a las 6 de la tarde.

La Industria que se obtiene del palo de rosa

Volvemos a insistir sobre la conveniencia de que se busque mercado en Loreto para el palo de rosa, de cuya madera se obtiene una esencia de sumo valor en la perfumería.

Constantemente tenemos noticias del Brasil, sobre nuevas peticiones de terrenos para la extracción de este palo. No podríamos también nosotros ensayar y darle valor a esta nueva industria?. Esperamos que nuestras indicaciones tengan alguna resonancia entre nuestros industriales montarases.

Gratificación

Se dará a la persona que entregue en esta Imprenta o en la calle Tacna Nº. 165, una cartera conteniendo papeles de interés personal, perdida en la plaza "28 de Julio", el día de ayer.

La gratificación será el dinero que contiene la cartera.

Crónica Judicial

Martes, 2 octubre de 1934.

Tribunal Correccional

Decretos — Con los Srs. Alvariño, Barriga Alarcón y Morey se expidió uno.

Con los Srs. Alvariño, Barriga Alarcón y Artadi se expidió uno.

Con los Srs. Alvariño, Morey y Artadi se expidió uno.

Con los Srs. Barriga Alarcón, Morey y Artadi se expidieron cinco.

Autos.— Con los mismos Srs.

se resolvió por la ampliación en el plazo de 90 días la seguida contra Juan y Guillermo Vásquez por asalto a mano armada y lesiones en agravio de Manuel Reátegui Muñoz. Juez Dr. Delgado Morey.

Audiencia.— Reabierta con los Srs. Alvariño, Morey y Artadi la audiencia suspendida ayer en el proceso seguido contra Luis Máximo García por abuso de autoridad lesiones y secuestro en agravio de Leovigildo Cejas Ezequiel Rodríguez y Antonio Cárdenas, informó el Dr. Maguiña defensor del acusado planteando como cuestión previa la excepción de prescripción e invocó la ley de amnistía para su defendido. El Tribunal previa deliberación dictó el auto de la fecha en virtud del cual declara infundada la excepción propuesta; que el caso no se halla comprendido en la ley de amnistía invocada, dá por retirada la acusación; cancela la fianza otorgada a favor del acusado y manda dar cuenta del proceso para prever lo conveniente respecto a las imputaciones hechas al Juez Instructor, Juez Dr. Mesías.

En seguida el Tribunal pasó a celebrar acuerdo en Sala Plena.

El Relator.
V. Aro González.

Problemas Nacionales

(Viene de la 1a. Página)

Soldados del Perú, defensores de la integridad nacional, ha pasado ya la imminencia de un conflicto internacional. Tened siempre presente que un pedazo de tierra arrebatado a nuestro patrimonio nacional es un jirón arrancado a la bandera a la que habeis jurado fidelidad.

Id a vivificar nuestras fronteras. Id a conquistar un porvenir esplendoroso para vosotros y para vuestros hijos, nuestros límites han sido siempre líneas geográficas imaginarias, las señales de nuestra soberanía han sido siempre retrocediendo porque no las animaba nuestro espíritu, porque no les daba vida nuestra vida.

La eficacia de la colonización militar de nuestras fronteras fué experimentalmente comprobada, en contra nuestra por el General Ac vedo que las implantó en el Brasil hace algunos años.

Un nacionalismo previsor nos impone vivir confundidos con nuestras fronteras territoriales.

...¡Solo las colonias militares pueden salvar el porvenir territorial del Perú!

SALUSTIO.

Aviso importante

Se necesita comprar un terreno en la isla Iquitos (frente a esta ciudad) de cualquier extensión, de preferencia los que tengan pastos

Razón en esta imprenta. v8p4

Cuando ordene Ud: ¡Pisco! a su cantinero

exíjale que le sirva: "PSCO SOL" es igual en precio, es mejor en calidad que cualquier otra marca

Pruebelo y se convencerá.

Comida Cabaret

Se ruega a las personas que expontaneamente quieran asistir a este novedoso espectáculo, que por primera vez se dará en Iquitos sepan sus mesas con la cantidad de cubiertos que deseen.

La inscripción queda abierta en casa de la Señora Luisa de Hoffmann desde hoy 19 de Setiembre hasta el 3 de Octubre que queda

i irándefectiblemente cerrada.

Habrá números de baile en traje de carácter en los que tomarán parte distinguidas señoritas de la Sociedad, pudiendo después de cada número bailar los asistentes con una magnífica orquesta; continuando el baile después de la comida durante dos horas.

PRECIOS DEL CUBIERTO CON LICORES
Señoras S. 6.00
Caballeros „ 12.00

MENU.

Cocktail a la Rachel.
Entrada Victoria.
Consomé Clemencia.
Pescado Jeanett.
Gallina a la Tulita.
Pavo y Ensalada a la Lechita.
Postre a la Rosita.
Helados Comité.
Café Licores Cigarros.

Las mesas serán galantemente servidas por distinguidas señoritas de esta culta Sociedad.

Este será el último esfuerzo del Comité, para la coronación de esta obra que será un ornato para esta ciudad.

Iquitos 19 de Stbre. de 1934

Dr. Mascaró

Ex-Médico del Hospital "Vittorio Emanuele"
Calle Putumayo No. 11. Consultas de 8 a 11 a. m.

Enfermedades de los ojos oídos garganta, vías genito urinarias, partosy cirugía general.

Consultas gratis para los pobres de 11 am. a 12.

Lea Ud. "El Oriente"

v15p3

Actuación de Matrículas

Leyes Nos 5574 y 6656.

Impuesto a los Empleados.-Impuesto Progresivo sobre la Renta.-Recargo a las Utilidades.

Habiendo sido nombrado el suscrito, por resolución suprema de 17 de agosto último, para actuar los padrones de los impuestos establecidos por la ley No. 5574 y su modificatoria la No. 6656, correspondientes al año de 1933, tiene el gusto de comunicar, por medio del presente, aviso a las personas o entidades, comerciales e industriales, que se encuentran afectas al pago de los referidos impuestos, que en la fecha ha iniciado las funciones que le han sido encomendadas por el Supremo Gobierno, en su oficina, Avenida Sargento Lores No. 47, donde tendrá el placer de atenderles absolviendo cualquier consulta que deseen hacer.

Al mismo tiempo participa a los señores contribuyentes que se concede un plazo de QUINCE DIAS, a contar de la fecha, para prestar las declaraciones a que se refieren los artículos 2o. (inciso 9 (d) 3o. 6o. y 7o. de la referida ley 5574 y 1o., 2o. (incisos a, b y c) y 3o. y 4o. del Reglamento de la ley 6656.

Iquitos, 1o. de octubre de 1934

Luis Mairata
Contador-Delegado

Los Almacenes "EL TIGRE" de José Toledano Compran CUEROS

Pagando el mejor precio

En Pró del Monumento al Almirante don Miguel Grau

Iquitos, 2 de octubre de 1934.
Señor Alcalde del Concejo Provincial de Bajo Amazonas.
Of Nº 1.

Animado del deseo de perpetuar la memoria del Contralmirante don Miguel Grau, se ha organizado en esta ciudad, bajo la presidencia del suscrito un Comité, integrado por los Capitanes de Fragata señores Humberto Alfageme y Luis A. Colmenares, que lleve a la práctica la erección de un monumento coronado por el busto del Héroe de Angamos.

Nuestro propósito tiene la significación clara de exteriorizar nuestro recuerdo al Ilustre Marino, que ha legado a la Institución Naval del Perú ese ejemplo de abnegación y patriotismo que admirarán todas las posteridades y que honran la Historia de la Marina de Guerra Nacional; de allí que no hemos escatimado hacer cuanto esté a nuestro alcance para la consecución de este patriótico empeño, habiendo señalado como fecha para la colocación de la primera piedra el día 8 de los corrientes.

En esta virtud, conocedor del alto espíritu de coadyuvador que anima a Ud. en todo lo que sea obra de bien, le dirijo la presente para pedirle se digne disponer que, en el centro de los cruceros de las avenidas «Grau» y «9 de Diciembre» de esta ciudad, se coloque una estaca para marcar el sitio dónde debe colocarse la primera piedra del monumento en proyecto.

Anticipándole mis agradecimientos, en nombre del Comité que presido, le reitero el testimonio de mi especial consideración.

Dios guarde a usted.

OSCAR MAVILA
Capitán de Fragata.

Los productores de Café del Departamento, deben imitar al Sr. Ratteri, en remitir dicho producto de la mejor calidad

Hemos tenido oportunidad de ver y examinar, en los almacenes fiscales de este puerto, una partida de café pilado y escojido, remitida desde el Río Tambo por el agricultor Angelo Ratteri para ser remitida a Europa.

Hemos quedado admirados al ver la regularidad perfecta de los granos, la omogeidad del color verde oscuro y la perfecta presentación del producto verdaderamente seleccionado.

Puede sin duda alguna competir y rivalizar ventajosamente con sus similares como los Mokas, Portoricos, Costaricas y otros de fama mundial. Si todos los productores cafeteros de la región y los del vecino departamento de San Martín tomaran ejemplo del señor Angelo Ratteri en la selección y presentación del producto, en pocos años el café de esta zona sería el preferido en los mercados mundiales.

No hay necesidad por el momento de grandes maquinarias, tan solo se necesita buena voluntad, constancia y honradez en la preparación y selección del producto.

PEPE

El Concejo debe evitar en el día

A la mesa de Redacción se han acercado los vecinos de la calle Malecón Tarapacá, a manifestarnos que entre el Mercado Central y la Capitanía del Puerto, desde hace varios días están quemando una gran cantidad de basuras del barranco, y el humo que despiden les es imposible soportar y hay momentos que les quieren asfixiar y q' despide chispas encendidas que bien pueden ocasionar incendios.

Como el depósito de gasolina —si depósitos podrían llamarse las calles de la ciudad— está cerca a esta quemazón, puede que alguna chispa llegue al lugar de la materia inflamable, entonces..

..........¡ ¡ ¡ ADIOS IQUITOS ! ! !

A igual que de las calles de la ciudad hacen depósitos de materias inflamables que ponen en peligro de la vida de todos, el ganado vacuno caballar y los porcinos, están haciendo sus pastos, porque a diario vemos que pululan por las calles muy horondos, ante la vista de los *padres del pueblo* y de los celadores municipales. Hemos visto un caso muy curioso; un ganado caballar que andaba en la Plaza Principal, al encontrarse con un celador, se paró y creo que le............saludó; y otro, no entró a uno de los cinemas, porque carecía de boleto. Esto es de todos las noches.

Pensamos que las arcas del Concejo estarán repletas de dinero y que no necesitan de los cinco soles que tendrían que pagar los dueños de estos animales, si se los llevan al corralón Municipal.

Nos es duro creer, que los padres del pueblo, deseen que los habitantes de Iquitos, vivan hermanablemente y en íntimo consorcio con estos animales.

Donativo del Coronel Montagne al Hospital Santa Rosa de Itaya

El Coronel Ernesto Montagne, Jefe de las Fuerzas del Nor-Oriente, á obsequiado al Hospital Santa Rosa de Itaya, un mil yardas de tocuyo para confección de ropa para los soldados enfermos de las salas militares.

Ibuitos, 3 de octubre de 1934.

Fiesta de los Franciscanos

Mañana celebrando la fiesta de San Francisco de Asis, los padres franciscanos, oficiarán una Misa Solemne en el local de las Madres Franciscanas, a las 8 de la mañana.

En la tarde, a las 4 horas habrá una prosesión solemne, en el Hospital Santa Rosa de Itaya. A ambas ceremonias religiosas, invitan a todos los fieles

Siguen enviándonos libros, revistas y periódicos para los asilados en San Pablo

Hoy hemos recibido el envío de revistas y periódicos para los asilados de San Pablo, del Capitán Castrense Fray Vicente Sánchez y del señor Julio Queija.

Les agradecemos en nombre de los leprosos.

Cambios

Lima, 3 de octubre de 1934.

Dolar	S|.	4.41
Libra Esterlina	«	21.75

DROGUERIA CENTRAL
Fereira & Cia. Ltda.
Rua Marcheal Deodoro Manaos
Para las afecciones de vías respiratorias
Tos Bronquitis aguda y crónica, asma, úlceras y tuberculosis pulmonar
FOSFOGAACOL
El más poderoso agente terapéutico

Noticias Radiotelegráficas de todo el Mundo

Servicio diario de la UNITED PRESS. «Especial para "El Oriente"»

NACIONALES

Oficio al Ministro de Guerra para la efectividad de los oficiales de reserva que actuaron en el frente

Lima, octubre 3 (UP).—En la sesión de ayer, el Congreso Constituyente, acordó oficiar al señor Ministro de Guerra, para que tenga en consideración los servicios prestados á los nuevos Oficiales de reserva del Ejército del Nor-Oriente que actuaron en el frente, para que sean ascendidos á la efectividad de sus respectivas clases, en la promoción de febrero del año entrante.

Las dietas correspondientes á siete meses serán entregadas á los deudos del héroe Lores Tenazoa y otros soldados que murieron en el frente be batalla

Lima, octubre 3 (UP).—En el Congreso Constituyente, el señor Representante Escardó Salazar, declaró que las dietas correspondientes á siete meses, ascienden á la suma de cinco mil soles oro, que deben ser entregados á los deudos del héroe loretano Fernando Lores Tenazao, caído en Güeppí defendiendo la integridad territorial y á la de los cabos y soldados que murieron heróicamente en nuestras fronteras.

Presentan una moción de extrañeza al Ministro de Hacienda

Lima, octubre 3 (UP).—En la sesión de ayer del Congreso Constituyente, presentaron varios Representantes una moción de extraneza para el señor Ministro de Hacienda, por no haber hasta ahora presentado el Presupuesto General de la República.

Agasajos al Dr. Edwards

Lima, octubre 3 (UP).—Continúan los agasajos al internacionalista chileno doctor Agustín Edwards, que está de paso en la Capital.

Una Reselución en pró del trigo nacional

Lima, octubre 2.—Por el Ministerio de Fomento, se han expedido con fecha de ayer, varias Resoluciones Supremas, entre ellas una que establece la reglamentación y medidas en favor de la industria triguera nacional.

Presentarà sus credenciales al Gral. Benavides

Lima, octubre 2 (UP).—Hoy en la tarde se verificará en el salón de recepciones del Palacio de Gobierno, la ceremonia de entrega de las credenciales al Presidente de la República del señor Teodoro Picado, nuevo Ministro Plenipotenciario y Enviado Extraordinario de Costa Rica.

Lo que produjo la Aduana del Callao

Lima, octubre 2.—La Aduana del Callao, produjo ayer, setenta y uno mil soles oro.

Programa que se confeccionará para celebrar el descubrim. de América

Chiclayo, octubre 2.—Se está organizando un concurso de música y canto regionales que se llevará á cabo el 12 de este mes con motivo de la celebración del descubrimiento de América.

Ha llegado á esta ciudad procedente de Lima el párroco doctor Cuntones quien organizará un homenaje al Congreso Eucarístico Nacional que se reune en Buenos Aires.

DEL EXTRANJERO

Renuncia del Gabinete

Madrid, octubre 2.—Ha renunciado el Gabinete español. La crisis se prodajo al mismo tiempo que habría sus sesiones el Congreso.

Inauguración de la Exposición de Arte Católico

Buenos Aires, octubre 2.—Ha sido inaugurada la exposición de Arte Católico en esta ciudad, forma parte del programa oficial para el próximo Congreso Eucarístico en dicha Exposición se exhiben más de mil objetos trabajados por los perdidos arcádianos. La primera reducción jesuíta que fué fundada antes de la aparición de los mahometanos.

Se han presentado enfermedades despues del Tifón.

[illegible] octubre 2.—«U. P.» Las [illegible]des han venido a aumentar la calamidad que dejó el tifón a su paso. Los muertos son, según última lista 2,499, los heridos 8,399 y los desaparecidos 568.

Berta Singerman es aplaudida en San Francisco.

San Francísco, octubre 2.—«U. P.» Berta Singerman se presentó por primera vez en un teatro de San Francisco. Dio en la Opera un recital dramático. La concurrencia la aplaudió largamente. Acaba de terminar un contrato en Hollywood.

El hijo de Hindemburg es retirado del ejército con el rango de Mayor General

Berlín, octubre 2 UP.—El coronel Oscar de Hindemburg ha sido dado de baja honrosamente del ejército, habiendo sido ascendido a mayor general, y privilegiado para vestir uniforme de general.

Berlín, octubre 2 UP.—Oscar Hindemburg ha renunciado al ejército retirándose el 3 de este mes con ascenso al rango de mayor general. Posiblemente vivirá de su pensión en su estancia de la Prusia Oriental.

El célebre autor teatral italiano Darío Nicodemi falleció ayer, en Roma

Roma, octubre 2 UP.—Darío Nicodemi autor drámático, y ex periodista en Buenos Aires, ha dejado de existir a los 60 años de edad.

Roma, octubre 2 UP.—A la edad de 60 años falleció en el policlínico de Roma Darío Niccodemi, que recientemente padeció de la enfermedad del sueño. Era internacionalmente conocido dramaturgo. Escribió obras en italiano y francés. Residió durante mucho tiempo en la Argentina, en donde escribió como crítico artístico y teatral.

La "Acción Popular" pedirá el restablecimiento de la pena de muerte en España

Madrid, octubre 2 UP.—Según informaciones exclusivas y fidedignas, el partido Acción Popular solicitará al inaugurarse las cortes que se restablezca la pena capital, a fin de reprimir la ola de crímenes, terrorismo y asaltos a mados.

Un proyecto semejante fue presentado en la legislatura anterior, pero encarpetada.

Ramón Novarro fue objeto de un cálido recibimiento a su regreso ayer a México

Ciudad de Méjico, octubre 2 UP.—Ramón Novarro llegó a esta capital siendo recibido en la estación por 3 000 personas, en su mayor parte mujeres jóvenes. Tres mujeres se desmayaron en la apretura.

El ministro del Ecuador en Washintong, Alfaro, ha sido condecorado por Chile

Washington, octubre 2 UP. El Gobierno chileno confirió al Ministro del Ecuador en ésta, Alfaro, la orden al mérito. La condecoración fue impuesta aquí en ceremonias informales.

Lluvias torrenciales causan daños en las propiedades del sur y oeste de México

Ciudad de México, octubre 2 UP.—Huracanes y lluvias torrenciales causaron estragos en las propiedades en las partes sur y oeste de la república en las últimas 48 horas. En la parte sur del distrito de Baja California quedaron destruídos alquerías, cosechas y sistemas de riego. Además se registran graves perjuicios en Guymas, Estado de Sonora.

Roosevelt vuelve hoy a Washington

Hidepark, octubre 2 UP.—El presidente Roosevelt volverá mañana a la Casa Blanca para considerar la reorganización de la Administración de Rehabilitación Industrial.

Desmienten en Santiago la noticia de que E. Gallardo regresaría al Paraguay.

Santiago de Chile, octubre 2 —«U. P.» El Ministro de Relaciones Exteriores, Cruchaga Tocornal desmintió al corresponsal de la United Press la versión cablegrafiada desde Chile por una agencia noticiera europea, en el sentido de que Enrique Gallardo regresará a Asunción como Ministro de Chile. Declaró que el Gobierno todavía no había decidido tal asunto.

Lo United Press sabe de fuente fidedigna que Gaspar Mora, será nombrado Ministro en Asunción.

Hector Morey Peña, se va....

Ayer, á las 6 de latde en la quinta del señor Demetrio Rodríguez, el P. A. P., agasajó con un *the danzant* á uno de sus *leaders* más predilectos: al doctor Héctor Morey Peña, con motivo de su viaje á la Capital.

La fiesta á pesar del mal tiempo que amenazaba, tuvo los caracteres de grandiosa, debido á la enorme concurrencia de afiliados de ambos sexos de ese Partido; ella se deslizó en un ambiente de franca y amable camaradería, que hizo honor al motivo que se festejaba, reinando en todo momento el órden.

La concurrencia fué atendida por una comisión especial. Se bailó hasta altas horas de la noche, ante los acordes de una buena orquesta, que se esmeraba en deleitarnos con las mejores piezas de su repertorio.

No faltaron tampoco para completar la fiesta los innumerables *speachs*, buenos, mediocres, malos y malísimos.

Y si no tuviéramos el temor de herir susceptibilidades, quisiéramos—ya que tocamos este punto insinuar al P. A. P., que para actos de esta naturaleza debería seleccionar el personal que tenga que hacer uso de la palabra, pues no creemos justo que personas que carecen de lo elemental tengan que abusar de la paciencia de los oyentes, endilgándonos diez ó veinte veces la cantaleta que: **solo el Aprismo salvará al Perú, ó que la argolla Civilista .....ó que los simpatizantes que no tengan su Carnet deben conseguirla compañeros.....** etc. etc. y, que hablando media hora, no se salen de esas cuatro ó cinco frases, y lo peor es q' los aplauden, haciéndoles creer que son grandes oradores!!.

Los ensayos ó palabrerías fuera del local de ese Partido, están demás. Ante el público hay que portarse como merece, sobre todo cuando á estas manifestaciones de simpatía, asisten no solo afiliados del Apra, sino personas de diferentes credos políticos.

En síntesis la fiesta fué buena, y estamos seguros que el doctor Morey Peña, habrá quedado satisfecho de las muestras de simpatía que le ha protigado el Partido á que pertenece, así como también sus numerosos amigos personales.

Iquitos, 3 de octubre 1934.

Wata Wara.

De Política

Telegrama del Dr. Revilla al Sr. Catalino Salazar

Catalino Salazar.
Iquitos.

Recibí radiograma comunícame instalación Comité Departamental Partido Nacionalista recomienda unificar trabajos favor Valdivieso y Cohen. Saludos.

REVILLA Presidente
Congreso Constituyente

Dr. ELISEO REATEGUI PAGE
Medicina y Cirujía General
OPERACIONES
Calle Huallaga 114

Precio del oro

La Prefectura del Departamento ha recibido el siguiente radio, depositado en Lima ayer en la mañana y recibido en la tarde en Iquitos:

Prefecto.
Iquitos.

El promedio de los precios del oro abonados por el Banco Central de Reserva, durante la última semana, descontado los derechos de exportación, ha sido de CUATRO SOLES CINCUENTIDOS CENTAVOS por GRAMO de oro fino.

CORMINAS.

Carnet Social

Cumpleaños

Mañana los cumple la señora Clotilde S. Vda. de Barco.

De Salud

Continúa delicada la señora Asunción de Barriga.

Viajero

Mañana, en avión, se dirige a Masisea el señor doctor Ricardo V. Alvariño, Vocal de la Corte Superior de Loreto y San Martín.

Despedida

Carlos Valdivieso Sánchez, suplica a sus amigos particulares y políticos, le disculpen la despedida personal por la premura de su viaje, y les pide órdenes a Yurimaguas en el que le será muy grato el cumplirlas.

Iquitos, 3 octubre de 1934.

De Cines

"Alhambra"
Hoy a las 8 p. m.
"AY, QUE ME CAIGO"

"Excelsior"
Hoy a las 8 p. m.
"SOLDADOS DE LA TORMENTA"

"Bolognesi"
Hoy a las 8 p. m.
"FRA DIAVOLO" O
"LOS HERMANITOS DEL DIABLO"

TEODOSIO RUBIO
Cirujano Dentista
Consultas de 8 a 11 a.m.
y de 1 a 5 p.m.
Calle 3a. del Próspero No. 116 antiguo consultorio del Dr. Noriega Sánchez

A. BURGA CISNEROS

CIRUJANO DENTISTA
Atiende todo los días:
De 8 a 12 en la mañana
De 2 a 6 en la tarde.
Horas fijas SOLICITUD.


Pida Ud. Pisco Sol
¡Excelente Calidad!

Levol
La Levadura que nunca fracasa
Esponja los cakes y biscochos dándoles un agradable sabor
es un producto nacional de la Compañía Industrial Peruano Argentina
Se vende en las bodegas bien surtidas
lata chica 0.50
„ grande 0.80
Levol
Levol
AGENTES: Cecilio Hernández y Cia. Ltda.

A[viso] Judiciales

Tarifa: [..]Ctv. por línea. [m]ínima 2.90 por publicación más el 20% de descuento.

REMATE JUDICIAL

En los autos seguidos por el Dr. Julio E. Acosta Cárdenas cesionario de doña Isidora M. Vda. de Fernandez contra los herederos de don Roberto Fernandez, por soles, el señor Juez Suplente Dr H. Medina Pinón ha ordenado se saque a pública subasta los bienes embargados en dichos autos, en la audiencia del cuatro de octubre próximo, a las dos de la tarde.

Los indicados inmuebles son los siguientes: 1º Una casa habitación de ladrillo, piso encementado y techada de calamina, que mide 4 m. de frente por 33 m. de fondo y que linda por el frente con la calle Bermudez, por el fondo con propiedad de los herederos de Alberto Sías, por el costado izquierdo con propiedad de los ejecutados y por el derecho con la de doña Ernestina Hernandez, que ha sido tasado en la suma de $ 1,986 50-2º- Una casa habitación en la misma calle Bermudez sin número constrtido con estantes de huacapús, techo y paredes de calamina, con dos habitaciones y mide 8 m. de frente por 33 m. de fondo y linda por el frente la calle Bermudez, por el fondo con propiedad de los herederos de don Alberto Sías, al costado derecho con la de Domingo Marín y al izquierdo con la de los ejecutados, que ha sido tasado en la suma de $ 600 00—3º Un terreno situado en la calle 9 de Diciembre sexta cuadra, que mide 4 m. de frente por 15 m. de fondo y que linda por el frente con la calle 9 de Diciembre, por el fondo con propiedad de doña Petronila Vda. de Mestanza, por el costado izquierdo con la de los herederos de don Víctor Mongrut, y por el derecho con la de don José Piña, que ha sido tasado en $ 80 00; cuyas dos terceras partes de cada una de dichas cantidades servirá como [base] para el remate y se aceptará solo [a lo]s postores que hayan hecho el [de]p[ósito de]l 6% de ley. Sobre estas propiedades pesan otro gravámenes.

Iquitos, 6 de setiembre de 1934

R. Bahamonde R.

v20p18 Escribano de Estado

INSCRIPCION DE MATRIMONIO

Por ante el señor Juez Dr. Medina Pinón se ha presentado doña Julia Mercedes Zubiate Vda. de Portocarrero, solicitando la inscripción en el Registro Civil de su matrimonio celebrado el 17 de junio de 1904, con don Pedro Portocarrero, ya finado, en el pueblo de Caballo-Cocha.

Publico el presente para los fines de ley.

Iquitos, a 26 de setiembre de 1934.

Pablo R. Montalván

v8p6 Escribano de Estado

INSCRIPCION DE PARTIDA DE DEFUNCION

Don Manuel A. Sánchez, se ha presentado ante el señor Juez de Primera Instancia doctor Terrones Quiróz, solicitando se inscriba en el Registro Civil de esta ciudad la partida de defunción de doña Rosa Cobes Inuma, fallecida en el río Napo en el puesto "Sucusari" el cinco de agosto del año en curso.

Lo que anuncio al público para los efectos legales.

Iquitos, 27 de setiembre de 1934.

Vicente Navarro R.

v8p3 Escribano de Estado

EDICTO

Ricardo V. Alvariño, Presidente del Tribunal Correccional de Loreto.

Por este segundo edicto llama, cita y emplaza al acusado ausente Alejandro Velasquez Espinoza, para que en el término de quince días se presente ante este Tribunal a defenderse de los cargos que le resultan de la instrucción que se le sigue por el delito de fraude en agravio del Estado, que le imputa el Ministerio Fiscal.

Iquitos, 27 de setiembre de 1934.

R. V. Alvariño

v15p3 *H. Medina Pinón*

2o. EDICTO

Marcial Zumaeta, Juez I[nstru]ctor de la provincia de Bajo Am[azon]as.

Por este segundo edi[c]to, cito, llamo y emplazo al acusado ausente Pablo Collantes Vásquez para que, en el término de 15 días, se presente ante el Tribunal Correcional a defenderse de los cargos que le resultan en la instrucción que se le sigue por el delito de robo de especies en agravio de Roberto Romero y otros; que le imputa el Ministerio Fiscal.

Iquitos, 18 de setiembre de 1934

Marcial Zumaeta

Ante mí

v15p12 *Aguila Alvarez*



"Míckey Mouse"

el famoso muñeco de la pantalla dice y afirma que los jabones marca **"*Sunrise*"** ***y "Famili"*** le son los preferidos é insustituíbles, pues aún no ha encontrado un similar que reuna las excelentes cualidades de tan renombrados jabones

!Próximamente: GRANDES SORPRESAS! ¡Grandes Rebajas en los Precios

Productos de la Fábrica Nacional "Iquitos"

Ventas al por mayor en casa Borges y García y Cía al por menor en todaslas tiendas.

Panaderia Texeira

Elaboración de Pan de toda Calidad

VENTA DE TODA CLASE DE VIVERES

Calle de Morona Nos. 12 al 18

Los afamados hilos Perlé Anla y D. M. C.

Se venden en

Casa Numancia

A precios sin competencia

Las más bonitas Novedades
Para señoras, señoritas y caballeros
Acaba de recibir

CASA NUMANCIA

Fábrica de Aguas Gaseosas

"La Nueva Siberia"

De Antonio R. da Cunha (hijo)

GINGERALE por docena botellas	1/1 sin envase	$	4.00
Orange, Kola, Frambuesa, Sidra, Coca, Bebidas de Moda por docena botellas	1/1 sin envase	,,	3.20
Orange, Kola, Frambuesa, Sidra, Coca, Bebidas de Moda por docena botellas	1/2 sin envase	,,	1.60
Quinina Tónica ,, ,,	1/2 ,, ,,	,,	1.80
Agua Mineral ,, ,,	1/2 ,, ,,	,,	1.50
Limonada ,, ,,	1/1 ,, ,,	,,	2.40
,, ,, ,,	1/2 ,, ,,	,,	1.20
Sifones cada uno			0.20

EXPORTACION

Preparación especial para la exportación

Orange, Kola, Frambuesa, Sidra, Coca y Bebida de Moda caja de 4 docenas	1/1	$	20.00
Limonada caja de 4 docenas	1/1	,,	15.00

Evercady

LA CASA WONG ha recibido por último vapor las PILAS eléctricas más acreditadas del mundo, por su eficia y duración y por la preciosa blancura de su luz.

Evercady, las que se conservan inalterables por mucho tiempo, resultando positivamente económicas.

Compre Ud. una para prueba y no usará otra su linterna.
LA CASA WONG es la distribuidora por mayor y menor.

Próspero-Sargento Lores

Benjamín Cohen & Cia

IMPORTADORES - EXPORTADORES

Esquina Próspero-Morona

EMPRESA ELECTRICA LIMITADA

IMPORTADORES

Surtido completo de material eléctrico moderno

The Amazon River Steam Navegation Company 1911 Ltd. PARA

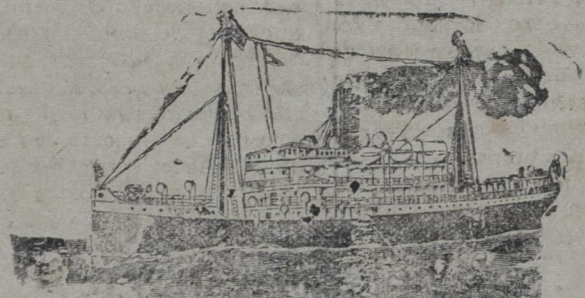

Servicio mensual zarpando del Pará el 28 de cada mes con escala en Manaos, intermedios hasta Iquitos.

Agentes: Booth & Company London ltd.

GARCIA y Cía

Importación y Exportación

Calles: MALECON y RICARDO PALMA

LOS MACHETES marca "Cocodrillo"



de fabricación Británica, son superiores en todo sentido a los demás de otras marcas importadas para Iquitos

Fabricante:

Ralph Martindale & Co. Lda.

Cocodrile Works
Birmingham
ENGLAND

Pormenores

C. Dellepiane Malecón Tarapcáa
Iquitos.

Lea Ud. "EL ORIENTE"

OFICINA TECNICA

Siemens - Schuckert - Werke

Próspero No. 144.– Apartado 228.

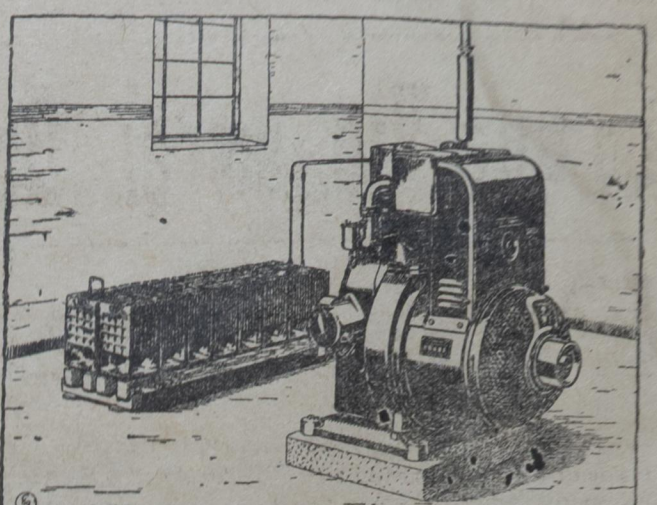

Esta OFICINA ofrece sus servicios al público para ejecutar toda clase de trabajos en INSTALACIONES y MONTAJES ELECTRICOS, para lo cual cuenta con surtido completo de materiales eléctricos importados recientemente de la fábrica SIEMENS.

Tenemos en venta: Alambres, Cordones, Porta-lámparas, Rosetas, Fusibles, Llaves de interrupcción, Pantallas, Cajas de seguridad, Teteras eléctricas, Aparatos de inmersión para hervir agua, Planchas eléctricas, Maquinitas para afeitar a electricidad, LINTERNAS y PILAS ELECTRICAS, Lámparas eléctricas "TUNGSRAN", etc.

Hacemos pedidos directos a las siguientes fábricas: SIEMENS, Centrales eléctricas completas, Dinamos, Motores, etc., KRUPP, Maquinarias para toda clase de industrias:—J. M. VOITH, Turbinas hidráulicas de toda capacidad.—F. H. SCHULE, Plantas completas de pilar arróz y Secadoras, Pequeñas piladoras de arróz a fuerza motríz y a mano.

Representante en LORETO.

José de J. Lozano

Electrotécnico

Bazar "Avión"

PROSPERO Nos. 53 y 55

El Establecimiento Mejor Surtido en Articulos de Fantasía

Sabia oriental, para tener los ojos grandes y hermosos, agua de Barcelona Madrid y Badalona, medias de gasa, las afamadas, Eva, Raquel, Dubarri y oro, cortes de seda de diferentes clases, carteras velos, última novedad en echarpes de encaje, sombrillas, abanicos con los retratos de los principales artistas de cine, para caballeros, el afamado fijapelo Icart que hace crecer el pelo, corbatas

Más de 300 dibujos distintos

carteras billeteras, cigarreras, calcetines, B. v. d. de seda camisas camisetas con cierre de cremallera

!!Llegaron Llegaron!

¡EN EL BAZAR AVION

Paraguas y sombrillas de toda clase
Collares y pulseras del gusto mas refinado

¡OIGA!

El Hotel Hispano Marroc

(Avenida Sargento Lores No. 48)

avisa a usted, que desde la fecha comienza a dar pensiones de acuerdo con la posición económica del cliente. Especialidad en platos criollos.

ACERQUESE CUANDO GUSTE
a pedir informes

Pablo Flores.
Propietario.

A. MOREY, h.

Perito-Contador

Autor—Profesor en Técnica Comercial

Capacitado por R. Suprema 6717 y por competencia Jurídica

Al Comercio: Organización contable y administrativa; contabilida legal y sus anexos afines; correspondencia, traducciones y redacción general Agencias, mandatos del comisionista y del factor mandatario.

A los aspirantes a Contador: T. de Libros en sus múltiples y variadas manfestaciones de la contabilidad, Idiomas. Típica correspondencia documental, por el método de la digitación pandactilar; escrituras instantánea taquigrafía manuscritura signácula y Stenotipía, tiposcritura mecanográfica y manual.

MI DIVISA: Solvencia-Idoneidad y Honradéz

DIRECCION: Iquitos, Crystallpalast--[Altos 3a. plante

¡¡¡Nó lo olvide!!!

Cuando usted tome en los bares o cantinas una bebida gaseosa [exi]ja que sea de "LA POLAR". Son las únicas aguas gaseosas preparadas por sistema moderno de aireacción y filtración automática, libres de toda posibilidad de contaminación.

Pruebelas y verá la gran superioridad que tienen sobre sus SIMILARES

Si usted tiene el gusto de visitar esta oficina, puede ver el procedimiento higiénico de elaboración. ....No olvide lo que significa higiene, y el valor que tiene el tomar una bebida higiénica.

(Sin patas de Araña ni Cucarachas)

Peruanos

Contribuíd con vuestro óbolo para compra del Dique

Imp. "El Oriente".—Iquitos,—Avda. Sargento Lores Nos. 34 al 44

Medicina Interna General
Especialista en Vías Digestivas
Consultas de 8 a 9 a.m. y de 4 a 7 p.m.
Ramírez Hurtado Nº 41
IQUITOS

Suscripciones en el Perú
Iquitos al mes ..$ 3.00
Provincias:
Trimestre ..... $ 10.00

El Oriente

DIARIO DE LA TARDE

FUNDADO EN 1905

Suscripciones en el extranjero
Semestre..... $ 25.00

Sociedad de Comerciantes IMPORTADORES y EXPORTADORES
Factoría Talleres de Maestranza y FERRETERÍA

No. 7471 Director propietario: Eliseo Salazar Correos Casilla 101 Telégs. "Oriente" Iquitos, Jueves 4 de Octubre de 1934 Oficinas: Sargento Lores Nos. 34 al 44 Precio: 10 ctvs.

El Comercio Exterior del Perú en el Primer Semestre de 1934.

En el primer semestre del presente año el movimiento comercial del Perú se ha distinguido por su actividad, terminado el período de depresión, y solucionadas con tino y patriotismo las dificultades externas é internas, el comercio peruano ha registrado cifras muy satisfactorias que están confirmando todo lo que vale el país y lo que se puede esperar de su economía si se abandona definitivamente la ya sistemática costumbre de crear dificultades al Gobierno y de paralizar las actividades comerciales é industriales.

El movimiento comercial del primer semestre nos ofrece las siguientes cifras:

Concepto	Cantidad T. M.		Valor $.	
	1934	1933	1934	1933
Importación	169,229	117,898	70.193.422	39.709,800
Exportación	1.160,692	898.850	132.797,294	99.621,268
Total	1.329,921	1.016,748	202 990,716	139.331,068

Es fácil apreciar el incremento comercial del presente año. En importación hemos internado 51.331 toneladas más que el semestre anterior y el valor de las importaciones de 1932 ha superado a las de 1933 en $ 30 483,622.

En exportación nuestros envíos al exterior ha sido en 1934 superiores a los del año anterior en 261,842 toneladas métricas con un valor de $ 33 176.026.

Nuestro comercio total en 1934 ha superado al del semestre anterior en 313,173 toneladas con un valor de $ 63 659.648.

La recaudación aduanera naturalmente ha seguido el progresivo aumento del comercio así de $ 9 700.542 en 1933 ha pasado a $ 15 761,160.

Debemos esperar para el segundo semestre del año un incremento más importante ya que en este período los negocios, naturalmente registran una mayor actividad.

Dr. Víctor M. Pinedo
MEDICINA INTERNA
Especialmente enfermedades del Pulmón, Bronquios, Riñón, Estómago.—Reumatismo
ANEXO: Exámenes de laboratorio.
CONSULTORIO: Calle Huallaga No. 104
HORAS: de 2 p. m. a 6 p. m.

Cuando ordene Ud: a su cantinero ¡Pisco!
exíjale que le sirva: "PISCO SOL" es igual en precio, es mejor en calidad que cualquier otra marca
Pruebelo y se convencerá.

Los Ex-Combatientes de la Guerra Tienen Pleno Derecho de Hacer al Mundo Entero un Llamamiento a la Paz

10,000.000 de muertos respaldan su aseveración

(Por Correo Aéreo)

Berlin, setiembre.—(UP)—El Presidente de la organización nacional-socialista pro víctimas de la guerra, diputado del Reichstag, señor Oberlindober, hizo algunas declaraciones importantísimas con motivo del aniversario del comienzo de la terrible guerra mundial. Después de recordar los inmensos sacrificios que los combatientes de todos los pueblos beligerantes hicieron para defender palmo a palmo el territorio de su respectiva patria, con espíritu altamente patriótico y comportándose heroicamente dijo el Presidente de la organización que, todavía las heridas que habían recibido en sus cuerpos los combatientes de la guerra, aún no se habían sanado y que sobre la tremenda mutilación de muchos hombres, había seres en el mundo que principiaban a tuchar la idea de nuevas guerras. En frase llena, el orador dijo que los combatientes de la guerra que habían sentido la mordedura del plomo en sus carnes y el hambre y la sed y la miseria de las trincheras no permitirían que se sacrificaran sus pueblos. Oberlindober manifestó después que era necesario que los combatientes de todas partes del mundo señalaran inexorablemente a aquellos que se ocupaban de provocar nuevos conflictos que ya no tendrían el mismo carácter patriótico de los primitivos, pues ahora, lejos de luchar en defender a la [illegible] del 90 por 100, solo pensarían en enriquecerse a expensas de los sacrificios de los combatientes que resultaban sus propias víctimas. Dentro de breves días dijo el orador, se recordarán con amargura todos los combatientes del mundo que "fueron diez millones de muertos" lo que ocasionó la guerra y que todavía pasean sus mutilaciones otra cantidad igual de hombres, que arrastran su existencia, maldiciendo siempre a aquellos que los llevaron con la venda del patriotismo a servir la causa de la barbarie y del crímen. Luego dijo el presidente de la asociación que como los más directamente afectados por la guerra, los combatientes alemanes, tenían perfecto derecho de hacer al mundo entero el más sincero llamamiento a la paz que hombres algunos pudieran hacerle.

El Progreso Bajo la Fatal Pendiente

—La colosal lucha de elementos bélicos continúa en trágico camino. Hitler organiza la moral del pueblo alemán sobre el holocausto de aterrorizadas víctimas, que todavía sus quejidos y lamentos de Ultratumba van a perderse en los confines del firmamento. Cuál será el final de tan terrible tragedia en gran contacto político y doloroso fin del canciller del destrozado imperio.

Mussolini ocupadísimo haciendo practicar grandes maniobras para mantener el espíritu militar sobre sus principios de que La Guerra ennoblece las Naciones y a su fuego ardiente, los pueblos se vuelven grandes y poderosos.

Rusia aumenta sus grandes Urinas de Siberia y Silesia empleando inmensos capitales para la guarda no sólo de sus ambiciones, sino al mismo tiempo como centinela avanzado contra las pretenciones futuras e ilimitadas de Los Hijos del Sol. Como tal sus armadas fuertes de millones de hombres están continuamente ensayando los grandes elementos que en una madrugada no lejana entrarán a formar parte en el siniestro hecho para los que están destinados.

Bélgica la heroina del Cardenal Mercier, no olvida los lamentos ni las vejaciones de su Ilustre y Santo Prelado que lloraba desconsolado pero fiero delante lo sublime de su sacrificio en guarda de las Glorias de la Patria. Sus fronteras reciben los esfuerzos y fatigas de millares de obreros que practican grandes cavidades para colocar las fortalezas que les garanticeen para el futuro contra nuevas agresiones.

Polonia observa serena y silenciosa a sus vecinos. Su resignación en heróica. La pobre tuvo un pasado bien doloroso, que templo su espíritu para el sacrificio. En sus congojas tuvo una buena amiga, que supo apreciar su grandeza de alma y en momentos su premios le ofreció su apoyo, diciendole. No temas por tu futuro que he decidido, unir mis destinos con los tuyos. Toma mis capitales, mis soldados y mi genio guerrero conquistado en los campos de batalla.

Foch antes de partir al misterioso Viaje; selló la unión de estas dos hermanas que se juraron delante los despojos de los héroes de La Gran Tragedia marchar juntos en los sacrificios como en ese supremo altar de la Gloria.

Efectivamente, Francia no debe dormirse por temor a quien en un momento dado se reconcentrará la atención de la humanidad. Tiene inmensas fronteras. Colonias e intereses que guardar. En un momento dado tendrá que verse obligada a desplazar grandes escuadras aéreas para guardar los buques que movilicen los ejércitos de sus colonias luchando en un mar tormentoso y lleno de los más horribles arrecifes; cuales son las minas flotantes, y los Submarinos enemigos; mejor dicho la lucha contra la muerte.

La vieja Albión montada en su fortaleza observará el siniestro espectáculo, con sus precauciones contra los intrusos, esperando el momento de su cooperación, naturalmente en guarda de sus poderosos intereses. El Imperio de las Indias; fuente única en que se cifra su orgullo y su esplendor de grande y poderosa nación siendo por su cultura y desarrollo comercial la primera del Universo Su gran señora, la Marina, unida a la poderosa aviación de Francia pondrá en sus manos la supremacía, aunque estará sujeta como todo a las leyes del destino.

España, nuestra recordada y cariñosa madre, también parece que realiza inmensos sacrificios, aumenta sus arsenales, llamados como es natural a tomar parte en una situación, que irremediablemente se aproxima. Unica en la Historia de la Humanidad.

El Oncle Sam, Jefe de las finanzas mundiales, se prepara guardando la neutralidad a establecer con los beligerantes en guarda de sus principios, una gran corriente comercial para afianzar mejor el bien recíproco de la comunidad; salvo el caso que se pudiera presentar que el Japón neble y generoso le demande por la fuerza una buena participación.

Los pueblos Sud Americanos también pasan por momentos bien críticos; el Calvario es bien doloroso para estos pequeños sin población i elementos. Cuantos millones de veces se podría escribir: «El Chaco» con caracteres sangre.

Sobre ellas bien delicados y usados por la perdida, se encuentra eclocado el poderoso

BARBASCO
Recomendamos a los moradores de los rios Marañón, Paranapura, Cainarachi, Huallaga, y Alto Ucayali, y Distrito de Jeberos, que sin pérdida de tiempo se dediquen a sembrar Barbasco de la calidad conocido con el nombre de
HUASCA BARBASCO
EN TERRENOS ARENOSOS
Las personas que deseen conocer los hojas del HUASCA BARBASCO, pueden verlas en la Oficina de Booth & Co (Londres) Ltd. 71 Calle de Raymondi, en esta ciudad, en donde se darán todos los informes al respecto.
Las calidades conocidas con los nombres de Sacha Barbasco, Tirana Barbasco y Lagarto Barbasco, no contienen suficiente veneno bajo el punto de vista comercial, y por consiguiente no hay que traer estas calidades a Iquitos.
SIEMBREN HUASCA BARBASCO
Cámara de Comercio y Agricultura del Departamento de Loreto.
Sección de Propaganda.

Motor PARA Bote
Se desea comprar uno en buenas condiciones; para tratar dirigirse a la calle Brasil No. 22.

Dr. Julio D. Marín
MEDICO Y CIRUJANO
Emermedades venéreas de ambos sexos... niños, nariz y garganta
Consultas de 4 a 5
Calle Próspero Nº 305.

Bazar "EL INCA"
114 Próspero 114
SEDAS Surtido constantemente renovado SEDAS
Novedades todas las semanas.—LIMA EN IQUITOS
Para señoras: Sedas, Etaminas, Muselinas, Popelinas, Mezclas de seda y algodón.—Ropa interior de sedalana, Polvos de arroz: Coty, Jaquelin, Cappy y el famoso y económico "DORIN".
Para caballeros: Camisas de algodón y de seda, Calcetines, B. V. D. de sedalana y de algodón, Corbatas y Canturones.
SURTIDO DE RELOJES PULSERA Y DE BOLSILLO
Necesita Ud. una aguja?.....al Bazar "EL INCA".....
un corte de seda?.....al Bazar "EL INCA"
No haga sus compras sin antes de visitar este Bazar

Quinua

El «Trigo de los Incas» o Quinua es uno de los más poderosos alimentos entre todos los productos vegetales. Se cultiva y se produce expontáneamente en el Perú. Es un grano pequeño, comestible y medicinal, de color blanquisco y que es preciso lavar antes de condimentarlo para que pierda el gusto amargo de la saponina que lo cubre. El agua proveniente de este lavado es un excelente vomitivo.

La Quinua es diurética; con ella se preparan bebidas, especialmente refrescos. Se usa también en los accesos del hígado; en las supuraciones internas; para combatir algunas afecciones catarrales de las vias urinarias; para descongestionar heridas se utiliza en forma de cataplasmas. En caso de fracturas de huesos, los indios, utilizan el grano molido como cataplasma.

La Quinua es harinosa y agradable. Se emplea en múltiples formas como alimento, se fabrican con ella harinas y dulces y es de fácil combinación para cualquier preparaciòn culinaria. Con las hojas se preparan ensaladas y los tallos son aprovechados por los indios para formar con ellos una pasta que mastican junto con la coca. El pan elaborado con harina de quinua resiste muchos dias sin descomponerse.

La Quinua tambien se emplea con magníficos resultados como alimento en la crianza de aves.

Fácil es apreciar el valor nutritivo de este cereal al comparar los siguientes análisis con el de otros cereales:

ANÁLISIS DE MINTZER:

Almidón	46 %
Azúcar	66 1 „
Goma	4.6 „
Materias albuminoideas	22.8 „
Aceite fino	5 „

ANÁLISIS DE VOELKER:

Fécula	38.72
Azúcar	5.12
Goma	3.94
Materias grasas	4 81
Caseina y albúmina	7.47
Gluten	11.71
Fibra leñosa	7.90
Compuestos minerales	4 32
Agua	16.01

ANÁLISIS HENRI D'ANDRÉ:

QUINUA REAL

	%
Humedad total	13.79
Cenizas o materias minerales	2.800
Materias grasas	5.086
Materias azoadas	12 80
Azúcares reductores	4 84
Hidratos de Carbono	54.61
Celulosa	6.08

QUINUA COMÚN

	%
Humedad total	13 91
Cenizas o materias minerales	2.984
Materias grasas	5.045
Materias azoadas	12 63
Azúcares reductores	4 08
Hidratos de Carbono	55.11
Celulosa	6 25

El químico Ramón S. González ha establecido que el grado de digestibilidad de la harina de Quinua es de 15'a 18 minutos, tiempo deducido de la acción de la saliva sobre el almidón y dice ser, menor que el exigido por las otras harinas.

Análisis del químico González, practicado sobre 100 gramos de harina de Quinua.

Agua	12 504
Almidón	52.83054
Materias albuminoideas	13.125
Celulosa	12.205
Cenizas	5.4361

Las principales variedades de la Quinua son las siguientes: real, común, colorada, amarilla y negra. La más apreciada es la real siguiendo las otras en el orden arriba expuesto.

El cultivo de la Quinua es sencillo y su rendimiento se estima en 60 qq. por hectárea, suceptibles de gran aumento mejorando los cultivos y mecanizando su industrialización agrícola que hoy se efectúa a mano, sin emplear trilladoras ni las maquinas que sean necesarias para efectuar el lavado y aprovechar los resíduos con los que en la actualidad se hacen experimentos, con halagadores resultados, para combatir el bacilo de Koch.

La Quinua es originaria del Perú y fué grandemente em... por los Incas para quienes ... na planta sagrada que ofrendaban al Sol. Los conquistadores la denominaron «Arrocillo americano».

La producción y consumo de la Quinua el año 1929 en el Perú, fué de 12,345 toneladas métricas. Fueron ese año los principales departamentos productores Puno, Junín, Ancash, Cajamarca, Arequipa, Moquegua, Huancavelica, Ayacucho, Cuzco, Huánuco, Apurimac, La Libertad, Tacna y Amazonas.

Para ampliar en el Perú el cultivo de este valioso cereal que constituyó una de las principales fuentes económicas del sabio imperio incaico, es necesario que los actuales productores dediquen parte de sus energías en hacer conocer en el extranjero las propiedades alimenticias de la Quinua; que remitan folletos sobre la forma de emplearla y que dediquen una pequeña cantidad de cada una de sus cosechas para repartirla, junto con la literatura conveniente, en el exterior de la República.

No hay motivo para que la Quinua no sea conocida en el exterior, retardando asi la exportación de este producto que por sus cualidades está llamado a ocupar lugar preferente entre las exportaciones peruanas.

Por algo la siembra de este grano era iniciada en dia de fiesta por el visiorario Inca que, ante estática y enorme muchedumbre rompía la tierra con su arado de oro.

Arica, agosto de 1934.

Federico Elguera.

(Del Boletin del Consulado del Perú en Arica)

...lobo......El desquiciamiento ...ás pequeño y se habrá perdido el equilibrio y entrare...os en una condición que no ...remos más los dueños ab...lutos de nuestros actos..... ...uidando en una sola nota, pasado y el futuro.

E. L. A.

Para los leprosos de San Pablo

"El Oriente", suplica a los habitantes humanitarios de la ciudad de Iquitos, se sirvan enviar a esta Imprenta, libros y revistas que hayan leído para remitirlos a San Pablo.

Agradecemos anticipadamente, en nombre de los atacados por el mal de Hansen, a todas las personas caritativas que remitan lo que solicitamos.

Proyecto de Código del Trabajo

(Por el Dr. Manuel J. Bustamante de la Fuente)

(Continuación)

Art. 9°.—Se considerarán nulas y se tendrán por no puestas las estipulaciones siguientes:

a).—Las que fijen una jornada mayor que la permitida por este Código;

b).—Las que fijen labores peligrosas o insalubres para las menores de dieciocho años;

c).—Las que estipulen trabajo para niños menores de catorce años, excepto en el servicio doméstico;

d).—Las que constituyan renuncia por parte del empleado ú obrero en cualquiera de los derechos ó prerrogativas consagradas por la ley;

e).—Las que establezcan, por razones de edad, sexo ó nacionalidad, un salario menor que el que se pague a otro trabajador en la misma negociación por trabajos de igual eficiencia, de la misma clase é igual jornada;

f).—Las que señalen horas extraordinarias de trabajo para los menores de catorce a dieciocho años;

g).—Las que estipulen una jornada inhumana por lo notoriamente excesiva ó peligrosa para la vida del trabajador;

h).—Las que fijen un salario inferior al mínimo;

i).—Las que fijen un salario mayor de una semana el pago de los obreros y de un mes para los empleados;

j).—Las que se refieran a la obligación directa ó indirecta de obtener los artículos de consumo en tienda ó lugar determinado;

k).—Las que fijen un plazo mayor de cinco años al contrato individual de trabajo y de tres años al colectivo.

Art. 10.—Si el trabajador se obligase a realizar una obra poniendo los materiales, el contrato se regirá por lo que dispone este Código en lo que se refiere a la mano de obra y se determinará obligatoriamente el monto del salario, con independencia del precio de los materiales.

Art. 11.—El contrato de trabajo puede celebrarse por tiempo indefinido que, en ningún caso, podrá exceder de cinco años para el individual y tres años para el colectivo. Los contratos anteriores a la promulgación de este Código se reducirán a cinco y a tres añ s, respectivamente, a partir de su celebración.

Art. 12°—El contrato de trabajo determina.

a).—Por expiración del plazo convenido ó del máximun legal de cinco ó tres años según el caso:

b).—Por conclusión del trabajo ó servicios que dieron orígen al contrato.

c).—Por fuerza mayor ó caso fortuito;

d).—Por mútuo consentimiemto de las partes;

e).—Por voluntad del patrón conforme a lo dispuesto por este Codigo, en los contratos por tiempo indefinido;

f).—Por muerte del obrero ó del empleado.

g) —Por falta de probidad,conducta inmoral, injurias y faltamientos de palabra ó de obra, por parte del patrón al trabajador.

h].- Por incumplimiento de las obligaciones del contrato por parte del patrón;

i] —Por las causas estipuladas expresamente en el contrato;

j].—Por quiebra ó liquidación judicial ó extrajudicial del negocio,cuando produzca la paralización de la empresa;

k].—Por el cierre total de la empresa. Si el cierre no durase seis meses por lo menos, habrá la obligación de volver a recibir al mismo personal de empleados y obreros que quieran volver al trabajo;

m].—Por reducción del personal de trabajadores. Si se volviera a ampliar ese personal, dentro de los seis primeros meses habrá la obligación de recibir a los cesantes que deseen volver al trabajo.

[Continuará]

Dr. Mascaró

Ex-Médico del Hospital "Vittorio Emanuele"

Calle Putumayo No. 11. Consultas de 8 a 11 a.m.

Enfermedades de los ojos oídos garganta, vías genito urinarias, partosy cirugía general.

Consultas gratis para los pobres de 11 am. a 12.

ELIXIR DE NOGUEIRA
MILLARES DE TESTIMONIOS
MEDICOS Y DE CURADOS
GRAN DEPURATIVO DE LA SANGRE

¡Por Fin Aficionado!

Acaban de llegar en todos los tamaños
No fallarás más



De venta en la Fotografía
DE
A. Wong y Hno.
Próspero 265

De Cines

"Alhambra"
Hoy a las 8 p. m.
:-:KING KONG:-:

"Excelsior"
Hoy a las 8 p m.
"FRA DIAVOLO" O
"LOS HERMANITOS DEL DIABLO"

"Bolognesi"
Hoy a las 8 p. m.
"SOLDADOS DE LA TORMENTA"

Aviso Judicial

EDICTO

Demetric P. Cedrón, Juez Instructor de la Provincia de Alto Amazonas.

Por este primer edicto cito, llamo y emplazo a los acusados ausentes, indios Achuales Silvestre, Cujar, Baldomero, Huashi, Gaspar, Abelito, Mashu y Andrés para que en el término de quince días se presenten en la cárcel pública de esta ciudad, a disposición del Tribunal Correccional, para estar a derecho y defenderse de los cargas que les resulta en la instrucción que se les sigue por el delito de homicidio en las personas de Manuel Canaya, Juan José Tamani y Fernando Gonzales.

Yurimaguas, 18 de setiembre de 1934.

v15p1 *D. Cedrón*

Aviso importante

Se necesita comprar un terreno en la isla Iquitos (frente a esta ciudad) de cualquier extensión, de preferencia los que tengan pastos.

Razón en esta imprenta.

v8p5

Actuación de Matrículas

Leyes Nos 5574 y 6656.

Impuesto a los Empleados.-Impuesto Progresivo sobre la Renta.-Recargo a las Utilidades.

Habiendo sido nombrado el suscrito, por resolución suprema de 17 de agosto último, para actuar los padrones de los impuestos establecidos por la ley No 5574 y su modificatoria la No. 6656, corresspondientes al año de 1933, tiene el gusto de comunicar, por medio del presente, aviso a las personas o entidades, comerciales e industriales, que se encuentran afectas al pago de los referidos impuestos, que en la fecha ha iniciado las funciones que le han sido encomendadas por el Supremo Gobierno, en su oficina, Avenida Sargento Lores No. 47, donde tendrá el placer de atenderles absolviendo cualquier consulta que deseen hacer.

Al mismo tiempo participa a los señores contribuyentes que se concede un plazo de QUINCE DIAS, a contar de la fecha, para prestar las declaraciones a que se refieren los artículos 2o. (inciso 9 (d) 3o. 6o. y 7o. de la referida de la referida ley 5574 y 1o., 2o. (incisos a, b y c) y 3o. y 4o. del Reglamento de la ley 6656.

Iquitos, 1o. de octubre de 1934

Luis Mairata
Contador-Delegado

v15p4

Comida Cabaret

Se ruega a las personas que expontaneamente quieran asistir a este novedoso espectáculo, que por primera vez se dará en Iquitos, separen sus mesas con la cantidad de cubiertos que deseen. La inscripción queda abierta en casa de la Señora Luisa de Hofmann desde hoy 19 de Setiembre hasta el 3 de Octubre que quedará indefectiblemente cerrada.

Habrá números de baile en traje de caráoter en los que tomarán parte distinguidas señoritas de la Sociedad, pudiendo después de cada número bailar los asistentes con una magnífica orquesta; continuando el baile después de la comida durante dos horas.

PRECIOS DEL CUBIERTO CON LICORES

Señoras	S. 6.00
Caballeros	„ 12.00

MENÚ.

Coktail a la Rachel.
Entrada Victoria.
Consomé Clemencia.
Pescado Jeanett.
Gallina a la Tulita.
Pavo y Ensalada a la Luchita.
Postre a la Rosita.
Helados Comité.
Café Licores Cigarros.

Las mesas serán galantemente servidas por distinguidas señoritas de esta culta Sociedad.

Este será el último esfuerzo del Comité, para la coronación de la obra que será un ornato para esta ciudad.

Iquitos 19 de Set. de 1934

Los Almacenes "EL TIGRE"
de
José Toledano
Compran CUEROS
Pagando el mejor precio

Saludo al Heroico Pueblo del Departamento de Loreto

Cumplo uno de los ideales de mi vida más largamente acariciado y en el que siempre puse toda mi vibración espiritual, al poder brindarme el alto honor y estremecido júbilo de visitar la noble, muy ilustre y heroica tierra de Loreto.

Sueño de toda una existencia este se transforma en la más hermosa realidad. ¡Loreto! su solo nombre es una señuelo para que los hombres de conciencia pura y corazón bien puesto vengan hácia ella para cooperar en la bella cruzada en que se hallan empeñados sus hijos por hacerla grande y f cunda como lo fué en el pasado y para recoger soberbias enseñanzas de civismo capaces de fortalecer el espíritu en las más duras horas de prueba.

¡Tierra del Amazonas el río inmenso, la gran ruta fluvial del más alto destino en los pueblos del mundo y cuyo vigor, pujanza y riqueza pasmarán a cuantos la visitaran desde TEODORO ROOSEVELT hasta IGLESIAS, eres el futuro del Perú lleno de promesas y de posibilidades de grandeza insospechada!

Modesto peregrino enamorado de tu gloria y tu opulencia, admirador de los tesoros que guardan en tu suelo y subsuelo capaces de proporcionar bienestar a muchos millones de hombres y fomentar en ellos el más alto nivel de vida y de cultura que pudiera desearse, te busco con el propósito de ser, junto a tus hijos que alzaron su voz en elogio tuyo y encauzaron su esfuerzo en tu beneficio, uno más en la campaña de llevarte al sitial que te mereces; por eso mi anhelo de contribuír a tan magno empeño con una monografía histórica— geográfico— económica que diga de todo lo que vales.

Mucho antes del conflicto con Colombia la Patria tenía puestos los ojos en ésta ancha tierra donde los hombres se forjan fuertes y patriotas; fuertes por que con el sólo impulso de sus brazos y las luces de sus cerebros conquistan la selva y nuevas tierras a la civilización; y patriotas por que siempre supieron defender con iniguálado brío la herencia de sus mayores y el acrecentamiento que esa herencia acusaba por la energía creadora de ellos mismos. Pioneros de la nacionalidad sobre vuestros hombres se vá edificando el LORETO del futuro, el PERU del futuro, ese LORETO como lo quiso y lo soñó ese admirable estadista que fué el Mariscal Castilla y como lo quieren los gobernantes de hoy que pronto harán realidad fecunda la carretera Huánuco—Pucalpa que ponga a Iquitos, la perla del Amazonas soberano de los ríos, la ciudad colmena, el puerto todo luz, efusión y trabajo, A CINCO DIAS DE LIMA.

Pueblo Loretano, permitidme que lleno de emoción os salude al pisar esta gleba que habéis hecho próvida por vuestro tesón en la diaria jornada de vencer a la Naturaleza, y me descubra reverente.

Ningún peruano que se entregue a la belleza de vuestro suelo y la bondad de vuestros hombres, como en mi caso, dejaría de hacer lo y con todas las veras de su alma.

Mi saludo cordialísimo para pueblo tan heroico, para su digno y liberal Prefecto, señor Comandante don Oscar Mavila y demás autoridades, para sus hombres que en el comercio, como la banca y la industria laboran por su progreso, para su sociedad de cultura y gentileza reconocidas, por intermedio de su prensa de la que debe sentirse orgulloso por que interpreta fielmente sus anhelos de avance, sus sentimientos y dentro de la prensa patria ocupa sitial de honor.

M. ALBERTO PROAÑO.

Noticias Radiotelegráficas de todo el Mundo

Servicio diario de la UNITED PRESS. «Especial para "El Oriente"»

NACIONALES

Actuación conmemorativa a la ciudad de México

Lima, octubre 3 —Con motivo de celebrarse mañana el cincuentenario de fundación de la Academia Nacional de Ciencias de México, en la Sociedad Geográfica de Lima tendrá lugar una actuación conmemorativa.

Homenaje por radio al pueblo de Jauja

Lima, octubre 3 —Esta noche de nueve á once la Estación Radiodifusora OAX ofrecerá una audición en homenaje á la población de Jauja para lo cual se ha confeccionado un interesante programa.

Una Resolución del Ministerio de Fomento

Lima, octubre 3.—Por el Ministerio de Fomento, se ha expedido una Resolución Suprema disponiendo que los vinagres que se expenden al público deberán llevar etiquetas en castellano, para los vinagres extranjeros estas deberán llevar la indicación en castellano de la naturaleza del producto.

Lo que produjo la Aduana del Callao

Lima, octubre 3.—La Aduana del Callao, produjo ayer, setenta y dos mil soles oro.

Capturan una casa de juego clandestina

Ica, octubre 3.—La sección de investigaciones de esta jurisdicción comisionada por el Prefecto del Departamento sorprendió el funcionamiento de una casa de juego en Pisco, capturando á 13 chinos é incautandose del dinero y de los implementos del juego.

El señor Representante Saavedra Pinón solicita la relación de los oficiales de reserva que se destacaron en Nor Oriente

Lima, octubre 4 UP —El señor Ministro de Guerra, atendiendo al pedido hecho por el Representante por Loreto, don Reynaldo Saavedra Pinón, remitió la relación íntegra de los aficiales de Reserva que estuvieron destacados en la actuación de la campaña del Nor Oriente, cuando el conflicto con Colombia.

Muere el doctor Mata

Lima, octubre 4 UP.—Ayer ha fallecido el señor doctor Raúl Mata, Vocal de la Corte Suprema de Justicia Se le preparan los honores debido a su investi[illegible]

El Presidente de la República banqueteará al Dr. [illegible]

Lima, octubre 4 —El señor [illegible] sidente de la República, General de División don Oscar R. Benavides, el día de mañana, banqueteará al gran internacionalista chileno doctor Agustín Edwards, propietario del diario "El Mercurio" decano de la prensa chilena.

Homenaje a Jauja en el Cuarto Centenario

Lima, octubre 4 UP.—La prensa capitolina y las instituciones sociales, rinden homenaje a la ciudad de Jauja por el Cuarto Centenario de su fundación Con este motivo los caminos que van a Jauja, mañana habrá libre tráfico

Cambios

Lima, 4 de octubre de 1934.

Dolar	S/. 4.41
Libra Esterlina	« 21.75

DEL EXTRANJERO

Expresan ideas para la futura guerra

Washintong, octubre 3.—Los militares del Japón y los de Estados Unidos, expresan sus ideas para la futura guerra entre ambos.

En Tokio, el ejército a publicado un folleto que ataca a Estados Unidos y a Rusia.

En Washington, el general Mitchel pide francamente aviones para atacar al Japón.

Turistas americanos

Santiago, octubre 3 —300 turistas norteamericanos que viajan a Buenos Aires a tomar parte en la celebación del Congreso Eucarístico Internacional han visitado la Capital de Chile.

El Comisionado Lerroux

Madrid, octubre 3.—Alcalá Zamora ha comisionado a Lerroux [illegible] de formar el nuevo Gabinete español.

R[illegible] lo del Presidente del E[illegible]r

Quito, octubre 2 —El señor Velasco Ibarra, hizo renuncia del cargo de Presidente de la República del Ecuador ante el Congreso de su país, pero después retiró su renuncia a pedido de sus partidarios.

Reuza participar en la [illegible] liación de la Liga [illegible]

Ginebra octubre 3 —El Paraguay rehuza participar en la conciliación de la Liga, si se sigue combatiendo en el Chaco. Lo esencial e inmediato dice el Canciller del Paraguay es cesar la guerra.

Anuncian un choque entre paraguayos y brasileños en la frontera del río Apa

La Paz, octubre 3 «UP» El intendente de policía de Puerto Suárez comunica lo siguiente: «El comandante del destacamento brasileño en Río Apa (límite septentrional antre Brasil y Paraguay) denunció a la superioridad que se había producido un largo tiroteo de parte de las fuerzas paraguayas de la colonia de San Lázaro contra las tropas brasileñas. El Cónsul paraguayo en Porto Murtinho viajó precipitadamente desde Puerto Casado, y agrega: «Se comunica que fuerzas paraguayas de San Lázaro han intensificado últimamente las hostilidades contra el destacamento brasileño del río Apa. Las autoridades del Brasil constataron que se había acribillado a balazos la bandera nacional. El Comandante de Puerto Sastre, Capitán Gamarra, secuestró al súbdito sirio José Cafuri, y al ciudadano brasileño Francisco Leite, a quienes despojó de su lancha y los internó a Puerto Casado.

De puerto Braga informan que se espera la llegada del delegado militar, que viene de Ladario, a fin de investigar los choques entre paraguayos y brasileños.

Río de Janeiro 3 octubre, «UP» En defecto de informaciones oficiales sobre el encuentro ocurrido en Río Apa, se dice en los círculos oficiales que el incidente carece probablemente de importancia, siendo uno de los que se producen con frecuencia en toda frontera patrullada

Ultima hora

Vuelve a renunciár por segunda vez la Presidencia el Dr. Velasco Ibarra

Quito, octubre 4 —El señor doctor Velasco Ibarra, envió de nuevo su renuncia al Congreso. En unos círculos se dice que será aceptada y otros opinan que la retirará.

Una Comisión Legislativa ha ido donde el doctor Velasco Ibarra, á pedirle que retire su renuncia, pero no se concce su respuesta.

El Café del Río Tambo

Una gran cantidad de este producto, se ha embarcado en el vapor brasilero "Victoria", del río Tambo y del fundo del Sr. Angelo Ratteri que, según los datos que el comercio ha recibido de embarques anteriores para Europa del producto de este fundo, fueron clasificados como superiores a la de otros países de Sur América comparándolo con el de la clase CARACOLILLO, que es el café de primera clase del mundo.

Ante este triunfo en Europa de nuestro producto, enviamos nuestros parabienes al joven coodepartamentano Angelo Ratteri que abandonando la carrera del comercio en donde se distinguió como pocos, se abre campo en la agricultura siendo en la actualidad, debido a su fé, trabajo y tezonería, el mayor productor del Ucayali y que no hace más de dos años que se ha dedicado a la agricultura.

Angelo Ratteri, convencido que la agricultura es la principal fuente de progreso, de riqueza y de bienestar para su patria, deja un alto puesto en uno de los Bancos de la Capital y se dedica a hacer producir nuestras inmensas tierras vírgenes.

En su mente, posiblemente, quiere que su patria sea como la de su señor padre don José Rateri que, en menos de una década, la gran Italia se ha puesto en primera fila de las naciones europeas, solo por la agricultura.

Todo joven peruano y en especial los loretanos, deben seguir el ejemplo de Angelo Ratteri y entonces nuestras selvas serán el almacèn del Perú en particular, y del mundo, en general.

En el Teatro "Alhambra"

Ante los rumores del inmenso público asistente a esta hermosa sala, de que la máquina parlante estaba completamente arreglada, ancche hemos asistido a la función donde se pasaba la buena película AY, QUE ME CAIGO que tanto la parte hablada como la música, lo declaramos sinceramente, están completamente nítidas, así como la luz proyectada por el aparato.

El público asistente de anoche, que era mucho, no ha cesado de aplaudir la bondad de la funciòn porque se ha convencido que ahora si contamos con otra sala cinematográfica que corresponde al adelanto de la ciudad.

Felicitamos sinceramente a los señores Empresarios, por el esfuerzo que han desplegado con el objeto de presentar al público de Loreto, una sala cinematogràfica digna de nuestra ciudad, y, estamos seguros, que èl sabrà corresponder y aquilatar, asistiendo a las funciones.

Vida Infantil

De Salud

Ha experimentado notable mejoría, el niñito Javier Costa Spirgatis.

Carnet Social

Viajeros

En la mañana de hoy, en avión, se han dirigido a Requena, el señor Prefecto del Departamento Comandante don Oscar Mavila y el señor Coronel en Jefe del Nor-Oriente don Ernesto Montagne, a pasar las fiestas de San Francisco de Asis.

En avión, el día de hoy, se dirigió a la Capital el señor Teniente de Aviación don Jorge Doig Dansay

Visita de cortesía

Hemos tenido la satisfacción de recibir la visita de cortesía del periodista señor M. Alberto Proaño, que llegó en la lancha correo de la Capital de la República.

El señor Proaño, ha venido a estas selvas en vía de estudios, porque está preparando un libro sobre asuntos comerciales y regionales de Loreto con el objeto de hacer conocer las grandes riquezas que encierran nuestras selvas.

Operado

Ayer, en el Hospital de Santa Rosa, ha sido operado con todo éxito el joven Octavio Pinto.

De Salud

Ha experimentado ligera mejoría la señora Asunción de Barriga.

Citación

Centro Unión de Chaulfeurs y Protección Mútua.

Este Centro cita a todos sus Asociados a Junta General el viernes 5 del presente a hs. 11 am.

Se suplica puntual asistencia por tratarse de asuntos de suma importancia.

Iquitos, 3 de octubre de 1934

El Secretario

Lea Ud. "El Oriente"

Vida Religiosa

Fiesta de San Francisco de Asis Patron de los Padres Franciscanos.

Celebrando el día de hoy la fiesta de San Francisco de Asis, patrón de los Reverendos Padres Franciscanos, residentes en esta Ciudad, en la mañana Monseñor Obispo de Aucanda, Fray Sotero Redondo, oficio una Misa Solemne, en la Capilla de las Reverendas Madres Franciscanas, con asistencia de señoras, señoritas y caballeros de nuestra culta sociedad.

El sermón corrió a cargo del Reverendo Padre Franciscano Capitán Gómez, quien se ocupó extensamente de la gran personalidad de San Francisco de Asis y de sus milagros.

Hoy en la tarde se efectuará la procesión en el Hospital de Santa Rosa de Itaya, a la que asistirán, especialmente invitados las autoridades políticas, militares, sociales y todos los fieles.

En este día, «El Oriente», felicita a las Comunidades Franciscanas residentes en este Departamento.

Gratificación

Se dará a la persona que entregue en esta Imprenta o en la calle Tacna No. 165, una cartera conteniendo papeles de interés personal, perdida en la plaza "28 de Julio", el día de ayer.

La gratificación será el dinero que contiene la cartera.

SE ALQUILA una casa para oficina, situada en la 1a. cuadra de la calle Morona No. 28.—Razón en esta imprenta.

OFICIAL

Resoluciones del Tribunal Mayor de Cuentas

Lima veintiocho de junio de mil novecientos treinticuatro.

Vistos; de confordidad con las conclusiones propuestas por el examinador a fs, 21; declararon aprobada la cuenta del Concejo Provincial de Bajo Amazonas, correspondiente al año 1930, y en consecuencia; declararon fenecido este juicio y libre de responsabilidad al Tesorero rindente don Jorge A. Runciman.—Fdo.—Rojas.— La Riva.—Coloma R.—Enríque A. Velásquez, Secretario de Cámara.

Lima, veintiocho de junio de mil novecientos treinticuatro.

Vistos; de conformidad con las conclusiones propuestas qor el examinador a fs. 16, declararon aprobada la cuenta del Concejo Provincial de Bajo Amazonas, correspondiente al año de 1931; y en consecuencia: declararon fenecido este juicio y libre de responsabilidad al Tesorero rindente don Jorge A Runciman.—Fdo. —Rojas.—La Riva —Coloma R — Enrique A. Vrlásquez, Secretario de Cámara.

Lima, veintiocho de junio de mil novecientos treinticuatro.

Vistos; de conformidad con las conclusiones propuestas por el examinador a fs. 15; declararon aprobada la cuenta del Concejo Provincial de Bajo Amazonas, correspondiente al año de 1932; y en cons euencia: declararon fenecido este juicio y libre de responsabilidad al Tesorero rindente don Jorge A. Runciman.—Fdo.—Rojas.—La Riva.—Coloma R.—Enrique A. Velásquez, Secretario de Cámara.

Vº Bº.

J. A. Vargas

Siguen enviando libros, revistas y periódicos para los Leprosos de San Pablo

Los señores doctores Wenceslao Pinillos Rosell y Neptalí Garcia, han enviado a esta Redacción, dos buenos lotes de revistas, periódicos y libros para enviarlos a los asilados de San Pablo.

Agradecemos en nombre de los asilados.

RETRETA

que dará la Banda de Músicos Municipal el viernes 5 del presente en la Plaza "28 de Julió" á horas 8 pm. á 9 y 30 pm.

PROGRAMA:

1º—Marcha. "Un día inolvidable" (autor L. Próspero Nigro).
2º—Vals. "Flor de Ensueño" (autor C. Cavero Egúsquiza).
3º—Fox-Trot. "Somebody loves me (autor G. de Silva).
4º—One-Step. "Star" (autor Armando C[illegible]a)
5º—Va[illegible] [illegible]abios que mienten" (autor D Mascarenas).
6º—One-Step. "Esto es lo que vale" (por X X).
7º—Marinera. "La Loretanita" (autor L. Próspero Nigro).

TEODOSIO RUBIO
Cirujano Dentista
Consultas de 8 a 11 a.m. y de 1 a 5 p.m.
Calle 3a. del Próspero No. 116 antiguo consultorio del Dr. Noriega Sánchez

Iniciación del Ciclo de Conferencias Culturales

Se invita a las personas interesadas por los problemas educacionales, y en especial a los maestros primarios, a la charla que sustentará el Sr. Julio C de Pina Peña, sobre "La Escuela Peruana", en el local de la Sociedad Amazonense de Beneficencia (calle Huallaga 3a cuadra) el dia de mañana viernes a las 8 pm.

Iquitos, 4 de Octubre de 1934.

La Comisión de Cultura.

Levol La Levadura que nunca fracasa
Esponja los cakes y biscochos dándoles un agradable sabor
Levol Levol es un producto nacional de la Compañía Industrial Peruano Argentina
Se vende en las bodegas bien surtidas
lata chica 0.50
" grande 0.80
AGENTES: Cecilio Hernández y Cia. Ltda.

BARBASCO
Exportado por la Aduana Fluvial de Iquitos, durante el año 1933........... 14,307 kilos
Exportado por la Aduana Fluvial de Iquitos, desde Enero de 1934 hasta el 29 de Setbre. último...208,202 "
SIEMBREN Huasca Barbasco
Cámara de Comercio y Agricultura de Loreto
(Sección de Propaganda)

A. BURGA CISNEROS

CIRUJANO DENTISTA
Atiende todo los días:
De 8 a 12 en la mañana
De 2 a 6 en la tarde.
Horas fijas SOLICITUD.


Pida Ud. Pisco Sol
¡Excelente Calidad!

Avisos Judiciales

ifa: 1 Ctv. por cnca.
mínima 2.00 por publicación más el 20% de descuento.

REMATE JUDICIAL

los autos seguidos por el Dr. Julio ista Cárdenas cesionario de doña ora M. Vda. de Fernandez contra herederos de don Roberto Pernas por soles, el señor Juez Suplente Dr edina Pinón ha ordenado se saque blica subasta los bienes embarga en dichos autos, en la audiencia del ro de octubre próximo, a las dos de de.

s indicados inmuebles son los si tes: 1º Una casa habitación de la , piso encementado y techada de ca a, que mide 4 m. de frente por 33 fondo y que linda por el frente con le Bermudez, por el fondo con uno d le los herederos de Alberto Silas l e estado inquierdo con propiedad ejecutados y por el derecho con la ña Brestina Hernandez, que ha si ando en la suma de $ 1,986 50-2º. casa habitación en la misma calle ñez sin número construido con es s de hacinados, techo y paredes de nina, con dos habitaciones y mide de frente por 33 m. de fondo y lin r el frente la calle Bermudez, por ado con propiedad de los herederos n Alberto Silas, al costado derecho a de Domingo María y al inquierdo a de los ejecutados, que ha sido ta da en la suma de $ 600.00—3º Un te situado en la calle 9 de Diciembre cuadra, que mide 4 m. de frente 15 m. de fondo y que linda por el con la calle 9 de Diciembre, por el con propiedad de doña Petronila de Mestanza, por el costado inquier on la de los herederos de don Victo rgel, y por el derecho con la de don Piña, que ha sido tasado en $ 80.00. os los terceros poseedores una chas cantidades servirá como base el remate y se aceptará solo a los ores que hayan hecho ofertas del de ley. Sobre estas propiedades no n otro gravámenes.

Iquitos, 6 de setiembre de 1934

R. Bahamonde R.

20p19 Escribano de Estado

INSCRIPCION DE MATRIMONIO

Por auto el señor Juez Dr. Medina Pinón se ha presentado doña Julia Mercedes Zubiate Vda. de Portocarrero, solicitando la inscripción en el Registro Civil de su matrimonio celebrado el 17 de junio de 1904, con don Pedro Porto carrero, ya finado, en el pueblo de Caballo-Cocha.

Publico el presente para los fines de ley Iquitos, 4 29 de setiembre de 1934.

Pablo R. Montalván

v8p7 Escribano de Estado

INSCRIPCION DE PARTIDA DE DEFUNCION

Don Manuel A. Sánchez, se ha presentado ante el señor Juez de Primera Instancia Doctor Terrones Quiróz, solicitando se inscriba en el Registro Civil de esta ciudad la partida de defunción de doña Rosa Cobe Iturna, fallecida en el río Napo en el puesto "Sucusari" el cinco de agosto del año en curso.

Lo que anuncio al publico para los efectos legales.

Iquitos, 27 de setiembre de 1934

Vicente Navarro R.

v8p4 Escribano de Estado

EDICTO

Ricardo V. Alvariño, Presidente del Tribunal Correccional de Loreto.

Por este segundo edicto llama, cita y emplaza al acusado ausente Alejandro Velasquez Sarmoza, para que en el término de quince días se presente ante este Tribunal a defenderse de los cargos que le resultan de la instrucción que se le sigue por el delito de fraude en agravio del Estado, que le imputa el Ministerio Fiscal.

Iquitos, 27 de setiembre de 1934.

R. V. Alvariño

v. p4 *H. Medina Pinón*

2o. EDICTO

Marcial Zumaeta, Juez Instructor de la provincia de Bajo Amazonas, TO por este segundo edicto, cito y emplazo al acusado ausente Pablo Cornejo Vásquez para que, en el término de 15 días, se presente ante el Tribunal correccional a defenderse de los cargos que le resultan en la instrucción que se le sigue por el delito de robo de especies, en el Vapor de Roberto Romero y otros; que disputa el Ministerio Fiscal.

Nauta, 18 de setiembre de 1934

El Fiscal Zumaeta

Ante mí

v16. *Aguila Alvarez*

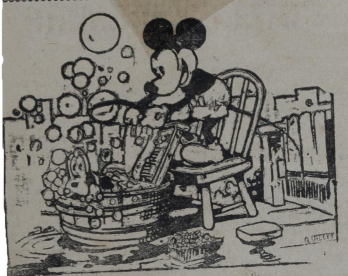

"Mickey Mouse"

famoso muñeco de la pantalla dice y irma que los jabones marca **"Sunrise"** **"Famili"** le son los preferidos é insustituibles, pues aún no ha encontrado un imilar que reuna las excelentes cualidades de tan renombrados jabones

Próximamente: GRANDES SORPRESAS! ¡Grandes Rebajas en los Precios

Productos de la Fábrica Nacional "Iquitos"

ntas al por mayor en casa Borges y García y Cía al por menor en todaslas tiendas.

Panadería Texeira

Elaboración de Pan de toda Calidad

VENTA DE TODA CLASE DE VIVERES

Calle de Morona Nos. 12 al 18

Los afamados hilos Perlé

Anla y D. M. C.

Se venden en

Casa Numancia

A precios sin competencia

Las más bonitas Novedades

Para señoras, señoritas y caballeros

Acaba de recibir

CASA NUMANCIA

Fábrica de Aguas Gaseosas

"La Nueva Siberia"

De Antonio R. da Cunha (hijo)

GINGERALE por docena botellas 1/1 sin envase		$	4.00
Orange, Kola, Frambuesa, Sidra, Coca, Bebidas de Mola por docena botellas 1/1 sin envase		,,	3.20
Orange, Kola, Frambuesa, Sidra, Coca, Bebidas de Moda por docena botellas	1/2 sin envase	,,	1.60
Quinina Tónica	,, ,,	,,	1.80
Agua Mineral	,, ,,	,,	1.50
Limonada	,, ,,	,,	2.40
,,	,, ,,	,,	1.20
Sifones cada uno	,, ,,	,,	0.20

EXPORTACION

Preparación especial para la exportación

Orange, Kola, Frambuesa, Sidra, Coca y Bebida de Mola caja de 4 docenas	1/1	$	20.00
Limonada caja de 4 docenas	1/1	,,	15.00

Evercady

LA CASA WONG ha recibido por último vapor las PILAS eléctricas más acreditadas del mundo, por su eficia y duración y por la preciosa blancura de su luz.

Evercady, las que se conservan inalterables por mucho tiempo, resultando por ello sitivamente económicas.

Compre Ud. una para prueba y no usará otra su linterna.

LA CASA WONG es la distribuidora por mayor y menor.

Próspero-Sargento Lores

Benjamín Cohen & Cia

IMPORTADORES - EXPORTADORES

Esquina Próspero-Morona

EMPRESA ELECTRICA LIMITADA

IMPORTADORES

Surtido completo de material eléctrico moderno

The Amazon River Steam Navegation Company

1911 Ltd. PARA



Servicio mensual zarpando del Pará el 28 de cada mes con escala en Manaos, intermedios hasta Iquitos.

Agentes: Booth & Company London Ltd.

GARCIA y Cía

Importación y Exportación

Calles: MALECON y RICARDO PALMA

LOS MACHETES marca "Cocodrillo"

de fabricación Británica, son superiores en todo sentido a los demás de otras marcas importadas para Iquitos



Fabricante:

Ralph Martindale & Co. Lda.

Cocodrile Works

Birmingham

ENGLAND

Pormenores

C Dellepiane Malecón Tarapacá

Iquitos.

Lea Ud. "EL ORIENTE"

OFICINA TECNICA

Siemens - Schuckert - Werke

Próspero No. 144.— Apartado 228.

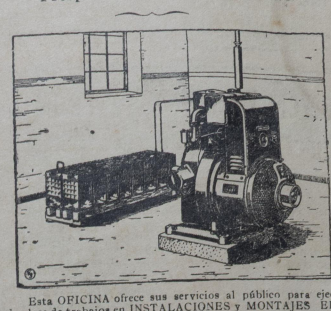

Esta OFICINA ofrece sus servicios al público para ejecutar toda clase de trabajos en INSTALACIONES y MONTAJES ELECTRICOS, para lo cual cuenta con surtido completo de material eléctricos importados recientemente de la fábrica SIEMENS.

Tenemos en venta: Alambres, Cordones, Porta lámparas, Rosetas, Fusibles, Llaves de interrupción, Pantallas, Cajas de seguridad, Teteras eléctricas, Aparatos de inmersión para hervir agua, Planchas eléctricas, Maquinitas para afeitar a electricidad, LINTERNAS y PILAS ELECTRICAS, Lámparas eléctricas "TUNGSRAN", etc.

Hacemos pedidos directos a las siguientes fábricas: SIEMENS, Centrales eléctricas completas, Dinamos, Motores, etc., KRUPP, Maquinarias para toda clase de industrias.—I. M. VOITH, Turbinas hidráulicas de toda capacidad.—F. H. SCHULE, Plantas completas de pilar arróz y Secadoras, Pequeñas piladoras de arróz a fuerza motríz y a mano.

Representante en LORETO.

José de J. Lozano

Electrotécnico

Bazar "Avión"

PROSPERO Nos. 53 y 55

El Establecimiento Mejor Surtido en Articulos de Fantasia

Sabia oriental, para tener los ojos grandes y hermosos, agua de Barcelona Madrid y Badalona, medias de gasa, las afamadas, Eva, Raquel, Dabarri y oro, cortes de seda de diferentes clases, carteras velos, última novedad en echarpes de encaje, sombrillas, abanicos con los retratos de los principales artistas de cine, para caballeros, e afamado fijapelo Icart que hace crecer el pelo, corbatas

Más de 300 dibujos distintos

carteras billeteras, cigarreras, caletines, B. v. d. de seda camisas camisetas con cierre de cremallera.

!!Llegaron Llegaron !

¡EN EL BAZAR AVION

Paraguas y sombrillas de toda clase

Collares y pulseras del gusto mas refinado

¡OIGA!

El Hotel Hispano Marroc

(Avenida Sargento Lores No. 48)

avisa a usted, que desde la fecha comienza a dar pensiones de acuerdo con la posición económica del cliente. Especialidad en platos criollos.

ACERQUESE CUANDO GUSTE

a pedir informes

Pablo Flores.

Propietario.

A. MOREY, h.

Perito-Contador

Autor—Profesor en Técnica Comercial

Capacitado por R Suprema 6717 y por competencia Jurídica

Al Comercio: Organización contable y administrativa; contabilidad legal y sus anexos afines; correspondencia, traducciones y redacción general Agencias, manifiestos del comisionista y del factor mandatario.

A los aspirantes a Contador: T. de Libros en sus múltiples y variadas manifestaciones de la contabilidad, Idiomas. Tipica correspondencia documental, por el método de la digitación pandactilar; escrituras nueva nitidez taquigrafía manuscritura sigmiculla y Stenotipia, tiposcritura mecanografía y manual.

MI DIVISA: **Solvencia-Idoneidad y Honradéz**

DIRECCION: **Iquitos, Crystallpalast--[Altos 3a. plante**

¡¡¡Nó lo olvide!!!

Cuando usted tome en los bares o cantinas una bebida gaseosa pida que sea de "LA POLAR". Son las únicas aguas gaseosas preparadas por sistema moderno de aireación y filtración automática, libres de toda posibilidad de contaminación

Pruebelas y verá la gran superioridad que tienen sobre sus SIMILARES

Si usted tiene el gusto de visitar esta oficina, puede ver el proceso higiénico de elaboración . . . No olvide lo que significa higiene, y el valor que tiene el tomar una bebida higiénica.

(Sin patas de Araña ni Cucarachas)

Peruanos

Contribuid con vuestro óbolo para compra del Dique

Hoy Celebra la República de Portugal el 24º Aniversario de su Independencia

Dr. PONCE DE LEON
Medicina Interna General
Especialista en Vías Digestivas
Consultas de 8 a 9 a.m. y de 4 a 7 p.m.
Ramírez Hurtado Nº 41
IQUITOS

Suscripciones en el Perú
Iquitos al mes .$ 3.00
Provincias:
Trimestre .....$ 10.00

El Oriente
DIARIO DE LA TARDE
FUNDADO EN 1905

Suscripciones en el extranjero
Semestre.....$ 25.00

E. Strassberger & Cía.
Sociedad en Comandita
IMPORTADORES Y EXPORTADORES
Factoría Talleres de Mecánica y FERRETERIA

No. 7472 Director propietario: Eliseo Salazar ¥ Correos Casilla 161 Teleg.. "Oriente" ¥ Iquitos, Viernes 5 de Octubre de 1934 ¥ Oficinas: Sargento Lores Nos. 34 al 44 ¥ Precio: 10 ctvs.

Francia no Siente Temores por su Seguridad, ha Afirmado el Ministro de Guerra, Mariscal Pétain, hablando del poder militar francés

Francia cuenta también con un ejército civil disciplinado e instruído y capaz de neutralizar la acción de las juventudes hitleristas». El Ministro de Guerra, Mariscal Pétain, dice que el ejército francés no teme a ninguno y el gia el «renacimiento del espíritu militar del país».

El Mariscal dió recientemente las cifras oficiales de las fuerzas armadas pero por ambas partes existen grandes masas de hombres que pueden lanzarse al conflicto en breve tiempo. El ejército regular de Francia cuenta con 600 000 plazas, pero sus dos quintas partes están en las colonias. Alemania, según Petain, tiene 500 000, contando la Reichswehr y la policía, agregando que son fuerzas «extraordinariamente bien entrenadas».

Las fuerzas civiles de Francia son de dos clases: las reservas derivadas de la conscripción anual y las de las organizaciones políticas que suman alrededor de 430.000 hombres.

Alemania—dice Pétain—puede añadir a sus efectivos de 500.000 cerca de 600 000 hombres en una semana y en tiempo muy corto» tener listo un ejército de 2.800.000 plazas, Francia no dá cifras de sus reservas, pero cada año ingresan a la vida vivil 250 mil ciudadanos que han estado un año bajo banderas y que quedan en la reserva hasta los 49 años de edad. Así puede decirse, teóricamente, que cuenta con cerca de 7.000,000 de hombres que han hecho la vida de soldados.

Las fuerzas políticas de Francia, que se adiestran para las luchas internas pero que se amalgamarán inmediatamente que se produzca un peligro común se detallan así:

Grupos de la derecha: Juventud Patriótica, 80.000; Solidaridad Francesa, 60.000; Acción Francesa, 25 000; Cruz de Fuego, 25.000; otras 10.000. Total, 200.000. Grupos de la izquierda; Juventud Socialista, 100 000; Juventud Comunista y Frente Rojo, 50 000. Además, hay 2.000 organizaciones atléticas que tienen 80 000 miembros que saben el manejo de las armas, con lo cual el gran total de las fuerzas civiles llega a 430 000 hombres.

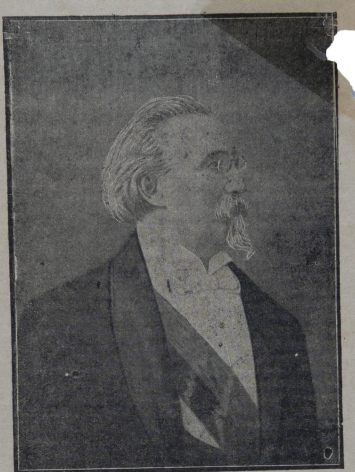

Dr. MANUEL DE ARIAGA
Primer Presidente Constitucional de Portugal

Portugal

Hoy celebra Portugal la fecha magna de su transformación política. El primer país en Europa que asimiló las doctrinas democráticas de la revolución francesa. La segunda nación del viejo continente que sacudió el yugo monárquico para constituirse en República. Francia primero, Portugal después, más tarde, España.

El vigésimo cuarto aniversario de la república portuguesa cuya iniciación fué la paz y cuya realidad selló la guerra. El primer Presidente portugués fué el doctor Téofilo Braga que con carácter de provisional estableció el gobierno republicano adoptando la constitución de 1826 que luego fué transformada o mejor dicho reemplazada por la nueva Carta fundamental dictada por el Congreso Constituyente convocado por el Gobierno Provisional de Braga y con la cual se procedió a la instalación del primer gobierno Constitucional cuyo presidente elegido por el pueblo portugués en los más amplios comicios, fué el doctor Manuel de Ariaga. Las repetidas revoluciones monárquicas que don Manuel, el último rey intentó dirigir, han sido sofocadas fácilmente; es que ya la conciencia portuguesa se democratizó para vivir nuestro siglo político, rechazando todo lo que a ello se oponga.

Aniversario de la República de Portugal

1910 1934

5 de octubre—5 de octubre

24º aniversario de la implantación de la República Portuguesa

Actual Presidente: General de División, Antonio Oscar Fragoso Carmona.
Presidente desde el año de 1926.
No hay Parlamento desde ese año.

El gran fascista Dr. Antonio Oliveia Salazar, lo acompaña desde el año 1928, como Ministro de Hacienda. Actualmente Presidente del Gabinete y Ministro de Hacienda.

Fué el hombre que ha podido arreglar las finanzas del país; que ha cancelado la deuda externa; que está amortizando la interna; que ejecutó el programa de nueva escuadra; que abona adelantado los contratos de la misma; que ejecuta obras en el país de gran importancia, no dejando de atender a las importantes colonias, dejándolas, sin deudas; que arregló las carreteras en todo el país, dotándolas en condiciones de ser consideradas las mejores de Europa; que ha conseguido en los presupuestos generales de la República, en todos los años que está en el Ministerio SUPERAVIT; que cuenta con saldo en oro, en varios Bancos y Banqueros de Europa, etc. etc. etc.

SU DICHO ES:

NO SE PROMETE: SE EJECUTA TODO A BIEN DE LA NACION.

Correspondencia de Alemania

(Para "El Oriente")

Berlín, 13 de setiembre de 1934.

Los tristes sucesos de Austria, que mantuvieron en tensión durante varios días al mundo entero, produjeron en Alemania la más profunda impresión y fueron el tema dominante de la semana. Desde un principio se consideraba aquí el sistema Dullfuss como una verdadera desgracia para Austria porque ese régimen implicaba para el pueblo austriaco continuos sufrimientos y sojuzgaciones. Quien veía claro no podía dudar de que vendría el momento en que Dollfuss no podría seguir gobernando contra la voluntad de la prevaleciente mayoría de su pueblo. Asimismo es indudable que Alemania no deseaba que el nacional socialismo austriaco se apoderase del mundo a fuerza de un ataque repentino. Los nacional socialistas alemanes bien saben por experiencia que un gobierno que carece de raigambre en el pueblo tiene que caer un día sin que hagan uso de la violencia. Además se daban cuenta cabal de que cualquier intervención de su parte provocaría la más recia oposición en el extranjero, especialmente por parte de Italia. De ahí que la primera impresión que hizo en el pueblo alemán la noticia del motín fué que realmente ni se contaba con la posibilidad de una acción nacional-socialista. Conjeturábase que los promotores de la acción eran tal vez el mayor Key ó el príncipe Starhemberg, caudillo de los Heimwehr, y se ventilaba la posibilidad de un probable ataque repentino de los social-demócratas. La certeza de que los círculos nacional-socialistas de Austria no habían intervenido en el motín fué mayor aún al saberse la actitud del gobierno alemán. El telegrama de pésame del presidente Von Hindenburg, la clausura de la frontera austriaco-alemana y la órden estricta impartida por las autoridades fronterizas alemanas de tomar presos a los insurgentes fugitivos, demostraron evidentemente que el gobierno alemán no tenía participación alguna en la rebelión austriaca. Cuando se manifestó que el movimiento sedicioso había sido preparado efectivamente por algunos nacional socialistas austriacos, la opinión pública en Alemania se dió inmediatamente cuenta, por la actitud de los círculos oficiales alemanes, de que aquí se trataba de una acción desesperada de algunos elementos indisciplinados que no fué aprobada por la dirección del partido nacional — socialista de Austria ni mucho menos por el gobierno alemán.

La odiosa campaña periodista iniciada, con pocas excepciones, en casi todo el mundo que trataba de imputar a Alemania la culpa de los sucesos en Viena, fué observada aquí con sentimientos muy amargos. El nombramiento de Von Papen como Embajador Extraordinario de Alemania en Viena se estima no solo en Alemania sinó también en los círculos com[illegible]

Dr. Víctor M. Pinedo
MEDICINA INTERNA
Especialmente enfermedades del Pulmón, Bronquios, Riñón, Estómago.—Reumatismo
ANEXO: Exámenes de laboratorio.
CONSULTORIO: Calle Huallaga No. 104
HORAS: de 2 p. m. a 6 p. m.

Motor PARA Bote
Se desea comprar uno en buenas condiciones; para tratar dirigirse a la calle Brasil No. 42.

Lea Ud. "El Oriente"

Los Almacenes "EL TIGRE"
de
José Toledano
Compran CUEROS
Pagando el mejor precio

Inglaterra Guarda Absoluta Reserva con respecto a sus ambiciones

(Por Correo Aéreo)

Londres, octubre 2.—(UP) —Debido a la reacción de visible inquietud que ha creado la idea de que la Gran Bretaña ha lanzado un programa con respecto a formar una gran flota, los diplomáticos ingleses han envuelto en un ambiente de verdadero misterio sus discusiones al márgen del referido programa con los representantes de los Estados Unidos.

Pidieron a los delegados norteamericanos que no revelase el "status" de las discusiones preliminares a la conferencia naval de 1935, a lo que han accedido los Estados Unidos. De ahora en adelante solo aquello que sea de convenio de las dos partes, será dado a conocer públicamente, pudiendo desarrollar de esta suerte el programa en general de una forma secreta.

Como es lógico suponer esto ha causado justa inquietud, toda vez q' la situación existente en Europa es positivamente caótica y cada día va revistiendo nuevas complicaciones q' es necesario tratar con mucho tacto, porque ello puede representar una nueva guerra más aguda y cruel que la que tuvimos en 1914.

Protesta del Dr. Enrique Sala[illegible]

Chiclayo, agosto 20 de 19

Señor Enrique F. Ibáñez
Inspector del Hospital —
Las Mercedes.
Ciudad.

S. I.:

El articulo de "Ahora" del día 18, «Una visita al Hospital de Las Mercedes», habrá convencido a Ud. de la veracidad de la denuncia que con anterioridad le hice sobre la labor a que se había entregado un médico de ese Hospital de sembrar la desconfianza en el ánimo del pensionista Wenceslao Roque respecto de las atenciones profesionales que el suscrito le presta.

El móvil es conseguir en su provecho los honorarios que se pagan por los accidentados de la condición y procedencia de Roque.

Como no es posible que éstos métodos están en riña disper moral médica se perpetúen en el Hospital, le reitero mi pedido de que Ud. dicte disposiciones que permitan a los médicos que no somos empleados de la Beneficencia tratar en ese establecimiento a los enfermos que se confían a nuestro cuidado sin tener que sufrir descrédito alguno ni el arranchamiento del cliente.

Dios guarde a Ud.

E. G. SALAZAR.

---

na solución muy feliz. Los rumores de que el gobierno austriaco intentaba negar el "placet" para Von Papen se le atribuía a aquellas fuerzas que tratan de emponzoñar el ambiente internacional porque temen de una reconciliación definitiva entre Alemania y Austria fuera perjudicial a su propia política.

Por lo demás, el interes se encuentra esta semana en los torneos alemanes de Nuremberg que fueron una prueba inicial de los juegos olímpicos de 1936. La espléndida organización y la participación de los mejores representantes do todos los deportes dieron a los concursos de Nuremberg el carácter de una fiesta popular del deporte alemán, que en importancia supera en mucho a los campeonatos alemanes anuales.

Con verdadero júbilo fué aplaudido el record mundial de Wolf Hirth que con ocasión del 15 concurso de aviación a vela en el Rhön logró mejorar a 360 kms. el record del vuelo a distancias. Muy notable es que también los otros aviadores tuvieran exitos tan apreciables, pues el mismo día dos de ellos volaron 200 kilómetros, respectivamente 215 kilómetros. El entusiasmo no tuvo ya limites cuando se supo que el popular aviador a vela Heini Dittmer habia sobrepujado el nuevo record de Wolf Hirth con su hazaña fantastica de un vuelo de 375 kilómetros. Mas de 60 000 espectadores de todos los ámbitos del Reich fueron testigos de las magnificas proezas y del hermoso espectáculo que ofrecian los aviones a vela, cerniendose cual aves gigantescas sobre las alturas de las montañas del Rhön.

En la capital del Reich acaba de inaugurarse la gran exposición de flores en el Kaiserdamm, que durante cuatro semanas será el punto de atraccion para muchos miles de personas amantes de lo bello. Por espacio de tres meses trabajaron los habiles jardineros alemanes para crear esta sinfonia inenarrable que presentan estas millones de flores multicolores. Es como un concurso pacifico entre el aroma y formas exquisitas que encarnan toda la magnificencia del verano. Esta féria exposición que maravilla al habitante de la metropoli contribuye también a transmitir impresicnes imborrables de Berlín a los numerosos forasteros que este año visitan la capital.

Muy interesantes son los datos de la Oficina de Estadística del Reich segun los cuales el turismo aumentó considerablemente en este año de 1934. En especial experimentó un fuerte incremento el número de extranjeros que anualmente acuden a Alemania lo que, en primer lugar se debe a las representaciones jubilares de la Pasión en Oberammergau. Probablemente implique tambien en este incremento el gran interes que demuestra el extranjero de conocer de vista las condiciones reinantes en Alemania. Es fomentado este interes en todo respecto por la propaganda turistica del Reich que por este medio se esfuerza en desvirtuar las noticias tendenciosas divulgadas por varios periodicos extranjeros sobre el supuesto terror que segun ellos reina en Alemania.

El Corresponsal

Decídase hoy mismo
Por una



Agfa Standard-cámaras

en varios tamaños para películas y placas. La cámara para sus paseos.

ULTRA MODERNO
La Cámara que no Falla
PARA DAMAS, CABALLEROS Y NIÑOS
Visítenos, le enseñamos sin compromiso alguno
Estudio Foto-Film
A. Wong y Hno.
Próspero 265

Dr. Julio D. Marín
MEDICO Y CIRUJANO
Enfermedades venéreas de ambos sexos— niños, nariz y garganta
Consultas de 4 a 5
Calle Próspero Nº 305.

BARBASCO

Recomendamos a los moradores de los rios Marañón, Paranapura, Cainarachi, Huallaga, y Alto Ucayali, y Distrito de Jeberos, que sin pérdida de tiempo se dediquen a sembrar Barbasco de la calidad conocido con el nombre de

HUASCA BARBASCO
EN TERRENOS ARENOSOS

Las personas que deseen conocer las hojas del HUASCA BARBASCO, *pueden verlas en la Oficina de Booth & Co (London) Ltd., 71 Calle de Raymondi, en esta ciudad, en donde se darán todos los informes al respecto.*

Las calidades conocidas con los nombres de Sacha Barbasco, Tirana Barbasco y Lagarto Barbasco, no contienen suficiente veneno bajo el punto de vista comercial, y por consiguiente no hay que traer estas calidades a Iquitos.

SIEMBREN HUASCA BARBASCO

Cámara de Comercio y Agricultura del Departamento de Loreto.
Sección de Propaganda.

De Cines

"Alhambra"
Hoy a las 8 p m
"Mala a Pesar Suyo"

"Excelsior"
Hoy a las 8 p m.
:-:EMMA:-:

"Bolognesi"
Hoy a las 8 p. m
"[illegible]"
"LOS HERMANITOS DEL DIABLO"

MANIFIESTO

de Caja de Tesoreria del Concejo Provincial de Bajo Amazonas, correspondiente al mes de Marzo de 1934

Marzo 1º.—	SALDO ANTERIOR		$ 363 65

INGRESOS

	Rentas Municipales		
,, 31—	Recibido de la Caja de Depósitos, del presente mes	$ 8,654.16	
	Descuentos Judiciales		
,, ,,	Rec. de S. E. Delgado y P.E Zegarra	90 00	
	Alumbrado y B. Policia		
,, ,,	Rec. de Emp. Elec. recau. pte. mes	2,947 44	
	Arbitrios Diversos		
,, ,,	Rec. de Emp E. por postes y tirantes	282 00	
,, ,,	Rec. por ocupación de la via pública	10.00	
	Multas		
,, ,,	Rec. de multas giradas en pte. mes	110.00	
	Adm. y conserv. de carreteras		
,, ,,	Rec. cobranza de este ramo pte. mes	189 70	
	Deudores por adelantos		
,, ,,	Rec. descuentos de adelantos de empleados pte. mes	46 67	
	Arrendamientos		
,, ,,	Rec. de arriendos en pte. mes	621.00	
	Retribución de Obras Públicas		
,, ,,	Rec. de canalización & en pte. mes	85.19	
	Ingresos Eventuales		
,, ,,	Rec. por concepto este ramo pte mes	87.00	
	Presupuesto de 1933 en Liquidación		
,, ,,	Rec. de Caja de Depósitos, contribución: años anteriores	12 50	
	Saldos pendts. con Caja de Dep.		
,, ,,	Suma que se da por recibido de la Caja de Depo. y que significa déficit de esta cuenta	2,012 57	15,148.23
	TOTAL		$ 15,511 8

EGRESOS

	Empleados		
Marzo 31—	Pagado sueldo empleados por pte. mes		$ 2,300.00
	Adm. conserv. de carreteras		
,, ,,	Pagado planillas de peones & pte. mes		103 20
	Descuentos Judiciales		
,, ,,	Pagado a M. D. Chapalbay y G O. de Zegarra pte. mes		90.00
	Deudores por adelantos		
,, ,,	Pagado por este concepto		310.00
	Saldos pendt. con E. E. Ltda.		
,, ,,	Pagado a Empresa Elec. a/c. saldo pendiente		15.13
	Presupuesto 1933 en Liquidación		
,, ,,	Pagado varias facturas por concep. pte. mes		3,610.37
	Policia		
,, ,,	Pagado planillas peones y varias facturas materiales	894 11	
,, ,,	Pagado contratista de Baja Policia, pensión pte. mes	500 00	1,394.11
	Higiene		
,, ,,	Pagado planillas peones y facturas, materiales presente mes		133.20
	Mercados y Camal		
,, ,,	Pagado planillas fact y trasporte carne		246.33
	Alumbrado Público		
,, ,,	Pagado Emp. E. suministro luz la ciudad		2,900.45
	Obras Públicas		
,, ,,	Pagado planillas peones, fact e ing.	1,022 70	
,, ,,	Pagado contratista Cerdeira, 4a. armada Alcantarillado	500.00	1,522.70
	Alamedas, paseos y plazas		
,, ,,	Pagado planillas peones en el presente mes	107 70	107.70
	Diversos		
,, ,,	Diversos varias fact. útiles de escri.	164.10	
,, ,, ,,	por radios y portes	12 60	
,, ,, ,,	por gastos de imprenta	10 00	
,, ,, ,,	papel sellado, timb y abogado	155 80	
,, ,, ,,	varias subvenciones	210.00	
,, ,, ,,	por gastos de Inscrip. militar	6.00	
,, ,, ,,	varias devoluciones	75 00	
,, ,, ,,	por gastos de Banda Municipal	85 00	
,, ,, ,,	Caja de Depósitos, 10 % com.: R. Municipal	865.42	
,, ,, ,,	Emp. Elec. 10 % com.: Alumbrado y B. Policia	292 62	
,, ,, ,,	Alquiler local presente mes	150.00	2,026 54
	Extraordinarios		
,, ,,	Diversos gastos extraordinarios		129 60
	Renta Provincial		
,, ,,	Id. Vacunador mes de Enero	100 00	
,, ,,	Id. Médico Titular mes de Enero	400 00	500 00
	BALANCE:		122 55
			$ 15,511 88

DEMOSTRACION

Saldo anterior	$ 363.65	
Ingresos	15,148 23	
Egresos		$ 15,389 33
Saldo para Abril		122 55
	$ 15 511 88	$ 15,511.88

Iquitos, 31 de Marzo de 1934.

J. A. Runciman R.
Tesorero

Julio Abel Rojas
Sindico de Gastos

Eliseo Salazar
Sindico de Rentas

Actuación de Matrículas

Leyes Nos. 5574 y 6656.

Impuesto a los Empleados.-Impuesto Progresivo sobre la Renta.-Recargo a las Utilidades.

Habiendo sido nombrado el suscrito, por resolución suprema de 17 de agosto último, para actuar los padrones de los impuestos establecidos por la ley No. 5574 y su modificatoria la No. 6656, corresspondientes al año de 1933, tiene el gusto de comunicar, por medio del presente, aviso a las personas o entidades, comerciales e industriales, que se encuentran afectas al pago de los referidos impuestos, que en la fecha ha iniciado las funciones que le han sido encomendadas por el Supremo Gobierno, en su oficina, Avenida Sargento Lores No. 47, donde tendrá el placer de atenderles absolviendo cualquier consulta que deseen hacer.

Al mismo tiempo participa a los señores contribuyentes que se concede un plazo de QUINCE DIAS, a contar de la fecha, para prestar las declaraciones a que se refieren los artículos 2o. (inciso 9 (d) 3o. 6o. y 7o. de la referida de la referida ley 5574 y 1o., 2o. (incisos a, b y c) y 3o. y 4o. del Reglamento de la ley 6656.

Iquitos, 1o. de octabre de 1934

Luis Mairata
Contador-Delegado

v15p5

Espejismo Diplomático

(Por Correo Aéreo)

Un sector de la prensa ecuatoriana, al enjuiciar recientemente el proceso de nuestro secular litigio limítrofe, y en especial las negociaciones directas que tienen por escenario á esta Capital, nos ha descubierto el pensamiento de sus negociaciones y el espíritu que los anima.

El Ecuador, según lo dan á entender los periodistas guayaquileños, ha planteado concretamente sus puntos de vista en las conferencias de Lima. Aspira el país del Norte á que el Perú "no se empecine en tomar como punto de partida, para cualquier arreglo la cédula de 1802": y á que el problema se sitúe dentro de la órbita del Trabajo de 1829, del protocolo Pedemonte — Mosquera y de los "títulos morales". Fácil es explicarse ahora por qué las negociaciones directas se han empantanado y cómo el Perú no tiene responsabilidad alguna por ese estancamiento.

Es sencillamente absurdo pedir como lo quiere el Ecuador, que prescindamos de la Cédula de 1802. Este documento es un título jurídico incontrovertible, que consagra de modo definitivo nuestros derechos y nuestra soberanía en la cuenca Amazónica y que no ha sido ni podrá ser desvirtuado por ningún documento ó situación posterior. Pero más absurdo todavía es pretender situar la controversia dentro del marco del Tratado de 1829 y del protocolo Pedemonte—Mosquera. Ello revela la falta de títulos jurídicos del colitigante y la poca consistencia que tiene la defensa de su tesis. El Tratado del 22 de setiembre de 1829 no fué un convenio limítrofe ni trazó, por eso una línea divisoria entre ambos pueblos. Firmado en Guayaquil por los plenipotenciarios don Pedro Gual y don José Larrea, puso fin á la guerra que Bolívar, desde la Gran Colombia, declaró al Perú, no por pendencias fronterizas sino por motivos políticos y económicos, vinculados estos últimos al problema de las indemnizaciones pecuniarias por las guerras de la Independencia. Sus veinte cláusulas comprenden la reducción de las fuerzas militares la devolución de los prisioneros y del material de guerra á la Gran Colombia, la libertad de navegación por los ríos que corren en las fronteras, la liquidación de la deuda á favor de la patria de Bolívar, el restablecimiento de las relaciones comerciales, el compromiso de cooperar á la abolición del tráfico de esclavos, sancionando como piratas a quienes á tal comercio se dedican; y la aceptación del arbitraje de cualquier gobierno amigo para resolver las posibles dudas que el cumplimiento del Tratado suscitara. Estableció el Tratado de 1829, en tésis general, el principio de una delimitación sobre la base de los virreynatos de Nueva Granada y el Perú, territorios que antes de la independencia correspondían á los signatarios; pero no trazó la línea divisoria entre ambos. Un año más tarde se disolvió la Gran Colómbia, cuyos plenipotenciarios firmaron el Tratado. Y de esa disolución, nació el Ecuador á la vida libre. El pacto de 1829 no constituye ni puede constituír, por eso, un principio de demarcación jurídica. No se perfeccionó con los requisitos solemnes ni fué cumplido. No se pusieron de acuerdo los gobiernos sobre el modo de verificarlo y así, sin que nada se hiciera, lo sorprendió la desmembración de la Gran Colombia. Convecido de su absoluta ineficacia para su causa, el Ecuador no invocó ese Tratado en su defensa arbitral ante el Rey de España.

El caso del protocolo Pedemonte—Mosquera es todavía más irrisorio. Porque ese protocolo no existe. El pleniporenciario Mosquera elaboró una pro — forma privada para ejecutar el Tratado de 1829, haciendo una demarcación sobre el terreno. En los borradores de ese documento señaló, de acuerdo con sus prejuicios individuales, que la línea divisoria entre el Perú y Colombia sería el Amazonas. Pero ese documento ni siquiera se perfeccionó, ni se llevó á firmar, ni se sometió al conocimiento de los respectivos gobiernos, ni á la ratificación de los congresos de ambos pueblos. Una copia, casi ilegible del mismo se encontró en los archivos de don Mariano Felipe Paz Soldán; pero los originales no se encontraron ni en la cancillería del Ecuador, ni en las de Colombia y el Perú. ¿Es posible que esos borradores privados, hechos por parte interesada, tengan algún valor jurídico? ¿Es serio y es sincero que un Estado los invoque para justificar su pretensión limítrofe?

Comprendiéndolo así, el Ecuador apela á su estrategia de retirada y nos invoca los "títulos morales" para resolver el conflicto Pero no dice cuál es la esencia de esos títulos morales, en qué consisten, cómo se aplican. Porque, en verdad, esos decantados "títulos morales" no pueden dar carta de legalidad al desconocimiento del derecho ajeno, á la expansión en el solar del vecino, al enriquecimiento á costa de otro.

Vemos, con doloroso pesimismo, que el ambiente ecuatoriano no es todavía propicio para el arreglo definitino de nuestra cuestión limítrofe y hacemos votos porque, disipados pronto, recelos y suspicacias, se purifique la atmósfera de nuestros horizontes fronterizos en nombre de la historia, del derecho, de la justicia y de la Paz.

("La Crónica" de Lima del 2 de octubre de 1934)

La Comisión Mixta sale de Requena

Hoy a las ocho horas de la mañana, la Comisión Mixta, ha salido de Requena con dirección a esta ciudad. Debe llegar el día de hoy junto con el señor Prefecto del Departamento Comandante don Oscar Mavila y el Coronel en Jefe de las Fuerzas del Nor-Oriente, don Ernesto Montagne.

Siguen enviando libros, revistas y periódicos para los Leprosos de San Pablo

Hemos recibido para remitirlos a los enfermos del Leprosario de San Pablo, un tablero de Damas enviado por la señorita Ana Gonzalo y paquetes de libros y revistas de la señorita Hilda Gonzalo y de los señores Power y Rafael del Castillo.

En el día de hoy, remitieron revistas y periódicos los señores Antonio Cunha y José Sandoval.

A nombre de los asilados les agradecemos.

De Política

Se Realizaron Elecciones en el Distrito de Callería Río Ucayali

Por documentos oficiales que tenemos en nuestro poder llegado por correo aéreo, se han realizado el día 30 de setiembre, elecciones para Representantes en el distrito de Callería, Río Ucayali, habiendo obtenido la mayoría de votos el señor Elías C h n Candidato de las derechas.

Gratificación

Se dará a la persona que entregue en esta Imprenta o en la calle Tacna No. 165, una cartera conteniendo papeles de interés personal, perdida en la plaza "28 de Julio", el día de ayer.

La gratificación será el dinero que contiene la cartera.

Se compran PLUMAS de aves

Se requiere que tengan cuando menos ocho pulgadas de largo, siendo indiferente el color.

Se admiten grandes cantidades en la Alcaidia de la Cárcel Pública.—**Pagamos buenos precios.**

Noticias Radiotelegráficas de todo el Mundo

Servicio diario de la UNITED PRESS. -Especial para "El Oriente"-

NACIONALES

Un proyecto de ley considerado en el Presupuesto de la República

Lima, octubre 4 — Informan que fué remitido ayer al Congreso, otro proyecto de ley rubricado por el Jefe del Estado en virtud del cual, se vota en el Presupuesto General de la República, la suma de cien mil soles, destinada á la implantación de escuelas experimentales Agrícolas en Lambayeque y Chicama como medio de estimular la industria azucarera en esos lugares.

Un oficio del Ministerio de Guerra

Lima, octubre 4 —En la sesión de ayer en el Congreso Constituyente, se dió cuenta un oficio del Ministerio de Guerra, remitiendo la nómina de Jefes y Oficiales del Ejército que más se destacaron en el conflicto con Colombio.

Lo que produjo la Aduana del Callao

Lima, octubre 4 —La Aduana del Callao, produjo ayer, cuarenta y ocho mil soles oro.

Proyecto sobre la creación de un Banco Minero.

Lima, octubre 5. — «U. P.» En la sesión de ayer del Congreso Constituyente, el señor Representante Herrera, presentó un proyecto de creación de un Banco Minero.

No se acepta la moción de censura al Gabinete.

Lima, octubre 5.—«U. P.» Después de un largo y acalorado debate en la que tomaron parte la mayoria de los Representantes de de la Constituyente en la sesión de ayer, por mayoria, no aceptaron la moción de censura presentada por varios al Gabinete por no haber presentado el Presupuesto de la República en la fecha que señala la Constitución del Estado.

Por las declaraciones hechas por el señor Ministro de Hacienda el Congreso Constituyente, aprobó una moción de confianza al Gabinete Presidido por el doctor Rey de Castro.

Sepelio del doctor Raul Matta.

Lima, octubre 5 —«U. P. El sepelio del doctor Raul Matta, Vocal de la Corte Superior de Justicia, con los honores correspondientes a su alta investidura resultó imponentísimo.

El señor doctor Quiroga, Presidente de la Corte Suprema de Justicia del Perú, pronunció la oración fúnebre.

Sesión del Consejo de Ministros.

Lima, octubre 5 UP.—Ayer ha celebrado, bajo la Presidencia del señor Presidente de la República, la sesión del Consejo de Ministros, resolviendo asuntos administrativos,

El Ministro de Relaciones recibirá a los diplomáticos

Lima, octubre 5 UP.—El señor Mitistro de Relaciones Exteriores y su señora esposa, mañana recibirán a los señores Diplomáticos.

Cambios

Lima, 5 de octubre de 1934.

Dolar	S/.	4.41
Libra Esterlina	«	21.75

Carnet Social

Viajero

En el vapor Huallaga, de Yurimaguas, ha llegado el señor Teniente de Ejército, don José Scarpati.

De Salud

Se encuentra fuera de peligro la señora Asunción de Barriga.

Aniversario Portuguez

Hoy celebra el 24 Aniversari de su Independencia la República de Portugal.

"El Oriente", saluda y felicita en esta fecha gloriosa al señor Venancio Pereira, Cónsul de Portugal y a la laboriosa colonia residente en ésta ciudad.

Envío

Hemos recibido dos folletos titulados "Cuestiones Constitucionales", del señor Ricardo Feijóo Reyna.

Agradecemos el envío.

Diplomáticas

El Ministro de Italia en el Perú, señor Vittorio Biarchi, ofreció un almuerzo en su residencia que alcanzú un completo éxito.

Concurrieron selectas familias de nuestras esferas sociales

De recibo

La señora Francisco Benavides de Benavides, no recibirá hoy a sus relaciones

Agasajo al señor Edwards

E señor Agustín Edwards, propietario de "El Mercurio" de Valparaíso y Santiago y prestigioso político chileno, que llegó, ayer a Lima, será objeto de diversos agasajos de parte de selectas personas de nuestra sociedad.

Según se nos informa el Embajador de Chile en el Perú, señor Luis Subercasseaux, ofrecerá una comida en su honor.

El doctor José de la Riva Agüero ofrecerá un almuerzo al señor Edwards, uno de los días de la presente semana

DURANTE LA LACTANCIA —ENERGIAS PARA DOS

Cuando la madre, obediente a las leyes naturales, nutre a su nene, necesita ayudarse con la Emulsión de Scott para conservar su vitalidad, trasmitir saludable robustez a su criatura y proporcionarle una lactancia provechosa. Así el nene crecerá bien, libre del peligro de raquitismo.

Al contrario de otras preparaciones de aceite de bacalao, la Emulsión de Scott, lejos de producir náuseas, se toma con gusto por su sabor agradable; y tiene la ventaja que, por su emulsificación especial, es de fácil digestión aún por los estómagos más delicados. El aceite puro de hígado de bacalao que contiene la Emulsión de Scott, es rico en vitaminas A y D. Sin estos preciosos elementos, no es posible gozar de salud. Pero, como en Scott se hallan en extraordinaria abundancia, los resultados son también notables. Aumenta la vitalidad, da energías y robustez a la madre y a la criatura.

Toda madre debiera ayudarse con la Emulsión de Scott como el tónico-nutritivo más apropiado durante la lactancia . . . pero ha de ser Emulsión de Scott legítima, no imitaciones inferiores que podrían comprometer su salud y la de su nene. Para tener seguridad de que le den el producto legítimo, exija siempre la marca del pescador con el bacalao a cuestas.

Movimiento Fluvial

Vapor "Huallaga", llegó procedente de Yurimagnas conducuiendo abundante carga y los siguientes pasajeros:

N. Cossío, Pablo Mesía, E. García Torres, Estela Reátegui, Flor de M García, Juana de Deza, Rosaura de Cárdenas, Tnte. Scarpati y once en tercera.



Vapor "HUALLAGA"

De 136 toneladas de Registro

Capitán LEONIDAS AVENDAÑO R.

Zarpará con destino a Yurimaguas el día LUNES 8 a las 6 de la tarde.

Admite carga y pasajeros

a tratar con

Kahn y Cía.

DEL EXTRANJERO

Conducirán a Madrid, desde Milán, a Villa Padierna y Finizio, por falsificadores

Madrid, octubre 4 «UP» Se dice que Villa Padierna y Finizio serán conducidos desde Milán a Madrid en la semana entrante, con motivo de las falsificaciones descubiertas por el Banco de España.

El Cónsul de Cólombia en Canadá procura el intercambio comercial

Montreal, octubre 4 — «U. P.» El nuevo Cónsul de Colombia, Alfredo Lozano, dice que procura aumentar el comercio entre Canadá y Colombia, especialmente cambio de café y petróleo con [illegible] por trigo del Canadá.

La verdad se parece a la novela.

Wilkesbarre, [Pensylvania] octubre 4 — «U P.» Un caso muy parecido a la novela de Teodoro Dresiers «Tragedia Americana» se está desarrollando ante la justicia. Roberto A Young, joven buscador de minas es acusado de haber muerto a Freda Mackenzie en la noche del 31 de julio. Se ha descubierto que el mozo mató, ahogándola, a la muchacha, al descubrir que iba a ser madre, pues quería casarse con otra. El asesino sostiene que la víctima cayó por accidente en el lago.

La mina de Wrexham quedó clausuda con 261 cadáveres en su interior

Wrexhami 4 octubre «UP» Los obreros han terminado el cierre hermético de la mina en la cual, según se tiene entendido. hay 261 mineros sepultados. Hasta ahora se sabe que el número de las víctimas llega a 271.

Oficialmente se anuncia que el número de muertos debido a la catástrofe minera se eleva a 216.

Los muertos en la explosión en la mina llegan ahora a 273. Se ha sacado una docena de cadáveres. Los demás están a cerca de 100 metros bajo la superficie del terreno.

Se ha suspendido la extracción de las demás víctimas, a causa de las llamas y de las explosiones, que se suceden a cada rato.

Archivan la documentación sobre el embargo de armas en el Senado de Argentina.

Buenos Aires, octubre 4. — «U. P.» El Senado aprobó el informe en mayoría de la comisión sobre la investigación de armamentos, archivando toda la documentación respectiva.

Ana Rosa Tornero inauguró un nuevo hospital en el frente de batalla boliviano.

La Paz, octubre 4.— «U P.» El Ministro de la Guerra informa lo siguiente: «La brigada femenina patriótica, presidida por la señorita Ana Rosa Tornero, inauguró un nuevo hospital en el frente de batalla, el cual reune todas las condiciones de confort e higiene necesarias. El acto de la bendición se inició con una misa de campaña».

Los Estudiantes alemanes protestan de un decreto.

Badkoessen, octubre 4 — «U. P.» La Liga de los Cuerpos de Estudiantes que representa a todos los fraternos alemanes, protesta del decreto de Hitler que introduce disciplinas severas en las instituciones de estudiantes convirtiendo a las tradicionales «fraternidades» en cuartel de soldados.

Los bandoleros chinos siguen haciendo fechorias.

Tokio, octubre 4.—«U. P.» Los bandoleros chinos atacaron dos escuelas cerca de Fen Chong Cheu en Manchukuo y se llevaron a tres de los maestros, además de cien muchachos, todos chinos. Tropas japonesas y manchuees los persiguen.

Francia acumula metales imitando a Alemania.

París, octubre 4.—«U. P.» Francia ha resuelto acumular los metales que necesitará en tiempos de guerra pues en Alemania se ha adoptado medidas semejantes.

El Presidente Lebrun dió un decreto prohibiendo la exportación de desperdicios de cobre, aluminio. zinz, niquel y estaño.

Crónica Judicial

Miércoles, 3 octubre de 1934.

Sala en lo civil

Decretos.— Con los Srs. Alvariño, Morey i Artadi se vió la seguida por doña Celia P. de Yoplac sobre inscripción en Registro Civil del matrimonio de sus prdres don Rafael Pinedo y doña Ernestina Meza; para resolver pidieron autos.

Autos.— Con los Srs. Barriga Alarcón, Morey y Artadi se resolvió la seguida por Saavedra Pinón y Hermanos con Abertano Saldaña sobre pago de costas; confirmaron el apelado que ordena se paguen las costas por el apoderado de Saldaña don Lizardo Ríos Flores y multaron al actuario de la causa con el cuádruplo del valor del papel omitido en los autos ó sean $. 9,20 que pagará en timbres movibles. Juez Dr. Zumaeta.

Sentencia.— Con el Sr. Presidente Dr. Beraún Vocal dirimente se vió la seguida por L F. Morey é Hijos con Antonio Sanjurjo sobre pago de soles. Procediendose a la votación con los demás Srs. Alvariño, Barriga Alarcón y Artadi en discordia confirmaron la sentencia apelada en cuanto declara fundada la demanda de Morey é Hijos para que Sanjurjo les pague la suma de $. 220 00 más sus intereses legales desde la fecha con la citación de la demanda; la revocaron en la parte que ordena pagar a Sanjurjo los intereses al uno por ciento mensual ó sean $ 90,20 ctvs. con intereses legales, pago que declararon sin lugar; confirmaron la misma sentencia en los demás que contiene. El voto del Sr Artadi fué porque se revoque la sentencia apelada que declara fundada la demanda é infundada la reconvención de Sanjurjo contra Morey é Hijos con lo demás q' contiene, y en consecuencia se declara infundada tanto la demanda y reconvención citas, así como la oposición de fs. 9 y las tachas de fs. 6 y 7, a que se refieren los incidentes respectivos; sin costas. Juez Dr. Zumaeta.

Tribunal Correccional

Decretos.— Con los Srs. Alvariño, Barriga Alarcón y Artadi se expidieron dos.

Con los Srs. Alvariño, Barriga Alarcón y Morey se expidieron cinco.

Con los Srs Barriga Alarcón Morey y Artadi se expidieron dos.

Autos.— Con los mismos Srs se resolvieron las siguientes: Por la ampliación en el plazo de 90 dias: Contra Marcos y Manuel Guerra, por homicidio y lesiones Juez Dr. Arévalo.

Por el archivamiento definitivo; Contra Urbina de Vásquez por intento de homicidio en agravio de Celinda Ramirez de Ruiz y allamamiento de domicilio en agravio de Eliación Ruiz. Juez Dr. Mesías.

Con los Srs. Alvariño, Morey y Artadi en el proceso seguido contaa Nestor Paiva Seguin por tentativa de estafa en agravio de Antonio Tang; mandaron devolver a don Jerónimo Pereira Seguin de fs 27 y 28.

Jueves, 4 de octubre de 1934.

Sala en lo Civil

Decretos — Con los Srs. Barriga Alarcón, Morey y Artadi se expidieron cuatro.

Tribunal Correccional

Decretos — Con los Srs. Presidente Dr. Beraún, Barriga Alarcón y Morey se expidió uno.

El Sr. Barriga Alarcón expidió dos.

Con los Srs. Barriga Alarcon Morey y Artadi se expidieron once.

Autos.— Con los mismos Srs. se resolvió por la ampliación en el plazo de 90 dias la seguida para descubrir si existe responsabilidad en la evasión del detenido Pedro Ismiño del Agnila. Juez Dr. Mesías.

El Relator.

Avisos Judiciales

Tarifa: 1 Ctv. por linea. mínima 2.90 por publicación más el 20% de descuento.

AVISO

Todo aviso, cuya publicación no sea pagada por adelantado, no será aceptado; lo mismo si no viene en papel sellado y con los timbres de ley, sin excepción de personas.

REMATE JUDICIAL

En los autos seguidos por el Dr. Julio E Acosta Cárdenas cesionario de doña Isidora M. Vda. de Fernandez contra los herederos de don Roberto Fernandez. por soles, el señor Juez Suplente Dr. H. Medina *Pinón* ha ordenado se saque a pública subasta los bienes embargados en dichos autos, en la audiencia del cuatro de octubre próximo, a las dos de la tarde.

Los indicados inmuebles son los siguientes: 1º Una casa habitación de ladrillo, piso encementado y techada de calamina, que mide 4 m. de frente por 33 m. de fondo y que linda por el frente con la calle Bermudez, por el fondo con propiedad de los herederos de Alberto Sías. por el costado izquierdo con propiedad de los ejecutados y por el derecho con la de doña Ernestina Hernandez, que ha si do tasado en la suma de $ 1,986 50-2º Una casa habitación en la misma calle Bermudez sin número construido con estantes de huacapús, techo y paredes de calamina, con dos habitaciones y mide 8 m. de frente por 33 m. de fondo y linda por el frente la calle Bermudez, por el fondo con propiedad de los herederos de don Alberto Sías, al costado derecho con la de Domingo Marín y al izquierdo con la de los ejecutados, que ha sido tasado en la suma de $ 600 00—3º Un terreno situado en la calle 9 de Diciembre sexta cuadra, que mide 4 m. de frente por 15 m. de fondo y que linda por el frente con la calle 9 de Diciembre, por el fondo con propiedad de doña Petronila Vda. de Mestanza, por el costado izquierdo con la de los herederos de don Víctor Mongrut, y por el derecho con la de don José Piña, que ha sido tasado en $ 80.00; cuyas dos terceras partes de cada una de dichas cantidades servirá como base para el remate y se aceptará solo a los postores que hayan hecho elempose del 6% de ley. Sobre estas propiedades no pesan otro gravámenes.

Iquitos, 6 de setiembre de 1934

R. Bahamonde R.

v20p20 Escribano de Estado

Dr. ELISEO REATEGUI PAGE

Medicina y Cirujía General

OPERACIONES

Calle Huallaga 114

INSCRIPCION DE MATRIMONIO

Por ante el señor Juez Dr. Medina Pinón se ha presentado doña Julia Mercedes Zubiate Vda. de Portocarrero, solicitando la inscripción en el Registro Civil de su matrimonio celebrado el 17 de junio de 1904, con don Pedro Portocarrero, ya finado, en el pueblo de Caballo-Cocha.

Publico el presente para los fines de ley.

Iquitos, a 26 de setiembre de 1934.

Pablo R. Montalván

v8p8 Escribano de Estado

INSCRIPCION DE PARTIDA DE DEFUNCION

Don Manuel A. Sánchez, se ha presentado ante el señor Juez de Primera Instancia doctor Terrones Quiróz, solicitando se inscriba en el Registro Civil de esta ciudad la partida de defunción de doña Rosa Cobes Inuma, fallecida en el río Napo en el puesto "Sucusari" el cinco de agosto del año en curso.

Lo que anuncio al público para los efectos legales.

Iquitos, 27 de setiembre de 1934.

Vicente Navarro R.

v8p5 Escribano de Estado

EDICTO

Ricardo V. Alvariño, Presidente del Tribunal Correccional de Loreto.

Por este segundo edicto llama, cita y emplaza al acusado ausente Alejandro Velasquez Espinoza, para que en el término de quince días se presente ante este Tribunal a defenderse de los cargos que le resultan de la instrucción que se le sigue por el delito de fraude en agravio del Estado, que le imputa el Ministerio Fiscal.

Iquitos, 27 de setiembre de 1934.

R. V. Alvariño

v15p5 *H. Medina Pinón*

2o. EDICTO

Marcial Zumaeta, Juez Instructor de la provincia de Bajo Amazonas.

Por este segundo edicto, cito, llamo y emplazo al acusado ausente *Pablo Collantes Vásquez* para que, en el término de 15 dias, se presente ante el Tribunal Correcional a defenderse de los cargos que le resultan en la instrucción que se le sigue por el delito de robo de especies en agravio de Roberto Romero y otros; que le imputa el Ministerio Fiscal.

Iquitos, 18 de setiembre de 1934

Marcial Zumaeta

Ante mí

v15p14 *Aguila Alvarez*

EDICTO

Demetrio P. Cedrón, Juez Instructor de la Provincia de Alto Amazonas.

Por este primer edicto cito, llamo y emplazo a los acusados ausentes, indios Achuales Silvestre, Cujar, Baldomero, Huashi, Gaspar, Abelito, Mashu y Andrés para que en el término de quince días se presenten en la cárcel pública de esta ciudád a disposición del Tribunal Correccional, para estar a derecho y defenderse de los cargas que les resulta en la instrucción que se les sigue por el delito de homicidio en las personas de Manuel Canaya, Juan José Tamani y Fernando Gonzales.

Yurimaguas, 18 de setiembre de 1934.

v15p2 *D. Cedrón*

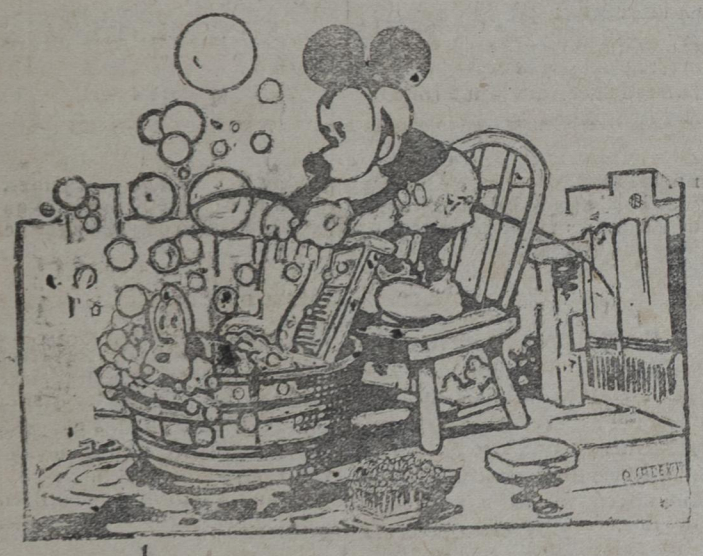

"Míckey Mouse"

el famoso muñeco de la pantalla dice y afirma que los jabones marca ***"Sunrise"*** y ***"Famili"*** le son los preferidos é insustituíbles, pues aún no ha encontrado un similar que reuna las excelentes cualidades de tan renombrados jabones

!Próximamente: GRANDES SORPRESAS! ¡Grandes Rebajas en los Precios

Productos de la Fábrica Nacional "Iquitos"

Ventas al por mayor en casa Borges y García y Cía al por menor en todas las tiendas.

Panaderia Texeira

Elaboración de Pan de toda Calidad

VENTA DE TODA CLASE DE VIVERES

Calle de Morona Nos. 12 al 18

Las más bonitas Novedades

Para señoras, señoritas y caballeros

Acaba de recibir

CASA NUMANCIA

Fábrica de Aguas Gaseosas

"La Nueva Siberia"

De Antonio R. da Cunha (hijo)

GINGERALE por docena botellas	1/1 sin envase		$	4.00
Orange, Kola, Frambuesa, Sidra, Coca, Bebidas de Moda por docena botellas	1/1 sin envase		,,	3.20
Orange, Kola, Frambuesa, Sidra, Coca, Bebidas de Moda por docena botellas	1/2 sin envase		,,	1.60
Quinina Tónica ,, ,,	1/2 ,,	,,	,,	1.80
Agua Mineral ,, ,,	1/2 ,,	,,	,,	1.50
Limonada ,, ,,	1/1 ,,	,,	,,	2.40
,, ,, ,,	1/2 ,,	,,	.,	1.20
Sifones cada uno ,,				0.20

EXPORTACION

Preparación especial para la exportación

Orange, Kola, Frambuesa, Sidra, Coca y Bebida de Moda caja de 4 docenas	1/1	$	20.00
Limonada caja de 4 docenas	1/1	,,	15.00

Evercady

LA CASA WONG ha recibido por último vapor las PILAS eléctricas más acreditadas del mundo, por su eficia y duración y por la preciosa blancura de su luz.

Evercady, las que se conservan inalterables por mucho tiempo, resultando positivamente económicas.

Compre Ud. una para prueba y no usará otra su linterna.

LA CASA WONG es la distribuidora por mayor y menor.

Próspero-Sargento Lores

Benjamín Cohen & Cia

IMPORTADORES - EXPORTADORES

Esquina Próspero-Morona

EMPRESA ELECTRICA LIMITADA

IMPORTADORES

Surtido completo de material eléctrico moderno

The Amazon River Steam Navegation Company 1911 Ltd. PARA

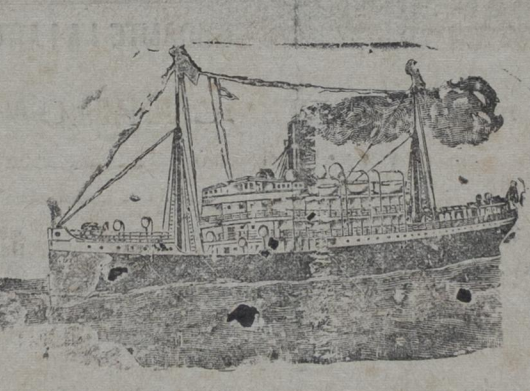

Servicio mensual zarpando del Pará el 28 de cada mes con escala en Manaos, intermedios hasta Iquitos.

Agentes: Booth & Companu London ltd.

GARCIA y Cía

Importación y Exportación

Calles: MALECON y RICARDO PALMA

LOS MACHETES marca "Cocodrillo"



de fabricación Británica, son superiores en todo sentido a los demás de otras marcas importadas para Iquitos

Fabricante:

Ralph Martindale & Co. Lda.

Cocodrile Works

Birmingham

ENGLAND

Pormenores

C Dellepiane Malecón Tarapcáa

Iquitos.

Lea Ud. "EL ORIENTE"

OFICINA TECNICA

Siemens - Schuckert - Werke

Próspero No. 144.– Apartado 228.

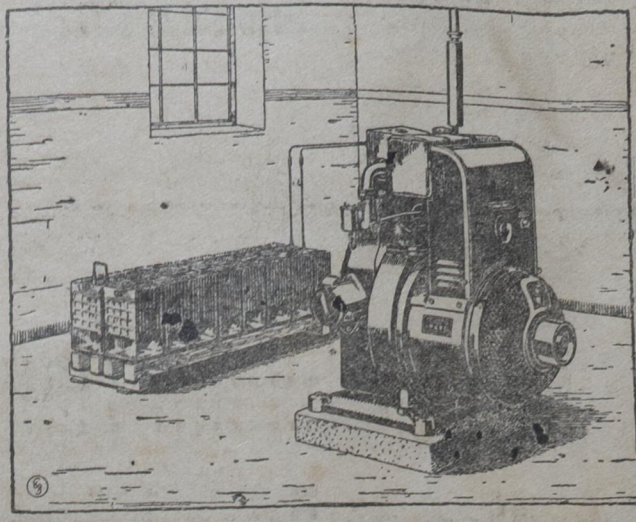

Esta OFICINA ofrece sus servicios al público para ejecutar toda clase de trabajos en INSTALACIONES y MONTAJES ELECTRICOS, para lo cual cuenta con surtido completo de materiales eléctricos importados recientemente de la fábrica SIEMENS.

Tenemos en venta: Alambres, Cordones, Porta-lámparas, Rosetas, Fusibles, Llaves de interrupcción, Pantallas, Cajas de seguridad, Teteras eléctricas, Aparatos de inmersión para hervir agua, Planchas eléctricas, Maquinitas para afeitar a electricidad, LINTERNAS y PILAS ELECTRICAS, Lámparas eléctricas "TUNGSRAN", etc.

Hacemos pedidos directos a las siguientes fábricas: SIEMENS, Centrales eléctricas completas, Dinamos, Motores, etc., KRUPP, Maquinarias para toda clase de industrias:—J. M. VOITH, Turbinas hidráulicas de toda capacidad.—F. H. SCHULE, Plantas completas de pilar arróz y Secadoras, Pequeñas piladoras de arróz a fuerza motríz y a mano.

Representante en LORETO.

José de J. Lozano

Electrotécnico

Bazar "Avión"

PROSPERO Nos. 53 y 55

El Establecimiento Mejor Surtido en Articulos de Fantasía

Sabia oriental, para tener los ojos grandes y hermosos, agua de Barcelona Madrid y Badalona, medias de gasa, las afamadas, Eva, Raquel, Dubarri y oro, cortes de seda de diferentes clases, carteras velos, última novedad en echarpes de encaje, sombrillas, abanicos con los retratos de los principales artistas de cine, para caballeros, e afamado fijapelo Icart que hace crecer el pelo, corbatas

Más de 300 dibujos distintos

carteras billeteras, cigarreras, calcetines, B. v. d. de seda camisas camisetas con cierre de cremallera

!!Llegaron Llegaron!

¡EN EL BAZAR AVION

Paraguas y sombrillas de toda clase

Collares y pulseras del gusto mas refinado

¡OIGA!

El Hotel Hispano Marroc

(Avenida Sargento Lores No. 48)

avisa a usted, que desde la fecha comienza a dar pensiones de acuerdo con la posición económica del cliente. Especialidad en platos criollos.

ACERQUESE CUANDO GUSTE

a pedir informes

Pablo Flores.

Propietario.

A. MOREY, h.

Perito-Contador

Autor—Profesor en Técnica Comercial

Capacitado por R. Suprema 6717 y por competencia Jurídica

Al Comercio: Organización contable y administrativa; contabilida legal y sus anexos afines; correspondencia, traducciones y redacción general Agencias, mandatos del comisionista y del factor mandatario.

A los aspirantes a Contador: T. de Libros en sus múltiples y variadas manfestaciones de la contabilidad, Idiomas. Típica correspondencia documental, por el método de la digitación pandactilar; escrituras instantánea taquigrafía manuscritura signácula y Stenotipia, tiposcritura mecanográfica y manual.

MI DIVISA: Solvencia-Idoneidad y Honradéz

DIRECCION: Iquitos, Crystallpalast--[Altos 3a. plante

¡¡¡Nó lo olvide!!!

Cuando usted tome en los bares o cantinas una bebida gaseosa ...... pida que sea de "LA POLAR". Son las únicas aguas gaseosas preparadas por sistema moderno de aireacción y filtración automática, libres de toda posibilidad de contaminación.

Pruebelas y verá la gran superioridad que tienen sobre sus SIMILARES

Si usted tiene el gusto de visitar esta oficina, puede ver el procedimiento higiénico de elaboración. ....No olvide lo que significa higiene, y el valor que tiene el tomar una bebida higiénica.

(Sin patas de Araña ni Cucarachas)

Peruanos

Contribuíd con vuestro óbolo para compra del Dique

Dr. PONCE DE LEON
Medicina InternaGeneral
Especialista en Vias Digestivas
Consultas de 8 a 9 a.m. y 4 a 7 p.m.
Ramírez Hurtado Nº 41
IQUITOS

Suscripciones en el Perú
Iquitos al mes... .$ 3.00
Provincias:
Trimestre ....$ 10.00

El Oriente

DIARIO DE LA TARDE
FUNDADO EN 1905

Suscripciones en el extranjero
Semestre.............. $ 25.00

E. Strassberger & Cía.
Sociedad en Comandita
IMPORTADORES y EXPORTADORES
Factoría Talleres de Mecánica
y FERRETERIA

No. 7473 | Director propietario: Eliseo Salazar | Correos Casilla 161 Telég.. "Oriente" | Iquitos, Sábado 6 de Octubre de 1934 | Oficinas: Sargento Lores Nos. 34 al 44 | Precio: 10 ctvs.

El Debate del Asunto TABACALERO en el Congreso Contituyente

Los Métodos de la Caja de Depósitos y Consignaciones.-El tabaco de Huancabamba y Jaén.-Los precios que paga el estanco en las diversas zonas de producción

[Sesión del Congreso Constituyente. — Version de «El Comercio» de Lima].

El señor MADRID MIRO, solicita que con acuerdo del Congreso se dirija una nota al Ministerio de Fomento con el propósito de que se rectifique el procedimiento que se sigue en la plantación de tabaco en Tumbes en donde se observa un procedimiento arbitrario por la Caja de Depósitos y Consignaciones, que favorece determinados intereses con daño evidente de la mayoría de los sembradores de esta planta, no obstante que en Tumbes se produce el mejor tabaco.

El señor MERINO, dice que con relación a este asunto de las plantaciones de tabaco se cometen muchas irregularidades. Se refiere luego a la superioridad del tabaco que se produce en Huancabamba, en Jaén y Tarapoto y que no obstante esto y de existir un informe técnico al respecto, se ha dado preferencia a las plantaciones de Tumbes siendo así que el tabaco de esta zona es de inferior calidad.

Remite a la mesa varios documentos relacionados con este asunto para que sean leídos por el relator.

El señor MADRID MIRO, explica nuevamente lo que ocurre en Tumbes, y dice que está en condiciones de afirmar que el tabaco que se produce en Tumbes es de calidad superior; que lo que hay es que se da preferencia a un señor Quintana con fines meramente políticos.

El señor MERINO, expresa que en la actualidad se favrece de las plantaciones de café en Tumbes con detrimento de la renta del estanco del tabaco por que allí se produce esta planta de inferior calidad a las que se ha referido. Solo se favorece a determinados intereses políticos. Hoy dice, se procede en la misma forma en que se procedia en la época del oncenio. Existe un verdadero monopolio establecido en Tumbes lo que no puede ser aceptado.

Dice que este monopolio se encuentra amparado por la Caja de Depósitos y Consignaciones que procede sin criterio técnico de ninguna clase.

Dice que lo que debe solicitarse del Ministerio de Hacienda es que la autorización de la plantación de seis millones de plantas en Tumbes, debe distribuirse entre Huancabamba, Jaén y Tarapoto porque en estos lugares se produce mejor tabaco.

Amplía el pedido del señor Madrid Miro en este sentido.

El señor FEIJOO REINA, dice que en dos oportunidades el Congreso Constituyente el año anterior tomó el acuerdo de oficiar al Ministerio de Hacienda, para que se declarara zona tabacalera el departamento de Amazonas, donde se produce un tabaca de primera clase.

Que estos acuerdos del Congreso no han sido cumplidos. Es necesario, agrega, que los acuerdos del Congreso se cumplan. Por eso es que se votan y se aprueban. Es necesario, expresa, que los Ministros cumplan los mandatos del Congreso y si no lo quieren hacer están de más.

Dice luego que la Caja de Depósitos y Consignaciones se opone a todo esto porque tiende a favorecer el tabaco extranjero.

Termina su intervención pidiendo que se oficie al Ministerio de Hacienda para que cumpla con designar zona tabacalera el departamento de Amazonas reiterándolo oficio con ese fin.

El señor AREVALO, dice que la Caja de Depósitos y Consignaciones olvida su misión en esto que se relaciona con el Estanco del Tabaco. Que lejos de tener una labor meramente recaudadora ejerce un control perjudicial entorpeciendo todo lo que se relaciona con las plantaciones de tabaco. De allí que los propósitos que se tuvieron al crear el Estanco del Tabaco, hayan sido completamente desfigurados y no se haya llegado a lo que se prometió que fue convertir el Perú en país exportador de tabaco, cosa que es perfectamente factible.

Concluye solicitando que se oficie al Ministerio de Hacienda para que se haga un estudio serio de esta materia para que se dicte una resolución suprema ampliando las zonas donde se debe sembrar tabaco procurando su mejoramiento y una mejor manufactura también. Porque debido á la manera como se controla este Estanco del Tabaco, el Estado no permite las utilidades que le corresponden, tratando solo la Caja de Depósitos y Consignaciones de obtener un mayor porcentaje con el menor esfuerzo posible. Dice también que estas medidas que se hallan en práctica en la actualidad y que entraban la accion de los plantadores de tabaco, deben desaparecer en bien de la industria nacional.

El señor PORTOCARRERO, dice que en compañía de los señores Artadi y Prieto se ha preocupado siempre de mantener los sembríos de tabaco en Huancabamba, en donde se produce un tabaco de la mejor calidad, como se ha comprobado en más de una oportunidad.

Se refiere á las gestiones que en tal sentido ha hecho ante el Gobierno y ante la Caja de Depósitos y Consignaciones.

Manifiesta que merced á la actividad que ha desplegado en este asunto ha conseguido que gradualmente se extienda las plantaciones de tabaco á Huancabamba en donde se produce una hoja inmejorable, lo que ya se está observando merced á la acción gubernativa; y termina adhiriéndose a lo propuesto por el señor Arévalo.

El señor CASTRO POZO, dice que este asunto del tabaco le ha preocupado sumamente, principalmente cuando en marzo de este año pudo ver en Tumbes todo lo que ocurria. Dice que los pequeños sembradores de tabaco se encuentran verdaderamente bloqueados porque no se les permite sembrar tabaco, lo que solo se permite á los grandes sembradores. Culpa de todo ello á la Caja de Depósitos y Consignaciones que favorece á determinadas personas teniendo en cuenta solamente el interés político. Dice que en la época de Leguía, este señor tenía en su fundo toda la siembra de café en Tumbes. Ahora ocurre lo propio con los grandes sembradores de esta hoja. De allí que la queja de los pequeños agricultores que no pueden sembrar. Es por esto, tambièn, que ha desmejorado la calidad del tabaco.

Termina ampliando el pedido del señor Madrid Miró, en el sentido de que el Ministerio de Hacienda amplíe los cultivos de tabaco y permita los sembríos á los pequeños productores, para evitar que se beneficien ùnicamente los intermediarios.

El señor CEVALLOS CHÀVEZ, se ocupa también de la siembra del tabaco en la provincia de Jaén y dice que se debe dar mayor porcentaje al sembrío en referencia en esa provincia, sobre todo si se tiene en cuenta que se produce una hoja muy buena. Pide que este porcentaje mayor se amplíe á las provincias de Jaén y Huancabamba.

El señor MEDELUIS, formula la atingencia en el sentido de que si ya se ha hecho



EVITE RESFRIADOS

En días lluviosos, fríos, es muy fácil resfriarse. Para evitarlo, en cuanto llegue a casa ponga una cucharadita de Linimento de Sloan en una vasija llena de agua caliente y sumerja en ella los pies.

Si, además, siente algún dolor en el pecho o la espalda, donde quiera que sea, aplique Sloan, suavemente, sin masaje. Sloan penetra, activa la circulación de la sangre, deshace la congestión, restablece la flexibilidad de los miembros rígidos, *mata el dolor*. El Sloan procura el más rápido alivio en casos de resfrío, reumatismo, ciática, lumbago, golpes, torceduras. Tenga siempre en casa un frasco de Sloan para las emergencias.



Agentes en el Perú
G. Berckemeyer & Cía — Casilla 153 — Lima

LINIMENTO de SLOAN
3

Por nuestra Aviación de Guerra

Graves inconvenientes de la altura para que los aviones levanten el vuelo

NECESIDAD DE UNA NUEVA BASE AEREA

[illegible] excepcional importancia [illegible] el proyecto presentado por el representante por Junin, don Rodrigo Zárate, a fin de que el Ministerio de Marina y Aviación, efectúe los estudios para la creación de una base aérea en el Departamento de Junín, destinada a servir de escuela de perfeccionamiento para los vuelos de altura de los pilotos militares egresados de Las Palmas.

Con motivo de las fiestas conmemorativas de la batalla de Junín, y a iniciativa de este Representante, emprendió vuelo a ese lugar situado a 4,000 metros de altura, una escuadrilla de aviones de guerra, tipo bombardeo, al mando del Tte. Cmte. de aviaciòn Escalante. La influencia de la altura, ejerció sobre las condiciones físicas de nuestros pilotos fué evidente, y casi todos sufrieron los efectos mortificantes del soroche, que origina trastornos desagradables en el organismo.

Además, las máquinas no pudieron **desplegar**, habiéndose visto la superioridad en el caso de ordenar que estas regresaran por ferrocarril convenientemente desarmadas.

Claro está que la dificultad —relativa desde luego— para **descollar** a estas alturas, depende en gran parte de las dimensiones del campo de aterrizaje, que exige para esto, gran longitud, para que puedan correr las máquinas el mayor espacio de terreno tomando velocidad. Creemos que dadas la potencialidad de las máquinas en-

(Pasa á la 4a. página)

Laboratorio Guzmán Barron

AGENCIA IQUITOS. CALLE PROSPERO 305

Cueros y Vacunas de efecto curativo, preparación nacional y garantizado

Vacuna *ANTIGONOCOCICA* ....*Caja de seis ampolletas*
" *ANTIPIOGENA*................ " " " "
" *ANTICOLIBACILAR (niños)* .. " " " "
" *Anticolibacilar (adultos)* .. " " " "
" *ANTIVIPUS*................................ *FRASCOS*

VENTAS DE AMPOLLENAS por mayor y menor, se vende hasta una ampolleta, PRECIOS AL ALCANCE DE TODOS

AMPOLLETAS *Clorhidrato de Quinina*..........0.30 *gramos*
" *Formiato de Quinina*..........0 50 "
" *Cacodilato de soda*..........0.05 "
" *Cafeina*..........0 25 "
" *Salicilato de sodio*..........0 25 "
" *Ergotina*..........0 10 "
" *Sulfato de estricnina*..........0 01 "
" *Clorhidrato de emetina*..........0 40 "
" *Clorhidrato de emetina*..........0 02 "

Ahorre dinero comprando próductos nacionales de preparación insuperable

Agencia Próspero 305.

Dr. Víctor M. Pinedo
MEDICINA INTERNA
Especialmente enfermedades del Pulmón, Bronquios, Riñon, Estómago.—Reumatismo
ANEXO: Exámenes de laboratorio.
CONSULTORIO: Calle Huallaga No. 104
HORAS: de 2 p. m. a 6 p. m.



Vapor "HUALLAGA"
De 136 toneladas de Registro
Capitán LEONIDAS AVENDAÑO R.
Zarpará con destino a Yurimaguas el día LUNES 8 a las 6 de la tarde.
Admite carga y pasajeros
a tratar con
Kahn y Cía.

SABADO FEMENIL

La Misión de la Mujer

En esta época, inquieta y re
ovadora, la misión de la mu
r alcanza muy vastas pers
ectivas en la vida presente y
utura de nuestros pueblos.
Desamparada de la sociedad
sclavizada por el hombre y
xplotada por el estado sumi
la en la ignorancia y abando
ada a su propia suerte, ex
uesta a todas las contingen
ias de la vida, conducida a
os tremendos extremos de la
dversidad y desposeída de
su más grande é innegables
derechos, ella tiene imperati
vamente que compulsar pri
mero todas las injusticias de
su época, todas las atrocida
des del siglo, todas las trage
dias de los hogares y de los
pueblos, y después tiene que
comprender cual es su misión
en el presente y cual es su rol
en el futuro.

Con relación a la mujer pe
ruana es mujer de fibra gene
rosa y delicada. El estado ha
descuidado temerariamente
su preparación atentando así
contra su porvenir y contra
el engrandecimiento de la na
cionalidad. Por eso es que ella
azotada por las tempestades
de la incomprensión y sacudi
da por todas las crueldades
de una sociedad engreída y
feudalista; no ha podido com
prender, en su hora, los más
vastos alcances de su misión
de amor, misión de cultura,
misión de fraternidad, misión
de superación y de justicia.
He ahí la causa que la ha man
tenido alejada de la vida acti
va, pensante y renovadora de
las sociedades y la que hasta
hoy, no permite que ella se in
corpore en la gran cruzada
por su emancipación y sus
nuevos destinos. Y es que sin
reparación, sin capacitación
y sin cultura, la mujer lleva
la vida estacionaria de las
plantas abandonadas, como
árboles sin cultivos, de mane
ra que extraviada en el cami
no, sin una luz que la oriente
en el mar proceloso de la vida
llega a las puertas de la juven
tud inexperta y sin cómo ha
de luchar y como ha de cum
plir con el sublime deber de
ser madre. Se desprende de
aquí que a través de los tiem
pos, el error incalificable que
han cometido todos los go
biernos ha sido el no e
y no instruir, y prepara
cientemente á la mujer para
el cumplimiento de sus desti
nos en la marcha armoniosa y
progresista de nuestros pue
blos.

¿Por que se han cometido
actos atentando contra la Cul
tura contra la Libertad y con
tra los derechos de la mujer?.
Ella acaso está condenada á
seguir soportando el olvido
y las cadenas del feudalismo
peruano y a seguir llevando
una vida pálida y como paria
explotada por el Estado y es
clavizada por el Hombre. ¿Así
debe permanecer expuesta a
la necesidades de una socie
dad perjuiciosa y a las duras
eventualidades del destino y
de la vida?. No. Ello no es po
sible. Por eso es que al amane
cer los nuevos tiempos de li
beración y de justicia, ella es
tá ya comprendiendo los dic
tados de su hora y es induda
ble que al enrolarse en la cru
zada liberadora de su época,
ella sabrá interpretar la voz
profunda de la Humanidad
que desea salvarse, que desea
tomar nuevos rumbos en la
ruta de las edades, y así digna
mente, conscientemente sa
brá y cumplir con su misión y
hacerse de sus grandes desti
nos.

I. N. R.

CATAY

La vida ¿qué es la vida? una carrera
que tiene el camposanto por final
y que todos corremos a fortiori
Sin poderio evitar.
Un punto escurridizo de la cuna
a la Nada enigmática y fatal
donde todos entramos cierto día
para no salir más.
Ilusos y sencillos olvidemos
que todo en el sepulcro acabará
y en la breve jornada de la vida
nos damos a luchar:
Perseguimos la gloria, la fortuna,
el amor y hasta inmortalidad
y cuando acaso vamos a alcanzarlos
se abre el nicho y "catay".
Tuvo Dios la ocurrencia peregrina
de querernos un día nivelar
pero escogió para ello el cementerio,
como ustedes sabrán.
Y mientras llega la hora, los humanos
nos olvidamos de la ley fatal
luchando por lograr el predominio
y la desigualdad
Hay quien lucha por ser más poderoso
que el vecino de enfrete o el de atras,
y quien por ser político de nota
y lograr gobernar;
hay quien lucha soñando en una dama
y en la conjugación del verbo amar,
y quien para el hartazgo de la vida,
por tener un caudal;
hay quien lucha por ansias de la fama
quién por la ciencia que la gloria dá,
y quién por tonteria y seguir siendo
un asno y nada más
Y en medio de la lucha más reñida
ya de la Gran Guadaña llega y ¡zás!
dándonos con el mango en la cabeza
nos manda al Pepinal.
Y en un día quizá de un año nuevo
bajamos a la hueza a descansar,
los gusanos se dan el gran banquete
y adiós sueños y luchas y...;"catay"!

LEONIDAS YEROVI

"VIRUTAS"

Lo Ineluctable

Hermosa, mujer hermosa,
que con perfumes de rosa
paseas tu primavera,
mira esa fosa, esa fosa
que te espera.....

Gallardo, gallardo mozo,
rico, noble, poderoso,
y de negra cabellera,
mira ese pozo, ese pozo,
que te espera.....

Anciano, débil anciano
á quien ya tiembla la mano
que garra y martillo fuera,
tu darás vida al gusano
que roerá tu calavera.....

Porque se quiera ó no quiera.
en la choza, en el palació,
más ligero ó más despacio,
la Muerte implacable y fiera,
nos acecha y nos espera!

E. G. C.

los contratos en Tumbes, y se está haciendo la siembra, el pedido vendría á entorpecer el procedimiento. Se trata de una cuestión administrativa y de carácter comercial, que no está bajo el resorte del Congreso sino del Gobierno. Juzga que lo mejor que podría hacerse en este caso es remitir al Ministro de Hacienda la versión taquigráfica del debate para que se forme concepto de la opinión de los señores Representantes.

Se puso al voto el pedido en el sentido de que se oficie al Ministerio de Hacienda para que el precio que se paga en Tumbes por la siembra de tabaco sea tomado como base para las plantaciones de Jaén, Huancabamba y Tarapoto y que los seis millones de plantaciones que se han autorizado hacer se distribuyan proporcionalmente en esas regiones tabaqueras.

También se aprobó el pedido del señor Feijoo Reina, para que se oficie al Ministerio de Hacienda reiterándole oficio anterior á fin de que considere zona tabaquera al departamento de Amazonas.

El señor ECHIZ, se adhiere á este pedido.

N. de la R.—Como se informarán nuestros lectores, á esta sesión de la Constituyente, posiblemente la representación parlamentaria de Loreto no asistió, porque no hicieron oir su voz, cuando los demás parlamentarios se ocupaban de asuntos de interés para sus respectivos departamentos y de la Patria, tratando sobre el sembrío del tabaco, cuando muy bien hubieran podido hacer su campaña en favor de Loreto, solicitando la libre plantación en ésta que sería una fuente grande de riqueza, porque lo que produciría no solo abastecería á la nación entera sino también tendría hasta para exportar.

MANIFIESTO

de Caja de Tesoreria del Concejo Provincial de Bajo Amazonas, correspondiente al mes de Abril de 1934

Abril	1°.—SALDO ANTERIOR:		$ 122 55
	INGRESOS		
	Rentas Municipales		
	„ 30—Recibido de la Caja de Depósitos, del presente mes	$ 7,906 83	
	Multas		
	„ „ Rec. de multas giradas en pte. mes	45.00	
	Descuentos Judiciales		
	„ „ Rec. de S. E. Delgado y P.E.Zegarra	90.00	
	Alumbrado y B. Policia		
	„ „ Rec. de Emp. Elec. recau. pte. mes	3,748.17	
	Arbitrios Diversos		
	„ „ Rec. de Emp. E. por postes y tirantes	282.00	
	„ „ Rec. por ocupación de la via pública	10.00	
	Arrendamientos		
	„ „ Rec. de arriendos en pte. mes	221.00	
	Adm. y conserv. de carreteras		
	„ „ Rec. cobranza de este ramo pte. mes	289 90	
	Retribución de Obras Publicas		
	„ „ Rec. de canalización & en pte. mes	110.00	
	Ingresos Eventuales		
	„ „ Rec. por concepto este ramo pte. mes	54.00	
	Deudores por adelantos		
	„ „ Rec. descuentos de adelantos de empleados pte. mes	233.34	
	Renta Provincial		
	„ „ Rec. de Caja de Depósitos, contribución: años anteriores	57 50	
	Saldos pendts. en Caja de Dep.		
	„ „ Suma que se da por recibido de la Caja de Depo. y que significa déficit de esta cuenta	498 61	13,546 35
	TOTAL		$ 13,668 90
	EGRESOS		
	Empleados		
Abril	30—Pagado sueldo empleados por pte. mes		$ 2,300.00
	Adm. conserv. de carreteras		
	„ „ Pagado planillas de peones y varias facturas pte. mes		285 82
	Descuentos Judiciales		
	„ „ Pagado a M. D. Chapalbay y G. O. de Zegarra pte. mes		90.00
	Saldos pendt. con E. E. Ltda.		
	„ „ Pagado a Empresa Elec. alc. saldo pendiente		149.04
	Policia		
	„ „ Pagado planillas peones y varias facturas materiales	908.21	
	„ „ Pagado contratista de Baja Policia, reposición pte. mes	500 00	1,408.21
	Higiene		
	„ „ Pagado planillas peones y facturas, materiales presente mes		157.20
	Mercados y Canal		
	„ „ Pagado planillas fact y trasporte carnes		306.57
	Alumbrado Público		
	„ „ Pagado Emp. E. suministro luz la ciudad		2,903.05
	Obras Públicas		
	„ „ Pagado planillas peones, fact e ing.	1,007 84	
	„ „ Pagado contratista B. Cerdeira, 5a. armada	500.00	1,507.84
	Alamedas, paseos y plazas		
	„ „ Pagado planillas peones en el pte mes		89 16
	Diversos		
	„ „ Pagado valor una fact. útiles de escri.	3.30	
	„ „ „ por radios y portes	13.16	
	„ „ „ por gastos de imprenta	204.00	
	„ „ „ abogado del Concejo	50 00	
	„ „ „ varias subvenciones	10.00	
	„ „ „ por gastos de Inscrip. militar	60.00	
	„ „ „ devoluciones y cer. pendts.	1,101 90	
	„ „ „ por gastos de Banda Municipal	75 00	
	„ „ „ Caja de Depósitos, 10 % com.: R. Municipal	790.69	
	„ „ „ Caja de Depósitos 15 % com.: R. Provincial	8 63	
	„ „ „ Emp. Elec 10 % com.: Alumbrado y B. Policia	374 82	
	„ „ „ Juzgados de Paz	192 00	
	„ „ „ Alquiler local presente mes	150.00	3,033.50
	Extraordinarios		
	„ „ Pagado varios gastos extraordinarios		62.50
	Rentas Provinciales		
	„ „ Pagado Caja de Dep. fondo de instr.	14 66	
	„ „ „ „ en Lima a Becaria Inst. Pedagógica	38 00	
	„ „ Sostenimiento de alienados en Lima 4o. trimestre 1933	494 82	547 48
	BALANCE:		828 53
			$ 13.668 90

DEMOSTRACION

Saldo anterior	$ 122.55	
Ingresos	13,546 35	
Egresos		$ 12,840 37
Saldo para Mayo		828 53
	$ 13,668.90	$ 13,668.90

Iquitos, 30 de Abril de 1934.

J. A. Runcimas R.
Tesorero

Julio Abel Rojas
Síndico de Gastos

Eliseo Salazar
Síndico de Rentas

Sin ir muy lejos, tenemos casi en la desembocadura del Ucayali, el caserío de Yucuru che gran productor de tabaco de primera calidad, á quienes la Caja de Depósitos y Consignaciones en su afán de matar toda industria nacional para protejer á la extranjera, como muy bien lo dice el Representante doctor Arévalo, los persigue encarnizadamente hasta ir al extremo de mandar, por la fuerza, arrancar de raiz el tabaco en crecimiento que tenían en grandes chácaras.

Sino hicieron estando presentes en esta discución, es desastroza la labor de nuestros representantes, siendo la mayoría de ellos loretanos que deben conocer las necesidades de su suelo y solo nos resta exclamar.....¡¡¡POBRE LORETO!!!

ALMACEN DE ARTICULOS NACIONALES

Siempre a Precios de Realización, fuera de toda competencia

Visite Ud. este almacen antes de hacer sus compras y se convencerá de la bondad de su mercadería y a precios completamente bajos

TEJIDOS "DURAMAS" y "SUPERTEX"

VICHIES
TOCUYOS
CREPES
DRILES
GENEROS BLANCOS

Sombreros de paja toquilla y de lana.-Gorras de Casimir

Calcetines para hombre - Medias de seda y Muselina para señoras
Camisetas - Pañuelos
etc etc

Locipnes finas.—Pasta dentrífica "REMY".—Jabones para el tocador Thimolian "Leonard".—Talco perfumado "REMY"

Cuadernos para escolares y útiles de escritorio

DAMASO DEL AGUILA
Crucero Raymondi y Pevas

TEODOSIO RUBIO
Cirujano Dentista
Consultas de 8 a 11 a.m.
y de 1 a 5 p.m.
Calle 3a. del Próspero No. 116 antiguo consultorio del Dr. Noriega Sánchez

"Insectol"

Por Jerome

Antaño en Presente

El peruano que aprende inglés ó francés, sin haber canseguido asimilar la cultura de estos pueblos, resulta un fatuo, un petulante y en ninguna manera, un hombre culto. El que aumente su caudal de palabras, sin enriquecerse con el contenido que los años han vertido en cada una de éllas, no extiende su panorama espiritual. Al contrario, muchas veces lo pierde ó lo disminuye.

Al indio le pasa lo mismo con el español. Los indios que han aprendido este idioma, sin haber modificado sus costumbres, ni haber adaptado su alma a las incidencias del alma española, resulta un mal español y un pésimo quechua. Es un mal servidor de los primeros y un traidor de su propia raza casi siempre, acaba en tinterillo.

La historia nos dá el primer ejemplo. El primero que traicionó a Atahualpa, fué un indio Pizarro en su deseo de tener un intérprete, hizo enseñar el español a uno de los primeros indios q' encontró al desembarcar. Se llamaba Felipillo. El indio aprendió fácilmente el español, sin dejar de ser indio. Y, cuando Pizarro con los suyos llegaron a Cajamarca, ofrecieron batalla, derrotaron al ejército del Inca, apresaron a éste, Felipillo, enamorado de la Coya, que asistía al Inca en la prisión, fué decidido partidario de la muerte de Atahualpa.

Si Felipillo no hubiese aprendido español, no se le habria ocurrido enamorarse de la querida del Inca. Pero, al saber dos lenguas, se volvió dúplico. Daba a los españoles noticias que no convenían a los incas y a éstos informaba mal de los españoles.

Y seguramente que muchas de sus traducciones no canalizaban exactamente el verdadero sentido por la duplicidad de Felipillo; otras por que es casi imposible vaciar el contenido de una lengua en el molde de la otra.

Si Atahualpa no hubiese sido sometido a la pena del garrote y se le hubieee permitido ir a España, como él lo deseara un momento, cuando ya se veía perdido, sabe Dios cuál habría sido el rumbo de los acontecimientos y cuál la orientación definitiva de la conquista. Posiblemente, los españoles no se hubieran visto en el caso de destruír lo que aquellos habían edificado, y no habrían llegado hasta nosotros, en mejor forma, los conocimiedtos políticos y culturales de los Incas.

Por eso, ateniéndonos a la enseñanza de la historia, no creemos que sea buena una política encaminada a enseñar a leer en español a los indios. Esta política rendirá frutos saludables, si, al mismo tiempo, paralelamente a la culturización del indio, fuésemos lo suficientemente fuertes para trasegar en ellos nuestra civilización y nuestras costumbres. En una palabra si fuésemos capaces de conquistarlos.

Pero mal podríamos llevar acabo esta faena con los indios, si nosotros mismos somos dependientes de otras civilizaciones, que todavía no hemos llegado a asimilar completamente. Mal pueden conquistar y colonizar, quienes permanecen todavía en condición de dependientes.

Nuestro contacto con el indio no puede resolver en otra forma que en una escuela de tintirellaje. Si juntamos a un indio y a un blanco, no lograremos hacer dos buenas personas. El primero resultará tinterillo y el segundo, gamonal.

Nos remitimos a la historia de Felipillo.

Peregrinos suramericanos siguen llegando a Buenos Aires

Buenos Aires, octubre.— «U. P. Se acelera la llegada de peregrinos al Congreso Eucarístico. Aquí están los obispos bolivianos Tomás Aspe y Daniel Rivero y los obispos paraguayos Emilio Gaona y Agustín Rodríguez, a quienes acompañan ciento diez peregrinos. Del interior de la Argentina también llega mucha gente cada día.

SE ALQUILA una casa

para oficina, situada en la 1a. cuadra de la calle Morona No. 28 — Razón en esta imprenta.

Aviso importante

Se necesita comprar un terreno en la isla Iquitos (frente a esta ciudad) de cualquier extensión, de preferencia los que tengan pastos

Razón en esta imprenta. v8p5

Se compran PLUMAS de aves

Se requiere que tengan cuando menos ocho pulgadas de largo, siendo indiferente el color.

Se admiten grandes cantidades en la Alcaidia de la Cárcel Pública.—**Pagamos buenos precios.**

Cuando ordene Ud: ¡Pisco! a su cantinero exíjale que le sirva: "PISCO SOL" es igual en precio, es mejor en calidad que cualquier otra marca

Pruebelo y se convencerá.

Dr. Mascaró

Ex-Médico del Hospital "Vittorio Emanuele"

Calle Putumayo No. 11. Consultas de 8 a 11 a. m.

Enfermedades de los ojos oídos garganta, vías genito urinarias, partos y cirugía general.

Consultas gratis para los pobres de 11 am. a 12.

Motor PARA Bote

Se desea comprar uno en buenas condiciones; para tratar dirigirse a la calle Brasil No. 42

Dr. Julio D. Marín

MEDICO Y CIRUJANO

Emermedades venéreas de ambos sexos, niños, nariz y garganta

Consultas de 4 a 5

Calle Próspero Nº 305.

Por el Mundo

El Mundo al revéz en Nueva York

Desde la caída del dólar los yanquis están presenciando verdaderamente reveliones. Hasta hace poco sólo conocían los grandes cargamentos de emigrantes famélicos o visitantes excepcionales, escritores y artistas que viajaban por razones profesionales. Actualmente las Compañías de navegación organizan cruceros a Nueva York accesibles a la clase media, y por primera vez se ven el Broadway grupos de verdaderamente turistas europeos que van descubriendo América bajo la tutela del guía tiránico.

El escritor Jack Beall comenta en el "Herald Tribune" esta innovación y señala, con una buena fé llena de humildad, que los viajeros americanos bien podrían tomar modelo de los ejemplares turistas europeos, los cuales, si alguna cosa no les gusta, se esfuerzan amablemente en no demostrarlo y que respetan los usos y y las costumbres locales.

Y, sobre todo —dice nuestro camarada yanqui—, no se pavonean del valor de su dinero en las casas de cambio, ofreciendo un montón de dólares y diciendo: "¿Cuánto vale todo esto en dinero de verdad?", como hacían los americanos en Europa, cuando el dolar aplastaba orgullosamente al franco y a la peseta.

Nombran un Comité para arreglo de las deudas de los Estados con la Liga

Ginebra.—Octubre. «UP. ... misión Presupuestal ... nombró un Comité perm... con plenos poderes para ne... arreglos con los Estados, s... a ratificación por la Asamblea de 1935, referente a "un arreglo equitativo de las deudas a la Liga, pendientes a fines de 1932".

El delegado chileno Valdéz Mendeville declaró que el Comité debía tener facultad para negociar arreglos con los Estados deudores sin sanción de otros miembros de la Liga.

Urriolagoitia, delegado boliviano, solicitó una rebaja en la cuota de Bolivia.

En la Comisión del Presupuesto, Nájera anunció que el Perú había pagado 60.000 francos suizos y había convenido en pagar otras grandes sumas más.

Bazar "EL INCA"

114 Próspero 114

SEDAS — Surtido constantemente renovado — SEDAS

Novedades todas las semanas.—LIMA EN IQUITOS

Para señoras: Sedas, Etaminas, Muselinas, Popelinas, Medias de seda y algodón.—Ropa interior de sedalana, Polvos de arroz: Coty, Jaquelin, Cappy y el famoso y económico "DORIN"

Para caballeros: Camisas de algodón y de seda, Calcetines, B. V. D. de sedalana y de algodón, Corbatas y Cinturones.

SURTIDO DE RELOJES PULSERA Y DE BOLSILLO

Necesita Ud. una aguja?............al Bazar "EL INCA"............

un corte de seda?......... ....al Bazar "EL INCA"

No haga sus compras sin antes de visitar este Bazar

Decídase hoy mismo

Por una

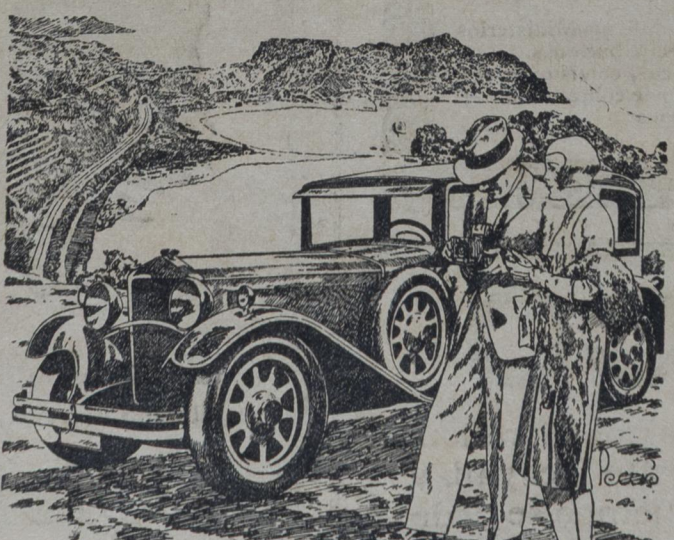

Agfa

Standard-cámaras

en varios tamaños para películas y placas. — La cámara para sus paseos.

ULTRA MODERNO

La Cámara que no Falla

PARA DAMAS, CABALLEROS Y NIÑOS

Visítenos, le enseñamos sin compromiso alguno

Estudio Foto-Film

A. Wong y Hno.

El Ambiente Internacional

UN GENEROSO LLAMAMIENTO.—Los intelectuales del mundo han sido objeto de una llamada. La generosa voz de un intelectual chileno, Vicente Huidobro, secretario de la Asociación Internacional "Vanguardia", les pide que realicen un esfuerzo conjunto, hasta lograr la pacificación del Chaco. Ante el fracaso de los diplomáticos, Huidobro cree que el esfuerzo de la intelectualidad del mundo será más eficaz.

Hay que poner fin a la carnicería del Chaco, no cabe duda y a este objeto convergen los esfuerzos de las cancillerias neutrales, muy especialmente las del A. B. C. P., que, infatigablemente, vienen estudiando la mejor forma de lograr la paz por los caminos de la paz misma. Pero esa paz que tan infatigablemente se busca, no será fácil hallarla, mientras que los beligerantes cuenten con medios para seguir exterminándose con el incalificable ensañamiento ... que vienen haciéndolo desde ... más de tres años, sin que la ... gún de alguno de los contendores en esta ciega aventura bélica, haya prosperado lo suficiente como para decidir de la suerte de sus armas.

Hay que confesarlo y aunque sea doloroso: Mientras por las cancillerias hombres de bien ... elevado espíritu americaniste buscan la pacificación de Bolivia y el Paraguay; mientras, propagamente, se despilfarra el esfuerzo noble, a la sombra maquinan los traficantes de la muerte. Se agitan en todas direcciones, alimentan la hoguera de Marte. Son los fabricantes de armamentos quienes cierran el paso a toda gestión digna, los que estorban la marcha de la paz y los que con las manos tintas en sangre y las conciencias manchadas por el oprobio de sus actos, arrancan contratos leoninos para la provisión de armas y municiones.

No dice otra cosa la investigación que se está haciendo ante la Comisión de Municiones del Senado norteamericano. Hay que leer con detenimiento las declaraciones de los principales testigos y se verá, como aún en épocas normales, en épocas de paz entre las naciones, son los fabricantes de armamentos quienes empujan a los pueblos a continuar en esa peligrosa carrera armamentista. Se ha llegado a hablar de sobornos para conseguir contratos y esto lo ha dicho, nada menos que M. Michel Clemenceau, hijo del ex-premier de Francia. Michel ha dejado traslucir la posibilidad de que ciertos fondos enviados a Zaharoff, por la Electric Boat, habian sido invertidos en sobornar funcionarios.

Repugna a la conciencia me... escrupulosa lo que se lee en es... declaraciones y ellas traen ... mente el recuerdo de las des... cias que por obra de los fabri... tes de armas y municiones se ... ne sobre América Latina. Y ... eso, aunque reconocemos la ... ble inspiración del intelectual ... leno Vicente Huidobro, descon... mos mucho de sus resultad... prácticos. Fracasarán los inte... tuales del mundo en su gener... esfuerzo pro-paz, por las mism... razones porque han fracasado ... diplomáticos. Y es que hay ... cerrar las puertas de casa a es... traficantes del dolor, de la m... ria, de la ruina y de la muerte.

GABER...

Para los leprosos de San Pablo

"El Oriente", suplica a los ... bitantes humanitarios de la ... dad de Iquitos, se sirvan envia... esta Imprenta, libros y revis... que hayan leído para remitirlo... San Pablo.

Agradecemos anticipadamen... en nombre de los atacados por ... mal de Hansen, a todas las per... nas caritativas que remitan ... que solicitamos.

Gratificación

Se dará a la persona que entre... en esta Imprenta o en la calle T... na No. 165, una cartera contenien... papeles de interés personal, perdi... en la plaza "28 de Julio", el día ... ayer.

La gratificación será el dinero ... contiene la cartera.

De Cines

"Alhambra"

Hoy á las 9 y 15 p.m.

:-:ESPERAME:-:

"Excelsior"

Hoy á las 9 y 15 p. m.

LA LEY del HAREM

"Bolognesi"

Hoy á las 9 y 15 p.m.

:-:FRA DIAVOLO:-:

"Insectol"

Comida Cabaret

Se ruega a las personas que expontaneamente quieran asistir a este novedoso espectáculo, que por primera vez se dará en Iquitos separen sus mesas con la cantidad de cubiertos que deseen.

La inscripción queda abierta en casa de la Señora Luisa de Hoffmann desde hoy 19 de Setiembre hasta el 3 de Octubre que quedará indefectiblemente cerrada.

Habrá números de baile en tra... je de carácter en los que tomará... parte distinguidas señoritas de ... Sociedad, pudiendo después de ... da número bailar los asistente... con una magnífica orquesta; con... tinuando el baile después de la ... mida durante dos horas.

PRECIOS DEL CUBIERTO CON LICORES

Señoras S. 6.00

Caballeros „ 12.00

MENÚ:

Cocktail a la Rachel.
Entrada Victoria.
Consomé Clemencia.
Pescado Jeanett.
Gallina a la Tulita.
Pavo y Ensalada a la Luchita.
Postre a la Rosita.
Helados Comité.
Café Licores Cigarros.

Las mesas serán galantemente servidas por distinguidas señoritas de esta culta Sociedad.

Este será el último esfuerzo del Comité, para la coronación de esta obra que será un ornato para esta ciudad.

Iquitos 19 de Stbre. de 1934.

Actuación de Matrículas

Leyes Nos. 5574 y 6656.

Impuesto a los Empleados.-Impuesto Progresivo sobre la Renta.-Recargo a las Utilidades.

Habiendo sido nombrado el suscrito, por resolución suprema de 17 de agosto último, para actuar los padrones de los impuestos establecidos por la ley No. 5574 y su modificatoria la No. 6656, corresspondientes al año de 1933, tiene el gusto de comunicar, por medio del presente, aviso a las personas o entidades, comerciales e industriales, que se encuentran afectas al pago de los referidos impuestos, que en la fecha ha iniciado las funciones que le han sido encomendadas por el Supremo Gobierno, en su oficina Avenida Sargento Lores No. 47, donde tendrá el placer de atenderlos absolviendo cualquier consulta que deseen hacer.

Al mismo tiempo participa a los señores contribuyentes que se conceden un plazo de QUINCE DIAS, a contar de la fecha, para prestar las declaraciones a que se refieren los artículos 2o. (inciso 9 (d) 3o. 6o. y 7o. de la referida de la referida ley 5574 y 1o., 2o. (incisos a, b y c) y 3o. y 4o. del Reglamento de la ley 6656.

Iquitos, 1o. de octubre de 1934.

A. BURGA CISNEROS

CIRUJANO DENTISTA

Atiende todo los días:

De 8 a 12 en la mañana

De 2 a 6 en la tarde.

Horas fijas SOLICITUD.

Los Almacenes "EL TIGRE"

de

José Toledano

Compran CUEROS

Pagando el mejor precio

Ideal y Aspiración

Los ideales forman la médula principal del espíritu del hombre, cuya elevación tiende al perfeccionamiento intelectual.

YARROW.

Vivir la vida, saborearla en plenitud de los goces materiales, no es vivir la vida; es recipitarla por el vendabal el mundo, sin un punto de rientación.

La vida, es el reflejo de los randes acontecimientos del asado, que se deslizan con ertas sinuosidades en el pre nte y que la mente captura ara formarse su base, su con vutales.....

pto y su línea de orienta- ón en el mundo evolutivo que vivimos.

Formada la base ú orienta- ón, de lo que debe ser el ombre en el plano de la vida cha y se esfuerza para esca r los puntos de elevación moral é intelectual, a fin de ro pear en la cima de sus aspiraciones el vastísimo campo de los más útiles conocimientos y ampliar su radio de ilustración. Colocado en este terreno, mira desde las alturas el mundo que le rodea; no a ciona oropeles: ha conquistado la altura.....la alta lección lo habitan los genios inmortales.....!

Ideal, es la concentración de ps espíritu fuerte, que lucha a bs réz de los obstáculos, que se umterponen en su camino, per ennue siempre spn frágiles ba genens ante la fuerza del timone que las gobierna .....!!

J. M. YARROW.

ELIXIR DE NOGUEIRA

MILLARES DE TESTIMONIOS

MEDICOS Y DE CURADOS

GRAN DEPURATIVO DE LA SANGRE

POR NUESTRA AVIACIÓN.....

(Viene de la 1a. Pág.)

adas, provistas con moto- s de 700 H. P. esta dificul- d se hubiera salvado en un mpo de 2,800 metros, por esgracia, el de Junín solo ene 1,800 metros. No hay ue olvidar que hace diez a- os un piloto italiano con u- a máquina Ansaldo, aterri- 5 en el de Cerro de Pasco a 00 metros más de altura ue Chacamarca.

La base aérea que se pro- ecta crear por iniciativa del epresentante Zárate, a 3000 etros de altura sobre el ni- el del mar, permitirá a nues os aviadores realizar pe- ódicamente un obligatorio age en ese lugar, ejercitán- ose y preparando el orga- ismo en los vuelos de altu- as, haciendo posible contro- r el funcionamiento de los otores y darse cuenta de s normalidades de rendi- iento y experimentar los nómenos de lubricación a sas alturas extraordinarias.

En todos los países que se reocupan por el perfec- amiento de la aviación mi- tar, existen escuelas de este po. Ahora poco acaba de crearse una muy bien dotada en la República Argentina sobre las sierras de Córdoba a 3,000 metros de altura, provista de todos los elementos de estudio y entrenamiento.

Esta base de volación, perfiría a su vez solucionar problema de nuestra organización aérea de carácter inapazable, o sea, reducir la base de San Ramón a la condición de un simple campo de emergencia, ya que la nueva a crearse, estaría localizada a menos de diez minutos de vuelo a este último lugar.

Y decimos esto, pues son sabidas las pésimas condiciones de salubridad de la zona de San Ramón a donde parten nuestros aviadores con la mortificación y el disgusto más grande. Una estadística sanitaria permite constatar, que ninguno de los oficiales enviados a San Ramón ha podido sustraerse a la infección de la malaria que diezma el personal de la base en forma lamentable.

Las condiciones admirables del clima de Tarma, evitan los riesgos e inconvenientes que se observan en la montaña. El nuevo centro de aviación llegaría con el tiempo a transformarse en una magnífica estación de reposo para los oficiales de aviación, en la que realizarían sus prácticas de vuelo de altura en excelentes condiciones de resistencia física.

Es de desear que el interesante proyecto que comentamos ligeramente, merezca la preferente atención del Gobierno.

(De "La Prensa" de Lima).

OFICINA JURIDICO-COMERCIAL

G. A. Velis

Pariacoto 447 – Lima

Cable: GAV

EN LO JUDICIAL:

Se encarga de la defensa de toda clase de juicios ante la Corte Suprema de Justicia; del rápido diligenciamiento de exhortos, etc.

EN LO COMERCIAL:

De compraventas de productos nacionales y extranjeros; registros de marcas de fábrica y patentes de invención e introducción.

EN LO ADMINISTRATIVO:

Toda clase de gestiones ante los Ministerios y reclamos sobre predios y contribuciones.

Pronta atención de cobranzas, comisiones, etc.

Cualquier asunto se atiende cobrando módicos honorarios

BARBASCO

Recomendamos a los moradores de los rios Marañón, Paranapura, Cainarachi, Huallaga, y Alto Ucayali, y Distrito de Jeberos, que sin pérdida de tiempo se dediquen a sembrar Barbasco de la calidad conocido con el nombre de

HUASCA BARBASCO

EN TERRENOS ARENOSOS

Las personas que deseen conocer las hojas del HUASCA BARBASCO, *pueden verlas en la Oficina de Booth & Co (London) Ltd., 71 Calle de Raymondi, en esta ciudad, en donde se darán todos los informes al respecto.*

Las calidades conocidas con los nombres de Sacha Barbasco, Tirana Barbasco y Lagarto Barbasco, no contienen suficiente veneno bajo el punto de vista comercial, y por consiguiente no hay que traer estas calidades a Iquitos.

SIEMBREN HUASCA BARBASCO

Cámara de Comercio y Agricultura del Departamento de Loreto.

Sección de Propaganda.

BARBASCO

Exportado por la Aduana Fluvial de Iquitos, durante el año 1933..... 14,307 kilos

Exportado por la Aduana Fluvial de Iquitos, desde Enero de 1934 hasta el 29 de Setbre. último...208,202 „

SIEMBREN Huasca Barbasco

Cámara de Comercio y Agricultura de Loreto
(Sección de Propaganda)

Pida Ud. Pisco Sol

¡Excelente Calidad!

Levol La Levadura que nunca fracasa

Esponja los cakes y biscochos dándoles un agradable sabor

es un producto nacional de la Compañía Industrial Peruano Argentina

Levol Se vende en las bodegas bien surtidas
lata chica 0.50
„ grande 0.80

Levol

AGENTES: Cecilio Hernández y Cia. Ltda.



Pesimismo

—Es verdad, mi querido amigo, que la situación económica está terrible y por eso me explico tu pesimismo; pero puedes hacer desaparecer fácilmente esa excitación nerviosa y ese dolor de cabeza, tomando una dosis de

CAFIASPIRINA

el producto de confianza y de calidad

que alivia y reanima en pocos minutos, sin que el organismo se perjudique en lo más mínimo.

Su eficacia es idéntica para a **neuralgia, jaqueca, reumatismo, resfriados,** dolor de muelas, dolor de oído, etc.

BAYER SI ES BAYER ES BUENO BAYER

VENTA Exclusiva AL POR MAYOR

E. Strassberger y Cía. Ltd.

v15p1

"El Oriente"
Iquitos, 6 de Octubre de 1934

La producción de café

Según el réclame que hace des de nuestras columnas la Cía Booth sabemos que el tonelaje de café que ha entrado al puerto de Iquitos desde enero hasta estos dias, asiende a la cantidad de 888.331 kilógramos q' es mucho mayor al del año pasado y esto que falta aún los tres meses que tenemos por delante para finalizar el año.

Es un dato de suma importancia y que lo consideramos útil; sabemos que la producción del café ha aumentado en estos últimos meses, lo cual significa que los señores agricultores del Departamento han puesto mas empeño en el desarrollo de la agricultura y cultivo de ese producto que hallará mercado en cualquier tiempo y en toda plaza consumidora.

Sería conveniente que se tenga más interés en el progreso de esa producción instruyendo y facilitando su cultivo que produciéndose de buena calidad en el suelo loretano, puede constituir una riqueza para el Departamento y volver a darle la importancia que tuvo antaño nuestro puerto principal. No es posible que se deje olvidado ese factor por dedicarse a los trabajos que aunque de faena mas dura producen más pronto, por sólo el interés de la pronta e inmediata producción. Es necesario que se procure cambiar el sistema de trabajo rural o de campo, dándole giro de permanencia. La población de los rios del oriente peruano es ambulante No puede hacerse ni siquiera aproximadamente el máe rudimentario censo, ni menos saber en donde, el ribereño de cualquier río, tiene su domicilio. Con el sistema de formar «PUESTOS» permanecen siempre transitoriamente en cada lugar donde han establecido sus labores de explotación de productos naturales tales como la extracción de maderas, jebes y toda clase de gomas todavía aceptables aun que a precio irrisorio en diferentes mercados. Cuando el producto explotable ha desaparecido o está un poco distante de la rivera de los ríos, abandonan el lugar en donde habían formado «EL PUESTO» para ir a templar su tienda en otra parte también transitoriamente Raros son los propietarios de un fundo debidamente establecido, cultivado y cuidado; y más raro es todavia el propietario que dedica sus actividades al cultivo de productos agrícolas.

Todos los ríos del Oriente ofrecen tierra fecunda y apropiada para el cultivo del café; es por supuesto un producto que demora algún tiempo por que al fin produce; no se necesita sino de paciencia y por cierto todo es cuestión de reglamentar los trabajos para que en la finca que se dedique al cultivo de éste o de otro producto que requiera atención, constancia y paciencia, no se llegue a sufrir pérdidas por la demora de la producción.

Todos los agrónomos titulados con que cuenta Loreto habrán de comulgar con nosotros en la idea de que es necesario incrementar el cultivo del café y a que según vemos en el réclame enunciado al principio de este editorial, el suelo montañoso de nuestro departamento es propio para el cultivo de esa planta que constituye una promesa para mejorar las finanzas del Departamento como para volverle, a Iquitos, siquiera en algo, el prestigio que tuvo en otros mercados de importancia europeos y americanos.

Hojitas "Elite"
Como ninguna para afeitarse
Vende.—JOSE K. WONG.

Siguen enviando libros, revistas y periódicos para los Leprosos de San Pablo

Hoy en la mañana hemos recibido dos paquetes de libros y revistas enviados por la señora Amelia P. de Vargas y por el señor Juan Sandoval.

Agradecemos el envío en nombre de los asilados.

Cambios

Lima, 6 de octubre de 1934

Dolar	S/.	4 41
Libra Esterlina	"	21.75

"Insectol"

Las Fiestas del Patrono de Requena

Asisten a ellas el Sr. Prefecto, el Coronel Montagne y las Delegaciones de la Comisión Mixta

Reseña de esas fiestas y del Viaje de los ilustres excursionistas

Con motivo de la bendición de una imágen de San Francisco de Asís, que debía tener lugar en Requena y de la cual eran padrinos el señor Oscar Mavila, Prefecto del Departamento y la señora Raquel de Montagne, el viernes último partieron de esta ciudad, por la vía aérea, el señor Prefecto, el señor Coronel Montagne, Jefe de las Fuerzas del Nor-Oriente, sus señoritas hijas: Alicia y Josefina Montagne y el señor Manuel Pablo Villanueva, Delegado del Perú en la Comisión Mixta.

El viaje de estas distinguidas personas se realizó sin contratiempo alguno, llegando a Requena después de una hora de vuelo. En este lugar fueron recibidos por el padre Nicolás Giner, Superior de la Misión de Requena y el pueblo en masa, que acogió a los viajeros con marcadas muestras de recocijo, rodeando al señor Prefecto y señor Coronel Montagne con la más franca alegría.

Coincidió la llegada de estos señores con la de la lancha "Libertad", en la cual, como se sabe viaja la Comisión Mixta, integrada por los Delegados del Brasil, Colombia y Perú y diferentes funcionarios más. Esta embarcación había salido de este puerto en la noche del miércoles último, con dirección también a Requena, llevando a su bordo a los generales Rordón y Acevedo, representantes del Brasil y Colombia, respectivamente, al señor doctor Augusto Tanajura, Secetario General de la Comisión, al capitán Joaquín Rondón y a los señores J Gori. E Taboada y al resto de los empleados de la misma, todos los cuales habían sido galantemente invitados por el señor Prefecto del Departamento a la antedicha ceremonia.

La Comisión Mixta visitó primero el pueblo de Nauta, a donde llegó el jueves 4, a la una de la tarde, desembarcando el General señor Rondón, en compañía de su Ayudante Capitán J. Rondón y la del señor E Taboada. Estos señores visitaron a las autoridades y escuelas, paseando detenidamente la población, regresando luego a bordo para reanudar el viaje, llegando como se ha dicho, a Requena minutos después de la llegada del avión que condujo al señor Prefecto y acompañantes.

Reunidos todos los distinguidos visitantes se dirigieron en primer lugar a la iglesia del pueblo, en donde el padre Giner procedió a la bendición de la imágen de San Frsncisco de Asís, siendo padrinos el señor Oscar Mavila, Prefecto del Departamento y la señora Raquel de Montagne, representada por su señorita hija Alicia Montagne, oficiando, en seguida una solemne misa cantada Terminada esta ceremonia, los ilustres visitantes se dirigieron al Colegio de las Madres Franciscanas de María, constatando la magnífica y provechosa labor que desarrollan estas abnegadas religiosas; visitaron, igualmente, el edificio de la Misión de los Padres Descalos, en donde admiraron los prodigiosos adelantos implantados por el padre Giner. En este lugar se sirvió a los viajeros un magnífico almuerzo.

A las 5 p m. tuvo lugar la procesión de la imágen de San Francisco de Asís, a la cual asistió el señor Prefecto, el señor Coronel Montagne, sus señoritas hijas, la Comisión Mixta y empleados de la misma y todo el pueblo de Requena.

Después de la comida que se sirvió en el edificio de la Misión, tuvo lugar una velada en honor de los ilustres visitantes que resultó muy interesante y del agrado de todos, conforme al siguiente programa:

PROGRAMA

De las fiestas que en honor de San Francisco de Asís celebraron los Padres Misioneros Franciscanos de Requena, el 4 de Octubre de 1934.

Por la mañana

A las 8.—Bendición solemne de la nueva imagen de San Francisco, en la q' fueron Padrinos el señor Prefecto del Departamento, Comandante Oscar Mavila y la señora Raquel de Montagne.

A continuación, Misa solemne oficiada por el Rvdo. Padre Nicolás Giner, cantada por el Coro de las Rvds. Madres Franciscanas Misioneras de María.

Por la tarde

A las 3 y ½.— Procesión solemne de la imagen de San Francisco.

A las 7 —Se elevaron seis vistosos globos aerostáticos.

A las 8 Gran velada Cómico-Musical en el salón de Actos del del Colegio de las Reverendas Madres en homenaje de los ilustres huéspedes que nos honran: el Sr. Prefecto del del Departatamento Cumandante Oscar Mavila, el Sr. Coronel Montagne, Comandante en Jefe de las fuerzas del Nor-Oriente, su señora y sus señoritas hijas, el Sr. General Rondón Presidente de la Comisión Mixta, el Sr. General Acevedo, el Sr. Villanueva y sus Secretarios.

Programa de la Velada

1º—Canto a la Bandera.
2º—Discurso.
3º—Piano.
4º—Buenas noches. (Canto.)
5º—Los Bombones. (Manólogo)
6º—El Arte Musical (Zarzuela).
7º—El Ratón, juguete cómico.
8º—Piano.
9º—La Cruz de plata (Primer acto).
10º—Danza infantil.
11º—La Cruz de plata. (Segundo acto).
12º—La Campanilla de estudio (Monólogo)
13º—Danza.
14º—La Escuela de aldea.
15º—Acto final. (El ángel y el peregrino).

En la mañana del viernes 5, todos estos distinguidos señores se embarcaron en la "Libertad" de regreso a Iquitos, después de haber agradecido efusivamente, las delicadas atenciones recibidas de los Padres y religiosas de la Misión.

A bordo de esta lancha el Sr. Prefecto, el Sr. Coronel Montagne y sus distinguidas hijas, fueron obsequiados por la Comisión Mixta con un explèndido almuerzo que en su honor se había preparado, en el cuál reinó la animación y cordialidad mas grandes, haciendo uso de la palabra el Sr. General Rondón, Presidente de la Comisión Mixta, quien ofreció el agasajo, teniendo frases llenas del más puro espíritu americanista...Contestó el Sr. Prefecto con felíz e inspirado discurso en el que abundó en idénticos conceptos que el Sr. General Rondón.

Igualmente pronunciaron bellas y significativas palabras el Sr. Coronel Montagne, y el Sr. Manuel Pablo Villanueva, y, el Sr. D. Tanajura.

Haciendo un viaje sin contratiempo alguno, los distinguidos escursionista llegaron anoche a esta ciudad a las 10 de la noche, siendo recibidos por las autoridades del puerto y gran cantidad de amigos y familiares

Candidato para 1936?



Sinó es el 11, se harán en 1936 generales..................

Invitación para el Día de la Marina

El Comité Pro Monumento a Grau en Iquitos, tiene el agrado de invitar al público en general, a la ceremonia de la colocación de la primera piedra del monumento que se erigirá en esta ciudad en homenaje al héroe de Angamos, en el crucero de las calles "Almirante Grau" y "9 de Diciembre"; debiendo verificarse dicha ceremonia el 8 de los corrientes, Día de la Marina, a las 9 y 30 hs.

Iquitos, 6 de octubre de 1934.

Informaciones Radiotelegráficas

Servicio Mundial de la Unit[illegible] Especial para "El Oriente"—

NACIONALES

Lo que produjo la Aduana del Callao

Lima, octubre 4.—La Aduana del Callao, produjo ayer, ciento catorce mil soles oro.

Monumento al Médico héroe Daniel Carrión

Lima, 6 octubre «UP» El Congreso Constituyente, en sesión de ayer, aprobó el proyecto de ley que manda erigir un Monumento al Médico héroe Daniel Carrión.

Debate de la Moción de confianza al Gabinete. En el Momento de la votación no hubo quorum

Lima, octubre 6 «UP» Ayer, en el Congreso, se debatió ampliamente la Moción de confianza al Gabinete que la preside el Dr. Rey de Castro.

En el momento de la votación, no hubo quorum reglamentario.

Banquetes al Dr. Edwads

Lima, octubre 6 «UP» El Sr. Presidente de la República, Gnral. de División don Oscar R. Benavides, dióle un banquete regio al gran internacionalista chileno Dr. Agustin Edwards.

Intimamente, el Dr. Solf y Muro, banqueteó al Dr. Agustin Edwards, habiendo pronunciado grandes discursos, de confraternidad Perú-Chile.

Homenaje al Dr. Carrión

Lima, 6 octubre «UP» Ayer rindieron grandioso homenaje al médico peruano Dr Daniel Carrión, depositando flores en su tumba todos los médicos y los estudiantes de medicina.

Banquete del Presidente del Gabinete al Ministro de Costa Rica

Lima, 6 octubre «UP» El Presidente del Gabinete, Dr. Re[illegible] de Castro, banqueteará al S[illegible] Ministro de Costa Rica Sr. Piado, el dia lunes en el Country Club.—

Del Extranjero

En caso de guerra será Jefe de la aviación italiana

Roma, 6 octubre »UP» El Gral. José Valle ha sido escogido como Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea, en el caso de guerra.

Muere un famoso Médico Español

Madrid, octubre 6 «UP» Víctima de un ataque al corazón ha fallecido el Dr Jacobo Eliagara, de 72 años. destacado especialista en enfermedades cardiacas.

Ultima corrida en la vieja plaza de Madrid

Madrid, 6 octubre «UP» Se ha anunciado que la vieja plaza de toros se cerrará mañana domingo 7 del presente, con una corrida en que probablemente toreará Belmonte. En adelante las corridas se efectuarán en la nueva plaza, que tiene capacidad para 25,000 espectadores La antigua sólo tenía para 14 000

El único abonado a la plaza desde que se estrenó en 1876 es Gerardo Lancarna, de 86 años, pariente del Duque de Lancarna.

Revolución en España. Se declara la República Catalana. Muertos, heridos y prisioneros.

Madrid, octubre 6 —Se han producido graves sucesos en España. Un movimiento revolucionario de los elementos extremistas está ensangrentando la República. Un diario de la ciudad observa que aquellos mismos que hicieron las leyes, tratan ahora de contrariarla.

En la provincia de Cataluña se ha declarado la República Catalana. Los muertos pasan de 100. En todo el país hay centenares de heridos y 1500 prisioneros El Gobierno ha dictado enérgicas medidas para mantener el órden.

DROGUERIA CENTRAL
Pereira & Cia. Ltda.
Rua Marcheal Deodoro Manaos
Para las afecciones de vías respiratorias
Tos Bronquitis aguda y crónica, asma, úlceras y tuberculosis pulmonar
FOSFOGAIACOL
El más poderoso agente terapéutico

Carnet Social

Viajeros

Anoche en la lancha "Libertad", de Requena llegaron el señor Prefecto del Departamento Comandante don Oscar Mavila, el señor Coronel Comandante en Jefe de las Fuerzas del Nor-Oriente, don Ernesto Montagne y los miembros de la Comisión Mixta, Generales Rondón y Acevedo y el señor Manuel Pablo Villanueva, Delegados del Brasil, Colombia y Perú, respectivamente.

Cumpleaños

El domingo 7 los cumple la señora Julia S Vda. de Negrete.

El mismo día, la señorita Augusta Freitas.

De Salud

El señor Teniente de Ejército que llegó en el vapor Huallaga vino gravemente enfermo con paludismo. Fué internado inmediatamente en el Hospital de Santa Rosa, de Itaya, donde es atendido con solicitud.

Se encuentra delicado de salud el señor Capitán don Juan Cáceres.

Nombramiento

Por Resolución Suprema de 25 de setiembre del presente año, ha sido nombrado Cajero Liquidador del muelle Fiscal de esta ciudad el señor Augusto León Braga, puesto que ha venido desempeñando interinamente, a satisfacción de sus jefes.

Felicitamos al señor León Braga por tan acertado nombramiento.

Cortesía Oficial

A nombre del señor Prefecto del Departamento, el día de ayer, el señor Capitán don Isaac I Vélez, ayudante de la Prefectura, se constituyó en el Consulado Portuguez para presentar sus saludos al señor Cónsul por el aniversario de su Patria.


Ya no se arañe ni desgarre la piel — Lávese con LAVOL y hará cesar los dolores agudos causados por la irritación de la piel.

Dr. ELISEO REATEGUI PAGE
Medicina y Cirujía General
OPERACIONES
Calle Huallaga 114

Crónica Judicial

RECTIFICACION

Miércoles, 3 octubre de 1934.

Tribunal Correccional

Autos.— Con los Srs. Alvariño Morey y Artadi en el proceso seguido contra Nestor Paiva Seguin por tentativa de estafa en agravio de Antonio Tang; mandaron devolver a don Jerónimo Pereira Seguin las letras fs. 27 y 28

Viernes, 4 octubre de 1934.

Sala en lo civil

Decretos.— Con los Srs. Presidente Dr. Beraún, Barriga Alarcón y Artadi se expidió uno.

Con los Srs. Barriga Alarcón Morey y Artadi se expidió uno.

Tribunal Correccional

Decretos.— Con los Srs. Barriga Alarcón, Morey y Artadi se expidieron quince.

Autos.— Con los mismos Srs se resolvió la instrucción seguida contra el Capitán de Ejército César Gumercindo Egúsquiza, por el delito contra la libertad y el honor sexual en agravio de N N aprobaron el auto consultado que dá por desistido a dicha agraviada de la acción penal y en consecuencia mandaron archivar definitivamente el expediente. Juez Dr. Zumaeta.

El Relator.
V. Aro Gonzáles.

AGENCIA EXPRESS
A. GABRIELLI MORI y Cia.
Moderna Agencia Comercial
La más vasta y eficiente organización Técnico Jurídico —Tramitación rápida de expedientes Administrativos y Judiciales.—Esmerado servicio de informaciones y pedidos comerciales.
Oficina Principal: LAMPA 569 Oficina 245.—Teléforos 31859 y 34410
LIMA-PERU
Divisiones: Lambayeque—Loreto—San Martin

VAPOR "LIBERAL"
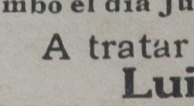
DE 100 TONELADAS DE REGISTRO
Capitán: Marcos Delmar
Zarpará para el Río Ucayali hasta Boca de Tambo el día Jueves 11 del presente a las 6 pm.
A tratar con los Agentes señores
Luis F. Morey e hijos.
o con su Comandante Avenida Sargento Lores 125.
Se ruega a los señores cargadores y pasageros tener su carga, antes de las 4 p.m. del día de salida para no retrasar la hora de salida del barco.

Avisos Judiciales

Tarifa: 1 Ctv. por línea. mínima 2.90 por publicación más el 20% de descuento.

AVISO

Todo aviso, cuya publicación no sea pagada por adelantado, no será aceptado; lo mismo si no viene en papel sellado y con los timbres de ley, sin excepción de personas.

REMATE JUDICIAL

En los autos seguidos por el Dr. Julio E. Acosta Cárdenas cesionario de doña Isidora M. Vda. de Fernandez contra los herederos de don Roberto Fernandez, por soles, el señor Juez Suplente Dr. H. Medina Pinón ha ordenado se saque a pública subasta los bienes embargados en dichos autos, en la audiencia del cuatro de octubre próximo, a las dos de la tarde.

Los indicados inmuebles son los siguientes: 1º Una casa habitación de ladrillo, piso encementado y techada de calamina, que mide 4 m. de frente por 33 m. de fondo y que linda por el frente con la calle Bermudez, por el fondo con propiedad de los herederos de Alberto Sías, por el costado izquierdo con propiedad de los ejecutados y por el derecho con la de doña Ernestina Hernandez, que ha sido tasado en la suma de $ 1,986 50-2º Una casa habitación en la misma calle Bermudez sin número construido con estantes de huacapús, techo y paredes de calamina, con dos habitaciones y mide 8 m. de frente por 33 m. de fondo y linda por el frente la calle Bermudez, por el fondo con propiedad de los herederos de don Alberto Sías, al costado derecho con la de Domingo Marín y al izquierdo con la de los ejecutados, que ha sido tasado en la suma de $ 600.00—3º Un terreno situado en la calle 9 de Diciembre sexta cuadra, que mide 4 m. de frente por 15 m. de fondo y que linda por el frente con la calle 9 de Diciembre, por el fondo con propiedad de doña Petronila Vda. de Mestanza, por el costado izquierdo con la de los herederos de don Víctor Mengrut, y por el derecho con la de don José Piña, que ha sido tasado en $ 80.00; cuyas dos terceras partes de cada una de dichas cantidades servirá como base para el remate y se aceptará solo a los postores que hayan hecho el emposé del 6% de ley. Sobre estas propiedades no pesan otro gravámenes.

Iquitos, 6 de setiembre de 1934

R. Bahamonde R.

v20p20 Escribano de Estado

Dr. ELISEO REATEGUI PAGE
Medicina y Cirujía General
OPERACIONES
Calle Huallaga 114

INSCRIPCION DE MATRIMONIO

Por ante el señor Juez Dr. Medina Pinón se ha presentado doña Julia Mercedes Zubiate Vda. de Portocarrero, solicitando la inscripción en el Registro Civil de su matrimonio celebrado el 17 de junio de 1904, con don Pedro Portocarrero, ya finado, en el pueblo de Caballo-Cocha.

Publico el presente para los fines de ley Iquitos, a 26 de setiembre de 1934.

Pablo R. Montalván

v8p8 Escribano de Estado

INSCRIPCION DE PARTIDA DE DEFUNCION

Don Manuel A. Sánchez, se ha presentado ante el señor Juez de Primera Instancia doctor Terrones Quiróz, solicitando se inscriba en el Registro Civil de esta ciudad la partida de defunción de doña Rosa Cobes Inuma, fallecida en el río Napo en el puesto "Sucusari" el cinco de agosto del año en curso.

Lo que anuncio al público para los efectos legales.

Iquitos, 27 de setiembre de 1934.

Vicente Navarro R.

v8p6 Escribano de Estado

EDICTO

Ricardo V. Alvariño, Presidente del Tribunal Correccional de Loreto.

Por este segundo edicto llama, cita y emplaza al acusado ausente Alejandro Velasquez Espinoza, para que en el término de quince días se presente ante este Tribunal a defenderse de los cargos que le resultan de la instrucción que se le sigue por el delito de fraude en agravio del Estado, que le imputa el Ministerio Fiscal.

Iquitos, 27 de setiembre de 1934.

R. V. Alvariño

v15p6 *H. Medina Pinón*

2o. EDICTO

Marcial Zumaeta, Juez Instructor de la provincia de Bajo Amazonas.

Por este segundo edicto cito, llamo y emplazo al acusado ausente Pablo Collantes Vásquez para que, en el término de 15 dias, se presente ante el Tribunal Correcional a defenderse de los cargos que le resultan en la instrucción que se le sigue por el delito de robo de especies en agravio de Roberto Romero y otros; que le imputa el Ministerio Fiscal.

Iquitos, 18 de setiembre de 1934

Marcial Zumaeta

Ante mí

v15p15 *Aguila Alvarez*

EDICTO

Demetrio P. Cedrón, Juez Instructor de la Provincia de Alto Amazonas.

Por este primer edicto cito, llamo y emplazo a los acusados ausentes, indios Achuales Silvestre, Cujar, Baldomero, Huashi, Gaspar, Abelito, Mashu y Andrés para que en el término de quince días se presenten en la cárcel pública de esta ciudád a disposición del Tribunal Correccional, para estar a derecho y defenderse de los cargos que les resulta en la instrucción que se les sigue por el delito de homicidio en las personas de Manuel Canaya, Juan José Tamani y Fernando Gonzales.

Yurimaguas, 18 de setiembre de 1934.

v15p3 *D. Cedrón*

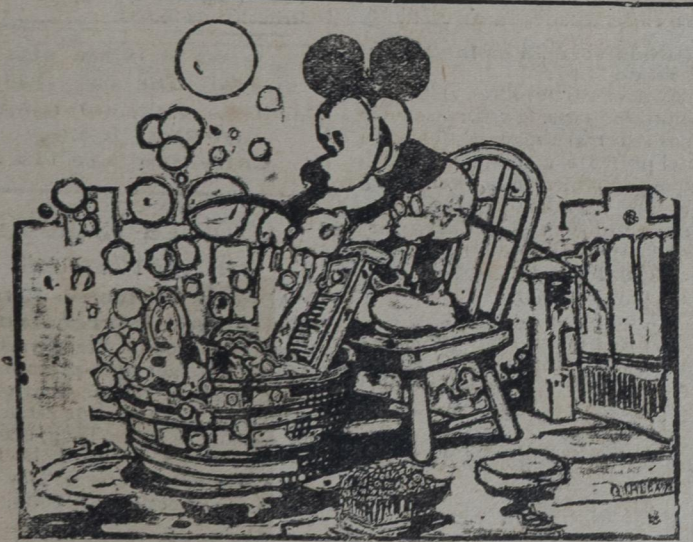

"Míckey Mouse"

el famoso muñeco de la pantalla dice y afirma que los jabones marca ***"Sunrise"*** ***y "Famili"*** le son los preferidos é insustituíbles, pues aún no ha encontrado un similar que reuna las excelentes cualidades de tan renombrados jabones

!Próximamente: GRANDES SORPRESAS! ¡Grandes Rebajas en los Precios

Productos de la Fábrica Nacional "Iquitos'

Ventas al por mayor en casa Borges y García y Cía al por menor en todaslas tiendas.

Panaderia Texeira

Elaboración de Pan de toda Calidad
VENTA DE TODA CLASE DE VIVERES
Calle de Morona Nos. 12 al 18

Las más bonitas Novedades
Para señoras, señoritas y caballeros
Acaba de recibir
CASA NUMANCIA

Fábrica de Aguas Gaseosas
"La Nueva Siberia"
De Antonio R. da Cunha (hijo)

GINGERALE por docena botellas 1/1 sin envase		$	4.00
Orange, Kola, Frambuesa, Sidra, Coca, Bebidas de Moda por docena botellas 1/1 sin envase		,,	3.20
Orange, Kola, Frambuesa, Sidra, Coca, Bebidas de Moda por docena botellas	1/2 sin envase	,,	1.60
Quinina Tónica ,, ,,	1/2 ,, ,,	,,	1.80
Agua Mineral ,, ,,	1/2 ,, ,,	,,	1.50
Limonada ,, ,,	1/1 ,, ,,	,,	2.40
,, ,, ,,	1/2 ,, ,,	,,	1.20
Sifones cada uno			0.20

EXPORTACION
Preparación especial para la exportación

Orange, Kola, Frambuesa, Sidra, Coca y Bebida de Moda caja de 4 docenas	1/1	$	20.00
Limonada caja de 4 docenas	1/1	,,	15.00

Evercady

LA CASA WONG ha recibido por último vapor las PILAS eléctricas más acreditadas del mundo, por su eficia y duración y por la preciosa blancura de su luz.

Evercady, las que se conservan inalterables por mucho tiempo, resultando positivamente económicas.

Compre Ud. una para prueba y no usará otra su linterna.
LA CASA WONG es la distribuidora por mayor y menor.

Próspero-Sargento Lores

Benjamín Cohen & Cia
IMPORTADORES - EXPORTADORES
Esquina Próspero-Morona

EMPRESA ELECTRICA LIMITADA
IMPORTADORES
Surtido completo de material eléctrico moderno

The Amazon River Steam Navegation Company 1911 Ltd. PARA

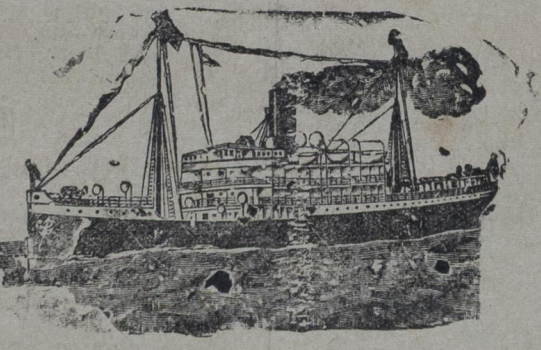

Servicio mensual zarpando del Pará el 28 de cada mes con escala en Manaos, intermedios hasta Iquitos.
Agentes: Booth & Companu London ltd.

GARCIA y Cía
Importación y Exportación
Calles: MALECON y RICARDO PALMA

LOS MACHETES marca "Cocodrillo"



de fabricación Británica, son superiores en todo sentido a los demás de otras marcas importadas para Iquitos
Fabricante:
Ralph Martindale & Co. Lda.
Cocodrile Works
Birmingham
ENGLAND

Pormenores
C Dellepiane Malecón Tarapcáa
Iquitos.

Lea Ud. "EL ORIENTE"

OFICINA TECNICA
Siemens - Schuckert - Werke
Próspero No. 144.– Apartado 228.

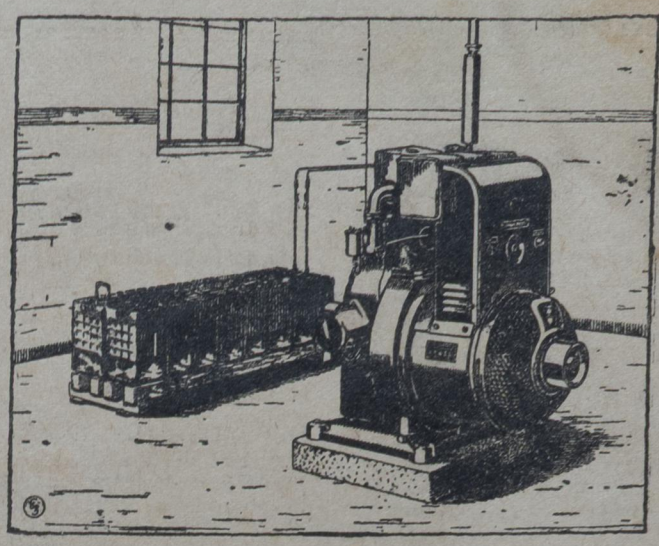

Esta OFICINA ofrece sus servicios al público para ejecutar toda clase de trabajos en INSTALACIONES y MONTAJES ELECTRICOS, para lo cual cuenta con surtido completo de materiales eléctricos importados recientemente de la fábrica SIEMENS.

Tenemos en venta: Alambres, Cordones, Porta-lámparas, Rosetas, Fusibles, Llaves de interrupcción, Pantallas, Cajas de seguridad, Teteras eléctricas, Aparatos de inmersión para hervir agua, Planchas eléctricas Maquinitas para afeitar a electricidad, LINTERNAS y PILAS ELECTRICAS, Lámparas eléctricas "TUNGSRAN", etc.

Hacemos pedidos directos a las siguientes fábricas: SIEMENS, Centrales eléctricas completas, Dinamos, Motores, etc., KRUPP, Maquinarias para toda clase de industrias:—J. M. VOITH, Turbinas hidráulicas de toda capacidad.—F. H. SCHULE, Plantas completas de pilar arróz y Secadoras, Pequeñas piladoras de arróz a fuerza motríz y a mano.

Representante en LORETO.
José de J. Lozano
Electrotécnico

Bazar "Avión"
PROSPERO Nos. 53 y 55
El Establecimiento Mejor Surtido en Articulos de Fantasía

Sabia oriental, para tener los ojos grandes y hermosos, agua de Barcelona Madrid y Badalona, medias de gasa, las afamadas, Eva, Raquel, Dubarri y oro, cortes de seda de diferentes clases, carteras velos, última novedad en echarpes de encaje, sombrillas, abanicos con los retratos de los principales artistas de cine, para caballeros, e afamado fijapelo Icart que hace crecer el pelo, corbatas

Más de 300 dibujos distintos

carteras billeteras, cigarreras, calcetines, B. v. d. de seda camisas camisetas con cierre de cremallera

!!Llegaron Llegaron!
¡EN EL BAZAR AVION
Paraguas y sombrillas de toda clase
Collares y pulseras del gusto mas refinado

¡OIGA!
El Hotel Hispano Marroc
(Avenida Sargento Lores No. 48)

avisa a usted, que desde la fecha comienza a dar pensiones de acuerdo con la posición económica del cliente. Especialidad en platos criollos.

ACERQUESE CUANDO GUSTE
a pedir informes

Pablo Flores.
Propietario.

A. MOREY, h.
Perito-Contador
Autor—Profesor en Técnica Comercial
Capacitado por R. Suprema 6717 y por competencia Jurídica

Al Comercio: Organización contable y administrativa; contabilidad legal y sus anexos afines; correspondencia, traducciones y redacción general Agencias, mandatos del comisionista y del factor mandatario.

A los aspirantes a Contador: T. de Libros en sus múltiples y variadas manfestaciones de la contabilidad, Idiomas. Típica correspondencia documental, por el método de la digitación pandactilar; escrituras instantánea taquigrafía manuscritura signácula y Stenotipía, tiposcritura mecanográfica y manual.

MI DIVISA: Solvencia-Idoneidad y Honradéz
DIRECCION: **Iquitos, Crystallpalast--Altos 3a. plante**

¡¡¡Nó lo olvide!!!

Cuando usted tome en los bares o cantinas una bebida gaseosa ...... pida que sea de "LA POLAR". Son las únicas aguas gaseosas preparadas por sistema moderno de aireacción y filtración automática, libres de toda posibilidad de contaminación.

Pruebelas y verá la gran superioridad que tienen sobre sus SIMILARES

Si usted tiene el gusto de visitar esta oficina, puede ver el procedimiento higiénico de elaboración. ....No olvide lo que significa higiene, y el valor que tiene el tomar una bebida higiénica.

(Sin patas de Araña ni Cucarachas)

Peruanos

Contribuíd con vuestro óbolo para compra de Dique

Imp. "El Oriente".—Iquitos.—Avda Sargento Lores...

Dr. PONCE DE LEON
Medicina Interna General
Especialista en Vías Digestivas
Consultas de 8 a. m. y 4 a 7 p.m.
Ramírez Hurtado Nº 41
IQUITOS

Suscripciones en el Perú
Iquitos al mes ... $ 3.00
Provincias:
Trimestre ..... $ 10.00

El Oriente

DIARIO DE LA TARDE

FUNDADO EN 1905

Suscripciones en el extranjero
Semestre..... $ 25.00

L. Strassberger & Cia.
Sociedad en comandita
IMPORTADORES y EXPORTADORES
Factoría Talleres de Mecánica y FERRETERIA

No. 7474 Director propietario: Eliseo Salazar Correos Casilla 181 Telég. "Oriente" Iquitos, Lunes 8 de Octubre de 1934 Oficinas: Sargento Lores Nos. 34 al 44 Precio: 10 ctvs.

ELOGIO DE MIGUEL GRAU, por Manuel Gonzales Prada

Pocas hay en que todo un pueblo se personifica en un solo individuo: Grecia en Aljandro, Roma en César, España en Carlos V, Inglaterra en Crowell, Francia en Napoleón, América en Bolívar. El Perú de 1879 no era Prado, la Puerta ni Piérola, era Grau.

Cuando el Huáscar zarpaba de algún puerto en busca de aventuras, siempre arriesgadas, aunque a veces infructuosas, todos volvían los ojos al comandante de la nave, todos le seguían con las alas del corazón, todos estaban con él. Nadie ignoraba que el triunfo rayaba en lo imposible, atendida la superioridad de la escuadra chilena; pero el orgullo nacional se lisonjeaba de ver en el Huáscar un caballero andante de los mares, una imágen del famoso paladín que no contaba sus enemigos antes del combate, porque aguardaba contarlos vencidos o muertos.

Nosotros, lejítimos herederos de la caballerosidad española, nos embriagábamos con el perfume de acciones heroicas, en tanto que otros, menos ilusos que nosotros y mas embuídos en las máximas del Siglo, desdeñaban el humo de la gloria y se engolosinaban con el manjar de victorias fáciles y baratas.

¡Y merecíamos disculpa!

El Huáscar forzaba los bloqueos, daba caza a los trasportes, sorprendía a la escuadra, bombardeaba los puertos, escapaba ileso de las celadas o persecusiones, y mas que nave, parecía un ser viviente con vuelo de águila, vista de lince y astucia de zorro. Merced al Huáscar, el mundo que sigue la causa de los vencedores, olvidaba nuestros desastres y nos quemaba incienso; merced al Huáscar, los corazones menos abiertos a la esperanza cobraban entusiasmo y sentían el generoso estímulo del sacrificio: merced al Huáscar, en fin, el enemigo se desconcertaba en sus planes, tenía vacilaciones desalentadoras y devoraba el despecho de la vanidad humillada, porque el Monitor, vigilando las costas del sur, aparecendo en el instante menos aguardado, parecía decir a la ambición de Chile. «Tú no pasarás de aquí». Todo esto debimos al Huáscar. Y el alma del Monitor era Grau.

—

Nació Miguel Grau en Piura el año 1834. Nada notable ocurrio en la infancia, y solo merece consignarse que, después de recibir la instrucción primaria en la Escuela Náutica de Paita. Se trasladó a Lima para continuar su educación en el colegio del poeta Fernando Velarde.

A la muerte del discípulo, el maestro le consagró una entusiasta composición en verso. Descartando las exageraciones naturales a un poeta sentimental y romántico, se puede colejir por los endecasílabos de Velarde, que Grau era un niño tranquilo y silencioso, quien sabe taciturno.

Nunca fuiste risueño ni elocuente,
y tu faz pocas veces sonríe.
pero inspirabas entusiasmo ardiente,
cariñosa y profunda simpatía.

Muy pronto debió hastiarse con los estudios y mas aún de al empezar la adolescencia se enrola en la tripulación de un buque mercante. Seis o siete años navegó por América, Europa y Asia, queriendo ser piloto práctico antes que marino teórico, prefiriendo costear continentes y correr temporales a navegar mecido constantemente por las olas del Pacífico.

Consideró la marina mercante como una escuela transitoria, no como una profesión estable, pues al creer con aptitudes para gobernar un buque, ingresó a la Armada Nacional. ¿A qué seguir paso a paso la carrera del guardia marina en 1857, del capitán de navío en 1873, del contralmirante en 1879? Reconstruir conforme a plan matemático la existencia de un personaje, conceder intención a las mas insignificante de sus actos, ver augurios de prosperidad en los juegos inocentes del niño, es fantasear una leyenda, no escribir una biografía. En el ordinario curso de la vida, el hombre camina prosaicamente, a ras del suelo, y solo se descubre superior a los demás, con intermitencias, en los momentos supremos.

El año 1865 hubo momentos en que Grau se atrajo las miradas de toda la nación, en que tuvo pendiente de sus manos la suerte del país. Con ducía de los astilleros ingleses un buque de guerra a tiempo que la República se había revolucionado para deshacer el tratado Vivanco Pareja. Plegándose a los revolucionarios, entregándoles el dominio del mar, Grau contribuyó eficazmente al derrumbamiento de Pezet.

La popularidad de Grau empieza al encenderse la guerra contra Chile. Antes pudo con fundirse con sus émulos y compañeros de armas o disertarse con las figuras mas notables del cuadro; pero en los días de la prueba se dibujó de cuerpo entero, se destacó sobre todos, los eclipsó a todos. Fué comparado con Nool o Vélez, y disfutó como Wáshington la dicha de ser el primero en el amor de sus conciudadanos». El Perú to[illegible] do la apostrofaba como Napoleón o Goethe: «Eres un hom[illegible] Y lo era tanto por el valor como por las otras cualidades



MIGUEL GRAU

Contralmirante de la Armada Peruana, héroe de la Batalla de Angamos librada el 8 de octubre de 1879

mora'es. En su vida, en su persona, en la más insignificante de sus acciones, se conformaba con el tipo legendario del marino.

Humano hasta el exceso, practicaba generosidades que en el fragor de la guerra concluían por sublevar nuestra cólera. Hoy mismo, al recordar la saña implacable del chileno vencedor, deploramos la exagerada clemencia de Grau [illegible]noche de Iquique. Para [illegible]prenderle y disculparle, [illegible]me un esfuerzo, acallar las [illegible]mezadas de la herida entreabierta, ver los acontecimientos desde mayor altura. Entonces se reconoce que no son grandes los tigres que matan por matar o hieso por herir, sino los homores que hasta en el vértecur ria lucha saben econominon das y shoriar dolores. ra.

Sencillo, arraigadomas tra diciones religiosas, egeno a las deudas del [illegible]mo[illegible], hacía gala de cristianes y demanda ba la absolución del sacerdote antes de partir con la bendición de todos los corazones. Siendo sinceramente religioso, no conocía la codicia —era vitalidad de los hombres yertos, ni la cólera violenta,—ese momentáneo valor de los cobardes, ni la soberbia —ese calor maldito que solo engendra víboras en el pecho. A tanto llegaba la humildad de su carácter que hostigado un día por las alabanzas de los necios que asedian a los hombres de mérito, exclamó: "Vamos, yo no soy más que un pobre marinero que trata de servir a su patria".

Por su silencio en el peligro, parecía hijo de otros climas, pues nunca daba indicios del bullicioso atolondramiento que distingue a los pueblos meridionales. Si alguna vez hubiera querido arengar a su tripulación, habría dicho espartanamente como Nelson en Trafalgar: "La Patria confía en que todos cumplan con su deber". Hasta en el porte familiar se manifestaba sobrio de palabras; lejos de él la verbosidad que falsifica la elocuencia y remeda el talento. Hablaba como anticipándose al pensamiento de sus interlocutores, como temiendo desagradarles con la más leve contradicción. Su cerebro discernía con lentitud, su palabra fluía con largos intervalos de silencio, y su voz de timbre femenino contrastaba notablemente con sus facciones varoniles y toscas.

Ese marino forjado en yunque de los espíritus fuerter inflexible en aplicar a los culpables todo el rigor de las ordenanzas, se hallaba dotado de sensibilidad exquisita, amaba tiernamente a sus hijos, tenía marcada predilección por los niños. Sin embargo, su energía moral no se enerva [illegible]a con el sentimiento, [illegible]o probó en 1865 al adherirse a la revolución; rechazando ascensos y pingües ofertas de oro, desoyendo las sugestiones o consejos de sus más íntimos amigos, resistiendo a los ruegos e intimaciones de su mismo padre, hizo lo que le parecía me

(Pasa a la 2a. Pág.)

En el Día de la Marina

Hace 55 años de la gloriosa epopeya de Angamos y en este día que sirve para renovar nuestras esperanzas y para recordar a quienes supieron asombrar al mundo con su valor, su patriotismo y coraje, saludamos a los manes gloriosos de los Grau, los Aguirre, Palacios, Rodríguez, Ferré, y todos aquellos paladines que cayeron como buenos, dignificando la derrota y avergonzando al vencedor.

Grau, el Almirante del Pacífico, el Caballero del Mar, el inspirable marino del mundo, más gran de que Nelson, supo el 8 de octubre de 1879 dictar la más elocuente lección que puede darse al hombre acerca del deber y el valor militar; y no le fueron en zaga quienes le sucedieron en el comando del Monitor porque tuvieron como aquel el alma llena de luz y el corazón desbordante de fé.

Al inclinarnos, pues, reverentes ante el recuerdo de esta hazaña que cubrió de gloria al Perú, saludamos a la Armada Nacional en la persona del ilustre y caballeroso Jefe de la Flotilla de Guerra de Loreto, Capitán de Fragata señor Humberto Alfageme así como en la de los dignos oficiales q trabajan con él por el prestigio cada vez más creciente de esa importante repartición.

- Laboratorio Guzmán Barrón -
AGENCIA IQUITOS. CALLE PROSPERO 305

Cueros y Vacunas de efecto curativo, preparación nacional y garantizado

Vacuna ANTIGONOCOCICA..... Caja de seis ampolletas
" ANTIPIOGENA..... " " " "
" ANTICOLIBACILAR (niños) " " " "
" Anticolibacilar (adultos) " " " "
" ANTIVIPUS..... FRASCOS

VENTAS DE AMPOLLENAS por mayor y menor, se vende hasta una ampolleto, PRECIOS AL ALCANCE DE TODOS

AMPOLLETAS Clorhidrato de Quinina..... 0.30 gramos
" Formiato de Quinina..... 0.50 "
" Cacodilato de soda..... 0.05 "
" Cafeina..... 0.25 "
" Salicilato de sodio..... 0.25 "
" Ergotina..... 0.10 "
" Sulfato de estricnina..... 0.01 "
" Clorhidrato de emetina..... 0.40 "
" Clorhidrato de emetina..... 0.02 "

Ahorre dinero comprando productos nacionales de preparación insuperable

Agencia Próspero 305.

Según Estudios hechos en la Estación Experimental de "La Molina",

la enfermedad del arroz, aparecida en el Napo, es la misma reconocida por el Ing. Peña Alegría, de la Estación Agronómica de Loreto

Iquitos, 8 de octubre de 1934

Señor Director de "EL ORIENTE".
Ciudad.

Grato me es manifestar á Ud. que, por la copia del Informe del Ingeniero Manuel Peña Alegría, Jefe de la Sección Industrial de la Estación Agronómica de Loreto, y del oficio del Ingeniero García Rada, Jefe de la Sección Fitopatología de la Estación Experimental de "La Molina", que le adjunto, se desprende que, tanto la enfermedad criptogámica del arroz del Napo, causada por el hongo Helminthosporium oryzae, como las medidas de control, son las mismas reconocidas y prescritas por el Ingeniero Peña Alegría, como resultado de los estudios que hizo en la comisión que le encomendara el Gobierno; quiero aprovechar de esta oportunidad para decir á Ud. lo siguiente:

Durante todo el tiempo que vengo laborando al servicio del Estado, nuestras recomendaciones, sugerencias, instrucciones, etc, que damos á muchas personas de esta ciudad, así como á los agricultores de la región, son escuchadas con la mayor indiferencia y lo que es peor aún, se hace mofa y escarnio de todo lo que se dice, á pesar de estar nosotros plenamente convencidos de que, lo que decimos, está de acuerdo con la técnica y la práctica, agrícolas, siempre que se trate de asuntos agrarios que conocemos ó hemos estudiado.

Me tomo la libertad de expresar esto á Ud. porque también cuando se trató de la enfermedad del arroz, todo el mundo en Iquitos, inclusive personas profesionales en otros ramos del saber y personas no diré ya neófitas en agronomía, sinó también en cultura general, se creyeron con derecho de andar diciendo por ahí, que sabían más que los Ingenieros Agrónomos, en materia de Agronomía, y que la enfermedad del arroz del Napo no era otro que la conocida por ellos con el nombre de "casa", es decir una enfermedad fisiológica producida por los agentes exteriores, clima, suelo, etc. Es necesario pues que el público de Loreto sea un poco más discreto y no se afane en erecer que los profesionales loretanos son menos que cuadrúpedos y que los únicos capaces son los profesionales extraños. Es necesario que el público loretano se dé ya cuenta de que muchos de sus "paisanos" profesionales, han hecho estudios talvez más completos que los extraños, y en centros de enseñanza ó Institutos científicos, modernísimos, y con profesionales de larga práctica, y aprovechado en muy difícil, sinó imposible, que un alumno de esos Institutos, y con esos profesores, salga sabiendo menos que cuando ingresó. Tal el caso por ejemplo, de la Escuela Superior de Agricultura de San Paulo (Brasil), reconocida como la mejor de Sud-América, y cuyos alumnos son contratados por empresas agrícolas, mucho antes yade terminar sus estudios. Si el Perú, tuviese una Escuela igual, podría considerarse muy feliz.

No estará demás decir también á Ud. que con esto, no queremos dejar establecido que pretende

mos ser ..go así como sabios.eso nunca, porque lo poco que sabemos, es una parte infinitesimal comparada con lo que ignoramos de la Ciencia Agronómica.

Lo que sí, conviene asegurar á Ud. es que si nuestros agricultores pusiesen en práctica nuestras indicaciones, al menos, algunas de ellas, la producción agrícola de Loreto habría mejorado y aumentado, hasta la fecha quizá en un tanto más. Lo decimos sin vanagloriarnos.

Reiterándole, señor Director, la expresión de mis respetos, quiera aceptar las seguridades de mi mayor estimación.

Dios guarde á Ud.

Nicanor Reátegui Page.
Ing. Jefe de la Estación Agronómica de Loreto y Ucayali.

Ministerio de Fomento

Dirección de Agricultura y Ganaderia
Estación Agronómica de Loreto (Iquitos)

Iquitos, 7 dé Julio de 1934.

Señor Prefecto del Departamento de Loreto.

Presente.

S. P.

Me es grato presentar a Ud el informe sobre la enfermedad que actualmente ataca las plantaciones de arroz en la región del Napo.

Esta molestia ha sido observada por los agricultores de dicha región desde hace cuatro años que por su infección en áreas pequeñas ha sido mirada sin importancia. En los últimos años de cultivo se ha manifestado mayores progresos de la enfermedad. Este año ha iniciado y terminado su primer semestre acompañado de constantes lluvias, factor importante en la diseminación de la molestia. La producción de arroz ha disminuido de un 70 a 90 por ciento.

Las observaciones hechas, asi como por el exámen de los síntomas morfológicos que he practicado me llevan a diagnosticar que la enfermedad es causada por el hongo Helminthosporium oryzae, salvo que en esta región exista otra forma fisiológica de esta especie. Un estudio cuidadoso, en laboratorio, de los síntomas histológicos, nos llevaría a identificar o determinar la etiología de la molestia.

SINTOMAS. — La enfermedad ataca la raiz, tallo, hojas y fruto. Las plantitas, en la primera edad, manifiestan lozanía, al segundo mes se tornan amarillas, y luego se secan; las de mayor edad se caracterizan por manchas en las hojas, tallo y glumas de un color pardo oscuro aureoladas de amarillo, las espigas, al terminar el periodo de maduración, el mayor porcentaje se secan y el resto completa su ciclo vegetativo con visible infección. El micelio penetra al grano por la punta de la extremidad superior, cuyo rastro se caracteriza por un punto negro y manchas pardas; la espiga, en conjunto, da una apariencia de quemada.

CONTROL.— La enfermedad se propaga principalmente por medio de las semillas, aunque una vez establecido el patógeno en el suelo puede vivir allí por lo menos un año.

Siendo la semilla el vehículo de propagación de la molestia es necesario para su control emplear semillas libres de la enfermedad o si estas provienen de campos infectados se debe matar el hongo que se encuentra en el interior de la semilla y para ello se emplea el agua caliente de la siguiente manera: Las semillas destinadas a un nuevo sembrío se sumerjen en agua a la temperatura ambiente po esp cio d 24 horas, luego en sacos, sumérjase por dos minutos en agua a 40 grados centígrados y después por diez minutos en agua de 52 a 54 °C. Sáquese inmediatamente y sumérjase en agua corriente por algunos minutos y póngase a secar y luego despuès sembrarla; para efectuar bien esta operación es necesario emplear un termómetro bien controlado para tener seguridad de la temperatura del tratamiento.

Dios guarde a Ud.

M. Peña Alegría
Ingeniero Jefe de la Sección Industrial.

Fitopatología

La Molina, 29 de agost...

Señor Ingeniero Víct...
Superintenden... la Esta...
Experimental de la Molina
Presente.

S. S.

En respuesta a su carta de! 12 de julio del presente año, en la que me trascribe el oficio de la Estación Agronómica de Loreto (Iquitos) referente a una enferme... del arróz que se ha presenta... ocasionando fuertes daños en el fundo "Puca Barranca" sobre el río Napo y de propiedad del señor Samuel Rogeroni; tengo el agrado de manifestarle que de los estudios hechos en este laboratorio, se ha llegado a la conclusión que la enfermedad es producida por el hongo Helminthosporium oryzae, como muy acertadamente lo indica el Ingeniero Peña Alegría.

La fuerte humedad, aumentada por las lluvias, así como la alta temperatura que corresponde a esa región, son factores favorables para el desarrollo de toda clase de hongos. A estos dos factores (humedad y temperatura) se debe exclusivamente la fuerte infección del arróz por el agente patógeno.

El Ingeniero Peña Alegría manifiesta que ya los agricultores de esa región, habían observado los síntomas de esta enfermedad hace ya cuatro años. Habiendo condiciones especiales para el desarrollo de este hongo, es natural y lógico que cada día vaya tomando mayor incremento los daños que él produce.

La enfermedad se disemina principalmente por las semilla, aunque una vez establecida en el suelo, puede persistir allí por lo menos un año, y posiblemente

(Pasa a la 3a. página)

ELOGIO DE......................

(Viene de la 1a. Pág.)

jor, cumplió con su deber.

Tan inmaculado en la vida privada como en la Repúblicas tan honrado como en el salón de la casa como en el cam rote del buque, formaba contraste con nuestros políticos y nuestros guerreros, existía como un verdadero anacronismo.

Como flor de sus virtudes, trascendía la resignación: nadie conocía más el peligro, y marchaba de frente, con los ojos abiertos y la serenidad en el semblante. En èl, nada cómico y estudioso; personificaba la naturalidad. Al ver su rostro leal y abierto, al coger su mano áspera y encallecida, se palpaba que la sangre venía de un corazón noble y generoso.

Tal era el hombre que en buque mal artillado, con marinería inexperta, se vió rodeado y acometido por toda la escuadra chilena el 8 de octubre de 1879.

En el combate homérico de uno contra siete, pudo Grau rendirse al enemigo; pero comprendió que por voluntad nacional estaba destinado a morir, que sus compatriotas no le habrían perdonado el mendigar la vida en la escala de los buques vencedores.

Efectivamente. Si a los admiradores de Grau se les hubiera preguntado qué exigían del Comandante del "Huascar", el 8 de octubre todos habrían respondido con el Horacio de Corneille: ¡Que muriera!".

Todo podía sufrirse con estoica resignación, menos el "Huascar" a flote con su comandante vivo. Necesitábamos el sacrificio de los buenos y humildes para borrar el oprobio de los malos y soberbios. Sin Grau en la Punta de Angamos, sin Bolognesi en el Morro de Arica, ¿tendríamos derecho de llamarnos nación? ¡Qué escándalos no dimos al mundo desde las ridículas escaramuzas hasta las inexplicables dispersiones en masa, desde la fuga traidora de los caudillos hasta las sediciones bizantinas, desde las maquinaciones subterráneas de los ambiciosos vulgares hasta las tristes arlequinadas de los héroes funambulescos.

En la guerra con Chile, no solo derramamos la sangre, exhibimos la lepra. Se disculpa el encalle de una fragata con una tripulación novel y atolondrada, se perdona la derrota de un ejército indisciplinado con jefes ineptos o cobardes, se concibe el amilanamiento de un pueblo por los contínuos descalabros en mar y tierra; pero no se disculpa, no se perdona ni se concibe, la reversión del orden moral, el completo desbarajuste de la vida pùblica, la danza macabra de polichinelas con disfraz de Alejandros y Césares.

Sin embargo, en el grotesco y sombrío drama de la derrota, surgieron de cuando en cuando figuras luminosas y simpáticas. La guerra, con todos sus males, nos hizo el bien de probar que todavía sabemos engendrar hombres de temple viril. Alentémonos, pues; la rosa no florece en el pantano; y el pueblo en que nacen un Grau y Bolognesi no está muerto ni completamente degenerado. Regocijémonos; si es posible: la tristeza de los injustamente vencidos conoce alegrías sinceras, así como el sueño de los vencedores implacables tiene despertamientos amargos, pesadillas horrosas.

La columna lustral erigida para conmemorar el 2 de mayo, se corona con la victoria en actitud de subir al cielo, es decir, a la región impasible que no escucha los ayes de la víctima ni las imprecaciones del verdugo. El futuro monumento de Grau ostentará en su parte más encumbrada un coloso en ademán de extender el brazo de echo hacia los mares del sur.

Catalina de Rusia fijó en una calle meridional de San Petersburgo un cartel que decía: "Por aquí es el camino a Constantinopla". Cuando la raza eslava siente impulsos de caminar hacia "las tierras verdes" ¿no recuerda las tentadoras palabras de Catalina? Si Grau se levantara hoy del sepulcro nos diría: Es inútil repetir sus palabras: todos adivinamos ya qué deberes hemos de cumplir, a donde tenemos que dirigirnos mañana.

Manuel Gonsález Prada.

Use Ud. "ELITE"

LA "CASA WONG" ha recibido por último vapor un gran STOCK de hojas para afeitar marca "ELITE" de la afamada fábrica de Checoeslovaquia.

Para que sea conocida esta magnífica hoja, se venderá solo a **10 centavos** cada una.

Tambien tiene la casa a disposición de su distinguida clientela maquinitas de nuevo modelo dbradas, legítimas Gillette y antiguas plateadas, inoxidables. Asi como tambien hojas azules y blancas legítimas.-

Además, hay en venta navajas **Solingen** en cantidad suficiente para distribuir a la numerosa clientela: por mayor con sensible descuento y por menor a paecios increibles.

Antes de afeitarse, antes de jabonarse, deben acudir a la CASA WONG.—Próspero Sargento Lores.

ALMACEN DE ARTICULOS NACIONALES

Siempre a Precios de Realización, fuera de toda competencia

Visite Ud. este almacen antes de hacer sus compras y se convencerá de la bondad de su mercadería y a precios completamente bajos

TEJIDOS "DURAMAS" y "SUPERTEX"

VICHIES
TOCUYOS
CREPES
DRILES
GENEROS BLANCOS

Sombreros de paja toquilla y de lana.-Gorras de Casimir

Calcetines para hombre - Medias de seda y Muselina para señoras
Camisetas.--Pañuelos
etc etc.

Locipnes finas.—Pasta dentrífica "REMY".—Jabones para el tocador Thimo iaa "Leonard".—Talco perfumado "REMY"

Cuadernos para escolares y útiles de escritorio

DAMASO DEL AGUILA

Crucero Raymondi y Pevas

MANIFIESTO

de Caja de Tesorería del Concejo Provincial de Bajo Amazonas, correspondiente al mes de Mayo de 1934

Mayo 1º.—SALDO ANTERIOR:			$ 828 53
INGRESOS			
Rentas Municipales			
,, 31—Recibido de la Caja de Depòsitos, del presente mes		$ 8,334.35	
Multas			
,, ,, Rec. de multas giradas en pte. mes		30.00	
Descuentos Judiciales			
,, ,, Rec. de S. B. Delgado y P.E Zegarra		90.00	
Alumbrado y B. Policia			
,, ,, Rec. de Emp. Elec. recau. pte. mes		4,322.58	
Arbitrios Diversos			
,, ,, Rec. de Emp. E. por postes y tirantes		282.00	
,, ,, Rec. por ocupación de la vía pública		10.00	
Arrendamientos			
,, ,, Rec. de arriendos en pte. mes		221.00	
Adm. y conserv. de carreteras			
,, ,, Rec. cobranza de este ramo pte. mes		159 05	
Retribución de Obras Públicas			
,, ,, Rec. de canalización & en pte. mes		55.74	
Ingresos Eventuales			
,, ,, Rec. por concepto este ramo pte. mes		67.00	
Deudores por adelantos			
,, ,, Rec. descuentos de adelantos de empleados pte. mes		206 66	
Rentas Provinciales			
,, ,, Rec. de Caja de Depósitos, contribución: años anteriores		12,030.72	25,809.10
TOTAL			$ 26,637 63
EGRESOS			
Empleados			
Mayo 31—Pagado sueldo empleados por pte. mes			$ 2,284 00
Adm. conserv. de carreteras			
,, ,, Pagado planillas de peones y varias facturas pte. mes			85 74
Descuentos Judiciales			
,, ,, Pagado a M. D. Chapalbay y G. O. de Zegarra pte. mes			90.00
Saldos pendt. con E. E. Ltda.			
,, ,, Pagado a Empresa Elec. a/c. saldo pendiente			465.62
Saldos pendts. con Caja de Dep.			
,, ,, Pagado a Caja de Depo. a/c. saldo pendiente			5,120.28
Policia			
,, ,, Pagado planillas peones y varias facturas materiales	1,125.76		
,, ,, Pagado contratista de Baja Policia, pensión pte. mes	500 00		1,625.76
Higiene			
,, ,, Pagado planillas peones y facturas, materiales presente mes			195.22
Mercados y Camal			
,, ,, Pagado planillas fact y trasporte carnes			219.48
Alumbrado Público			
,, ,, Pagado Emp. E. suministro luz la ciudad			2,906.25
Obras Públicas			
,, ,, Pagado planillas peones, fact e ing.	1,295.88		
,, ,, Pagado contratista B. Cerdeira, por obras extraordinarios	694 39		1,990.27
Alamedas, paseos y plazas			
,, ,, Pagado planillas peones en el pte. mes			88 66
Diversos			
,, ,, Pagado varias fact. útiles de escri.	24.40		
,, ,, ,, por radios y portes	11.52		
,, ,, ,, por gastos de imprenta	32.35		
,, ,, ,, abogado del Concejo	50 00		
,, ,, ,, varias subvenciones	110.00		
,, ,, ,, devoluciones y cre. pendts.	2,073.70		
,, ,, ,, por gastos de Banda Municipal	87.20		
,, ,, ,, Caja de Depósitos, 10 % com.: R. Municipal	833.43		
,, ,, ,, Caja de Depósitos 15 % com.: R Provincial	1,804.61		
,, ,, ,, Emp. Elec. 10 % com.: Alumbrado y B. Policia	428 48		
,, ,, ,, Juzgados de Paz	128.00		5,583.69
Extraordinarios			
,, ,, Pagado varios gastos extraordinarios			400.05
Renta Provincial			
,, ,, Pagado Caja de Dep. fondo de instr.	3,067.83		
,, ,, ,, Pensión Becaria en Lima	38 00		
,, ,, ,, Vacunador sueldo Feb y Mayo	400.00		
,, ,, ,, Médico Titular ,, ,,	1,600 00		5 105.83
BALANCE:			476 78
			$ 26,637.63

DEMOSTRACION

Saldo anterior	$ 828.53	
Ingresos	25,809.10	
Egresos		$ 26,160 85
Saldo para Junio		476 78
	$ 26 637 63	$ 26,637 63

Iquitos, 31 de Mayo de 1934.

J. A. Runciman R.
Tesorero

Julio Abel Rojas
Sindico de Gastos

Eliseo Salazar
Sindico de Rentas

Dr. ELISEO REATEGUI PAGE
Medicina y Cirujía General
OPERACIONES
Calle Huallaga 114

PANORAMAS

Al épico, sí que también Virgiliano Cantor de estas tierras de leyenda, M. Alberto Proaño.

Salve a ti, oh! nuevo Prometeo, que habéis venido a salvar y a glorificar estas tierras de leyenda.

Hasta ahora solo nos habían visitado bravos y apuestos conquistadores, de la laya de ese que cantó:

A los encumbrados palacios (subí,
a las humildes cabañas bajé
y en todas partes dejé
memoria amarga de mi.

Loada sea la Divina Pastora que nos ha enviado —al fin— un pastor de almas que suspiró "toda una existencia" en místico y épico fervor, "siempre estremecido de júbilo" para cantar las glorias heroicas y las grandezas florestales de "esta gleba" que nosotros queremos intitular "De los Cuatro Ginetes del Apocalipsis".

Porque habéis cumplido uno de los ideales de su vida más largamente acariciado, como es el haberse brindado usted mismo el alto y si que supera-bundante gustazo de visitar "la noble, muy ilustre y heroica tierra del "maduro y del inguire", esta misma tierra, abrumada por tanta e inmerecida distinción, frenética de orgullo por cobijarlo en su gran caparazón, ni que Charapera, le discernirá las más altas condecoraciones que tiene determinadas para sus visitantes más ilustres tales son las de ceñirles las sienes con la esmeraldina corona del "Caimito Sagrado" y colocarle al cuello el "Cordón del Aguaje Mayor".

¡Hosanna al épico cantor de estas tierras heroicas, ubérrimas, "cuyo solo nombre es un señuelo capaz de atraer a todos los "vivos" de conciencia pura, alma tierna y corazón sencillo para cooperar en la bella cruzada en que se hallan empeñados sus legítimos, si que también espúreos hijos, por hacerla infragrande y super abundantemente fecunda, como fué en su pasado mitológico:

El jardín de las Hespérides.

Y también para recoger soberbias enseñanzas de civismo y cultura en sus más vastas proyecciones, capaces de fortalecer el espíritu al mismísimo, si que flamántito épico cantor de nuestras gloriosas selvas con "toditas" sus "Chuchupes", con su hospitalario "paludismo" y magnánimo "bery-bery". "Tierra del Amazonas, el río inmenso, la gran ruta fluvial, que unirá en época no lejana, el Atlántico con el Pacífico, del más alto destino en los pueblos del mundo y cuyo vigor, pujanza y riqueza pasmarán a cuantos la visitaron desde Teodoro Roosevelt— ¿este simpático gringrito estuvo alguna vez por nuestras esmeraldinas selvas? — lo ignoro—hasta Iglesias", (menos a los peruanos).

"Modesto peregrino, enamorado cantor de tus épicas hazañas ¿se referirá a las de nuestros terribles indios guerreros?—y de tu opulencia floestal, admirador de tus tesoros que guardas en tu suelo y subsuelo como perlas sin concha escondidas dentro de las malezas, capaces de proporcionar bienestar a muchos millones de hombres que hayan aprendido a ser "gandistas" o mejor dicho, a no comer, y seguir fomentando en ellos el más alto nivel de vida de abstinencia que pudiera desearse"; te busco oh! tierras de Loreto, con el propósito de ser junto a tus sufridos y pacientes hijos que alzaron su voz en elogio tuyo y encauzaron su esfuerzo en tu beneficio, uno más en la Campaña de Salvarte, de conducirte al sitial de los dioses; por eso mi loco desvarío de cumplir a tu magno empeño con un canto épico-bucólico que diga lo que hasta ahora nadie ha podido decir, esto es, lo que vales.

MARIOM.

Carnet Social

De Salud

El señor Teniente de Ejército, don José Scarpati que llegara en el vapor «Huallaga», gravemente enfermo, fué internado en el Hospital de Santa Rosa, donde es atendido con solicitud.

Se encuentra delicado de salud el señor Comandante don Guillermo Tombel Jefe del B. A. P «Loreto».

Viajero

El sábado, ha llegado de la Capital el señor Julio Torres Wuendel.

Colocación de la primera piedra del Monumento a Miguel Grau.

Hoy, a las 9 horas y media de la mañana, en el crucero de las calles Almirante Miguel Grau—Nueve de Diciembre, se llevó a cabo la colocación de la primera piedra del Monumento al Almirante don Miguel Grau, celebrando el 55 Aniversario del combate Naval de Angamos en la que murieron él y otros heroicamente en el Monitor Huáscar.

Esta significativa fiesta se llevó a cabo a iniciativa del señor Prefecto Comandante Mavila, con la cooperación de los señores Capitanes de Fragata Alfageme y Colmenares, asistiendo a la ceremonia los Jefes y Oficiales del Nor-Oriente, el Alcalde del Concejo, el Cuerpo Consular, vecinos notables de la localidad, comisiones de los Clubs y Centros Marítimos y enorme cantidad de pueblo.

Bendijo la ceremonia el Obispo de Aucanda Monseñor Sotero Redondo, siendo padrinos el señor Prefecto del Departamento don Oscar Mavila y su señora esposa Noemí M. de Mavila, representada por su señorita hija

Hicieron uso de la palabra un Teniente de Marina, el Sr. Prefecto del Departamento, el Sr, Alcalde del Concejo y un alumno del Colegio Nacional de Iquitos, discursos que fueron aplaudidos.

En seguida se verificó el desfile de las tropas acantonadas en esta región: Ejercito, Marina, Aviación, Cuerpos de Seguridad y Civil y el Colegio Nacional.

Todos los concurrentes pasaron a los salones del Club Iquitos, donde libaron una copa de Champagne.

En la tarde, se llevará a cabo los demás números del programa confeccionado por la Marina.

Despedida

Al dirigirme, nuevamente, en gira por las demás provincias del Departamento, envío un cordial saludo y un estrecho abrazo de solidaridad á mis amigos políticos y personales, como homenaje de simpatía y agradecimiento á las reiteradas protestas de adhesión y amistad con que se me dispensa, especialmente, en ésta culta ciudad, y al despedirme, por corto tiempo, quiero expresar sinceramente, que ellas me sirven de mayor estímulo, para esperar optimista, en mi condición de Candidato, el resultado de la gran prueba.

Iquitos, 6 de octubre de 1924.

A. Malapi Célis.

VAPOR "LIBERAL"



DE 100 TONELADAS DE REGISTRO

Capitán: Marcos Delmar

Zarpará para el Río Ucayali hasta Boca del Tambo el día Jueves 11 del presente a las 6 pm.

A tratar con los Agentes señores

Luis F. Morey e hijos.

o con su Comandante Avenida Sargento Lores 125.

Se ruega a los señores cargadores y pasageros tener su carga, antes de las 4 p.m. del día de salida para no retrasar la hora de salida del barco.

Informaciones Radiotelegráficas

Servicio Mundial de la United Press —Especial para "El Oriente"—

NACIONALES

Los diarios publican el texto integro del porqué de la renuncia del Gabinete

Lima, octubre 8.—Los diarios en edición de hoy, publican el texto de la renuncia presentada por el Gabinete que preside el doctor Rey de Castro y la resolución del Jefe del Estado no aceptando esta dimisión. El Gabinete funda su renuncia en el hecho de no haber se pronunciado el Congreso por falta de quorrum en su sesión última, sobre el voto de confianza al Gabinete que fué admitido a debate en sesión del jueves. Al suscribir esta renuncia, los miembros del Consejo de Ministros dan cuenta de su labor administrativa de órden y reconstrucción realizada con solo el propósito de servir los intereses nacionales con absoluta prescindencia de todo interés personal ó de grupo.

Hacen notar que en sus calidad de Ministros a políticos, aducida por algunos miembros del Congreso, se está indicando precisamente esto que a los Ministros no los ligan vínculos, ni compromisos con los cuerpos de la política militante, pero, que ello no quiere decir que en el círculo de sus cargos de naturaleza esencialmente política, dejarán de seguir la determinada dirección que es la impresa por el Jefe del Estado a la vida pública del país y que no responde a otra inscripción que la de las genuinas conveniencias nacionales.

El Presidente de la República se dirige a Chorrillos

Lima, octubre 7 (UP).—El señor Presidente de la República, General de División don Oscar R. Benavides, ayer, se ha dirigido á Chorrillos, quien regresará el día lúnes en la mañana.

Homenáje en memoria del gran Ricardo Palma

Lima, octubre 7.—El día de ayer se realizó el homenaje tributado á la memoria del ilustre tradicionista peruana Ricardo Palma, con ese motivo tuvo lugar frente al monumento que perpetúa su memoria en la Avenida de su nombre, en Miraflores, una ceremonia en la que participaron los escolares de diversos planteles.

Lo que produjo la Aduana del Callao

Lima, octubre 7.—La Aduana del Callao, produjo ayer, cincuenta y siete mil soles oro.

El Pdte. de la República no acepta la renuncia del Gabinete

Lima, octubre 8 (UP).—El señor Presidente de la República General don Oscar R Benavides, estando satisfechos de los servicios que prestan y han prestado al Estado los señores Ministros ha dictado una Resolución no aceptando los renuncias que hicieron.

El General Benavides asiste a la fiesta de la Marina

Lima, octubre 8 (UP).—El señor General de División don Oscar R. Benavides, Presidente de la República, revistó la Escuadra, concurriendo al homenaje tributado al Almirante don Miguel Grau, asistiendo al almuerzo que le ofrecieron en la Nave Almirante, rindiéndoles los honores correspondientes.

El Dr. Agustín Edwards se embarca con rumbo a Inglaterra

Lima, octubre 8 (UP) —Ayer, el gran internacionalista chileno doctor Agustín Edwards, se embarcó con rumbo á Inglaterra, después del gran banquete que le ofreciera el señor Ministro de Relaciones Exteriores asistiendo todo el Cuerpo Diplomático.

Ataque cardiaco al soldado Abarca

Lima, octubre 8 (UP).—El soldado Estanislao Abarca, jugando un match de foot-ball, le dió un ataque cardiaco muriendo instantáneamente.

Del Extranjero

Continúa el conflicto en España

Madrid, octubre 8.—El Cobierno español debeló ayer la insurrección en Cataluña.

Las tropas al mando del General Batet, tomaron la generalidad de ciudades después de intenso bombordeo.

El Presidente de Cataluña y los miembros del gobierno catalán, están presos á bordo de un Destroyer Ha habido 350 muertos y más de mil heridos en todo el país.

Descargan contra unos destroyers franceces

Stambul, octubre 8.—Dos Destroyers franceces fueron tirodeados por los fuertes turcos por haber penetrado por error en una zona prohibida de Esmirna pero no se registraron bajas en ningún lado.

Hablará por radio al inaugurar el Congreso Eucarístico

Buenos Aires, octubre 8.— Su Santidad el Papa hablará por radio desde el Vaticano al inaugurarse el Congreso Eucarístico Internacional el día 11 de este mes en el inmenso parque de Palermo; en esta ciudad habrá una concentración de niños católicos calculándose que excederán de cien mil Mañana lúnes 9 y 45 hora Argentina, la radio Fenix trasmitirá audición ofrecida por los peregrinos peruanos durante la cual hablará el Arzobispo de Lima.

Cambios

Lima, 7 de octubre de 1934.

Dolar	S|.	4 41
Libra Esterlina	«	21.77

Se vende una casa

bien situada y cómoda para familia construida de ladrillos y cemento con buen fondo en el cruce ro que forman las calles Sargento Lores y Huallaga a tratar en la calle Sargento Lores 117.

v30p1

Por el Teatro 'Alhambra'

Horas agradables de irresistible emoción hemos pasado en los dias sábado y domingo últimos, gracias a los esfuerzos de la Empresa del Teatro Alhambra, que ha elegido para sus funciones nocturnas de esos dias, la presentación de la estupenda película en castellano, del sello Paramout, "ESPERAME"

Carlos Gardel como justamente se le llama EL REY DEL TANGO, con la melodía y sentimiento de su voz y su personalidad atrayente, Goyita Herrero la asombrosa bailarina típica y el conjunto selecto de actores argentinos a los acordes de la gran ORQUESTA DE DON ASPIAZU, hacen de "ESPERAME" una presentación artística digna de todo aplauso.

Complacidos deben estar los Empresarios del "Alhambra" por el éxito obtenido en sus funciones del sábado y domingo; la perfección de su equipo sonoro últimamente instalado y que nada tiene que envidiar al que tiene el "Iris" en la Capital de la República; así como la nitidéz de la proyección, ha merecido que el público [illegible] con su asistencia el [illegible] de sus espectáculos. [illegible] sat ado en los palcos y platea del Alhambra la concurrencia de las siguientes familias de nuestra sociedad: Mavila, Montagne, Vargas, Alfageme, Mey, Hoffmann, Colmenares, Cortez, Roja, Hernández Mesía, Gamarra, Donayre Mesía, Salazar, Torres Wendell, Martins, Peixoto, Dávila, Polis Conroy, Freitas, Castillo, Teixeira, Raygada, Morey, Zamudio, Montero, Artadi, Pinasco, Peña Alegría, Scavino, Segura, Sánchez, Sánchez Blías, Gonzáles, Piera, Delmar, Edery, Walter, Pérez Rangel y otras muchas que sentimos no recordar.

Nuestras felicitaciones muy sinceras a la Empresa Alhambra tanto por la corrección en el desarrollo de los espectáculos a que nos referimos, por la elección de películas como "Espérame" que durarán mucho tiempo en su cartel, como por la confianza que merece del público en general que ha acudido en masa a los espectáculos de los dias sábado y domingo.

Ojalá no desmayen en presentarnos siempre buenos espectáculos, que harán desaparecer siquiera por breves horas, la monotonía en que vivimos.

Un concurrente.

Fitopatología

Viene de la 2a. Pág.

más tiempo.

Desde que la semilla es el principal vehículo de la enfermedad, es evidente que en su control se deberá hacer un esfuerzo para obtener semillas sanas, es decir, es conveniente de aquellos campos donde no exista la enfermedad. El suscrito tiene referencias que en Lambayeque no existe la enfermedad, por lo que se podría emplear semilla de esa lugar. En caso de ser imposible obtener semilla sana, de tratarse de matar el hongo que está radicado sobre la semilla por algún medio. La semillas infectadas llevan el hongo tanto en el exterior como en el interior. La desinfección superficial matará las esporas que se encuentran en el exterior pero no los filamentos miseláneos que se encuentran en el interior de la semilla; es necesario entonces, recurrir a un fungicida que mate al hongo al interior así como también al exterior, en este caso empleamos el agua caliente, el que nos ha dado muy buenos resultados en ensayos hechos en pequeña escala en esta Estación de la Molina.

El tratamiento se efectua de la manera siguiente: sumérjase semilla de arróz (contenida en saquitos de tocuyo por ejemplo) en agua coriente a la temperatura, ambiente por un periodo de 24 horas; luego se le sumergirá por uno o dos minutos en agua a la temperatura de 40°C y finalmente en agua calentada a la temperatura de 52 a 54°C por unos diez minutos. Sáquese inmediatamente la semilla y sumérjase en agua coriente; póngase a secar y siémbrese.

Para efectuar esta operación hay pue disponer de un termómetro bien exacto, pues si se pasa de la temperatura de 54°C hay el peligro de matar el embrión y por consiguiente bajar fuertemente el poder germinativo, así como si la temperatura no alcanza a 52°C no mueren los filamentos miselianos de parásitos y por consiguiente no surtirá efectos este tratamiento.

Soy de usted atto y S. S.

G. García Rada

Siguen enviando libros, revistas y periódicos para los Leprosos de San Pablo

Humos recibido del señor José Ratteri, siete paquetes de libros para ser enviados a los asilados de San Pablo.

Agradecemos en nombre de ellos.

Hojitas "Elite"

Como ninguna para afeitarse

Vende.—JOSE K. WONG.

Crónica Judicial

Sábado, 6 octubre de 1934.

Sala en lo civil

Decretos.— Con los Srs. Presidente Dr. Beraún, Barriga Alarcón y Artadi se expidió uno.

Autos.— Con los Srs. Barriga Alarcón, Morey y Artadi se resolvió la seguida por doña Elvira V. de Mesía con don Santiago Mori sobre otorgamiento de una escritura; confirmaron el apelado que declara no haber lugar a la reposición solicitada por el apoderado de Mori y atendiendo a que el actuario de la causa ha admitido el testimonio de fs. 11 acompañado al escrito de fs. 13 sin exigir previamente el reintegro de la primera foja de dicho testimonio y siendo reincidente, de conformidad con lo dispuesto en el art. 55 de la ley Nº 4821 mandaron que se reintegre por el interesado los $. 3 en papel sellado 6 en timbres é impusieron al referido actuario la multa del décuplo del valor dejado de pagar 6 sean $. 30 en timbres movibles que se adheriran al expediente é inutilizarán por el Juez, a quien llamaron la atención por no haber mandado hacer dicho reintegro al proveer el escrito. Juez Dr. Terrones Quiroz.

Tribunal Correccional

Decretos.— Con los Srs. Barriga Alarcón, Morey y Artadi se expidieron nueve.

El Relator.

V. Aro Gonzáles.

Avisos Judiciales

REMATE JUDICIAL

En los autos seguidos por doña Domitila Montero, sobre división y participación de bienes de la testamentaria de don Manuel Espinoza Montero, el Sr. Juez Dr Terrones Quiróz ha ordenado se saque a remate público el bien de la materia, el cinco de noviembre próximo a la 1 y ½ de la tarde.

El inmueble indicado se halla ubicado en la segunda cuadra de la calle Putumayo, tiene veinte metros de frente y 30 cmtrs. por 68 m. y 40 cmtrs. de fondo y linda por el trente con la referida calle Putumayo, por el fondo con propiedad de doña Amelia Delgado y Espíritu García, por el lado derecho, con la de doña Emila V. Vda. de Cabrejo y por el izquierdo con la de la Junta Departamental hoy terreno en que está construída la Iglesia Matríz. El inmueble se compone de una casa habitación que tiene 11 mtrs. de frente signado con los Nos. 53-55 y 57, construído sobre paredón, techo de zinc y en estado casi ruinoso, el mismo que ha sido tasado en la suma de nueve mil soles oro, cuyas dos terceras partes servirá como base para la subasta, debiendo los postores depositar previamente el 6% de la ley. sobre el inmueble; grava un embargo a favor de don Eduardo Machado por la suma de cuatrocientos sesenta soles oro.

Iquitos, 6 de octubre de 1934

R. Bahamonde R.

v20p1 Escribano de Estado

DECLARACION de HEREDEROS

Porque no compra Ud. en Lima?

Usted puede proveerse de artículos directamente.—Nuestro servicio "EXPRESS: ENCOMIENDAS" utiliza las líneas aéreas Panagra, Faucett y Correos del Perú.

Quedará Ud. maravillado de la rapidez con que atendemos su pedido cobrándole la más baja comisión —EXPRESS ENCOMIENDAS asegura sus servicios.

Se admirará Ud de las facilidades de nuestro sistema que realiza el milagro de que Ud mismo haga sus compras en la Capital, en las principales casas comerciales: Klinge, Oeschle, Ichicawa, Welch, Suetomi y Fábricas de Tejidos etc.—"Duncan Fox".

La mercaderia en su poder cubiertos los gastos, le resultará más barata que comprando en los establecimientos locales

Todos los pedidos son esmeradamente atendidos y cuidadosamente revisados antes del envio.

Esperamos sus ordenes:

Agencia Express A. Gabrielli Mori y Cia.

Sección Encomiendas

Lampa 569 Oficina 245

LIMA-PERU

Avisos Judiciales

Tarifa: 1 Ctv. por linea. Minimum $ 0.90 por publicación, más el 20% de descuento.

AVISO

Todo aviso, cuya publicación no sea pagada por adelantado, no será aceptado; lo mismo si no viene en papel sellado y con los timbres de ley, sin excepción de personas.

INSCRIPCION DE PARTIDA DE DEFUNCION

Don Manuel A. Sánchez se ha presentado ante el señor Juez de Primera Instancia doctor Terrones Quiróz, solicitando se inscriba en el Registro Civil de esta ciudad la partida de defunción de doña Rosa Cobos Iturna, fallecida en el río Napo en el puesto "Sucusari" el cinco de agosto del año en curso.

Lo que anuncio al publico para los efectos legales.

Iquitos, 27 de setiembre de 1934.

Vicente Navarro R.
Escribano de Estado

v8p7

EDICTO

Ricardo V. Alvariño, Presidente del Tribunal Correccional de Loreto.

Por este segundo edicto llama, cita y emplaza al acusado ausente Alejandro Velasquez Espinoza, para que en el término de quince días se presente ante este Tribunal a defenderse de los cargos que le resultan de la instrucción que se le sigue por el delito de fraude en agravio del Estado, que le imputa el Ministerio Fiscal.

Iquitos, 27 de setiembre de 1934.

R. V. Alvariño

v15p7 *H. Medina Pinón*

EDICTO

Demetrio P. Cedrón, Juez Instructor de la Provincia de Alto Amazonas.

Por este primer edicto cito, llamo y emplazo a los acusados ausentes, indios Achuale Silvestre, Cujar, Baldomero, Huashi, Gaspar, Abelito, Mashu y Anderá para que en el término de quince días se presenten en la cárcel pública de esta ciudad a disposición del Tribunal Correccional, para estar a derecho y defenderse de los cargos que les resulta en la instrucción que se les sigue por el delito de homicidio en las personas de Manuel Canaya, Juan José Tamani y Fernando Gonzales.

Yurimaguas, 18 de setiembre de 1934.

D. Cedrón

v15p4

Las más bonitas Novedades
Para señoras, señoritas y caballeros
Acaba de recibir
CASA NUMANCIA



"Mickey Mouse"
el famoso muñeco de la pantalla dice y afirma que los jabones marca "*Sunrise*" y "*Family*" le son los preferidos é insustituibles, pues aún no ha encontrado un similar que reuna las excelentes cualidades de tan renombrados jabones

¡Próximamente. GRANDES SORPRESAS!
¡Grandes Rebajas en los Precios
Productos de la Fábrica Nacional "Iquitos"
Ventas al por mayor en casa Borges y García y Cía
al por menor en todaslas tiendas.

OFICINA TECNICA
Siemens - Schuckert - Werke
Próspero No. 144.– Apartado 228.



Esta OFICINA ofrece sus servicios al público para ejecutar toda clase de trabajos en INSTALACIONES y MONTAJES ELECTRICOS, para lo cual cuenta con surtido completo de materiales eléctricos importados recientemente de la fábrica SIEMENS.

Tenemos en venta: Alambres, Cordones, Portalámparas, Rosetas, Fosibles, Llaves de interrupción, Pantallas, Cajas de seguridad, Teteras eléctricas, Aparatos de inmersión para hervir agua, Planchas eléctricas, Maquinitas para afeitar a electricidad, LINTERNAS y PILAS ELECTRICAS, Lámparas eléctricas "TUNGSRAN", etc.

Hacemos pedidos directos a las siguientes fábricas: SIEMENS, Centrales eléctricas completas, Dinamos, Motores, etc., KRIPP, Maquinarias para toda clase de industrias:—J. M. VOITH, Turbinas hidráulicas de toda capacidad.—F. H. SCHULE, Plantas completas de pilar arróz y Secadoras, Pequeñas piladoras de arróz a fuerza motriz y a mano.

Representante en LORETO.
José de J. Lozano
Electrotécnico

Fábrica de Aguas Gaseosas
"La Nueva Siberia"
De Antonio R. da Cunha (hijo)

GINGERALE por docena botellas 1/1 sin envase			$ 4.00
Orange, Kola, Frambuesa, Sidra, Coca, Bebidas de Moda por docena botellas 1/1 sin envase			„ 3.20
Orange, Kola, Frambuesa, Sidra, Coca, Bebidas de Moda	por docena botellas	1/2 sin envase	„ 1.60
Quinina Tónica	„ „	1/2 „ „	„ 1.80
Agua Mineral	„ „	1/2 „ „	„ 1.50
Limonada	„ „	1/1 „ „	„ 2.40
„	„ „	1/2 „ „	„ 1.20
Sifones	cada uno		„ 0.20

EXPORTACION
Preparación especial para la exportación

Orange, Kola, Frambuesa, Sidra, Coca		1/1	$ 20.00
y Bebida de Moda caja de 4 docenas			
Limonada	caja de 4 docenas	1/1 „	„ 15.00

Benjamín Cohen & Cia
IMPORTADORES – EXPORTADORES
Esquina Próspero-Morona

EMPRESA ELECTRICA
LIMITADA
IMPORTADORES
Surtido completo de material eléctrico moderno

The Amazon River Steam Navegation Company
1911 Ltd. PARA

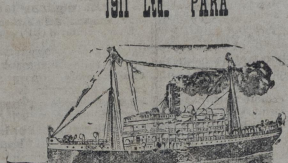

Servicio mensual zarpando del Pará el 28 de cada mes con escala en Manaos, intermedios hasta Iquitos.
Agentes: Booth & Company London Ltd.

GARCIA y Cía
Importación y Exportación
Calles: MALECON y RICARDO PALMA

LOS MACHETES marca
"Cocodrillo"

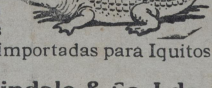

de fabricación Británica, son superiores en todo sentido a los demás de otras marcas importadas para Iquitos
Fabricante:
Ralph Martindale & Co. Lda.
Cocodrile Works
Birmingham
ENGLAND
Pormenores
C. Bellepiane Malecón Tarapaca
Iquitos.

Bazar "Avión"
PROSPERO Nos. 53 y 55
El Establecimiento Mejor Surtido en Articulos de Fantasia
Sabia oriental, para tener los ojos grandes y hermosos, agua de Barcelona Madrid y Badalona, medias de gasa, las afamadas, Eva, Raquel, Dubarri y oro, cortes de seda de diferentes clases, carteras velos, última novedad en echarpes de encaje, sombrillas, abanicos con los retratos de los principales artistas de cine para caballeros, e afamado fijapelo Icart que hace crecer el pelo, corbatas
Más de 300 dibujos distintos
carteras billeteras, cigarreras, caletines, B. v. d. de seda camisas camisetas con cierre de cremallera
¡¡Llegaron Llegaron!
¡EN EL BAZAR AVION
Paraguas y sombrillas de toda clase
Collares y pulseras del gusto mas refinado

Actuación de Matrículas
Leyes Nos. 5574 y 6656.
Impuesto a los Empleados.-Impuesto Progresivo sobre la Renta.-Recargo a las Utilidades.

Habiendo sido nombrado el suscrito, por resolución suprema de 17 de agosto último, para actuar los padrones de los impuestos establecidos por la ley No. 5574 y su modificatoria la No. 6656, correspondientes al año de 1933, tiene el gusto de comunicar, por medio del presente, aviso a las personas o entidades, comerciales e industriales, que se encuentran afectas al pago de los referidos impuestos, que en la fecha ha iniciado las funciones que le han sido encomendadas por el Supremo Gobierno, en su oficina, Avenida Sargento Lores No. 47, donde tendrá el placer de atenderles absolviendo cualquier consulta que deseen hacer.

Al mismo tiempo participa a los señores contribuyentes que se concede un plazo de QUINCE DIAS, a contar de la fecha, para prestar las declaraciones a que se refieren los artículos 2o. (inciso 9 (d) 3o. 6o. y 7o. de la referida de la referida ley 5574 y 1o., 2o. (incisos a, b y c) y 3o. y 4o. del Reglamento de la ley 6656.

Iquitos, 1o. de octubre de 1934
Luis Mairata
Contador-Delegado

v15p7

¡OIGA!
El Hotel Hispano Marroc
(Avenida Sargento Lores No. 48)
avisa a usted, que desde la fecha comienza a dar pensiones de acuerdo con la posición económica del cliente. Especialidad en platos criollos.
ACERQUESE CUANDO GUSTE
a pedir informes
Pablo Flores.
Propietario.

¡¡¡Nó lo olvide!!!
Cuando usted tome en los bares o cantinas una bebida gaseosa .....Pida que sea de "LA POLAR". Son las únicas aguas gaseosas preparadas por sistema moderno de aireación y filtración automática, libres de toda posibilidad de contaminación.
Pruebelas y verá la gran superioridad que tienen sobre sus SIMILARES
Si usted tiene el gusto de visitar esta oficina, puede ver el procedimiento higiénico de elaboración. .....No olvide lo que significa higiene, y el valor que tiene el tomar una bebida higiénica.
(Sin patas de Araña ni Cucarachas)

Panaderia Texeira
Elaboración de Pan de toda Calidad
VENTA DE TODA CLASE DE VIVERES
Calle de Morona Nos. 12 al 18

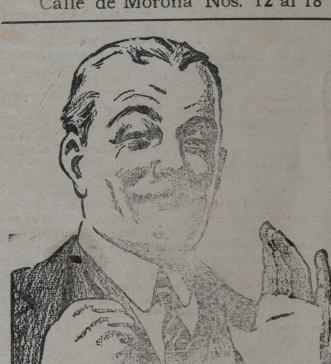

Papá-abuelo...
De mozo fue mujeriego y calavera; de hombre se convirtió en gastrónomo y refinado catador de vinos. Hoy, como consecuencia de "la sabrosa vida pasada," lo persigue un maldito lumbago y ha tenido dos o tres ataques de gota. Antes sufría mucho, porque como es aseado y pulcro, no gustaba de unturas ni de cataplasmas. Pero ahora, ¡se ríe de los males! La

CAFIASPIRINA

le alivia cualquiera de esos dolores. Además, como estimula la eliminación del ácido úrico, los ataques van siendo cada vez menos frecuentes.

NO AFECTA EL CORAZON NI LOS RIÑONES.

Y para todos los demás de la casa, Cafiaspirina es ideal tratándose de dolores de cabeza, muelas y oído; neuralgias; reumatismo; consecuencias de los excesos alcohólicos y las trasnochadas, etc.

BAYER

¡No reciba tabletas sueltas! Pida el tubo de 20 tabletas, o el SOBRECITO "CAFIASPIRINA" de una.

Venta Exclusivaal por mayor
E. STRASSBERGER & y Cía.
v15p 2

Dr. PONCE DE LEON
Medicina Interna General
Especialista en Vías Digestivas
Consultas de 8 a 9 a.m. y 4 a 7 p.m.
Ramírez Hurtado Nº 41
Iquitos

Suscripciones en el Perú
Iquitos al mes . . $ 3.00
Provincias:
Trimestre .... $ 10.00

El Oriente

DIARIO DE LA TARDE
FUNDADO EN 1905

Suscripciones en el extranjero
Semestre .... $ 25.00

E. Strassberger ...
Sociedad en Comandita
IMPORTADORES y EXESDTADORES
Factoría Talleres de Mecánica
y FERRETERIA

No. 7475 · Director propietario: Eliseo Salazar · Correos Casilla 161 Teleg.. "Oriente" · Iquitos, Martes 9 de Octubre de 1934 · Oficinas: Sargento Lores Nos. 34 al 44 · Precio: 10 ctvs.

La Subcomisión del Chaco ha Pedido a los Beligerantes que den una Fórmula de Paz

Los latinoamericanos que la integran quieren ayudar a poner fin a esta lucha

Bolivia ha designado a Costa Durels su representante ante el Subcomité de Conciliación

Paraguay lo hara esta semana

(Por Correo Aéreo)

Ginebra, octubre 3 — «United» La Subcomision de ocho países latinoamericanos presidida por Osusky, ha cablegrafiado a Bolivia y Paraguay pidiéndoles que ambos sugieran las medidas tendentes a una rápida terminación de las hostilidades. El telegrama dice así: «Confirmando sus dos telegramas anteriores, el Subcomité de Conciliación compuesto de los Estados americanos, deseando ayudar a las dos partes a poner fin a la lucha fratricida, le ruega en viarnos directamente o por medio de su representante las medidas particulares que en opinión de usted pongan término a las hostilidades lo más rápidamente posible».

El Paraguay ha contestado que la Subcomisión había prometido antes decidir respecto al nombramiento de plenipotenciario antes de fin de semana.

Ginebra, octubre 3 — El telegrama enviado por los latinoamericanos que forman el Comité de Conciliación del Chaco a los dos Gobiernos interesados, dice: «Respecto de los dos telegramas anteriores, el Comité de Conciliación, compuesto de Estados americanos, deseando ayudar a las dos partes a poner término a la guerra fratricida, ruega a Vuestra Excelencia proporcionarnos directamente o por intermedio de vuestro representante, los particulares y las medidas que en vuestra opinión permitirían detener las hostilidades lo más rápidamente posible».

Ginebra, octubre 3.—El Ministro de Relaciones Exteriores del Paraguay, Riart, ha enviado al Comité de Conciliación del Chaco un mensaje, diciéndole que el Gobierno paraguayo en la próxima semana resoluerá sobre la propuesta para que envíe delegados a Ginebra con poderes suficientes para resolver el conflicto y la conciliación, y agrega que la Secretaría de la Liga de Naciones será notificada de esta decisión por intermedio de la Legación del Paraguay en París.

La Paz, octubre 3.—La Cancillería ha contestado los cablegramas de Avenol de 28 y 29 del próximo pasado, en los términos siguientes: «Bolivio recibe complacida la noticia de la organización del Comité de la Asamblea bajo la presidencia del delegado de Checoeslovaquia, confiando en que los altos prestigios de los componentes hallen para el conflicto del Chaco soluciones basadas en la justicia inmanente que mi país persigue para la reintegración jurídica de sus atributos de nación soberana. Con igual satisfacción anoto la designación de un Comité encargado de las gestiones de conciliación, a las cuales contribuirá con la mejor voluntad.

El Gobierno de Bolivia expresa con este motivo el deseo de que el Brasil y los Estados Unidos de Norte América sean invitados a participar en los trabajos de pacificación encomendados al Comité de la Liga, y a los cuales, acertadamente, han sido incorporados todos los países de América en ella representados. Luego acredita al Ministro Costa Du Rels, actual delegado permanente ante la Liga, como plenipotenciario ante el Comité de la Asamblea y el Subcomité de Conciliación.

Río de Janeiro, octubre 3.— Se sabe que el Ministro de Bolivia, Carlos Calvo, visitó al Secretario general de la Cancillería, Moniz de Aragao, después de lo cual declaró el segundo que «el Brasil y Estados Unidos, como no son miembros de la Liga de Naciones, no podrán tomar parte en el Comitè Pro-Pacificación del Chaco formado en el seno de ella.»

El Ministro Calvo, anteriormente, había expresado que ignoraba si Bolivia prefiere a la Liga o al bloque de Argentina, Brasil y Estados Unidos para resolver el asunto del Chaco. Dijo el Ministro al llegar a la Cancillería: «Es justamente lo que vengo a averiguar acá».

Se tiene entendido que el Brasil, la Argentina y Estados Unidos todavia confían que la Liga abandonará su encargo de pacificar el Chaco, de modo que los vecinos fronterizos de Bolivia y Paraguay y los anteriores neutrales de Washington puedan reunirse en Buenos Aires e intentar la solución del problema.

Washington, octubre 3. — El Sub-secretario de Estado, Sumer Welles, y el Ministro del Paraguay, Josí Richling, celebraron una conferencia explorando la situación general del Chaco. Se tiene entendido que Welles desea tener una información más detallada relativamente a la naturaleza del movimiento de Guani recientemente expuesto en Ginebra.

AGENCIA EXPRESS
A. GABRIELLI MORI y Cia.
Moderna Agencia Comercial
La más vasta y eficiente organización Técnico Jurídico —Tramitación rápida de expedientes Administrativos y Judiciales.—Esmerado servicio de informaciones y pedidos comerciales.
Oficina Principal: LAMPA 569 Oficina 245 —T[illegible] 31859 y 34410
LIMA-PER[illegible]
Divisiones: Lambayeque—Loreto—[illegible]
v15p2

La Carretera Yurimaguas Cajamarca

Recordando las grandes iniciativas de otra hora, cuando estaba en ésta el Coronel Ordoñez, jefe estudioso de nuestras necesidades y la forma de llevarlas acabo sobre bases positivas sin gravar enormemente el presupuesto nacional.

Tenía el Coronel Ordoñez un proyecto que al haberlo hecho efectivo y ayudado por el gobierno de ese entonces, estamos seguros que Yurimaguas estaría para unirse en la actualidad a Moyobamba, Chachapoyas y Cajamarca.

El proyecto se reducía a que el gobierno estableciese un regimiento de Infantería con secciones de Zapadores en Yurimaguas, Moyobamba y Chachapoyas con el fin de que una compañía hiciese servicio semanal de trabajos de carretera, mientras las otras podían dedicarse a ejercicios. Esta compañía unida a una sección de hombres que los pueblos del tránsito dieran aunque sea obligándoles, así como los hacendados y poseedores de terrenos por donde pasase la carretera, facilitaría una inmediata construcción de obra de tanta importancia.

Positivamente creen que no quieren el progreso, pondrían peros, pero mañana creen que si el gobierno aprobaba el proyecto del Coronel Ordoñez y lo ponía en práctica, los trabajos estuvieran bien adelantados y sin gran costo para el erario nacional, sino de herramientas, dinamita, etc.

Es preciso no vivir de apasionamientos pesimistas y pensar en las necesidades de poner a Loreto en comunicación con Lima, si pudiera ser por más de una vía, pues cada una de ellas, nos traería el progreso. Figúrense ustedes que el General Benavides, bien intencionado como está de hacer labor progresista, celebra el contrato del Ferrocarril de Yurimaguas a la Costa por el Alto Marañón, que sabemos está en vía de solucionarse con el señor Davis, la carretera central de Yurimaguas, Tarapoto, Moyobamba, Chachapoyas y Cajamarca que hiciera nuestro ejército, igualándose al ruso, al japonés al alemán, al francés y otros, que son soldados y abnegados agricultores. Entonces la carretera Huánuco -Pucalpa, bien arreglada; el camino del Pichis y la otra que viene por el río Tambo, todas ellas son de importancia tal, que contribuirían a estas zonas con enormes riquezas y sin que ninguna se hiciese mal una a la otra, pues sus recorridos tan distintos, y por todas las vías se llevarían productos de Loreto trayéndose de la capital y regiones diversas, productos de uno y otro departamento sin competencias porque cada uno de ellos tienen sus industrias y artículos a diversos, necesarios aquí y allá. ¡Cuanta grandeza alcanzaríamos!

Todo lo escrito, no es una fantasía, todo puede ponerse en práctica siempre que los altos jefes del ejército secundaran el proyecto del Coronel Ordoñez y como en la actualidad se nos hace creer que nuestros problemas de fronteras están arreglados, nosotros indicamos que, constituídas nuestras pequeñas guarniciones fronterizas, bien podían nuestros hombres del ejército buscar el engrandecimiento del Perú, procurando abrir esa línea en la forma como la ha proyectado el Coronel.

Creemos q' no se nos vendrá con la letanía de siempre, para decirnos que el soldado no se ha hecho para trabajar sino para defender la Patria. Está bien pero, sí todo está acabado debemos tener soldados siempre!! Podimos hacer lo que hacen en Italia, Alemania, Francia, e Inglaterra donde el soldado está ocupado en hacer fortalezas acompañados desde luego de Jefes, que los hay de todo orden entre los que se distinguen buenos ingenieros, como nosotros no necesitamos de fortalezas y tenemos jefes como convendrían que nuestros hombres del ejército estudien nuestras indicaciones, para que nos den una prueba más, de que son dignos defensores de nuestra Patria, no sólo defendiendo del invasor sino ayudando la construcción de caminos carreteros que insinuamos, que se llevarán a la práctica como buenos peruanos que secundan la labor de nuestros gobernantes

Aquí Estoy

Se Interesan por el Café Peruano en Estados Unidos

El Cónsul del Perú en Nueva Orleans se ha dirigido a los periódico peruanos así:

Nueva Orleans, 27 de julio de 1934.

Señor Redactor de "El Oriente".

Me permito manifestarle a Ud. que la firma importadora exclusiva de café de este Pto. LIVAUDAIS-GAMBEL, Inc. 426 Gravier Street, ha dirigido a este Consulado la comunicación que en copia adjunto, diciendo que ha llegado a su conocimiento que el Perú produce café de excelente calidad y desea que se le proporcione muestras de las diferentes clases.

Aúnque este Consulado se ha dirigido a algunas casas exportadoras de café en nuestro país, sería cónveniente que se publicara este dato para que llegara a conocimiento de todos los productores de este artículo en el Perú que deseen enviar muestras y precios para colocar sus productos en este mercado, que en materia de café; es el mayor del mundo.

Agradeciéndole su atención me reitero de Ud. como su muy atento y S.S.

Oscar Vásquez Benavides
Cónsul.

Livaudais-Gambel. Inc.
426 Gracier Street.
New Orleans La

New Orleans, 26 de julio de 1934.

Doctor Oscar Vásqueal Benavides, Cónsul General del Perú, New Orleans, La.

Estimado señor:

Hemos oído indirectamente que el Perú está ahora pr... duciendo café de exportación y de muy elevada calidad. No. N... gustaría preguntarle si podría proporcionarnos muestras de los diferentes grados ... a la brevedad posible, porque estamos muy deseosos de pro... barlas para ver qué perspectivas se pueden ofrecer a los tostadores de café en los Estados Unidos.

Agradeciendo a Ud. anteladamente por esta cortesía nos suscribimos como sus atentos servidores.

Livaudais-Campbel, Inc. In...

Dr. Víctor M. Pinedo
MEDICINA INTERNA
Especialmente enfermedades del Pulmón, Bronquios, Riñón, Estómago.—Reumatismo
ANEXO: Exámenes de laboratorio.
CONSULTORIO: Calle Huallaga No. 104
HORAS: de 2 p. m. a 6 p. m,

- Laboratorio Guzmán Barrón -
AGENCIA IQUITOS. CALLE PROSPERO 305
Cueros y Vacunas de efecto curativo, preparación nacional y garantizado

Vacuna ANTIGONOCOCICA	Caja de seis ampolletas	
,, ANTIPIOGENA	,, ,, ,,	,,
,, ANTICOLIBACILAR (niños)	,, ,, ,,	,,
,, Anticolibacilar (adultos)	,, ,, ,,	,,
,, ANTIVIPUS	FRASCOS	

VENTAS DE AMPOLLETAS por mayor y menor, se vende hasta una ampolleta, PRECIOS AL ALCANCE DE TODOS

AMPOLLETAS	Clorhidrato de Quinina	0.30	gramos
,,	Formiato de Quinina	0 50	,,
,,	Cacodilato de soda	0.05	,,
,,	Cafeina	0 25	,,
,,	Salicilato de sodio	0 25	,,
,,	Ergotina	0.10	,,
,,	Sulfato de estricnina	0.01	,,
,,	Clorhidrato de emetina	0 40	,,
,,	Clorhidrato de emetina	0 02	,,

Ahorre dinero comprando próductos nacionales de preparación insuperable
Agencia Próspero 305.

EMPRESA ELECTRICA LIMITADA
IMPORTADORES
Surtido completo de material eléctrico moderno

Efemérides Nacionales

1879. 8 de octubre 1934

GUERRA DEL PACIFICO

Voy a relatar algunos hechos históricos acontecidos tal día como ayer, con motivo del combate del monitor peruano "Huascar", contra la mayoría de la escuadra chilena, dando nuestros marinos en toda época y en cualquier momento, pruebas de valor y heroísmo tanto en el mar, como en los ríos del Amazonas, como ya ha pasado muchos casos, por ejemplo para gloria de nuestra Patria, el comportamiento del Comandante don Oscar Mavila Prefecto del Departamento, en el combate que tuvo lugar en "Torres Causano", río Napo, y el Teniente 1o. don Manuel Clavero, que se comportó valientemente en el río Caquetá.

"Hacía algún tiempo que e[illegible] Contralmirante don Miguel Gra[illegible] tenía en jaque, a toda la Escua[illegible]dra chilena y realizaba atrevida[illegible] operaciones. Era, efectivamente, una nueva edición del buque fantasma, que aparecía en dond[illegible] menos era esperado y cuando [illegible] enemigo le quería perseguir, c[illegible] triples fuerzas, èl ya había d[illegible]aparecido.

"Comprêndese que Chile pusiera todo su empeño en aniquilar al "Huascar", que tenía desmoralizada su fuerza naval con la brillante campaña que estaba haciendo. Nuestro Ministro de la Guerra ordenó salir al "Huascar" y Grau, gran conocedor de la situación que estaba colocado respecto de los buques enemigos, que todos tenían como único objetivo darle caza, manifestó la ineludible necesidad de limpiar los fondos al barco, para devolverle su màs preciosa cualidad que era la rapidez de su marcha.

No fue oído, y el "Huascar", con la corbeta "Uniòn" por compañera partió para Mejillones.

"En la madrugada del 8 de octubre, a la altura de Punta Arenas, el "Huascar" vió venir al blindado "Blanco Encalada".

"Grau, comprendió, que si aceptaba el combate en breve se vería rodeado de toda la Escuadra chilena que por allí cerca andaba en su busca.

"Si solo hubiera sido el "Blanco Encalada", una vez más hubiera dado Grau otro golpe de audacia burlándose del enemigo, que era más poderoso que él, pero menos àgil y quizà le hubiera dado un mal rato.

"Grau puso la proa hacia el norte, pero como a las 7 de la mañana, pudo ver que le salían casi al encuentro los demás buques de la Escuadra chilena.

La "Uniòn" que era de más andar que el "Huascar" obdeciendo las órdenes de Grau, que se penetró de la gravedad de la situación, se alejó perseguida por la corbeta "O' Higgins" y el Vapor "Loa".

"El "Huascar", se preparó a entendérselas con los poderosos acorazados chilenos "Cochrane" y "Blanco Encalada".

"Era un duelo a muerte, terrible. Las calderas se estremecían y las hélices daban sus vueltas con una velocidad que hacían levantar espumozas montañas de agua al paso del buque. Los otros dos, habían dado, también, la fuerza a sus máquinas y a las 8 y cuarenta minutos, encontrábanse al habla.

"El Cóckrane" se colocó a tres [illegible]il metros de distancia, pero [illegible] no empleó aun su artillería a las nueve y cuarto, Grau desde la torre, mide con aquella mirada de cóndor altivo la distancia que le separa de sus enemigos, calcula lo que podrá soportar aquella violenta marcha su buque, y siempre sereno, siempre impasible, pero ahogando en su pecho el grito d'dolor su alma herida en el más puro sentimiento de amor a su Patria, de cariño á su buque, de afecto á la familia y de valeroso respeto á la muerte que sobre su cabeza se cernía implacable, ordena que el cañón tome la palabra.

"Los primeros disparos van sobre el "Cóckrane", pero este buque calla y avanza siempre hacia el "Huáscar".

"Momentos después el mar se conmovía bajo la presión de un cañóneo sostenido vigorosamente entre el "Cóckrane" y el "Huáscar". El "Blanco Encalada" se pone al fin á tiro, y "Huáscar" se vuelve airad[illegible] tra el nuevo contrincante.

"Colocado entre dos [illegible] ros y desvastado[illegible]egos, vo[illegible]taba el "Huáscar" p[illegible]yectiles [illegible] tanto que en su interior se desarrollaban terribles dramas.

"Grau dirigía el combate, como de costumbre, teniendo la cabeza y el pecho fuera de la torre blinda[illegible].

"[illegible]spedían centellas sus ojos, cu[illegible] una granada choca contra la t[illegible]e, penetra haciendo destrozos, hace explosión en su interior y el cue[illegible]po del valeroso marino, hecho pe[illegible]zos, que aun palpitan, vuelan por [illegible]l espacio y caen al mar dejando la parte inferior del cuerpo en el entre puente mutilada y sanguinolenta.

"Después de la muerte del comandante Grau, [illegible] el horrible cañoneo arrebata en [illegible]reves minutos, la vida del segundo el Capitán Aguirre, hiere, destroza y cieja á Palacios, Ferre, Carbajal...... y por último la bandera de la Patria cae en poder del enemigo, que al entrar en el buque vencido encuentra montones de cadáveres ríos de sangre de héroes y un buque agujereado, destruído, sin timón y sin Jefes.

En conclusión debo decir que en cualquier punto de la tierra, adonde se han encontrado los marinos peruanos han sido bien recibidos, por su gentil comportamiento, nobleza de carácter y brillante educación.

Loor á los marinos peruanos, para honra de nuestra Patria

Cap. **Manuel Isaac Vélez**

TEODOSIO RUBIO
Cirujano Dentista
Consultas de 8 a 11 a.m. y de 1 a 5 p.m.
Calle 3a. del Próspero No. 116 antiguo consultorio del Dr. Noriega Sánchez

OFICIAL

Iquitos, 8 de octubre de 1934.
Señor Juez de 1ª Instancia de la Provincia de.................

El señor Director General de Justicia en oficio Nº 3509 de 16 de agosto último, comunica a este Despacho, lo siguiente:

«Señor Presidente de la Corte Superior de Loreto. Del Ministerio de Hacienda se ha recibido con fecha 10 del actual el siguiente oficio: «Se ha expedido el Decreto Supremo que sigue: El Presidente de la República. En uso de la autorización concedida por el inciso 8º del artículo 154 de la Constitución del Estado; Decreta: — 1º. El papel sellado del sello 1º. que se emplea en las notificaciones judiciales, llevará impreso, en la parte superior, la inscripción: «Notificaciones Judiciales (ley 6664)». — 2º Los timbres de cinco y diez centavos, destinados a los avisos judiciales y a los testimonios y copias certificadas, llevarán un resello que diga: «Ley 6664». — 3º Para los efectos a que se contrae la ley Nº 6664, se empleará tan sólo el papel sellado [illegible]s timbres que se especifican [illegible]s artículos anteriores, salvo [illegible]ndo se constate que en la ofici[illegible] de expendio de especies valoradas de la provincia, transitoriamente, no existiese el papel sellado y los timbres en referencia, en cuyo coso se empleará papel sellado ordinario y los timbres fiscales de igual valor. — 4º El uso del papel sellado y timbres a que se refieren los artículos 1º y 2º, respectivamente, de este; se sujetará a las prescripciones y sanciones elgales que rigen para las especies valoradas. — 5º El producto de esta renta será empozado por la entidad recaudadora en la Caja de Depósitos y Consignaciones [Oficina Matriz, en una cuenta especial que se denominará «Fondo para construcciones judiciales (Ley 6664), a ordenes del Supremo Gobierno». Dado en la Casa de Gobierno, en Lima, a los nueve dias del mes de agosto de mil novecientos treinticuatro. — O. R. Benavides. — Benjamín Roca». — La trascribo a Ud. para su conocimiento y demás fines. — Dios guarde a Ud. — R. MORALES DE LA TORRE».

Que le trascribo para su conocimiento y fines.

Dios guarde a Ud.

F. E. BERAUN

Se vende una casa

bien situada y cómoda para familia construida de ladrillos y cemento con buen fondo en el crucero que forman las calles Sargento Lores y Huallaga a tratar en la calle Sargento Lores 117.

v30p2

Aviso Judicial

NOTIFICACION A DON SOFONIAS PEÑAHERRERA

En el juicio de menor cuantía seguido por doña Eleodora Alván contra usted sobre divorcio, el señor Juez Dr. Medina Pinón, ha pronunciado la siguiente: SENTENCIA.

Vistos; resulta de lo actuado: que interpuesta la demanda de fojas 1, por doña Eleodora Alván de Peñaherrera para que se declare el divorcio absoluto del matrimonio eclesiástico que celebró con su esposo don Sofonías Peñaherrera el 28 de marzo de 1905 en esta ciudad, según se vé de la partida de fojas 10, por las causales contempladas en los incisos 2o., 3o. 10o. del Art. 192 del C. C. y conforme la ley número 6890, se citó a las partes a comparendo, librándose al efecto exhorto al Juez de Paz de Bellavista a fin de que notifique al demandado para que nombre apoderado o señale domicilio en esta ciudad y, no habiéndolo hecho, se le declaró en rebeldía a fojas 5 vuelta, dándose por contestada la demanda y habriéndose la causa a prueba por el término legal, auto que fué notificado al demandado a fojas 8, y actuadas las pruebas ofrecidas por la actora ha llegado la causa al estado de pronunciar sentencia; y considerando: que la demandante ha probado los fundamentos de su demanda con la confesional del demandado de fojas 16 que absuelve satisfactoriamente el pliego de fojas 13 en los referente a la separación y al concubinato del marido, estando este último hecho reforzado por el mérito de las partidas de fojas 21 y fojas 22 del nacimiento de los hijos del demandado habidos en doña Manuela Soto, que prueban el concubinato público imputado a Peñaherrera; que no existiendo hijos del matrimonio cuya disolución se demanda, no hay razón alguna para pronurciarse sobre los puntos contemplados en el Art. 5o del decreto Ley número 6890, por estas razones y las demás legales que aparecen de autos de conformidad con lo dictaminado por el señor Agente Fiscal, y administrando justicia a nombre de la Nación.

Fallo: declarando fundada la demanda de fojas una, y en consecuencia, disuelta la sociedad conyugal que establecieron los esposos Peñaherrera y Alván, y así también disuelto el vínculo matrimonial que los unía, sin costas, y reintegrándose el papel.—Y por esta mi sentencia que se elevará en consulta al Superior Tribunal, sino fuese apelada, definitivamente juzgando en Primera Instancia así lo pronunció, mandó y firmó, estando en audiencia pública en la sala de mi despacho a los dieciseis días del mes de agosto de 1934.
H. Medina Pinón.—Ante mí Pablo Rojas Montalván

Que notifico a Ud., en la forma de ley.
Iquitos, a 27 de agosto de 1934
P. Rojas Montalván
v3p3 Escribano de Estado

Aviso importante

Se necesita comprar un terreno en la isla Iquitos (frente a esta ciudad) de cualquier extensión, de preferencia los que tengan pastos.
Razón en esta imprenta.

v8p6

MANIFIESTO

de Caja de Tesoreria del Concejo Provincial de Bajo Amazonas, correspondiente al mes de Junio de 1934

Junio 1º.—SALDO ANTERIOR: $ 476.78

I N G R E S O S

	Concepto	Parcial	Total
	Rentas Municipales		
,, 30—	Recibido de la Caja de Depòsitos, del presente mes	$ 9,091.48	
	Descuentos Judiciales		
,, ,,	Rec. de S. E. Delgado y P.E.Zegarra	90.00	
	Alumbrado y Baja Policia		
,, ,,	Rec. de Emp. Elec. recau. pte. mes	4,765.17	
	Arbitrios Diversos		
,, ,,	Rec. de Emp. E. por postes y tirantes	282.00	
,, ,,	Rec. por ocupación de la via pública	10.00	
	Multas		
,, ,,	Rec. de multas giradas en pte. mes	35.00	
	Adm. y conserv. de carreteras		
,, ,,	Rec. cobranza de este ramo pte. mes	405 10	
	Arrendamientos		
,, ,,	Rec. de arriendos en pte. mes	687.00	
	Retribución de Obras Públicas		
,, ,,	Rec. de canalización & en pte. mes	25.00	
	Ingresos Eventuales		
,, ,,	Rec. por concepto este ramo pte. mes	74 00	
	Ley No. 6658		
,, ,,	Rec por este concepto	25 00	
	Deudores por adelantos		
,, ,,	Rec. descuentos de adelantos de empleados pte. mes	53 33	
	Rentas Provinciales		
,, ,,	Rec. de Caja de Depósitos, contribución ind.: y años anteriores	5,214.00	20,757.08
	TOTAL		$ 21,233 86

E G R E S O S

	Concepto	Parcial	Total
	Empleados		
Junio 30—	Pagado sueldo empleados por pte. mes		$ 2,466 00
	Adm. conserv. de carreteras		
,, ,,	Pagado planillas de peones y varias facturas pte. mes		192 90
	Descuentos Judiciales		
,, ,,	Pagado a M. D. Chapalbay y G. O. de Zegarra pte. mes		90.00
	Ley No. 6658		
,, ,,	Pagado por este concepto Caja de Depos.		25 00
	Saldos pendt. con E. E. Ltda.		
,, ,,	Pagado a Empresa Elec. a|c. saldo pendiente		481.78
	Saldos pendts. con Caja de Dep.		
,, ,,	Pagado a Caja de Depo. a|c. saldo pendiente		2,183.87
	Deudores por adelantos		
,, ,,	Pagado por este concepto		370.00
	Policia		
,, ,,	Pagado planillas peones y varias facturas materiales	984.63	
,, ,,	Pagado contratista de Baja Policia, pensión pte. mes	500.00	1,484.63
	Higiene		
,, ,,	Pagado planillas peones y facturas, materiales presente mes		261.30
	Mercados y Camal		
,, ,,	Pagado planillas fact y trasporte carnes		293.71
	Alumbrado Público		
,, ,,	Pagado Emp. E. suministro luz la ciudad		2,906.45
	Obras Públicas		
,, ,,	Pagado planillas peones, fact e ing.	1,379.44	
,, ,,	Pagado contratista B. Cerdeira, 6a. armada	500 00	
,, ,,	Pagado contra. Camal 15a. y 16a. armadas	2,000.00	3,879.44
	Alamedas, paseos y plazas		
,, ,,	Pagado planillas peones en el pte. mes		109 30
	Diversos		
,, ,,	Pagado por útiles de escritorio	62 16	
,, ,, ,,	por radios y portes	10.00	
,, ,, ,,	por gastos de imprenta	34.00	
,, ,, ,,	actuaciones, papel sellado y abogado del Concejo	120 00	
,, ,, ,,	varias subvenciones	210.00	
,, ,, ,,	gastos de inscrip. militar	49.00	
,, ,, ,,	devoluciones y cre. pendts.	5 00	
,, ,, ,,	gastos de Banda Municipal	107.50	
,, ,, ,,	Caja de Depósitos, 10 % com.: R. Municipal	909.14	
,, ,, ,,	Caja de Depósitos 15 % com.: R Provincial	782.10	
,, ,, ,,	Emp. Elec. 10 % com.: Alumbrado y B. Policia	476 52	
,, ,, ,,	Juzgados de Paz	296 00	
,, ,, ,,	Alquiler local Municipal	300 00	3,361.49
	Extraordinarios		
,, ,,	Pagado varios gastos extraordinarios		140.20
	Renta Provincial		
,, ,,	Pagado Caja de Dep. fondo de instr.	1,329 57	
,, ,, ,,	Pensión Becaria en Lima	96 00	
,, ,, ,,	Vacunador sueldo pte. mes	100.00	
,, ,, ,,	Médico Titular ,, ,,	400 00	
,, ,, ,,	Benefi. Pública cred. pendte.	322.46	2.248.00
	BALANCE:		739 73
			$ 21,233.86

D E M O S T R A C I O N

Saldo anterior	$ 476 78	
Ingresos	20,757.08	
Egresos		$ 20,494 13
Saldo para Julio		739 73
	$ 21,233 86	$ 21,233 86

Iquitos, 30 de Junio de 1934.

J. A. Runciman R.
Tesorero

Julio Abel Rojas
Sindico de Gastos

Eliseo Salazar
Sindico de Rentas

BARBASCO

Recomendamos a los moradores de los rios Marañón, Paranapura, Cainarachi, Huallaga, y Alto Ucayali, y Distrito de Jeberos, que sin pérdida de tiempo se dediquen a sembrar Barbasco de la calidad conocido con el nombre de

HUASCA BARBASCO

EN TERRENOS ARENOSOS

Las personas que deseen conocer las hojas del HUASCA BARBASCO, *pueden verlas en la Oficina de Booth & Co (London) Ltd., 71 Calle de Raymondi, en esta ciudad, en donde se darán todos los informes al respecto.*

Las calidades conocidas con los nombres de Sacha Barbasco, Tirana Barbasco y Lagarto Barbasco, no contienen suficiente veneno bajo el punto de vista comercial, y por consiguiente no hay que traer estas calidades a Iquitos.

SIEMBREN HUASCA BARBASCO

Cámara de Comercio y Agricultura del Departamento de Loreto.
Sección de Propaganda.

Los Almacenes "EL TIGRE"
de
José Toledano
Compran CUEROS
Pagando el mejor precio

Cuando ordene Ud: **¡Pisco!**
a su cantinero

exíjale que le sirva: **"PISCO SOL"**
es igual en precio, es mejor en calidad que cualquier otra marca

Pruebelo y se convencera.

La Actual Lucha Electoral

Responsabilidad de la hora

Muy pocos días nos separan del señalado para elegir a las personas que deben integrar el Poder Legislativo. Disputándose el favor del electorado han aparecido dos listas de concentraciones y siguiendo la costumbre de los viejos días del caudillismo, no son pocos quienes se dedican a estudiar los nombres que figuran en ambas listas, para resolverse a votar por los apelativos que más simpatía personales les despierten ó que más resonancia hayan tenido dentro de nuestra vida política. Quienes así proceden parece que pretenden hacer cuestión personal de una cuestión esencialmente vital para la nación. No se dan cuenta de la realidad del momento político ni de la responsabilidad que hoy gravita sobre cada uno de los ciudadanos.

Y sin embargo es muy clara y patente la realidad, a pesar de todo el hábil empeño que de un lado se ha puesto para tergiversarla. El partido que se precia de ser de izquierda, que vez tras vez ha reafirmado su credo marxista y que tanto por medio de los representantes que ya tuvo en el parlamento, como por los métodos puestos en práctica cuando en algún departamento se levantó en armas, ha confirmado, sin lugar a duda de ninguna clase, su adhesión fervorosa a la ideología y a la táctica marxista, se presenta a la lucha electoral cobijado bajo la capa de quienes se han prestado a servir sus intereses. La maniobra es tan estratégica en su apariencia que no faltan quienes se quedan detenidos en la contemplación de la capa, olvidando lo que el antiguo adagio, expresión de sabiduría y de experiencia, supo decir de lo que suele esconderse bajo ella, por buena que sea.

La política es una ciencia y de realidades, no una buena intención ni una aglomeración de utopías más ó menos idealistas. Quien se pone al frente de huestes de las que le separan abismos de ideologías, afirmando que lo hace con la única mira de salvar los fundamentos de la democracia, podrá ser un enamorado de la teoría, pero todo lo contrario a practico, es decir a político, al empeñarse, en la realidad de los hechos, por hacer llegar al poder a los q' sustentan principios diametralmente opuestos a la democracia. Caso de esá naturaleza ocurre hoy en la vida política del país.

A las muchas paradojas que ofrecemos a cada instante hay que agregar esta otra de querer restaurar los principios democráticos, colaborando a la subida al poder de quienes tienen un concepto social anti-democrático por tenerlo marxista. Es lo mismo que si en un reino se pretendiera salvar la monarquía en crisis, entregando el gobierno a los republicanos.

Esa es la realidad de la hora política. De ella se deriva la responsabilidad ciudadana, el deber de mirar detrás de los nombres las tendencias y de comprender que no son las personas las que están en juego, sino las bases mismas del régimen de convivencia y de gobierno que tenemos establecido. Los que creen, y sabemos que éstos son la mayoría peruana, que es dentro de la concepción social plasmada en nuestras normas actuales de derecho, que es posible alcanzar el pleno reinado de a verdadera justicia social, se traicionarían a sí mismos, se suicidarían, si dejándose coger en las sutiles mallas de la red que ha tendido en su torno el marxismo, se olvidaran de las propugnaciones que él sostiene, imaginándose que ellas han desaparecido por el hecho de que hombres de ideología opuesta les han dado el brazo a los que se proclamaron discípulos de Marx.

No, la ideología no ha variado en lo menor. Es la táctica la que ha sufrido modificaciones, la táctica para alcanzar el poder, porque han encontrado un camino que puede dar mejores resultados que la antigua vocinglería y turbulencia: Hallar aliados en quienes debieran permanecer antagónicos. Quienes han incurrido en la tremenda responsabilidad histórica de servir una causa que ellos saben y admiten que es mala y peligrosa, deberían haber empezado por exigir a sus aliados una retractación de sus ideas extremas. No lo han hecho. O porque no lo han intentado o porque no les ha sido posible lograrla, lo que no ha sido obstáculo para seguir unidos. Quedan pues en pié todas las doctrinas y todas las propugnaciones tan difundidas, otrora, cuando no se había sentido la necesidad de ocultarlas hasta llegar al poder.

No es posible que la venta tejida por las izquierdas se vuelve tan tupida que impida ver a través de ella. La contienda electoral debe afrontarse sin venda alguna, de cara a la realidad. La realidad de las pretensiones de nuestra izquierda vamos a recordarla, día a día, con las palabras de sus propios líderes. Para que cada uno comprenda el alcance íntegro de su responsabilidad Y para que sepa asumirla.

VERITAS

[De «La Prensa» del domingo 23 de Setiembre de 1934].

Informaciones Radiotelegráficas

Servicio Mundial de la United Press —Especial para "El Oriente"—

NACIONALES

Se abre el debate sobre la Moción de Confianza al Gabinete.—La Minoría abandona la sala en el momento de la votación

Lima, octubre 9 —(UP)— Ayer el Congreso Constituyente, reabrió el debate sobre la moción de confianza al Gabinete

Después de una ligera discusión el señor Presidente, puso al voto dicha moción, abandonando la minoría la sala en señal de protesta. A pesar de que la minoría abandonó la sala, el Congreso quedó en quorum, con 54 Representantes, de los cuales 45 votaron en favor de la moción.

El Presidente del Gabinete agradece al señor Pdte. de la República

Lima, octubre 9.—(UP)—El señor Presidente del Gabinete doctor Rey de Castro, agradece al señor Presidente de la República General Benavides, en nombre suyo y en el del Consejo de Ministros, la no aceptación de sus respectivas renuncias.

El Dr. Rey de Castro dió un banquete al Ministro de Costa Rica

Lima, octubre 9 —(UP)—El señor Presidente del Gabinete, dió ayer un banquete al señor Ministro de Costa Rica, al que asistieron destacadas personalidades diplomáticas, políticas y sociales

CRIMEN POR CELOS

Lima, octubre 9.—(UP)—El individuo que llevaba el nombre de Constantino Sarmiento, ayer, mató por celos, a Rosario Alvarez, suicidándose en seguida.

Cambios

Lima, 7 de octubre de 1934.

Dolar	S/.	4.42
Libra Esterlina	«	21.75

DEL EXTRANJERO

Continúa la revolución en España

Un cabecilla revolucionario condenado a la última pena —La legión extrangera de Marruecos ayuda a las fuerzas del Gobierno— Las ciudades de Gijón y Oviedo, después de un combate encarnizado por tierra, mar y aire, se rinden.—Muchos millares de muertos.

Madrid, octubre 9 —Continúa la agitación revolucionaria en España. Se rumorea que Companus fué condenado a la última pena por una Corte Marcial.

La Legión extrangera llega de Marruecos para ayudar a las fuerzas del Gobierno.

La ciudad de Gijón fué tomada ayer por las fuerzas leales, después de intenso bombardeo por tierra y mar.

La ciudad de Oviedo también fué tomada por las tropas del Gobierno después que los aviones arrojaron bombas sobre los insurrectos.

El número de muertos en Asturias se cree que llegan a algunos millares.

Murió al no abrirse el paracaídas, un famoso piloto de avión francés.

Amiens, octubre 8 — «U. P.» Gustavo Lemoine, de 31 años, poseedor del record de elevación en aeroplano con una tonelada de peso, y una vez campeón de altura, resultó gravemente herido.

Quedó destruído ayer en un accidente el auto-giro de la expedición R. Byrd.

Little América, octubre 8.—«U. P.» El autogiro de la expedición quedó destruído debido a una caída violenta al aterrizar, después de haber efectuado con buen resultado un vuelo aerológico. El joven piloto William MacCormick resultó con un brazo fracturado.

Pereció en un accidente automovilístico ayer el ganadero Mariano Bautista.

Madrid, octubre 8.—«U. P.» El ganadero Mariano Bautista murió en un accidente automovilístico, en circunstancias en que regresaba ayer de Salamanca, después de llevar a Gil Robles a San Rafael.

Las autoridades de Valencia se incautan de un submarino del millonario Echevarrieta

Valencia, octubre 8. — «U. P.» Las autoridades del puerto se han apoderado de un submarino de propiedad del millonario Echevarrieta, cuya construcción a un principio se realizó por cuenta del Gobierno japonés, pero quedó la nave en un dique en vista de la cancelación del contrato.

Echevarrieta procuró vender el submarino a alguna nación suramericana, pero no lo consiguió por ser su tipo muy anticuado.

Cálculos sobre producción de algodón egipcio por el Instituto Internacional.

Roma, octubre 8. — «U. P.» El Instituto Internacional de Agricultura calcula la producción de algodón egipcio en la presente estación, en 1.667.400 fardos de 478 libras cada uno o sea, 6, 2 por ciento por debajo de la producción del año pasado, pero 41.2 por ciento por encima del promedio correspondiente a los últimos cinco años.

Por qué tenemos que usar lentes para ver

Londres, octubre 8 UP —Uno de los testigos que explica más elocuentemente la degeneración fisiológica es la incapacidad del género humano, en la era civilizada, para adaptarse debidamente a las nuevas condiciones de la vida; uno de los signos típicos en las épocas modernas que habla ámpliamente de tal condición es la necesidad de usar lentes para alargar o acortar la percepción óptica de los objetos, aún desde temprana edad.

El escritor inglés, C. W. Aleeby, experto en cuestiones científicas, asegura sinembargo que todo lo que se ha hablado sobre la degeneración en la vista no pasa de ser una tontería sin importancia, asegurando que el hombre «no nació para ser instruído», desde el momento para poder ver un pequeño pedazo de papel».

Explica el escritor que el uso de los lentes ha surgido de la necesidad, en la vida moderna, de ver mejor a corta distancia, pues si nuestros ojos estuvieran acondicionados naturalmente no tendríamos la necesidad de recurrir a semejantes artefactos. Termina explicando que las características de ello es que hemos desarrollado rápida y extensamente nuestra inteligencia mucho más de lo que demandan nuestras propias necesidades.

Hojitas "Elite"

Como ninguna para afeitarse

Vende.—JOSE K. WONG.

NO DEJE USTED QUE EL RAQUITISMO ATAQUE A SUS NIÑOS

Muchos niños tienen las piernecitas torcidas, la dentadura deficiente y los huesos débiles y blandos por falta de fosfatos de calcio en la sangre. Es lo que se llama raquitismo y puede haberse producido antes o después del nacimiento del niño. Los síntomas más comunes son: sudor excesivo en la cabecita; dentición atrasada; y, más tarde, piernas corvas, dientes blandos.

Los fosfatos de calcio tan necesarios a su niño se encuentran en la Emulsión de Scott, que, además, posee en abundancia las preciosas vitaminas A y D. La vitamina A da resistencia contra enfermedades. La D, fortifica los huesos. Por esto es prudente que toda madre, durante el embarazo y la lactancia, tome la Emulsión de Scott, de aceite de hígado de bacalao. Así transmitirá a su nene elementos valiosísimos para formarle huesos y dientes fuertes y carnes sólidas. La madre misma se beneficiará, pues evitará debilitarse—y no arriesgará que sus dientes [illegible], como pasa en tantos casos. [illegible] Scott ahora; y [illegible] debido [illegible]esela también a su niño para [illegible] robusta salud . . . pero no [illegible] imitaciones inferiores. Exija la [illegible] Emulsión de Scott y fíjese [illegible] lleve la marca del pescador con el [illegible] a cuestas.

Próxima función en pró de los Asilados de San Pablo

Tenemos conocimiento que un grupo de respetables damas de nuestra sociedad, que por hoy callamos sus nombres, están proyectando organizar una gran velada en pró de los Asilados de San Pablo, con el fin de colectar fondos y cubrir siquiera en parte las múltiples necesidades de esos desheredados de la fortuna, llevando ellas mismas, los regalos de Pascua y de Navidad.

Digna de encomio y alabanza es la idea de esas respetables damas y que estamos seguros que tendrán toda clase de apoyo del comercio, del público y de la prensa.

Desde hoy, las columnas de "El Oriente" ponemos a disposición de las respetables damas organizadoras.

En Venezuela existe una rara planta que hace caer los dientes

Caracas, octubre 8.—(UP)—Una planta que tiene la propiedad de aflojar la dentadura crece en las cercanías de Carúpano, sin que haya sido posible todavía identificarla científicamente.

Hace poco el joven Rafael Aguado salió de paseo acompañado de varios amigos y amigas a una hacienda cercana. Mientras conversaba con una muchacha por el camino, arrancó de un arbusto una hojita, y después de tenerla en la mano por algunos segundos se la puso en la boca y comenzó a morderla y a botar los pedazos a medida que hablaba con la dama. Como sintiera la lengua dormida al llegar a la casa de la Hacienda pidió un vaso de agua, y al tomar el desayuno, se convenció de que la dentadura se le había aflojado completamente, hasta el punto de no poder masticar. Después se le fueron saliendo los dientes.

Carnet Social

Cumpleaños

Mañana los cumple la señora Zoila R. de Donayre.

Viajera

Ha llegado de la Capital la Sra. Josefa de Calderón

Ecos de la colocación de la primera piedra del Monumento á Miguel Grau

A la colocación de la primera piedra del Monumento al Almirante don Miguel Grau, héroe de Angamos, asistieron los Miembros de la Comisión Mixta, General Cándido Rondón, Presidente y Delegado del Brasil, el señor Pablo Villanueva, Delegado del Perú, el doctor Joaquín Tenajura Secretario General de la Comisión, no habiendo asistido el señor General Acevedo, Delegado de Colombia, por encontrarse enfermo.

El señor General don Cándido Rondón, después del discurso del señor Alcalde, dió un viva al héroe del Pacífico, que fué frenéticamente aplaudido, por la enorme concurrencia. Así mismo en el "Club Iquitos", dió un viva al Perú y a la Marina que fué muy aplaudido.

De Cines

"Alhambra"
Hoy a las 8 p. m.
"Mala a Pesar Suyo"

"Excelsior"
Hoy a las 8 p. m.
"LA LEY DEL HAREM"

"Bolognesi"
Hoy a las 8 p. m.
"EMMA"

Crónica Judicial

Lunes, 8 octubre de 1934.

Tribunal Correccional

Decretos.— Con los Srs. Barriga Alarcón, Morey y Artadi se expidieron ocho.

Autos.— Con los mismos Srs. se resolvió la solicitud de liberación condicional impetrada por el reo Remigio Torres Flores; la declararon fundada y mandaron ponerlo en libertad.

Audiencia.— Con los mismos Srs. se vió en audiencia pública la seguida contra Luis Cruz Meza, por robo de dinero y alhajas en agravio de doña María Castel de Vargas. Presentes el Sr. Fiscal, el acusado y su Defensor Dn. Alberto J. Olórtegui Alván se realizó el debate oral y votaron las cuestiones de hecho. Director del debate Sr. Artadi.

El Relator.
V. Aro Gonzáles.

Aviso Judicial

REMATE JUDICIAL

En los autos ejecutivos seguidos por el Concejo Provincial de Bajo Amazonas contra los herederos de don Rafael Suarez Floret, por soles, el Sr. Juez Dr. Terrones Quiróz ha ordenado se saque a remate público los derechos y acciones que tienen dichos herederos en el inmueble embargado ubicado en la 1ª cuadra de la calle Napo de esta ciudad, en la audiencia del 23 de noviembre próximo a la 1 y ½ de la tarde.

El inmueble indicado se encuentra en buenas condiciones y tiene como lindero al N. con propiedad Municipal donde funciona el Centro Escolar Nº 161; al S. con la calle Napo; al E. con la de don Bernardo Dávila y al O. con la de don David Llerena, Juan de D. Torres y Elías Andrade. y ha sido tasado en la suma de $ 14977.90, cuya décima parte pertenece a los herederos demandados y cuya dos terceras partes servirá como base para la subasta, previo el empose del 6% de ley.

El inmueble no reconoce ningún otro gravamen.

Iquitos, 6 de octubre de 1934.

v20p1 *R. Bahamonde*
Escribano de Estado

Campo Político

Yurimaguas.

Oriente.—Iquitos.—

Ayer llegó candidato Valdivieso recibiéronlo numerosos amigos y pueblo que acompañolo hasta su domicilio dando hurras y vivas pronunciaron discursos bienvenida doctor Erasmo Vivar, Arturo Eizaguirre. Contestando agazado términos patrióticos y cariñosos después de saludarlo concurrentes retiráronse aclamando candidatos aliados Cohen-Valdivieso.

EL CORRESPONSAL.

Masisea.

Oriente—Iquitos.

Pueblo Ucayali aclaman entusiastas candidaturas representaciones nacional dignos loretanos Luis Pinto Marcial Saavedra.

CORRESPONSAL.

Notas para una Historia de la Marina Fluvial de Guerra

Ponemos en conocimiento del público, que desde mañana seguiremos publicando el folleto que nos envió el Teniente primero de Marina F. Romero T. sobre la Historia de la Marina Fluvial de Guerra.

De Correos

Servicio aéreo para la Capital y el Extranjero

Despachará la Administración de Correos mañana MIERCOLES 10, aceptando la correspondencia oficial, certificada y encomienda hasta las 3 p. m y la común hasta las 5 p.m. del indicado día.

ULTIMA HORA, sólo para cartas comunes de 8 a 9 de la noche con la sobre tasa correspondiente.

Para los Asilados de San Pablo

Hoy hemos recibido del doctor don Aquiles Donaire Mesía, veintiocho folletos de novelas y cuentos, para ser enviados á los asilados de San Pablo.

Le agradecemos en nombre de ellos.

SE ALQUILA una casa para oficina, situada en la 1a. cuadra de la calle Morona No. 28.— Razón en esta imprenta.

VAPOR "LIBERAL"

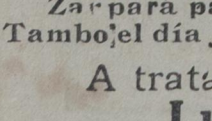

DE 100 TONELADAS DE REGISTRO

Capitán: Marcos Delmar

Zarpará para el Río Ucayali hasta Boca del Tambo, el día Jueves 11 del presente a las 6 pm.

A tratar con los Agentes señores
Luis F. Morey e hijos.
o con su Comandante Avenida Sargento Lores 125.

Se ruega a los señores cargadores y pasageros tener su carga, antes de las 4 p.m. del día de salida para no retrasar la hora de salida del barco.

Dr. Julio D. Marín

MEDICO Y CIRUJANO

Enfermedades venéreas de ambos sexos— niños, nariz y garganta

Consultas de 4 a 5

Calle Próspero Nº 305.

Dr. Mascaró

Ex-Médico del Hospital "Vittorio Emanuele"

Calle Putumayo No. 11. Consultas de 8 a 11 a.m.

Enfermedades de los ojos oídos garganta, vías genito urinarias, partos y cirugía general.

Consultas gratis para los pobres de 11 am. a 12.

Bazar "EL INCA"

114 Próspero 114

SEDAS Surtido constantemente renovado **SEDAS**

Novedades todas las semanas.—LIMA EN IQUITOS

Para señoras: Sedas, Etaminas, Muselinas, Popelinas, Medias de seda y algodón.—Ropa interior de sedalana, Polvos de arroz: Coty, Jaquelin, Cappy y el famoso y económico "DORIN"

Para caballeros: Camisas de algodón y de seda, Calcetines, B. V. D. de sedalana y de algodón, Corbatas y Cinturones.

SURTIDO DE RELOJES PULSERA Y DE BOLSILLO

Necesita Ud. una aguja?............al Bazar "EL INCA"...........

un corte de seda?..... ....al Bazar "EL INCA"

No haga sus compras sin antes de visitar este Bazar

Avisos Judiciales

Tarifa: 1 Ctv. por línea, mínima 2.80 por publicación con el 20% de descuento.

AVISO

...do aviso, esta publicación no ...a pagada por adelantado, no ...rá aceptado; lo mismo si no ...ene en papel sellado y con los ...mbres de ley, sin excepción de ...rsonas.

REMATE JUDICIAL

En los autos seguidos por doña Domi... a Montero, sobre divisón y partición de bienes de la testamentaría de ... Manuel Espinoza Montero, el Sr. ...ez Dr. Terrones Quiroz ha ordenado se ...que a remate público el bien de la ma... ria, el cinco de noviembre próximo a ... y 4 de la tarde.

El inmueble indicado se halla ubicado ... la segunda cuadra de la calle Puto ... ayo, tiene frente sin casa de frente y 30 ... tros, por 85 m. y 40 cntrs. de fondo y ... linda por el derecho con la heredia. Celi... stumayo, por el fondo con propiedad ... doña Amelia Delgado y Espiritu Gar... ...por el lado derecho, con la de doña ... nila V. Vda. de Cabrejo y por el iz... ...rdo con la de la Justa Departamen... ...hay terreno en que está construida ... la iglesia Matriz. El inmueble se compo... de una casa habitación que tiene 10 ... tros de frente sin casa con los Nos. 53 ... y 57, construido sobre paredón techo rú... stico y enestado casi ruinoso, el mismo ... y que ha sido tasado en la suma de cua... ...trce mil soles oro, cuyas dos terceras ... partes servirán como base para la venta de ... dicho inmueble, postores depositar pre... vio el 6% de la ley sobre el inmueble ... y firmar un embargo a favor de doña ... Rosalinda Machado por la suma de cua... ...trocientos cuarenta soles oro.

Iquitos, 6 de octubre de 1934. d...

R. Bahamonde R. ...de

v20p2 Escribano de Estado F...

Dr. BLASCO ARATEGUI PAGS

Medicina y Cirujía General

OPERACIONES

Calle Huallaga 114

DECLARACION de HEREDEROS

Por ante el señor Juez Dr. V. Terrones Quiroz he presentado la señora Rosa Angélica J. Vda. de Vela, solicitando la declaración de herederos de su finado esposo don Alejandro Vela Garrida, fallecido en esta ciudad el 31 de diciembre de 1933, dejando como únicos herederos a sus hijos legítimos Javier Alejandro, Angélica, Alejandro Raúl e Yna Rosa Vela. Publico el presente para los fines de ley.

Iquitos, a 5 de octubre de 1934.

v15p1 *P. Rojas Montalván*

Beribano de Estado

INSCRIPCION DE PARTIDA DE DEFUNCION

Don Manuel A. Sánchez se ha presentado ante el señor Juez de Primera Instancia doctor Terrones Quiroz, solicitando se inscriba en el Registro Civil de esta ciudad la partida de defunción de doña Rosa Cobos Inuma, fallecida en el río Napo en el pasado "Jacusari" el cinco de agosto del año en curso.

Lo que anuncio al público para los efectos legales.

Iquitos, 27 de setiembre de 1934.

Vicente Navarro R.

v8p8 Escribano de Estado

EDICTO

Ricardo V. Alvariño, Presidente del Tribunal Correccional de Loreto.

Por este segundo edicto llama, cita y emplaza al acusado asuente Alejandro Velasquez Espinoza, para que en el término de quince días se presente ante este Tribunal a defenderse de los cargos que le resultan de la instrucción que se le sigue por el delito de fraude en agravio del Estado, que le imputa el Ministerio Fiscal.

Iquitos, 27 de setiembre de 1934.

R. V. Alvariño

v15p8 *H. Medina Pinón*

EDICTO

Don Demetrio P. Cedrón, Juez Instructor de la Provincia de Alto Amazonas.

Por este primer edicto, cito, llamo y emplazo a los acusados Justino, indio Achuale Silvestre, Cujar, beldomero Huashi, Gaspar, Abelito, Jatún y Andrés para que en el término de quince días se presenten en la cárcel pública de esta ciudad a disposición del Tribunal Correccional, para estar a derecho y defenderse de los cargos que les resulta en la instrucción que se les sigue por el delito de homicidio en las personas de María Ucuara, Juan José Tamani y Fernanda Tuxtales.

Yurimaguas, 18 de setiembre de 1934.

D. Cedrón

ALMACEN DE ARTICULOS NACIONALES

Siempre a Precios de Realización, fuera de toda competencia

Visite Ud. este almacen antes de hacer sus compras y se convencerá de la bondad de su mercadería y a precios completamente bajos

TEJIDOS "DURAMAS" y "SUPERTEX"

VICHIES
TOCUYOS
CREPES
DRILES
GENEROS BLANCOS

Sombreros de paja toquilla y de lana.-Gorras de Casimir

Calcetines para hombre-Medias de seda y Muselina para señoras Camisetas.-Pañuelos etc. etc.

Lociones finas.-Pasta dentrífica "REMY".-Jabones para el tocador Thimolian "Leonard".-Talco perfumado "REMY"

Cuadernos para escolares y útiles de escritorio

DAMASO DEL AGUILA

Crucero Raymondi y Pevas



"Mickey Mouse"

el famoso muñeco de la pantalla dice y afirma que los jabones marca **"Sunrise"** y **"Famili"** le son los preferidos é insustituibles, pues aún no ha encontrado un similar que reuna las excelentes cualidades de tan renombrados jabones

¡Próximamente: GRANDES SORPRESAS! ¡Grandes Rebajas en los Precios

Productos de la Fábrica Nacional "Iquitos"

Ventas al por mayor en casa Borges y García y Cía
al por menor en todaslas tiendas.

Bazar "Avión"

PROSPERO Nos. 53 y 55

El Establecimiento Mejor Surtido en Articulos de Fantasia

Sabia oriental, para tener los ojos grandes y hermosos, agua de Barcelona Madrid y Badalona, medias de gasa, las afamadas, Eva, Raquel, Dabarri y oro, cortes de seda de diferentes clases, carteras pelos, última novedad en echarpes de encaje, sombrillas, abanicos con los retratos de los principales artistas de cine, para caballeros, el afamado fijapelo Icart que hace crecer el pelo, corbatas

Más de 300 dibujos distintos

carteras billeteras, cigarreras, calcetines, B. v. d. de seda camisas camisetas con cierre de cremallera

¡¡Llegaron Llegaron!

¡EN EL BAZAR AVION

Paraguas y sombrillas de toda clase
Collares y pulseras del gusto mas refinado

¡¡¡Nó lo olvide!!!

Cuando usted tome en los bares o cantinas una bebida gaseosa ..... Pida que sea de "LA POLAR". Son las unicas aguas gaseosas preparadas por sistema moderno de aireación y filtración automática, libres de toda posibilidad de contaminación.

Pruebelas y verá la gran superioridad que tienen sobre sus SIMILARES.

Si usted tiene el gusto de visitar esta oficina, puede ver el proceso higiénico de elaboración ..... No olvide lo que significa higiene, y el valor que tiene el tomar una bebida higiénica.

(Sin patas de Araña ni Cucarachas)

The Amazon River Steam Navegation Company 1911 Ltd. PARA

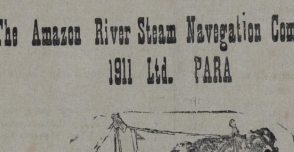

Servicio mensual zarpando del Pará el 28 de cada mes con escala en Manaos, intermedios hasta Iquitos.

Agentes: Booth & Company London Ltd.

OFICINA TECNICA

Siemens - Schuckert - Werke

Próspero No. 144.- Apartado 228.



Esta OFICINA ofrece sus servicios al público para ejecutar toda clase de trabajos en INSTALACIONES y MONTAJES ELECTRICOS, para lo cual cuenta con surtido completo de materiales eléctricos importados recientemente de la fábrica SIEMENS.

Tenemos en venta: Alambres, Cordones, Porta lámparas, Rosetas, Fusibles, Llaves de interrupción, Pantallas, Cajas de seguridad, Teteras eléctricas, Aparatos de inmersión para hervir agua, Planchas eléctricas Maquinitas para afeitar a electricidad, LINTERNAS y PILAS ELECTRICAS, Lámparas eléctricas "TUNGSRAN", etc.

Hacemos pedidos directos a las siguientes fábricas: SIEMENS, Centrales eléctricas completas, Dinamos, Motores, etc., KRUPP, Maquinarias para toda clase de industrias:-J. M. VOITH, Turbinas hidráulicas de toda capacidad.-F. H. SCHULE, Pantas completas de pilar arróz y Secadoras, Pequeñas piladoras de arróz a fuerza motriz y a mano.

Representante en LORETO.

José de J. Lozano

Electrotécnico

Panaderia Texeira

Elaboración de Pan de toda Calidad

VENTA DE TODA CLASE DE VIVERES

Calle de Morona Nos. 12 al 18



mamá...

LAS sirvientas, las compras, los "muchachos," las visitas. ¡Tantísimas cosas, Dios Santo, tantísimas cosas a que atender! Naturalmente hay días en que la pobre "mamá" se irrita, se pone nerviosa y acaba con un tremendo dolor de cabeza y un espantoso cansancio "en todo el cuerpo." Con qué ansiedad acude entonces a la

CAFIASPIRINA

Dos tabletas, un vaso de agua, y ya está otra vez "mamá" tan sana, tan risueña y tan activa como siempre.

Y para los "chicos" cuando están con dolor de muelas o de oído; para "papá" cuando ha trabajado mucho; para "abuelita" cuando está con su "reumatismo," para toda la familia, en fin, *Cañaspirina* significa alivio, bienestar y alegría.

Ideal también para las neuralgias; las jaquecas; las consecuencias del excesivo trabajo mental, los abusos alcohólicos y las trasnochadas. No afecta el corazón ni los riñones.

BAYER

¡No reciba tabletas sueltas!

Pida el tubo de 20 tabletas, o el SOBRECITO "CAFIASPIRINA" de una.

Venta Exclusiva al por mayor

E. STRASSBERGER & y Cía.

v15p 3

Medicina InternaGeneral
Especialista en Vías Digestivas
Consultas de 8 a 9 a. m. y de 4 a 7 p.m.
Ramírez Hurtado Nº 41
Iquitos

Suscripciones en el Perú
Iquitos al mes....$ 3.00
Provincias:
Trimestre .....$ 10.00

El Oriente

DIARIO DE LA TARDE

FUNDADO EN 1905

Suscripciones en el extranjero
Semestre..... $ 25.00

Sociedad en Com...
IMPORTADORES y EXPORTADORES
Factoría Talleres de Maquinas y FERRETERIA

No. 7476 Director propietario: Eliseo Salazar Correos Casilla 161 Telég.. "Oriente" Iquitos, Miércoles 10 de Octubre de 1934 Oficinas: Sargento Lores Nos. 34 al 44 Precio: 10 cvs.

Francia Concreta sus Temores

"El nazismo ha dado a la aviación alemana una organización estrictamente militar"

Aunque Francia es el país más directamente amenazado por los propósitos bélicos que se atribuyen a la Alemania hitlerista, parece ser asimismo, y sin embargo, el que ha recibido con menor sorpresa los acontecimientos políticos y diplomáticos que en estos momentos constituyen una peligrosa amenaza para la paz del mundo. La explicación de esa aparente contradicción es sin embargo muy fácil: los círculos franceses de mayor autoridad en este caso, es decir los círculos militares y diplomáticos, los oficiales, en suma, habían previsto la actitud intransigente del nazismo, y no dudaban de que el fracaso de la Conferencia del Desarme no era más que cuestión de días o de semanas. Por otra parte, y sobre un terreno más amplio todavía, el de las relaciones europeas, los franceses han perfilado netamente una política destinada a neutralizar los efectos de una posible negativa de Alemania a mantenerse dentro de las previsiones que se dictaron en Versalles. En el terreno militar, esa política se ha traducido en la elevación de una verdadera cintura de fortaleza, que recorre toda la frontera este, y cuya construcción se halla casi terminada. Porque mucho antes de que Hitler llegara a la cancillería, los gobiernos de París comprendieron que el nazismo constituía una amenaza contra la cual era prudente cubrirse.

Las fortificaciones pueden ser inutiles.

No ignoran sin embargo los franceses — y lo han declarado así los generales Messel [«France Militaire»], Culmann [«Reichswehr et Milices»] y Duval, en el «Journal des Débats», que las fortificaciones podrán desempeñar más que un papel de reducidos alcances en el caso de una guerra aérea, y han procurado organizar al mismo tiempo la defensa contra las incursiones de ese género, que en opinión de todos han de constituir el aspecto desgraciadamente más destacado de una probable guerra. ¿Cuáles son, en realidad, los peligros que pueden amenazar a Francia por los aires, desde más allá del Rin? Una revista rápida de la situación actual de la aviación alemana nos permitirá entrever los.

Como fabrica Alemania sus aviones

Antes de la llegada de los nazistas al poder, según una documentada reseña que «Le Petit Parisien» publicó el 17 de mayo pasado, ya contaba Alemania con elementos y fuerzas de aviación cuyo desarrollo era muy superior al que podrá explicarse por las necesidades comerciales del Reich. La orientación militar de las construcciones se había intensificado en los últimos tres años, en forma que la aviación alemana estaba ya muy lejos de presentar un carácter exclusivamente comercial. Se ha dicho además que los aviones de comercio empleados por Alemania son los mismos, en un 60 por ciento, que sirven como máquinas de guerra en otros países, y se afirmó además que la transformación de centenares de aviones de línea en máquinas de caza o bombardeo puede ser hecha con rapidez increíble. Bastaría una semana para asegurar una total transformación de todos los aparatos en uso, en las 62 usinas especiales de que dispone el Reich en su propio territorio, además de las ocho que tiene en Italia, Turquía, Suecia y Suiza

La preparación militar de los pilotos

Ya en la época de S. Hleicher y von Papen, existían en Alemania 300 pilotos de globos libres, 1200 pilotos de aviones a motor y 10.000 pilotos de planeadores, todos formados en las escuelas subvencionadas ó dirigidos por el Gobierno, que había creado así una considerable fuerza aérea.

Pero este trabajo de preparación cobró una importancia mucho mayor, decisiva, con el hitlerismo, gracias al impulso que le dió el Ministerio del Aire creado por Hitler quien además centralizó esos servicios en la Unión de Protección Aérea del Reich y en la Unión General Aeronáutica Alemana, las dos creadas por el nuevo Canciller. Al mismo tiempo, el Ministro del Aire Goering iba militarizando totalmente la aviación del Reich, encuadrándola en el régimen del cuerpo de aviación nacional-socialista, que poseía un carácter militar desde su formación. (Ellegerkops, sección de aviación de las Secciones de Asalto, S. A., hitlerianas.)

El 28 de julio de 1933 se ordenó la fusión de las Juventudes Hitlerianas de la Aviación con las "Asociación para la instrucción de las jóvenes pilotos" creando una verdadera escuela de pilotaje de guerra. De 12 a 16 años, se imparte la enseñanza teórica preliminar, y de 16 a 18, la enseñanza práctica. Esta última contiene todos los elementos de pilotaje de guerra, y es estrictamente militar, contando con 17 escuelas diseminadas en todo el territorio del Reich

4700 pilotos adiestrados

Esta organización está dirigida por un "as" de la guerra von Schleich, y los instructores son los viejos oficiales aviadores del Imperio. El partido nazista tiene por lo tanto en sus manos el monopolio de la instrucción del personal navegante, y en la práctica, el monopolio de todos los servicios aéreos. Además, y para reforzar el carácter militar de la aviación, se ha creado una comisión especial que está formada por un representante de los S. A., uno de la Sociedad de Navegación Aérea y otro del Ministerio del Aire, comisión que está encargada de mantener la unión entre las secciones de asalto y la aviación, desde un punto de vista estrictamente militar y con intervención del Estado Mayor de la Reichswehr.

El número de pilotos adiestrados que existen actualmente en Alemania y que pueden conducir aviones de casa ó bombardeo con grandes autonomías, es de algo más de 4,700.

Gases y aviones: un desarrollo simultáneo

La preparación militar de los aviadores y la construcción de nuevos aparatos cuyas características no son permitidas por el tratado de Versalles, han sido denunciadas recientemente por Sisley Huddleston en el "Observer" de Londres, y por Geo London en el "Journal" de París. Según este último, esa organización "marcha a la par con la poderosa industria química del valle del Rin, de Ludwigshafen, al norte de Colonia y de las usinas de Hamburgo, de Berlín, de los alrededores de Dresde, y de Leuna que en regiones menos expuestas a los bombardeos aéreos de un posible adversario, preparan, junto con productos industriales, farmacéuticos y fotográficos, toda una serie de gases mortíferos, que los aviones emplearán cuando la ocasión se presente".

"Sus aviones y sus pilotos están listos para la guerra"

SUS GASES

Dr. Víctor M. Pinedo
MEDICINA INTERNA
Especialmente enfermedades del Pulmón, Bronquios, Riñón, Estómago.—Reumatismo
ANEXO: Exámenes de laboratorio.
CONSULTORIO: Calle Huallaga No. 104
HORAS: de 2 p. m. a 6 p. m.

- Laboratorio Guzmán Barrón -
AGENCIA IQUITOS. CALLE PROSPERO 305
Sueros y Vacunas de efecto curativo, preparación nacional y garantizado

Vacuna ANTIGONOCOCICA .....Caja de seis ampolletas
" ANTIPIOGENA..... " " " "
" ANTICOLIBACILAR (niños) " " " "
" Anticolibacilar (adultos) " " " "
" ANTIVIPUS..... FRASCOS

Curación rápida de la Blemorragia, infecciones intestinales, supuraciones de la piel etc. etc.

VENTAS DE AMPOLLETAS por mayor y menor, se vende hasta una ampolleta, PRECIOS AL ALCANCE DE TODOS

AMPOLLETAS Clorhidrato de Quinina..... 0.30 gramos
" Formiato de Quinina..... 0 50 "
" Cacodilato de soda..... 0 05 "
" Cafeina..... 0 25 "
" Salicilato de sodio..... 0 25 "
" Ergotina..... 0 10 "
" Sulfato de estricnina..... 0.001 "
" Clorhidrato de emetina..... 0 04 "
" Clorhidrato de emetina..... 0 02 "

Ahorre dinero comprando productos nacionales de preparación insuperable
Agencia Próspero 305.

ARROZ

En casi todos los departamentos de la costa del Perú se produce este cereal cuyo cultivo dá también halagadores resultados en las montañas del Perú.

En el siguiente cuadro figuran los departamentos productores de arroz el año 1929:

Departamentos	Extensión en kilómetros	Hectáreas cultivadas de arroz en 1929	Producción de arroz el año 1929 en Tn. Ns.
Piura	93 468	4,252	14.231
Lambayeque	11,952	22,504	52,659
Libertad	26,441	10,286	22,576
Cajamarca	32 482	3,185	4,063
Amazonas	36 122	122	306
San Martín	45,202	320	376
Loreto	422 903	491	678
Ancash	38 085	2,369	3,631
Lima	38,984	123	253
Huánuco	39,965	128	216
[illegible]nin	59 105	61	122
[illegible]ucho	47.111	75	88
[illegible]	56.857	1,926	3,079
[illegible]	19,173	1	1
[illegible]	67.703	15	75
[illegible]dre de [illegible]	152,402	1,053	1 883
		Hect. 46,911	Average 104,273

El Arroz que se emplea como alimento es el que tiene mayor consumo en el mundo; pero no deja de ser importante el consumo de este grano para otras aplicaciones.

El cocimiento de arroz se usa en terapéutica por el fosfato de cálcico que contiene, contra la diarrea. Con el polvo ó harina de arroz se preparan cataplasmas emolientes; se aplica en ciertas quemaduras, en inflamaciones de la piel, especialmente para amortiguar los dolores de la erisipela, porque impide el contacto del aire y es secante y refrescante. Con el arroz se prepara el jarabe de Aubenas.

Con el almidón de arroz, proveniente del polvillo y desperdicios de los ingenios de dicho cereal, se preparan engrudos, la dextrina y la leiocome; se usa en el lavado de ropa blanca; en forma de jara se emplea el iodoro de almidón también se le utiliza en la confección de telas aglutinantes.

La dextrina tiene múltiples aplicaciones, es una sustancia gomosa de igual composición y propiedades que el almidón y que la goma arábiga. Las disoluciones de la dextrina desvían a la derecha la luz polarizada.

Arroz blanco de 1ª (Arroz flor) (Enteros	65 %
Arroz de 2ª (Granos quebrados)	2 %
Polvillo o arrocillo	4 %
Afrecho fino	5 %
Afrecho grueso	4 %
Cáscara y granza	20 %

Hasta el año 1931 la producción de arroz en el Perú era inferior al consumo en el mismo país El año 1932 la producción fué mayor que el consumo.

El consumo en el Perú aumentará con el aumento de población; de inmediato es necesario aumentar el consumo instalando industrias que necesiten de este cereal para la manufactura de polvos, harina, almidones, alcoholes, etc.

Dada la buena calidad de los arroces peruanos, su introducción en el extrangero es fácil, siendo insignificante la sobre producción, que se estima en 13 millones de kilos, si los productores en el Perú se resuelven á conquistar mercados en el exterior.

El año 1930 Chile importó 20, 500.000 kilos de arroz; Canadá importó 26 625.162 kilos de arroz y Suecia el año 1933 importó 13 millones de kilos. De estas cantidades Chile importa del Perú al rededor del 15% y Suecia ni el canadá se conoce el arroz peruano, como sucede, con seguridad, en otros países que son grandes importadores de arroz.

En el Boletín Nº 3 que publicamos en diciembre de 1933 sobre "Trigo peruano" dejábamos ver el gran déficit de la producción actual de trigo en el Perú, para cubrir las necesidades internas del país.

Mientras exista ese déficit será fácil combinar el trueque de la sobre producción de arroz peruano por trigo chileno. Consideramos fácil este intercambio por tratarse de productos que están en la misma línea de negocios, ó mejor dicho, porque el productor de trigo está en condiciones de poder vender arroz así como el productor de este grano está capacitado en el ramo de sus negocios, para efectuar ventas trigo. Para cualquier otra clase de intercambio, que no esté encuadrado den

VAPOR "LIBERAL"

DE 100 TONELADAS DE REGISTRO
Capitán: Marcos Delmar
Zarpará para el Río Ucayali hasta Boca del Tambo el día Jueves 11 del presente a las 6 pm.
A tratar con los Agentes señores
Luis F. Morey e hijos.
o con su Comandante Avenida Sargento Lores 125.
Se ruega a los señores cargadores y pasageros tener su carga, antes de las 4 p.m. del día de salida para no retrasar la hora de salida del barco.

DE POLITICA

El Centro Bajo Amazonas Federado

A LOS PUEBLOS DE LORETO

Constituído el Centro Bajo Amazonas Federado, para promover por todos los medios posibles el progreso de la Región Oriental, velan lo celosamente por la más pronta y eficaz satisfacción de sus necesidades, creemos un deber exponer ante la consideración de los pueblos de la Región, las miras del Centro a tan primordiales objetos.

Esta previa labor de orientación y encausamiento de la opinión regional, acerca de los tópicos en que se halla profundamente interesada, es indispensable para unificar y hacer más valedero y firme el parecer de todos.

A pesar de la pasada prosperidad del Oriente Peruano,no queda en sus ciudades nada que diga palpablemente de aquel período de grandeza Y es que, los gobiernos de entonces, no quisieron ocuparse del porvenir de esta Región que ha podido ser, en el presente, nn emporio de riqueza.

Para cimentar sólidamente la prosperidad duradera a que tenían derecho nuestros pueblos, por los enormes recursos propios que ofrecieran en sus épocas de pompa, solo fué menester de un período administrativo, que hubiera recogido y aplicado convenientemente los desperdicios que se hicieron de tan valiosos recursos.

No es el caso lamentar esas desgracias. Sumidos como estamos, en el presente, en difícil situación comercial e industrial y de consiguiente económica, tengamos fé en el porvenir y con la resignación propia de los espíritus trabajadores y honrados, hagamos labor infatigable por el mejoramiento de tales condiciones, sin esperar otro recurso que el de nuestros propios esfuerzos.

Seamos por eso *unidos*, sid ue todo en la hora presente, para hacer menos penosa la miseria que nos niruma y más eficaz la campaña que es menester realizar, para sacudirnoahe una vez para siempre, de todos los males que entorpecen la vida y el adgreso de nuestros pueblos.

Es por eso que, atento a adoecesidad de unificar y organizar deb[illegible] damente todas las energías loretbaıs, como medio indispensable [illegible] consecución inmediata de nuestraas aspiraciones de prosperidad y [illegible] defensa de nuestros derechos e inp leses, se ha constituído el Cen[illegible] Amazonas Federado, cuyos mieno mos fundadores hacemos un [illegible] a la juventud y a todos los hombo a de trabajo, bien int[illegible]ados, [illegible] rando encontrar en ellos el más fuerco y decidido apoy[illegible] p[illegible] la consecución de tales aspiraciones. ab

Levantar el espéti vide las masas populares, porumedio de una intensa cıetara cívica, a fin de hacer de cada hombre un ciudadano caṕtir de conocer sus derechos y obligaciones.

Inspirar afán inquebrantable de laborar en las distintas manifestaciones de la actividad humana, sin esperar de las esferas oviciles, más a ie las garantías constitucionales a que todectiudadano tie [illegible]

Gestionar activa y conti[illegible]mente, las medidas convenientes para el mejor des[illegible]vimiento y progreso de nuestros pueblos.

Tales son los mejores propósntr del Centro. Pero es necesario para la mayor eficacia de esa labor UNIF[illegible]R Y ORGANIZAR DEBIDAM NTE TODAS LAS ENERGIAS QUE ESA ie IERAN DISPUESTAS A LABORAR POR LA PROSPERIDAD DE LA RaienON.

Con este fin el Centro Bajo Amazonas Federedo pretende que en la Región se organicen otros centros federados, sobre las bases siguientes:

1.—En cada Capital de las provincias de Loreto, se organizará un Centro que llevará el nombre de la provincia respectiva seguida de la palabra Federado.

2.—Mientras se formulan los Reglamentos definitivos, estos Centros tendrán como suyos los Estatutos del Centro Bajo Amazonas Federado.

3.—En cada capital de provincia se reunirán en Asamblea, todas las personas interesadas en secundar nuestra obra y bajo la presidencia del concurrente de mayor edad, procederán a la instalación del Centro Federado respectivo, elegirán la Junta Directiva correspondiente y efectuarán la inscripción, como socios activos, de todos los concurrentes que así lo desearan.

4.—Procederán inmediatamente a la elección de TRES DELEGADOS ante el Consejo Directivo Central de los Centros Federados de Loreto; el cual. con residencia en la Capital de la República, tendrá su cargo la representación de los Centros Federados ante los Poderes del Estado y procurará llevar a cabo las iniciativas de dichos Centros.

5.—Para la elección de Delegados, se escojerán personas residentes en Lima, especialmente naturales de la Región, de expectable posición social y económica. De la buena elección de éstos dependerá el prestigio de nuestros Centros Federados y por consiguiente el éxito de las gestiones que realicen.

6.—Procederán también a la elección de las Juntas Distritales.

7.—Una vez que fueran elegidos los Delegados, cuando menos de dos Centros Federados, se reunirán estos en Lima, y declararán instalado el Consejo Directivo Central de los Centros Federados de Loreto.

8.—Los Centros Federados, al enviar a Lima, las credenciales de sus respectivos Delegados, remitirán también, a cada uno de ellos los siguientes documentos:

a.—Copia del acta de sesión de Asamblea en que fueron elegidos.

b.—Relación de todos los socios activos inscritos.

9.—Los Centros Federados se comunicarán entre si continuamente y se enviarán siempre las relaciones de socios inscritos y el memorandum de sus labores.

El Centro Bajo Amazonas Federado, pretende llevar a cabo, próximamente:

La organización de una OFICINA DE INFORMACION GENERAL.
" " " " EXPOSICION DE PRODUCTOS E INDUSTRIAS DE LA REGION.
La reapertura de su BIBLIOTECA POPULAR.
La organización de un ORGANO DE PUBLICIDAD.

Todo esto, de conformidad con detalles que haremos conocer oportunamente.

Nuestra intervención en la Política

En todo tiempo ha sido y es aspiración de los pneblos de Loreto tener en el Parlamento personas genuinas, que llevan a él sus ideas, que conozcan sus anhelos y que reclamen sus olvidados.

En la campaña electoral que se avecina, debemos contribuír con el empeño y entereza de siempre a la consecución de tales aspiraciones, cada vez más intensamente sentidas de nuestra Región, de que elementos salidos de ella, y connaturalizados con su vida y necesidades, sean los que llevan su voz y representación en el Parlamento.

Como en todo tiempo rechacemos altivos a esos malos elementos, cuya política menuda y rastrera, ha salpicado tantas veces con su lodo, a nuestros hombres trabajadores y buenos.

Recordemos siempre esas páginas negras de la historia política de nuestros pueblos, que señalan atropellos y abusos clamorosos, cometidos por candidatos extraños, a veces hasta desconocidos, amparados por la imposición oficial.

El recuerdo de esas páginas escritas con caracteres rojos, que reclaman sanción, deben ser estímulo generador de nuevas energías decididas a velar por el respeto de nuestros derechos y legítimos intereses.

Recordemos la altivez y hombría con que, en 1924, el Centro Bajo Amazonas Federado, supo sacar triunfante sus aspiraciones políticas y defendió el respeto a sus derechos ciudadanos.

Loreto, que necesita hombres de rectos principios, patriotas, conocedores de las necesidades del departamento y capaces para gestionar la satisfacción de ellas; no debe estar representado por comparzas, por figurantes, por plazas supuestas, por quienes hacen de la representación un medio de vida; y, contando entre sus propios hijos y entre sus buenos vecinos, con personal capaz, debe cerrar las puertas a todos los malos elementos extraños, traficantes de la política

Nuestro Regionalismo

Consideramos REGIONALISTA a un pueblo, cuyos hijos, unidos todos, laboran eficientemente y procuran por todos los medios posibles el mayor progreso y engrandecimiento de su Región.

Regionalista es el ciudadano que ama a su terruño, y contribuye a respetarlo y engrandecerlo.

Regionalismo no es hacer campaña sistemática o injusta contra los hombres de otra Región; sembrando así la discordia y la desunión entre connacionales.

Regionalismo es abrir los brazos a todos los hombres de fuera, bien intencionados, y quienes conscientes de su misión ciudadana, saben respetar y hacer merecedores a la estimación del lugar en que viven.

Regionalismo es rechazar a todos los hombres, propios y extraños, que hacen daño o denigran al lugar en que viven. Regionalismo es rechazar y apartarse de los malos elementos.

El Centro Bajo Amazonas Federado, entendiendo así el regionalismo, cuenta en su seno, como socios activos, con numerosos elementos de otras regiones; y de conformidad con el art. 3 de sus estatutos acepta en su seno a todos los ciudadanos de fuera, bien intencionados y que deseen contribuir con su esfuerzo y cooperación al resurgimiento de Loreto.

A todos los miembros de los Centros Federados

Debe existir entre todos los asociados la mayor solidaridad. Los actos que realice determinada Junta o los conflictos que provoque en defensa de los derechos y legítimos intereses del Pueblo, deben ser decididamente apoyados por todos

Esperamos que todos los miembros de las Juntas Directivas, especialmente los presidentes de ellas, procedan en todos sus actos con la mayor imparcialidad e inspirados siempre en el más puro y sincero anhelo de bien público.

Reclamamos la mayor serenidad de las cuestiones políticas. Es necesario meditar mucho respecto de la importancia que significa para un pueblo saber escoger y apoyar decididamente, para representarlo en las Cámaras Legislativas, a hombres honrados y debidamente, preparados. Elijamos a quienes tienen reconocido interés por el progrese de nuestra Región.

Invocamos la buena fé de todos y rogamos a los miembros de las Juntas Directivas, proceder siempre con la mayer lealtad y hombría de bien. Es la única manera como podremos contar siempre con el entusiasmo y decidido apoyo del pueblo. Orientemos las actividades y esfuerzos de todos nuestros asociados, hacia un fin práctico, de provecho y bienestar para todos y de prosperidad para el País en general.

Como siempre debemos enfrentarnos decididamente y luchar con altivez, contra quienes, sin méritos, pretenden obtener la representación de nuestros pueblos.

Iquitos, octubre 10 de 1934

La Junta Directiva del Centro

Notas para una Historia de la Marina Fluvial de Guerra

Por F. R. P.

[Continuación]

CAPITULO VII

1870—1880

LOS ACONTECIMIENTOS [Continuación]

LA SITUACION ECONOMICA

El último contingente metálico llegó a Iquitos en Abril de 1871. El resto del año se siguió viviendo del crédito, el que alcanzò todavia hasta 1875. Sacada a remate la proveeduria de víveres en el mes de agosto del último año, fué tomada por la casa Jhonston y Cia., quien traspasó su derecho a don Antonio N Cepeda, comerciante de Iquitos. Con esta medida se economizó un centavo por ración [$. 0 49.] En razón de que, no teniéndose anteriormente almacenes, los víveres estaban sujetos a un deterioro que los hacia subir de valor, para evitar lo cual era preciso ponerlos en barriles de galletas en las habitaciones del Comandante General y habiéndose conseguido depósitos, se ganaba aún más.

Pero, al mismo tiempo que sucedía lo anterior, comenzaba un malestar económico cierto y peligroso. Hacia tiempo que se decia en Iquitos que las letras que giraba la Comisaria contra la Caja Fiscal de Lima no se cubrían en dinero sino en bonos. Carreño no daba crédito a estos rumores y los tachaba de calumniosos. Pero pronto se enteró de la veracidad de tal versión. Una carta de Pinheiro y Cia., comerciantes del Pará, ex-proveedores, le hizo conocer la verdad. En esta comunicación se le imputaba el hecho de haber pagado con letras a las que se querían descontar, al abonarlas, el 20 o 25 % Carreño ofició al Ministerio. Al dirigirse a Lima hacia notar la equívoca situación en que se le colocaba y cómo nunca el Gobierno, aún en sus más difíciles momentos, había hecho uso de ese papel en el Departamento. Decía, además, que la autorización suprema no estipulaba que el pago debia hacerse en bonos, lo que también se comprendía leyendo las duras restricciones que estableció que los giros no pasarían de veinte mil soles y los plazos de treinta dias.

Rota la confianza de los comerciantes, la situación se hizo difícil en el Departamento. Sin embargo, en Octubre del mismo año alumbró una esperanza: El Gobierno hizo a los bancos un empréstito de doce millones para aliviar la situación de varios pueblos y Carreño se dirigió a aquel «suplicándole encarecidamente que dictase alguna medida que salvase la tristísima situación del Apostadero» No se le atendió Entonces se dirigió al Ministerio, por oficio de Noviembre de 1875, diciéndole que sentía que el dinero estuviera *desapareciendo* en Lima sin que tocase al Departamento «ni una palabra de consuelo». Y terminaba textualmente, en esta forma: «Si al recibir dos millones se han acordado que en estas regiones hay empleados a quienes se les debe uno y dos años de sueldos, trabajadores que se mueren de hambre y operarios que han cumplido y que van a cumplir sus contratos y que el buen nombre del pais exige que se les cancele cuanto antes; menos esperanzas habrá de que se manden contingentes de las mesadas relativamente pequeñas que los Bancos deben entregarle desde octubre último. Y si con este negociado no ha cambiado la situación del Departamento en sentido favorable, pronto llegará a ser exasperante Esto lo he expresado varias veces a ese Ministerio, aunque era innecesario porque es fácil comprender la situación de un Departamento en el que hay trabajadores extranjeros y al que no se mandan por muchos meses contingentes, que son la sangre, la vida para él».

(Continuará)

Bazar "EL INCA"

114 Próspero 114

SEDAS Surtido constantemente renovado SEDAS

Novedades todas las semanas.—LIMA EN IQUITOS

Para señoras: Sedas, Etaminas, Muselinas, Popelinas, Medias de seda y algodón.—Ropa interior de sedalana, Polvos de arroz Coty, Jaquelin, Cappy y el famoso y económico "DORIN"

Para caballeros: Camisas de algodón y de seda, Calcetines, B. V. D. de sedalana y de algodón, Corbatas y Cinturones.

SURTIDO DE RELOJES PULSERA Y DE BOLSILLO

Necesita Ud. una aguja?............al Bazar "EL INCA"............
un corte de seda?......... ....al Bazar "EL INCA"

No haga sus compras sin antes de visitar este Bazar

---

ero del comercio de los productores como en el caso del trigo y del arroz, ó de los aguardientes peruanos y de los vinos chilenos, suele ser menester la intervención de un tercero que facilite el inter cambio, pero que al mismo tiempo dificulta el desemvolvimiento comercial por el justo encarecimiento que tiene que hacer de la mercadería para obtener su utilidad en el mismo trueque que efectúa.

A medida que aumente nuestra producción triguera debemos trabajar por la conquista de nuevos mercados de consumo de nuestro arroz en el extrangero, para que no solo absorvan la insignificante super producción actual sino el aumento que se obtenga de ella.

Para facilitar las ventas de los arroces peruanos en Canadá y Suecia, publicamos á continuación una relación de compradores en esos países que tomamos del "Directorio de Compradores de Materias Primas Peruanas" que tenemos en preparación.

Arica, setiembre 30 1934.

Federico Elguera.

(Del Boletín del Consulado del Perú en Arica)

Se vende una casa bien situada y cómoda para familia construida de ladrillos y cemento con buen fondo en el cruce ro que forman las calles Sargento Lores y Huallaga a tratar en la calle Sargento Lores 117.

v30p3

TEODOSIO RUBIO
Cirujano Dentista
Consultas de 8 a 11 a.m. y de 1 a 5 p.m.
Calle 3a. del Próspero No. 116 antiguo consultorio del Dr. Noriega Sánchez

Dr. Julio D. Marín
MEDICO Y CIRUJANO
Enfermedades venéreas de ambos sexos.. niños, nariz y garganta
Consultas de 4 a 5
Calle Próspero Nº 305.

Dr. Mascaró
Ex-Médico del Hospital "Vittorio Emanuele"
Calle Putumayo No. 11. Consultas de 8 a 11 a. m.
Enfermedades de los ojos oídos garganta, vías genito urinarias, partos y cirugía general.
Consultas gratis para los pobres de 11 am. a 12.

LOS CABALLFLOS, LAS SEÑORAS, JOVENES, NIÑOS, DAMAS Y DAMITAS, HOY EN DIA PODRAN GOZAR MAS QUE NUNCA CON UNA



ULTRA MODERNO
La Cámara que no Falla
PARA DAMAS, CABALLEROS Y NIÑOS
Visítenos, le enseñamos sin compromiso alguno
Estudio Foto-Film
A. Wong y Hno.
Próspero 265

Los Almacenes "EL TIGRE" de José Toledano Compran CUEROS Pagando el mejor precio

Noticias Radiotelegráficas de todo el Mundo

Servicio diario de la UNITED PRESS. «Especial para "El Oriente"»

Asesinato del Rey Alejandro de Yugo Slavia

El asesino dispara seis tiros de revólver.-Mueren el Ministro de Relaciones de Francia Dr. Barthou, el Jefe del Ejército francés, el Mariscal de Yugo Slavia y otras personas.-Presencia la dolorosa tragedia la esposa del Rey.-Objeto de la visita del Rey Alejandro a Francia.-Consternación en el Mundo.-Ruptura de Relaciones entre Francia, Alemania, Italia, Yugo Slavia y los países Balkanes.-Movimientos políticos en Inglaterra por estos sucesos

Marsella, octubre 9.—Cuando menos se esperaba se ha interrumpido la normalidad de Europa en sus relaciones y se teme, casi con fundamento, se desencadene una guerra europea á pesar de los esfuerzos que están desplegando las Cancillerías para evitarlo.

En este puerto, en los momentos que desenbarcaba de un Destroyer francés, el Rey Alejandro I de Yugo-Slavia, del Mariscal Yugo - Slavo Alejandro Dimitrich y cuando eran acompañados por el señor Ministro de Relaciones Exteriores doctor Luis Barthou y por el Ceneral en Jefe del Ejército de Francia, Georges venidos de París especialmente á recibir al Rey, fueron asaltados porun desconocido quien disparó 6 tiros de revólver contra el Rey Alejandro I, muriendo instantáneamente.

Uno de los disparos le hirió en el brazo izquierdo al Ministro de Relaciones Barthou, quien fué llevado inmediatamente al Hospital donde murió al extraerle el proyectil.

También murieron el General del Ejército francés Georges el Jefe de Policía de Tolú, el Mariscal del Rey Alejandro I Demitrivich y seis personas más.

El asesino fué muerto instantáneamente por la guardia de Honor y al identificar el cadáver que estuvo acribillado de balas, resultó ser de nacionalidad Yugo-Slavia de [illegible] Termas de 32 años de edad, quien se había dirigido al lugar en el ferrocarril que viaja la Reina esposa del Rey.

La Reina, María de Yugo-Slavia, no le acompañó á su regio esposo en el viaje por mar fué por temor del mareo, pero presenció la tragedia, cuando le hacía notar con alegría, la ciudad embanderada por donde debía dirigirse á la Capital de Francia: París.

La visita del Rey Alejandro I de Yugo-Slavia, á Francia, era con el objeto de establecer francas relaciones y hacer convenios comerciales, que estaban algo tirantes desde hacía muchos años.

Después de esta visita, el Rey Alejandro I, tenía intenciones de dirigirse á Roma, con el mismo objeto y la de conferenciar con el Duce Mussolini.

Con este suceso desgraciado, se produjeron la ruptura de relaciones entre Francia, Italia, Alemania, Yugo Slavia y los Países Balkanes. De un día á otro, los políticos y Diplomáticos, temen complicaciones mayores.

En Inglaterra, hay grandes espectativas por estos sucesos. Existe movimientos inucitadas en los círculos políticos, Diplomáticos y militares. La prensa londinense, se ocupa detalladamente de estos sucesos desgraciados y llama la atención al Gobierno y á las Cámaras, estén alerta y tomen las providencias necesarias para casos fortuitos.

N. DE LA R.— ALEJANDRO 1º, nació en Cettigne el 4 de Diciembre de 1888. Rey de los Serbios, Croates y Slovenes o sea la Yugoslavia.—Succedio a su Padre, Pedro 1º que murió el 16 de Agosto de 1921. Era Principe heredero desde el 15 de Marzo de 1909 y más tarde regente del reinado a raiz de la renuncia de su hermano mayor Jorge a los derechos del reinano.

Se casó el 8 de Junio de 1922 con S. A. R. la Princesa María de Rumania. De este matrimonio nacieron, 1º, el principe Pedro (que sucedará hoy a su padre) el 6 de Setiembre de 1923 y el Principe Tomislav que nació el 19 de Enero de 1928.

El Principe Pedro que reinará tiene 11 años; la Regencia será representada por su madre la Reina María.

Se habla con insistencia de una próxima dictadura militar en España.-Movimientos revolucionarios en la parte de Asturias.-La parte norte aislada por falta de comunicaciones.-Las fronteras con Francia se han cerrado

Madrid, octubre 9.—Se habla con insistencia en los círculos políticos de una próxima Dictadura Militar q' se declarará estos días en España, para contener y combatir la revolución que está abarcando toda la Nación.

Todos los movimientos revolucionarios por la Independencia de Cataluña, están ahora por la parte de Asturias; siguen triunfando las tropas del Gobierno.

Toda la parte Norte de España, está aislada y existe censura, para que no se subleven.

El Gobierno ha cerrado las fronteras con Francia y ha dado órdenes terminantes y con penas severas para que no entren ni salgan de España y Francia.

El Presidente de Portugal sofoca un complot monárquico, vinculado con el movimiento español.-Apresan a los cabecillas Papalor y Cullin

Lisboa, octubre 9 — El señor Presidente de Portugal, doctor Carmona, acaba de sofocar un complot monárquico.

Este complot, estaba vinculado con el movimiento revolucionario de España.

Se cree con fundamento, que el movimiento revolucionario sobre la Independencia de Cataluña en España, obedecian a manejos de los partidarios monárquicos de ambos países que trabajaban desde el extrangero, para la vuelta de los Reyes.

Las autoridades del Gobierno en Lisboa, consiguieron, despues de muchos trabajos y victimas, apresar a los cabecillas de estos movimientos que son los líderes revolucionarios Papalor y Cullin.

El pueblo, las autoridades y los políticos, esperan que el fallo del Tribunal que sentenciarán a estos revolucionarios, sean inexorables, como asi a los demás complices.

Cumpleaños

Mañana los cumple la señorita Adita de Jesús Várgas.

Siguen enviando libros, revistas y periódicos para los Leprosos de San Pablo

Hemos recibido del señor Toribio Guzmán Rivera, diez libros para los asilados de San Pablo. Le agradecemos el envío.

Obito

Ayer a las once horas de la noche, ha dejado de existir la que fué Natalia Soria de López.

Enviamos a sus deudos nuestros más sentido pésame.

Lea Ud. 'El Oriente'

El Congreso Eucarístico de Buenos Aires trabaja con afán sobre la paz del Chaco. Los Arzobispos de Bolivia y Paraguay y los millones de peregrinos de ambos países solicitan la paz.-El Arzobispo del Perú, Monseñor Farfán, hace grandes declaraciones

Buenos Aires, octubre 9.—En el Congreso Eucaristico de Buenos Aires, donde acuden millones de peregrinos de todas partes del mundo Católico, entre los Arzobispos de Bolivia y Paraguay y con el concurso de los millares de peregrinos de ambos países estan trabajando con fervor para que se haga la Paz entre estas naciones. Acompañan al pedido de la Paz, los demás peregrinos del mundo.

En los círculos diplomáticos de la Argentina, creen con fundamento, que del Congreso Eucarístico nacerá la Paz en el Chaco.

El Arzobispo del Perú, Monseñor Farfán, como se tenía anunciado ayer, por medio del radio, hizo grandes declaraciones Religiosas como así que apoyará los trabajos de la Paz en el Chaco.

NACIONALES

Se embarcó con rumbo al lugar de su destino

Lima, octubre 9.—El día de ayer ha emprendido viaje al lugar de su destino el doctor Víctor M. Maúrtua, Delegado del Perú con el rango de Embajador Extraordinario y Ministro Plenipotenciario a las conferencias de La Haya. Fué despedido por los funcionarios del Protocolo, de la Cancillería y por numerosas personas.

El Congreso Constituyente solicita la relación de los clases y soldados que actuaron brillante en la campaña del Nor Oriente

Lima, octubre 10—U.P.—En la sesión de ayer el Congreso Constituyente, por unanimidad de votos acordó solicitar del Sr. Ministro de Guerra la relación detallada de los clases y soldados que actuaron brillantemente en la campaña del Nor Oriente.

Diversos asuntos administrativos

Lima, octubre 9.—«UP»— Para tratar diversos asuntos de orden administrativo se entrevistaron en el transcurso del día con el Jefe del Estado, el Presidente del Consejo de Ministros doctor Rey de Castro y los Ministros de Gobierno, Comandante Henriod; de Hacienda, señor Roca y de Guerra, General Rodriguez. También llegaron a Palacio el Director de Gobierno, señor Gamarra; el de Salubridad Pública, doctor Vargas Prada; quien fué llevando un proyecto de resolución suprema de interés para la Beneficencia de Tacna; el Prefecto del departamento de Junín, señor Jorge Buckingham, venido por cuestiones de servicio.

Audiencias Presidenciales

Lima, octubre 9—(UP)— El Presidente reanudó sus audiencias de costumbre a los miembros del Congreso, habiendo desfilado con tal motivo por los salones palatinos varios representantes.

Decreto sobre el franqueo de expedientes judiciales

Lima, octubre 10—U.P.—Se ha dictado el Decreto Supremo, sobre la tarifa del franqueo de los expedientes judiciales que deben enviarse a las Cortes de Justicia.

Acuerdos de Relaciones Exteriores

Lima, octubre 10 [UP] —Ayer con asistencia del señor Ministro de Relaciones y los Jefes de las respectivas dependencias, bajo la Presidencia del General Benavides, se verificó el acuerdo de Relaciones, en la que acordaron asuntos administrativos.

Declaraciones del Director de Salubridad de Panamá

Lima, octubre 10 (UP) —El Sr. Director de Salubridad de Panamá, ha hecho declaraciones en la prensa, que el Perú es una nación que goza de buenas condiciones de Salubridad.

Carnet Social

De Salud

Se encuentran delicados de salud, el señor Juan B. Rojas Torres, el señor Melquiades Fonseca y el señor Capitán don Humberto Flores.

La señora Asunción de Barriga, se encuentra fuera de peligro.

El señor Teniente de Caballería, don José Scarpati, se encuentra mucho mejor de la enfermedad que le aquejaba.

Aniversario de la República China

Hoy celebra el aniversario de su Independencia la gran República China.

En este día "El Oriente" felicita al señor Vice—Cónsul y a la Colonia China.

Invitación

Está circulando la siguiente invitación:

El Prefecto del Departamento, al señor...... y tiene el agrado de invitarlo......al banquete que ofrecerá a la Comisión Mixta, el día jueves 11, como testimonio de simpatía por la visita con que honra a Iquitos en misión de confraternidad.

Oscar Mavila, aprovecha la ocasión para renovar a Ud......las seguridades de su particular aprecio.

Iquitos, a 10 de octubre de 1934.

Lugar: Centro Internacional
Hora: 8 y 30 pm.
Traje de confianza.

Cambios

Lima, 10 de octubre de 1934.

Dolar	S/.	4.43
Libra Esterlina	«	21.70

COSAS DE MI PUEBLO

[NAVEGANDO]

Honor al tiempo vencido, porque cuanto uno vive más en el mundo, aprende más y más sabe de las cosas.

Mi silencio debido a una pequeña gira por nuestra zona fronteriza norteña, ha sido pues motivada, diré mas claro, ha sido buscada para llegarme a mi pueblo con algo nuevo que contarle, para ir contándote lector, poco a poco, de las cosas buenas y malas que he alcanzado conocer.

Bajando el río nada pude ver ni saber. Las aguas del poderoso río me encaminaban siempre hacia el centro de su mayor torrente pasando mi débil barca gallarda y vertiginosa sobre ese mar de agua dulce que se llama «Amazonas». Sinembargo todo era un encanto, ha sido para mi este viaje una delicia. Alla en las riberas de las inmensas islas que se suceden a cada paso se sentia siempre la vida de sus moradores; canciones; música armoniosa de flautas, tambores y sonoros acordeones diciendo al viajero que allí se vive, que allí existen corazones buenos, [illegible]

Mi viaje asi tuvo término en «Ramón Castilla» — sitio avisor [illegible] de nuestra frontera con Brasil, [illegible] que fué de nuestras operaciones militares en el pasado conflicto [illegible] sitio deshabitado por [illegible] no hay mas moradores [illegible] cuantos hombres que hoy [illegible] el Resguardo Aduanero y que viven allí modestamente sumidos en la mas primitiva estancia de unas cuantas chozas de emponado rústico y techado de pajas que dado el tiempo de [illegible] servicios, no son yá sino des[illegible] de la inmensa flora que ta[illegible] dá para la mano del hombre [illegible] recuerdo es este que d[illegible] mucho que desear de esa auto[illegible] de la renta pública que vive [illegible] aislada de la vida y de sus [illegible] de civilización y cult[illegible] armonia con el rango de [illegible] Fiscal, y de ser una zona [illegible] fronteras.

Unos cuantos dias de estar allí me han hecho pensar en lo que fué para nosotros la antigua «LETICIA», dia «LETICIA» que nos legaron uana de nuestros antepasados. E [illegible] «LETICIA» que fortificada por don «Ramón», el hombre prócer, fué a la banda opuesta del río sitio de sagrados re[illegible]dos, tierra sublime y alta, di[illegible] de mejor suerte. De esta zona, [illegible] día no se sabe nada, sinembar[illegible] el panorama de sus campos dice todo, ¡¡habrá que tener e[illegible]ranza, habrá que esperar.........

......—Tierra firme, infertil, pe[illegible] que servia para alojar a nuestr[illegible] soldados de la frontera y la ad[illegible]nilla, evitándoles las penalidades del invierno, que «Ramón Ca[stilla]» donde todo inunda y tie[illegible] que vivirse desgraciadamente cuando vá entrando el verano [illegible] desinunda, queda un lodasal in[illegible]to e imposible de habitarse, cae, nuestros soldados con beriberi [illegible] paludismo, sinembargo..........p[illegible] la paz......... han entregado nu[es]tras tierras inundables, para hacer habitar nuestra guarnición fronteriza en cuasi pantanos ....

¡Cosas de mi Patria!!

¡¡Cosas de mi pueblo!!

Siguiendo mi viaje de regres[o] he tocado con el pueblo de Cal[illegible]llo-Cocha, pueblo pequeño pe[ro] simpático, limpio y aseado, [su] baja policía la hacen sus mism[os] moradores. Sus cuarteles y s[us] escuelas bien tenidas, su clima v[illegible] pléndido y sano. Da gusto ver [la] disciplina de los alumnos de las escuelas cuando salen y cuando van al colegio. Siempre está[n] escomportados, no hay riñas entre ellos, no hay correteos ni gritos, no hay pleitos y todos marcha[n] conformes y tranquilos hacia el colegio y hacia su casa. Que dif[e]rencia con los escolares de mi pueblo, los maestros tienden siempre a todo lo contrario. Cuando van pasea calle, riñen, pelean, la[n]zan pep[illegible]s y molestan al transeunte con esas palabras groseras que usan y que nace de su poca cultura.

El comercio de este pueblo es pequeño pero decidido, producen para vivir tranquilos y sus tierras son fecundas. Al presente hay gran empeño por el cafón por el cube, se están preparando plantaciones y se hace mucha propaganda de la bondad de estos productos de exportación.

En otra ocasión te contaré algo más pueblo querido, lector amable, paisano de mi pueblo..

Un Morador

El Sr. Juan Olortegui, posterga su salida

Por noticias particulares, tenemos conocimiento que el conocido loretano señor Juan Olórtegui V., que venia como visitador de los Terrenos de Montaña, ha postergado su salida de la Capital, hasta otro dia.

Sociedad de Capitanes Fluviales

CITACION

De órden del señor Presidente, se cita a los señores socios de la Sociedad, a sesión de Junta General que se realizará el dia de mañana ONCE, a las ocho horas y media de la noche, en la calle de Sargento Lores No. 42.

Se suplica puntual asistencia, porque se tratará de asuntos de interés para la sociedad.

Iquitos, 10 de octubre de 1934.

EL SECRETARIO.

Hojitas "Elite"

Como ninguna para afeitarse
Vende.—JOSE K. WONO

Casas Embarcadores

VAPOR LIBERAL.— E[illegible] cómoda embarcación que [illegible] línea al Alto Ucayali a satisfac[ción] del público; atendiendo el pe[dido] de muchos pasajeros, a transf[erido] su salida para el día vierne[s] 6, a las 6 h. pm.

Comandante: Señor Mario D[illegible]mar.

SE ALQUILA una casa

para oficina, situada en la 1a. cu[a]dra de la calle Morona No. 28
Razón en esta imprenta.

Dr. ELISEO REATEGUI PAGO

Medicina y Cirujía General
OPERACIONES
Calle Huallaga 114

Porque no compra Ud. en Lima?

Usted puede proveerse de artículos directamente.—Nuestro servicio "EXPRESS: ENCOMIENDAS" utiliza las lineas aéreas Panagra, Faucett y Correos del Perú.

Quedará Ud. maravillado de la rapidez con que atendemos su pedido cobrándole la más baja comisión —EXPRESS ENCOMIENDAS asegura sus servicios.

Se admirará Ud de las facilidades de nuestro sistema que realiza el milagro de que Ud. mismo haga sus compras en la Capital, en las principales casas comerciales: Klinge, Oeschle, Ichicawa, Welch, Suetomi y Fábricas de Tejidos etc.—"Duncan Fox".

La mercaderia en su poder cubiertos los gastos, le resultará más barata que comprando en los establecimientos locales.

Todos los pedidos son esmeradamente atendidos y cuidadosamente revisados antes del envio.

Esperamos sus ordenes:

Agencia Express A. Gabrielli Mori y Cia.

Sección Encomiendas

Lampa 569 Oficina 245

LIMA-PERU

Avisos Judiciales

Tarifa: 1 Ctv. por linea. mínima 2.90 por publicación más el 20% de descuento.

REMATE JUDICIAL

En los autos seguidos por doña Domitila Montero, sobre división y participación de bienes de la testamentaria de don Manuel Espinoza Montero, el Sr. Juez Dr. Terrones Quiróz ha ordenado se saque a remate público el bien de la materia, el cinco de noviembre próximo a la 1 y ½ de la tarde.

El inmueble indicado se halla ubicado en la segunda cuadra de la calle Putumayo. tiene veinte metros de frente y 30 cmtrs. por 68 m. y 40 cmtrs. de fondo y linda por el frente con la referida calle Putumayo, por el fondo con propiedad de doña Amelia Delgado y Espíritu García por el lado derecho, con la de doña Emila V. Vda. de Cabrejo y por el izquierdo con la de la Junta Departamental hoy terreno en que está construída la Iglesia Matríz. El inmueble se compone de una casa habitación que tiene 11 mtrs. de frente signado con los Nos. 53-55 y 57, construído sobre paredón, techo de zinc y en estado casi ruinoso, el mismo que ha sido tasado en la suma de nueve mil soles oro, cuyas dos terceras partes servirá como base para la subasta, debiendo los postores depositar previamente el 6% de la ley. sobre el inmueble; grava un embargo a favor de don Eduardo Machado por la suma de cuatrocientos sesenta soles oro.

Iquitos, 6 de octubre de 1934
R. Bahamonde R.
v20p3 Escribano de Estado

DECLARACION de HEREDEROS

Por ante el señor Juez Dr. V. Terron Quiróz se ha presentado la señora Rosie Angélica J. Vda. de Vela, solicitando la declaración de herederos de su finado esposo don Alejandro Vela Estrella, fallecido en esta ciudad el 31 de diciembre de 1933, dejando como únicos herederos a sus hijos legítimos Javier Alejandro Angélica, Alejandro Raúl e Yna Rosita Vela.

Publico el presente para los fines de ley.

Iquitos, a 5 de octubre de 1934
v15p1 *P. Rojas Montalván*
Escribano de Estado

REMATE JUDICIAL

En los autos ejecutivos seguidos por el Concejo Provincial de Bajo Amazonas contra los herederos de don Rafael Suarez Floret, por soles, el Sr. Juez Dr. Terrones Quiróz ha ordenado se saque a remate público los derechos y acciones que tienen dichos herederos en el inmueble embargado ubicado en la 1ª cuadra de la calle Napo de esta ciudad, en la audiencia del 23 de noviembre próximo a la 1 y ½ de la tarde.

El inmueble indicado se encuentra en buenas condiciones y tiene como linderos al N. con propiedad Municipal donde funciona el Centro Escolar Nº 161; al S. con la calle Napo; al E. con la de don Bernardo Dávila y el O. con la de don David Llerena, Juan de D. Torres y Elías Andrade y ha sido tasado en la suma de $ 14977.90, cuya décima parte pertenece a los herederos demandados y cuya dos terceras partes servirá como base para la subasta, previo el empose del 6% de ley.

El inmueble no reconcce ningún otro gravamen.

Iquitos, 6 de octubre de 1934.
v20p2 *R. Bahamonde*
Escribano de Estado

EDICTO

Ricardo V. Alvariño, Presidente del Tribunal Correccional de Loreto.

Por este segundo edicto llama, cita y emplaza al acusado ausente Alejandro Velasquez Espinoza, para que en el término de quince días se presente ante este Tribunal a defenderse de los cargos que le resultan de la instrucción que se le sigue por el delito de fraude en agravio del Estado, que le imputa el Ministerio Fiscal.

Iquitos, 27 de setiembre de 1934.
R. V. Alvariño
v15p9 *H. Medina Pinón*

EDICTO

Demetric P. Cedrón, Juez ... de la Provincia de Alto Amazonas.

Por este primer edicto ... llamo emplazo a los acusados ausentes, indios Achuales Silvestre, Cujar, Baldomero, Huashi, Gaspar, Abelito, Mashuy Andrés para que en el término de quince días se presenten en la cárcel pública de esta ciudad. a disposición del Tribunal Correccional, para estar a derecho y defenderse de los cargos que les resulta en la instrucción que se les sigue por el delito de homicidio en las personas de Manuel ...haya, Juan José Tamani y Fernando Gonzales.

Yurimaguas, 18 de setiembre de 1934.
v1... *D. Cedrón*

ALMACEN DE ARTICULOS NACIONALES

Siempre a Precios de Realización, fuera de toda competencia

Visite Ud. este almacen antes de hacer sus compras y se convencerá de la bondad de su mercadería y a precios completamente bajos

TEJIDOS "DURAMAS" y "SUPERTEX"

VICHIES
TOCUYOS
CREPES
DRILES
GENEROS BLANCOS

Sombreros de paja toquilla y de lana.-Gorras de Casimir

Calcetines para hombre - Medias de seda y Muselina para señoras Camisetas.--Pañuelos etc. etc.

Lociones finas.—Pasta dentrífica "REMY".—Jabones para el tocador Thimotina "Leonard".—Talco perfumado "REMY"

Cuadernos para escolares y útiles de escritorio

DAMASO DEL AGUILA

Crucero Raymondi y Pevas

"Insectol"



"Míckey Mouse"

el famoso muñeco de la pantalla dice y afirma que los jabones marca ***"Sunrise"*** y ***"Famili"*** le son los preferidos é insustituíbles, pues aún no ha encontrado un similar que reuna las excelentes cualidades de tan renombrados jabones

!Próximamente: GRANDES SORPRESAS! ¡Grandes Rebajas en los Precios

Productos de la Fábrica Nacional "Iquitos'

Ventas al por mayor en casa Borges y García y Cía
al por menor en todaslas tiendas.

Bazar "Avión"

PROSPERO Nos. 53 y 55

El Establecimiento Mejor Surtido en Articulos de Fantasía

Sabia oriental, para tener los ojos grandes y hermosos, agua de Barcelona Madrid y Badalona, medias de gasa, las afamadas, Eva, Raquel, Dubarri y oro, cortes de seda de diferentes clases, carteras velos, última novedad en echarpes de encaje, sombrillas, abanicos con los retratos de los principales artistas de cine, para caballeros, el afamado fijapelo Icart que hace crecer el pelo, corbatas

Más de 300 dibujos distintos

carteras billeteras, cigarreras, calcetines, B. v. d. de seda camisas camisetas con cierre de cremallera

!!Llegaron Llegaron !

¡EN EL BAZAR AVION

Paraguas y sombrillas de toda clase
Collares y pulseras del gusto mas refinado

¡¡¡Nó lo olvide!!!

Cuando usted tome en los bares o cantinas una bebida gaseosa ......Pida que sea de "LA POLAR". Son las únicas aguas gaseosas preparadas por sistema moderno de aireacción y filtración automática, libres de toda posibilidad de contaminación.

Pruebelas y verá la gran superioridad que tienen sobre sus SIMILARES.

Si usted tiene el gusto de visitar esta oficina, puede ver el procedimiento higiénico de elaboración.....No olvide lo que significa higiene, y el valor que tiene el tomar una bebida higiénica.

(Sin patas de Araña ni Cucarachas)

The Amazon River Steam Navegation Company 1911 Ltd. PARA

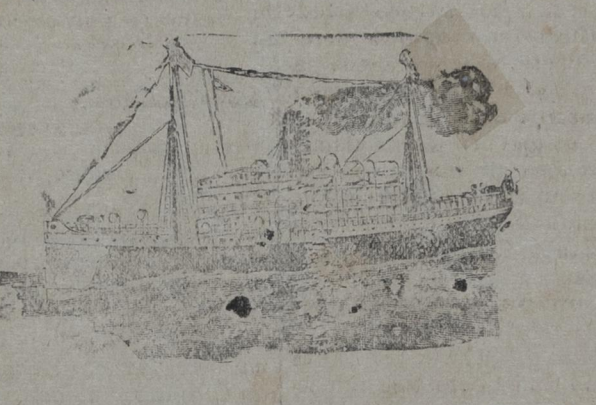

Servicio mensual zarpando del Pará el 28 de cada mes con escala en Manaos, intermedios hasta Iquitos.

Agentes: Booth & Company London Ltd.

OFICINA TECNICA

Siemens - Schuckert - Werke

Próspero No. 144.– Apartado 228.

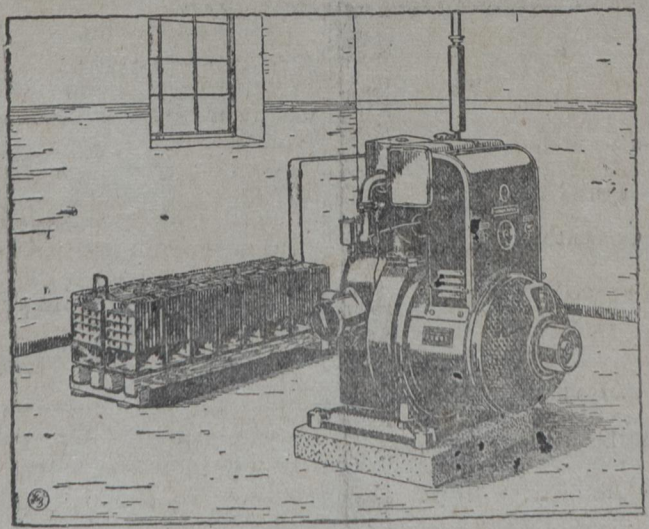

Esta OFICINA ofrece sus servicios al público para ejecutar toda clase de trabajos en INSTALACIONES y MONTAJES ELECTRICOS, para lo cual cuenta con surtido completo de materiales eléctricos importados recientemente de la fábrica SIEMENS.

Tenemos en venta: Alambres, Cordones, Porta lámparas, Rosetas, Fusibles, Llaves de interrupcción, Pantallas, Cajas de seguridad, Teteras eléctricas, Aparatos de inmersión para hervir agua, Planchas eléctricas, Maquinitas para afeitar a electricidad, LINTERNAS y PILAS ELECTRICAS, Lámparas eléctricas "TUNGSRAN", etc.

Hacemos pedidos directos a las siguientes fábricas: SIEMENS, Centrales eléctricas completas, Dinamos, Motores, etc., KRUPP, Maquinaria para toda clase de industrias:—J. M. VOITH, Turbinas hidráulicas de toda capacidad.—F. H. SCHULE, Plantas completas de pilar arróz y Secadoras, Pequeñas piladoras de arróz a fuerza motríz y a mano.

Representante en LORETO.
José de J. Lozano
Electrotécnico

Panaderia Texeira

Elaboración de Pan de toda Calidad
VENTA DE TODA CLASE DE VIVERES
Calle de Morona Nos. 12 al 18

Use Ud. "ELITE"

LA "CASA WONG" ha recibido por último vapor un gran STOCK de hojas para afeitar marca "ELITE" de la afamada fabrica de Checoeslovaquia.

Para que sea conocida esta magnífica hoja, se venderá solo a **10 centavos** cada una.

Tambien tiene la casa a disposición de su distinguida clientela maquinitas de nuevo modelo dobradas, legítimas Gillette y antiguas plateadas, inoxidables. Asi como tambien hojas azules y blancas legítimas.-

Además, hay en venta navajas **Solingen** en cantidad suficiente para distribuir a la numerosa clientela: por mayor con sensible descuento y por menor a paecios increibles.

Antes de afeitarse, antes de jabonarse, deben acudir a la CASA WONG.—Próspero Sargento Lores.

Actuación de Matrículas

Leyes Nos. 5574 y 6656.

Impuesto a los Empleados.-Impuesto Progresivo sobre la Renta.-Recargo a las Utilidades.

Habiendo sido nombrado el suscrito, por resolución suprema de 17 de agosto último, para actuar los padrones de los impuestos establecidos por la ley No 5574 y su modificatoria la No. 6656, corresspondientes al año de 1933, tiene el gusto de comunicar, por medio del presente, aviso a las personas o entidades, comerciales e industriales, que se encuentran afectas al pago de los referidos impuestos, que en la fecha ha iniciado las funciones que le han sido encomendadas por el Supremo Gobierno, en su oficina, Avenida Sargento Lores No. 47, donde tendrá el placer de atenderles absolviendo cualquier consuita que deseen hacer.

Al mismo tiempo participa a los señores contribuyentes que se concede un plazo de QUINCE DIAS, a contar de la fecha, para prestar las declaraciones a que se refieren los artículos 2o. (inciso 9 (d) 3o. 6o. y 7o. de la referida de la referida ley 5574 y 1o., 2o. (incisos a, b y c) y 3o. y 4o. del Reglamento de la ley 6656.

Iquitos, 1o. de octubre de 1934
Luis Mairata
v15p7 Contador-Delegado

LOS MACHETES marca "Cocodrillo"



de fabricación Británica, son superiores en todo sentido a los demás de otras marcas importadas para Iquitos

Fabricante:
Ralph Martindale & Co. Lda.
Cocodrile Works
Birmingham
ENGLAND

Pormenores
C. Dellepiane Malecón Tarapacá Iquitos.

1pm. "El Oriente".—Iquitos,—Avida Sargento Lores Nos. 34 a 44

Dr. PONCE DE LEON
Medicina Interna General
Especialista en Vías Digestivas
Consultas de 8 a 9 a.m. y 4 a 7 p.m.
Ramírez Hurtado Nº 41
IQUITOS

Suscripciones en el Perú
Iquitos al mes.....$ 3.00
Provincias:
Trimestre .....$ 10.00

El Oriente

DIARIO DE LA TARDE
FUNDADO EN 1905

Suscripciones en el extranjero
Semestre..... $ 25.00

E. Strassberger & Cía.
Sociedad en Comandita
IMPORTADORES Y EXPORTADORES
Factoría Talleres de Mecánica y FERRETERIA

No. 7477 Director propietario: Eliseo Salazar Correos Casilla 161 Telég., "Oriente" Iquitos, Jueves 11 de Octubre de 1934 Oficinas: Sargento Lores Nos. 34 al 44 Precio: 10 ctvs.

La Política y la Guerra Moderna

Aquel agudo ingenio florentino: Maquiavelo, en su obra «El Príncipe» afirmaba: «El político ha de querer el bien de la sociedad y quererlo con eficacia; con tanta eficacia que no se aparte a destruir esa voluntad obstáculo alguno. Pero, si hallare el obstáculo lo ha de destruir y vencer, si fuera posible por las artes de la paz y sino por las de la guerra».

De tal manera, hace cinco siglos que con meridiana claridad se señalaba el camino paralelo, casi idéntico que seguían la política y la guerra, hasta confundirse en un solo objeto; de modo que a Clausewitz le fuera dado definir la guerra: «Continuación de la política con otros medios».

Es evidente que la guerra tiene rasgos eternos, intrínsecos, esenciales, que no se mudan, y otros que varían, que se amoldan a las condiciones del tiempo y las variantes del proceso humano.

Así la guerra antigua fué de ejércitos, de instituciones destinadas sad hoca, ha llegado al desarrollo de la solidaridad humana a captar para estos actos a todo un pueblo. No es ya la guerra de ejércitos; es la guerra de pueblos. Se repite en otra forma más perfecta, en la guerra moderna el caso de las invasiones de los bárbaros, guerras en que pueblos enteros, con todos sus implementos con todos sus medios, avanzaban en demanda de tierras más propicias.

La guerra no se dirige, pues, ya contra fuerzas combatientes, sino contra las fuentes de la potencia bélica, contra los medios con que el contrario puede robustecer su poder.

El brazo largo y rápido y fulminante de la armada es en un índice de este principio. Ella ya no se concreta al ataque sobre las agrupaciones armadas, sobre las masas combatientes: se va más a fondo, y ataca los lugares más alejados donde el contrario guarda las fuentes de producción dinámica, donde se cree asegurado e ultra incursiones.

Este ataque a fondo significa, pues, la extensión ilimitada de la guerra y entraña su peligrosidad más eminente, porque de hoy en adelante es necesario poner a los pueblos en disposición de hacer frente a tales acometidas, es necesario, que el pueblo íntegro forme en la línea para la resistencia, sin que se pueda ya confiar absolutamente de la organización del ejército solamente.

Esta extensión y amplificación de los objetivos de la guerra lleva incluída una conclusión que parece paradójica, pero no lo es. Esta extensión requiere la unidad de acción como único medio de hacer frente a la operación de conjunto enderezada contra todo un pueblo.

En la guerra el desarrollo máximo de la fuerza del Estado; el acto vital en que entra la contribución todo el organismo material y anímicamente preciso es, pues, orientar todos los elementos en una sola dirección y esta unificación es imposible si el principio directivo no es simple, físicamente uno. Solo la unidad política-militar, concentrada en una sola mano puede en la actualidad conseguir esa unidad de acción en sentido ofensivo y defensivo.

Si esta unidad fué precisa y causó grandes efectos en épocas en que la acción guerrera no se expandía tan desorbitadamente, hoy no se concibiría otra manera de conducción que la derivada de una unidad pensante y dirigente.

Sólo con esta unidad política-militar se puede explicar los grandes efectos de guerras del pasado y la fortuna de los grandes capitanes: Julio César, Alejandro, Federico el Grande y Napoleón y Bolívar consiguieron grandes resultados porque reunían en su mano el poder político y militar y podían ordenar toda la acción pública del Estado en el sentido de la victoria.

Aníbal, el más grande de los capitanes antiguos y modernos, carecía de la jurisdicción política; Cartago entraba en su acción y esta traba le fué fatal. No podía poner todo el contingente de su gran talento militar en el peso de la balanza; y tenía en contra el rigorismo arquitectónico del Estado cartaginés, y tuvo que sucumbir en Zama, trayendo con su ruina la de su patria que desapareció para siempre del número de los pueblos.

La Política es el arte del Estado incumbiéndole la dirección de los asuntos de éste para la realización de sus fines que todos versan en organizar, defender y tutelar al pueblo; resulta la política el "servicio del pueblo".

Estrategia—es su concepto más elevado—es el arte de la guerra. Por lo tanto la política debe señalar el OBJETIVO DE LA GUERRA, mientras la estrategia ordena y encamina la acción militar de acuerdo con esa política. Por consiguiente Dirección política y Mando militar no son cosa distinta sino idéntica en cuanto se relaciona a la defensa inteligente del Estado. El Mando viene a ser la política valiéndose de medios militares como de poderosa palanca para deshacer las dificultades que se opongan en la consecución del fin propuesto

La diferencia esencial entre la política y la estrategia debe hallarse más bien en los cometidos diplomáticos que respectan la primera, y estratégicos que atañen a la segunda.

Casi siempre la guerra se presenta cuando existen y median intereses políticos opuestos. Decía Napoleón y tenía por qué saber lo que "la política es el destino".

Después de la Gran Guerra se creyó poder sustituir el dicho con otro que se estimaba más en conformidad con la época:" La economía es el destino". Pero, en realidad subsiste el axioma napoleónico en toda su fuerza. Los puntos de vista económicos pueden ejercer fuerte influencia en la política, pero cuando ellos pasan al primer plano se toma un camino lleno de pel-

Alemania Pide Información Objetiva

(Para "El Oriente")

En un tiempo en que las comunicaciones telegráficas y telefónicas, el radio y la película constituyen excelente medio para facilitar el conocimiento mútuo y la aproximación de los pueblos, sorprende ver, y vemos con amargura, que los pueblos no hayan estado nunca tan mal informados como ahora respecto de los otros. No parece sino que las personas encargadas de la información empleen estos modernos medios de comunicación para instigar a los pueblos en lugar de reconciliarlos, para excitar en ellos la desconfianza y las pasiones en vez de calmarlas y allanar diferencias. El tal caso está claro que ha de ser ineficáz todo franqueza y buena voluntad de un pueblo en mostrar al otro sus propias instituciones, ideas é intenciones. Ante el perjuicio y la parcialidad no hay medio que valga para hacer prevalecer la verdad; los hechos más plausibles serán convertidos en lo contrario.

La nueva Alemania sabe muy bien que sus ideas no siempre coinciden con las de otros pueblos y razas. Por eso no pretende ni espera que los otros las compartan y hallen a su gusto sus instituciones y costumbres. Pero lo que sí puede pedir con razón es objetividad y sinceridad. Entre los periodistas extranjeros existe un gran número que, dotados de espíritu independiente y sincero, tratan de cumplir a conciencia su alta misión de contribuir con su labor a que los pueblos se comprendan mutuamente y aproximen; pero hay otros que no sienten ni la necesidad ni el deseo de ser veraces en su información.

El primero de mayo declara do fiesta nacional del trabajo en Alemania, atrajo a Berlín numerosos representantes de la prensa extranjera, a los cuales se les dió ocasión de entrar en todas partes, asistir a todos los actos é informarse ampliamente de quisieran. En Berlín mismo se expresaron satisfechos y hasta entusiasmados de la grandiosidad del acto; pero después al informar a sus respectivos periódicos, se limitaron a mencionar simplemente la cuidada organización y enorme asistencia a la fiesta. Para este informe no era necesario, por cierto, enviar corresponsales especiales a Alemania. Pocos muy pocos han sido los que han tratado de comprender el verdadero sentido de esta grandiosa manifestación popular. ¿Qué significa la circunstancia exterior y secundaria de la buena organización del acto frente al hecho inconcuso de que todo un gran pueblo que antes se distinguía por las discordias de sus partidos marcha ahora unidos y al unísono y celebra en perfecta armonía y cordialidad su fiesta de honor, la fiesta del trabajo? Otros han reseñado que la impresión más fuerte del día fué la vista de los enfermeros retirando a los niños pálidos de entre la muchedumbre. Y otros, finalmente, se han complacido en alimentar aún más la desconfianza contra Alemania y sus ideales de paz, relatando que la juventud escolar marchaba por las calles a paso marcial y al compás de canciones sanguinarias. Un par de muchachas ó niños desmayados en este gigantesco desfile, llevado a cabo sin el menor accidente, han absorvido de tal modo la vista y el oído de estos corresponsales que no se han dado cuenta de la entusiasta ovación de las masas al proclamar Hitler de nuevo el ferviente deseo de paz de Alemania. Pero esta declaración no ha pasado desapercibida a los dos millones de testigos oculares, ni a los cincuenta millones oyentes. Hace apenas dos años, una gran parte de la prensa alemana era aún alimentada por corresponsales y reporteros que daban así mismos más valor a la sensación que al informe objetivo. El nuevo régimen ha acabado con ellos. Pero no solo en Alemania empieza ya a reconocerse lo pernicioso de tal información. No hay más que recordar el discurso de Mac Donald en un banquete periodístico de Londres, en el cual censuró con duísimas frases los indicios de corrupción que se manifiestan en la prensa inglesa, y la declaración de Daladier, más terminante aún, al decir que un 80 por ciento de la corrupta prensa francesa está vendida y se alimenta de fondos secretos. Antes cuando Alemania se quejaba de la información tendenciosa de los periodistas extranjeros que había dentro de sus fronteras, estos solían contestar que la burocracia del país no les permitía penetrar en la vida del pueblo. Desde que el nacionalismo se hizo cargo del poder, los periodistas extranjeros no podrán quejarse de no haber sido tratados con diferencia y amabilidad. Alemania no espera de ellos manifestaciones de entusiasmo en actos cuyo profundo sentido quizas solo comprenda el alemán mismo; pero sí espera encontrar en ellos la necesaria disposición y capacidad para contribuir con su información objetiva a la reconciliación de los pueblos. Un día llegará en que el mundo se dé cuenta por fin de que puede ahorrarse muchas inquietudes, cuidados y malas inteligencias librando a la opinión pública del influjo pernicioso de los que por profesión se dedican a falsear la verdad al servicio y en favor de empresas monopolizadoras y fábricas de municiones. Alemania lo ha hecho ya por su parte.

El Corresponsal

Se compran PLUMAS de aves
Se requiere que tengan cuando menos ocho pulgadas de largo, siendo indiferente el color.
Se admiten grandes cantidades en la Alcaidía de la Cárcel Pública.—Pagamos buenos precios.

VAPOR "LIBERAL"

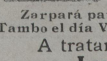

DE 100 TONELADAS DE REGISTRO
Capitán: Marcos Delmar
Zarpará para el Río Ucayali hasta Boca de Tambo el día Viernes 12 del presente a las 6 p.m.
A tratar con los Agentes señores
Luis F. Morey e hijos.
o con su Comandante Avenida Sargento Lores 125.
Se ruega a los señores cargadores y pasageros tener su carga, antes de las 4 p.m. del día de salida para no retrasar la hora de salida del barco.

- Laboratorio Guzmán Barrón -
AGENCIA IQUITOS. CALLE PROSPERO 305
Sueros y Vacunas de efecto curativo, preparación nacional y garantizado

Vacuna ANTIGONOCOCICA	Caja de seis	ampolletas
" ANTIPIOGENA	" "	"
" ANTICOLIBACILAR (niños)	" "	"
" Anticolibacilar (adultos)	" "	"
" ANTIVIPUS		FRASCOS

Curación rápida de la **Blemorragia**, infecciones intestinales, supuraciones de la piel etc. etc.

VENTAS DE AMPOLLETAS por mayor y menor, se vende hasta una ampolleta, PRECIOS AL ALCANCE DE TODOS

AMPOLLETAS Clorhidrato de Quinina	0.30	gramos
" Formiato de Quinina	0.50	"
" Cacodilato de soda	0.05	"
" Cafeina	0.25	"
" Salicilato de sodio	0.25	"
" Ergotina	0.10	"
" Sulfato de estricnina	0.001	"
" Clorhidrato de emetina	0.04	"
" Clorhidrato de emetina	0.02	"

Ahorre dinero comprando próductos nacionales de preparación insuperable
Agencia Próspero 305.

Dr. Víctor M. Pinedo
MEDICINA INTERNA
Especialmente enfermedades del Pulmón, Bronquios, Riñón, Estómago.—Reumatismo
ANEXO: Exámenes de laboratorio.
CONSULTORIO: Calle Huallaga No. 104
HORAS: de 2 p. m. a 6 p. m.

La Planta de Caucho Regresa Mejorada al Brasil

(Por Correo Aéreo)

Un telegroma publicado recientemente en los diarios anuncia que la Compañía "Forlandia" del Brasil, —que como se sabe es la compañía subsidiaria de Ford para desarrollar la producción del caucho culttvado en el Amazonas— acaba de importar 20 mil plantitas de caucho del Oriente Asiático para poblar sus campos, en vista de que de los estudios practicados resulta que los árboles caucheros del Asia son más productivos que los nativos del Amazonas.

Todo el mundo sabe que el caucho "Hevea" es un árbol originario de la Hoya del Amozonas, y que de allí fue llevado al SE. del Asia, no obstanae las prohibiciones y precauciones del gobierno brasilero. En el Asia, el Hevea se aclimató en las mejores condiciones y determinó el nacimiento y desarrollo de la producción del caucho cultivado que desde hace más de veinte años ha barrido el caucho amazonense del mercado internacional. Mr. Ford con el objeto de asegurar la producción del caucho que su gran industria de automóviles precisa, ha emprendido la obra de establecer el cultivo del caucho en el Amazonas, empresa de la que hemos ocupado ya extensamente en nuestras páginas, y para realisar su propósito se ve obligado a importar plantitas del Oriente Asiática porque el árbol caucho cultivado en esa tierra extraña rinde més jebe que el árbol salvaje en su "hubitat" original, allí en donde la naturaleza lo colocó.

El hecho se presta a muy serias reflexiones. Prueba una vez más que la verdadera riqueza de los pueblos es el trabajo inteligente, el trabajo iluminado por la ciencia. La naturaleza puso el caucho en el Amazonas; el hombre lo llevó a una tierra extranjera, en las antípodas, y allí lo obligó a rendir más jebe y de mejor calidad, a rendirlo tan barato que el caucho del Amazonas tuvo que retirarse de la competencic completamente vencido. El hombre concluyó y mejoró la obra de la naturaleza, y con los elementos que ella le ha proporcionado ha creado un árbol de caucho mejor en todo sentido, que después de vencer el caucho salvaje en los mercados mundiales viene al propio Amazonas a sustituir y desplazar en su propia casa, al árbol que la naturaleza creó.

No es la primera vez que tal sucede La quina es otro ejemplo. La quina cultivada de Oriente rinde más quinina, más alcaloides y de una composición más apropiada a las necesidades del hombre La coca también ha sido llevada al Oriente y allí la planta de los Andes empieza a competir con venta ja con la nuestra.

Para nosotros que con tanta frecuencia manifestamos nuestro orgullo por las riquezas naturales con que la naturaleza colmó nuestro suelo, la lección qus nos da la planta del caucho es una lección dura aunque preñada de enseñanzas. Las riquezas naturales no valen por sí mismas, lo que vale es el hombre que las posee, el hombre que es capáz de rectificar y mejorar la obra de la naturaleza. Mientras nosotros hablamos de nuestras inmensas riquezas naturales y pensamos que con ellas podemos dispensarnos de trabajar, y de trabajar con las herramientas de la ciencia y de la técnica que son las que triunfan ahora, otros hombres se llevan nuestras riquezas y no sólo se las llevan sino que las mejoran y al mejorarlas nos impiden seguir aprovechándolas y gozando de ellas.

Crónica Judicial

Martes, 9 octubre de 1934.

Sala en lo civil

Decretos.— Con los Srs. Presidente Dr. Beraún, Barriga Alarcón y Artadi se expidió uno.

Con los Srs. Barriga Alarcón, Morey y Artadi se expidieron dos.

Sentencia.— Con los mismos Srs. se vió y votó la seguida por don Venancio F. Pereira sobre rectificación de la partida de nacimiento de don Carlos M. Pereira; confirmaron la sentencia apelada que declara infundada la demanda de fs. 4 y en consecuencia sin lugar la rectificación de dicha partida. Juez Dr. Medina Pinón.

Tribunal Correccional

Decretos — Con los Srs. Barriga Alarcón, Morey y Artadi se expidieron cinco.

Autos.— Con los mismos Srs. se resolvió el incidente sobre pago de honorarios al perito Enrique Hermozo Cuba que ha dictaminado en la instrucción seguida contra Luisa Iglesias Tello y otro por aborto; declararon que solo es de abono a dicho perito la suma de $. 5.00

Con los mismos Srs. se resolvió la seguida contra Elena Moreno Rodríguez por lesiones al sargento Leonardo Rengifo Flores; aprobaron el auto consultado que corta la secuela de la instrucción y deja a salvo el derecho de Rengifo Flores para que haga valer ante un Juez de Paz si viere convenirle y mandaron archivar definitivamente el expediente. Juez Dr. Znmaeta.

Audiencia y sentencia.— Con los mismos Srs. en audiencia públiea se votó la seguida contra Luis Cruz Meza por robo de alhajas y dinero en agravio de doña María Castel Pérez de Vargas; lo condenaron a la pena de tres meses de prisión que vencerá el 10 del presente dia en que será puesto en libertad; a pagar a la agraviada en concepto de reparación é indmnización civil la suma de $ 40 00 y a reintegrar a doña Rosa Córdova de Flores la suma de $ 11.00 y a don Carlos A. Brito $. 6,00 Juez Dr Zumaeta.

El Relator.

V. Aro Gonzáles.

Notas para una Historia de la Marina Fluvial de Guerra

Por F. R. P.

[Continuación]

Tal como lo preveía Carreño, la situación se hizo desesperante en Diciembre. En esta fecha se dirigió al Ministerio comunicándole que a los operarios ingleses, acosados por el hambre, se les había acabado la paciencia y habían recurrido a su Cónsul, del cual incidente resultaba que los ingleses concedían quince dias de plazo para recibir recursos. Como los fletes y pasajes no producían en dinero sino el 25% y muy poco la Factoría, Carreño se hallaba en situación angustiosa. Contribuía a ello el peligro de quedarse sin víveres. El proveedor recibía éstos del Pará y hacia seis meses que no los pagaba, de tal manera que los comerciantes de aquella plaza lo amenazaban con suspender sus envíos, lo cual significaba la paralización del suministro de víveres al Departamento. Carreño renunció entonces, sin que le fuera aceptada sus renuncia.

En Enero de 1876 la situación fué momentáneamente aliviada. Un comerciante, de nombre Alejandro Martin, trajo del Pará 1,200 soles en dinero sonante y, añadiéndoles el valor de ciertos documentos legales, como certificados de sueldos que se daban a los soldados y marineros en pago de sus haberes; los entregó al Departamento recibiendo en pago un giro por la cantidad de $ 6.334 32 Es decir, entregó menos del 25 % en dinero. No obstante lo irregular del arreglo, Carreño lo aceptó y añadiéndolo $ 223 ganados por la Factoria y $ 300 más recibidos [embargando al buque] por la reparación del «Ucayali», los repartió como buena cuenta.

Al mes siguiente recomenzó la angustia. Los operarios británicos habian recibido, a raiz de su queja de Diciembre, doce soles a cuenta de su haber. Pero, cuando se distribuyó el dinero a que se hace referencia en el acápite anterior, el Vice-Cónsul inglés exigió la cancelación de un sueldo íntegro para los súbditos de su pais. Por razón de equidad Carreño no consintió. Entonces los operarios trataron de proceder por vias de hecho. Cuando se les llamò para darles la parte que les correspondía (*de la buena cuenta*), se presentaron con altaneria a la Comisaria preguntando si se les iba a pagar un sueldo íntegro; como la respuesta fué negativa se fueron todos sin recibir un centavo. Al dia siguiente [sábado] los más dejaron de concurrir a sus trabajos devolviendo al contador del establecimiento las llaves de sus talleres, diciéndole que no volverían más. Carreño, con toda energía, se dirigió al Vice Cónsul amenazando a los operarios autores de este conato de rebelión y el lunes todos concurrieron a sus talleres.

Justamente ofendido Carreño de la poca atención que de Lima, se le prestaba, volvió a renunciar el puesto en documento altivo. Mientras su renuncia era aceptada continuó soportando el temporal, cada dia más fuerte. En Marzo tuvo que contestar a Lima en respuesta de un oficio en que se le ordenaba enviase un vapor al rio Putumayo para comprobar la destrucción del marco de límites, que le era imposible cumplir esa orden «por no tener un centavo de que disponer». Igual respuesta dió a otro oficio en que se le conminaba mandar un vapor al mismo rio a establecer autoridades.

(Continuará)

¡OIGA!

El Hotel Hispano Marroc

(Avenida Sargento Lores No. 48)

Avisa a usted, que desde la fecha comienza a dar pensiones de acuerdo con la posición económica del cliente. Especialidad en platos criollos.

ACERQUESE CUANDO GUSTE a pedir informes

Pablo Flores.
Propietario.

TEODOSIO RUBIO
Cirujano Dentista
Consultas de 8 a 11 a.m. y de 1 a 5 p.m.
Calle 3a. del Próspero No. 116 antiguo consultorio del Dr. Noriega Sánchez

ANEXO No. 1

LABOR DEL SEÑOR FISCAL

Iquitos, 18 de marzo de 1934.

Señor Presidente de la Corte Superior.

Cumpliendo la obligaciòn que me impone el inc. C del art. 1º de la Resoluciòn Suprema de 21 de setiembre de 1929, manifiesto a Ud. que la labor de la Fiscalía de mi cargo, durante el año judicial que hoy termina, ha sido la siguiente:

He emitido dictámen en 745 expedientes, de lós cuales 728 han sido resueltos de conformidad con mi opinión y 17 en desacuerdo con ella.

He formulado 83 acusaciones escritas y asistido a 53 juicios orales, que han tenido lugar en 118 días de audiencia.

He interpuesto 2 recursos de reposición y fundamentado 19 de nulidad para ante la Corte Suprema, incluyendo los formulados en las audiencias públicas.

He practicado investigación en 11 solicitudes de liberación condicional, en las mismas que he dictaminado, habiendo asistido a igual número de sesiones del Consejo Local de Patronato.

He practicado la investigación, que dispuso el acuerdo del Congreso de 28 de abril de 1933, para la vigilancia en el cumplimiento del art. 18 de la Constitución del Estado, en todas las oficinas de los dos Departamentos a que se extiende mi jurisdicción habiendo tenido la satisfacción de ver aprobadas mis resoluciones expedidas a los expedientes formados a este fin.

He asistido a 46 acuerdos de Sala Plena y a todas las sesiones de la Sociedad de Beneficencia.

He dirigido 62 oficios, 3 circulares y 40 telegramas.

He dictaminado en 21 expedientes remitidos de la Prefectura, 8 de la Sociedad de Beneficencia, 1 de la Zona Naval y 109 de la Zona Militar, a la que he servido, por falta de Auditor, durante casi todo el año, hasta el 12 de enero último, habiendo asistido con tal carácter a 6 Consejos de Guerra y a las reuniones del Consejo de Revisión en Campaña.

No queda en mi poder ningún expediente pendiente de dictámen, al igual que el año pasado, y tengo la complacencia de manifestarle que me esfuerzo por dictaminar los expedientes que vienen a mi Despacho con la mayor celeridad.

La labor judicial de mi Despacho, se descompone así:

Dictámen en materia criminal	578
En materia civil	37
Varios	130
Total	745

En materia criminal los dictámenes, son:

Por el archivamiento definitivo	242
Por el archivamiento provisional	23
Por la ampliación	224
Por la proc. juicio oral	6
Acusaciones escritas	83
Total	578

Comparación:

Dictámenes en materia criminal	578
Dictámenes en materia civil	37
En asuntos varios	130
Total	745.

Lo que me es grato poner en su conocimiento para los fines a que se contrae la disposición legal citada.

Dios guarde a Ud.

Oscar Julio Alarcón.

Se vende una casa

bien situada y cómoda para familia construida de ladrillos y cemento con buen fondo en el crucero que forman las calles Sargento Lores y Huallaga a tratar en la calle Sargento Lores 117.

v30p4

BARBASCO

Recomendamos a los moradores de los rios Marañón, Paranapura, Cainarachi, Huallaga, y Alto Ucayali, y Distrito de Jeberos, que sin pérdida de tiempo se dediquen a sembrar Barbasco de la calidad conocido con el nombre de

HUASCA BARBASCO

EN TERRENOS ARENOSOS

Las personas que deseen conocer las hojas del HUASCA BARBASCO, *pueden verlas en la Oficina de Booth & Co (London) Ltd., 71 Calle de Raymondi, en esta ciudad, en donde se darán todos los informes al respecto.*

Las calidades conocidas con los nombres de Sacha Barbasco, Tirana Barbasco y Lagarto Barbasco, no contienen suficiente veneno bajo el punto de vista comercial, y por consiguiente no hay que traer estas calidades a Iquitos.

SIEMBREN HUASCA BARBASCO

Cámara de Comercio y Agricultura del Departamento de Loreto.

Sección de Propaganda.

gros.

La política determina siempre el momento oportuno de la ruptura de hostilidades.. Muchas veces el èxito depende de solamente de esto. Pues entonces es mucho más fácil elegir este preciso instante con acierto, si la guerra no es otra cosa que la continuación de la política, dirigida desde los prolegómenos diplomáticos hacia el ataque, que cuando se dá el caso de una nación que desea vivamente la paz y se halla de pronto frente a una situación de fuerza que no había podido preveer puntos de vista económicos en sus caracteres de violencia y de rápida determinación. En este último caso la política desea evitar la guerra; espera hasta el último momento el éxito aprovecha el instante de las negociaciones y no las oportunidades militares. Dejarse adelantar por un enemigo prudente es siempre correr el albur en peores condiciones.

Es, por lo tanto, la política la que crea la situación en que entra un Estado en plan de guerra.

A la guerra con sus medios de combate sigue paralelamente la guerra económica que intenta aglomerar los medios para continuarla, y para debilitar la acción del enemigo. Esto mira a la participación de la ciudadanía íntegramente en la faena bélica.

Cuando más adelante van los medios de ataque y de defensa; cuando mayor es el empuje de la guerra y su extensión en toda la masa ciudadana, más debemos persuadirnos de la necesidad de unir en un solo haz la dirección política con la militar.

El militar dirigirá las fuerzas combatientes; el hombre de Estado a todo el pueblo hacia la lucha y hacia el triunfo. Por esto el factor político debe poseer suficiencia militar que le indique el plan general el desarrollo probable y la finalidad que se intenta. Sus colaboradores deben igualmente estar premunidos de esa suficiencia, hoy más que nunca indispensable.

Muchos fracasos se evitarán en el futuro si se atiende a esta estrecha conexión de ambos elementos que parecían antes perfectamente separados, pero que hoy tienen identidad de dinámica en las faenas de la guerra.

Julio C. Guerrero.

Los Almacenes "EL TIGRE" de José Toledano

Compran CUEROS

Pagando el mejor precio

Noticias Radiotelegráficas de todo el Mundo

Servicio diario de la UNITED PRESS. «Especial para "El Oriente"»

El día de la Raza

Mañana en toda América se celebra el día de la Raza. Fiesta universal y fiesta verdadera Todos los pueblos tienen su día que excluye a los otros y siempre se recuerda una acción de armas, un episodio de la vida nacional de cada pueblo. Pero esta fiesta tiene un origen absolutamente distinto a toda otra nacional.

Los pueblos de Sudamérica tienen como motivo de justa fiesta patriótica, las fechas en que sellaron su independencia o cambiaron de rumbo los destinos del Estado.

Colombia el 20 de julio nos recuerda el primer grito de independencia en Santa Fé de Bogotá; el Ecuador el 10 de agosto que es su fecha máxima, nos predica el orgullo de haber dejado escapar la primera palabra de libertad en América.

Nosotros tenemos nuestro 28 de julio que conmemora la independencia peruana Chile su 18 de setiembre y asi todos los paises del continenee conmemoran un gesto de rebeldía, un ademán patriótico pero que al fondo trae un mal recuerdo para España Luego tenemos las secundarias fiestas nacionales, Tales las que conmemoran el cambio de un régimen que fué nefasto a los pueblos. Pero que también recuerdan un dolor personal y quizá un sacrificio. Pero ninguna de esas de fiestas tiene un carácter global como la que celebramos el día 12 Parece que fuera en desagravio a España, y asi sería si la fiesta tuviera origen americano. Pero basta que la hayamos aceptado y hecho propia para que signifique una demostración de afecto a la madre Patria que nos legó lo que no se dá sino a quien bien se quiere: raza, orgullo y hasta religión.

Fiesta que tuvo como origen una oración y como finalidad un cariño, es fiesta santa. Santo es Cristobal Colón sacrificandose por una idea y muriendo olvidado. La oración de Cristóforo, está a flor de labios de todo americano para quererlo bien con aquella inmortal frase de Boudelaire: «Hoy más que ayer y menos que mañana»

A la madre España, nuestro filial saludo y los deseos que progrese en su organización demócrata que encarna el acercamiento, la similitud, hacia los pueblos jóvenes de América.

Carnet Social

Cumpleaños

Mañana los cumple la señora Elsa Z. de Vildoso.

El mismo dia el señor Enrique del Aguila.

El dia 13, la señora Eduarda A. de del Castillo.

El mismo dia el doctor Alfredo Burga Cisneros.

De Salud

La señora Asunción de Barriga. ha tenido un grave retroceso en su enfermedad.

Sigue de gravedad el señor Amador Llerena.

Vida Infantil

Cumpleaños

Hoy celebra el suyo la niñita Lilia Berta Ruiz Quiroz.

El dia de mañana los cumple la niñita Pepita Costa Spirgatis.

NACIONALES

Se discute el pliego en favor de la industria azucarera

Lima, octubre 10 —En la tarde de ayer, se constituyó en el Congreso Constituyente el señor Benjamín Roca, Ministro de Hacienda con el objeto de asistir á una reunión,en la q' se discutieron las medidas protectoras en favor de lasindustrias azucareras. El Minsitro de Hacienda manifestó q' el Gobierno estaba empeñado en tomar todas las medidas posibles en favor de esta industria.

Discurso de inauguración del Congreso Eucarístico por el Arzobispo de Lima

Lima, octubre 10.—Losdiarios informan que hoy se inaugurará el Congreso Eucarístico de Buenos Aires. Todos los radio-escuchas,podrán escuchar las audiciones de la estación Radio Espléndid y retrasmitidas por la LSX en honda corta de 32 metros. El primer discurso será pronunciado hoy á las 4 pm. por el Arzobispo de Lima y podrá ser escuchada sintetizandolas estaciones mencionadas.

Lo que produjo la Aduana del Callao

Lima, octubre 10.—La Aduana del Callao, produjo ayer, setenta y seis mil soles oro.

La familia del hèroe de Angamos entregarán al Pdte. de la República las prendas del Almirante

Lima, octubre 11 (UP) —En la tarde de hoy la familia del Almirante Miguel Grau, héroe de Angamos, entregarán al Presidente de la República. General de División don Oscar R Benavides las prendas que la Nación obsequiara al héroe del Pacífico.

El Congreso no sesiona por falta de quorum

Lima, octubre 11 (UP) — Ayer el Congreso Constituyente no sesionó por falta de quorrum

Fiesta en beneficio de la Universidad Católica

Lima, octubre 11 (UP) —En la tarde del día de ayer se llevó á cabo un gran Té en beneficio de la Universidad Católica.

Fallecimiento de un Vocal de la Corte de Puno

Lima, octubre 11 (UP).—Después de larga y penosa enfermedad,el día de ayer, ha fallecido el señor doctor Severino Bezada, Vocal de la Corte Superior de Puno.

Mañana se efectuará el sepelio, con los honores respectivos.

Creación del Consejo Superior de Guerra

Lima, octubre 11 (UP).— Por Resolución Suprema, expedido por el Gobierno, se ha creado el Consejo Superior de Guerra.

DEL EXTRANJERO

Se estableció en España la pena de muerte

Madrid, octubre 10 —En sesión de hoy el Congreso de la República de España restableció la pena de muerte. Los últimos insurrectos son batidos por las tropas leales.

HONORES AL CADAVER DEL REY ALEJANDRO I DE YUGO SLAVIA

París, octubre 10.—(UP)— El señor Presidente de la República de Francia acompañado por el señor Ministro de Relaciones Exteriores de Yugo Slavia, por el Consejo de Ministros,por el Cuerpo Diplomático, por los jefes y oficiales del Ejèrcito de Francia e inmenso público, colocaron el cadáver del Rey Alejandro I de Yugo Slavia, en un carro especial que le condujo a uno de los principales Hospitales de París para su embalzamiento.

Terminada la operación se embarcará en el mismo destróyer que lo condujo a Francia, con rumbo a Yugo Slavia, donde será enterrado en el panteón de [illegible]ndientes, con los honores [illegible] a su alta investidura de [illegible]endiente de la Dinastía Yugo S[illegible] [De]spués [de] las oraciones fúnebres a las [qu]e asistirán el Príncipe Herede[ro] de la Corona y las altas dignidades, se hará cargo de la Regencia del Reino, bajo la tutela de la Reina Madre.

LA ESPOSA DEL REY ALEJANDRO DESCON[SO]LADA

París, octubre 10 (UP) La Reina viuda de Yugo-Slavia, se encuentra completamente desconsolada,recibiéndo el pésame de todas partes del mundo por la muerte de su regio esposo Acompañará á su Patria los restos de Alejandro I.

EL CADAVER DEL CANCILLER DE FRANCIA Dr. LUIS BARTHOU, ES TRASLADADO A PARIS CON LOS HONORES CORRESPONDIENTES

París, octubre 10 (UP).—El cadáver del señor Ministro de Relaciones Exteriores doctor don Luis Barthou, fué trasladado á la Capital de Francia en tren expreso y después de embalsamado en Marsella.

En París se le recibió con honores correspondientes y la asistencia oficial,diplomáticos y pueblo, á la cripta de los hérces de la granRepública deFrancia.

Millares de p[illegible]nos llegan a esta Capital. Llega el Cardenal de Polónia escoltado. A las 3 pm. llega el delegado papal escoltado por buques de guerra y aviones

Buenos Aires, octubre 10.—Más de diez mil visitantes extranjeros llegan á esta Capital para asistir al 32 Congreso Eucarístico Universal que se inaugurará hoy. La nota predominante de ayer, fué el arribo del Cardenal Primado de Polonia, que llegó escoltado por diez aviones. Varios millares de peregrinos Sudamericanos han continuado llegando hoy en diversos medios con una parte de 30 mil uruguayos que es la mayor peregrinación llegada.

A las 3 de la tarde de hoy,llegó el delegado papal, Cardenal Pacelli, á quien se le tributó magnífica recepción. Los buques de guerra y aviones, escoltaron su barco y el Gobierno le dio la bienvenida en el muelle y después le recepcionó en la Casa Rosada. Se calcula en medio millón la cantidad de personas que recibieron al Cardenal Pacelli, quien hoy miércoles inaugurará el Congreso Eucarístico leyendo en este acto la bula del Papa. Ayer después de su llegada á la antigua Catedral de Buenos Aires,bendijo á las multitudes.

El Cardenal Pacelli es el primer Secretario Papal que sale del Vaticano en viaje al extranjero,desde que el Cardenal Consalvi, se dirigió á París á firmar el Concordato con Napoleón.

Revelan los propósitos de construir en el Atlántico aeródromos para dirigibles

Wáshington, 10 octubre «UP» Howard E Contfin, miembro del Cuerpo Marrow de Aviación, dijo ante la Comisión de Aviación, que intereses cuyo nombre no reveló, proyectaban la construcción de aeródromos flotantes en el Atlántico, en donde podrían detenerse los dirigibles y aviones, entre las Azores y Bermuda. Igual programa se proyectaba en el Pacífico.

El Almirante Yamamoto cree que pueda llegarse a reducciones navalss

Vancouver, 10 octubre «UP» El almirante japonés Isoroku Yamamoto, que ha llegado en viaje a Londres, en donde debe participar en las discuciones navales, declaró que en él creía en la posibilidad dejir a sustanciales reducciones de armamentos. Negó que el Japón estuviera animado por el deseo de incrementarlos, «no obstante —dijo— que debe asegurarse la seguridad nacional».

12 de Octubre de 1492

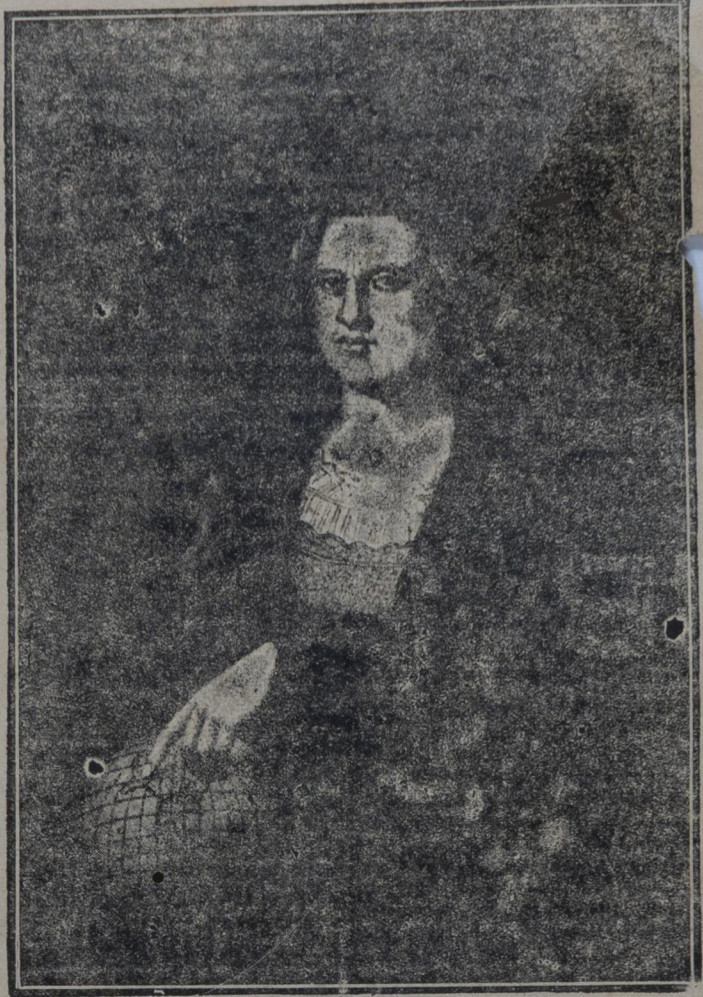

CRISTOBAL COLON
Descubridor de América

LA FIESTA DE LA RAZA

Comunión de lengua y de sangre es lo que celebran mañana España y las naciones que heredaron de aquella, junto con esos vínculos, las virtudes de una raza heroica, que vive en el Nuevo Continente, descubierto por Colón en 1492, como una extensión de la madre prolífica,fuerte a traves de los siglos, grande hasta en el sacrificio.

La Historia de la Humanidad se honra con el nombre de España, que abrazó un tiempo todos los mares, todos los continentes, haciendo decir a uno de sus reyes esta frase: "en mis dominios jamás se pone el Sol".

La Fiesta de la Raza que celebramos mañana todos los que hablamos la hermosa lengua de Cervantes es, no solo el recuerdo de esa inconmensurable proeza del navegante genovés, que descubrió y engarzó la corona de Isabel la Católica el Continente Americano, sino la fiesta del hogar, en que, madres e hijos, se abrazan en un solo anhelo y ven el porvenir de cien millones de personas bajo un mismo prisma, y con idénticas esperanzas.

Al celebrarse este día saludamos a la grandiosa matrona de las naciones, la vieja España, heroica, hidalga y noble, enviándola, desde estas selvas, un abrazo que es de gratitud, que es de orgullo porque abrazamos a una madre que supo enseñarnos a ser grandes, pero que no hemos querido aprender a ser sino pequeños, porque no hemos imitado sus virtudes.

A COLON

Es herencia de mil generaciones
el recuerdo de tu hazaña brava,
y que hoy, despiden como la lava,
los pueblos, en volcánicas pasiones.

Redimiste fantásticas visiones
con las joyas que una reina guardaba,
descubriendo la América, ignorada
tierra de promisión y ambiciones.

¡Gloria a tí, gloria a tí, inmortal vigía
que guiaste frágiles carabelas.
La Pinta, Niña y Santa Maria,

Naves que tendieron sus blancas velas
al viento de una mar azul, bravia,
para grabar indelebles estelas.

Félix Arza y Nogues.

Crónica Judicial

Miércoles, 10 octubre de 1924.

Sala en lo Civil

Decretos.— Con los Srs. Barriga Alarcon, Morey y Artadi se expidió uno.

Autos.— Con los mismos Srs. se resolvió la seguida por doña Magnolia Guevara con doña Teresa de Jesús S. Vda. de Noriega sobre remisión del cargo de guardadora de sus menores hijos; confirmaron el apelado en cuanto seña la audiencia para la confesión de dicha Vda. de Noriega; debiendo tramitarse en cuerda separada. Juez Dr. Terrones Quiroz.

Tribunal Correccional

Decretos.— Con los Srs. Barriga Alarcón, Morey y Artadi se expidieron nueve.

Autos.— Con los mismos Srs. se resolvieron las siguientes: Contra Purificación Fasabi, Tobías Fasabi, Manuel Jaramillo y Pedro Jaramillo, por violación de domicilio y contra la libertad y el honor sexual en agravio de la menor N. N ; declararon que no procede el juício oral contra los Jaramillo y estando formulada la acusación contra los Fasabi; mandaron se les notifique para que nombren defensor.

Contra Angulo Ruiz por desacato al Subprefecto de Ucayali don J Baltazar Eguren; aprobaron el auto consultado que declara no haber lugar a juicio oral y mandaron archivarla definitivamente. Juez Dr. Hercilla.

Contra Francisco Meza por tentativa de homicidio en agravio de Florinda Ishuiza, aprobaron el auto consultado que declara no haber lugar a juicio oral y mandaron archivarla definitivamente. Juez Dr. Cedrón.

Contra Justo Pérez Camasco por robo en agravio de Elías Hualinga; aprobaron el auto consultado que declara no haber juicio oral y mandaron archivar la definitivamente. Juez Dr. Cedrón.

Con los mismos Srs. se resolvió el incidente sobre contienda de competencia entablada por el Juez Instructor de esta Provincia Dr. Zumaeta contra el Juez Instructor Militar de la Quinta Región, en la instrucción que se sigue a Gabino Pinedo y otros, por robo en agravio del Estado; dirimiendo la competencia entablada declararon que corresponde instruir la causa en cuanto respecta a los civiles, al mencionado Juez Instructor Dr. Zumaeta.

El Relator.

V. Aro Gonzáles.

Cambios

Lima,11 de octubre de 1934.

Dolar	S|.	4 43
Libra Esterlina	«	21.75

Sociedad de Capitanes Fluviales

CITACION

De órden del señor Presidente, se cita a los señores socios de la Sociedad, a sesiòn de Junta General que se realizará el dia de hoy a las ocho horas y media de la noche, en la calle de Sargento Lores No. 42.

Se suplica puntual asistencia, por que se tratará de asuntos de interés para la Sociedad.

Iquitos, 11 de octubre de 1934.

EL SECRETARIO.

Dr. Julio D. Marín

MEDICO Y CIRUJANO

Enfermedades venéreas de ambos sexos.. niños, nariz y garganta

Consultas de 4 a 5

Calle Próspero Nº 305.

AGENCIA EXPRESS

A. GABRIELLI MORI y Cia.

Moderna Agencia Comercial

La más vasta y eficiente organización Técnico Jurídico —Tramitación rápida de expedientes Administrativos y Judiciales.—Esmerado servicio de informaciones y pedidos comerciales.

Oficina Principal: LAMPA 569 Oficina 245.—Teléfonos 31859 y 34410

LIMA-PERU

Divisiones: Lambayeque—Loreto—San Martin v15p3

Cuando ordene Ud: ¡Pisco! a su cantinero

exíjale que le sirva: "PISCO SOL"

es igual en precio, es mejor en calidad que cualquier otra marca

Pruebelo y se convencerá.

A[...]os Judiciales

Tarifa: 1 Ctv. por línea. mínima 2.90 por publicación más el 20% de descuento.

REMATE JUDICIAL

En los autos seguidos por doña Domitila Montero, sobre división y participación de bienes de la testamentaria de don Manuel Espinoza Montero, el Sr. Juez Dr. Terrones Quiróz ha ordenado se saque a remate público el bien de la materia, el cinco de noviembre próximo a la 1 y ½ de la tarde.

El inmueble indicado se halla ubicado en la segunda cuadra de la calle Putumayo. tiene veinte metros de frente y 30 cmtrs. por 68 m. y 40 cmtrs. de fondo y linda por el frente con la referida calle Putumayo, por el fondo con propiedad de doña Amelia Delgado y Espíritu García, por el lado derecho, con la de doña Emila V. Vda. de Cabrejo y por el izquierdo con la de la Junta Departamental hoy terreno en que está construída la Iglesia Matríz. El inmueble se compone de una casa habitación que tiene 11 mtrs. de frente signado con los Nos. 53-55 y 57, construído sobre paredón, techo de zinc y en estado casi ruinoso, el mismo que ha sido tasado en la suma de nueve mil soles oro, cuyas dos terceras partes servirá como base para la subasta, debiendo los postores depositar previamente el 6% de la ley. sobre el inmueble; grava un embargo a favor de son Eduardo Machado por la suma dra[...] trocientos sesenta soles oro. tas [...]

Iquitos, 6 de octubre de 1934

R. Bahamonde R.

v20p4 Escribano de Estado

DECLARACION de HEREDER[...]

Por ante el señor Juez Dr. V. Ter[...] Quiróz se ha presentado la señora [...] Angélica J. Vda. de Vela, solicitand[...] declaración de herederos de su finado [...] poso don Alejandro Vela Estrella, fa[...] do en esta ciudad el 31 de diciembre [...] 1933, dejando como únicos herederos [...] sus hijos legítimos Javier Alejandro [...] gélica, Alejandro Raúl c Yna Rosa [...]

Publico el presente para los fin[...]

Iquitos, a 5 de octubre de [...]

v15p3 *P. Rojas Montr[...]*

Escribano de Estre[...]

REMATE JUDICIAL

En los autos ejecutivos seguidos por el Concejo Provincial de Bajo Amazonas contra los herederos de don Rafael Suarez Floret, por soles, el Sr. Juez Dr. Terrones Quiróz ha ordenado se saque a remate público los derechos y acciones que tienen dichos herederos en el inmueble embargado ubicado en la 1ª cuadra de la calle Napo de esta ciudad, en la audiencia del 23 de noviembre próximo a la 1 y ½ de la tarde.

El inmueble indicado se encuentra en buenas condiciones y tiene como linderos al N. con propiedad Municipal donde funciona el Centro Escolar Nº 161; al S. con la calle Napo; al E. con la de don Bernardo Dávila y al O. con la de don David Llerena, Juan de D. Torres y Elías Andrade, y ha sido tasado en la suma de $ 14977.90, cuya décima parte pertenece a los herederos demandados y cuya dos terceras partes servirá como base para la subasta, previo el empose del 6% de ley.

El inmueble no reconoce ningún otro gravamen.

Iquitos, 6 de octubre de 1934.

v20p3 *R. Bahamonde*

Escribano de Estado

EDICTO

Ricardo V. Alvariño, Presidente del Tribunal Correccional de Loreto.

Por este segundo edicto llama, cita y emplaza al acusado ausente Alejandro Velasquez Espinoza, para que en el término de quince días se presente ante este Tribunal a defenderse de los cargos que le resultan de la instrucción que se le sigue por el delito de fraude en agravio del Estado, que le imputa el Ministerio Fiscal.

Iquitos, 27 de setiembre de 1934.

R. V. Alvariño

v15p10 *H. Medina Pinón*

EDICTO

Demetrio P. Cedrón, [...] de la Provincia de Alto [...]

Por este primer edicto [...] emplazo a los acusados [...] Achuales Silvestre, [...] Huashi, Gaspar [...] Mashu[...] drés para que en el té[...] de quince días se presenten en la [...] pública de esta ciudad, a disposici[...] Tribunal Correccional, para estar [...] y defenderse de los cargos que les resulta en la instrucción que se les sigue por el delito de homicidio en las personas de Manuel Canaya, Juan José Tamani y Fer[...]ndo Gouzales.

[...]maguas, 18 de setiembre de 1934.

[...]15p7 *D. Cedrón*

ALMACEN DE ARTICULOS NACIONALES

Siempre a Precios de Realización, fuera de toda competencia

Visite Ud. este almacen antes de hacer sus compras y se convencerá de la bondad de su mercadería y a precios completamente bajos

TEJIDOS "DURAMAS" y "SUPERTEX"

VICHIES
TOCUYOS
CREPES
DRILES
GENEROS BLANCOS

Sombreros de paja toquilla y de lana.-Gorras de Casimir

Calcetines para hombre.-Medias de seda y Muselina para señoras Camisetas.--Pañuelos etc. etc.

Lociones finas.—Pasta dentrífica "REMY".—Jabones para el tocador Thimolina "Leonard".—Talco perfumado "REMY"

Cuadernos para escolares y útiles de escritorio

DAMASO DEL AGUILA

Crucero Raymondi y Pevas

"Insectol"



"Míckey Mouse"

[E]l famoso muñeco de la pantalla dice y afirma que los jabones marca ***"Sunrise"*** ***y "Famili"*** le son los preferidos é insustituíbles, pues aún no ha encontrado un similar que reuna las excelentes cualidades de tan renombrados jabones

¡Próximamente: GRANDES SORPRESAS! ¡Grandes Rebajas en los Precios

Productos de la Fábrica Nacional "Iquitos"

Ventas al por mayor en casa Borges y García y Cía al por menor en todaslas tiendas.

Bazar "Avión"

PROSPERO Nos. 53 y 55

El Establecimiento Mejor Surtido en Artículos de Fantasía

Sabia oriental, para tener los ojos grandes y hermosos, agua de Barcelona Madrid y Badalona, medias de gasa, las afamadas, Eva, Raquel, Dubarri y oro, cortes de seda de diferentes clases, carteras velos, última novedad en echarpes de encaje, sombrillas, abanicos con los retratos de los principales artistas de cine, para caballeros, e afamado fijapelo Icart que hace crecer el pelo, corbatas

Más de 300 dibujos distintos

carteras billeteras, cigarreras, calcetines, B. v. d. de seda camisas camisetas con cierre de cremallera

!!Llegaron Llegaron!

¡EN EL BAZAR AVION

Paraguas y sombrillas de toda clase

Collare y pulseras del gusto mas refinado

¡¡¡Nó lo olvide!!!

Cuando usted tome en los bares o cantinas una bebida gaseosa ......Pida que sea de "LA POLAR". Son las únicas aguas gaseosas preparadas por sistema moderno de airgacción y filtración automática, libres de toda posibilidad de contaminación.

Pruebelas y verá la gran superioridad que tienen sobre sus SIMILARES.

Si usted tiene el gusto de visitar esta oficina, puede ver el procedimiento higiénico de elaboración......No olvide lo que significa higiene, y el valor que tiene el tomar una bebida higiénica.

(Sin patas de Araña ni Cucarachas)

The Amazon River Steam Navegation Company 1911 Ltd. PARA

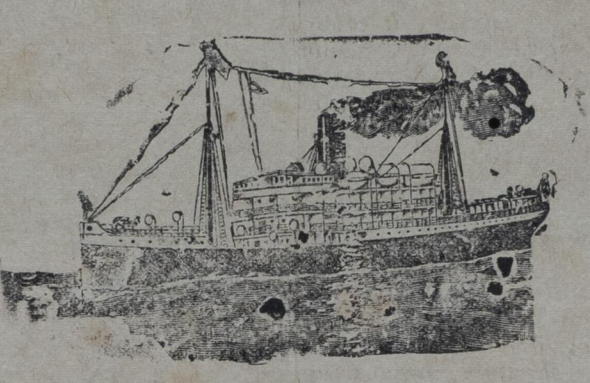

Servicio mensual zarpando del Pará el 28 de cada mes con escala en Manaos, intermedios hasta Iquitos.

Agentes: Booth & Companq. London ltd.

OFICINA TECNICA

Siemens - Schuckert - Werke

Próspero No. 144.- Apartado 228.

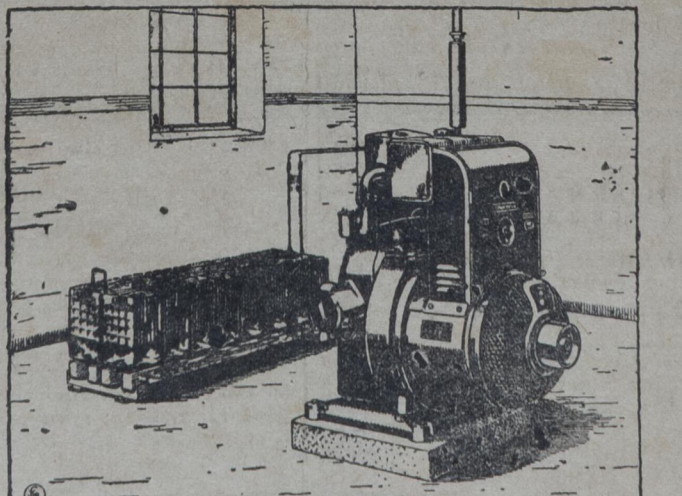

Esta OFICINA ofrece sus servicios al público para ejecutar toda clase de trabajos en INSTALACIONES y MONTAJES ELECTRICOS, para lo cual cuenta con surtido completo de materiales eléctricos importados recientemente de la fábrica SIEMENS.

Tenemos en venta: Alambres, Cordones, Porta-lámparas, Rosetas, Fusibles, Llaves de interrupcción, Pantallas, Cajas de seguridad, Teteras eléctricas, Aparatos de inmersión para hervir agua, Planchas eléctricas, Maquinitas para afeitar a electricidad, LINTERNAS y PILAS ELECTRICAS, Lámparas eléctricas "TUNGSRAN", etc.

Hacemos pedidos directos a las siguientes fábricas: SIEMENS, Centrales eléctricas completas, Dinamos, Motores, etc., KRUPP, Maquinarias para toda clase de industrias:—J. M. VOITH, Turbinas hidráulicas de toda capacidad.—F. H. SCHULE, Plantas completas de pilar arróz y Secadoras, Pequeñas piladoras de arróz a fuerza motríz y a mano.

Representante en LORETO.

José de J. Lozano

Electrotécnico

Panaderia Texeira

Elaboración de Pan de toda Calidad

VENTA DE TODA CLASE DE VIVERES

Calle de Morona Nos. 12 al 18

Use Ud. "ELITE"

LA "CASA WONG" ha recibido por último vapor un gran STOCK de hojas para afeitar marca "ELITE" de la afamada fábrica de Checoeslovaquia.

Para que sea conocida esta magnífica hoja, se venderá solo a **10 centavos** cada una.

Tambien tiene la casa a disposición de su distinguida clientela maquinitas de nuevo modelo dbradas, legítimas Gillette y antiguas plateadas, inoxidables. Asi como tambien hojas azules y blancas legítimas.-

Además, hay en venta navajas **Solingen** en cantidad suficiente para distribuir a la numerosa clientela: por mayor con sensible descuento y por menor a paecios increibles.

Antes de afeitarse, antes de jabonarse, deben acudir a la CASA WONG.—Próspero Sargento Lores.

Actuación de Matrículas

Leyes Nos. 5574 y 6656.

Impuesto a los Empleados.-Impuesto Progresivo sobre la Renta.-Recargo a las Utilidades.

Habiendo sido nombrado el suscrito, por resolución suprema de 17 de agosto último, para actuar los padrones de los impuestos establecidos por la ley No. 5574 y su modificatoria la No. 6656, correspondientes al año de 1933, tiene el gusto de comunicar, por medio del presente, aviso a las personas o entidades, comerciales e industriales, que se encuentran afectas al pago de los referidos impuestos, que en la fecha ha iniciado las funciones que le han sido encomendadas por el Supremo Gobierno, en su oficina, Avenida Sargento Lores No. 47, donde tendrá el placer de atenderles absolviendo cualquier consulta que deseen hacer.

Al mismo tiempo participa a los señores contribuyentes que se concede un plazo de QUINCE DIAS, a contar de la fecha, para prestar las declaraciones a que se refieren los artículos 2o. (inciso 9 (d) 3o. 6o. y 7o. de la referida de la referida ley 5574 y 1o., 2o. (incisos a, b y c) y 3o. y 4o. del Reglamento de la ley 6656.

Iquitos, 1o. de octubre de 1934

Luis Mairata

v15p8 Contador-Delegado

LOS MACHETES marca "Cocodrillo"



de fabricación Británica, son superiores en todo sentido a los demás de otras marcas importadas para Iquitos

Fabricante:

Ralph Martindale & Co. Lda.

Cocodrile Works

Birmingham

ENGLAND

Pormenores

C Dellepiane Malecón Tarapacá Iquitos.

Ipm. "El Oriente".—Iquitos,—Avida. Sargento Lores Nos. 34a 44

Dr. PONCE DE LEON
Medicina Interna General
Especialista en Vías Digestivas
Consultas de 8 a.m. y de 2 p.m.
Ramírez Hurtado Nº 41
Iquitos

Suscripciones en el Perú
Iquitos al mes.....$ 3.00
Provincias:
Trimestre ..... $ 10.00

El Oriente

DIARIO DE LA TARDE

FUNDADO EN 1905

Suscripciones en el extranjero
Semestre..... $ 25.00

C. Strassberger & Cía.
Sociedad en Comandita
IMPORTADORES y EXPORTADORES
Factoría Talleres de Mecánica
y FERRETERIA

No. 7478 Director propietario: Eliseo Salazar Correos Casilla 161 Telég.. "Oriente" Iquitos, Sábado 13 de Octubre de 1934 Oficinas: Sargento Lores Nos. 34 al 44 Precio: 10 ctvs.

Reportaje al General Cándido Mariano da Silva Rondón, Presidente de la Comisión Mixta Brasil - Perú - Colombia, para el Cumplimiento del Protocolo de Río de Janeiro

Deseosos de conocer las impresiones de los miembros de la Comisión Mixta—que está dando cumplimiento al Protocolo de Río Janeiro, que procura una solución justa del diferendo entre el Perú y Colombia — entrevistamos a sus distinguidos miembros, que son nuestros huéspedes en esta ciudad, iniciando nuestras entrevistas con el ilustre General señor Cándido Rondón, digno representante del Brasil, Presidente de esa Comisión, quien nos recibió con singular deferencia, que agradecemos y se puso a nuestra disposición.

Sentados al lado de babor, en la lancha «Libertad», en que viaja la comisión, sostuvimos una interesante charla acerca de la suerte de los territorios que baña el caudaloso Amazonas, que frente a nosotros, agitado en su grande zaga las ambiciones internacionales, sigue en su ruta, con soberana indiferencia, su camino hacia algo mas grande.

El señor General Rondón, con esa locuacidad simpática que le es peculiar, trató de muchos puntos conexos con la génesis del tratado Salomón Lozano, los cuales no los consignamos, para no extendernos en este reportaje, que ha sido limitado a las preguntas que, oficialmente, nos contestó, siendo sí de advertir que el ilustre Presidente de la Comisión Mixta conoce esa génesis y la actitud del pueblo loretano, cual un observador que hubiera convivido con nosotros en épocas pasadas.

El reportaje fue el siguiente, que el señor General Rondón, tuvo la amabilidad de absolver:

—o—

¿Ha encontrado usted un ambiente favorable para la iniciación de las labores de la Comisión?

—"Al partir de Manaos, en cumplimiento de su deber, la Comisión Mixta tenía la convicción de encontrar un ambiente favorable a su incumbencia, en la zona por visitar, en vista de las noticias auspiciosas que llegaban a su conocimiento sobre la tranquilidad reinante en la frontera peruano colombiana. Así sucedió, pues en Leticia, Caballococha; Chimbote, y en todas las poblaciones ribereñas del Putumayo hasta Puerto Asis y de varios de sus afluentes, la impresión fué la misma, al comprobar los sentimientos de confraternidad, que deben ser el lazo perenne entre dos pueblos hermanos y que, en esos parajes, se acentúan, cada vez más, en sus propósitos de paz y de amistad. En las guarniciones militares, de uno y de otro país, la Comisión tuvo el placer de constatar las mejores disposiciones de ánimo para este resultado, principalmente en Güeppi, donde oficiales del ejército peruano, en íntima camaradería con oficiales de la flotilla colombiana, dieron un bello ejemplo de concordia continental, en mutuas demostraciones de cordialidad, que mucho me agradaron.

El ambiente, por tanto, es de franca y lisongera expectativa para el congraciamiento deseado y que se efectuará de modo ineludible, estoy cierto, para siempre, gracias a la buena voluntad y a las iniciativas de las autoridades y hombres de espíritu levantado de la región."

¿Cuáles en su concepto la mejor forma de llegar a una cooperación económica en el Amazonas?

La mejor forma a mi entender, sería un acuerdo de los Gobiernos de las tres Repúblicas interesadas en el futuro del Amazonas, con la realización de medidas imprescindibles al desenvolvimiento de esta vasta región, donde son recíprocos los intereses del Brasil, del Perú y de Colombia. Distanciado de los centros civilizados, la población por sí insuficiente para cubrir tan vasto territorio, no puede tener estímulo para el trabajo ante las dificultades que entraban por completo su iniciativa. Aunque complejo y difícil el problema del poblamiento de la Amazonia, como base primordial de un grand cimiento, no por eso debe ser relegada para el futuro su solución, pues es de imperiosa necesidad de tratar desde ahora de hacerlo efectivo, adoptando al efecto un plan bien orientado, que producirá sin duda apreciables resultados.

La facilidad de las comunicaciones con el aprovechamiento de los ríos navegables, que lo son casi todos; la apertura de caminos ligándolos entre sí; el saneamiento gradual bajo inspección científica; la instalación de núcleos agrícolas; la concesión de tierras para organización de la pequeña propiedad; el fomento del intercambio comercial; son medidas imprescindibles, que deberán orientar un programa de ejecución práctica y provechosa. El poblamiento, efectivamente, imposible de llevarse a cabo por medio de la inmigración expontánea, puede, no obstante, ser iniciado con la formación de colonias agrícolas, utilizando el concurso de los militares retirados y de la población indígena, de parranchada por su vida nómade, tornándose, por eso, improductiva.

Aúnque tales providencias oneren los cofres públicos, son de palpitante necesidad para la defensa de un grande patrimonio, que no puede abandonarse y que nos interesa cuidar por patriotismo, como reserva del porvenir. Es indispensable un trabajo perseverante, para que el hombre se fije al suelo bajo la protección del Gobierno, a quien compete proporcionar todos los elementos imprescindibles al estímulo de la actividad y organización de la familia; y para tal finalidad, el conjunto de medidas propiciatorias, sólo puede ser promovido por las tres repúblicas, hermanadas en los mismos sentimientos de fraternidad y en los mismos propósitos de civilización en sus fronteras.

La Comisión Mixta viene de recorrer el río Putumayo en una extensión de 1,700 kilómetros, desde su desembocadura hasta Puerto Asis, habiendo visitado igualmente sus afluentes San Miguel, Güeppi, Campuya, Caraparaná, Iteé, Algodón, Igara-paraná, Yaguas y Cotuhé, cuyas posibilidades de poblamiento ha verificado por la facilidad de la navegación. En las márgenes del Putumayo, los núcleos de Tarapacá, Santa Clara, Caucaya, Güeppi, Ospina, Piñuna Negra, Piñuna Blanca y Puerto Asis, prometen transformarse en grandes centros en el futuro, si la acción administrativa continúa perseverante sobre ellos. En el río Caraparaná—El Encanto; en el río Algodón, Nueva Chorrera; y en el Igara-paraná, Enea y Chorrera son bases de importantes núcleos, que habrán de desenvolverse en el porvenir. Los caminos vecinales y vías ya existentes ligando ríos de curso paralelo, se transformarán, más tarde, en autovías pobladas, acortando distancias por el automóvil. Así, pues, en el río Putumayo y sus afluentes, ya se encuentra campo propicio para ser arrojadas iniciativas que promoverán su prosperidad."

¿Cree usted factible que el Brasil se interese por este plan para constituir una unidad económica en el Amazonas?

"En los últimos tiempos siente en el Brasil vivo interés por la causa del Amazonas. El Gobierno de la República tiene su mirada en esta vasta región, que tanto progreso alcanzó, por efecto del comercio de la goma elástica. El colapso que hoy deprime el Amazonas, desvalorizado como está su principal producto de explotación florera, indica nuevos rumbos a seguir, para defensa de un valioso patrimonio que no puede ni debe ser olvidado. En los actuales momentos, el Amazonas está siendo más conocido, merced a la propaganda meritoria que tanto preocupa a los brasileros. El Touring Club de Río de Janeiro, viene prestando relevantes servicios a este respecto, con la organización de viajes de turismo hasta Manaos. La Asociación Comercial de Manaos, interpretando debidamente los fines de su creación, envía muestrarios de productos amazonenses al Sur del país; despacha técnicos a los centros principales para realizar conferencias prácticas é instructivas; promueve el intercambio comercial, y, realizando su programa de orientación bien definida, procura estimular las iniciativas regionales. Así se puede decir, el Amazonas viene libre del influjo de una [illegible] que le proporciona [illegible] siendo perfectamente viable que el Brasil preste su cooperación al plan que llegue a adoptarse en pró de la Amazonia.

Y no hay que desanimarse por las tristes circunstancias que ahora atravesamos, por que la buena voluntad de los gobiernos y el concurso vanoso de la iniciativa particular podrá, en conveniencia de miras recíprocas, conducir la solución del problema amazónico a una realidad prometedora de beneficios."

¿Cree usted que conducido un plan semejante, las cuestiones limítrofes tendrían una mejor solución? ¿Y en tal caso, cual cree usted la mejor forma de conciliar los intereses internacionales del Perú y de Colombia en el Amazonas?

"En primer lugar, entiendo que cuestiones de límites no deben subsistir entre pueblos hermanos. Indudablemente, ellas surgen de vez en cuando, a veces estimuladas por el egoísmo personal. Los intereses internacionales del Perú y de Colombia, ya conciliados por el pacto de honor de 24 de mayo de este año, serán forzosa y definitivamente resueltos con el poblamiento de ambas fronteras. Factor decisivo de civilización, el poblamiento, además de las ventajas aseguradoras del porvenir traerá como consecuencia el estrechamiento de relaciones en todos los ramos de actividad, aproximando a los vecinos, entrelazando a las familias, afirmando la armonía, reuniendo, en fin, a las poblaciones fronterizas, en un solo lazo de fratern

SABADO FEMENIL

Una Sola Moral para Ambos Sexos

Què bien puede haber mayor y màs amable para el hombre en este mundo que la mujer? Ella es dice la Escritura Sagrada, "carne de sus carnes, y hueso de sus huesos", y además es la flor de la Natuaraleza, la más bella criatura que Dios puso sobre la tierra.

Siempre ha ejercido la mujer una influencia decisiva en el destino de los hombres y de los pueblos No hay más que abrir las páginas de la historia para palpar que el hombre ha vivido para la mujer, aunque de muy opuestos modos, según lo que la mujer ha sido para el hombre. Dice Pascal, hablando de «un no sé qué», que si Cleopatra hubiera tenido la naríz un poco más corta, hubiera cambiado la faz de la tierra. Todo hombre sabe que la palabra del filósofo no es una exageración. Las hijas de Eva siempre fueron y serán, pues, las dueñas del mundo, solo con la circunstancia, jamás desmentida de ser dueñas esclavas donde el culto de la concupiscencia predomina sobre las virtudes cristianas.

Que en la unión del hombre con la mujer por el sagrado vínculo del matrimonio, es al hombre a quien corresponde primeramente y por derecho natural el ejercicio de la autoridad que debe regir en toda sociedad o unión de voluntades con un mismo fin, no puede caber la menor duda, pues así lo impone bien claramente la misma naturaleza de los seres unidos; pero en tan perfecta ley se debe tener presente que, en la vida, el hombre pertenece a la mujer de una manera más absoluta que la mujer al hombre, que éste desde el instante de su concepción, alienta y vive por la mujer o para la mujer, como hijo o como esposo, y ella solamente como esposa se debe al hombre en igual grado. De donde se deduce obviamente que mucha màs razòn hay para creer que el hombre será para la mujer lo que ella quiera que sea, y no la mujer para el hombre, como lo afirmaba el famoso ginebrino J. J. Rousseau.

Sabido es que en el camino de la perfección, hay tres grados: el conocimiento, el amor y la práctica del bien Según esta ley, en toda obra humana, individual o colectiva, lo primero es el ideal que anima la mente del obrero, el amor perseverante a ese ideal es lo inmediato, y lo último la ejecución de la obra conforme al ideal que es norma, tipo, calor, luz.

En este tiempo de sistemas sociológicos, ha surgido con el nombre de "feminismo", una doctrina a la que se le atribuye como fin la emancipación de la mujer. Como emancipación significa libertad e independencia, claro es que la tendencia del feminismo es independizar al sexo femenino del masculino, a cuya autoridad se encuentra sujeto. La mujer se siente, pues, oprimida y dañada en sus derechos por el hombre, y de ahí que, desengañada, levanta su enérgica protesta y proclama su emancipación, esperando hallar en ella la salud para su injusta situación.

Ciertamente que el estado de la mujer, aún en Occidente, es de lo más deplorable, como también es cierto que su desventura no puede ser mayor que la del hombre cuyos vicios y pasiones, ... lo que esencialmente constituye la desgracia del ser humano, son de mucha más gravedad y extensión en el sexo masculino que en el femenino. El alcoholismo, el juego, el suicidio, el egoísmo...son contagios predominantes en el hombre; la ignorancia, el pauperismo, la prostitución, la esclavitud de hecho... naturales consecuencias todas de la injusta repartición de las riquezas, calamidades son que al hombre como a la mujer desvían de su fin igualmente Pero conocido el mal y su causa inmediata, la injusticia, ¿cual es el ideal del feminismo para remediarlo, para alcanzar la emancipación y con ella la felicidad de la mujer? Aquí nos parece oportuno citar la siguiente estrofita:

Yo me quisiera vengar
de los que me hacen sufrir;
y me dice mi conciencia
que antes me vengue de mi.

Pensamos que la responsabilidad de las miserias humanas no deben pesar sobre uno solo de los sexos, pues en el fin que les está señalado, que es su propia felicidad, ambos son como palabras de una sola oración.

En todo orden de cosas, todo lo opuesto a las leyes de la naturaleza es causa eficaz de perdición segura para el ser humano. La mujer ha sido creada por la Bondad Infinita para esposa y madre; para tan sublime destino fué dada al hombre por dulce compañera en el áspero camino de su vida; su puesto es, pues, y no puede ser otro, que el hogar doméstico, porque solo en él puede ser debidamente madre y esposa; en él es dueña absoluta del hombre, fruto de sus entrañas, "carne de sus carnes y hueso de sus huesos". La súplica de una esposa, las lágrimas de una madre lo pueden todo en todo corazón bien cultivado; y "lo que se mama en la mortaja se derrama", dice el proverbio.

¿Qué le falta a la mujer para ser feliz? En que puede consistir su verdadera felicidad? ¿Será en dominar al hombre por su belleza fisica, en poseer joyas y ... en habitar palacios y te... corte de adoradores? ... Cleopatra, Mesal... Rusi... conoc... felici... ¿O está esa felicidad en mandar ejércitos, legislar en los parlamentos, manejar naciones, dirigir empresas comerciales, disputar y triunfar en las luchas sangrientas de intereses políticos? Pero entonces, qué quedará para los hombres a quienes ellas están llamadas, por la naturaleza, a criar y preparar eficazmente para el buen desempeño de esas importantes funciones sociales precisamente en el sereno ambiente del hogar doméstico, de la escuela, y de toda institución de enseñanza y caridad; que es donde siempre brillarán en realidad con luz propia como las estrellas en el cielo? Nunca podrán las mujeres ostentar y hacer valer moralmente el tesoro de sus gracias, sino donde se encuentren libres de ser profanadas por la ponzoña de las pasiones mundanas, pues ellas son la vida y honra de sus hijos, el consuelo y la corona de gloria de sus esposos.

¿Cómo podrà ser felíz una mujer si no es amada por el hombre con amor de hijo o con amor de esposo? Qué hombre se sentirá feliz si no es amado por una mujer con amor de hija, esposa o madre? ¿Qué les falta, pues, al hombre y a la mujer para ser dichosos en este valle de làgrimas, campo de eterna y regeneradora lucha por la justicia? Si el sol en el cielo se apagara, ¿podría haber alegría para la tierra? Donde no alumbra el supremo sol de los espíritus: "Amarás a Dios sobre todas las cosas y a tu prójimo como a tí mismo, ¿será posible algún grado de verdadera felicidad para el corazón humano? ¡Caridad, Amor, Dios! he ahí todo; el ideal de los ideales, la magna emancipación, la sola moral para ambos sexos.

Notas para una Historia de la Marina Fluvial de Guerra

Por F. R. P.

[Continuación]

En Abril se agravó la cuestión alimentación. No pudiendo el proveedor comprar reses al contado y debido a una intransigencia del Comisario, comunicó al Comandante General su intención de no continuar proporcionando raciones, sometiéndose a las penas que se hacia acreedor según su contrato, y cesó de dar viveres por cuatro dias. Felizmente el "Pastaza" estaba en viaje còn quince dias de provisiones y la tropa habia sacado para una semana. Si el "Morona", el "Napo", el "Putumayo" y el "Mayro" no hubieran estado en desarme, la situación hubiera sido horrible. El Comandante General, sagazmente, logró, al cabo de los cuatro dias, que el proveedor siguiera suministrando raciones.

El mismo mes pararon algunos talleres de la Factoria por falta de brazos. La aserraduria tenia en el barranco más de mil troncos y no se podian izar por falta de indios, a los que no hubiera habido qué darles de comer. Además, se aplazó el pedido de operarios extranjeros para la Factoria.

En Mayo el proveedor fue notificado por su agente en Lima que dos letras suyas habian sido rechazadas por el Cajero Fiscal, el que alegaba no tener fondos para el Departamento. En el oficio en que Carreño que protestaba de esa actitud, decia que "esa era la única desgracia que le faltaba recibir" al Departamento. Pero quedaba otra En Julio solicitó su baja el Director de Obras de la Factoria y, como ésta tenia ya muy pocos operarios, se consideró innecesario substituirlo. Era el fin de la Factoria del Estado

Antes de retirarse, Carreño hizo grandes esfuerzos por salvar el Departamento. Presentó un presupuesto que, de haberse adoptado, hubiera reducido los gastos sin desamparar los servicios. No fué atendido. Y se marchó lleno de angustia, desengañado. En Marzo habia reiterado su renuncia, a la que recibió como respuesta en Octubre, que entregara el mando al Capitán de Corbeta Mayor de Ordenes don Eduardo Raygada. Pero Raygada habia sido dado de baja y habia partido a Lima. Entonces Carreño contestó que no creía conveniente entregar el mando a ningún subalterno y que esperaria. En Setiembre del mismo recibió un oficio donde se le ordenaba dejarse reemplazar por el Capitán de Fragata Graduado don Enrique Espinar, quien desempeñaria las funciones con el carácter de interino. Se le debia diez y ocho meses de sueldo Entregó el puesto a su reemplazo el 7 de octubre y en el oficio en que comunicó el hecho al Gobierno puso este acápite, que dice bien de su carácter: "Si mi conducta merece la aprobación Suprema, yo me creeré suficientemente recompensado de las amarguras que he saboreado y de las penalidades que he sufrido; y si nó, pido excusa, fundándome en que mi intención ha sido recta y que como militar subordinado y patriota siempre he procurado ponerme a la altura de los deseos del Gobierno".

ESPINAR

Igualmente honesto, más inteligente, más dúctil, menos violento y tan celoso de su papel como Carreño, el Capitán de Fragata Graduado don Enrique Espinar cumplió con su misión al desempeñar la Comandancia del Departamento. No hizo mucho. Pero tampoco su papel era hacer, Espinar fue enviado para que ayudase a *bien morir* al Apostadero. El se limitó a procurar que fuera menos angustiosa la agonía.

(Continuará)



Viva las casas de comercio

Kahn, Strassberger e Israel que han dado alivio a nuestras Madres

Dotan a sus casas comerciales con "La Cuna Maternal" amparando la pobreza.

EXPECTACION

Siento qne algo solemne va a llegar a mi vida;
¿Es, acaso la muerte? ¿Por ventura es amor?
Palidece mi rostro......Mi alma está conmovida
y sacude mis miembros un sagrado temblor.

Siento que algo sublime va encarnar en mi barro,
en el mísero barro de mi pobre existir:
una chispa celeste brotará del guijarro
y la púrpura augusta va el harapo a teñir.

Siento que algo solemne se aproxima y me hallo
todo trémulo; mí alma de pavor llena está.
Que se cumpla el destino, que Dios dicte su fallo,

mientras yo de rodillas, óro, espero y me callo,
para oír la palabra que el amor me dirá?

Amado Nervo

PLEGARIA

Apiádate, Señor,
del pájaro que canta
y de la mariposa que ha venido
a posarse en mi nido,
del oculto dolor
que en mi sangre se espanta
con un sordo gemido,
y del viento q' lleva en su garganta
el bárbaro sonido
del Mar que se levanta.

Apiádate, Señor,
de todo lo nacido
de toda viva planta
donde el hermano Amor
late escondido.

Ten de su mano pura
a la rosa y al bruto, al esqueleto
cuyos huesos tritura
siempre, un trabajador
con el arado inquieto,
para darlos mejor,
en sembradura,
a la mies, a la flor
y a la criatura.

Por las cosas q' no quieren nacer,
ni surgir,
por cada ser triste
que debe padecer
y morir.

¡Apiádate, Señor,
de este mundo que hiciste
con Amor!

Concha ESPINA

LA LEY DE AMOR

Siendo Dios el autor de la naturaleza y de la gracia, ¿no es, a la vez, natural y sobrenatural que el amor debe ser el gran resorte de la educación? "El amor es toda ley" dice el Evangelio; también es pues, la ley de educación, ya que el amor es un deber de los padres, en virtud del cuarto mandamiento. El amor debe preparar la vida y la vida es amor. "Quien no ama, vive en la muerte", dijo el apóstol. El amor no es solo la vida terrenal, sino la vida eterna; solo el amor puede educar al niño para la tierra y para el cielo Dios es amor, y por amor nos creó: del amor de Dios y de los padres nacen los hijos; es, pues, natural y justo que sea educado por el amor quien del amor ha nacido

Si padres muy buenos, por excepción se vieron obligados a emplear medidas de rigor y hasta de castigo corporal, este es un hecho que en nada destruye nuestra tesis: la excepción confirma la regla, y la regla es el amor. Nosotros quisiéramos que en todo hogar cristiano fuese meditada con frecuencia esta gran verdad: Durante los meses que las madres pasan junto a la cuna, al lado de sus hijos, Dios les da una ocasión maravillosa y única de adquirir sobre ellos una autoridad de amor y respeto que hará fàcil toda la tarea educativa que se extenderá hasta la edad adulta.

De manera, pues, que nosotros abordaremos la gran obra de la educación con el firme propósito de la dulzura Para emprender esta tarea con verdaderos ánimos, pongámonos de cara al resultado y detengàmonos un instante ante un niño bien cuidado.

- Laboratorio Guzmán Barrón -

AGENCIA IQUITOS. CALLE PROSPERO 305

Sueros y Vacunas de efecto curativo, preparación nacional y garantizado

Vacuna ANTIGONOCOCICA		Caja de seis ampolletas
,,	ANTIPIOGENA	,, ,, ,,
,,	ANTICOLIBACILAR (niños)	,, ,, ,,
,,	Anticolibacilar (adultos)	,, ,, ,,
,,	ANTIVIPUS	FRASCOS

Curación rápida de la Blemorragia, infecciones intestinales, supuraciones de la piel etc. etc.

VENTAS DE AMPOLLETAS por mayor y menor, se vende hasta una ampolleta, PRECIOS AL ALCANCE DE TODOS

AMPOLLETAS	Clorhidrato de Quinina	0.30	gramos
,,	Formiato de Quinina	0 50	,,
,,	Cacodilato de soda	0 05	,,
,,	Cafeina	0 25	,,
,,	Salicilato de sodio	0 25	,,
,,	Ergotina	0 10	,,
,,	Sulfato de estricnina	0 001	,,
,,	Clorhidrato de emetina	0 04	,,
,,	Clorhidrato de emetina	0 02	,,

Ahorre dinero comprando próductos nacionales de preparación insuperable

Agencia Próspero 305.

ANEXO No. 2

LABOR DEL SEÑOR AGENTE FISCAL DEL DEPARTAMENTO DE LORETO

Iquitos, 18 de marzo de 1934.

Señor Presidente de la Corte Superior de Loreto y San Martín

Nº 71

S. P.

Me es honroso dar a Ud. cuenta del movimiento habido en este Ministerio durante el año judicial que principió el 18 de marzo de 1933 y termina en esta fecha.

Han ingresado para dictámen durante el año indicado 509 expedientes los que se descomponen en la siguiente forma:

Causas criminales	283
Id. civiles	176
Juicios Privativos (contrabandos)	50

He intervenido además en tres juicios orales, en los que he dictaminado.

Por regla general este Ministerio se ha esforzado en devolver los expedientes, con el respectivo informe o dictámen, en el mismo día de su ingreso o a más tardar al día siguiente, salvo aquellos casos que por lo voluminoso del expediente o lo difícil del asunto ha sido necesario mayor tiempo, pero en ningún caso se han demorado mas de ocho días, como consta en los respectivos expedientes.

Así se explica que muchas instrucciones y causas civiles, como lo habrá podido comprobar el Tribunal Correccional, han terminado antes de vencerse el plazo ordinario.

Cábeme la satisfacción de haber contribuido así a la eficiente y activa labor de los señores jueces instructores de Primera Instancia en lo civil.

Juicios civiles en los que ha intervenido este Ministerio en representación del Fisco

TERCERIA EXCLUYENTE DE DOMINIO del fundo denominado "La Paz", ubicado en la carretera que conduce de esta ciudad al caserío de Punchana, cuyo valor según tasación es de SEISCIENTOS SOLES.

Con fecha 4 de julio de 1918, el entonces Agente Fiscal Suplente, Dr. don Manuel Delgado Morey, interpuso tercería excluyente de dominio del fundo "La Paz", embargado por don Pablo Torres en la ejecución que se le seguía a don Edmundo Pérez

(Continuará)

Aviso importante

Se necesita comprar un terreno en la isla Iquitos (frente a esta ciudad) de cualquier extensión, de preferencia los que tengan pastos

Razón en esta imprenta.

v8p7

GARCIA y Cía

Importación y Exportación

Calles: MALECON y RICARDO PALMA

Sensacional Carrera Aérea se Realizará en el Presente Me

Tomarán en ella parte pilotos hombres y mujeres de fama.-La ruta a recorrer es de más de 11.000 millas

Londres, octubre. — Harold E. Perrin, secretario del Royal Aero Club de la Gran Bretaña, ha dado a la publicidad la siguiente nota que se refiere a la más sensacional carrera aérea en que participarán todas las naciones:

«Un globo geográfico que tengo delante lleva marcada una línea roja que abarca la mitad de la circunferencia terrestre, desde Inglaterra hasta Australia. Esta línea comienza en Londres y toma por el camino de su recorrido Bagdad, Allahabad, Singapore, Darwin, Chareville y de allí a Melbourne. Si tirásemos un cordel sobre el globo entre Londres y Melbourne de manera que obtuviéramos la medida de la distancia del Gran Círculo o sea el camino sobre la superficie terrestre entre los dos extremos, veríamos que la trayectoria es cuestión medida unas mil quinientas millas; pero por el camino de los puntos de referencia, que no se encuentran todos en la ruta del Gran Círculo; la distancia es de once mil trescientas veintitres millas.

Este recorrido es el curso que seguirá la «Carrera Internacional Aérea Robertson», que será llevada a cabo en el presente mes de octubre, y que se cree será en todo sentido el evento aéreo más grande de que ha tenido lugar desde que existe la aviación. La carrera en cuestión tiene por objeto estimular el fomento de la navegación aérea y al mismo tiempo celebrar el centenario de a fundación del Estado Victoria, Australia, y de su capital Melbourne.

Una carrera sensacional.

No solamente es trayecto es más largo, más variado y más difícil que cualquier otro de los recorridos en las carreras aéreas anteriores, sino que el magnífico evento ha atraído las solicitudes de ingreso en las competencias de todos los países de significancia en el terreno aeronáutico, con el detalle de que el mayor número provine de los Estados Unidos.

De los setenta y dos aéropla nos inscritos, no menos de veinti uno son de matrícula americana. El «Royal Aero Club», que es la autoridad que patrocina las carreras, se siente particularmente satisfecho de que los Estados Unidos participen con una cantidad tan numerosa de máquinas. Sin su contribución, estas carreras difícilmente hubieran motivado un entusiasmo tan general en el mundo entero.

La reputación de los pilotos norteamericanos y la calidad de sus aeroplanos son estimados muy alto en Inglaterra y en los dominios, y el hecho de su participación en el evento es considerado con la más viva satisfacción por todos los que están interesados en los vuelos deportivos.

Quienes van ha tomar parte.

Los pilotos americanos nombrados para participar en el evento, son mujeres y hombres de reputación internacional como aviadores. Ellos tendrán que competir con lo más selecto de los hombres pájaros del Viejo Continente—ingleses, franceses, italianos, alemanes, holandeses, y de otras nacionalidades. Por lo tanto, los primeros requisitos de mayor importancia ya han sido llenados. Los competidores son gentes especialistas en todos los aspectos del juego que va a principiar, dotados de habilidad y arrojo supremos.

Para poner de relieve la importancia de las carreras en las cuales participará este grupo de pilotos maestros el veinte de octubre próximo, todas comparaciones con proezas aéreas que han tenido lugar anteriormente son indecuadas, debido a que nunca hasta ahora hubo un evento de la magnitud de este.

Uno de los más grandes acontecimientos que registra la historia de la aeronavegación fué la carrera de hidroaviones por la Copa Schneider; pero, desde el punto de vista de su organización, es un mero juguete comparado con las próximas competencias Robertson.

Los requisitos exigidos

El reglamento no concede descuentos ni reajustes de ninguna especie en punto a vuelos nocturnos o de reabastecimiento de combustible en el aire ninguna limitaciones por lo que toca al combustible, tamaño de la máquina o número de tripulantes.

Todo lo que se exige para que un aparato pueda tomar parte en las competencias es un certificado de que es navegable, expedido por las autoridades competentes del país, de que lleva raciones de emergencia, para las tripulantes, salvavidas, señales de humo y una colección completa de instrumentos de aeronavegación, y de que aterrizará en los puntos de control diseminados en la ruta, Bagdad, Allahabad, Singapore, Darwin y Charlesville.

Es inevitable que el interés del público ha de centrarse en la parte de las carreras que se refieren a la velocidad, pues ésta expresa la idea única y dramática de cubrir el largo y difícil trayecto en Inglaterra y Australia, en el más corto tiempo posible.

Se trata de una carrera en la que sus competidores tendrán que afrontar con sus enemigos naturales, la obscuridad y el mal tiempo, reforzándose por economizar segundos y reducir en la posible las distancias en medidas de tiempo entre las dos más separadas ciudades sobre la superficie del globo.

Según se sabe, entre las mujeres que tomarán parte en esta estupenda carrera aérea figuran Laura Ingalls, Loise Thaden y Ruth Nichols. La Ingalls efectuó hace un poco un raid a Suramérica con éxito completo.

Precio del oro

La Prefectura del Departamento ha recibido de Lima el siguiente radio sobre el precio del oro.

Lima, octubre 10 de 1934.

Prefecto—Iquitos

El promedio de los precios del oro, pagados durante la última semana por el Banco Central de Reserva del Perú, descontando los derechos de exportación ha sido de CUATRO SOLES CINCUENTICUATRO CENTAVOS, por gramo de oro fino.

CORMINAS.

De-Cines

"Alhamb...
Hoy á las 9 y 15
"LA HIJA DEL DRAGO...

"Excelsior
Hoy á las 9 y 15 p. m.
"POSEIDA"

"Bolognesi"
Hoy á las 9 y 15 p. m.
"LA CHICA DEL GUARDARROPA"

SE ALQUILA una casa para oficina, situada enla cuadra de la calle Moronа No. 28 — Razón en esta imprenta.

Dr. ELISEO REATEGUI PAUL
Medicina y Cirujía General
OPERACIONES
Calle Huallaga 114

A. BURGA CISNEROS
CIRUJANO DENTISTA
Atiende todo los días:
De 8 a 12 en la mañana
De 2 a 6 en la tarde.
fijas SOLICITUD

Dr. Julio D. Marín
MEDICO Y CIRUJANO
Enfermedades venéreas de ambos sexos... niños, nariz y garganta
Consultas de 4 a 5
Calle Próspero Nº 305

¡OIGA!
El Hotel Hispano Marroc
(Avenida Sargento Lores No. 48)
avisa a usted, que desde la fecha comienza a dar pensiones de acuerdo con la posición económica del cliente. Especialidad en platos criollos
ACERQUESE CUANDO GUSTE
a pedir informes
Pablo Flores.
Propietario.

Dr. Mascaró
Ex-Médico del Hospital "Vittorio Emanuele"
Calle Putumayo No. 11. Consultas de 8 a 11 a. m.
Enfermedades de los ojos oídos garganta, vías genito urinarias, partosy cirugia general.
Consultas gratis para los pobres de 11 am. a 12.

Bazar "EL INCA"
114 Próspero 114
SEDAS Surtido constantemente renovado **SEDAS**
Novedades todas las semanas.—LIMA EN IQUITOS
Para señoras: Sedas, Etaminas, Muselinas, Popelinas, Medias de seda y algodón.—Ropa interior de sedalana,; Polvos de arroz: Coty, Jaquelin, Cappy y el famoso y económico "DORIN"
Para caballeros: Camisas de algodón y de seda, Calcetines, B. V. D. de sedalana y de algodón, Corbatas y Cinturones.
SURTIDO DE RELOJES PULSERA Y DE BOLSILLO
Necesita Ud. una agnja?.....al Bazar "EL INCA"!.....
un corte de seda?.....al Bazar "EL INCA"
No haga sus compras sin antes de visitar este Bazar

LOS CABALLEROS, LAS SEÑORAS, JOVENES, NIÑOS, DAMAS Y DAMITAS HOY EN DIA PODRAN GOZAR MAS QUE NUNCA CON UNA

Agfa BOX

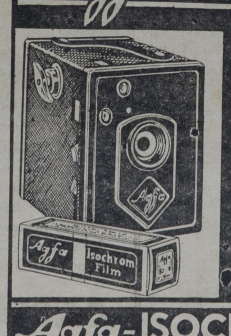

La cámara más barata, de manejo sencillo que dá excelentes resultados, en todo tiempo, usando PELICULA

Agfa-ISOCHROM
La ultrarápida y nitida

ULTRA MODERNO
La Cámara que no Falla
PARA DAMAS, CABALLEROS Y NIÑOS
Véntenos le enseñamos sin compromiso alguno
Estudio Foto-Film
A. Wong y Hno.
Próspero 265

La Producción Nacional de Tabaco

Se ha producido en el seno del Congreso Constituyente un interesante debate sobre la producción tabacalera en el país y en especial en la zona de Tumbes, que hace ver que existe un problema, al que debe prestar debida atención la Caja de Depósitos y Consignaciones, institución de la que depende el Estanco del Tabaco. De la discusión habida se deduce que la capacidad productora de tabaco en el Perú sobrepasa en mucho a las necesidades del Estanco; y unido por ese motivo se establece una competencia no sólo entre las diferentes zonas productoras, sino también entre las haciendas y agricultores de una misma zona. El Estanco, con fin de que no se produzca mayor cantidad de tabaco que la que necesita señala a cada zona tabacalera y a cada agricultor el número de pies que puede cultivar, clasifica Pa... ...ecibe los precios para cada ...os le presenten todas las ...

No extrañe que surjan conflictos entre distintos agricultores, pues son conflictos que no son distintos a los que surgen cada año en cualquiera para sí el mayor contingente de cultivo; así como entre los distintos agricultores de una misma región cada uno de los cuales, pretende que se le conceda el mayor derecho posible para el sembrío, siendo como de una organización como la que rige por lo tanto a las influencias de la política, no es extraño que se produzcan quejas y críticas, pesadas o infundadas, pero que pueden fácilmente ser aun cuando anedistribución se haga con la mayor imparcialidad e independencia social en fundamentos técnicos y científicos.

A primera vista extraña que si el Perú puede producir tabaco en exceso para el consumo, el Estanco se vea obligado a importar considerables cantidades. Parecía lo natural que hubiera el tabaco importado por el mismo, sin necesidad de exportar. Pero la práctica no es así; la calidad del tabaco es factor de primera consideración, y degraciadamente, las clases de tabaco que produce el Perú en exceso no pueden ser exportadas, ni pueden reemplazar al que se trae de fuera.

Las quejas que se han presentado en el Congreso contra el Estanco del Tabaco, son un reflejo del desagrado que en distintas oportunidades se ha puesto de manifiesto en las zonas tabacaleras por la forma cómo el Estanco cumple la misión que el Gobierno le ha confiado. Estas quejas tienen su origen en dos causas. En primer lugar, el Estanco por su organización, ha suprimido la competencia comercial, única que puede detener en forma natural las zonas tabacaleras del Perú y los agricultores llamados a producir la hoja que país necesita. Si la industria tabacalera en el Perú no fuera una industria dirigida y controlada por el Estado, substraída totalmente al sacudimiento de la competencia, no atravesaría la crisis que actualmente atraviesa, que hace de cada una industria que no responde a las necesidades del país ni a las conveniencias de los agricultores. Suprimida por la acción y el tutelaje del Estado, los factores económicos y comerciales, que son los únicos que pueden permitir la existencia y el desarrollo de una industria agrícola, serían, en tal caso, la producción tabacalera del Perú ha llegado a un estado de capacidad y de impotencia que requiere que los poderes públicos se preocupen de sus necesidades del país ni a las conveniencias de los agricultores. Suprimida por la acción y el tutelaje del Estado, los factores económicos y comerciales, que son los únicos que pueden permitir la existencia y el desarrollo de una industria agrícolamente sana

ELIXIR DE NOGUEIRA

MILLARES DE TESTIMONIOS
MEDICOS Y DE CURADOS
GRAN DEPURATIVO DE LA SANGRE

ha clasificado arbitrariamente el ta
baco, con el objeto de disminuir su
costo y de resarcirse de las pérdidas
que le provoca ban grandes stocks de
tabaco que no tenían uso. En el año
agrícola 1932|33 el tabaco en Tum
bes ha alcanzado clasificación muy
baja: de tercera el 90%, de segunda el
8% y de primera el 2%; y en el año
1933|34, de tercera el 77%; de segun
da el 19% y de primera el 4%. El cost
to de producir tabaco de primera e m
prácticamente el mismo que el produce
rlo de tercera; sin embargo, la diffón
rencia de precios que en Tumbes exis
de $ 15.00 por quintal español, entre e
la primera y tercera clase, tiene gran
significado para el productor.

Si la clasificación ha estado bien
hecha y no ha respondido ha consis
deraciones extrañas a la calidad mis
ma, quiere decir que ha fracasado la
labor del Estanco, que tiene a su ca
go el mejoramiento de la producción
tabacalera, pues en los últimos
años a penas ha podido conseguir
un promedio de 3% de aumento de pr
mera y de 13% de tabaco de segun
da.

La otra causa que origina el mu
estar, es que se ha confiado a ur elin
dad recaudadora — que nortme
más interés que el de obtener el n ma
yor rentito inmediatamen im
puesto—la dirección supremo e la in
dustria en sus aspectos agrícola y
comercial, su organización, su mejo
amiento; cuando por su organiza
ción, el Estanco suprime los estímu
os comerciales y económicos, y po
e de lado asimismo los factores
grícolas.

El problema tabacalero del Perú es
ndamentalmente el de producir to
tabaco que necesita para no te
ue importarle; aún más, llegar
portar tabaco peruano. En la
ción de este problema deben con
rarse tres elemeutos esenciales;
variedad del tabaco, el clima y de
ás condiciones de medio de las zo
as tabacaleras, y las consideracio
s económicas de trasporte, precios,
. Hay que realizar un estudio de
s tres grandes aspectos del pro
ma para conocer qué clase de ta
o se necesita y se puede producir,
qué precio; para determinar qué
edad o variedades de las muchas
se cultiven en el mundo debe
ntarse en cada región dada. y có
debe hacerse su cultivo y benefi
para obtener el resultado apete
lo.

Sobre este aspecto, que es el más
portante de la producción tabaca
del Perú, nada ha hecho el Es
El problema de la producción
considerado sólo en sus as
mmediatos, locales, pequeños
decirse, y se ha creído que se
e el problema introduciendo
s variedades de tabaco, bue
en su lugar de origen, y vegue
que enseñen su cultivo. Puede ob
rse así un mejoramiento local de
producción; pero no es ese el cami
para resolver el problema en su
ncia y que ya hemos anunciado;
cer que el Perú se baste a sí mismo
zexque lo exporte.

E cas dos causas que hemos ex
rexigexigen dos clases de remedio.
a vzianzación del Estanco debe
xcosmen tal forma que no desapa
zcauuinterés comercial y económi
, que los factores agrícolas tengan
mpre la importancia debida y que
iniciativa individual sea estimula
. El tutelaje que actualmente ejer
el Estanco es eminentemente dañi
. Si el control que es necesario de
be hacerse en forma que permita a la
agricultura tabacalera desenvolver
se dentro de la realidad comercial.
Sólo cuando la industria tabacalera
tenga esa libertad, que no es incom
patible con la adecuada vigilancia y
control que está obligado a ejercer
el Estanco, podrá desarrollarse la
producción tabacalera en forma sa
na, y podrá el país aprovechar de
las ventajo as condiciones que tie
ne para producir tabaco de primera e m
prácticamente el mismo que el produce
ducción de buen tabaco.

En lo que hace a la segunda causa,
indudable que el Estanco por la
naturaleza de sus funciones, por su
organización, es incapáz de afrontar
el estudio y resolver el problema de la industria. Son las de
pendencias técnicas de la Dirección
de Agricultura las llamadas a estu
diar y resolver el problema, pues es
esencialmente técnico; estudiar
posibilidades agrícolas de las
tas zonas tabacaleras, su
ducción de los tabacos
ta; seces de tetra
nuendo anómalas a las c
ecológicecae cada zona
son capaces de producir
que el país necesita; estu
pos económicos de la producción
nacional para que la substitución de
los bacos que se importa actual
men ga en forma económica y
no e merma de las rentas pú
blica

El desarrollo de la producción ta
El
bacalera, de acuerdo con los princi
pios ecomerciales y agrícolas, es esci
cial para la vida de extensas zonas
de la República, que hoy no pueden
producir todo el tabaco de que son
capaces porque el Estanosino tiene
capacidad para consumirlo, que hoy
producen tabaco de mala calidad,
de rendimiento económico pequeño.
Al mismo tiempo que las tierras que
pueden producir tabaco en el país
quedan sin cultivo y que los agricul
tores reciben remuneración indecua
da para sus esfuerzos, el Perú envía
al extranjero sumas de importancia,
todos los años para comprar tabaco
que seguramente es posible que po
damos producir en nuestro país.

Lo que pasa con la industria taba
calera en el Perú es una nueva prue
ba, no solo de lo eficaz, sino de lo
contraproducente y dañino que es la
intervención y el control del Estado
en el desenvolvimiento de las activida
des industriales de un país. El interés
privado no puede ser sustituido por
la acción del Estado; y el Estado, al
suprimir el interés particular, no pue
de ofrecer nada que lo reemplace.
Nuestros comentarios no envuelven
en realidad acusación de orden espe
cífico o directo para la entidad que
controla y dirige la industria tabaca
lera del Perú. Mas bien dolirían ser
vir para probar que la economía di
rigida fracasa a pesar de la buena
intención y de la capacidad de las
personas a quien está encomendada.

Los Almacenes "EL TIGRE"
de
José Toledano
Compran CUEROS
Pagando el mejor precio

BARBASCO

Exportado por la Aduana Fluvial de Iquitos,
durante el año 1933..... 14,307 kilos

Exportado por la Aduana Fluvial de Iquitos,
desde Enero de 1934 has
ta el 29 de Setbre. último...208,202 "

SIEMBREN Huasca Barbasco

Cámara de Comercio y Agricultura de Loreto
(Sección de Propaganda)

Cuando ordene Ud: ¡Pisco!
a su cantinero
exíjale que le sirva: "PISCO SOL"
es igual en precio, es
mejor en calidad que
cualquier otra marca
Pruebelo y se convencerá.

EMPRESA ELECTRICA
LIMITADA
IMPORTADORES
Surtido completo de material eléctrico moderno

A. MOREY, h.

Perito-Contador
Autor—Profesor en Técnica Comercial

Capacitado por R. Suprema 6717 y por competencia Jurídica

Al Comercio: Organización contable y administrativa; contabilidad legal y sus anexos afines; correspondencia, traducciones y redacción general Agencias, mandatos del comisionista y del factor mandatario.

A los aspirantes a Contador: T. de Libros en sus múltiples y variadas manifestaciones de la contabilidad, Idiomas. Típica correspondencia documental, por el método de la digitación pandactilar; escrituras instantánea taquigrafía manuscritura signácula y Stenotipia, tiposcritura mecanográfica y manual.

MI DIVISA: Solvencia—[doueidad y Honradez
DIRECCION: Iquitos, Crystallpalast—[Altos 3a. plante

Benjamín Cohen & Cia

IMPORTADORES - EXPORTADORES
Esquina Próspero-Morona

OFICINA JURIDICO-COMERCIAL
G. A. Velis
Pariacoto 447 — Lima
Cable: GAV

EN LO JUDICIAL:
Se encarga de la defensa de todo clase de juicios ante la Corte Suprema de Justicia; del rápido diligenciamiento de exhortos, etc.

EN LO COMERCIAL:
De compraventas de productos nacionles y extranjeros; registros de marcas de fábrica y patentes de invención e introducción.

EN LO ADMINISTRATIVO:
Toda clase de gestiones ante los Ministerios y reclamos sobre predios y contribuciones
Pronta atención de cobranzas, comisiones, etc
Cualquier asunto se atiende cobrando módicos honorarios



El Escudo Infalible

Para defenderse de las inesperadas ofensivas de cualquier *dolor—de cabeza, de oído, de muelas; neuralgias, jaquecas, trastornos femeninos, etc.*—hay que estar siempre provisto del único escudo infalible:

¡La Cruz Bayer es su garantía!

CAFIASPIRINA

el producto de confianza y de calidad

cuya garantía de legitimidad es la Cruz Bayer.

BAYER

¡Si no ve la Cruz Bayer no compre!

BARBASCO

Recomendamos a los moradores de los ríos Marañón, Paranapura, Cainarachi, Huallaga, y Alto Ucayali, y Distrito de Jeberos, que sin pérdida de tiempo se dediquen a sembrar Barbasco de la calidad conocido con el nombre de

HUASCA BARBASCO

EN TERRENOS ARENOSOS

Las personas que deseen conocer las hojas del HUASCA BARBASCO, *pueden verlas en la Oficina de Booth & Co (London) Ltd., 71 Calle de Raymondi, en esta ciudad, en donde se darán todos los informes al respecto.*

Las calidades conocidas con los nombres de Sacha Barbasco, Tirana Barbasco y Lagarto Barbasco, no contienen suficiente veneno bajo el punto de vista comercial y por consiguiente no hay que traer estas calidades a Iquitos.

SIEMBREN HUASCA BARBASCO

Cámara de Comercio y Agricultura del Departamento de Loreto.
Sección de Propaganda.

VENTA xclusiva AL POR MAYOR
E. Strassberger y Cía. Ltd.
v15p4

Comida Danzant a la Comisión Internacional ofrecida por el señor Prefecto del Departamento de Loreto

En la noche del dí, once del presente, se realizó en los salones del "Centro Internacional" una comida danzant que el señor Prefecto del Departamento Comandante don Oscar Mavila ofreciera á la Comisión Mixta Internacional, integrada por el Delegado del Brasil General Cándido Rondón, que la preside el Delegado de Colombia General don Luis Acevedo y el Delegado del Perú, señor Manuel Pablo Villanueva, encargados de la misión de observadores para el cumplimiento del Protocolo firmado en Río de Janeiro, quienes han venido á ésta, á saludar á las autoridades para ir á establecer su sede en Leticia.

A las ocho y media, más ó menos, los salones estaban repletos de invitados de ambos sexos.

Una comisión compuesta por el señor Presidente de la Corte Superior, doctor don Erasmo Beraún, el señor Capitán de Fragata don Humberto Alfageme y otros caballeros, fueron á invitar á los agasajados.

Momentos después volvía la comisión en unión de los Generales Rondón y Acevedo y el señor Pablo Villanueva, quienes fueron recibidos con muestras de simpatía por los concurrentes.

Después de cock-tail, los concurrentes que fueron más de cien, entre damas y caballeros de lo más visible de nuestra culta sociedad tomaron asiento. En la Mesa de Honor, además del señor Prefecto y la Comisión Mixta, se distinguieron á los Jefes de nuestros Institutos Armados, Cónsules, el Obispo de Aucanda y distinguidas matronas.

Las banderas del Perú, Brasil y Colombia, en la parte alta de la pared estaban entrelazadas y en el centro el Escudo de nuestra Patria.

La fiesta trascurrió en un ambiente de cordialidad, distinción y lujo, bailándose en los intervalos de cada plato de comida.

El señor Capitán de Fragata, don Oscar Mavila, Prefecto del Departamento, á los postres, ofreció la fiesta en una brillante improvisación poniendo de manifiesto la simpatía que en el pueblo de Loreto había producido la visita de la Comisión y haciendo votos para que obtengan el más cumplido éxito para el debido cumplimiento del Protocolo de Río de Janeiro, bajo la base de justicia, y que el Perú cooperará sinceramente.

Al terminar su brindis, el señor Prefecto fué aplaudido.

En seguida hizo uso de la palabra el señor General don Cándido Rondón Presidente de la Comisión Mixta, en que agradeció la simpatía con que recibió á la Comisión el pueblo de Iquitos y las manifestaciones de aprecio de que han sido objeto. Habló en seguida sobre la misión de la Comisión y el gran paso dado en pro de la Páz de las naciones hermanas Perú – Colombia por los grandes estadistas Excelentísimos Presidentes Benavides y Olaya Hereera y López y que está seguro que la Comisión llegará á felíz término por la equidad y justicia. Se ocupó de otras consideraciones de interés, terminando con un viva á los Presidentes del Perú y Colombia, siendo muy aplaudido.

El señor General don Luis Acevedo, Representante de Colombia hizo uso de la palabra y con frases galanas, agradeció la manifestación de simpatía de que era objeto. Siendo aplaudido.

El señor don Pablo Villanueva, Delegado del Perú ante la Comisión con palabra fácil y elocuente, interpretó con admirable precisión los sentimientos patrióticos del pueblo loretano y del peruano, en lo más algido de nuestras contiendás fronterizas, porque la Comisión llenará su cometido con honradéz y justicia, desde el instante que ha prevalecido la opinión de uno de los hombres más grandes d' internacionalistas y diplomáticos del Brasil y del mundo la figura egregia del gran patricio, MELLO FRANCO.

En seguida se ocupó de la gran figura mundial del ex-Presidente doctor Olaya Herrera, del gran internacionalista doctor Alfonso López, junto con el del General Benavides, convirtieron los campos de agramante donde todo era muerte, sangre y dolor, en Paz y felicidad para ambos pueblos. Este discurso, fué interrumpido varias veces por los aplausos de los concurrentes. El señor General Acevedo, conmovido abrazó al señor Pablo Villanueva.

La fiesta siguió hasta las primeras horas de la mañana en medio de la más franca camaradería que dejará gratos recuerdos en los concurrentes.

Sociedad de Capitanes Fluviales

CITACION

No habiendose verificado la sesión de esta Institución el dia jueves, se cita para mañana domingo 14 de los corrientes a las 9 a. m. en el local de la calle de Sargento Lores Nº 42.

Iquitos, 13 de octubre de 1934.

Noticias Radiotelegráficas de todo el Mundo

Servicio diario de la UNITED PRESS. «Especial para "El Oriente"»

NACIONALES

El señor Presidente de la República en Chorrillos.

Lima, octubre 13 —«U. P.» El señor General Benavides, Presidente de la República, pasó el día de ayer en Chorrillos.

Ha regresado a la Capital, el día de hoy.

Aniversario del descubrimiento de la América.

Lima, octubre 13 — «U. P.» Celebrando el aniversario del descubrimiento de la América, por Cristobal Colón, y el día de la raza, en Lima se realizaron grandes actuaciones en este día.

Suicidio por lios amorosos.

Lima, octubre 13 —«U. P.» Por lios amorosos, la señorita Julia Chávez, se suicidó. La policía investiga quien es el causante. La occisa no ha dejado comprobante alguno.

Recepción en la Legación de España.

Lima, octubre 13 — «U. P.» Celebrando el día de la raza, en la Legación de España el señor Ministro de España, ofreció una gran recepción.

DEL EXTRANJERO

Renuncia del Gabinete francés.

París, octubre 13 — «U. P.» Debido a los acontecimientos de Marsella, el Gabinete francés que lo preside el doctor Sarraut, ha renunciado unanimemente, habiendo sido aceptado por el señor Presidente.

Existe gran movimiento en los círculos políticos, por conocer el próximo Gabinete.

Tres Jefes de Policía fueron dados de baja por el asesinato del Rey Alejandro 1o.

París, octubre 13.— «U. P.» Oficialmente se sabe que han sido dados de baja tres altos Jefes de la Policía de París y Marsella, por el asesinato del Rey Alejandro 1º de Yugo Slavia, los que fueron interrogados y serán sentenciados conforme a ley.

[illegible]re la paz del Chaco.

[illegible]hington, octubre 13.— «U. [illegible] Presidentes de las República [illegible]livia y Uruguay, reci[illegible]dos de paz firma[illegible] por el Congreso Eucarístico de Buenos Aires que encabezan los Arzobispos de ambas Repúblicas, para que se haga la paz en el Chaco boreal.

Aun no se conoce y se espera con ansiedad la respuesta de ambos gobiernos.

Se dicta la Ley Marcial en Barcelona

Barcelona, octubre 13 —La Corte Marcial de Barcelona dictó dos sentencias de muerte. Condena a la última pena al mayor Pérez Parraz Comandante del Somaten Catalán y al capitán José [illegible]trofet de la milicia y a prisión [illegible] vida a otros 17 complicados [illegible]ida rebelión.

[illegible] las tropas entraron a Oviedo después de una reñida lucha con [illegible] rebeldes a quienes hubo de desalojar de sus guaridas con el empleo de aviones.

En Mieries Uja y Pola de Lana, continúan los bombardeos a [illegible] causando fuertes bajas.

[illegible] resto del pais esta tranquilo.

El Día de la Aviación en Lima



El señor Presidente de la República, el Ministro de Marina y Aviación, el Director de la Escuela de Aviacion y los altos Jefes y Oficiales de nuestro Ejército pasan revista a los nuevos aeroplanos de guerra recientemente adquiridos

¡Aumente su resistencia contra enfermedades!

El peligro de contagiarse enfermedades—especialmente del pecho y pulmones—está presente dondequiera que usted vaya. . . . La defensa natural del organismo está en la Emulsión de Scott porque su aceite puro de hígado de bacalao posee en abundancia las vitaminas protectoras y fortificantes A y D.

[illegible]ún aceite de bacalao tiene esas [illegible] en tanta abundancia como el de Scott, pues Scott tiene Refinerías propias en las mismas pesquerías de Noruega, para elaborar el aceite *fresco* y bajo proceso científico exclusivo. Sólo así se evita que se pierdan las virtudes medicinales del valioso aceite y se asegura que conserve *intacta* su potencia vitamínica. . . . Por esto la Emulsión de Scott es tan superior a otras preparaciones de aceite de hígado de bacalao. Para comprobarlo, basta tomar Scott por una temporada. Usted verá cómo aumenta la resistencia, fortalece los músculos y da más vitalidad.

Tome la Emulsión de Scott sin demora. Este famoso alimento-medicina lleva 60 años perfeccionándose y hace bien en todas las edades de la vida. Rehuse imitaciones. Exija siempre la marca del pescador con el bacalao.

Carnet Social

Cumpleaños

Mañana los cumple el Sr. Roberto Zumaeta.

El 15 las señoritas Libertad Pinasco, Laura Estrella y Dolores Sabalbeascoa

Fiesta intima

En el hogar de los esposos Costa Spirgatis, ayer, celebrando el cumpleaños de su hijita Pepita, sentaron a su mesa a un grupo intimo de amigos y amigas. La fiesta se realizó en la más completa armonia y camaraderia.

En la tarde se realizó un animado baile infantil.

Obito

El dia once, a las 5 h 30 m p. m despues de larga y penosa enfermedad ha dejado de existir el conocido vecino de esta localidad Sr. Amador Llerena Torres, tronco de respetable familia loretana.

Ayer a las cuatro de la tarde, se verificó en el Ferrocarril Urbano, la traslación de sus restos al Cementerio General, con numeroso y selecto acompañamiento.

Enviamos a sus deudos nuestro más sentido pésame.

Las siguientes personas enviaron aparatos florales:

Madrona Vda. de Llerena e hijos, Rosario Vda. de Curiel, Mayor Federico Orejuela y señora, Luis Nunes y señora, Escolástico del Castillo y familia, Augusto Barton y familia, Antonio Goncalvez y familia, Capitán Oswaldo Berrocal y señora, Humberto Sanchez Diaz y señora, Emilia R. de Morey e hijas, J. B. Arévalo y señora, Rosario Burga Vda. de Ross e hija, Federico Augustin y señora, J. A. Mendez y señora, Antonieta Vda. de Teixeira y familia, Oscar Mavila, Abel Fonseca da Silva y familia, Miguel Villacorta, Correos y Telégrafos, J. Vasquez Pinedo y señora, Mariano Vasquez y señora, Carmen Correa, Domingo Gutierrez y familia, Toribio Hernández B y familia, Miguel F Haya y familia, Venancio F. Pereira y señora, Jorge D Raygada y hermanas, Eloy Vasquez e hijos, Santiago Rojas Ruiz e hijos, Rosa Ch Vda. de Espinoza, Eleonora de Arana y familia, Juana L. Vda. de Vela e hijos, Santiago Sifuentes e hija, Antonio La Torre y familia, Luis F Morey y señora, Irene M de Menacho, Eliseo Salazar y familia, Virginia Lopez e hija, Julio E Rivera, Mariano Traverso y familia, Elias Cohen, Familia Urrutia, Serapio Zagaceta y familia Virginia Meza e hija, Américo Piera y señora, Francisco Pereira y señora José Chaviama y familia, Adolfo Morey y familia, Antonio Nunes y señora, Clotilde S Vda. de Barco y familia, Ignacio Morey y señora, Alfonso Bartra y señora, Julia S. Vda. de Scavino e hijos, Griselda Salinas, Rosa Vda. de Elespuru, Julio Urrunaga y señora, Manuel A. Bartra y señora, Fernando Bartra y señora, Juana Vda. de Ruiz e hijas, Teresa de Rieckhof y familia, E. Berger y señora, German Suarez y familia, Dr. Guillermo Ponce de León, M. Zumaeta y señora, Juanita Coronel, Purificación R. de del Aguila e hijos, Luis A García Torres y familia, David M. Edery y familia, Guillermo Sisley y señora, Eloisa R. Vda. de Gómez y familia, Israel & Cía Ltda., Arturo Urrunaga y familia, Mario Niño y familia, R Reyna Saenz, Santiago García Saenz y familia, Hecilda Vda. de Estrella e hijas, José E Estrella y familia, Max Augustín y familia, Ricardo Polis Conroy y familia, José M. Palacios y familia, Comandante Enrique A. Vargas Mazen, Luis Mairata y familia, Rita Rengifo e hijos, Federico Navarro y familia, Sebastian Castro López y señora, Rosa A C. de Pérez, Emma Rengifo y familia, M. del Pilar Vda. de Rayente y familia, Daniel Vela, Adolfo Morey (hijo) y señora, Benjamín Pérez Rangel y familia, Ezequiel Salazar y familia Eleazar Roncal y familia, César A. Estrella y familia, Luis García Ruiz y señora, Carlos A Venegas, Carlos Babarczry, Sara J. Vda de Saona, Aurora Delmar, Germán A Segura y familia, Ernesto Diaz y señora Julia Torres Vda. de Collazos e hijas, Subteniente Roberto Cornejo Palma y familia, Pedro Ruiz Alvarado y señora, Lizand Medina y familia, Benny Benzaquen Jr y familia, Ana R de Suárez, Julio Silva Ross, Miguel Vergara y señora, Alberto Brunner y señora, Cruz Vda. de Cárdenas e hija, Federico Rieckhff y familia Carlos E del Aguila y señora, Rafael del Castillo R. y señora, Carlos P Gamarra y señora, Francisco Gómez y familia, Enrique Reátegui Alvarez y señora, Manuel O Vergara y familia.

Candidato de todos



Fuerte y bien preparado estoy para el dia 11. Quien me toreará? La Constituyente declarando elecciones generales en 1936...............!!

Agradecimiento

La esposa, hijos, hijas, hijos políticos, nietos y demás relacionados del que en vida fuera:

AMADOR LLERENA TORRES
(Q. E. P. D)

expresan su profundo agradecimiento a todas las personas piadosas que han asistido al velorio, han enviado aparatos florales y acompañaron a la traslación de los restos al Cementerio General el dia de ayer.

Iquitos, 13 de octubre de 1934.

El pésame se recibe por tarjetas.

Reportaje

(Viene de la [illegible] Pág.)

Nuestro Delegado, el doctor Manuel Pablo Villanueva, tan conocido y estimado por Loreto, nos acogió con la afabilidad que le es caracteristica y nos dijo:

"— Nada nuevo tengo que decir para "El Oriente", nos dijo. La Presidente de la Comisión ha expresado con fidelidad extremada, el pensamiento y el sentir de los miembros que la formado sobre los interesantes puntos que le han sido solicitados. El General Rondon es un apóstol del íbero-americanismo y vè en la unión política y económica de los países de América, la panacea por excelencia para borrar de una vez y para siempre las diferencias que ocurren de repente entre las naciones que, por razón de orígen, de tradición, y de raza, están llamadas a constituir la Gran Federación Americana, con influencia directa y decisiva en los destinos de la Humanidad.

"Yo participo, en parte, de tales ideales, cuya realización, desgraciadamente, solo verán las generaciones que nos sucedan, allá, más tarde, en el devenir de los tiempos, que esperamos han de ser mejores que los actuales preñados de amenazas, sembrados de recelos é incomprensiones y turbados, a menudo, por ambiciones desorbitadas y fuera de la realidad ambiente. El deber de los hombres que tienen, pues, una función pùblica por realizar, es laborar, incesantemente, por desterrar tales prejuicios y modalidades y por preparar el advenimiento de mejores formas de relación de pueblo a pueblo, que los conduzca a conocerse más íntimamente, solidarizándolos en una misma y única finalidad: el bien general.

"A este respecto, los miembros de la Comisión Mixta, se hallan perfectamente compenetrados de la misión que les incumbe, para coadyuvar a la acción de los Gobiernos que la han creado, sin otra mira que la de contribuir a la total pacificación de regiones que ayer se vieron envueltas en un conflicto armado, por causa del que se resienten todavía de los profundos quebrantos que sufrieron.

"La paz será un hecho entre [illegible] pueblo [illegible] el Perú y Colombia. Hoy [illegible] existe pronunciada corriente pacifista en uno y otro país. Las cuestiones pendientes no perturbarán más las relaciones de ambos pueblos, donde cada día se abre paso y se afirma el propósito de hallar un perfecto entendimiento y de encerrar, para siempre, el sensible paréntesis de las luchas armadas.

"Es la prensa, principalmente, la llamada a prestarnos su valioso concurso en esta obra de verdadero patriotismo. Este no se mide por la mayor o menor cantidad de sangre que se derrama en los campos de batalla. También en el silencio de los gabinetes de trabajo, los dirigentes de los pueblos, los responsables de sus destinos, los directores de la opinión pública, rinden grandes servicios a la causa de la Patria, cuando velan por su grandeza y su prestigio y saben orientarla por el camino del honor."

—o—

Antes de terminar presentamos nuestro agradecimiento á los distinguidos miembros de la Comisión Mixta, por la deferencia que nos han prodigado y la atención que les ha merecido nuestra entrevista.

Rafael Angel.

Crónica Judicial

Jueves, 11 octubre de 1934.

Sala en lo Civil

Decretos.— Con los Srs. Barriga Alarcon, Morey y Artadi se expidió uno.

Tribunal Correccional

Decretos.— Con los Srs. Barriga Alarcón, Morey y Artadi se expidieron ocho.

Con los mismos Srs. en la seguida contra Guillermo Gaube y Pablo Collantes, por robo señalaron como dia de audiencia el jueves 25 del presente a las 2 y 30 p. m.

Autos.— Con los mismos Srs. se resolvieron las siguientes: [illegible] contra José Yon Chún para averiguar si existe alguna persona responzable de algún delito relacionado con la quiebra de su establecimiento comercial; mandaron ampliarla en el plazo de 90 dias. Juez Dr. Cedrón.

Contra Juan Chota Fachin, Benigno Chota Talas, Custavo Diaz Pinedo y José Pérez Tello por lesiones; declararon que no procede el juicio oral contra los tres primeros y estando formulada la acusación contra Pérez Tello mandaron se oficie al Sr. Prefecto del Departamento para su captura.

Audiencia.— Con los mismos en audiencia pública se vió la seguida contra Francisco Bardales Pèrez por falsificación de firmas en agravio de don Arturo Eizaguirre y otros. Presentes el Sr. Fiscal, el acusado y su defensor Dr. Maguiña se dió comienzo al debate oral, el mismo que, despues de diversas piezas del proceso y por ser la hora avanzada fuè suspendido hasta el dia sábado 13 del presente a las 2 y 30 p. m. Director del debate, Sr. Morey.

El Relator.

Vida Infantil

El dia de mañana celebra su cumpleaños la niñita Maria Teresa Espinar.

Avisos Judiciales

Tarifa: 1 Ctv. por línea. mínima 2.90 por publicación más el 20% de descuento.

REMATE JUDICIAL

En los autos seguidos por doña Domicila Montero, sobre división y participación de bienes de la testamentaría de don Manuel Raymundo Montero, el Sr. Juez Dr. Terrones Quiróz ha ordenado se saque a remate público el bien de la mancomunidad, el cual tendrá lugar el día 5 de noviembre próximo a la 1 y 4 de la tarde.

El inmueble indicado se halla ubicado en la segunda cuadra de la calle Putumayo, tiene veinte metros de frente y 30 contra, por 68 m. y 40 centrs. de fondo y linda por el frente con la referida calle Putumayo, por el fondo con propiedad de doña Amelia Delgado y Espíritu García por el lado derecho, con la de doña Emila V. Vda. de Cabrejo y por el izquierdo con la de la Junta Departamental hoy terreno en que está construida la Iglesia Matriz. El inmueble se compone de una casa habitación que tiene 11 mtrs. de frente signado con los Nos. 53-55 y 57, construido sobre pilotes, techo de zinc y en estado casi ruinoso, el mismo que ha sido tasado en la suma de nueve mil soles oro, cuyas dos terceras partes servirá como base para la subasta, debiendo los postores depositar previamente el 6% de la ley sobre el inmueble; grava un embargo a favor del señor Eduardo Machado por la suma suma trescientos sesenta soles oro.

Iquitos, 6 de octubre de 1934.

R. Bahamonde R. - La

v20p5 Escribano de Estado

DECLARACION de HEREDEROS

Por parte del señor Juez Dr. V. Tenazas Quinde se ha presentado la señora Rosa Angélica J. Vda. de Vela, solicitando la declaración de herederos de su esposo don Alejandro Vela Estrella, empleado en esta ciudad el 31 de diciembre de 1933, dejando como herederos a sus hijos legítimos Javier Alejandro Angélica, Alejandro Raúl e Ynés Rosalinda.

Publíquese el presente para los efectos de ley.

Iquitos, a 5 de octubre de 1934.

v15p4 *P. Rojas Moquillaza*

Escribano de Estado

REMATE JUDICIAL

En los autos ejecutivos seguidos por el Concejo Provincial de Bajo Amazonas contra los herederos de don Rafael Sua rez Flores, por soles, el Sr. Juez Dr. Terrones Quiróz ha ordenado se saque a remate público los derechos y acciones que tienen dichos herederos en el inmueble embargado ubicado en la 1ª cuadra de la calle Napo de esta ciudad, en la audiencia del 23 de noviembre próximo a la 1 y 4 de la tarde.

El inmueble indicado se encuentra en buenas condiciones y tiene como linderos al N. con propiedad Municipal donde funciona el Centro Escolar Nº 161; al S. con la calle Napo; al E. con la de don Bernardo Dávila y al O. con la de don David Becerra, Juan de D. Torres y Elías Andrade y ha sido tasado en la suma de $ 1,417.20, cuya décima parte pertenece a los herederos demandados y cuya dos terceras partes servirá como base para la subasta, previo el empose del 6% de ley.

El inmueble no reconoce ningún otro gravamen.

Iquitos, 6 de octubre de 1934.

R. Bahamonde

v20p4 Escribano de Estado

EDICTO

Ricardo V. Alvariño. Presidente del Tribunal Correccional de Loreto.

Por este segundo edicto llama, cita y emplaza al acusado ausente Alejandro Velasquez Espinoza, para que en el término de quince días se presente ante este Tribunal a defenderse de los cargos que le resultan de la instrucción que se le sigue por el delito de fraude en agravio del Estado, que le imputa el Ministerio Fiscal.

Iquitos, 27 de setiembre de 1934.

R. V. Alvariño

v15p11 *H. Medina Pinón*

EDICTO

Demetrio P. Cedrón. Juez de la Provincia de Alto Amazonas.

Por este primer edicto llama, cita y emplaza a los acusados ausentes Abdón Achuales Sibuscuin, Manuel Achuales Huashia y esposa de este, para que dentro de quince días comparezcan ante este Juzgado a declarar en la causa que se les sigue por el delito de homicidio en las personas de Manuel Canaya, Juan José Tananí y Pedro Cornejo Gonzales.

Caballococha, 18 de setiembre de 1934.

D. Cedrón

aut15p5

ALMACEN DE ARTICULOS NACIONALES

Siempre a Precios de Realización, fuera de toda competencia

Visite Ud. este almacen antes de hacer sus compras y se convencerá de la bondad de su mercadería y a precios completamente bajos

TEJIDOS "DURAMAS" y "SUPERTEX"

VICHIES
TOCUYOS
CREPES
DRILES
GENEROS BLANCOS

Sombreros de paja toquilla y de lana.-Gorras de Casimir

...estines para hombre-Medias ...seda y Muselina para señoras Camisetas-Pañuelos ...etc. etc.

Lucipnes finas.-Pasta dentrífica "REMY".-Jabones del conador Thimolina "Leonard".-Talco perfumado "REMY"

Cuadernos para escolares y útiles de escritorio

DAMASO DEL AGUILA

Crucero Raymondi y Pevas

"Insecsol"



"Mickey Mouse"

el famoso muñeco de la pantalla dice y afirma que los jabones marca ***"Sunrise"*** y ***"Famili"*** le son los preferidos é insustituibles, pues aún no ha encontrado un similar que reuna las excelentes cualidades de tan renombrados jabones

¡Próximamente. GRANDES SORPRESAS! ¡Grandes Rebajas en los Precios

Productos de la Fábrica Nacional "Iquitos"

Ventas al por mayor en casa Borges y García y Cía al por menor en todaslas tiendas.

Bazar "Avión"

PROSPERO Nos. 53 y 55

El Establecimiento Mejor Surtido en Articulos de Fantasia

Sabia oriental, para tener los ojos grandes y hermosos, agua de Barcelona Madrid y Badalona, medias de gasa, las afamadas, Eva, Raquel, Dabarri y oro, cortes de seda de diferentes clases, carteras velos, última novedad en echarpes de encaje, sombrillas, abanicos con los retratos de los principales artistas de cine, para caballeros, el afamado fijapelo Icart que hace crecer el pelo, corbatas

Más de 300 dibujos distintos

carteras billeteras, cigarreras, calcetines, B. v. d. de seda camisas camisetas con cierre de cremallera

¡¡Llegaron Llegaron!

¡EN EL BAZAR VION

Paraguas y sombrillas de toda clase Collares y pulseras del gusto mas refinado

¡¡¡Nó lo olvide!!!

Cuando usted tome en los bares o cantinas una bebida gaseosa ..... Pida que sea de "LA POLAR". Son las unicas aguas gaseosas preparadas por sistema moderno de filtración y filtración automática, libres de toda posibilidad de contaminación.

Pruebelas y verá la gran superioridad que tienen sobre sus SIMILARES.

Si usted tiene el gusto de visitar esta oficina, puede ver el proceso higiénico de elaboración ..... No olvide lo que significa higiene, y el valor que tiene el tomar una bebida higiénica.

(Sin patas de Araña ni Cucarachas)

The Amazon River Steam Navegation Company 1911 Ltd. PARA



Servicio mensual zarpando del Pará el 28 de cada mes con escala en Manaos, intermedios hasta Iquitos.

Agentes: Booth & Company London Ltd.

OFICINA TECNICA

Siemens - Schuckert - Werke

Próspero No. 144.- Apartado 228.

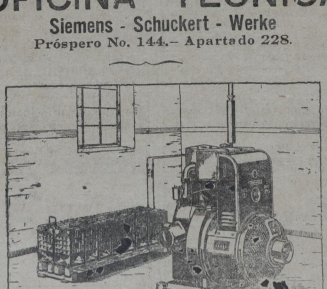

Esta OFICINA ofrece sus servicios al público para ejecutar toda clase de trabajos en INSTALACIONES y MONTAJES ELECTRICOS, para lo cual cuenta con surtido completo de material eléctricos importados recientemente de la fábrica SIEMENS.

Tenemos en venta: Alambres, Cordones, Porta lámparas, Rosetas, Fusibles, Llaves de interrupción, Pantallas, Cajas de seguridad, Teleras eléctricas, Aparatos de inmersión para hervir agua, Planchas eléctricas, Maquinitas para afeitar a electricidad, LINTERNAS y PILAS ELECTRICAS, Lámparas eléctricas "TUNGSRAN", etc.

Hacemos pedidos directos a las siguientes fábricas: SIEMENS, Centrales eléctricas completas, Dinamos, Motores, etc. KRUPP, Maquinarias para toda clase de industrias.-I. M. VOITH, Turbinas hidráulicas de toda capacidad.-F. H. SCHULE, Plantas completas de pilhar arróz y Secadoras, Pequeñas piladoras de arróz a fuerza motriz y a mano.

Representante en LORETO.

José de J. Lozano

Electrotécnico

Panaderia Texeira

Elaboración de Pan de toda Calidad

VENTA DE TODA CLASE DE VIVERES

Calle de Morona Nos. 12 al 18

Use Ud. "ELITE"

LA "CASA WONG" ha recibido por último vapor un gran STOCK de hojas para afeitar marca "ELITE" de la afamada fabrica de Checoeslovaquia.

Para que sea conocida esta magnífica hoja, se venderá solo a **10 centavos** cada una.

Tambien tiene la casa a disposición de su distinguida clientela maquinitas de nuevo modelo dbradas, legítimas Gillette y antiguas plateadas, inoxidables. Asi como tambien hojas azules y blancas legítimas.-

Además, hay en venta navajas **Solingen** en cantidad suficiente para distribuir a la numerosa clientela: por mayor con sensible descuento y por menor a precios increibles.

Antes de afeitarse, antes de jabonarse, deben acudir a la CASA WONG.—Próspero Sargento Lores.

Actuación de Matrículas

Leyes Nos 5574 y 6656.

Impuesto a los Empleados.-Impuesto Progresivo sobre la Renta.-Recargo a las Utilidades.

Habiendo sido nombrado el suscrito, por resolución suprema de 17 de agosto último, para actuar los padrones de los impuestos establecidos por la ley No. 5574 y su modificatoria la No. 6656, correspondientes al año de 1933, tiene el gusto de comunicar, por medio del presente, aviso a las personas o entidades, comerciales e industriales, que se encuentran afectas al pago de los referidos impuestos, que en la fecha ha iniciado las inscripciones que le han sido encomendadas por el Supremo Gobierno, en su oficina, Avenida Sargento Lores No. 47, donde tendrá el placer de atenderles absolviendo cualquier consulta que deseen hacer.

Al mismo tiempo participa a los señores contribuyentes que se concede un plazo de QUINCE DIAS, a contar de la fecha, para prestar las declaraciones a que se refieren los artículos 2o. (inciso 9 (d) 3o. 6o. y 7o. de la referida ley de la ley 5574 y 1o., 2o. (incisos a, b y c) y 3o. y 4o. del Reglamento de la ley 6656.

Iquitos, 1o. de octubre de 1934

Luis Mairata

Contador-Delegado

v15p9

LOS MACHETES marca "Cocodrillo"

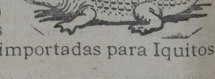

de fabricación Británica, son superiores en todo sentido a los demás de otras marcas importadas para Iquitos

Fabricante:

Ralph Martindale & Co. Lda.

Cocodrile Works

Birmingham

ENGLAND

Pormenores C Dellepiane Malecón Tarapacá Iquitos.

Dr. PONCE DE LEON
Medicina Interna General
Especialista en Vías Digestivas
Consultas de 8 a 9 a.m. y 4 a 7 p.m.
Ramírez Hurtado Nº 41
IQUITOS

Suscripciones en el Perú
Iquitos al mes ... $ 3.00
Provincias:
Trimestre .... $ 10.00

El Oriente

DIARIO DE LA TARDE
FUNDADO EN 1905

Suscripciones en el extranjero
Semestre............ $ 25.00

E. Strassberger & Cia.
Sociedad en Comandita
IMPORTADORES y EXPORTADORES
Factoría Talleres de Mecánica
y FERRETERIA

No. 7479 Director propietario: Eliseo Salazar — Correos Casilla 161 Telég.. "Oriente" — Iquitos, Lunes 15 de Octubre de 1934 — Oficinas: Sargento Lores Nos. 31 al 44 — Precio: 10 ctvs.

POR CORREO AEREO

El Rey de Yugoeslavia fué Asesinado

El Crímen se Realizó al Desembárcar S. M. Alejandro en el Puerto de Marsella

La trágica muerte del Rey de Yugoeslavia, que acaba de caer en Marsella, víctima de la acción criminal de un asesino, habrá de producir seguramente honda sensación en todo el mundo y, de manera muy especial en Francia, donde se ha realizado el sangriento suceso, país que el monarca visitaba, en manifestación amistosa de buena voluntad.

Y el hecho de que haya resultado herido en este atentado el Ministro de Relaciones Exteriores de Francia, Barthou, que dentro y fuera de su país goza de gran prestigio y de estimación, contribuirá a que el crimen de hoy tenga mayor resonancia universal.

Alejandro de Yugoeslavia era dictador en su pueblo, desde principios de 1929. Hubo entonces un golpe de Estado, dirigido por el Rey, en que quedó disuelto el Parlamento y abolida la Construcción que regía en Yugoeslavia desde junio de 1921.

—

Marsella, octubre 10 — «U P » Recibido a las 11.35 a m. Han d sparado varios tiros contra el Rey Alegandro de Yugoeslavia.

En los primeros momentos del atentado, se dijo que el rey había resultado ileso.

El rey Alejandro había venido a Francia con el objeto de realizar una gira de buena voluntad.

Por lo menos se oyeron veinte tiros cuando se produjo el atentado contra el rey Alejandro, quien en esos momentos pasaba, según se informa en los primeros momentos, por el centro de la ciudad. Se afirmaba igualmente que el soberano había resultado ileso y que los atacantes habían desaparecido.

La policía y los guardias civiles cargaron inmediatamente contra la multitud, pero se agrega que los culpables no pudieron ser habidos.

El Canciller de Francia M. Barthou que lo acompañaba resultó herido de bala

El atentado se produjo, según se anunció posteriormente, después de que el rey había llegado a este puerto y desembarcado del crucero yugoeslavo «Dubrovnik», escoltado por buques de la flota francesa de guerra

Poco antes de producirse el ataque, las baterías de las fortalezas de tierra hicieron la salva real en honor al soberano yugoeslavo.

El Canciller de Francia, Barthou, que había llegado a dar la bienvenida al rey yugoeslavo oficialmente iba a acompañarlo hasta París

El rey Alejandro había ve-

El asesino fué muerto al disparar la tropa sobre el sitio de donde partieron los tiros contra Alejandro

La Reyna de Yugoeslavia viaja en estos momentos hacia París

nido a hacer una visita oficial de cinco días a Francia, durante la cual este país procuraría calmar la hostilidad yugoeslava hacia Italia.

Así esperaba el Canciller Barthou conseguir que Mussolini se sumara al grupo de naciones danubianas.

La reina de Yugoeslavia viene a París por tren, pues parece que no le agrada el viaje por mar a causa de la poca estabilidad del crucero que ha conducido a su esposo.

Marsella, octubre 10.— «U. P.» El rey Alejandro de Yugoeslavia ha sido víctima de un atentado criminal.

Marsella, octubre 10.— «U. P.» El rey Alejandro de Yugoeslavia y el Canciller de Francia, Barthou, han sido heri- eriamente en su atenta- ci eriral en este puerto.

tunalive realizó poco lcati sumatro de la ounu, he ... tuude lle gada ... Alejandro a Marsella.

París, octubre 10.— «U. P.» Se calcula que nueve fueron los tiros disparados contra el soberano yugoeslavo, ero e mentos en que el carrue P.» que el rey iba con el Canciller francés, partía del sitio en donde había desembarcado.

El rey Alejandro está herido en el pecho.

El rey Alejandro se desmayó y cayó al fondo del automóvil. La policía cargó contra la multitud, resultando muchos heridos.

Se culpa a un comunista de ser el autor del atentado.

La reina de Yugoeslavia no ha venido con su esposo. Actualmente se halla en viaje a París, suponiéndose que se encuentra en algún lugar de Italia, en expreso de Oriente.

Marsella, octubre 10.— «U. P.» El rey Alejandro desembarcó a las 4.45 de la tarde y se instaló en el automóvil oficial al lado del Canciller francés, Barthou.

El carro había caminado unos 150 pies apenas cuando comenzó el fuego. El rey inmediatamente se desmayó.

Por lo menos de siete a ocho tiros fueron los que dispararon contra el rey. Este se desplomó sangrando de la boca. Su estado es gravísimo.

La policía ha arrestado a veinte personas, presumiéndose que haya cogido al asesino.

Los disparos salieron de la multitud.

El rey fue inmediatamente conducido a la residencia particular del Prefecto de Policía de Marsella.

Marsella 10.—«U. P.» A las cinco de la tarde se izó la bandera francesa a media asta en el local de la Prefectura, lo cual posiblemente indica, aunque no se confirma, que el rey o Barthou ha muerto.

Marsella 10. — U. P.» Los disparos se produjeron poco después de que una banda militar había terminado de ejecutar los himnos nacionales de Francia y Yugoeslavia.

El rey se hallaba en el cuarto automóvil que formaba la comitiva de bienvenida. Se hallaba al lado derecho del Canciller Barthou.

Marsella 10.-«U. P.» La policía dió una carga. Una mujer resultó herida de sable.

Los disparos se produjeron en la calle Famai, una de las más célebres de Marsella, y que dan a la no menos famosa Cannebiere.

Marsella 10. — «U. P.» El Rey Alejandro de Yugoeslavia, se halla seriamente herido, como consecuencia del atentado de que he sido víctima.

Marsella 10.—«U. P.» Los siete u ocho tiros disparados contra el Rey Alejandro, le penetraron en la cabeza y el pecho.

Marsella 10. — «U. P.» El Rey herido se encuentra en estos momentos, en una de las comisarías. Corren persistentes rumores de que el Rey falleció a las cinco de la tarde, pero no se ha podido

Confiandose en que la Rebelión se Encuentra Completamente sofocada con la captura de los cuarteles de los rebeldes, por las tropas leales, el GABINETE ESPAÑOL IRA HOY A LAS CORTES

Declaraciones de Lerroux

Madrid, octubre 10 (UP). —El Ministro de Guerra ha dicho que la situación en Asturias ha mejorado debido al eficiente trabajo de las tropas y de la marina.

Lerroux ha declarado que los cabecillas capturados serán sumariamente juzgados.

El Gobierno, dijo, procederá rápidamente, a fin de demostrar que mantenemos la ley sin temores ni fin ores. El Gobierno defenderá el país aún que tenga que hacer los más grandes sacrificios materiales y morales.

El Ministerio de la Guerra tiene firmado un decreto autorizando el llamamiento de las reservas en caso necesario

Confirman la caída de Gijón

Madrid, 10.— El Gobierno ha confirmado que las tropas tomaron Gijón. 500 rebeldes se rindieron con su respectivo armamento en la cercana Cima de Zilla.

La policía ha arrestado a dos alemanes y un suizo por hacer fuego desde los techos.

Nuevos arrestos en Sevilla

Sevilla, 10.--El ex-Diputado extremista García Hidalgo, conocido escritor teatral, ha sido arrestado. Más de 100 extremistas han sido arrestados y llevados a bordo de un vapor.

Un prominente propietario de tierras en esta ciudad, José Cabello y su esposa defendieron una casa con rifles, desde un balcón, hiriendo a 12 de los atacantes antes de que llegaran fuerzas de auxilio.

Se dice que Campanys ha sido sentenciado a muerte

Barcelona, 10.—Una noticia, no confirmado, dice que Companys y los consejeros de la Generalidad han sido sentenciados a muerte por la Corte Marcial reunida a bordo del vapor "Uruguay".

La situación en Cataluña

Barcelona, 10.—Toda la región está bajo el control de las fuerzas del Gobierno. Se ha enviado tropas dentro el baluarte de los rebeldes cerca de la costa y en los puntos más al interior. Las principales ciudades efectadas son Badalona, Sabadell y Matorrell.

Inquietud entre los prelados en Buenos Aires

Buenos Aires, 10.—Los prelados concurrentes al Congreso Eucarístico, especialmente los españoles, se muestran preocupados por las actividades de los extremistas en España, especialmente sobre la noticia de haber quemado vivo a un sacerdote y el bombardeo de un orfelinato, causando muertes entre los huérfanos y las monjas que los atienden.

Madrid, 10.—Confiado en que la rebelión esté prácticamente aplastada, el Gabinete se presentará ante las Cortes hoy. Hay motivos para creer que se declare la dictadura militar. De fuente oficial se dice que los cuarteles principales de los rebeldes en Austria, Oviedo y Gijón, así como muchos otros centros de revuelta, han sido tomados por las fuerzas del Gobierno, después de breves ataques por el aire, el mar ó tierra y se tiene cercados a los revolucionarios en la región minera de Mieres y en Asturias. Pasarán algunos días antes que todo el territorio esté dominado, porque en algunas regiones las montañas, son casi impenetrables. Ha sido necesario emprender marchas forzadas por estar destruídos caminos, puentes y vías férreas, debido a actos de sabotaje. Todavía no se conoce con seguridad el número total de muertos, pues faltan comunicaciones de muchos puntos En Asturias las bajas pueden fluctuar entre algunos centenares y un millar ó más. Los cálculos oficiales para otras regiones Madrid y sus alrededores,

(Pasa a la 2a. pág.)

- Laboratorio Guzmán Barrón -
AGENCIA IQUITOS. CALLE PROSPERO 305
Sueros y Vacunas de efecto curativo, preparación nacional y garantizado
Vacuna ANTIGONOCOCICA ....Caja de seis ampolletas
,, ANTIPIOGENA.................. ,, ,, ,, ,,
,, ANTICOLIBACILAR (niños) ,, ,, ,, ,,
,, Anticolibacilar (adultos) ,, ,, ,, ,,
,, ANTIVIPUS.. FRASCOS
Curación rápida de la Blemorragia, infecciones intestinales, supuraciones de la piel etc. etc.
VENTAS DE AMPOLLETAS por mayor y menor, se vende hasta una ampolleta, PRECIOS AL ALCANCE DE TODOS
AMPOLLETAS Clorhidrato de Quinina..........................0.30 gramos
,, Formiato de Quinina.......................0 50 ,,
,, Cacodilato de soda.........................0.05 ,,
,, Cafeina..0 25 ,,
,, Salicilato de sodio..........................0.25 ,,
,, Ergotina.......................................0.10 ,,
,, Sulfato de estricnina........................0.001 ,,
,, Clorhidrato de emetina......................0 04 ,,
,, Clorhidrato de emetina......................0.02 ,,
Ahorre dinero comprando productos nacionales de preparación insuperable
Agencia Próspero 305.

AGENCIA EXPRESS
A. GABRIELLI MORI y Cia.
Moderna Agencia Comercial
La más vasta y eficiente organización Técnico Jurídico.—Tramitación rápida de expedientes Administrativos y Judiciales.—Esmerado servicio de informaciones y pedidos comerciales.
Oficina Principal: LAMPA 569 Oficina 245.—Teléfonos 31859 y 34410
LIMA-PERU
Divisiones: Lambayeque—Loreto—San Martin V15p4

Hoy Entró el Vapor "Alberto" procedente de Yurimaguas con 13.276 Kilos de Café Pilado

¡S. E. A. S. A. E.!

-Sólo El Aprismo Salvará Al Ecuador-

Nadie puede negar que el señor Velasco Ibarra, Presidente Constitucional del Ecuador, es un fervoroso aprista o cuando menos un exaltado simpatizante. En política, generalmen, los simpatizantes son más papistas que el Papa.

Cuando el señor Velasco Ibarra, sin que nadie nos hubiese hecho el honor de presentárnoslo, se metió en nuestra casa, los peruanos, que somos educados y hospitalarios, lo recibimos con los brazos abiertos. La visit nno nos caía a tiempo, porque eepamos con la casa en desordenn e ro recibimos al señor Velascor la rra con la sonrisa en los na bios.

El señor Velasco Ibarra, yas, : nadie le había ofrecido la cae u / se pressentaba de improviso,c p: bió hacer la vista gorda sobi nol desorden de la casa. Pero eol e ñor Velasco Ibarra, con unnold mirable falta de tino, comr ṕ por levantar el brazo izquierc no agitar el pañuelito blanco pamota cernos comprender que soumpla dado cuenta de que nq nrotába mos muy peripuestos. ɑo

Hay un código de qaanidad internacional Pero elue eñor Velasco Ibarra parece iaesorarlo en su totalidad. Segúnnge código, cuando un extranjera rque inviste un alto cargo llega a un país, tiene la obligación de no enterarse sino de la verdad oficial. El resto no existe para él o, lo que es lo mismo, hace como que no se da cuenta de lo que pasa.

Pero el señor Velasco Ibarra metía la nariz en todas parte, husmeándolo todo, revolviéndolo todo. Sus acompañantes, que también ocupan situaciones políticas eminentes en su país, se nos mostraron, plato en mano, esperando turno en el restaurant del P.a.p (Partido Aprista Peruano).

Es que el señor Velasco Ibarra le salió lo que tenía dentro. El presidente electo del Ecuador era un aprista. Y por serlo, olvidaba hasta las más elementales reglas de la cortesía internacional. Si el señor Velasco Ibarra se queda tres días más aquí, se nos presenta, a lo mejor, al frente de una multitud, llevando la batuta para marcar los tiempos de la marsellesa aprista.

El señor Velasco Ibarra, apenas llegado al poder, ha demostrado su aprismo. Fuera del gobierno y en el gobierno, ha puesto en evidencia su filiación política. El izquierdismo quiere hacer tabla r sa de la familia. Para el izquierdismo la familia es un estorbo y por eso le llama traba burguesa. Desde este punto de vista el señor Velasco Ibarra es total y definitivamente izquierdista.

Al gobierno ha llevado sus métodos apristas. El señor Velasco Ibarra, campeón, antes de llegar al poder de la libertad de prensa, tan pronto como ha tenido la sartén por el mango, le ha puesto a la prensa de su país, una larga serie de restricciones. Como se ve, desde abajo promete muchc, y desde arriba cnmple muy pcco.

Pero los métodos apristas del señor Velasco Ibarra han fracasado por completo. A estas horas, por culpa de él su país está en un gran estado de efervescencia. Tan efervescente debe estar la cosa, que el señor Velasco Ibarra ha tenido que presentar su renuncia irrevocable.

Irrevocable, en castellano es lo que no se puede revocar, los que no somos huéspedes en esa tierra, no queremos cometer la misma falta del señor Velasco Ibarra, metiéndonos en cosas y mansión ajena, porque se puede anula[illegible] que no puede quedar sir[illegible] Nosotros no sabemos que[illegible] habla el señor Yo'a[illegible] qué valor dáost[illegible] impoulco pedtr l[illegible] bro Ibarcica leída a[illegible], que es como, seguramente [illegible]eben leer los izquierdista. [illegible]e el señor Velasco Ibarra, qu p rrenta una renuncia irrevocable, la ocoera después. Lo irrevocable se mbe revo ne, la marcha hacia delante se lo muerte en retroceso y la renuncia vetoega a ser un simple farol. Y mpra poker ni en política se pueden hacer muchos faroles.

El señor Velasco Ibarra puede irse o puede quedarse. Su ausencia o su presencia en el poder no es cosa que mayormente nos interesa a nosotros. Eso les interesa a los hijos cnieGuayas, y nosotros, aun cuanosencio siempre sabrá más el loco ena o casa que el cuerdo en la ajena ıra

Lo que nos intecs n es constatar q' ha sido suficienes un mes de gobierno, para que los planes y métodos apristas del señor Velasco Ibarra se vengan por tierra, estrepitosamente. Nos interesa eso, no como problema propio. Nos sirve de punto de referencia, de enseñanza y de escarmiento. Hemos tenido la suerte de que el ensayo se haga en carne propia.

Y por el señalado favor que nos ha hecho el señor Velasco Ibarra, le enviamos nuestros reconocimientos más sinceros —Que los acepte—emplearemos el lenguaje protocolar—junto con la seguridad de que hacemos los más sinceros votos por la prosperidad de la nación amiga y por su ventura personal.

¡Es tan fácil cumplir el protocolo que olvidó el señor Velasco Ibarra!

S.e.a.s a.e. (¿Sólo el aprismo salvará al Ecuador?), señor Velasco Ibarra.

¡Aquí nos salvamos solos!

(De "La Prensa" de Lima)

Notas para una Historia de la Marina Fluvial de Guerra

Por F. R. P.

[Continuación]

LA NAVEGACION DEL AMAZONAS Y AFLUENTES.

Tal como había sido anteriormente, durante el período de comando de Espinar, los vapores "Morona" y "Pastaza" continuaron el tráfico entre Loreto y Yurimaguas mientras el "Napo" y "Putumayo" hacian la linea al Ucayali, con ciertos intervalos de suspensión. El 2 de Noviembre de 1876, salió a Yarina Cocha el "Putumayo" y a partir de entonces se hizo regularmente mientras hubo medios económicos. El Comandante General puso grandes esperanzas en esta linea, con clara visión de las posibilidades comerciales del Ucayali. En oficio dirigido al Ministerio, en Noviembre de 1876, se referia a la industria de salazón de pescado en ese rio y creía que el tráfico regular haria que se impusiera este producto en Moyobamba, Yurimaguas, Nauta y el Brasil, haciendo progresar a sus habitantes, a quienes él consideraba "la gente más trabajadora que habitaba esos lugares".

Tal como Espinar lo preveía, la linea al Ucayali resultó provechosa. En oficio que dirigió este Jefe al Ministerio en Febrero 1877, hablándole uie ouienacomunicaba que ya las entradas por carga y pasajeros costeaban el combustible que consumían los vapores en su viaje mensual a Yarina Cocha, lo cual, decia, era una esperanza para el Fisco.

Al mismo tiempo que Espinar se ocupaba de la nueva linea, estudiaba concienzudamente las posibilidades del tráfico entre Yurimaguas y Loreto rebajando los gastos del Estado. El mismo mes y año a que se refiere el acápite anterior pasó a la Superioridad un importante oficio al respecto.

Hacia algunos meses—decia el Comandante General en el citado documento—que llegaban a Iquitos con regularidad los vapores "Augusto" (brasilero) y el "Theothonio" (inglés), provenientes del puerto de Pará e intermedios. Con motivo de la carrera de los vapores, la linea brasilera de la Compañía del Amazonas, que navegaba solamente hasta Loreto, no conseguia carga alguna para el vapor fiscal que estaba en conexión con ella, de tal manera que el viaje del "Morona" o "Pastaza" resultaba no sólo innecesario sino perjudicial. En vista de esas circunstancias Espinar opinaba por suprimir el crucero mensual de dichos vapores, enviándolos a duplicar la linea Yurimaguas-Iquitos, que ofrecia mayores ventajas, y la mensual al rio Ucayali, conectando estas lineas con las que se hacian con el extranjero. Esta medida, decia Espinar, obligaria a la Compañia del Amazonas a extender sus viajes hasta Iquitos a fin de evitar la competencia que le harian los otros vapores extranjeros y asi el país obtendria una navegación frecuente por el Amazonas peruano, *sin subvencionar a ninguna compañía.* "Si el Supremo Gobierno"—concluía Espinar—"atiende a este importante departamento con la remisión regular de sus contingentes, estoy seguro de que el comercio se reanimará, entrará en movimiento, continuarán sus transaciones y las lineas de navegación del Estado, asi como la factoria y ladrilleria, duplicarán sus entradas pues en la actualidad sólo rinden $ 2,000 mensuales por término medic".

(Continuará)

Confiándose en que la.........

(Viene de la 1a. Pág.)

cien; Barcelona y otros puntos de Cataluña, ciento cincuenta;en el resto de las provincias, doscientos cincuenta Ha continuado la guerra de guerrillas en la provincia de Madrid, habiendo recrudecido esporádicamente en otras secciones del país.

Barcelona, 10.—Los sindicalistas afiliados a la Confederación General del Trabajo, han decidido reanudarlo el martes. En ese mismo día se abrirán los teatros y cines,circulando los autos.En Gravias Layetana se ha detenido a José Sabadell, que hostilizaba a la fuerza pública desde un tej do produciendo pánico. Se trata del ingeniero director del Comité de Industria de la Generalidad.

El transatlántico "Virgilio" que se dirige a Valparaíso y el transatlántico francés "Alsina" que va a Buenos Aires no se detuvieron en Barcelona por causa de las circunstancias.Corre el rumor de que el concejal, ex-Senador regionalista Luis Durand Ventoso, será designado Alcalde. Se añade que el Ayuntamiento funcionará con diez concejales regionalista y cuatro radicales y sus respectivos suplentes,habiendo sido suspendidos los izquierdistas y socialistas.

El total de muertos en Barcelona es de 25 en el depósito judicial y 8 en el hospital militar.

Madrid, 10.—Salvo pequeñas interrupciones ocasionales, todo sigue en tranquilidad. El comercio abrió sus puertas y la industria trabaja Recorren las calles taxis y ómnibus. Sánchez Román, que había repudiado al régimen, anuncia que apoyará al Gobierno irritado como está por las violencias de los izquirdistas. Los agentes de pompas fúnebres que holgaron, han sido reemplazadas por jóvenes agrarios y de la Acción Católica,los que hasta ahora han efectuado tres funerales.

Madrid, 10 «UP».—A las cinco de la mañana había completa tranquilidad en la capital, salvo uno que otro tiro aislado.

Barcelona, 10 «UP».— A las ocho y media de la mañana se supo que los sindicalistas habían acordado hacer funcionar los servicios de transporte público: taxis, ómnibus, etc., y poco tiempo después la ciudad recobraba su aspecto normal.

Madrd, 10.— La revuelta pierde intensidad, pues las tropas han rodeado a los rebeldes en región minera de Asturias. El movimiento en Barcelona y en Madrid es estrictamente ocasional. La lealdad del Ejército de la Marina y de la Aviación, es hasta este momento, ejemplar. Se carece de carne, vegetales y pan, pero comienzan a parecer los huevos. El Congreso se reunirá a las cuatro de la tarde. El edificio del Parlamento está custodiado. La sesión se efectuará a la hora de costumbre, la misma en que suelen ocurrir encuentros con los izquierdistas. Se supone que los socialistas y los diputados de la izquierda republicana no concurran, dejando una cuarta parte de los asientos de la Cámara, desocupados. El Gobierno hace lo posible por combatir la falta de recursos, y ha comenzado por facilitar y garantizar los medios de transporte.

Madrid, 10.— Varios Ministros se congregaron en el Ministerio del Interior, en espera de las últimas noticias de la revolución. Los rumores de que podría establecerse la dictadura militar en caso de continuar la actual situación, carecen por completo de fundamento y na lie ha pensado en el Gobierno en tal cosa. Los amigos íntimos de Lerroux aseguran que el Primer Ministro está convencido de que cualquier cosa sería mejor que una dictadura.

París, 10.— Se comunica de Madrid, con autoridad, que las tropas tomaron la fábrica de Trubia sin disparar un tiro. Tomaron ochocientos prisioneros.

Moscú, 10 — Dice el diario "Pravda" que el gran defecto del movimiento rebelde de España, ha estado en la falta de un comando central. "Sin embargo —agrega— la enorme masa del movimiento y el heroísmo de los trabajadores, puede dominar ese defecto de la revolución".

Burdeos, 10.— El Capitán

ANEXO No. 2

LABOR DEL SEÑOR AGENTE FISCAL DEL DEPARTAMENTO DE LORETO

(Continuación)

Tramitada dicha tercería, el señor Juez de Primera Instancia doctor Terrones Quiróz, con intervención del actuario Rojas Montalván, con fecha 17 de agosto de 1924, expidió sentencia declarando fundada la tercería interpuesta por el Ministerio Público, sentencia que ha sido confirmada por la Sala Civil del Superior Tribunal con fecha 4 de julio de 1933, la que ha quedado conssntida y ejecutoriada.

En la actualidad gestiono la inscripción de ese inmueble en el Registro de la Propiedad Inmueble, a favor del Fisco.

Juicio Ordinario sobre reivindicación de dos inmuebles ubicados en esta ciudad y cobro de frutos con el Concejo de Bajo Amazonas

Con fecha 12 de noviembre de 1914, el Agente Fiscal Suplente doctor don Manuel Delgado Morey, entabló juicio ordinario contra el Concejo Provincial de Bajo Amazonas sobre reivindicación de dos inmuebles ubicados en esta ciudad, uno de ellos en la segunda cuadra de la calle del "Napo", con frente a la plaza principal y el otro en una de las esquinas formadas por las calles de "Pastaza" y "Lagunas".

Los señores Síndicos de Concejo interpusieron excepción de incompetencia, fundándose en que los inmuebles en cuestión habían sido adquiridos con fondos provenientes de arbitrios municipales, y que el asunto se estaba ventilando en la vía administrativa, encontrándose el expediente de la materia en el Ministerio de Instrucción.

Con fecha 3 de mayo de 1622 el señor Juez de Primera Instancia declaró infundada esa excepción, auto que fué revocado por la Corte Superior con fecha 8 de junio del año citado, y dispuso que para resolver se tuviese a la vista el expediente administrativo, el que debía pedirse por un breve término al Ministerio de Instrucción. Desde entonces a la fecha se ha dirigido una serie de oficios y telegramas a la Dirección sin que, por desgracia, se haya conseguido respuesta alguna.

Con fecha 30 de diciembre de 1932, el suscrito remitió copia certificada de todo el expediente a la Dirección General de Instrucción, las que acompañó con un focio suplicatorio para que se sirviese remitir el referido expediente, no habiendo tenido respuesta alguna, ni tampoco del oficio de esa misma fecha del señor Juez de Primera Instancia por la causal antes indicada este juicio permanece paralizado.

Es lástima que no se puedan recuperar rápidamente dos valiosos inmuebles que indudablemente pertenecen al ramo de Instrucción.

(Continuará)

tonfirmar la noticia.

En los primeros momentos se ha afirmado que el Canciller Barthou se halla, también, gravemente herido.

Basilea 10. — «U. P.» La Reina de Yugoeslavia ha llegado a esta ciudad, en tren, de paso para París.

Marsella 10 —«U. P.» Se ha capturado al atacante del Rey de Yugoeslavia. Un guardia atacó golpeando al asaltante con su sable en la cabeza, en el preciso momento en que hacía el último disparo de su arma automática.

Marsella 10. — «U. P.» Se dice que el Rey Alejandro ha fallecido y que Barthou se encuentra seriamente herido.

Marsella 10 — «U. P.» Se sabe que el Rey Alejandro de Yugoeslavia está perdiendo gran cantidad de sangre por la boca. El estado de Barthou resulta incierto aún. No se sabe más de él.

Marsella 10. — «U. P.» El presunto asesino del Rey ha sido muerto.

Londres 10.—«U. P.» El corresponsal de la «Exchange Telegraph Cº» en París, informa que el Rey de Rugoeslavia está agonizando y que el Canciller Barthou está herido en el brazo izquierdo.

Marsella 10. — «U. P.» La policía al oír los disparos comenzó a hacer fuego sobre la muchedumbre inmediatamente. Resultaron veinte heridos.

Marsella 10 —«U. P.» Entre los heridos que cayeron al disparar la policía se cuenta el General George, miembro de la comitiva del Rey Alejandro.

París 10.—«U. P.» A las 5 y 30 de la tarde el Ministerio del Interior anunció que el Rey de Yugoeslavia está mortalmente herido.

Marsella 10 —«U. P.» Ha muerto el Rey Alejandro de Yugoeslavia.

Marsella 10 —«U. P.» El asesino del rey Alejandro ha sido muerto. El rey está moribundo.

Marsella 10.— «U. P.» Los médicos anuncian que Barthou no se halla herido de gravedad.

París 10 — «U. P.» El Ministerio de Relaciones Exteriores anuncia que un proyectil le rompió un brazo a Barthou.

Marsella 10 — «U. P.» El rey Alejandro se desangra. Barthou está herido.

Marsella 10.—«U. P.» Se anuncia oficialmente que el rey Alejandro está mortalmente herido.

Marsella 10. — «U. P.» El rey murió a las cuatro y quince minutos.

Buenos Aires 10. — «U. P.» Un cablegrama rápido de Marsella anuncia que ha muerto el rey Alejandro.

Dr. Julio D. Marín

MEDICO Y CIRUJANO

Enfermedades venéreas de ambos sexos niños, nariz y garganta

Consultas de 4 a 5

Calle Próspero Nº 305.

Los Almacenes "EL TIGRE" de José Toledano Compran CUEROS Pagando el mejor precio

La Navegación en los Ríos del Oriente

El desenvolvimiento de la economia del Oiente Peruano efectuado por el comercio de esta plaza que auxilia en todo lo que le es posible, aun con perjuicio de sus intereses proteje la navegación de los rios con el objeto de **que se establezca la agricultura y puedan hacer progresar nuestros pueblos y dar trabajo a los descupados.**

Sólo la gente que no tiene nociones de lo que es la navegación de los rios y lo que cuesta a los que se dedican al comercio fluvial en beneficio de lôs pobres moradores de los rios, que cuando avistan una embarcación que viene de Iquitos, dicen: ella nos trae la sal, el kerosene, las telas, pólvora, munición, todo aquello q' es imposible proporcionarnos nosotros mismo; efectivamente que nos cobran precios alterados pero no al extremo. Pero si esta embarcación no pone un porcentaje elevado, de seguro pierde, y no vuelve más. Que seria de los moradores de los rios del Oriente, si no se presentasen estos comerciantes ambulantes que hacen el tráfico por vendernos muchas veces en nuestro puerto $ 10 00 y gastan durante su estadia solo en leña, 4 soles por embarcar una res?

La forma como vienen comerciando las lanchas en los rios del Oriente, es la misma que venimos observando desde ahora 50 años, sinembargo no podemos contar en Loreto un comerciante lanchero que esté rico y pueda cantar victoria apesar de los abusos que cita un diario, que no hace otra cosa sino reventar a los pobres agricultores que muchas veces mal tienen un resulta do para vivir cuando no sufren una barada o cualquier fracaso que los vemos a diario.

Por que el articulista en cuestión, moralizador y denunciante de los abusos que según él, se cometen en los rios no deja su lucrativo puesto y en lugar de hacer uso del periódico con fines malévolos agravando más la situación, no fleta una embarcación y se dedica hacer un beneficio a los moradores de los rios adelantándoles mercaderias, haciéndoles sus embarques y de esa manera evitar los abusos que refiere.

Morador que he sido y soy del rio Ucayali, puedo asegurarle que faltan a la verdad las personas que trabajando en este rio, quieran hacer embarques de productos y que no encuentra embarcación quincenal q'acepte fletes hasta 15 o 20 kilos, muchas veces hasta menos cobrando la tarifa que tienen establecida hace algún tiempo. Las otras embarcaciones hacen lo mismo cobrando la tarifa que está autorizada por la Capitania, y muchas veces hasta menos, para no traer su embarcación vacia y puedo afirmarle que muchas veces dan al embarcador el pasaje gratis o con un gran descuento según el cargamento.

Está en un gran error el articulista cuando solicita la acción del gobierno para el tráfico fluvial; mal sabe ese señor que nuestro gobierno subvenciona la línea quincenal de correo y que es por ella, que el comercio de los ríos y agricultores tienen facilidad para hacer sus embarques.

En el tiempo del caucho hubo gran influencia, se establecieron algunas líneas y aún en ese tiempo había perjuicio. Debe saber el famoso defensor de los agricultores que le es más ventajoso vender su producto en el puerto de su casa, que traerlo pagando flete. Ya verá Ud. señor defensor de abusos, que lejos de hacer un bien a los agricultores les hace un mal grande, pues la gente que comercia en los ríos, no son legos y hacen sus negocios porque les conviene.

Mal sabe el defensor denunciador de abusos, que el comercio de esta plaza que no tiene embarcaciones, es el protector de los abusivos lancheros a quienes le fleta embarcaciones los que navegan con lanchas no son propietarios y tienen que fletarlas salvo excepciones. Si las casas del alto comercio comprendiesen que es negocio una línea de vapores para los ríos lo habrían hecho y no hubieran vendido sus embarcaciones.

Estoy listo a probarle con números la utilidad que tiene un comerciante que fleta una embarcación para dedicarse al tráfico de los ríos de la región. Con el fin de que Ud. flete una, dedicàndose a la protección del agricultor evitando abusos, no dudamos que con el interés patrióco con que escribe podrá estimular lo que Ud. titula de abusos.

Por lo expuesto y dado el alto concepto que tiene de la pobre gente que dedica sus actividades en la región de los ríos del Oriente, comprando kilo aquí kilo allà y fletando embarcaciones, puedo asegurarle que muy pronto los agricultores van a poner la primera piedra para levantarle una estatua como al héroe defensor del Comercio.

Un Agricultor.

---

del vapor español "Turquesa da" y diez tripulantes, han sido detenidos por estar en posesión ilegal de armas y municiones. Se ha dado así cumplimiento al pacto de amistad celebrado con España. El nombre del capitán de ese barco es T. Tejada.

Se vende una casa

biensituada y cómoda para família construida de ladrillos y cemento con buen fondo en el cruce ro que forman las calles Sargento Lores y Huallaga a tratar en la calle Sargento Lores 117.

v30p5

Carnet Social

Te danzant de la Comisión Mixta a la sociedad de Iquitos.

Cómo teniamos anunciado, el sábado 13 de los corrientes, en el hogar de los esposos Martins, se llevó a cabo el Té Danzant que la Comisión Mixta, dió a la sociedad de Iquitos en retribución de las múltiples atenciones recibidas.

Desde las diez horas de la noche, paincipiaron a llegar los invitados, siendo recibidos por los Miembros de la Comisión y hecho los honores correspondientes por los esposos Martins.

La fiesta se realizó en un ambiente de alegría y cordialidad, habiendose bailado al son de una competente orquesta, hasta las primeras horas de la manana. Durante la fiesta donde existia mucho lujo, los esposos Martins, se deshicieron en atenciones mil, que dejaron encantados a todos los concurrentes.

El bufete y el bar, estuvieron completamente repletos y artisticamente colocados, demostrando el buen gusto de los dueños de casa.

En la enorme concurrencia que ha sido de lo mas selecto de nuestra sociedad, ha dejado gratos e imperecederos recuerdos esta fiesta.

Cumpleaños

Mañana los cumple la señora Etelvina de Arceo.

Viajeros

En el vapor Alberto, de Yurimaguas, han llegado el señor ingeniero don Juan R. Iberico y el señor Francisco Vidurrizaga. Les saludamos.

Noticias Radiotelegráficas de todo el Mundo

Servicio diario de la UNITED PRESS. -Especial para "El Oriente"-

NACIONALES

Choque de dos carros

Lima, octubre 14 (UP) —En la colisión, frente a la factoría, dos carros éléctricos chocaron y hubieron 10 heridos habiendo fallecido doña Elvira Irigoyen.

Traslado de las oficinas del Callao a las nuevas obras

Lima, octubre 14 (UP) —Ha comenzado el traslado de las oficinas de la Aduana del Callao, a las nuevas obras del terminal Marítimo.

Proyectos de ley que se aprueba en sesión última del Congreso

Lima, octubre 14.—En la sesión de ayer en el Congreso Constituyente, fué aprobado el proyecta de ley disponiendo que el servicio de alumbrado eléctrico y telefônico, no podrán ser cortados sinó cuando el cliente haya dejado de pagar dos mensualidades. También se aprobó el que crea una Escuela Normal de mujeres que funcionará en la ciudad de Cajamarca.

El Presidente de la República regresó de Chorrillos

Lima, octubre 15 (UP) —El General de División, don Oscar R. Benavides, Presidente de la República, ayer domingo pasó en Chorrillos, regresando a Lima el día de hoy.

Ceremonias religiosas por el Congreso Eucarístico

Lima, octubre 15 (UP).—Cumpliendo las disposiciones Eclesiásticas, se verificaron ceremonias religiosas en todos los templos de la Capital, en señal de adhesión espiritual al Congreso Eucarístico de Buenos Aires.

Detención de pescadores que usaban dinamita

Lima, octubre 15 (UP).—Ante numeroso público, la policía detuvo a varios pescadores que usaban dinamita para hacer sus pescas

Consecuencias del choque de dos tranvías

Lima, octubre 15 (UP).— El motorista Juan Solari, ha fallecido a consecuencia del gran choque de los dos tranvías.

DEL EXTRANJERO

El nuevo Gabinete francés. Lo preside el mismo Dr. Doumergue

París, octubre 14 (UD).—A pesar de lo que se decía, no hubo crísis Ministerial. En el Consejo de Ministros que se realizó el día de ayer, se designaron las siguientes personas para ocupar las vacantes que se produjeron a raíz del asesinato de Luis Barthou y de la renuncia del Ministro del Interior.

Pierre Laval, ocupa la cartera de Relaciones Exteriores; Paul Marchandeau, la del Ministro de Gobierno; Louis Rollin, la del Ministro de Colonias.

Renuncia el Ministro de Justicia

[illegible]ís, octubre 14 (UD).—Des[illegible] la reunión del Consejo de [illegible] presentó su renuncia [illegible] Ministro de Jus[illegible] irete proveerá [illegible]queo [illegible] con [illegible]nistro [illegible], argue, al frente [illegible]os problema actuales

El coronel Larco, líder revolucionario es apresado

Madrid, octubre 14.—La [illegible] Marcial de Barcelona conde[illegible] muerte a otro de los compl[illegible] en el movimiento revolucio[illegible] último. El Coronel Ricarte Larco Caballero, tenido como líder de la revolución, ha sido apresado en esta ciudad.

Mueren varias personas en la explosión de una fábrica

Lyon, octubre 14.—(UP)— Se anuncia [illegible] muerto veinte personas [illegible] consecuencia de la explosión [illegible] incendio ocurridos en la fábric de productos químicos de Saint Pierre de la Salud, cerca de esta ciudad.

Condenan a muerte en Sofía, a nueve líderes de una organización comunista

Sofía, octubre 14«UP» Nueve de los líderes de la organización comunista que fué descubierta en Plovdiv han sido sentenciados a muerte. Treintinueve más fueron condenados a doce años de presidio, treintitrés han sido perdonados y cuarentidós han sido absueltos. En Sliven fueron sentenciados veintitrés comunistas, uno de ellos a doce años de cárcel. Tres fueron absueltos.

Representación de Francia en los funerales del Rey Alejandro 1o.

París, octubre 14 —«U D.» El Consejo de Ministros, acordó que el señor Lebrunn, Presidente de Francia asista en persona a los funerales del Rey Alejandro Iº de Yugo Slavia; le acompañarán el Mariscal Petain, Ministro de Guerra, el General Denain, Ministro del Aire y el señor Pietri, Ministro de Marina.

El señor Lebrún se embarcará hoy en el Oriente Express y será acompañado de Mr. Magre, Secretario General de la Presidencia; del General Braconnier, Jefe de la Casa Militar; del Coronel Bellefond y Becq de Fouquiéres, Jefe del Protocolo

El General Denain se dirigirá en avión, acompañado por dos escuadrillas cinco destacamentos, un Coronel, Banderas y 20 hombres.

El señor Pietri, Ministro de Marina, se embarcará en «Golbert» seguido por el «Duquesne». El «Golbert», llevará la insignia del Ministro de Marina.

El Ejército, estará representado por el 150º Regimiento de Infantería acantonado en Verdun.

El Senado francés, será representado en los funerales del Rey Alejandro, por una Comisión de Delegados elegida en sesión, quienes se dirigirán a Belgrado junto con el señor Presidente de la República, señor Lebrúnn.

La ciudad de París, será Representada por el Presidente y Vice Presidente del Concejo Municipal, asi como por el Secretario General.

Reemplazo de los altos funcionarios destituidos.

París, octubre 14.—«U. D.» Los Prefectos destituidos a raiz de los últimos acontecimientos, fueron reemplasados en el Consejo de Ministros, reunido ultimamente.

El General Georges se encuentra fuera de peligro.

París, octubre 14.— «U D» Entre los heridos de los acontecimientos de Marsella, el General Georges, se encuentra fuera de peligro y en vias de restablecerse.

Movimiento Fluvial

Vapor "Alberto" llegó de Yurimaguas conduciendo abundante carga y los siguientes pasajeros: María de Reàtegui, Juana Fajardo, Enrique Lozano, Arturo del Aguila, Francisco Vidurrizaga, Juan R. Iberico, Capitán Zambrano, Manuela de Mairata, Elisa de Sànchez y 6 en tercera.

Vapores del Extranjero

Vapor "Adolfo" salió del Pará (Brasil) el 11 del pte. debiendo zarpar, de regreso al mismo puerto en conección con vapores de América de América y Europa, el 7 de noviembre próximo.

Vapor "Cuyabá" salió de Manaos el 12 del pte. con: 79 tndas. ex. "Alván" de Londres, 5 tndas. ex. "Benedict".

No se ha recibido hasta este momento manifiesto de carga americana para este puerto.

Crónica Judicial

[illegible]bado, 13 octubre de 1924.

Sala en lo Civil

Decretos.— Con los Srs. Barriga Alarcon, Morey y Artadi se ex[illegible] 6 uno.

Tribunal Correccional

Decretos.— El Sr. Presidente Dr. Barriga Alarcón, expidió tres con los mismos Srs. en la segui[illegible] contra Angel Melendez, José [illegible] Guzmán y Julio Alvares Novov por lesiones graves a Juan Jo[illegible] [illegible]zar, señalaron como dia de audiencia pública el lunes 12 de noviembre próximo a las 2 y 30 p. m.

Con los Srs. Barriga Alarcón, Morey y Artadi se expidieron catorse.

Autos.— Con los mismos Srs. se resolvieron los siguientes: Contra Teófilo Pasabi, Atanacio Salas y Daniel Mozombite por allanamiento de domicilio, asalto a mano armada en agravio de don Jórge del Castillo; aprobaron el auto consultado que declara no haber lugar a juicio oral y mandaron archivarla definitivamente; Juez Dr. Cedrón.

Contra Carlos Tomás García Ruiz, Pedro Reátegui y Reátegui, Juan Rengifo Ponce y Aurora Shapiama Urmachi por robo de mercaderías y dinero en agravio de don Domingo Sabalbeaecoa; declararon que no procede el juicio oral contra Shapiama Urmachi y apareciendo de la partida de fs. 49 que Rengifo Ponce, cuando ha cometido el delito tenía menos d' 18 años d' edad, mandaron se le ponga en libertad, se saquen las copias respectivas que se remitirán al Juez en lo civil para la apertura de la investigación correspondiente y estando formulada la acusación respecto de García Ruiz y Pedro Reátegui, mandaron también se les notifique para que nombren defensor que l[illegible] patrocine en la audiencia.

Audiencia.— Con los mismos en audiencia pública continuó viéndose la seguida contra Francisco Bardales Pérez por falsificación de firmas en agravio de Arturo Bizaguirre y otros. Terminada la lectura de las piezas pernitentes de la instrucción el Sr. Fiscal formuló su acusación y siendo la hora avanzada el Sr. Presidente suspendió la audiencia hasta el [illegible] nes 15 del pte. a las 4 de la tarde. En seguida el Tribunal pasó a celebrar acuerdo en Sala Plena.

El Relator.

Aviso Judicial

De orden del señor Juez de Paz de 6ª Nominación don Eduardo Noriega, se cita y emplaza para la formación del Consejo de Famila del menor Victor Armando Díaz Gonzales, a las siguientes personas: don Virgilio Cavanillas Paredes, tío; don José Paredes Oblitas, tío; don Emilio Castro Barón, pariente; y don Germán Segura, vecino; deviendo reunirse estas personas para la formación del Consejo el día viernes [illegible] lo sente mes a las 11 horas de la mañana en el despacho del Juzgado calle de Arica Nº 80, publicándose este aviso por 10 días, como es de ley; y para que llegue a conocimiento de todas las personas que se crean con derecho a asistir.

Iquitos, 13 de octubre de 1934

Hildebrando Céspedes
Amanuense

L. A. Vásquez
Alguacil

v10p1 Vº Bº
Eduardo Noriega

EDICTO

Enrique Barriga Alarcón, Presidente del Tribunal Correccional de Loreto:

Por este primer edicto llama, cita y emplaza al acusado ausente Eley Loza no Mozombite, para que en el término de quince días se presente ante este Tribunal a defenderse de los cargos que le resultan de la instrucción que se le sigue por el delito contra el honor sexual en agravio de una menor, que le imputa el Ministerio Fiscal.

Iquitos, 13 de octubre de 1934.

E. Barriga Alarcón

v15p1 *H. Medina Pinón*

Dr. José M. Muñoz
MEDICO CIRUJANO
QUIMICO-FARMACEUTICO
Enfermedades de Señoras.—Partos.—Niños
Consultas diarias: de 2 a 6 pm
Consultorio: Próspero 125 — Domicilio: Brasil 64

Dr. ELISEO REATEGUI PAGE
Medicina y Cirujía General
OPERACIONES
Calle Huallaga 114

De Cines
"Alhambra"
Hoy a las 8 p. m.
"ESEPERAME"
"Excelsior"
Hoy a las 8 p. m.
"SOLDADOS DE LA TORMENTA"
y
"FRA DIAVOLO"
"Bolognesi"
Hoy a las 8 p. m.
"Fra Diávolo"

Lea Ud. "El Oriente"

TEODOSIO RUBIO
Cirujano Dentista
Consultas de 8 a 11 a.m. y de 1 a 5 p.m.
Calle 3a. del Próspero No. 116 antiguo consultorio del Dr. Noriega Sánchez

Hojitas "Elite"
Como ninguna para afeitarse
Vende.—JOSE K. WONG.

Dr. Mascaró
Ex-Médico del Hospital "Vittorio Emanuele"
Calle Putumayo No. 11. Consultas de 8 a 11 a. m.
Enfermedades de los ojos oídos garganta, vías genito urinarias, partosy cirugía general.
Consultas gratis para los pobres de 11 am. a 12.

Bazar "EL INCA"
114 Próspero 114
SEDAS Surtido constantemente renovado SEDAS
Novedades todas las semanas.—LIMA EN IQUITOS
Para señoras: Sedas, Etaminas, Muselinas, Popelinas, Medias de seda y algodón.—Ropa interior de sedalana, Polvos de arroz: Coty, Jaquelin, Cappy y el famoso y económico "DORIN"
Para caballeros: Camisas de algodón y de seda, Calcetines, B. V. D. de sedalana y de algodón, Corbatas y Cinturones.
SURTIDO DE RELOJES PULSERA Y DE BOLSILLO
Necesita Ud. una aguja?............al Bazar "EL INCA"............
un corte de seda?......... ....al Bazar "EL INCA"
No haga sus compras sin antes de visitar este Bazar

¡OIGA!
El Hotel Hispano Marroc
(Avenida Sargento Lores No. 48)
avisa a usted, que desde la fecha comienza a dar pensiones de acuerdo con la posición económica del cliente. Especialidad en platos criollos.
ACERQUESE CUANDO GUSTE
a pedir informes
Pablo Flores.
Propietario.

A. BURGA CISNEROS
CIRUJANO DENTISTA
Atiende todo los días:
De 8 a 12 en la mañana
De 2 a 6 en la tarde.
Horas fijas SOLICITUD.

Aviso importante
Se necesita comprar un terreno en la isla Iquitos (frente a esta ciudad) de cualquier extensión, de preferencia los que tengan pastos.
Razón en esta imprenta.
v8p8

A... Judiciales

Tarifa: 1 Ctv. por linea. mínima 2.90 por publicación más el 20% de descuento.

REMATE JUDICIAL

En los autos seguidos por doña Domitila Montero, sobre división y participación de bienes de la testamentaria de don Manuel Espinoza Montero, el Sr. Juez Dr Terrones Quiróz ha ordenado se saque a remate público el bien de la materia, el cinco de noviembre próximo a la 1 y ½ de la tarde.

El inmueble indicado se halla ubicado en la segunda cuadra de la calle Putumayo. tiene veinte metros de frente y 30 cmtrs. por 68 m. y 40 cmtrs. de fondo y linda por el frente con la referida calle Putumayo, por el fondo con propiedad de doña Amelia Delgado y Espíritu García por el lado derecho, con la de doña Emila V. Vda. de Cabrejo por el izquierdo con la de la Junta orepartamental hoy terreno en que está construída la Iglesia Matríz. El inmueble se compone de una casa habitación que tiene 11 mtrs. de frente signado con los Nos. 53-55 y 57, construído sobre paredón, techo de zinc y en estado casi ruinoso, el mismo que ha sido tasado en la suma de nueve mil soles oro, cuyas dos terceras partes servirá como base para la subasta, debiendo los postores deposiar previamente el 6% de la ley. sobre el inmueble; grava un embargo a favor de don Eduardo Machado por la suma de cuatrocientos sesenta soles oro.

Iquitos, 6 de octubre de 1934 12

R. Bahamonde R.

v20p6 Escribano de Estado Dem a de

DECLARACION de HEREDEROS

Por ante el señor Juez Dr. V. Terrones Quiróz se ha presentado la señora Rufe Angélica J. Vda. de Vela, solicitando declaración de herederos de su finado esposo don Alejandro Vela Estrella, fallecido en esta ciudad el 31 de diciembre de 1933, dejando como únicos herederos a sus hijos legítimos Javier Alejandro, Angélica, Alejandro Raúl y Ana Rosa, a. Publico el presente para los fines correspondientes.

Iquitos, a 5 de octubre de 1934

v15p5 *P. Rojas Montos*

Escribano de Estado

REMATE JUDICIAL

En los autos ejecutivos seguidos por el Concejo Provincial de Bajo Amazonas contra los herederos de don Rafael Suarez Floret, por soles, el Sr. Juez Dr. Terrones Quiróz ha ordenado se saque a remate público los derechos y acciones que tienen dichos herederos en el inmueble embargado ubicado en la 1ª cuadra de la calle Napo de esta ciudad, en la audiencia del 23 de noviembre próximo a la 1 y ½ de la tarde.

El inmueble indicado se encuentra en buenas condiciones y tiene como linderos al N. con propiedad Municipal donde funciona el Centro Escolar Nº 161; al S. con la calle Napo; al E. con la de don Bernardo Dávila y al O. con la de don David Llerena, Juan de D. Torres y Elías Andrade, y ha sido tasado en la suma de $ 14977.90, cuya décima parte pertenece a los herederos demandados y cuya dos terceras partes servirá como base para la subasta, previo el empose del 6% de ley.

El inmueble no reconcce ningún otro gravamen.

Iquitos, 6 de octubre de 1934.

v20p5 *R. Bahamonde*

Escribano de Estado

EDICTO

Ricardo V. Alvariño, Presidente del Tribunal Correccional de Loreto.

Por este segundo edicto llama, cita y emplaza al acusado ausente Alejandro Velasquez Espinoza, para que en el término de quince días se presente ante este Tribunal a defenderse de los cargos que le resultan de la instrucción que se le sigue por el delito de fraude en agravio del Estado, que le imputa el Ministerio Fiscal.

Iquitos, 27 de setiembre de 1934.

R. V. Alvariño

v15p12 *H. Medina Pinón*

EDICTO

Demetrio P. Cedrón, Juez Instructor de la Provincia de Alto Amazonas.

Por este primer edicto cito, ... emplazo a los acusados ausent... Achuales Silvestre, Cujar... Huashi, Gaspar, Ah... drés para que en ... días ... esta ... disposición ... Tribunal Correccional, para esta... y defenderse de los cargos ... resulta en la instrucción que se les ... por el delito de homicidio en las personas de Manuel Canaya, Juan José Tarrieo y Fernando Gonzales.

Yurimaguas, 18 de setiembre de 1934.

uzcoéra9 *D. Cedrón*

"Insectel"

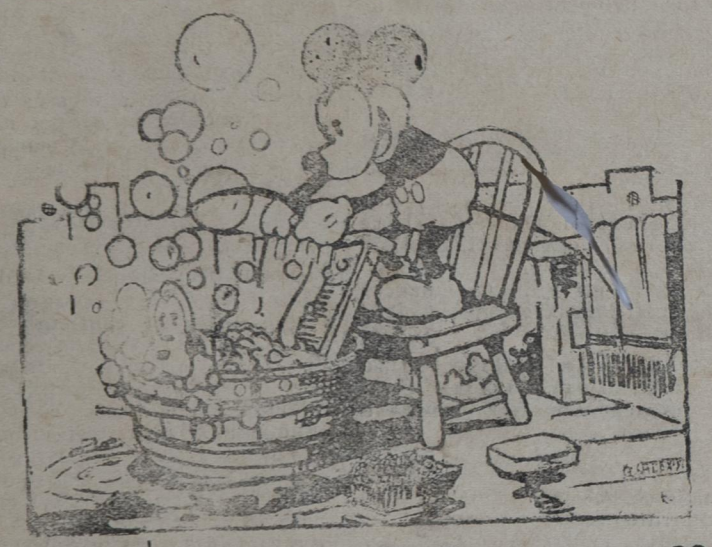

"Míckey Mouse"

el famoso muñeco de la pantalla dice y afirma que los jabones marca ***"Sunrise"*** y ***"Famili"*** le son los preferidos é insustituíbles, pues aún no ha encontrado un similar que reuna las excelentes cualidades de tan renombrados jabones

¡Próximamente: GRANDES SORPRESAS! ¡Grandes Rebajas en los Precios

Productos de la Fábrica Nacional "Iquitos"

Ventas al por mayor en casa Borges y García y Cía
al por menor en todaslas tiendas.

Bazar "Avión"

PROSPERO Nos. 53 y 55

El Establecimiento Mejor Surtido en Artículos de Fantasía

..., oriental, para tener los ojos grandes y hermosos, agua de Barcelona Madrid y Badalona, medias de gasa, las afamadas, Eva, Raquel, Dabarri y oro, cortes de seda de diferentes clases, carteras velos, última novedad en echarpes de encaje, sombrillas, abanicos con los retratos de los principales artistas de cine, para caballeros, e afamado fijapelo Icart que hace crecer el pelo, corbatas

Más de 300 dibujos distintos

carteras billeteras, cigarreras, calcetines, B. v. d. de seda camisas camisetas con cierre de cremallera

!!Llegaron Llegaron!

¡EN EL BAZAR VION

Paraguas y sombrillas de toda clase

Collares y pulseras del gusto mas refinado

¡¡¡Nó lo olvide!!!

Cuando usted tome en los bares o cantinas una bebida gaseosa .....Pida que sea de "LA POLAR". Son las únicas aguas gaseosas preparadas por sistema moderno de aireacción y filtración automática, libres de toda posibilidad de contaminación.

Pruebelas y verá la gran superioridad que tienen sobre sus SIMILARES.

Si usted tiene el gusto de visitar esta oficina, puede ver el procedimiento higiénico de elaboración.....No olvide lo que significa higiene, y el valor que tiene el tomar una bebida higiénica.

(Sin patas de Araña ni Cucarachas)

Almacen de Artículos Nacionales

Siempre a precio de realización, fuera de toda competencia

Visite Ud. este almacen antes de hacer sus compras y se convencerá de la bondad de su mercadería y a precios completamente bajos

TEJIDOS "DURAMAS" Y "SUPERTEX"

Vichies, tocuyos, crepes, driles, géneros blancos.

Sombreros de paja toquilla y de lana.-Gorras de Casimir

Calcetines para hombre.-Medias de seda y Muselina para señoras Camisetas.--Pañuelos etc. etc.

Lociones finas.—Pasta dentrífica "REMY".—Jabones para el tocador Thimolina "Leonard".—Talco perfumado "REMY"

Cuadernos para escolares y útiles de escritorio

DAMASO DEL AGUILA

Crucero Raymondi y Pevas

Panaderia Teixeira

Elaboración de Pan de toda Calidad

VENTA DE TODA CLASE DE VIVERES

Calle de Morona Nos. 12 al 18

The Amazon River Steam Navegation Company 1911 Ltd. PARA

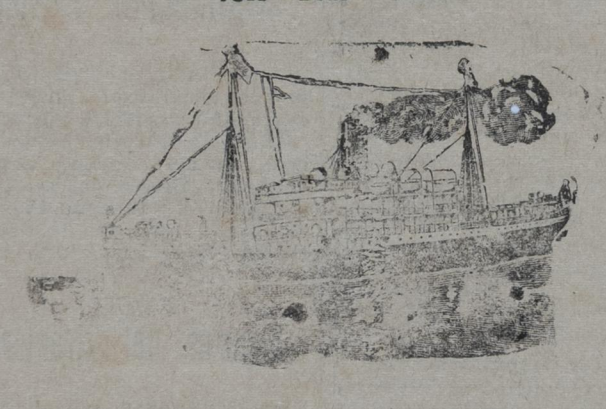

Servicio mensual zarpando del Pará el 28 de cada mes con escala en Manaos, intermedios hasta Iquitos.

Agentes: Booth & Companu London ltd.

OFICINA TECNICA

Siemens - Schuckert - Werke

Próspero No. 144.– Apartado 228.

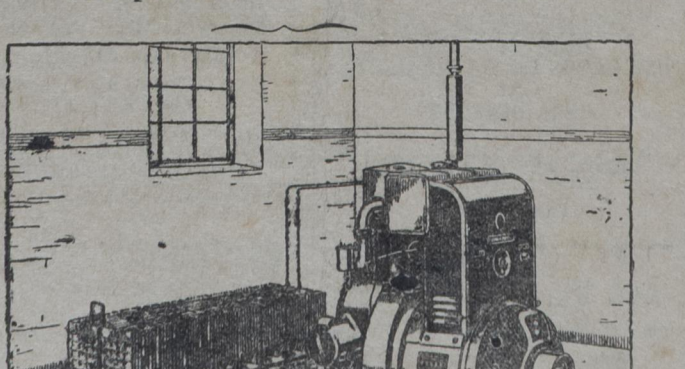

Esta OFICINA ofrece sus servicios al público para ejecutar toda clase de trabajos en INSTALACIONES y MONTAJES ELECTRICOS, para lo cual cuenta con surtido completo de materiales eléctricos importados recientemente de la fábrica SIEMENS.

Tenemos en venta: Alambres, Cordones, Porta lámparas, Rosetas, Fusibles, Llaves de interrupeción, Pantallas, Cajas de seguridad, Teteras eléctricas, Aparatos de inmersión para hervir agua, Planchas eléctricas, Maquinitas para afeitar a electricidad, LINTERNAS y PILAS ELECTRICAS, Lámparas eléctricas "TUNGSRAN", etc.

Hacemos pedidos directos a las siguientes fábricas: SIEMENS, Centrales eléctricas completas, Dinamos, Motores, etc., KRUPP, Maquinarias para toda clase de industrias:—J. M. VOITH, Turbinas hidráulicas de toda capacidad.—F. H. SCHULE, Plantas completas de pilar arróz y Secadoras, Pequeñas piladoras de arróz a fuerza motríz y a mano.

Representante en LORETO.

José de J. Lozano

Electrotécnico

Use Ud. "ELITE"

LA "CASA WONG" ha recibido por último vapor un gran STOCK de hojas para afeitar marca "ELITE" de la afamada fabrica de Checoeslovaquia.

Para que sea conocida esta magnífica hoja, se venderá sólo a **10 centavos** cada una.

Tambien tiene la casa a disposición de su distinguida clientela maquinitas de nuevo modelo dobradas, legítimas Gillette y antiguas plateadas, inoxidables. Asi como tambien hojas azules y blancas legítimas.-

Además, hay en venta navajas **Solingen** en cantidad suficiente para distribuir a la numerosa clientela: por mayor con sensible descuento y por menor a paecios increibles.

Antes de afeitarse, antes de jabonarse, deben acudir a la CASA WONG.—Próspero Sargento Lores.

Actuación de Matrículas

Leyes Nos. 5574 y 6656.

Impuesto a los Empleados.-Impuesto Progresivo sobre la Renta.-Recargo a las Utilidades.

Habiendo sido nombrado el suscrito, por resolución suprema de 17 de agosto último, para actuar los padrones de los impuestos establecidos por la ley No. 5574 y su modificatoria la No. 6656, corresspondientes al año de 1933, tiene el gusto de comunicar, por medio del presente, aviso a las personas o entidades, comerciales e industriales, que se encuentran afectas al pago de los referidos impuestos, que en la fecha ha iniciado las funciones que le han sido encomendadas por el Supremo Gobierno, en su oficina, Avenida Sargento Lores No. 47, donde tendrá el placer de atenderles absolviendo cualquier consulta que deseen hacer.

Al mismo tiempo participa a los señores contribuyentes que se conecde un plazo de QUINCE DIAS, a contar de la fecha, para prestar las declaraciones a que se refieren los artículos 2o. (inciso 9 (d) 3o. 6o. y 7o. de la referida de la referida ley 5574 y 1o., 2o. (incisos a, b y c) y 3o. y 4o. del Reglamento de la ley 6656.

Iquitos, 1o. de octubre de 1934

Luis Mairata

v15p10 Contador-Delegado

GARCIA y Cía

Importación y Exportación

Calles: MALECON y RICARDO PALMA



el

"Sobrecito Cafiaspirina"

es lo que debe Ud. exijir cuando sólo quiera una dosis de la noble **CAFIASPIRINA** para los dolores, pues así tiene la seguridad de recibirla en forma higiénica y segura. ¡Cuídese de substitutos e imitaciones!

Tan ideal como es el "Sobrecito" para una emergencia, es el Tubo de 20 Tabletas para tener en la casa.

¡Fíjese siempre en la Cruz Bayer y recuerde que Si es BAYER es bueno

Venta Exclusivaal por mayor

E. STRASSBERGER & y Cía.

v15p5

1pm "El Oriente".—Iquitos,—Avida Sargento Lores Nos. 34 y 44

Medicina InternaGeneral
Especialista en Vias Digestivas
Consultas de 8 a 9 a.m. y 4 a 7 p.m.
Ramírez Hurtado Nº 41
Iquitos

Suscripciones en el Perú
Iquitos al mes....$ 3.00
Provincias:
Trimestre ....$ 10.00

El Oriente

DIARIO DE LA TARDE
FUNDADO EN 1905

Suscripciones en el extranjero
Semestre............ $ 25.00

Sociedad en Comandita
IMPORTADORES y EXPORTADORES
Factoría Talleres de Mecánica
y FERRETERIA

No. 7480 | Director propietario: Eliseo Salazar | Correos Casilla 161 Teleg.. "Oriente" | Iquitos, Martes 16 de Octubre de 1934 | Oficinas: Sargento Lores Nos. 34 al 44 | *Precio: 10 ctvs.*

Para la Historia

Relación de Oficiales, Clases y Soldados que COMBATIERON en el frente de Nor Oriente, desde el 24 de Setiembre de 1932 hasta el 23 de Mayo de 1933, fecha en que cesaron las hostilidades Perú-Colombiana

Con motivo de que el Congreso Constituyente en ses ones pasadas ha solicitado del señor Ministro de Guerra la relación de los Jefes, clases y soldados de las distintas armas que se distinguieron en el conflicto con Colombia, "El Oriente" siguiendo su norma de conducta de hacer luz, da a la publicidad los hechos reales de los acontecimientos pasados y se complace en principiar a publicar la relación de los peruanos que COMBATIERON EN EL FRENTE, en las fechas que indicamos.

EN GÜEPPÍ

Clases que cumplieron valientemente con su deber en el duelo entablado entre la guarnición de Güeppí y la guarnición de Chabaco (colombiana) desde febrero 18 de 1933 hasta marzo 2, con motivo del incendio de un avión peruano por las ametralladoras colombianas:

Subteniente asimilado de Sanidad, Jorge Mejía G.

Sgto. 2o. Carlos Gonsález Zúñiga (limeño)

Sgto. 2o. Julio Iglesias Montoya (loretano)

Sgto. 2o. Juan Valles Reátegui (loretano)

Sgto. 2o. Ascencio Caballero Pérez (loretano).

Cabo Víctor Tafur Gutièrrez (loretano)

Cabo Ruben Noriega Rengifo (loretano).

Cabo Pascual Gómez (loretano).

Soldado Miguel Rengifo, herido en acción.

Soldado Octavio Luna Pinche muerto en acción.

GUEPPI

Jefes, oficiales, clases y soldados que defendieron bravamente nuestra guarnición de Güeppí el 26 de marzo de 1933:

Capitán don Víctor Tenorio

Tenientes: Teodoro Garrido Lecca, hecho prisionero, Luis Chacón, Alejandro Calderón, Domingo C. Melo T., Alberto Sillau.

Subteniente asimilado de Sanidad, Enrique Camprubí.

Sargentos 2os. Fernando Lores Tenazoa, muerto heroicamente en acción, Julio Iglesias Montoya, Juan Valles Reátegui, Ascencio Caballero Pérez, Roberto Chui Salas, Apolonio Cano Camargo, hecho prisionero, Marcos Yataco, Ananías Linares Saboya.

Cabos: Manuel Vega Tananta, José Pizango Ochoa, Víctor Tafur Gutiérrez, prisionero, Rubén Noriega Rengifo, prisionero, Heleodoro Marina Pinedo, Pascual Gòmez, Alberto Reyes Gamarra, muerto en acción.

Soldados: Reynaldo Bartra Díaz, muerto en acción, Alberto Vargas Guerra, muerto en acción, Milciades Tananta Pinche, herido y prisionero, Miguel Sánchez Góngora, herido y prisionero, Alcibiades Mori Tananta, prisionero en acción, Adonías Torres Pezo, prisionero en acción, Felix Peña Flores, prisionero en acción, Ernesto Torres Vásquez, prisionero en acción, Víctor M. Noriega Rengifo, prisionero en acción, César Moreno Ramírez, prisionero en acción, César Dahua Ceroe, prisionero en acción, Benito Utia Cometivos, prisionero en acción, Rosendo Pereira Pinche, prisionero en acción, Carlos A. Quiróz, prisionero en acción, Yorobanto Nunsi Vela, prisionero en acción, Julio Teco Torres, prisionero en acción, Leonidas López Ruíz, prisionero en acción, Andrés Lima Ipushima, prisionero en acción, Rosendo Villegas Cárdenas, prisionero en acción, Alcibiades Zárate Macedo, prisionero en acción, Pedro A Sandi Pezo, prisionero en acción, Carlos Alván Lozano, prisionero en acción, Antonio Macusi Ahuite, prisionero en acción, Jeremías Arévalo Gonzáles, prisionero en acción, Julio Tanchiva, prisionero en acción.

GUEPPI

Oficiales de aviación que bombardearon intrépidamente a la "Cartagena" en Güepi y a la "Sinchi Roca", cerca de puerto Ospina, el dia 28 de marzo de 1933

Teniente Comandante, José Estremadoyro.

Alfereces Francisco Secada y Alfredo Roldán.

EN LA TROCHA GUEPPI—PANTOJA

Jefes, oficiales, clases y soldados que contraatacaron al enemigo brillantemente en la trocha GUEPI PANTOJA en los dias 14, 16 y 23 de abril de 1933.

Tenientes Coroneles Carlos Lluncor y Ruben del Castillo.

Mayor Hipólito Paredes.

Capitanes Víctor Tenorio y Carlos Barriga. .

Tenientes Alejandro Calderón, Luis Chacón, herido en acción, Juan C. Loayza V, Alberto Sillao.

Subtenientes Alejandro Izaguirre y Carlos Lopez.

Subtenientes de reserva León Rodriguez Loli y Manuel del Rio C.

Capitán de Sanidad, Dr. Carlos de la Puente.

Teniente de Sanidad, Dr. Victor M. Pinedo.

Sargento radiotelegrafista, Luis B sagoitia.

Sargento 1º—Remigio Pinedo Vásquez.

Sargentos 2º Gabino Puño Culqui muerto en acción, Juan Valles Reategui, Ascencio Caballero Perez, Marcos Yataco, Ananias Linares Saboya, Julio Villacorta Ramirez, Alfredo Montesinos Lopez, Ananias Pisco Bocanegra, Antonio Chicchon Arrunategui, Hipólito Salguero Nuñez, Cesar Perez Lopez, Roberto Chui Salas.

Cabos: Agliberto Zavaleta Garcia, José Pizango Ochoa, herido en acción, Manuel Vela Tananta, José Reategui Morey, Julio Perez Ruiz, Ignacio Sepúlveda Mozombite, Santiago Estrella Sinti, Julio Talledo Rodriguez, Emiliano Gòngora Góngora, Narciso Paima Amasifuen, Manuel Braga Paredes, Eleodoro Marina Pinedo, Glicerio Padilla G. Abel Romero, Rafael Dasa. José Ruiz Davila, Alejandro del Aguila Sanchez, Natividad Sanchez Paredes, Edmundo Panduro Durand, Armando Guevara, ascendido a cabo por acto heróico (loretano).

Soldados: Elias Soplin Vargas, muerto en acción, Angel Revilla Torres, muerto en acción, Manuel Castillo Castro, herido en acción, Ezequiel Ramirez Lozano, herido en acción.

EN PUERTO CALDERON

Jefes, oficiales, clases y soldados que dieron un golpe de sorpresa a la guarnición de Puerto Calderon (Colombia) el dia 18 de abril de 1933

Teniente Coronel Oscar Sevilla.

Subteniente de reserva, Ricardo Rubio, loretano.

Sargento 1° Enrique Pereira Vela, loretano.

Sargento 2° Carlos Sucha, limeño.

Cabos: Samuel Flores Macedo, loretano, Emilio Valles Sandoval, loretano, Alberto Gonzales de la Cruz, limeño, Julio Pezo Dávila, loretano.

Continuaremos con las acciones ocurridas en Yabuyanos, Campuya y Puca Urco.

En nuestras próximas ediciones, continuaremos publicando la relación de los que *actuaron en las acciones de armas de 1933;* y como anexo, de los que estuvieron en el frente ocupando su puesto de honor.

No nos abrogamos el derecho de creer que la relación de los militares citados aquí sea completa. Damos la presente información obtenida de fuente fidedigna y si alguna omisión haya, recibiremos con agrado y daremos a la publicidad las aclaraciones de los militares, clases o soldados que hayan tomado parte en la contienda última.

Memoria del Ministro de Guerra de Colombia

En las hostilidades del Putumáyo los colombianos tuvieron 86 bajas entre oficiales soldados y marineros

Acaba de ser presentada al congreso nacional la memoria del ministerio de guerra, correspondiente al año trascurrido del 20 de julio de 1933 al 20 de julio de 1934. Este informe fué elaborado por el secretario del ministerio, teniente coronel Címaco Jaramillo, y contiene informaciones sobre la obra del ministerio en la época del conflicto internacional.

Lo que necesita el ejercito.

Al hablar sobre la organización actual del ejército y sus necesidades, dice el informe del ministerio:

«El ejército, que en armonía con las enseñanzas que nos ha dejado la experiencia empezaremos a preparar y a adaptar a nuestro medio, tendrá necesariamente que reducirse a las modestas proporciones que le permitan los presupuestos del ramo; pero es indispensable que se inicie su formación y se prosiga su desarrollo paulatinamente, sobre bases científicas y de actuacion práctica por parte de los elementos que han de verificar todos los trabajos, suficientemente sólidas, para que su preparación sea eficiente y para que en todo momento sea posible el paso de las dotaciones de paz a las de guerra, si así lo exigieran las circunstancias en un momento cualquiera. Para llenar estos fines será condición indispensable formar, dentro de la organización general las parciales que las doctrinas militares modernas exigen, adaptando tales doctrinas a nuestra va[illegible] topografía, caracterís[illegible] de raza y capacidad de [illegible]ción netamente nacio[illegible]nos generales ne[illegible] nac[illegible]

[illegible]to de guar[illegible] con dotacio[illegible] técnicas para las unidades [illegible]amentales de cada una de las armas de infantería, caballería, artillería, ingenieros, tren y servicios sanitarios, que dentro don ca de fuerza decretado por el congreso, sean numéricamente suficientes para que la instruc ción se haga en la forma reglamentaria exigidas por las doctrinas tácticas en cada una de ellas:

2] Una marina de guerra que, aun cuando se inicie en muy reduc[illegible]s proporciones, sea base para un futuro desarrollo que requiere un país como el nuestro, con costas a dos océanos;

3] Formaciones del arma de aviación sólidamente constituídas y servidas por personal nacional eficientemente preparado;

4] Contacto constante entre nuestro Estado mayor general y todas las organizaciones económicas del país, porque sin esta condición aquél no podrá verificar sus planes de operación sobre bases positivas y dentro de una adaptación real de todos los elementos nacionales, a las necesidades de la defensa de las fronte rst

El proceso del conflicto nos ha demostrado que carecimos de una preparación militar real y eficiente. Las consecuencias de esta situación fueron una serie de improvisaciones inadecuadas y dispendioso excesivo. El bien del Estado exige una inmediata y enérgica reacción. Para verificarla corresponde a las honorables cámaras legislativas expedir una serie de leyes, por medio de las cuales se implanten en el ejército, en forma obligatoria y estable, los principios y doctrinas militares que tiendan a dar a la institución armada el carácter de órgano del Estado destinado única y exclusivamente a la guerra y dotados de todos los elementos materiales y morales que pueden hacerlo apto para ese fin».

El pié de fuerza

Entre las leyes que recomiendan está la de pié de fuerza, que será base para determinar las formaciones del tiempo de paz del ejército, la marina y la aviación. La memoria trae unos datos estadísticos en los cuales se demuestra que Colombia era, entre los países suramericanos, el que había sostenido el más reducido porcentaje en sus dotaciones de paz y presupuesto de guerra. Mientras otros países tenían en pié de guerra hasta el 4 por 100 de su poblacion. Colombia solamente sostenía en armas tres cuartos por ciento de su población, y dedicaba el 9 por 100 de su presupuesto a este renglón.

Cree el Ministerio que un pié de fuerza del 1 y medio por ciento de nuestra población, ó sea lo mismo que el Ecuador, nos colocaría en igualdad de condiciones con los demás países suramericano y sería base para dar a las formaciones de paz una constitución orgánica estratégica y tácticamente adecuada.

Bases aéreas y navales

El Ministerio recomienda aumentar a las reparticiones del ramo de guerra que se tenían antes del conflicto las siguientes:

Una escuela de aviación con dotaciones de profesores, oficiales de planta y oficiales alumnos, cuyo número esté en razón directa con la cantidad de máquinas adquiridas;

Una base aérea en el puerto fluvial de Palanquero, para la conservación del material que no se deposite en la escuela de Cali. Esta base de la preparación de los alumnos será lugar de acuatizaje de los hidro aviones y lugar complementario de la preparación de los alumnos en lo relacionado con la hidroaviación.

Una base aérea en Cartagena, que sería escuela de hidro aviación y lugar de repartición estratégica del arma para la defensa de nuestras costas del Atlántico.

Una base aérea en Buenaventura. Esta tendrá fines análogos a los de la base de

BARBASCO

Recomendamos a los moradores de los rios Marañón, Paranapura, Cainarachi, Huallaga, y Alto Ucayali, y Distrito de Jeberos, que sin pérdida de tiempo se dediquen a sembrar Barbasco de la calidad conocido con el nombre de

HUASCA BARBASCO
EN TERRENOS ARENOSOS

Las personas que deseen conocer las hojas del HUASCA BARBASCO, *pueden verlas en la Oficina de Booth & Co (London) Ltd., 71 Calle de Raymondi, en esta ciudad, en donde se darán todos los informes al respecto.*

Las calidades conocidas con los nombres de Sacha Barbasco, Tirana Barbasco y Lagarto Barbasco, no contienen suficiente veneno bajo el punto de vista comercial, y por consiguiente no hay que traer estas calidades a Iquitos.

SIEMBREN HUASCA BARBASCO

Cámara de Comercio y Agricultura del Departamento de Loreto.
Sección de Propaganda.

Dr. Víctor M. Pinedo
MEDICINA INTERNA
Especialmente enfermedades del Pulmón, Bronquios, Riñón, Estómago.—Reumatismo
ANEXO: Exámenes de laboratorio.
CONSULTORIO: Calle Huallaga No. 104
HORAS: de 2 p. m. a 6 p. m.

A. BURGA CISNEROS

CIRUJANO DENTISTA
Atiende todo los días:
De 8 a 12 en la mañana
De 2 a 6 en la tarde.
Horas fijas SOLICITUD.

Dr. José M. Muñoz
MEDICO CIRUJANO
QUIMICO-FARMACEUTICO
Enfermedades de Señoras.—Partos.—Niños
Consultas diarias: de 2 a 6 pm
Consultorio: Próspero 125 — Domicilio: Brasil 64

Dr. Mascaró
Ex-Médico del Hospital "Vittorio Emanuele"
Calle Putumayo No. 11. Consultas de 8 a 11 a.m.
Enfermedades de los ojos oídos garganta, vías genito urinarias, partosy cirugía general.
Consultas gratis para los pobres de 11 am. a 12.

Los países están en plena guerra económica arrebatándose los mercados para sus productos

El fenómeno económico no dicta la historia. Pera va subrayando sinembargo, algunos capítulos importantes en el desenvolvimiento de los pueblos.

Los intereses materiales, muchas veces encontrados, producen hondos desquiciamientos en la arquitectura de las colectividades.

Los países están en plena guerra económica, arrebatándose los mercados para sus productos, defendiéndoseinon una muralla de tarifas araıs e- larias, tratando de impce tr su predominio industrial ıneo mercial sobre los demás. rte

En Europa y Norte Amt i- ca está presenciando el m ı - do los episodios saltantesnbe la actual beligerancia ecca, - mica. Francia y Alemania, ın tán en abierta pugna. Loenoa los preparan una agresióne n: tarifas aduaneras pa a rerai- ıcir el desequilibrio de lacmi- lanza comercial que f y vece ja los teutones. La pre ıoten- cia germana se jacta ‹o dominar en la lucha y mamt ner su hegemonía comerldo sobre sus eternos rivalera nstóricos.

A su vez, el plan monetario de Roosevelt, sometido ya a la consideración del parlamento estaduonidense, será el punto de partida de una contienda entre la libra esterlina y el dólar. El abandono del patrón de oro, la desvalorización de su moneda, el embargo del metal amarillo y la creación de un fondo de estabilización para controlar el mercado monetario, son los puntos básicos de ese ideario de acción. Ese fondo de originaría con las utilidades cuantiosas que representaría para el gobierno de la Unión las anteriores manipulaciones financieras.

La riña monetaria entre Inglaterra y Estados Unidos ha de tener favorable repercusión en los mercados peruanos. El Perú es un país productor del oro que esos dos pueblos necesitan. Es también deudor de ambos, sobre todo de la nación yank[illegible] Dos factores, en cons[illegible] cia, nos favorecen. S[illegible] mentará la ex[illegible] oro lo que d[illegible] so- noı-desoc a[illegible] ıneras, y a la sol[illegible] siquiera parcial, del [illegible]lema de los desocupados. Y con un dólar revalorizado de up del [illegible]mite del 50 a 60% dei conte [illegible] áureo que antes tenía, es[illegible]remos en mejores condiciones para efectuar nuestros pagos

¡Hay, pues, augurios halagadores en las perspectivas económicas de nuestro paiı!

Notas para una Historia de la Marina Fluvial de Guerra

Por F. R. P.

[Continuación]

Autorizado por el Gobierno con fecha 16 de Enero de 1877, Espinar suprimió en Marzo del mismo año la carrera comercial de los buques del Estado hasta la frontera brasilera y obtuvo de los gerentes de los vapores "Augusto" y "Theothonio" la regularización del itinerario de esos buques, al mismo tiempo que la Compañia del Amazonas, para evitar competencia, extendió los viajes de sus vapores hasta Iquitos, con la promesa de que éstos serian conectados con uno de los vapores fiscales a Yurimaguas. Asi consiguió Espinar que hubiera tres lineas de vapores, sin que al Estado le costara nada. Un grupo de comerciantes de Iquitos elevó una solicitud para que no se llevara a cabo el arreglo anterior, alegando que los vapores que harian el servicio eran de compañias extranjeras y especuladoras. Espinar, al emitir la petición al Ministerio, hizo saber que los recurrentes solo procedian por interés personal pues en los buques del Estado no satisfacian nunca los fletes y pasajes en dinero sino mediante certificados de pago, que compraban a los marineros y empleados por precio ínfimo, aprovechando la espantosa miseria del Departamento. Con informe semejante, la solicitud no fué atendida por el Gobierno.

Casi al mismo tiempo que se hacia lo anteriór, Espinar, con una clarísima comprensión de las necesidades, las ventajas, y las esperanzas de la región, decia en un oficio al Ministerio lo siguiente, dándole cuenta de las lineas de vapores: "Si el Supremo Gobierno presta atención a estos apartados lugares por dos o cuatro años más y dispone que se facilite la inmigración, en breve el Amazonas se embellecerá y obtendrá vida propia. Si todos los vapores del Estado que están bajo mis órdenes se mostrasen expeditos, no vacilaria, Sr. Ministro, en solicitar del Supremo Gobierno la suficiente autorización para establecer una linea mensual al importante rio Napo, en alternativa con la que debe establecer al rio Yavarí para facilitar el trasporte de la gran cantidad que se extrae de jebe nacional.

EMPEORA LA SITUACION ECONOMICA.

Al hacerse cargo de la Comandancia, Espinar elevó un oficio a la Superioridad dándole cuenta del estado en que se recibia las obras, talleres, etc. En él dijo que las oficinas de la Comandancia, Mayoria, Capitanía y cuartel de la columna de Marina se encontraban ocupando un edificio de ladrillo de propiedad del Estado, obra de buena construcción y solidez, pero inconclusa por falta de medios. El personal de empleados de las oficinas, buques y Columna de Marina era excesivamente reducido, lo mismo que el de la Factoria. La escasez del personal de la Columna, según Espinar, ocasionaba el mayor perjuició. Los hombres de ella eran la única tropa del departamento y además operarios. Es decir, su reducción importaba un doble perjuicio. El "Putumayo" estaba con la máquina y el maderaje malos El "Morona", en carena, pero no habia carpinteros suficientes y como la Factoria sólo tenia un herrero, demoraria muchísimo para salir, considerando tambien que habia que cambiarle calderas.

La "Mayro" necesitaba reparaciones de consideración. El "Pastaza" estaba en regular estado. La Comisaria carecia de empleados. La fábrica de tejas y ladrillos no podia satisfacer las necesidades por falta de operarios. El Almacen General ocupaba un edificio con techo de paja, expuesto al fuego. El fuerte Mariscal Castilla, establecido en San Antonio, estaba en completa ruina. En resumen, todo estaba mal. Para remediarlo hacia falta dinero.

(Continuará)

Dr. Julio D. Marín

MEDICO Y CIRUJANO

Enfermedades venéreas de ambos sexos niños, nariz y garganta

Consultas de 4 a 5

Calle Próspero Nº 305.

El Alumbrado en las Avenidas

El caso de la avenida Sargento Lores

Tenemos conocimiento de que en breve tiempo se establecerá un trafico regular y sistemático de autobuses en dicha avenida por el conocido industrial don Antonio Goncalvez, quien ha adquirido un carro en el Brasil para tal servicio En todas partes las avenidas estan bien iluminadas con fines multiples que nadie desconoce; sobre todo cuando estas avenidas han cobrado importancia para la vivienda y el tráfico consecuente. Las avenidas no solamente pueden ser escenario de accidentes trágicos sino también de dramas policiales, debido a su alejamiento del control y a las condiciones auspiciatorias de oscuridad y silencio. En esta virtud, las autoridades comunales, en primer lugar, por comodidad de los peatones y vehículos y para la seguridad de la vida, tratan de iluminar debidamente esas arterias que constituyen otras tantas vias descongestionadoras de la población. Solamente aqui, con la consiguiente alarma, se constata la falta de atención a estos problemas urgentes de las ciudades contemporáneas.

Visitando esta avenida hemos tenido oportunidad de palpar sus necesidades y conversar con sus moradores. Asi hemos constatado la belleza de sus contornos en su vecindad con el lago y la bondad de su clima en relación con Iquitos; tiene ademas regular población y una movilidad comercial importante; pero carece de luz que es un elemento de primera necesidad. Sin dejar de pensar en la responsabilidad directa de los que deben atender a este servicio, hemos procurado ver las posibilidades de los vecinos y estos nos han manifestado que ademas de estar dispuestos a servirse particularmente de la luz eléctrica, estan animados del propósito de contribuir con los postes necesarios para que la empresa o el municipio, dotaran de tan preciado elemento a la avenida que por tantos motivos estaba reclamando a gritos la implantación de la luz publica en ésta como en las otras avenidas.

Corremos traslado a quienes corresponda servir los intereses generales.

Cartagena.

Una base naval para la conservación de los destroyers;

Una escuela de grumetes. Actualmente funciona en Cartagena, en el trasporte "Boyacá".

Las flotillas naval y fluvial

Integran la flota naval del país en la actualidad los destroyes "Antioquía" y "Caldas", que representan en su clase el último modelo de buques de guerra. Como armamento ofensivo tiene cada uno de ello: 8 tubos lanza-torpedos, 4 cañones de 120 mm. [illegible] cañones antiaéreos y varias ametralladoras, además de algunas máquina para lanzar y fondear minas. Existen además los trasportes General Mosquera, Córdova y Boyacá", y las lanchas San Mateo, Cauca, Mayorla y Lucí . No hace referencia la memoria al trasporte Ciudad de Pasto, de uno reciente adquisición.

La flotilla del Amazonas, Putumayo y Caquetá está dividida en dos grupos:

Primer grupo, que tiene su base en Puerto Leguízamo y presta servicios en el alto y medio Putumayo y sus afluentes. Lo integran los cañoneros Barranquilla, Santamarta y Cartagena; las lanchas Magdalena, Córdoba, Mercedes, Caqrjuo., Caquetá y bote patrulla número el

Segundo grupo que tiene su base en Tarapizo, y presta servicio en el bajo Putumayo, Amazonas y sus tributarios. Lo integran los cañoneros Pichincha, Carabobo. Junín, Bogotá y Sucre; los remolcadores Río Caquetá, Río Pitunato y Nariño; el remolcador Cundinamarca; buquetanque Jamary; las lanchas Tarqui, Pola, Antonia. Cecilia, Ricaurte y bote patrulla número 4. Tiene además este grupo las siguientes embarcaciones de reciente adquisición: Alicia. Cauca, Hércules, Sara, Sargento Sipson, Leguízama y José María Hernández.

La movilización

Al hablar sobre la organización q se había dado a la movilización general estaba calculada para varios períodos y debía verificarse mediante movilizaciones parciales. Las que se decretaron se llevaron a efecto sin deficiencia alguna. Hoy puede asegurarse que sí hubiera sido necesario hacer la movilización general, aquella se hubiera llevado a término en forma completa y en un lapso no mayor de cuatro meses.

Las defunciones en el Sur

De acuerdo con las informaciones de la memoria, murió en la región del Amazonas, Putumayo y Caquetà, el siguiente personal del ejército.

Un capitán; dos tenientes; un subteniente; un capitán honorario; tres mecánicos; un maquinista; dos marineros; un fogonero; un sargento primero; un sargento segundo, cinco cabos primeros; seis cabos segundos y cincuenta y seis soldados.

(De "El Espectador" de Bogotá)

Dr. ELISEO REATEGUI PAGE

Medicina y Cirujía General

OPERACIONES

Callo Huallaga 114

Hojitas "Elite"

Como ninguna para afeitarse

Vende.—JOSE K. WONG

TEODOSIO RUBIO

Cirujano Dentista

Consultas de 8 a 11 a.m. y de 1 a 5 p.m.

Calle 3a. del Próspero No. 116 antiguo consultorio del Dr. Noriega Sánchez

- Laboratorio Guzmán Barrón -

AGENCIA IQUITOS. CALLE PROSPERO 305

Sueros y Vacunas de efecto curativo preparación nacional y garantizado

Vacuna *ANTIGONOCOCICA*	*Caja de seis ampolletas*	
,, *ANTIPIOGENA*	,, ,, ,,	
,, *ANTICOLIBACILAR (niños)*	,, ,, ,,	
,, *Anticolibacilar (adultos)*	,, ,, ,,	
,, *ANTIVIPUS*	*FRASCOS*	

Curación rápida de la Blemorragia, infecciones intestinales, supuraciones de la piel etc. etc.

VENTAS DE AMPOLLETAS por mayor y menor, se vende hasta una ampolleta, PRECIOS AL ALCANCE DE TODOS

AMPOLLETAS	*Clorhidrato de Quinina*	*0 30*	*gramos*
,,	*Formiato de Quinina*	*0 50*	,,
,,	*Cacodilato de soda*	*0 05*	,,
,,	*Cafeina*	*0 25*	,,
,,	*Salicilato de sodio*	*0 25*	,,
,,	*Ergotina*	*0 10*	,,
,,	*Sulfato de estricnina*	*0 001*	,,
,,	*Clorhidrato de emetina*	*0 04*	,,
,,	*Clorhidrato de emetina*	*0 02*	,,

Ahorre dinero comprando próductos nacionales de preparación insuperable

Agencia Próspero 305.

Los Almacenes "EL TIGRE" de José Toledano

Compran CUEROS

Pagando el mejor precio

LOS CABALLEROS, LAS SEÑORAS, JOVENES, NIÑOS, DAMAS Y DAMITAS, HOY EN DIA PODRAN GOZAR MAS QUE NUNCA CON UNA

Agfa BOX

La cámara más barata, de manejo sencillo que dá excelentes resultados, en todo tiempo, usando PELICULA ?



Agfa-ISOCHROM

La ultrarápida y nítida

ULTRA MODERNO

La Cámara que no Falla

PARA DAMAS, CABALLEROS Y NIÑOS

Visítnos le enseñamos sin compromiso alguno

Estudio Foto-Film

A. Wong y Hno.

Pró[illegible]ero 265

Instalación del "Comité de Damas Pro Leprosos"

Las señoras y señoritas de nuestra Sociedad que todas ellos se caracterizan por sus sentimientos filantrópicos en bien de la humanidad doliente, ayer, se reunieron en el hogar de los esposos Donayre Mesia-Rojas, con el fin de tratar la manera y forma de arbitrar se fondos para llevar a los desheredados de la fortuna: los atacados del terrible mal de Hansen que estan asilados en el Leprosario de San Pablo, ropas, remedios dulces, etc., etc, para el 25 de diciembre, como regalo de Pascuas.

Después de discutir ampliamente, acordaron formar «EL COMITE DE DAMAS PRO LEPROSOS». El personal de este Comité fué elegido por aclamación, y está compuesto así:

PRESIDENTA —Señorita Aida Raygada.

VICE PRESIDENTA —Señora Zoila R de Donayre Mesía.

TESORERA. —Señora Amelia de Salazar.

SECRETARIA — Señorita Alicia Borda.

Siendo Vocales, las demas señoras y señoritas que asistieron a la reunión, como las que quieran inscribirse para trabajar en esta obra humanitaria

Este Comité será permanente. Acordaron asi mismo, organizar una velada para los primeros dias del mes de noviembre, en los salones del Centro Internacional en la que tomarán parte bellas señoritas y lindas niñitas, en números de canto y baile. En nuestras próximas ediciones haremos conocer los detalles de la fiesta

«El Oriente», felicita a estas nobles señoras y señoritas que tuvieron la feliz idea de instalar este Comité humanitario y elegir su Junta Directiva entusiasta y de prestigio que sabrá llenar su cometido tal cual se merece; estan do seguros que tendrá el apoyo de las autoridades, del comercio, de las Instituciones y del pueblo de Loreto.

Por segunda vez, consecuente con nuestros principios de proteger a toda Institución humanitaria, «El Oriente» pone a disposición del Comité sus columnas y ofrece hacer los boletos, boletines y todo trabajo de propaganda, completamente gratis.

Mañana publicaremos la lista de las casas comerciales y particulares que han erogado para la próxima función.

Dr. ALFREDO RUIZ E.

Ha trasladado su Consultorio Médico de la calle Próspero No. 228, a la Plaza de Armas [Putumayo] N° 45

CONSULTAS de 2 a 4 p m.

ANALISIS DE LABORATORIO

Se compran PLUMAS de aves

Se requiere que tengan cuando menos ocho pulgadas de largo, siendo indiferente el color.

Se admiten grandes cantidades en la Alcaidia de la Cárcel Pública.—**Pagamos buenos precios.**

"Sociedad de Capitanes Fluviales de la Marina Mercante Nacional"

Esta Institución, en sesión realizada el domingo 13 del presente, ha tomado el acuerdo siguiente:

Hacer presente por intermedio de la prensa a todos los Capitanes Fluviales, que hasta el 15 de Noviembre del presente año, corre la cuota de $ 5.00 como inscripción para pertenecer a la Sociedad; y de esta fecha en adelante la inscripción correspondiente será de CINCUENTA SOLES ORO.

Hospital "Santa Rosa" DE ITAYA

Dispensario Junta de Defensa de la Infancia

Relación de niños asistidos en el Dispensario que la Junta de Defensa de la Infancia sostiene en este Hospital durante el mes de Agosto.

Niños de 0 a 12 años	669
Niños de 13 a 60 años	84
Total asistidos	753

Iquitos, 31 de Agosto de 1934.

Movimiento Fluvial

Lancha "Elisa" llegó del río Napo, conduciendo abundante carga y los siguientes pasajeros: Juan Olórtegui, Sergio San Miguel y señora, Isabel Ross, Flora Londoño, Julieta Dávila, Fermín Wong, Francisco Montoya, Robertina Vda. de Ochoa y niños, Zoila Noriega y 10 en tercera.

Carnet Social

Cumpleaños

Hoy los cumple la señorita Ana G. Gonzalo.

Mañana celebra el suyo el señor don Víctor Sànchez Elías, Subprefecto de la Provincia.

Bebé

El hogar de los esposos Artadi-Calderón, ha sido alegrado con la llegada de un hermoso niño.

Cambio de domicilio

El señor doctor don Alfredo Ruiz Espinoza, ha trasladado su Consultorio de la calle del Próspero No. 228 a la Plaza de Armas, calle Put t Es o No. 45.

Despedida ìntima

Los esposos Salazar—Souza, con motivo de su próximo viaje a la Capital de la República, del señor Julio Torres Wandel y su señorita hija Julia Torres, les despedirán con un té en su quinta de Morona-Cocha, a la que asistirán sus amigos íntimos.

Almuerzo íntimo

Ayer un grupo de amigos íntimos, agasajaron con un almuerzo al señor don César P. Díaz Sànchez, despidiéndole de la vida de soltero.

De Correos

Servicio aéreo para la Capital y el Extranjero

Despachará la Administración de Correos mañana MIERCOLES 17, aceptando la correspondencia oficial, certificada y encomienda hasta las 3 p. m y la común hasta las 5 p.m. del indicado día.

ULTIMA HORA, sólo para cartas comunes de 8 a 9 de la noche con la sobre tasa correspondiente.

"Insectol"

¡OIGA!

El Hotel Hispano Marroc

(Avenida Sargento Lores No. 48)

avisa a usted, que desde la fecha comienza a dar pensiones de acuerdo con la posición económica del cliente. Especialidad en platos criollos.

ACERQUESE CUANDO GUSTE a pedir informes

Pablo Flores.
Propietario.

Noticias Radiotelegráficas de todo el Mundo

Servicio diario de la UNITED PRESS. «Especial para "El Oriente"»

Editorialmente el Diario "La Crónica", Condena la Intervención de la juventud y de la niñez en la Política

La intromición de la política en los escolares, atenta el porvenir de la Patria. Los únicos responsables son los directores y maestros de los planteles. Las autoridades deben castigar a estos malos peruanos

Lima, octubre 15 —Editorialmente "La Crónica" condena la intervención de la juventud y de la niñez en la política que aparta a los escolares de su misión, que es la de laborar por la cultura y el porvenir de la Patria por medio del estudio.

Observa también que la política que hae co univers,tasolo llegó a las Universidadesabenta de difundirse en los Colegios y dice: "No contenta con haber corrompido las Universidades,la polít[illegible] está llegando hasta los colegi[illegible] de Instrucción Secundaria: Se intensifica la propaganda entre lo[illegible] escolares y estos anticipándose á su hora;adelantando á su propia vida con la jactancia infantil, de sentirse hombres maduros antes de serlo, tienen precóz ingerencia en las actividades políticas; asisten á las reuniones de los Partidos; escuchan las conferencias de sus líderes; se disciplinan en agrupaciones beligerantes y van envenando sus espíritus, surco ávidos para la siembra, con las pasiones y los enconos que campean en las contiendas políticas, ébrios de palabras y de promesas, los niños creen, por que allí se les ha hecho creer interesada y maliciosamete, que les ha llegado la hora del Gobierno y que á los pueblos no deben regirlos los viejos para los que solo se reserva el reposo de la tumba,sinó los jóvenes, por inexpertos que sean traen la savia renovadora de la vida.

Los Colegios hoy, como las Universidades ayer, han incrementado por esa propaganda malsana las actividades de la Patología social, están dejando de ser los laboratorios de las virtudes cívicas, la mejor garantía del Perú del mañana y la peña más só[illegible] de su potencialidad futura; [illegible]per ioso y urgente detener [illegible]nces antes de que se pro[illegible] [illegible]ores é irremediables [illegible]a e se [illegible] la ocije[illegible] es solo d[illegible]z que tiene[illegible] haber la r[illegible] suprema de la ingenuidad [illegible] inexperiencia; la respons[illegible]dad es de los otros, de algunos directores de Colegios que permiten ó fomentan esas propagandas, por que ello[illegible] directores, están inscritos [illegible] terminados Partidos polít[illegible] los que ofrecen la adhesión espiritual de sus planteles; de ciertos profesores que en iguales condiciones desnaturalizan la enseñanza y hacen maleza propaganda entre sus discípulos, y de los propagandistas oficiales y oficiosos que al escoger á los niños como campo propicio á su labor, están atentando contra el más sagrado porvenir de la Patria.

Un individuo enajenado pretendió suicidarse con una chaveta, en Chepén

Pacasmayo, octubre 15 (UP) – Informaciones que se han recibido procedentes de Chepén dan cuenta de que Demetrio Vera intentó suicidarse haciendo uso de una chaveta. Se dió siete cortes en el abdómen. La policía acudió con presteza, impidiendo que Vera siguiera atentando contra su vida. Los médicos que fueron llamados inmediatamente procedieron á curar al suicida,y tuvieron oportunidad de comprobar que el citado Vera se halla atacado de enajenación mental. Fué hospitalizado en Guadalupe.

Aprovechando la caída de un fuerte aguacero,fugó un preso ayer de Cajamarca

Cajamarca, octubre 15 (UP).– Uno de los presos de la cárcel de la localidad se ha fugado del establecimiento.Para llevar á cabo su propósito, aprovechó de la circunstancia de caer una fuerte lluvia sobre la ciudad.

Cambios

Lima,15 de octubre de 1934.

Dolar	S|.	4.43
Libra Esterlina	«	21.75

Acuerdo de Marina y Aviación

Lima, octubre 16 UP.—Ayer se ratificó el acuerdo semanal de Marina y Aviación, en la que trata el fin de asuntos de interés general del ramo.

Sesión del Congreso Constituyente

Lima, octubre 16 UP.—En la sesión del día de ayer, el Congreso Constituyente, ha tratado de asuntos de carácter local.

Acuerdos de la Municipalidad de Lima

Lima, octubre 16 UP.—En la sesión del Concejo Municipal de Lima, se aprobó el proyecto de transferencias de los carros eléctricos de la Compañía Nacional de Tranvías.

En la misma sesión se aprobó el anteproyecto de las fiestas del Cuarto centenario de la Fundación de Lima.

Del Extranjero

Un discurso del Ministro Frick sobre la purificación de la raza alemana

Berlín,octubre 15 (UP).–Frick, en su discurso sobre purificación de la raza en Alemania, que pronunció ante quinientos oficiales de registros civiles de todo el Reich,explicó los nuevos métodos para reunir los detalles necesarios; dijo que tenía la seguridad que los registradores tendrían ante sí una difícil tarea pero que la realizarían felices porque contribuían á la purificación de la raza.

El boletín de octubre de la Unión Panamericana elogia al Pdte. G. Vargas

Wáshington, octubre 15 (UP). —El boletín correspondiente á octubre de la Unión Panamericana, se distingue por un artículo editorial que elogia al President[illegible] Getulio Vargas por su carácter [illegible] carrera política.

Miguel de Unamuno se[illegible] propuesto como candi[illegible]to al premio nobel de li[illegible]ratura

Madrid, octubre 15 «UP» Se anuncia que el Gobierno ha acepta[illegible] do la sugerencia de la Universi[illegible]dad de Salamanca para proponer [illegible] a Miguel de Unamuno para el pre[illegible]mio Nobel de literatura.

Oswaldo Aranha sostiene conferencias respecto al tratado con los EE. UU

Wáshington, 15 octubre «UP» Aranha conferenció con el Subsecretario de Estado, Welles, y con Sayre relativamente a las primeras negociaciones para la celebración del tratado comercial. Las audiencias para el proyecto arreglo se han fijado para el 20 de este mes.

El Presidente Terra ha sido operado

Montevideo, octubre 15 «UP» Después de la recrudecencia de la enfermedad que padece el presidente Terra ha sido necesario someterlo a una operación en el sanatorio [illegible]sical. Lo atiende el cirujano especialista, Eduardo Lorenzo, concurriendo el Ministro de Salud pública, Blanco Acevedo, y el exCanciller Adolfo Mañé Lorenzo anuncia que la intervención tuvo buen resultado, pero que será necesario operar más tarde de nuevo al paciente.

Presidente de Francia en 1914

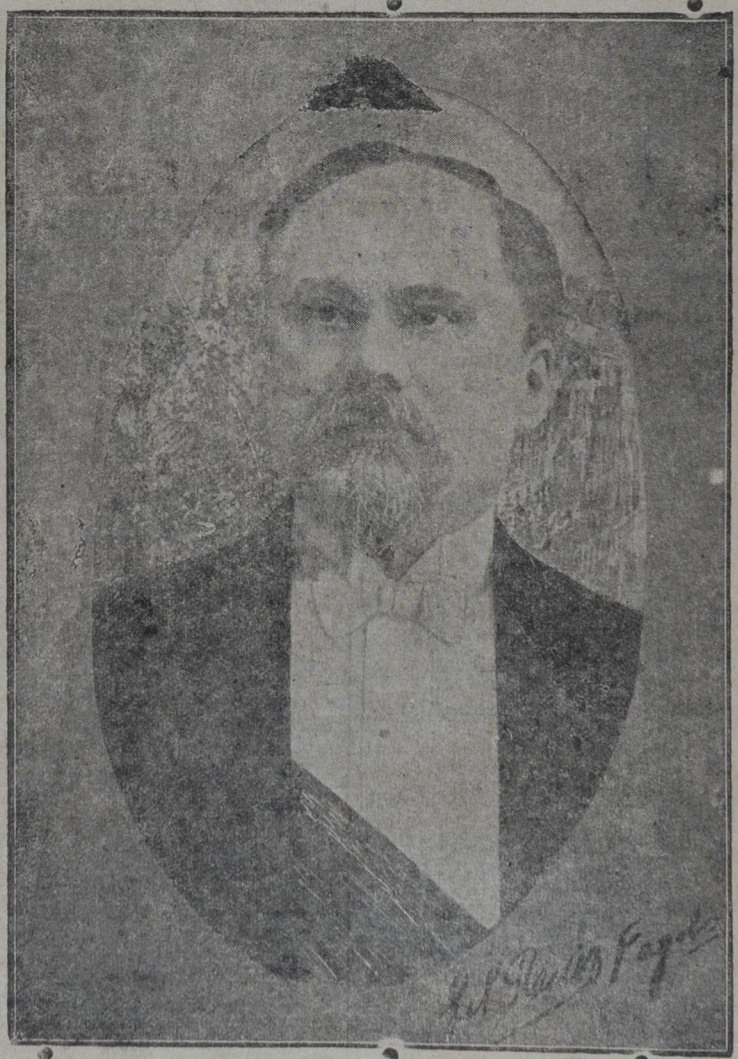

✝ **Raymundo Poincaré, ex-Presidente de la gran República de Francia y grande hombre público mundial.**

Hoy a las cuatro horas de la madrugada ha dejado de existir el Ex Presidente de Francia, señor Raymundo Poincaré, victima de una parálisis. La muerte del ilustre político, ha causado profundo sentimiento en todo el mundo, pues, con él desaparece la última de las figuras de la Gran Guerra Mundial de Francia.

El sábado se efectuarán en Francia, con asistencia de grandes hombres públicos y representantes de todas las naciones del mundo, los funerales nacionales por el Gran Hombre Francés desaparecido.

«El Oriente», presenta su mas sentido pésame al señor Cónsul de la República francesa y a la numerosa y culta Colonia residente en ésta ciudad por la desaparición de tan preclaro ciudadano francés.

Se vende una casa

biensituada y cómoda para familia construida de ladrillos y cemento con buen fondo en el crucero que forman las calles Sargento Lores y Huallaga a tratar en la calle Sargento Lores 117.

v30p6

Crónica Judicial

Dones, 14 octubre de 1924.

Sala en lo Civil

Decretos.— Con los Srs. Barriga Alarcon, Morey y Artadi se expidió uno.

Autos.— Con los mismos Srs. se resolvió la seguida por doña Ignacia L Vda. de Vacalla con Hector Melendez sobre pago de soles; declararon nulos e insubsistentes los autos de fs. 125 y 159 que mandan trabar embargo preventivo y convertir este en definitivo y repusieron la causa al estado de cumplirse el decreto de fs. 151. Juez Dr. Medina Pinón.

Tribunal Correccional

Decretos — Con los Srs. Barriga Alarcón, Morey y Artadi se expidió uno.

Autos.— Con los mismos Srs. se resolvió la seguida contra el marinero Luis Mejia Lozarte por el delito contra el honor sexual en agravio d' la menor N. N. aprobaron el auto consultado que corta la secuela de la instrucción y mandaron archivarla definitivamente. Juez Dr Zumaeta.

Audiencias.— Con los mismos Srs en audiencia pública se vió la seguida contra Calixto Bentemilla López por el delito contra el honor sexual en agravio de la menor N, N. Presentes el Sr. Fiscal, el acusado, su Defensor don Alberto J. Olórtegui, la agraviada, la madre de ésta, y un testigo, se realizó el oral y votaron las cuestiones de hecho. Director del debate Sr. Barriga Alarcón.

Con los mismos Srs. continuó viéndose la seguida contra Francisco Bardales Pèrez por falsificación de firmas en agravio de don Arturo Eizaguirre y otros, informó el Dr. Maguiña defensor del acusado y votaron las cuestiones de hecho.

El Relator.

Pida Ud. Pisco Sol

¡EXCELENTE CALIDAD!

Contribución Industrial de Bajo Amazonas

2o. semestre de 1934

Se pone en conocimiento de los contribuyentes que, en la fecha se han puesto en cobranza los recibos de Contribución Industrial correspondiente al 2° semestre del año en curso.

Los contribuyentes que concurran a nuestra Oficina a efectuar sus pagos, dentro del plazo de 15 dias a contar de la fecha, tendrán el 3% de descuento.

Iquitos, 16 de Octubre de 1934.

El Jefe de Zona.

Aviso

Todo aviso, cuya publicación no sea pagada por adelantado, no será aceptado; lo mismo si no viene en papel sellado y con los timbres de ley, sin excepción de personas.

Avisos Judiciales

Tarifa: 1 Ctv. por linea. mínima 2.90 por publicación más el 20% de descuento.

De orden del señor Juez de Paz de 6a Nominación don Eduardo Noriega, se cita y emplaza para la formación del Consejo de Famila del menor Victor Armando Díaz Gonzales, a las siguientes personas: don Virgilio Camuillas Paredes, tío; don José Paredes Oblitas, tío; don Emilio Castro Barón, pariente; y don Germán Segura, vecino; deviendo reunirse estas personas para la formación del Consejo el día viernes 26 del presente mes a las 11 horas de la mañana en el despacho del Juzgado calle de Arica Nº 80, publicándose este aviso por 10 días, como es de ley; y para que llegue a conocimiento de todas las persor que se crean con derecho a asistir.

Iquitos, 13 de octubre de 193
Hildebrando Céspe
Amanuense
L. A. Vásqu
Alguacil

v10p2 Vº Bº
Eduardo Noriega

DECLARACION de HEREDEROS

Por ante el señor Juez Dr. V. Terrones Quiróz se ha presentado doña Vios via Soto solicitando la declaración de herederos de don Cristóbal vásquez y Re Sia, fallecido en esta ciudad el 24 de abril de 1934 dejando como sus únicos y los verdaderos herederos a sus hijos naturales Are conocidos Zoila Angèlica, Andrés n Sati vidad de Jesús Vásquez y Soto. Ale Publico el presente para los finc, Suitey

Iquitos, a 15 de octubre
Pablo R. Mo z y Dan
v15p1 Escribano de [illegible] Ido

REMATE JUDICIAL

En los autos seguidos [illegible] doña Domitila Montero, sobre división y particinación de bienes de la testamentaria de don Manuel Espinoza Montero, el Sr. Juez Dr Terrones Quiróz ha ordenado se saque a remate público el bien de la materia el cinco de noviembre próximo a la 1 y ½ de la tarde.

El inmueble indicado se halla ubicado en la segunda cuadra de la calle Putumayo, tiene veinte metros de frente y 30 cmtrs. por 68 m. y 40 cmtrs. de fondo y linda por el frente con la referida calle Putumayo por el fondo con propiedad de doña Amelia Delgado y Espíritu Garcia por el lado derecho, con la de doña Emila V. Vda. de Cabrejo y por el izquierdo con la de la Junta Departamental hoy terreno en que está construída la Iglesia Matriz. El inmueble se compone de una casa habitación que tiene 11 mtrs. de frente signado con los Nos. 53-55 y 57, construído sobre paredón, techo de zinc y en estado casi ruinoso, el mismo que ha sido tasado en la suma de nueve mil soles oro, cuyas dos terceras partes servirá como base para la subasta, debiendo los postores depositar previamente el 6% de la ley, sobre el inmueble; grava un embargo a favor de don Eduardo Machado por la suma de cuatrocientos sesenta soles oro.

Iquitos, 6 de octubre de 1934
R. Bahamonde R.
v20p7 Escribano de Estado

DECLARACION de HEREDEROS

Por ante el señor Juez Dr. V. Terrones Quiróz se ha presentado la señora Rosa Angélica J. Vda. de Vela, solicitando la declaración de herederos de su finado esposo don Alejandro Vela Estrella, fallecido en esta ciudad el 31 de diciembre de 1933, dejando como únicos herederos a sus hijos legítimos Javier Alejandro, Angélica, Alejandro Raúl e Yna Rosa Vela.

Publico el presente para los fines de ley.

Iquitos, a 5 de octubre de 1934
v15p6 *P. Rojas Montalván*
Escribano de Estado

REMATE JUDICIAL

En los autos ejecutivos seguidos por el Concejo Provincial de Bajo Amazonas contra los herederos de don Rafael Suarez Floret, por soles, el Sr. Juez Dr. Terrones Quiróz ha ordenado se saque a remate público los derechos y acciones que tienen dichos herederos en el inmueble embargado ubicado en la 1a cuadra de la calle Napo de esta ciudad, en la audiencia del 23 de noviembre próximo a la 1 y ½ de la tarde.

El inmueble indicado se encuentra en buenas condiciones y tiene como linderos al N. con propiedad Municipal donde funciona el Centro Escolar Nº 161; al S. con la calle Napo; al E. con la de don Bernardo Dávila y al O. con la de don David Llerena, Juan de D. Torres y Elías Andrade y ha sido tasado en la suma de $ 14977.90, cuya décima parte pertenece a los herederos demandados y cuya dos terceras partes servirá como base para la subasta, previo el empose del 6% de ley.

El inmueble no reconoce ningún otro gravamen.

Iquitos, 6 de octubre de 1934.
v20p6 *R. Bahamonde*
Escribano de Estado

EDICTO

Ricardo V. Alvariño, Presidente [illegible] bunal Correccional de Loreto.

Por este segundo edicto llamo y emplaza al acusado ause[illegible] Velasquez Espinoz[illegible] no de quince días [illegible] Tribunal se[illegible] V. [illegible] le resta al si Cortost[illegible] gun acaza delito de fr[illegible] agravio del Estado, que le im[illegible] Ministerio Fiscal.

Iquitos, 27 de set[illegible] ste 1934.
R. [illegible] ariño
v15p13 *H. Medina Piño*

EDICTO

[illegible]etric P. Cedrón, Juez Instructor [illegible] Provincia de Alto Amazonas.

[illegible]or este primer edicto cito, llamo y emplazo a los acusados ausentes, indios Achuales Silvestre, Cujar, Baldomero, Huashi, Gaspar, Abelito, Mashu y Andrés para que en el término de quince días se presenten en la cárcel pública de esta ciudad a disposición del Tribunal Correccional, para estar a derecho y defenderse de los cargos que les resulta en la instrucción que se les sigue por el delito de homicidio en las personas de Manuel Canaya, Juanaamí Tamani y Fernando Gonzales. [illegible]

Yurimaguas, 18 de setiembre de 1934.
v15p10 *D. Cedrón*

EDICTO

Enrique Barriga Alarcón, Presidente del Tribunal Correccional de Loreto:

Por este primer edicto llama, cita y emplaza al acusado ausente Eley Loza no Mozombite, para que en el término de quince días se presente ante este Tribunal a defenderse de los cargos que le resultan de la instrucción que se le sigue por el delito contra el honor sexual en agravio de una menor, que le imputa el Ministerio Fiscal.

Iquitos, 13 de octubre de 1934.
E. Barriga Alarcón
v15p2 *H. Medina Pinón*



"Mickey Mouse"

el famoso muñeco de la pantalla dice y sifirma que los jabones marca "***Sunrise***" y "***Famili***" le son los preferidos é insustituíbles, pues aún no ha encontrado un similar que reuna las excelentes cualidades de tan renombrados jabones

!Próximamente: GRANDES SORPRESAS! ¡Grandes Rebajas en los Precios

Productos de la Fábrica Nacional "Iquitos"

Ventas al por mayor en casa Borges y García y Cía
a por menor en todas las tiendas.

¡¡¡Nó lo olvide!!!

Cuando usted tome en los bares o cantinas una bebida gaseosa ......Pida que sea de "LA POLAR". Son las únicas aguas gaseosas preparadas por sistema moderno de aireacción y filtración automática, libres de toda posibilidad de contaminación.

Pruebelas y verá la gran superioridad que tienen sobre sus SIMILARES.

Si usted tiene el gusto de visitar esta oficina, puede ver el procedimiento higiénico de elaboración......No olvide lo que significa higiene, y el valor que tiene el tomar una bebida higiénica.

(Sin patas de Araña ni Cucarachas)

Almacen de Artículos Nacionales

Siempre a precio de realización, fuera de toda competencia

Visite Ud. este almacen antes de hacer sus compras y se convencerá de la bondad de su mercadería y a precios completamente bajos

TEJIDOS "DURAMAS" Y "SUPERTEX"

Vichies, tocuyos, crepes, driles, géneros blancos.

Sombreros de paja toquilla y de lana.-Gorras de Casimir

Calcetines para hombre.-Medias de seda y Muselina para señoras Camisetas--Pañuelos etc. etc.

Lociones finas.-Pasta dentrífica "REMY".-Jabones para el tocador Thimolina "Leonard".-Talco perfumado "REMY"

Cuadernos para escolares y útiles de escritorio

DAMASO DEL AGUILA

Crucero Raymondi y Pevas

Panaderia Teixeira

Elaboración de Pan de toda Calidad
VENTA DE TODA CLASE DE VIVERES
Calle de Morona Nos. 12 al 18

The Amazon River Steam Navegation Company 1911 Ltd. PARA



Servicio mensual zarpando del Pará el 28 de cada mes con escala en Manaos, intermedios hasta Iquitos.

Agentes: Booth & Company London Ltd.

OFICINA TECNICA

Siemens - Schuckert - Werke
Próspero No. 144.- Apartado 228.

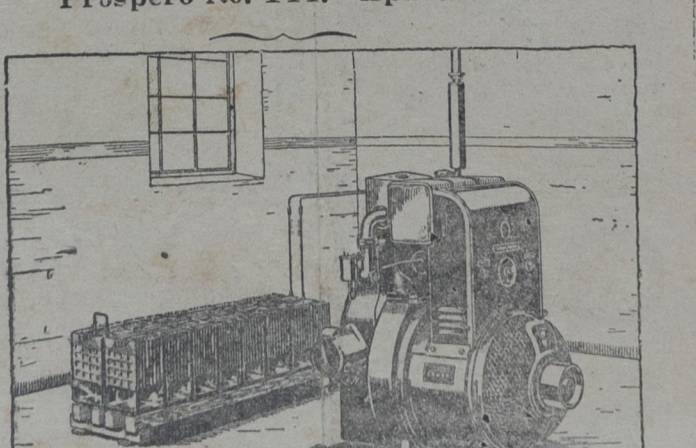

Esta OFICINA ofrece sus servicios al público para ejecutar toda clase de trabajos en INSTALACIONES y MONTAJES ELECTRICOS, para lo cual cuenta con surtido completo de materiales eléctricos importados recientemente de la fábrica SIEMENS.

Tenemos en venta: Alambres, Cordones, Porta lámparas, Rosetas, Fusibles, Llaves de interrupcción, Pantallas, Cajas de seguridad, Teteras eléctricas, Aparatos de inmersión para hervir agua, Planchas eléctricas, Maquinitas para afeitar a electricidad LINTERNAS y PILAS ELECTRICAS, Lámparas eléctricas "TUNGSRAN", etc.

Hacemos pedidos directos a las siguientes fábricas: SIEMENS, Centrales eléctricas completas, Dinamos, Motores, etc., KRUPP, Maquinarias para toda clase de industrias:—J. M. VOITH, Turbinas hidráulicas de toda capacidad.—F. H. SCHULE, Plantas completas de pilar arróz y Secadoras, Pequeñas piladoras de arróz a fuerza motríz y a mano.

Representante en LORETO.
José de J. Lozano
Electrotécnico

Use Ud. "ELITE"

LA "CASA WONG" ha recibido por último vapor un gran STOCK de hojas para afeitar marca "ELITE" de la afamada fabrica de Checoeslovaquia.

Para que sea conocida esta magnífica hoja, se venderá solo a **10 centavos** cada una.

Tambien tiene la casa a disposición de su distinguida clientela maquinitas de nuevo modelo dbradas, legítimas Gillette y antiguas plateadas, inoxidables. Asi como tambien hojas azules y blancas legítimas.-

Además, hay en venta navajas **Solingen** en cantidad suficiente para distribuir a la numerosa clientela: por mayor con sensible descuento y por menor a pecios increíbles.

Antes de afeitarse, antes de jabonarse, deben acudir a la CASA WONG.—Próspero Sargento Lores.

Actuación de Matrículas

Leyes Nos 5574 y 6656.

Impuesto a los Empleados.-Impuesto Progresivo sobre la Renta.-Recargo a las Utilidades.

Habiendo sido nombrado el suscrito, por resolución suprema de 17 de agosto último, para actuar los padrones de los impuestos establecidos por la ley No 5574 y su modificatoria la No. 6656, corresspondientes al año de 1933, tiene el gusto de comunicar, por medio del presente, aviso a las personas o entidades, comerciales e industriales, que se encuentran afectas al pago de los referidos impuestos, que en la fecha ha iniciado las funciones que le han sido encomendadas por el Supremo Gobierno, en su oficina, Avenida Sargento Lores No. 47, donde tendrá el placer de atenderlos absolviendo cualquier consulta que deseen hacer.

Al mismo tiempo participa a los señores contribuyentes que se concede un plazo de QUINCE DIAS, a contar de la fecha, para prestar las declaraciones a que se refieren los artículos 2o. (inciso 9 (d) 3o. 6o. y 7o. de la referida de la referida ley 5574 y 1o., 2o. (incisos a, b y c) y 3o. y 4o. del Reglamento de la ley 6656.

Iquitos, 1o. de octabre de 1934
Luis Mairata
v15p11 Contador-Delegado

GARCIA y Cía

Importación y Exportación

Calles: MALECON o RICARDO PALMA

el

"SOBRECITO CAFIASPIRINA"



lo protege a Ud. contra imitaciones y substitutos, a la vez que le ofrece la incomparable **CAFIASPIRINA** para los dolores, en forma cómoda e higiénica. ¡Exíjalo siempre y niéguese rotundamente a recibir ninguna otra cosa!

El "Sobrecito" es ideal para una emergencia, o para llevar la CAFIASPIRINA a cualquier parte. Para tener en la casa, lo mejor es el Tubo de 20 Tabletas

¡Fíjese siempre en la Cruz Bayer y recuerde que Si es BAYER es bueno

Venta Exclusivaal por mayor
E. STRASSBERGER & y Cía.
v15p6

[illegible] Iquitos.—Avenida Sargento Lores Nos.

Dr. PONCE DE LEON
Medicina Interna General
Especialista en Vías Digestivas
Consultas de 8 a 9 a.m. y 4 a 7 p.m.
Ramírez Hurtado Nº 41
IQUITOS

Suscripciones en el Perú
Iquitos al mes . . $ 3.00
Provincias:
Trimestre ....$ 10.00

El Oriente

DIARIO DE LA TARDE
FUNDADO EN 1905

Suscripciones en el extranjero
Semestre............ $ 25.00

E. Strassberger & Cia. Lta.
Sociedad en Comandita
IMPORTADORES y EXPORTADORES
Factoría Talleres de Mecánica
y FERRETERIA

No. 7481 — Director propietario: Eliseo Salazar — Correos Casilla 106 Teleg.. "Oriente" — Iquitos, Miércoles 17 de Octubre de 1934 — Oficinas: Sargento Lores Nos. 34 al 44 — Precio: 10 ctvs.

Política Vial en el Departamento de San Martín y Amazonas

Estos dos departamentos centrales que por su situacion geográfica mediaterránea no pueden explotar sus ingentes riquezas naturales por falta de vias modernas que permitan dar salida a sus productos por el Pacífico y el Amazonas, permanecen por varias centurias estagnados por más que las condiciones espirituales de su ambiente social sea favorable a su liberación. De todas maneras, al fin de la primera centuria del Perú republicano, los pueblos han alcanzado cierto grado de cultura y civilización, y está formándose la conciencia de sus destinos. Lo propio observamos con los que componen estos dos departamentos, siguiendo la corriente de los demás se esfuerzan por gestar una nueva era de progreso, aspiran desenvolver sus fuerzas morales y económicas, su cultura básica; y todo este, acerbo de medios conjuntos que llamamos cultura y civilización a que tiende la aspiración humana.

Amazonas y San Martín son departamentos ubicados en el centro Oriente del Perú inician la Región de los bosques, como tal conservan la misma fisonomía geográfica, un paralelismo en la vida de sus pueblos los que mantienen recíprocos intercambios de sus artículos proporcionados por la agricultura, el comercio, la cria de animale y las pequeñas industrias. Se confunden ambos en sus destinos e intereses: de ahí se desprende que su política, antes que todo, debe ser política vial. Mancomunados sus representantes deben pedir al gobierno y a los poderes públicos con la devoción del patriota inspirado, los medios suficientes con los que lleven a efecto las proyectadas carreteras Cajamarca-Chachapoyas y Chachapoyas-Moyobamba, la de esta ciudad Yurimaguas. Toca al gobierno ensanchar la visión del porvenir dél pueblo peruano echando la mirada hacia las ricas y ubérrimas selvas. El pasado nos dejó una dura lección: si en el curso de la anterior centuria el Oriente habría estado comunicado con la Costa por medio de ferrocarriles o caminos carreteros, la inmigración extranjera habría poblado nuestras selvas y sus fuentes explotadas, sin ser una tentación de la codicia del vecino. habrían rendido con creses para amparar el salitre y defender la integridad nacional. Habríamos sido fuertes por la riqueza para ser respetados. El valor moral de los pueblos, marcha de conformidad con su valor económico. Así mismo, el progreso es su consecuencia.

Cien años de yerros, de incomprensión, de egoísmo y de ignorancia es suficiente para pensar en las causas de decadencia, en pleno siglo XX, del Perú grande de los Incas y de la Colonia

Mucho nos satisface al conocer que el Representante por San Martín, doctor Víctor Manuel Arévalo y los Representantes por el Departamento de Amazonas, inspirados en sentimientos altruistas y de sano patriotismo tienen embargadas todas las aspiraciones de ver que sea una realidad la obra de la carretera de internación a la montaña que empalmará con la que se construye en Cajamarca.

Con este fin el doctor Arévalo, representantes por San Martín, ha conseguido del fondo Pro Desocupado la suma de QUINCE MIL SOLES MENSUALES, para impulsar la citada obra, debiendo tocarle a Cajamarca 5.000 soles, a Amazonas 5,000 y a San Martín 5.000.

Amazonas como Cajamarca, desde el régimen anterior, tiene construido regular tramo de camino carretero, mientras que San Martín está debatiéndose por exigir a la autoridad política del Departamento la buena aplicación de los CATORCE MIL SOLES ORO para caminos de herradura. Como hemos dicho en otro artículo provienen esas sumas votadas, según referencia del impuesto de la paja bombonaje que integramente lo rinde el pueblo de Rioja.

SIETE MIL SOLES destinados al camino de este lugar productor, tramo representado entre Rioja y Pucatambo, con una desviación del camino antiguo tal como ya se demostró en la anterior disertación, se pretende salvarlo, con el fin de que aplicado bien, se tenga un camino por donde se inicie la carretera con poco costo. Acaba de recorrerlo todo el trayecto Rioja-Yumbite, el Ingeniero don Pedro Tejada y comprueba que es espléndido por ahí el camino y la carretera que empalmará a Chachapoyas. En su informe hace conocer que elevando la suma de los 7,000 soles a 10.000 soles oro sostendría la carretera Rioja-Pucatambo, límite departamental que significa 26 kilómetros salvando el macizo de la "VENTANA" que es el horror del viajero y la necrópolis de las acémilas.

—Parece que los Representantes por Amazonas, primero quieren poner su atención a la carretera empezada para llegar a Cajamarca. Tratándose de vías es noble ese empeño único: olvidándose si que los caminos de montaña que a ese departamento le toca, de Molinopampa a Pucatambo, que son cien kilómetros de los peores por escabrosos y de cordillera, están abandonados, mucho tiempo sin reparar. Han de convenir con nosotros que la producción de harinas, papas, ganados de toda especie y muchos otros productos que los indígenas introducen, se consumen en San Martín, donde encuentran mercado para sus especies; luego, como hemos dicho al principio existen intereses creados y solidarios entre ambos departamentos para pensar que parte de un porvenir, Amazonas, lo cifrará también por el Oriente, cuando tengamos esas rutas que permitan ensanchar los métodos de su agricultura y de la cría y, por ende, los pueblos del Oriente se ensanchan como ahora mismo estamos palpando.

Toca, pues, a los señores Representantes tratar sobre el problema de más trascendencia: no en forma esporádica sino con el ámplio deseo de unir los pueblos de la hoya Amazónica con los de la Costa del Pacífico.

El Corresponsal

La Actual Lucha Electoral

Para lo que Pretenden el Poder

Bajo el camouflage estudiado, desarrollando la estrategia preparada con todo espacio y previsión, la izquierda se lanza a conquistar el mayor número posible de posiciones dentro del Parlamento, como un paso adelante en su propósito de capturar la integ[illegible]ad del poder. Puesto que pa[illegible]os, "hay que vencer al ene[illegible]endore de todos los ar[illegible] [illegible]ascaran hoy tras [illegible]orre ra la generali[illegible] [illegible]ruan rver [illegible] símbolo, [illegible] para ellos es e vacío. Veamo[illegible] lo que sobre él decía Haya d[illegible] [illegible]orre en carta dirigida a [illegible] o R. Barcos, de Buenos Aires 99 que corre impresa en la págs 94 de la obra "Por la Emancipacion de Améric[illegible] [illegible]tina," editada por M. Gl[illegible] — Triunvirato 537— Buenos Aires.

Dice así: "Nosotros tuvimos como prohombres a un señor Piérola," "que soñó con ser emperador o, por lo menos, usó un casco imperial......"Este señor Piérola, aristócrata hasta la médula, autoritario y vanidoso, fué jefe del pártido demócrata." Y como dándose cuenta de que su juicio sobre Piérola no quedaba completamente definido en las anteriores líneas, Haya de la Torre, en la obra mencionada, trae una cita de González Prada injusta y deprimente contra ese hombre de Estado, para no dejar así lugar a duda sobre su verdadero pensamiento.

Allí está el pensamiento sincero. Frente a la campaña electoral sólo aparece el "camouflage." La "telaraña" resulta ahora conveniente para esconderse tras ella.

Desde estas columnas la hemos roto. Hemos despedazados sus tupidas madejas. Creemos haber legrado derribar el biombo tras el que están ocultando, para hacerlos aparecer de cuerpo entero. Muchos sólo estuvieron detenidos en la contemplación del biombo, llegando a olvidar los verdaderos fines de quienes andaban detrás. Hoy saben quiénes se cobijaban allí y para qué lo hacían, pe[illegible]o pueden andar trascordados so[illegible]e las intenciones que los guían [illegible] adueñarse del Estado. Recordemos esas intenciones con las propias palabras de sus jefes.

Para los que no somos revolucionarios, para las grandes mayorías del Perú, el Estado no es sino el instrumento de la Sociedad y por consiguiente su servidor. Su función queda delimitada en su doble deber: Proteger al derecho y ayudar a los intereses. Al derecho y a los intereses colecti[illegible] [illegible] vacído concebimos que el Estado intga intereses ni derechos distintos de los derechos y de los intereses de la colectividad. Menos, mucho menos, que tenga intereses propios, a los cuales todos debamos servir, sacrificando nuestros derechos y nuestros intereses. Los revolucionarios, los izquierdistas de aquí, no conciben así el papel del Estado. Invierten el orden natural de cosas y factores. Para ellos el Gobierno es el fin de la sociedad y no es [illegible] quien debe estar a nuestro ser[illegible]cio, nino nosotros al de él. Est[illegible] como tesis general. Y como aplicación inmediata: El Gobierno de[illegible]be ir a manos de un solo grupo sectario, para beneficiarlo a él sólo y para oprimir a los demás. Manuel Seoane, en el Congreso Constituyente del Perú lo sostuvo así. Y porque al hacerlo supo interpretar el pensamiento de [illegible] partido, en la obra "Aprismo"— 2da. Edición.—(Manifiesto del Jefe del Aprismo a la Nación Peruana—Transcripción de los artículos y discursos de los líderes, oradores y parlamentarios)—se hart[illegible] insertado el discurso en que sostiene esta teoría sobre lo que es el Gobierno. Dice así: (Pág. 82 de la obra citada). "Y es que nosotros sostenemos marxistamente, qus el ESTADO ES U[illegible] "INSTRUMENTO DE OPRE[illegible] "SION DE UNA CLASE SOBRE "OTRA.. ..Siendo un instrumen[illegible] "to de opresión, el aprismo......" "tiene que capturar el Estado..."

Más claridad en la concepción del rol del Estado no puede pedirse: El Aprismo tiene que capturar el podar, porque éste es instrumento de opresión de una clase sobre otra y pretendiendo é[illegible] representar a determinadas clases, persigue la opresión de las restantes.

Haya de la Torre es igualmente claro cuando indica para qué ambiciona el poder. En citas que hemos hecho en días anteriores aparecen estas frases suyas: "El Apra quiere guiar a las MASAS

Dr. Julio D. Marín
MEDICO Y CIRUJANO
Enfermedades venéreas de ambos sexos— niños, nariz y garganta
Consultas de 4 a 5
Calle Próspero Nº 305.

Dr. Víctor M. Pinedo
MEDICINA INTERNA
Especialmente enfermedades del Pulmón, Bronquios, Riñón, Estómago.—Reumatismo
ANEXO: Exámenes de laboratorio.
CONSULTORIO: Calle Huallaga No. 104
HORAS: de 2 p. m. a 6 p. m.

Dr. José M. Muñoz
MEDICO CIRUJANO
QUIMICO-FARMACEUTICO
Enfermedades de Señoras.—Partos.—Niños
Consultas diarias: de 2 a 6 pm
Consultorio: Próspero 125 — Domicilio: Brasil 64

Porque no compra Ud. en Lima?

Usted puede proveerse de artículos directamente.—Nuestro servicio "EXPRESS: ENCOMIENDAS" utiliza las lineas aéreas Panagra, Faucett y Correos del Perú.

Quedará Ud. maravillado de la rapidez con que atendemos su pedido cobrándole la más baja comisión —EXPRESS ENCOMIENDAS asegura sus servicios.

Se admirará Ud de las facilidades de nuestro sistema que realiza el milagro de que Ud. mismo haga sus compras en la Capital, en las principales casas comerciales: Klinge, Oeschle, Ichicawa, Welch, Suetomi y Fábricas de Tejidos etc.—"Duncan Fox".

La mercaderia en su poder cubiertos los gastos, le resultará más barata que comprando en los establecimientos locales.

Todos los pedidos son esmeradamente atendidos y cuidadosamente revisados antes del envio.

Esperamos sus ordenes:
Agencia Express A. Gabrielli Mori y Cia.
Sección Encomiendas
Lampa 569 Oficina 245
LIMA-PERU

- Laboratorio Guzmán Barrón -
AGENCIA IQUITOS. CALLE PROSPERO 305
Sueros y Vacunas de efecto curativo preparación nacional y garantizado

Vacuna ANTIGONOCOCICA...........Caja de seis ampolletas
" ANTIPIOGENA.................. " " " "
" ANTICOLIBACILAR (niños) " " " "
" Anticolibacilar (adultos) " " " "
" ANTIVIPUS.................................FRASCOS

Curación rápida de la **Blemorragia**, infecciones intestinales, supuraciones de la piel etc. etc.

VENTAS DE AMPOLLETAS por mayor y menor, se vende hasta una ampolleta, PRECIOS AL ALCANCE DE TODOS

AMPOLLETAS	Clorhidrato de Quinina	0.30	gramos
"	Formiato de Quinina	0.50	"
"	Cacodilato de soda	0.05	"
"	Cafeina	0.25	"
"	Salicilato de sodio	0.25	"
"	Ergotina	0.10	"
"	Sulfato de estricnina	0.001	"
"	Clorhidrato de emetina	0.04	"
"	Clorhidrato de emetina	0.02	"

Ahorre dinero comprando próductos nacionales de preparación insuperable
Agencia Próspero 305.

Hispanofobia del Condado

El regionalismo es más disociador que la politiquería; pues mientras ésta disgrega los partidarios entre sí, aquel desmembra la integridad territorial.

Hasta hace pocos años, vine a descubrir que los aragoneneses, son los más genuinos representantes de la raza ibérica. Y cosa rara, las exploraciones etnográficas, verificadas al azar, tuvieron como laboratorio los tratados de medicina legal, de Bertillón, quiere a travéz de sus escritos didácticos, ésboza tópicos criminalógicos que como producto de las científicas y profundas observaciones sugeridas de la idiosincracia y rareza individual de los delicuentes de la región aragonesa, establece su legitimidad racial.

El gènesis por el cual se basa el eminente legista, para la identificación de tan auténtico iberismo, no es muy alagüeño que digamos, no obstante, ello me place cordialmente.

Sin alusión personal y muy lejos de mi ánimo, de incurrir en lesas susceptibilidades, puedo decir, humorísticamente, que: "aragoneses son más españoles que los catalanes; pues no todos los catalanes son aragoneses, en cambio, todos los aragones, son españoles".

Hay que reconocer que Cataluña es la fragua de la industria española; que sus hijos son eminentemente dinámicos y por tales razones se considera una suficiencia.— ¿Suficiencia, he dicho? Sí. Y de ese gérmen se ha desarrollado la hispanofobia de q' están atacados.

Desde que tengo uso de razón (aunque de la razón no haga uso) mis órganos auditivos han soportado el monótono zumbido separatistas de Cataluña. Ella, con toda su suficiencia ha constituido el epícentro de las conmociones político sociales de la península, durante la monarquía y despuès de élla.

El terrorismo, anarquismo y en general la inversión total del orden, ha brotado siempre en Cataluña por el ácido corrosivo de la suficiencia catalana, como si las demás regiones españolas hubieran sido insensibles a la absorción de su esfuerzo e intereses por el gobierno central. ¿Acaso el resto de España, era depositario de la virtud de los vencidos? No lo creo. Pues precisamenre, fuera de Cataluña, el oficio de ciudadanos, se ha desenvuelto con más tino y diplomacia.

Cataluña blasona del m[illegible] sentimiento republica[illegible] yece a la vez, la[illegible] evolución polít[illegible] se cue[illegible] en [illegible] nera[illegible] ha obseeva[illegible]ómeno psicológico de[illegible]encias opueetas al sistem[illegible] publicano, producido por otro gérmen infecta social, denominado en la zoología política: "Ambición de man[illegible] ¿Con todos estos dones y [illegible]tutos, propios de la naturale[illegible] el carácter español, puede formarse con solidéz la base de una era republicana? ¡Lo dudo!

Estos conceptos, no significan que prefiero el carcomido y oprobioso régimen monárquico, como medio terapéutico para el mal crónico demuestra incomprensible política, no, pues creo que nadie calebró como yo, tan entusiastamente la desaparición violenta de las testas coronadas con todos sus rancios abolengos, apesar de la distancia que me deparaba del escenario de los acontecimientos.

Celebré con júbilo espiritual el advenimiento de las normas democráticas aplicables al medio evolutivo del siglo que vivimos. Pero... desgraciadamente, no se ha operado sino un cambio de hombres y éstos, en nada difieren de los otros.

Su Majestad y Su Excelencia, son dos personas distintas con igual debilidad. La energía y valentía moral de q' deben estar premunidos los conductores del pueblo español, han sido siempre sustancias extrañas para el organismo de los augustos y excelentes elementos gubernativos y como la Suficiencia Catalana, no es suficiente para establecer una órbica de orden y progreso sino en un perímetro político administrativo muy estrecho, he ahí el porqué de la pretendida parodia Andorresca que equivale a limitar atribuciones y responsabilidades en el pesado cargo de gobernante.

Además, ¿puede Cataluña vivir divorciada?

Hay muchas provincias que sin tener la importancia industrial y la Suficiencia catalanas, están en mejores condiciones de aspirar a su emancipación, porque contrariamente a Cataluña, son pueblos que pueden adoptar de inmediato, un gobierno fisiócrata, es decir, apelar al sistema de economía político consistente en la abolición de toda traba artificial, reconociendo solo como emporio de riqueza, el trabajo agrícola.

Sea lo que fuere, los sucesos nefandos de estos últimos días, sin precedentes en las luchas intestinas de España, han sido engendrados por la suficiencia catalana; y, de no aplicar medios drásticos al elemento que los promueve, de desear sería que se sometiera a cuarentena el peligroso Condado atacado de hispanofobia

FÉLIX ARZA NOGUÉS
Iquitos, 16 de Octubre de 1934

TRABAJADORAS" "hacia el poder." Por masas trabajadoras lo saben todos muy bien, el Apra no entiende a todos los que trabajan, sino únicamente a determinado sector de "intelectuales." Cuando anteriormente citamos sus doctrinas estratégicas, apuntamos estas palabras de Haya: "Táctica y estrategia para con" "seguir el poder, después para" "mantener la revolución en el" "poder y HACER LA REVOLU" "CION DESDE EL PODER." "¿Qué clase de revolución? El" "mismo lo ha dicho: "Revolu" "ción como TRASFORMACION" "FUNDAMENTAL EN EL OR" "DEN SOCIAL Y ECONOMICO" "ES LA OBRA QUE NOSOTROS" "QUEREMOS REALIZAR."

VERITAS
Lima, 2 de octubre de 1934.

Notas para una Historia de la Marina Fluvial de Guerra

Por F. R. P.

[Continuación]

Dinero. ¿De dónde obtenerlo? Se le debían a Loreto $ 110,395.96. Espinar calculó en $ 266,976 29 la cantidad necesaria para amortizar la deuda en Octubre de 1876 y ese mes pidió al Gobierno que se le enviase algo de lo que habia conseguido gracias al negociado con Rafael, de Londres. El envio de contingentes era de inmediata urgencia pues el Departamento no tenia dineró. La linea a Loreto habia producido en tres meses consecutivos $ 150 a $ 325, cuando sólo en combustible gastaba más de $ 500. La Factoria y Ladrilleria apenas daban $ 2,000 mensuales.

El producto de las entradas que producian los vapores por fletes y pasajes se habia filtrado en manos de los Agentes del Fisco, situados en los lugares de escala de las naves, y a todos los cuales acusó Espinar, haciendo honrosa excepción del Agente de Nauta, don Javier Escurra El Gobierno contestó con un oficio en el que comunicaba a la Comisaria que se habia dispuesto la suspensión de pagos, hasta fin de Julio, por sueldos devengados, pensiones, haciéndola responsable de su infracción por protesto alguno.

El resultado de esta medida fué enormemente dañina. Estando los empleados insolventes por diez y ocho meses, habia la costumbre de expedir certificados, los cuales, descontados en plaza, les permitian obtener recursos para cubrir sus más apremiantes necesidades. El comercio local era tenedor de la mayor parte de dichos documentos de crédito, expeditos con fecha anterior a Julio y correspondientes a sueldos y compra de artículos y combustible. El resultaba, pues, terriblemente damnificado. Y, lógicamente, se resistia a aceptar más documentos. Esto significaba la irregularidad en el tráfico de las lanchas, pues como la leña se pagaba con papeles, ya no se podría comprar. Para salir a viaje los vapores tendrían que cortar su leña en el monte. Ya se comprenderá lo que resultaria teniendo en cuenta lo reducido de las tripulaciones. Por supuesto que a menos viajes, menos entradas para el Departamento. Es decir, más miseria.

Como era de esperarse, inmediatamente se agravó la situación. En Noviembre el Proveedor comunicó al Comandante General la imposibilidad en que se hallaba de dar víveres e hizo responsable al Gobierno de su próxima quiebra por incumplimiento de los debe res que a éste señalaba el contrato. Al mismo tiempo el comercio local presentó un memorial en el que manifestaba la imposibilidad de poder seguir suministrando crédito a la Comandancia. A poco un comerciante se negó a dar artículos valorizados por él mismo, exigiendo dinero a la vista. Para completar la situación, el hambre arrojó a los extranjeros sin trabajo al robo, escándalo y vandalaje.

Así se derrumbaba todo. Todo menos la entereza de los marinos. En medio de las penalidades arriba anotadas llegò a Iquitos el 29 de Noviembre el Ingeniero Wertherman con la comitiva que le habia acompañado a explorar el Perené y el Tambo. Al comunicar Espinar al Gobierno esta novedad, se complacia del resultado de la expedición y haciéndose eco del sentir de los oficiales a sus órdenes—oficiales que estaban sufriendo todas las angustias—ponia en su oficio un párrafo que es un honor para la Marina de Guerra: "Yo creo, señor Ministro, y lo digo con la experiencia que he adquirido en siete años de estos lugares, que para alentar al Departamento Fluvial necesita el Supremo Gobierno hacer aún más sacrificios pues no bastan los pocos años que tiene de existencia para que se le abandone a su muerte. Por lo mismo que se dispensó a este Apostadero una decidida protección y se acumularon valiosos intereses, es necesario que el Supremo Gobierno no pierda una obra que, con más o menos retardo, será provechosa para la Nación entera". Esto aconsejaba quien soportaba hacia tiempo la lucha contra las hostilidades de la selva.

(Continuará)

SOCIEDAD DE TIPOGRAFOS "Auxilios Mutuos"

Iquitos, 25 de Stbre. de 1934.
Señor Director del diario «EL ORIENTE».
Circular Nº 1.

La Sociedad de Tipógrafos «Auxilios Mutuos», tiene el honor de poner en conocimiento de Ud. que en sesión solemne celebrada con fecha 9 del mes en curso, instaló su nueva Junta Directiva que regirá los destinos de esta Institución durante el año social de 1934 a 1935, cuya nómina es la siguiente.

Presidente: Señor Manuel Burga S [Reelecto].
Vice-presidente: Señor Francisco Elgegren.
Fiscal: Señor Juan Miguel Babilonia.
Secretario: Señor J. Apolo Arévalo R.
Pro-secretario: Señor Luis Gonzáles Flores.
Tesrero: Señor Artidoro García.
Pro-tesorero: Señor Josías Pérez
Bibliotecario: Señor Rafael Elgegren.
Vocales: Señores Jenaro Valles, Luis Mori, Custodio Ramírez y Francisco Naranjo.

Aprovecho de esta oportunidad para expresar a Ud. en nombre de la Sociedad el testimonio de mi más elevada consideración y estima.

Dios guarde a Ud.

MANUEL A. BURGA S.

ANEXO No. 2

LABOR DEL SEÑOR AGENTE FISCAL DEL DEPARTAMENTO DE LORETO

(Conclusión)

Incidente de embargo preventivo de los Bienes, Muebles e Inmuebles pertenecientes a la Colonia del "Cepa"

Con fecha 4 de agosto de 1932, don Marcos del Mar, solicitó, por ante el señor Juez de Primera Instancia de esta ciudad doctor Terrones Quiroz y actuario Bahamonde, embargo preventivo sobre todos los bienes, muebles e inmuebles pertenecientes a la colonia del "Cepa", procediéndose a embargar y extraer todas mercaderías existentes en los almacenes de la colonia, enseres de labranza y cuanto existía en dicha colonia pues no se les dejó ni los medicamentos más indispensables, quedando el administrador y personal en la situación más angustiosa.

Por oficio del entonces Prefecto del departamento señor Hoyos Osores tuvo conocimiento este Ministerio, el 4 de noviembre de 1932, del embargo citado, e inmediatamente se presentó al Juzgado solicitando se levante ese embargo, levantamiento que se obtuvo por auto de 18 de noviembre de 1932, expedido por la Sala Civil de esta Corte Superior.

Incidente de indemnización de daños y perjuicios contra don Marcos del Mar

Como el embargo trabado a solicitud de don Marcos del Mar ha ocasionado graves perjuicios al Fisco, pues no se han devuelto en su totalidad los muebles embargados y los devueltos, muchos de ellos en mal estado, este Ministerio ha iniciado la correspondiente acción sobre indemnización de daños y perjuicios incidente que está tramitándose actualmente.

Juicio Ordinario contra el Fisco iniciado por don Isidoro Tello cobrando la suma de mil ciento veinte soles

Con fecha 23 de diciembre de 1933, don Isidoro Tello inició juicio ordinario contra el Fisco cobrándole la suma de un mil ciento veinte soles, por concepto de arriendos de la casa No. 124|126, ubicada en la calle Bolognesi de esta ciudad, ocupada por la escuela fiscal No. 1625 la que había sido desocupada el 15 de mayo de 1933, no obstante existir contrato forzoso de arriendo por tres años, aprobado por el Ministerio de Instrucción, desocupación que se hizo sin haber estado vencido el plazo ni siquiera haberse dado aviso anticipado de desocupación como estaba estipulado en el contrato.

Este Ministerio al contestar la demanda negó los fundamentos en que ella se apoyaba apoyándose en lo dispuesto por el Decreto Ley No 7311 que autorizó al Ministerio de Instrucción revisar todos los contratos sobre alquileres de locales para escuelas.

Abierta la causa a prueba el demandante, con fecha 15 de abril último, se desistió de su demanda, la que fué admitida por el juzgado por auto de 16 del citado mes de abril, quedando así terminado dicho juicio y libre el Fisco del pago de los un mil ciento veinte soles que se le demandaba.

Ha intervenido también este Ministerio en varias reclamaciones obreras individuales contra los aserraderos "La Loretana" y "Astoria", reclamaciones que terminaron al iniciarse las primeras diligencias gracias a la generosidad de los representantes de dichas empresas doctor Noriega Sánchez y don Carlos Bonilla quienes no obstante el dudoso derecho de los obreros reclamantes, atendieron generosa y liberalmente sus reclamos.

Tan ha sido señor Presidente la labor de este Ministerio.

Dios guarde a Ud.

M. J. Quintanilla.

Hojitas "Elite"
Como ninguna para afeitarse
Vende.—JOSE K. WONG

Se vende una casa
biensituada y cómoda para familia construida de ladrillos y cemento con buen fondo en el crucero que forman las calles Sargento Lores y Huallaga a tratar en la calle Sargento Lores 117.
v30p7

Contribución Industrial de Bajo Amazonas

2o. semestre de 1934

Se pone en conocimiento de los contribuyentes que, en la fecha se han puesto en cobranza los recibos de Contribución Industrial correspondiente al 2° semestre del año en curso.

Los contribuyentes que concurran a nuestra Oficina a efectuar sus pagos, dentro del plazo de 15 dias a contar de la fecha, tendrán el 3% de descuento.

Iquitos, 16 de Octubre de 1934.
El Jefe de Zona.

¡OIGA!
El Hotel Hispano Marroc
(Avenida Sargento Lores No. 48)
avisa a usted, que desde la fecha comienza a dar pensiones de acuerdo con la posición económica del cliente. Especialidad en platos criollos.
ACERQUESE CUANDO GUSTE
a pedir informes
Pablo Flores.
Propietario.

Benjamín Cohen & Cia
IMPORTADORES – EXPORTADORES
Esquina Próspero-Morona

EMPRESA ELECTRICA LIMITADA
IMPORTADORES
Surtido completo de material eléctrico moderno

Cuando ordene Ud: a su cantinero ¡Pisco!
exíjale que le sirva: "PISCO SOL"
es igual en precio, es mejor en calidad que cualquier otra marca
Pruebelo y se convencerá.

Los Almacenes "EL TIGRE" de José Toledano
Compran CUEROS
Pagando el mejor precio

Pida Ud. Pisco Sol
¡Excelente Calidad!

Para el Cuarto Centenario de la "Fundación de Lima"

A los españoles residentes en Loreto

En la magna fecha que se avecina, cuyo fasto glorioso se apresta a celebrar con inusitada pompa la República del Perú, secundada por todas las colonias extranjeras residente en la Nación, sería una mengua para nosotros los españoles si dejásemos pasar desapercibido tan grandioso acontecimiento.

Con este fin nuestros Representantes diplomáticos en la Capital, cual vigías celosos de nuestra represent ción social, en Circular Nº 505 del 29 de setiembre, han acordado hacer un llamamiento general, por medio de los Viceconsulados, al sentimiento patriótico de todos los españoles, con el fin de que la participación de la Madre Patria en la conmemoración del fausto acontecimiento, ocupe el lugar que le corresponde por derecho.

Este Vice-Consulado, en cumplimiento de su deber, cumple con trascribir la referida Circular para que todos los españoles residentes en este Departamento se informen de su contenido y se adhieran al proyecto de la Colonia Española de Lima y Callao.

Dice como sigue

«Señor Vice-Cónsul:

«Los españoles residentes en el «Perú no pueden dejar pasar inad «vertido el fasto glorioso de la «Fundación de Lima por don Fran «cisco Pizarro, cuyo 4º Centena «rio va a celebrar esta República «en el mes de enero próximo».

«Teniendo en cuenta el número, «relativamente escaso de españo «les residentes, lo que amengua el «monto de nuestra capacidad eco «nómica, no podemos pretender «mostrar nuestra adhesión a tan «glorioso acontecimiento, en la «forma espléndida como lo van a «demostrar otras Colonias extran «jeras.»

«Sin embargo, aprovechando la «donación que dejó el gran espa «ñol don Luis Albizuri para fun «dar en Lima una Biblioteca de «Autores Españoles o de obras «extranjeras que se refieran a Es «paña, sus hombres y sus costum «bres e instituciones, fundación «que ha sido enriquecida por el «Gobierno Español al otorgar a «Lima una Biblioteca de Cultura «Superior y conceder los créditos «necesarios para el mantenimien «to de la misma, la Colonia Espa «ñola de Lima, en reunión habida «en este Consulado, bajo la Presi «dencia del Excelentísimo señor «Ministro de España, acordó que «la participación de los españoles «residentes en el Perú con moti «vo del Centenario mencionado, «no podía manifestarse de más «alta manera que aportando la «mayor cantidad de dinero posi «ble al objeto de incrementar la ri «queza bibliográfica de la Biblio «teca «LUIS ALBIZURI», que se «rá la exposición más fiel del ge «nio de la cultura española en to «dos los ramos del saber huma «no.»

«La Comisión de la Colonia, in «tegrada por la totalidad de los «Presidentes de las diferentes Ins «tituciones españolas de Lima y «Callao, impetró de este Consula «do que le proporcionara una nó «mina de todos los españoles resi «dentes en los diferentes Departa «mentos de la República con el «fin de que la obra a realizarse «sea una cooperación — no impor «ta la cuantía — de todos los espa «ñoles que hay en el Perú.»

Adhiriéndome a tal iniciativa, ruego a todos mis compatriotas que propaguen esta idea en el círculo de sus relaciones con los paisanos, y que contribuyan cada uno en la medida de sus fuerzas a revestir el acontecimiento del mayor esplendor posible.

Iquitos, 16 de octubre de 1934.

Vice Cónsul

S. GARCIA

Actividades del "Comité de Damas Pro Leprosos"

Con gran entusiasmo, como pocas veces se ha visto, sigue las actividades de este Comité humanitario en pró de los asilados de San Pablo

Conversando con la Presidenta señorita Raygada, nos dice que la mente del Comité es dar solo dos funciones al año, para no ser muy pesado a las autoridades, al comercio y al público en general, con el fin de hacer los regalos de Pascua de Navidad y de Fiestas Patrias a los pobres enfermos atacados de lepra y que sus actividades no solo se concretarán en esta ciudad, sinó que llevarán hasta las provincias con el fin de que manden lo que puedan de esos lugares.

Estamos seguros que la Liga Provincial de Foot-ball, entregará la organización del próximo campeonato de futbol, en la que los clubs deportivos lucharán varios premios.

Comandante en Jefe: 1 caja de cerveza.

Comandante Oscar Mavila: 1 caja de cerveza.

Casa Borges. 5 botellas vino tinto, 5 bot. vino blanco, 1 bot. vino dulce.

Casa Pinasco y Cia. 50 pastelitos.

Casa Kahn y Cia. 1 docena vino blanco Santerus.

Casa Valdivia 1 bot. Whisky.

Casa Luis F. Morey e hijos 1 bot. Whisky.

Sra. Emma de Dávila: 1 bot. de pisco.

Sra. Estrella y familia 1 bot. de amontillado.

Sra. Pepita de Alfageme: 6 bot. de cerveza.

Sra. de Sánchez Elias: 6 bot. de cerveza.

Casa Cunha 3 doc. de Orange.

Aviación 1 bot. de Whisky.

Srtas. Cunha 2 bot. pisco,

Dr. Peixoto y Sra. 1 doc. de cerveza.

Bar Constancia: 1 bot. pisco.

Bar Corsario: 1 helena.

Cia. Astoria 1 bot. whisky.

Rvdo. P. Fran Sxo Gómez 2 docenas orange.

Joao Martins: 9 bot. whisky, 1 bot. gin. 1 bot. vermouth.

Comi. Técnica: 1 bot. whisky,

Casa Strassberger: 1 bot. menta 1 bot. whisky, 1 bot. cacao.

Dr. Luis F. Morey: 1 bot. amontillado.

Sam Harris: 1 bot. whisky.

Casa Domper: 1 bot. Copa de Oro.

Casa Teixeira: pan $ 5 00.

Mercedes Augustin: media doc. de Orange.

Leopoldo Charpentier: media doc. de Orange.

Dr. Ponce de León: dos doc. de Orange.

Próximamente daremos a conocer la relación de las demás personas que quieran favorecer con sus óbolos y la lista de las señoras y señoritas que obsequiarán platos de comida para la próxima función.

"Insectol"

Dr. ALFREDO RUIZ E.

Ha trasladado su Consultorio Médico de la calle Próspero No. 228, a la Plaza de Armas [Putumayo] Nº 45

CONSULTAS de 2 a 4 p.m.

ANALISIS DE LABORATORIO

Se compran PLUMAS de aves

Se requiere tengan cuando menos ocho pulgadas de largo, siendo in- ente el color.

Se admiten grandes cantidades en la Alcaidia de la l Público.—**Pagamos buenos precios.**

Noticias Radiotelegráficas de todo el Mundo

Servicio diario de la UNITED PRESS. -Especial para "El Oriente"-

NACIONALES

Acuerdos ministeriales

Lima, octubre 16 (United P).—El Presidente de la República General Benavides, celebró ayer los acuerdos de los ramos de Marina y Aviación; de Justicia é Instrucción y Guerra. Como de costumbre estuvieron presentes además de los Ministros respectivos los funcionarios de los Ministerios

También celebró acuerdo el Jefe del Estado con el Inspector de la Defensa Nacional Coronel Beingolea.

Condecoraciones

Lima, octubre 16 (United P) — Los Ministros Plenipotenciarios de Francia y Venezuela harán entrega en la próxima semana al Presidente de la República de las insignias de la Gran Cruz de la Legión de Honor y Collar de la Orden del Libertador,con que los gobiernos de esas repúblicas lo han condecorado.

Nombramientos del Ministerio de Relaciones

Lima, octubre 16 —Por el Ministerio de Relaciones Exteriores, se han efectuado los siguientes nombramientos: Delegado del Perú al primer Congreso Internacional de Gastroenterología que se reunirá en Bruselas el año próximo, con carácter adhonorem al doctor Salvador Olivares. Agregado Comercial de la Legacion del Perú en Londres; también adhonorem al señor Ismael Aspíllaga Anderson, Canciller del Consulado del Perú en París. Al señor Federico Mould Távara,en reemplazo del señor Pablo Ponce que ha renunciado.

Asumió sus funciones

Lima, octubre 16 —El doctor Alberto Ulloa nombrado recientemente Asesor Jurídico del Ministerio de Relaciones Exteriores, se encargó de sus labores.

Llegó de Buenos Aires después de asistir a las ceremonias de inauguración del Congreso Eucarístico

Lima, octubre 16 —Ayer llegó por la vía aérea, procedente de Buenos Aires, de paso á Estados Unidos, como el primer viajero que regresa después de haber asistido á las ceremonias del Congreso Eucarístico Internacional, el prominente hombre de negocios norteamericano señor Joseph Scott, presidente de la Cámara de Comercio de Los Angeles, quien ha hecho interesantes declaraciones á la prensa, expresando la admiración de las magnas proporciones alcanzadas por el Congreso Eucarístico,que ha permitido constatar,según manifiesta, el formidable Dominio Espiritual del Catolicismo en todo el orbe Pues se veía comulgar, agresa, al francés al lado del germano, al chino al lado del japonés y toda una multitud heterogénea fraternizando bajo el signo de la cruz.

Lo que produjo la Aduana del Callao

Lima, octubre 16 —La Aduana del Callao, produjo ayer, ciento siete mil soles oro

Nombramiento de una comisión para investigar la inversión de fondos y las operaciones del Nor Oriente

Lima, octubre 17 (UP) —En sesión de ayer,el Congreso Constituyente aprobó la moción orden del día, en la que nomb una comisión de cinco miembr con el objeto de investigar la inversión del gasto del dinero mandado de la Capital y la forma como se han llevado á cabo las operaciones del Nor-Oriente.

Reunión de la Comisión Diplomática del Congreso.—Tienen listo el dcitamen favorable de Río Janeiro

Lima, octubre 17 (UP) — La Comisión Diplomática del Congreso Constituyente, se ha reunido para discutir el dictámen favorable, que tiene listo, sobre el Tratado de Río de Janeiro.

El Gobierno deshaucía un Tratado Comercial y de Amistad

Lima, octubre 17 (UP).— El Supremo Gobierno ha deshecho el Tratado de Comercio y Amistad de Río de Janeiro celebrado y firmado en el año de 1924

Banquete del Embajador de la Agentina al Ministro de Relaciones

Lima, octubre 17 (UP) — El señor Embajador de la Argentina en el Perú, dió un gran banquete al señor Ministro de Relaciones Exteriores.

Comisión auxiliadora de los damnificados de Satipo

Lima, octubre 17 (UP) — Ha partido con dirección al Satipo, la Comisión auxiliadora de los damnificados del último huracán

Noticias retrasadas sobre choques políticos en el estado de Sao Paulo, Brasil

Río de Janeiro, octubre 15 UP.—Seiscientos fascistas, inclusive 50 mujeres, han regresado de San Paulo en donde, según revelan noticias atrasadas, resultaron dos muertos y veinte heridos, cuatro de ellos gravemente, en un choque con miembros del partido integralista. El periódico "A Noite" informa que entre los muertos figura Caitano Spinelli, fundador de la sección juvenil de los integralistas.

Se añade que la policía de Sao Paulo se incautó de una cantidad de municiones en el centro del gremio de obreros gráficos.

Se espera que serán muy movidas las elecciones en el Estado de Sao Paulo

Río de Janeiro, octubre 15 UP.—Se aguarda que las elecciones para la asamblea del Estado de Sao Paulo que se den realizarse el 14 del presente se dán muy movidas, aunque hasta ahora no ha habido ningún incidente desagradable, hay indicaciones que el Partido Constitucionalista y el Partido Republicano Paulista, son los contendores principales, ...diendo a los constitucionalistas els lterventor federal, Armando Sales Oliveira.

...dad naval con Estados Unidos y Gran Bretaña.

DEL EXTRANJERO

La Crte Marcial principia a actuar contra los revolucionarios. Se apresan a 5 estudiantes peruanos

Madrid, octubre 16 —La Corte Marcial de Gijón, ha dictado la pena de muerte contra doce revolucionarios. Un corresponsal afirma que en Oviedo fueron pasados por las armas 26 rebeldes. El Tribunal de Garantías á admitido la querella contra los miembros de la Generalidad. Han sido apresados 5 estudiantes peruanos por suponérseles implicados en el reciente movimiento revolucionario. Se sabe que hay otros cuatro Suramericanos.

Centenares de muertos y prisioneros

Madrid, octubre 16.—Las cárceles españolas están repletas de presos con motivo de la revolución.

En Oviedo, 700 cadáveres fueron enterrados y otros esperan su identificación.

Companys será acusado ante un Tribunal Constitucional.

Llegaron los restos del Rey Alejandro

Belgrado, octubre 16 — Esta noche ha llegado á la Capital el tren con los restos del Rey Alejandro I.

Doumergue está resuelto a obligar al parlamento a que reforme la constitución

París, octubre 15 UP.—Alentado por los resultados de las elecciones cantonales de ayer, el Premier Doumergue ha resuelto obligar al Parlamento que enmiende la Constitución cuando se reuna en noviembre próximo. La enmienda comprenderá varios aumentos del Poder del Presidente de la República.

Japón acepta el desarme, pero insiste en la paridad con Inglaterra y E. Unidos

Nueva York, octubre 15 UP.—El Almirante Yamamoto ha declarado que el Japón acepta encantado el desarme, pero que insiste en la igua

Rotenone de Barbasco

Estranjero químico industrial

Busca socio capitalista con 2,000 a 4,000 $

para terminar fábrica de ROTENONE en Iquitos

Procedimiento propio

Inversión segura y rápida

Ofertas a:

Rotenone: lista de correo

v30p1 Iquitos.

Las más bonitas Novedades

Para señoras, señoritas y caballeros

Acaba de recibir

CASA NUMANCIA

Carnet Social

Cumpleaños

Hoy los cumple el señor doctor don Guillermo Ponce de León.

Matrimonio

El día de hoy, a las 11 horas de la mañana, contrajeron matrimonio civil, el señor Capitán ...aballería don Gumercindo ...uiza con la señorita Dora ...gen de Mello.

...o testigos, el se... ...ínguez Martins, ... y ...oronel don ...emesto Mon...a, ...omandante en Jefe de las F... del Nor-Oriente.

La ceremonia se realizó en privado. Los novios recibieron muchos agasajos.

De Salt ons

Ha experimentado una leve recaída en su salud el señor teniente de Caballería, don José Scarpati.

Agradecimiento

El señor Pierre Schuler, Agente Consular de Francia, agradece en nombre de la República francesa, de la Colonia residente en esta y en el suyo propio, el pésame que envió la Dirección de este diario, por la muerte del eminente hombre de Estado y gran patriota que en vida fué Raymundo Poincaré.

Improvisación

Un numeroso grupo de señoras, señoritas y caballeros de la Sociedad, anoche a las 12 hs, dieron una serenata al señor Víctor Sánchez Elías, Subprefecto de la provincia, conmemorando el día de su natalicio.

La fiesta transcurrió en un ambiente de franca camaradería, bailándose hasta las primeras horas de la mañana. Los esposos Sánchez Elías, atendieron finamente a todos los asistentes.

Despedida

Felipe Pent y Señora, participan a sus amigos disculpen la despedida personal por la premura de su viaje y piden orden para Pucallpa —río Ucayali— donde les será muy grato el cumplirlas.

Iquitos, 17 octubre de 1934.

Cambios

Lima,17 de octubre de 1934.

Dolar	S/.	4 41
Libra Esterlina	«	21.75

Lamentable desgracia en el Río Ucayali

El señor Manuel Palacios Cortéz herido de bala en un accidente casual.

En la quebrada «Sualla», en la márgen izquierda del Río Ucayali, a pocos kilómetros aguas abajo de Contamana, el señor Manuel Palacios Cortéz, conocido jóven loretano y vinculado a respetables familias de la localidad, ha sufrido un accidente casual de bala, habiendo resultado herido de gravedad, estando al servicio de la Compañía Maderera Astoria.

Inmediatamente fué trasladado al pueblo de Contamana, de donde telegrafiaron a los Gerentes de la Astoria, comunicándoles la desgracía que es de gravadad.

Los Gerentes de la Astoria al tener conocimiento de la desgracia ocurrida a uno de sus buenos empleados, inmediatamente contrataron, en la Jefatura, un avión especial que ha partido esta mañana a Contamana con el señor doctor don José M. Muñoz, para auxiliar al jóven Palacios Cortéz. En el mismo avión, ha partido el señor Manuel Palacios, padre del accidentado.

Aplaudimos la actitud de la Compañía Astoria al haber tomado esta actitud con uno de sus empleados y ojalá que la desgracia no acarree consecuencias funestas.

Vapor directo del Callao

Por noticias particulares, tenemos conocimiento que ha salido un vapor Nacional del Callao con dirección a esta ciudad. Trae abundante carga para el comercio.

Movimiento Fluvial

Vapor "Melita" llegó del rio Ucayali conduciendo abundante carga y los siguientes:

Pasajeros—Héctor Mera, Telésforo Emetrdón señora y niña, Rosalía o udasmaeta, Esther Zumaeta, Teodaesrira Gómez, Esther Gómez, Ilierico L. Ruiz, Emiliano Vela yomen tercera.

SOCIEDAD DE CAPITANES FLUVIALES

CITACION

De orden del señor Presidente, cito a los socios de la Institución a sesión de Junta General que se llevará a cabo el día de mañana a las 8 hs. 30 p.m. en el local de costumbre.

Se suplica puntual asistencia porque se tratará de asuntos de interés para la Institución.

NOTA.—Se pone en conocimiento de los asociados,que todos los jueves a la misma hora y en el mismo local, sesionará la Institución sin esperar citación alguna.

Iquitos, 17 octubre de 1934.

EL SECRETARIO.

De Correos

Correspondencia para la Capital [via Pichis]

La Administración de Correos despachará por vapor "Melita" el dia de mañana Jueves 18 aceptando la correspondencia oficial certificada y encomiendas hasta las 2 p.m. la común é impresos hasta las 4 p.m. del dia indicado

Crónica Judicial

Martes, 16 octubre de 1934.

Sala en lo Civil

Decretos.— Con los Srs. Barriga Alarcon, Morey y Artadi se expidió uno.

Tribunal Correccional

Decretos.— Presidente Dr. Beraún, Barriga Alarcón y Morey se expidió uno.

Can los Srs Barriga Alarcón Morey y Artadi se expidieron diez.

Autos.— Con los mismos Srs. se resolvió por la ampliación en el plazo de 60 dias la seguida contra desconocidos por robo de mercaderías y balata de propiedad de don Gomez Cabalcanti. Juez Dr. Zumaeta.

Con los mismos Srs. se resolvió la seguida contra Abel Rojas Hernández por el delito contra la libertad y el honor sexual en agravio de N. N; aprobaron el auto consultado que declara que no ha lugar cede el juicio oral y mandaron archivarla definitivamente. Juez Dr. Balcazar.

Audiencia y Sentencia.— Con los mismos Srs. en audiencias públicas se votaron las siguientes: Contra Calixto Bentemilla López por estupro de la menor N. N., lo condenaron a la pena de tres años de penitenciaria que cumplirá en la Central de Lima hasta el 7 de junio de 1937, dia en que será puesto en libertad, con aislamiento celular de un mes y trabajo obligatorio; a las accesorias de inabilitación absoluta por la mitad del tiempo de la condena una vez cumplida esta; a dotar a la agraviada con la suma de 200,00 que entregará a la madre de la agraviada doña Virginia Meza Inuma y a pagarle además en concepto de reparación civil $. 50,00. Juez Dr. Zumaeta.

Contra Francisco Bardales Pérez por falsificación de firmas en agravio de Arturo Eizaguirre y otros; lo absolvieron del delito imputado. El Sr. Fiscal interpuso recurso de nulidad de este fallo que fué admitido por el Tribunal, Juez Dr. Cedrón.

El Relator.

AVISO

Todo aviso, cuya publicación no sea pagada por adelantado, no será aceptado; lo mismo si no viene en papel sellado y con los timbres de ley, sin excepción de personas.

Avisos Judiciales

Tarifa: 1 Ctv. por línea. mínima 2.90 por publicación más el 20% de descuento.

De orden del señor Juez de 6ºPaz de 6ª Nominación don Eduardo Noriega, se cita y emplaza para la formación del Consejo de Famila del menor Victor Armando Díaz Gonzales, a las siguientes personas: don Virgillo Cavanillas Paredes, tío; don José Paredes Oblitas, tío; don Emilio Castro Barón, pariente; y don Germán Segura, vecino; debiendo reunirse estas personas para la reunión del Consejo el día viernes 26 Para sente mes a las 11 horas de la mañana en el despacho del Juzgado calle dsra qa Nº 80, publicándose este aviso por pe0 días, como es de ley; y para que lleisuya conocimiento de todas las personasisee se crean con derecho a asistir.

Iquitos, 13 de octubre de 1934

Hildebrando Céspedes
Amanuense

L. A. Vásquez
Alguacil

v10p3 Vº Bº
Eduardo Noriega

DECLARACION de HEREDEROS

Por ante el señor Juez Dr. V. Terrones Quiróz se ha presentado doña Victoria Soto solicitando la declaración de herederos de don Cristóbal vásquez y Rue. A, fallecido en esta ciudad el 24 da o dide 1934, dejando como sus únicpre Judu ver sales herederos a sus hijos ndo lntes re conocidos Zoila Angèlica, A istádo Natividad de Jesús Vásquez y Solaer

Publico el presente para loslad es de ley.

Iquitos, a 15 de octubez m: 1934.

Pablo R. pa citalván

v15p2 Escribano de Estado

REMATE JUDICIAL

En los autos seguidos por doña Domitila Montero, sobre división y participación de bienes de la testamentaria de don Manuel Espinoza Montero el Sr. Juez Dr Terrones Quiróz ha ordenado se saque a remate público el bien de la materia, el cinco de noviembre próximo a la 1 y ½ de la tarde.

El inmueble indicado se halla ubicado en la segunda cuadra de la calle Putumayo. tiene veinte metros de frente y 30 cmtrs. por 68 m. y 40 cmtrs. de fondo y linda por el frente con la referida calle Putumayo. por el fondo con propiedad de doña Amelia Delgado y Espíritu Garcia por el lado derecho, con la de doña Emila V. Vda. de Cabrejo y por el izquierdo con la de la Junta Departamental hoy terreno en que está construída la Iglesia Matríz. El inmueble se compone de una casa habitación que tiene11 mtrs. de frente signado con los Nos. 53-55 y 57, construído sobre paredón, techo de zinc y en estado casi ruinoso, el mismo que ha sido tasado en la suma de nueve mil soles oro, cuyas dos terceras partes servirá como base para la subasta, debiendo los postores depositar previamente el 6% de la ley. sobre el inmueble; grava un embargo a favor de don Eduardo Machado por la suma de cuatrocientos sesenta soles oro.

Iquitos, 6 de octubre de 1934

R. Bahamonde R.

v20 8 Escribano de Estado

DECLARACION de HEREDEROS

Por ante el señor Juez Dr. V. Terrones Quiróz se ha presentado la señora Rosa Angélica J. Vda. de Vela, solicitando la declaración de herederos de su finado esposo don Alejandro Vela Estrella, fallecido en esta ciudad el 31 de diciembre de 1933, dejando como únicos herederos a sus hijos legítimos Javier Alejandro, Angélica, Alejandro Raúl c Yna Rosa Vela.

Publico el presente para los fines de ley.

Iquitos, a 5 de octubre de 1934

v15p7 *P. Rojas Montalván*
Escribano de Estado

REMATE JUDICIAL

En los autos ejecutivos seguidos por el Concejo Provincial de Bajo Amazonas contra los herederos de don Rafael Suarez Floret, por soles, el Sr. Juez Dr. Terrones Quiróz ha ordenado se saque a remate público los derechos y acciones que tienen dichos herederos en el inmueble embargado ubicado en la 1ª cuadra de la calle Napo de esta ciudad, en la audiencia del 23 de noviembre próximo a la 1 y ½ de la tarde.

El inmueble indicado se encuentra en buenas condiciones y tiene como linderos al N. con propiedad Municipal donde funciona el Centro Escolar Nº 161; al S. con la calle Napo; al E. con la de don Bernardo Dávila y al O. con la de don David Llerena, Juan de D. Torres y Elías Andrade y ha sido tasado en la suma de $ 14977.90, cuya décima parte pertenece a los herederos demandados y cuya dos terceras partes servirá como base para la subasta, previo el empose del 6% de ley.

El inmueble no reconoce ningún otro gravamen.

Iquitos, 6 de octubre de 1934

v20p7 *R. Bahamonde*
Escribano de Es[illegible]

EDI[illegible]

Ricardo V. Alusap[illegible] bunal Corrriban [illegible]

Poor es——zao ed[illegible] empustado acusado a[illegible] andro Velasquez Espinoza, pa[illegible] el término de quince días se p[illegible] ante este Tribunal a defenderse [illegible] turgos que le resultan de la instrucción [illegible] se le sigue por el delito de fraude en agravio del Estado, que le imputa el [illegible]

d. Iquitos, 27 de setiembre de 1934.

27 c *R. V. Alvariño*

fra cá4 *H. Medina Pinón*

EDICTO

Demetric P. Cedrón, Juez Instructor de la Provincia de Alto Amazonas.

Por este primer edicto cito, llamo y emplazo a los acusados ausentes, indios Achuales Silvestre, Cujar, Baldomero, Huashi, Gaspar, Abelito, Mashu y Andrés para que en el término de quince días se presenten en la cárcel pública de esta ciudad a disposición del Tribunal Correccional, para estar a derecho y defenderse de los cargas que les resulta en la instrucción que se les sigue por el delito de homicidio en las personas de Manuel Canaya, Juan José Tamani y Fernando Gonzales.

Yurimaguas, 18 de setiembre de 1934.

v15p11 *D. Cedrón*

EDICTO

Enrique Barriga Alarcón, Presidente del Tribunal Correccional de Loreto:

Por este primer edicto llama, cita y emplaza al acusado ausente Eley Lozano Mozombite, para que en el término de quince días se presente ante este Tribunal a defenderse de los cargos que le resultan de la instrucción que se le sigue por el delito contra el honor sexual en agravio de una menor, que le imputa el Ministerio Fiscal.

Iquitos, 13 de octubre de 1934.

E. Barriga Alarcón

v15p3 *H. Medina Pinón*



y "Míckey Mouse"

el famoso muñeco de la pantalla dice y afirma que los jabones marca **"*Sunrise*"** y **"*Famili*"** le son los preferidos é insustituíbles, pues aún no ha encontrado un similar que reuna las excelentes cualidades de tan renombrados jabones

!Próximamente: GRANDES SORPRESAS! ¡Grandes Rebajas en los Precios

Productos de la Fábrica Nacional "Iquitos"

Ventas al por mayor en casa Borges y García y Cía
al por menor en todaslas tiendas.

¡¡¡Nó lo olvide!!!

Cuando usted tome en los bares o cantinas una bebida gaseosa ...... Pida que sea de "LA POLAR". Son las únicas aguas gaseosas preparadas por sistema moderno de aireacción y filtración automática, libres de toda posibilidad de contaminación.

Pruebelas y verá la gran superioridad que tienen sobre sus SIMILARES

Si usted tiene el gusto de visitar esta oficina, puede ver el procedimiento higiénico de elaboración ...... no olvide lo que significa higiene, y el valor que tiene el tomar una bebida higiénica.

(Sin patas de Araña ni Cucarachas)

Almacen de Artículos Nacionales

Siempre a precio de realización, fuera de toda competencia

Visite Ud. este almacen antes de hacer sus compras y se convencerá de la bondad de su mercadería y a precios completamente bajos

TEJIDOS "DURAMAS" Y "SUPERTEX"

Vichies, tocuyos, crepes, driles, géneros blancos.

Sombreros de paja toquilla y de lana.-Gorras de Casimir

Calcetines para hombre - Medias de seda y Muselina para señoras Camisetas.--Pañuelos etc. etc.

Lociones finas.—Pasta dentrífica "REMY".—Jabones para el tocador Thimolina "Leonard".—Talco perfumado "REMY"

Cuadernos para escolares y útiles de escritorio

DAMASO DEL AGUILA

Crucero Raymondi y Pevas

Panaderia Teixeira

Elaboración de Pan de toda Calidad
VENTA DE TODA CLASE DE VIVERES
Calle de Morona Nos. 12 al 18

The Amazon River Steam Navegation Company 1911 Ltd. PARA

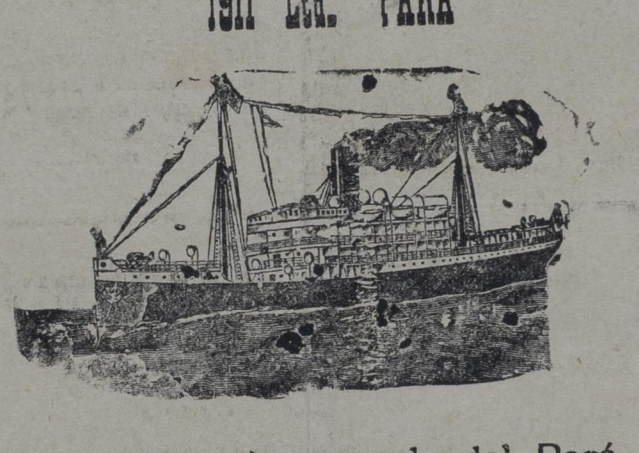

Servicio mensual zarpando del Pará el 28 de cada mes con escala en Manaos, intermedios hasta Iquitos.

Agentes: Booth & Companu.london ltd.

OFICINA TECNICA

Siemens - Schuckert - Werke
Próspero No. 144.— Apartado 228.

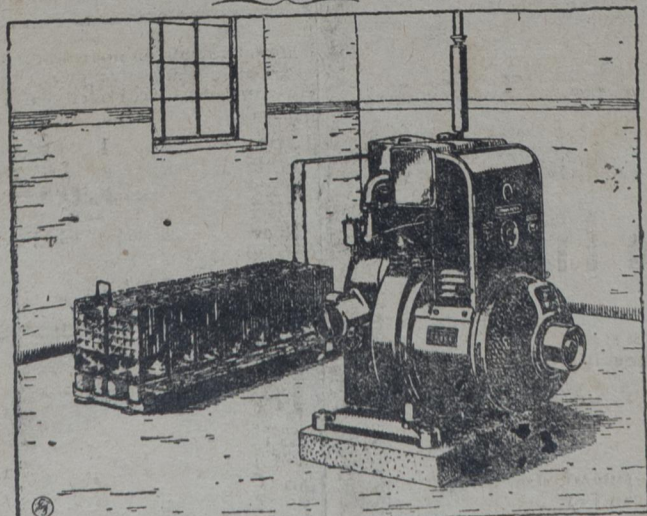

Esta OFICINA ofrece sus servicios al público para ejecutar toda clase de trabajos en INSTALACIONES y MONTAJES ELECTRICOS, para lo cual cuenta con surtido completo de materiales eléctricos importados recientemente de la fábrica SIEMENS.

Tenemos en venta: Alambres, Cordones, Porta lámparas, Rosetas, Fusibles, Llaves de interrupcción, Pantallas, Cajas de seguridad, Teteras eléctricas, Aparatos de inmersión para hervir agua, Planchas eléctricas, Maquinitas para afeitar a electricidad. LINTERNAS y PILAS ELECTRICAS, Lámparas eléctricas "TUNGSRAN", etc.

Hacemos pedidos directos a las siguientes fábricas: SIEMENS, Centrales eléctricas completas, Dinamos, Motores, etc. KRUPP, Maquinarias para toda clase de industrias:—J. M. VOITH, Turbinas hidráulicas de toda capacidad.—F. H. SCHULE, Plantas completas de pilar arróz y Secadoras, Pequeñas piladoras de arróz a fuerza motríz y a mano

Representante en LORETO.
José de J. Lozano
Electrotécnico

Use Ud. "ELITE"

LA "CASA WONG" ha recibido por último vapor un gran STOCK de hojas para afeitar marca "ELITE" de la afamada fábrica de Checoeslovaquia.

Para que sea conocida esta magnífica hoja, se venderá solo a **10 centavos** cada una.

Tambien tiene la casa a disposición de su distinguida clientela maquinitas de nuevo modelo dobradas, legítimas Gillette y antíguas plateadas, inoxidables. Asi como tambien hojas azules y blancas legítimas.-

Además, hay en venta navajas **Solingen** en cantidad suficiente para distribuir a la numerosa clientela: por mayor con sensible descuento y por menor a precios increibles

Antes de afeitarse, antes de jabonarse, deben acudir a la CASA WONG.—Próspero Sargento Lores.

Actuación de Matrículas

Leyes Nos 5574 y 6656.

Impuesto a los Empleados.-Impuesto Pregresivo sobre la Renta.-Recargo a las Utilidades.

Habiendo sido nombrado el suscrito, por resolución suprema de 17 de agosto último, para actuar los padrones de los impuestos establecidos por la ley No. 5574 y su modificatoria la No. 6656, corresspondientes al año de 1933, tiene el gusto de comunicar, por medio del presente, aviso a las personas o entidades, comerciales e industriales, que se encuentran afectas al pago de los referidos impuestos, que en la fecha ha iniciado las funciones que le han sido encomendadas por el Supremo Gobierno, en su oficina, Avenida Sargento Lores No. 47, donde tendrá el placer de atenderles absolviendo cualquier consulta que deseen hacer.

Al mismo tiempo participa a los señores contribuyentes que se concede un plazo de QUINCE DIAS, a contar de la fecha, para prestar las declaraciones a que se refieren los artículos 2o. (inciso 9 (d) 3o. 6o. y 7o. de la referida de la referida ley 5574 y 1o., 2o. (incisos a, b y c) y 3o. y 4o. del Reglamento de la ley 6656.

Iquitos, 1o. de octubre de 1934

Luis Mairata
v15p12 Contador-Delegado

GARCIA y Cía

Importación y Exportación

Calles: MALECON y RICARDO PALMA



el "Sobrecito Cafiaspirina"

es lo que debe Ud. exijir cuando sólo quiera una dosis de la noble **CAFIASPIRINA** para los dolores, pues así tiene la seguridad de recibirla en forma higiénica y segura. ¡Cuídese de substitutos e imitaciones!

Tan ideal como es el "Sobrecito" para una emergencia, es el Tubo de 20 Tabletas para tener en la casa.

¡Fíjese siempre en la Cruz Bayer y recuerde que Si es BAYER es bueno

Venta Exclusivaal por mayor
E. STRASSBERGER & y Cía.
v15p 7

Medicina Interna General
Especialista en Vias Digestivas
Consultas de 8 a 9 a.m. y 4 a 7 p.m.
Ramirez Hurtado Nº 41
IQUITOS

Suscripciones en el Perú
Iquitos al mes . . $ 3 00
Provincias:
Trimestre ....$ 10.00

El Oriente

DIARIO DE LA TARDE
FUNDADO EN 1905

Suscripciones en el extranjero
Semestre.............. $ 25.00

Sociedad en Comandita es
IMPORTADORES y EXPORTADORES
Factoria Talleres de Mecánica
y FERRETERIA

No. 7482 — Director propietario: Eliseo Salazar — Correos Casilla 161 Telég.. "Oriente" — Iquitos, Jueves 18 de Octubre de 1934 — Oficinas: Sargento Lores Nos. 34 al 44 — Precio: 10 ctvs.

Cuando el Pasado Conflicto Internacional

La Curtiss vendía materiales al Perú, al mismo tiempo que a Colombia, haciendo aparecer los despachos como para Bolivia.-El Gobierno boliviano había consentido en tal traición contra nuestro país.-Sensacional carta dada a conocer en Washington

Washington. — De acuerdo con una carta de C. M. Webster, vice-presidente de la Curtiss Wright, presentada ante el comite de municiones del senado que adelanta la indagación sobre el tráfico de armas, la Argentina dio al Paraguay en 1933 «su apoyo moral y financiero».

La Standard Oil con Bolivia.

En la misma carta se informa que Bolivia también necesitaría un respaldo similar «ya fuera de parte de la Standard Oil o de las naciones ricas».

El escandalo en Méjico.

Ciudad de Méjico.— El secretario privado del presidente Rodríguez a nombre de éste, ha hecho la siguiente declaración». «Es absurdo e inconcebible, tratar de mezclar el nombre del presidente de la República y de otros altos empleados, en la investigación que adelanta el senado americano».

Méjico no ha comprado aeroplanos.

Agregó que Méjico no ha comprado aeroplanos desde 1929, fecha en que se efectuó una negociación bajo la presidencia de Calles, con la cooperación de los ministros de guerra y marina y del ayudante del servicio técnico, Azcárate. Agrega que todo la negociación fue «absolutamente legal»,

Contra el Principe de Gales.

Washington.—El comité de de municiones del Senado escuchó una declaración en la que se dice que la Curtiss Wright Export Corporation dió instrucciones a su oficina en Washington, en 1931, a fin de que acordara una entrevista con el presidente Hoover y el jefe de aviación de Chile con el propòsito de hacer competencia a los esfuerzos de ventas hechos por el Principe de Gales cuando su gira de buena voluntad por Sur América.

Se corrobora el cargo.

C. W. Webster, empleado de la Curtiss Wgriht, admitió en que se habiá hecho el arreglo, pero que sin embargo no creía que el jefe de aviación chileno, Arturo Merino, hubiese visto a Hoover aun cuando sí se entrevistó con muchos oficiales del ejército y de la marina.

Empleados de la Casa Curtiss dicen que el Principe de Gales invitó a Merino para que lo visitara en Inglaterra.

La Curtiss traiciona a Colombia.

Washington.—En el Comitè de municiones se ha descubierto que la Casa Curtiss Wright propuso suministrar aeroplanos al Perú, durante el conflicto de Leticia, por la vía de La Belling, «aparentando que eran para Bolivia» y despachàndolos por este país a fin de que Colombia no pudiera objetar.

La carta acusadora

Owen Shannon, representante latino-americano escribió a la Casa Curtiss Wright: «Como ya se los manifesté antes, el Perú spera que las cosas se complicarán nuevamente con Colombia y de acuerdo con esto, si es que se llega a presentar una molestia con el gobierno de Colombia objetando el que les vendamos al Perú, podemos [illegible] el negocio haciendo aparecer los materiales como despachados para el gobierno de Bolivia juntamente con las órdenes que nos vengan para Mollendo. Bolivia y el Perú están trabajando muy amistosamente».

(de "El Relator")

Hojitas "Elite"
Como ninguna para afeitarse
Vende.—JOSE K. WONG

El Senado de Colombia Acordó pedir al Gobierno los documentos de la Defensa Nacional

Los gastos de la recepción de Velasco Ibarra figuran en los tastos de defensa

Bogotá.— El senador Laureano Gómez propone que se solicite del Ministerio de relaciones dxteriores, con caràcter de urgente, todos los documentos relacionados con la defensa nacional.

[illegible] Laureano la sustenta

[illegible] sustentando su proposi[illegible] [illegible] cree que el sena[illegible] [illegible] a aprobarla, [illegible] gae, srar gra[illegible] ves [illegible] ridades [illegible] permanece [illegible] reserva. Manifiesta que en [illegible] gastos de la defensa [illegible] an pagos que nada tienen que ver con ello, por ejemplo, los gastos de la recepción al doctor José María Velasco Ibarra, presidente electo del Ecuador, y los sueldos de $. 1.500 mensuales a Mr. Rublec. Afirma que se hace preciso que los empleados del régimen digan la relación que hay entre los sueldos del señor Rublee y la defensa nacional.

La oposición desea Ola... ya en el Parlamento

[illegible] ra: «Ha llegado el momento el que se ponga término [illegible] creto del gobierno. La oposición quiere que el ex presidente de la republica venga al parlamento, donde se le dará camino para defenderse y justificar sus actuaciones».

El debate quita tiempo, dice el Sr. Lozano

El Sr. Fabio Lozano T. se refiere a la proposición y manifiesta que no se opone a las investigaciones y que al contrario las desea. Dice que Mr. Rublee es agente dependiente del ministerio de hacienda y no de la legación de Wáshington. Declara que es gran amigo de Colombia y está laborando por ella. Sobre los sueldos, dice que ignora la manera como le fueron pagados. Conceptúa que el debate que se proyecta quitará, sin embargo, tiempo a las cámaras, con perjuicio de las discusiones del tratado de Río de Janeiro, el cual conceptúa debe estudiarse sereno y pacíficamente.

(De "El Relator" de Cali)

Turbay ha renunciado la Legación?

(Por Correo Aéreo)

Se rumora la renunia del ministro Turbay.

Bogotá, octubre 15.—Insistentemente se rumora que el doctor Gabriel Turbay renunció la legación en Lima, que viene desempeñando desde el mes de julio pasado. Auncuando la noticia no ha sido confirmada oficialmente, algunos creen en su veracidad, dado que el doctor Turbay había anunciado que sólo permanecería por poco tiempo al frente de la legación. Con motivo de los rumores de su renuncia, se habla ya sobre la posibilidad del nombramiento del doctor Roberto Urdaneta Arbeláez para reemplazarlo.

Dr. ALFREDO RUIZ E.
Ha trasladado su Consultorio Médico de la calle Próspero No. 228, a la Plaza de Armas [Putumayo] Nº 45
CONSULTAS de 2 a 4 p.m.
ANALISIS DE LABORATORIO

Dr. Mascaró
Ex-Médico del Hospital "Vittorio Emanuele"
Calle Putumayo No. 11. Consultas de 8 a 11 a.m.
Enfermedades de los ojos oídos garganta, vías genito urinarias, partosy cirugia general.
Consultas gratis para los pobres de 11 am. a 12.

Un Nuevo Invento de Marconi

Guillermo Marconi ha hecho recientemente a bordo de su yatch "Elettra", en presencia de autoridades italianas y extranjeras y de oficiales de marinas mercantes de muchas naciones, la presentación experimental de su último invento.

El "Elettra" sobre el cual se habían embarcado el general Ingianni, Director General de la marina mercante italiana, y numerosos oficiales entre los cuales el capitán Lena Comandante del Supertrasatlántico italiano "Conte de Savioja", el comandante del transatlántico "Majestic", el comandante del puerto de Londres, Mr. Ernst Shankland, el director de la Cunard Line, Mr. James Harris, un vice-almirante inglés, el director de la sociedad Marconi de Londres, el almirante Migliardi, director de las oficinas Marconi, de Génova, y los representantes de los principales diarios italianos è ingleses dejó a las nueve el puerto de Santa Margherita y tomó rumbo para Sestri Levante, a donde, sobre una torre de la quinta Gualino, funcionaba un "radio faro" que es precisamente el nuevo aparato inventado por Marconi y destinado a facilitar la navegación de los barcos en caso de niebla, y es una genial aplicación que sigue y completa los precedentes inventos del gran sabio italiano, que tanto bien ha hecho a la humanidad,

Sobre el puento de comando del "Elettra" se habían colocado oportunamente unas cortinas que hacían absolutamente la visibilidad a los timoneles. En estas condiciones el yatch pudo hacer con absoluta precisión todas las maniobras para entrar en el puerto de Sestri Levante, pasando a travéz de un espacio sumamente estrecho marcado por dos faros. Esta navegación a ciegas se pudo hacer gracias al radiofaro. Este aparato, colocado sobre la torre de la quinta Gualino, transmitió sus señas por medio de ondas que fueron recibidas por un aparato especial instalado a bordo del "Elettra". Este último aparato consta de un cuadrante sobre el cual una aguja con sus oscilaciones, según los comandos que trasmite el radiofaro, indica al timonel el rumbo que debe seguir la nave.

El timonel, en la más absoluta obscuridad y sin ningún punto externo al cual referirse, puede, pues, siguiendo las oscilaciones de la aguja, conducir su nave con la más absoluta seguridad.

El experimento ha sido redo petido varias veces por el "Elettra", y en uno de estos experimentos el yatch ha sido piloteado por el comandante Harris, de la Cunard Line.

Los invitados fueron después a visitar la estación trasmisora, es decir, el Radiofaro de la quinta Gualino, y después, siempre a bordo del "Elettra", volvieron a Santa Margharita, y también en ese puerto el yatch entró a ciegas, siempre bajo la vó verifisible del radiofaro.

Este último descubrimiento del gran sabio italiano, que guarda relación con los experimentos felízmente verificados en Inglaterra para la di-

- Laboratorio Guzmán Barrón -
AGENCIA IQUITOS. CALLE PROSPERO 305
Sueros y Vacunas de efecto curativo preparación nacional y garantizado

Vacuna ANTIGONOCOCICA...........Caja de seis ampolletas
" ANTIPIOGENA.................. " " " "
" ANTICOLIBACILAR (niños) " " " "
" Anticolibacilar (adultos) " " " "
" ANTIVIPUS.. FRASCOS

Curación rápida de la Blemorragia, infecciones intestinales, supuraciones de la piel etc. etc.

VENTAS DE AMPOLLETAS por mayor y menor, se vende hasta una ampolleta, PRECIOS AL ALCANCE DE TODOS

AMPOLLETAS	*Clorhidrato de Quinina*	0.30	gramos
"	*Formiato de Quinina*	0.50	"
"	*Cacodilato de soda*	0.05	"
"	*Cafeina*	0.25	"
"	*Salicilato de sodio*	0.25	"
"	*Ergotina*	0.10	"
"	*Sulfato de estricnina*	0.001	"
"	*Clorhidrato de emetina*	0.04	"
"	*Clorhidrato de emetina*	0.02	"

Ahorre dinero comprando próductos nacionales de preparación insuperable
Agencia Próspero 305.

Dr. Víctor M. Pinedo
MEDICINA INTERNA
Especialmente enfermedades del Pulmón, Bronquios, Riñón, Estómago.—Reumatismo
ANEXO: Exámenes de laboratorio.
CONSULTORIO: Calle Huallaga No. 104
HORAS: de 2 p. m. a 6 p. m.

AGENCIA EXPRESS
A. GABRIELLI MORI y Cia.
Moderna Agencia Comercial
La más vasta y eficiente organización Técnico Jurídico —Tramitación rápida de expedientes Administrativos y Judiciales.—Esmerado servicio de informaciones y pedidcs comerciales.
Oficina Principal: LAMPA 569 Oficina 245.—Teléfonos 31859 y 34410
LIMA-PERU
Divisiones: Lambayeque—Loreto—San Martin V15p5

...viación

La mejor factoría de Sudamérica.

Es muy digna de encomio la labor que está llevando a cabo la Panagra en nuestro país, labor que se traduce con ventaja a nues tros connacionales al servicio de dicha compañía. Nos referimos a la política adoptada por la Panagra con motivo de la llegada de os nuevos aviones «Douglas», de preparar un personal técnico, pre cisamente en el centro de operación de esas modernas máquinas. Pero lo más importante de todo es saber que diche personal es peruano. La semana pasoie envió Panagra a Los Angeles»ie mecánico peruano señor Javin, Espejo, para que estudie en Esta, las Unidos Calefacción y Electricidad de los nuevos «Douglas», días después envió al mecánico señor Augusto Bargo, también de Lae Palmas, para estudiar el sisteosnde combustible y control de y os «Douglas» No son los primoeis, ni serán los últimos, pues rectidamos que antes de ahora fué envia lo especialmente por la Panagra a Miami, primer puerto aéreo del Mundo, el señor José Ricardo Matallana a estudiar la organización de Tráfico de tan importan te centro de aviación En díasteo sados viajó a Cristobal el serdo Carlos Velarde Cabello, tambaa en viaje de estudio y perfeccionamiento. ın

Son muchos los peruanos neo temporalmente envía Panagr dd extranjero a perfeccionaccieads -nocimientos.

En la base aérea de lase auagra en las Palmas hay mámae 100 mecánicos y empleados y euanos al servicio de dicha con dañía. Es la factoría mejor proría u y mejor servida de Sutvmérica. En

rección de aeroplanos por medio de aparatos de radio controlados desde tierra, abre todo un mundo nuevo de posibilidades al progreso de la ciencia universal.

El deporte en el Colegio Nacional

Hace poco ha vuelto a reorganizarse en el Colegio Nacional de esta ciudad el Club Deportivo que existió desde la fundación de este plantel, en el año 1925, el que tomará parte en los futuros campeonatos organizados por la Liga Provincial de Foot Ball.

Se trata de un nucleo bien disciplinado de jugadores en el que se están destacando, según sabemos, algunos de los alumnos más aprovechados del Colegio, los que, casi con toda seguridad, llegarán a colocarse en el primer equipo.

Se rumorea que el próximo domingo el equipo representativo del Colegio Nacional hará su primera presentación en la cancha de la plaza 28 de Julio y existe gran expectativa para apreciar las cualidades fisicas y morales de la juventud que se está abriendo el camino para llegar a formar la flor y nata de la intelectualidad loretana.

---

ella se reparan todas las máquinas de la Panagra y se confeccionan piezas de manufactura asombrosa Cuenta con los apar[illegible] más modernos de radio. T[illegible] sistema de comunicacion [illegible] interesante con te[illegible] Las estaciones d[illegible] el Perú, cada d[illegible] res cote con rf[illegible] tiernanizaa aciones [illegible]

Se advierte en la [illegible]ra una organización perfe[illegible]ne dia a día introduce apreciaor Aventajas en el servicio aéreo.

Notas para una Historia de la Marina Fluvial de Guerra

Por F. R. P.

[Continuación]

Perseverancia, aunque se nos sacrifique, dijo la Marina. Pero quienes vivían tras sus escaños y sus bufetes capitolinos consideraron que se podía abandonar el esfuerzo de los que envejecieron prematuramente por engrandecer, positivamente, la Nación.

Y siguió reduciéndose los gastos. Espinar, sabedor de que se disminuiría el monto de los contingentes pero queriendo salvar a toda costa el Apostadero, presentó un proyecto de presupuesto, en Diciembre de 1876, mediante el cual se rebajaban anualmente $ 198,622.40. De esta manera se necesitaban $ 12,000 mensuales para que el Departamento continuase su marcha regular pues aunque el valor total era $ 13.265.46 mensuales, se rebajan $ 1,265.46 que se consideraba como promedio de productos de la navegación fluvial, Factoria y Fábrica de Tejas por obras de particulares, en cada mes.

Mientras el Gobierno atendia los pedidos y aceptaba las sugerencias, seguía viviéndose azarosamente. En Oriente faltaron víveres. A fines del mes se agravó la situación. Los operarios se presentaron al Comandante General, y, alegando la extrema debilidad en que estaban debido a la mala alimentación, solicitaron algo para pasar la Pascua. Espinar, queriendo satisfacerles, recurrió al comercio. [illegible] ayudarlo. Desesperado ante la amenaza del total de operarios, empleados y marineros, todos los cuales hicieron presente que abandonarían el servicio el 1º de Enero si hasta entonces no se les ayudaba, el Comandante buscó una solución sin encontrarla. El 2 de Enero nadie fué a trabajar. Espinar comprendió que abandonados los buques por los marinos, vendría el desborde. No tenía fuerza con qué contar. Entonces mandó una comisión a Nauta y obtuvo dinero del comerciante don Francisco Riera, en la forma de dos empréstitos por $ 3,000 y $ 5,000. Asi, violando las órdenes, salvò por entonces la situación. En esos meses ocurrió el desastre de Cuba y los empleados erogaron $ 308 a favor de la isla.

Al fin el Gobierno dictó una disposición a favor del Apostadero: se autorizó al Comandante General que girara mensualmente contra la Caja Fiscal de Lima, creyéndose que asi obtendría esa suma en metálico. Pero esa medida resultó infructuosa. En el mes de Marzo de 1877 Espinar comunicó al Gobierno que no habia comerciante en Iquitos que quisiera dar esa suma a cambio de giros contra la Capital. Un reclamo presentado el mismo mes por el Proveedor dió la razón a los comerciante: en Lima se habia querido pagar con bonos o títulos de la deuda interna consolidada las letras hechas por la Comisaria de Iquitos a su favor. De esa manera no era dable comprender, decia Espinar al Gobierno, en un oficio, a quien, como el señor Sepeda, habia salvado patrióticamente la situación de Iquitos en varias oportunidades, suministrando víveres sin ser pagado.

(Continuará)

Dr. Julio D. Marín

MEDICO Y CIRUJANO

Emergencias venéreas de ambos sexos — niños, nariz y garganta

Consultas de 4 a 5

Calle Próspero Nº 305.

Dr. ELISEO REATEGUI PAGE

Medicina y Cirujía General

OPERACIONES

Calle Huallaga 114

Hojitas "Elite"

Como ninguna para afeitarse

Vende.—JOSE K. WONG

TEODOSIO RUBIO

Cirujano Dentista

Consultas de 8 a 11 a.m. y de 1 a 5 p.m.

Calle 3a. del Próspero No. 116 antiguo consultorio del Dr. Noriega Sánchez

De Cines

"Alhambra"
Hoy a las 8 p. m.
"AY, QUE ME CAIGO"

"Excelsior"
Hoy a las 8 p. m.
"POSEIDA"

"Bolognesi"
Hoy a las 8 p. m.
'LA CHICA DEL GUARDARROPA"

Aviso Judicial

REMATE JUDICIAL

En el juicio seguido por doña Magdalena Ríos de Vásquez contra los herederos de don Policarpo Ríos sobre pago de soles, el Sr. Juez Dr Terrones Quiróz, ha ordenado el remate del bien embargado al deudor consistente en un terreno de montaña denominada "California" en el río Ucayali jurisdicción de Requena, cuya extensión es de 29 hectáreas; siendo sus linderos: al Norte, el pueblo de Requena; por el Sur, el fundo "Avispa"; por el Este montaña baldía; y por el Oeste, río Ucayali. Ha sido tasado en la suma de 470 soles; no tiene más gravamen que el embargo trabado a favor de la acreedora; la base del remate es 316 soles; y se ha señalado para la diligencia el 17 de noviembre próximo a las 2 de la tarde en el local del juzgado.

Lo que pongo en conocimiento del público, haciendo presente que para presentarse como postor hay que depositar previamente el 6% sobre el valor de la tasación.

Iquitos, 17 de octubre de 1934.

v20p1 *A. López Montoya*
Escribano de Estado

Tribuna Libre

Iquitos, a 13 de octubre de 1934.
Señor Director de "El Oriente"
Ciudad.

Los suscritos, padres de familia, que tenemo a nuestros hijos en el Centro Escolar No. 167 de esta ciudad, nos dirigimos a Ud. para suplicarle se sirva dar a publicidad en el diario de su digna dirección la presente:

El objeto de la misma es hacer pública nuestra más enérgica protesta por la forma insidiosa y malévola, propia solo de espíritus ruínes y miserables, con que se pretende, en una hoja política, atacar la honcrabilidad de un excelente maestro, cuyo solo nombre es suficiente prestigio para el plantel que dirige. Así mismo, manifestamos la profunda indignación que nos ha causado el que se haya tenido la audacia de tomar nuestros nombres para amparar las calumniosas imputaciones que se hace a tan esclarecido maestro, las cuales no son más que fruto de la envidia y del despecho que desborda, cual inmunda cloaca, el alma despreciable de sus pretendidos detractores.

En efecto, nosotros menos que nadie, podríamos censurar a un maestro cuya labor solo alabanza y gratitud nos merece. Y, ya que esta oportunidad se nos brinda, queremos aprovecharle para decir la satisfacción con que hemos visto la acertada designación que se ha hecho en la persona del actual Director para regentar el Centro Escolar No. 167. Y, es así, como nuestras expectativas se han visto colmadas sobradamente de acuerdo con nuestras presunciones pues la reacción que se ha dejado sentir, desde hace poco que se hizo cargo del plantel, tanto en lo que a organización interna se refiere, cuanto a la orientación eminentemente científica que ha sabido imprimir a la enseñanza, ha transformado radualmente el Centro Escolar No. 167 en un verdadero plantel de educación donde impera el orden, respeto y moralidad más absolutos, contrastando notablemente con su anterior condición, todo lo cual pone manifiestamente de relieve las excepcionales cualidades que distinguen al Director Teobaldo Medina como espíritu organizador, entusiasta e inteligente; es decir, un verdadero educador: capacitado, digno y respetable bajo todos conceptos.

Y sentimos tanta complascencia en hacer justicia a este buen maestro cuanto que nosotros, como padres, palpamos en nuestros hijos la eficacia de su labor evidentemente provechosa y fecunda. Hombre dinámico e incansable, su entusiasmo no tiene límites. Pródigo en iniciativas, sugerencias, enseñanzas y ejemplos, tendientes todo ha hacer de sus alumnos muchachos sanos, fuertes, instruídos, cultos y virtuosos, han creado en estos, sentimientos de afecto tal hacia su Director, que el desengaño con que antes asistían a la escuela se ha trocado en cariño; tanto, que si pudieran vivir en la escuela lo harían gustosos, pues por nada quisieran faltar a oir la palabra de su querido maestro, de quien —cosa curiosa que no hemos observado antes de ahora con otros maestros— pue se expresan en forma elogiosa y siempre con admiración y respeto.

Que existe una cancha de Basket-Ball en el Centro Escolar No. 167, es verdad, según nos han informado nuestros hijos, cancha que fué establecida años atraz por el finado Preceptor, señor Meneleo Meza López al par que las que tieden establecidas en el Centro Escolar No. 161 y el Colegio Nacional, respectivamente.

Solo que, según nos dicen los mismos, desde la muerte del Sr. Meza se dejó en abandono la cancha, completamente por negligencia, apatía y desinterés de los directores que le sucedieron. Actualmente el Director Sr. Medina a refaccionado el deteriorado material y reglamentado el ejercicio de éste excelente y beneficioso deporte de conformidad con los *Programas de Enseñanza en vigencia,* que seguramente el gratuito e ignorante detractor desconoce, y de conformidad con el horario respectivo; lo cual nos complace sobre manera, pues hoy, en las horas reglamentarias, y bajo la bigilancia de su Director, practican sus ejercicios físicos; y no como sucedía antes, que con el pretexto de tales ejercicios eran llevados los alumnos a la Plaza "28 de Julio" donde eran abandonados, desde las tres de la tarde, desbandándose en ella a hacer cada cuál lo que le daba la gana, sin vigilancia ni control de sus maestros.

Hoy, nada de esto pasa. Muy al contrario, los días de fiesta, nuestros hijos en vez de ir por las calles sin rumbo, en junta de malas compañías, oyendo y viendo cosas impropias de su edad que despiertan sus sentidos tempranamente atentando a su salud física y moral, se dirigen afanosos a su escuela donde conjuntamente con su director se dedican al sano ejercicio del deporte.

Es por eso, nosotros, los aténticos padres y tutores de los alumnos del Centro Escolar 167, en especial de los del 5º año damos validéz a la presente con nuestras firmas, como público testimonio de gratitud y estimación al dignísimo maestro Sr. Teobaldo Medina, por su labos constructiva y altamente enaltecedora.

Con toda consideración somos de Uds. señor Director, obsecuentes servidores.

M. Mestanza Grandez, José Murrieta, David Mestanza, José M. Nogueira, José M. Panduro, Juan Díaz Barbosa, Etelvina Dávila Ríos, Carmen C. de Dávila, Sabino Pereira Alvez, Edmundo Villacorta C., José M. Gil López, Andrés Matheus S. César Hidalgo, Josefa Gómez, Antonia del A. de Vela, Manuela de Mesía, N. Chung, Zoila R. Navarro F., Clotilde Pajáres, Rosenda Soto Vda. de S., Matilde Torres R., Bernardina Arévalo.

Bazar "EL INCA"

✤ 114 Próspero 114 ✤

SEDAS Surtido constantemente renovado **SEDAS**

Novedades todas las semanas.—LIMA EN IQUITOS

Para señoras: Sedas, Etaminas, Muselinas, Popelinas, Medias de seda y algodón.—Ropa interior de sedalana, Polvos de arroz: Coty, Jaquelin, Cappy y el famoso y económico "DORIN"

Para caballeros: Camisas de algodón y de seda, Calcetines, B. V. D. de sedalana y de algodón, Corbatas y Cinturones.

SURTIDO DE RELOJES PULSERA Y DE BOLSILLO

Necesita Ud. una aguja?............al Bazar "EL INCA"............

un corte de seda?......... ....al Bazar "EL INCA"

No haga sus compras sin antes de visitar este Bazar

¡OIGA!

El Hotel Hispano Marroc

(Avenida Sargento Lores No. 48)

avisa a usted, que desde la fecha comienza a dar pensiones de acuerdo con la posición económica del cliente. Especialidad en platos criollos.

ACERQUESE CUANDO GUSTE
a pedir informes

Pablo Flores.
Propietario.

BARBASCO

Recomendamos a los moradores de los rios Marañón, Paranapura, Cainarachi, Huallaga, y Alto Ucayali, y Distrito de Jeberos, que sin pérdida de tiempo se dediquen a sembrar Barbasco de la calidad conocido con el nombre de

HUASCA BARBASCO

EN TERRENOS ARENOSOS

Las personas que deseen conocer las hojas del **HUASCA BARBASCO,** *pueden verlas en la Oficina de Booth & Co (London) Ltd., 71 Calle de Raymondi, en esta ciudad, en donde se darán todos los informes al respecto.*

Las calidades conocidas con los nombres de Sacha Barbasco, Tirana Barbasco y Lagarto Barbasco, no contienen suficiente veneno bajo el punto de vista comercial, y por consiguiente no hay que traer estas calidades a Iquitos.

SIEMBREN HUASCA BARBASCO

Cámara de Comercio y Agricultura del Departamento de Loreto.

Sección de Propaganda.

LOS CABALLEROS, LAS SEÑORAS, JOVENES, NIÑOS, DAMAS Y DAMITAS, HOY EN DIA PODRAN GOZAR MAS QUE NUNCA CON UNA

Agfa BOX

La cámara más barata, de manejo sencillo que dá excelentes resultados, en todo tiempo, usando PELICULA ?

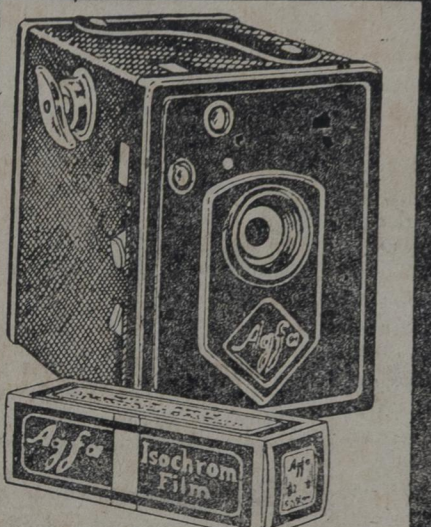

Agfa-ISOCHROM

La ultrarápida y nitida

ULTRA MODERNO

La Cámara que no Falla

PARA DAMAS, CABALLEROS Y NIÑOS

Visítenos le enseñamos sin compromiso alguno

Estudio Foto-Film

A. Wong y Hno.

Próspero 265

Se vende una casa

biensituada y cómoda para familia construida de ladrillos y cemento con buen fondo en el cruce ro que forman las calles Sargento Lores y Huallaga a tratar en la calle Sargento Lores 117.

v30p8

Rotenone **de Barbasco**

Estranjero químico industrial

Busca socio capitalista con 2,000 a 4,000 $

para terminar fábrica de ROTENONE en Iquitos

Procedimiento propio

Inversión segura y rápida

Ofertas a:

Rotenone: lista de correo

v30p1 Iquitos.

De Yurimaguas Entró el Vapor "Huallaga" con 11.558 kilos de Café

Noticias Radiotelegráficas de todo el Mundo

Servicio diario de la UNITED PRESS. -Especial para "El Oriente"-

NACIONALES

Misa en acción de gracias del Señor, por la Paz y por la salud del Presidente de la República

Lima, octubre 17.—En la mañana de ayer á las diez, tuvo lugar en la Iglesia de las Nazarenas Carmelitas, una misa solemne organizada por la Hermandad de Cargadores del Señor de los Milagros, en acción de gracias del Señor por la Paz de la República y la salud del Mandatario.

Especialmente invitado asistió el General Benavides acompañado de su esposa y miembros de la Casa Militar y su Secretarío, quienes fueron recibidos por el Mayordomo de la Hermandad y por la Comisión especialmente designada, recibiendo manifestaciones de simpatía por parte de numerosos fieles que ocuparon totalmente la Iglesia y la Plazuela Nazarena. Asistieron el Ministro de Justicia Presidente del Gabinete, altos funcionarios públicos, miembros del Poder Judicial y destacadas personas, de los Institutos Armados, esferas Políticas, religiosas y Sociales.

"El Comercio" publica el resultado de la depuración del Registro Electoral de varias provincias

Lima, octubre 17 — El diario "El Comercio" en la edición de hoy, da cuenta del resultado de la depuración del Registro Electoral de las provincias de Lima, Cajatambo, Canta, Cañete y Yauyos, efectuadas por el Jurado Electoral Nacional y publica los cuadros demostrativos y la nómina de inscripciones duplicadas.

Lo que produjo la Aduana del Callao

Lima, octubre 17.—La Aduana del Callao, produjo ayer, setenta y nueve mil soles oro.

El Congreso Constituyente posterga el debate sobre la nota del Ministro de Guerra. Discutirán en sesión secreta sobre la actuación del Servicio de Sanidad en el Nor-Oriente

Lima, octubre 18 (UP) — El Congreso Constituyente, ha postergado el debate sobre la nota del Ministro de Guerra, en la que indica la actuación de la Sanidad Militar en el Nor-Oriente.

Esta nota la discutirán ámpliamente en sesión secreta, á pesar de la oposición de muchos Representantes q' sostenían que los asuntos patrióticos y sobre todo en la campaña del Nor-Oriente, debe discutirse en sesión pública.

Adulteraciones que se hicieron a la lista del Registro Electoral

Lima, octubre 18 (UP).— Se ha publicado una parte del Registro Electoral, en el que se comprueba l s adulteraciones que se hicieron en todas sus partes.

DEL EXTRANJERO

China advierte a Rusia q' no reconocerá la venta del ferrocarril sin su venia

Nan King, octubre 17.—(UP)— Se sabe de fuente fidedigna que el Gobierno de la China ha dirigido al de Rusia una nota, previniéndole que nó reconocerá ninguna disposición sobre el ferrocarril oriental chino sin consentimiento de la China.

Dos hombres de ciencia examinan el sudario de Jesucristo, en Milán

París, octubre 17.—(UP)—Dos hombres de ciencia franceses, Colson de la escuela politécnica, y Vignon, profesor de biología en el Instituto católico, emplearon pantallas infrarrojas para fotografiar las manchas químicas existentes en el sudario que se conserva en Milán, pudiendo determinar que la estatura de Jesucristo fué de un metro ochenta centímetros.

Fué relativa la victoria del Gobierno francés en las elecciones cantonales

París, octubre 17.—(UP)— La victoria del Gobierno resultó menor de lo que parecía en un principio. El resultado de la votación es notable por dejar de indicar cambio apreciable de orientación, en tanto que los pocos cambios ocurridos favorecen a los moderados, a expensas de los extremistas derechos e izquierdos. En contraste con la intensidad de la campaña, las votaciones se desarrollaron dentro de la mayor paz

Los cabecillas huyen a Francia

Madrid, octubre 17.—(UP)— Las tropas acantonadas en Can Franc vieron a un avión pasar por encima de la frontera a gran altura. Se cree que lleva a bordo a cabecillas rebeldes.

Veinticuatro madres napolitanas

Nápoles, octubre 17.— (UP)— Veinticuatro madres napolitanas se presentaron al alcalde de la ciudad para entregarle la cuna construída mediante una suscripción popular y destinada al hijo que los herederos del trono esperan para este mes. La Princesa María José de Piamonte en el acto de recibir el dono de las madres napolitanas, manifestó su íntimo agradecimiento por la atención.

La Academia Naval de Livornia

Livornia, octubre 17.—(UP)— La Academia Naval de Livornia que instruye[illegible] queo, unos de la Marina de [illegible] italiana, ha proyectado un viaje de instrucción para el alumnado, que se efectuará pronto a bordo del b[illegible] que-escuela "Cittá di Siracusa" y que posiblemente dará la vuelta al mundo

LAS GRANDES MANIOBRAS

Roma, octubre 17.—(UP)— Las grandes maniobras efectuadas hace poco entre Florencia y Bolonña y en las que participaron más de cien mil hombres y setecientos æroplanos, fueron presenciadas por los attachés de 17 países del mundo. Dichas maniobras además de consentir el rápido empleo de las grandes unidades de guerra evidenciaron la importancia prominente que en caso de guerra tiene la aviación, al punto que hoy en día resultaría del todo ineficaz el mètodo de la guerra de trincheras que predominaron en la contienda mundial.

S M el Rey Víctor Manuel y el Jefe del gobierno de Italia siguieron los movimientos de cerca, felicitando a los jefes una vez concluídas las maniobras.

12,000 oficiales retirados se ofrecen al Gobierno

Madrid, octubre 17 (UP).— Más de doce mil oficiales retirados del ejército han ofrecido sus servicios al Gobierno, el que los ha aceptado y ha ordenado que salgan con dirección á diferentes lugares del país.

Sanjurjo se ofrece al Gobierno

Lisboa, octubre 17 (UP).—El General Sanjurjo, que vive desterrado en esta Capital, ha informado al corresponsal de The Associated Press que ha enviado un telegrama al Premier Lerroux, ofreciendo sus servicios para do- [illegible] rebelión.

[illegible] compara el mun[illegible] lva en la que [illegible] cioan [illegible] otras, [illegible] Lloyd Georg[illegible] ció un [illegible] do que [illegible] se parece a una selva en que [illegible] ciones regañan y amenazan [illegible] a otras, mostrando los dieraca "De un momento a otro un mn [illegible] tendido puede hacer que se salte [illegible] la garganta. Ahora [illegible] lamiendo sus heridas y rella[illegible] [illegible] rgan [illegible] novenas".

Denunció el plan de Mussolini de do rinstrucción militar a la juven que Dijo que la conferencia del desarme estaba tan muerta "como Lázaro la resurá habrá resurrección".

Carnet Social

De Salud

El señor Manuel Palacios Cortéz, que sufriera un accidente casual de bala en el río Ucayali y que ayer llegó en avión especial mandado por la Cía. Astoria; los doctores Muñóz y Scavino, hiciéronle la primera operación con resultados satisfactorios, en el Hospital de Santa Rosa de Itaya.

Se encuentra delicado de salud el señor Arnaldo Vela Larrea, quien fué operado con felicidad en la Clínica del doctor Reátegui Page.

Cumpleaños

Mañana los cumple la señora Teresa de Jesús Vda. de Noriega.

El mismo día las señoritas Zoila Pereira y Fredy Reátegui.

Viajero

Ayer ha llegado del río Ucayali el señor don Luis Pinto.

Miembro de la Liga Naval del Perú

Lima, setiembre 10 de 1934.
Of. Nº 402
Señor Eliseo Salazar.
Iquitos.

Señor:

Me es grato dirigirme a Ud para poner en su conocimiento que el Comité Central de la Liga Naval del Perú, atendiendo a su reconocido patriotismo y entusiasta actividad por todo lo que signifique incremento del poder naval del Perú, acordó unánimamente, en sesión del 29 de agosto último, designar a Ud. para integrar el Comité de la Liga en esa localidad.

Al comunicar a Ud. este acuerdo, ruégole aceptar las expresiones de mi mejor consideración y estima.

Atentamente.
El Capitán de Navío, Secretario.
ALEJANDRO VINCES

El Coronel Solano Publicará artículos sobre las Campañas del Sur

Bogotá.—A su llegada a Girardot, el coronel José Dolores Sola no declaró que ha pedido su retiro del ejécito debido a que se encuentra cansado de la vida militar y quiere entregarse en Pepayán a sus negocios particulares. Anuncia también que prepara una serie de artículos pormenorizando las campañas del sur y que refutará las publicaciones hechas por el comandante de las tropas peruanas, general Fernando Sarmiento.

Sociedades e instituciones

Sociedad Culinaria Fluvial.

Anoche celebró sesión esta Sociedad y entre los acuerdos adoptados figura en el que se acepta el ingreso como socios activos de los señores Flavio Alcántara y José Miguel Panduro.

También se aprobó el balance de la Tesorería cuyo saldo en efectivo ascendía a la suma de S|. 75.00 proveniente de cuotas.

Sociedad de Contramaestres.

En la sesión celebrada anoche por esta Institución, se acordó lo siguiente:

Desplegar activa propaganda entre los asociados para fomentar el reingreso de los contramaestres apartados de la sociedad a fin de procurar la máxima organización de la Sociedad. Ratificar su acuerdo anterior en el sentido de que queda definitivamente acordado que la Sociedad celebrará sesiones indefectiblemente los dias 2 y 16 de cada mes, sin necesidad de citación previa.

De conformidad con la disposición verbal de la Capitanía del Puerto, se acordó notificar a los asociados la confección de sus respectivos uniformes ultimamente creados.

Sociedad de Fogoneros y Carboneros.

En la sesión que ha celebrado esta Sociedad el lunes último, se acordó lo siguiente:

Aceptar el ingreso de los señores Miguel Antonio López y Edmundo Gómez como socios activos.

Aprobar las cuentas de Tesorería que arrojan un saldo de ciento cuarenta soles y sesenta centavos.

Gestionar el relevo de la tripulación de la lancha «Huayna Capac» que hace mucho tiempo está destacada a Masisea con algunos enfermos.

"PRO LEPROSOS"

El Comité de Damas Pro Leprosos, invita a todas las personas caritativas que deseen contribuir con un pequeño óbolo para la próxima función, se sirvan enviar a las casas de la señora Raquel de Montagne, de la señora Zoila de Donayre, de la señora Amelia de Salazar y a "El Oriente".

Relación

de las personas y casas de comercio que erogan para la proxima función que el Comité de Damas pro Leprosos, dará en este mes

Señorita Ernestina Cárdenas: 6 botellas de orange.

Sr. Antonio Gargurevich: 1 doc de orange.

Srtas. Niño: 1 doc. de orange.

Sr. M. Vasquez Jares y Cia, 2 doc. de pañuelos, 2 doc de pares de medias.

Libreria Mosquera: 4 libros.

Sra. Ramona de Polis e hijas: 2 cakes.

Casa Numancia: 2 doc. de soda Water.

Srta. Leovina Raygada y hermanas: 1 cake.

Sr. Julio Queija: 3 bot. de vino dulce.

Sra. Julia de Negrete: 2 doc. de soda water.

Sr Joao Pinto Junior: 36 bot. orange, 20 kilos hielo.

Sra. Luzmila de Delmar: 1 fuente ensalada.

Sra. de Mey y señorita Mavila: 1 fuente causa.

Sra. Isabel de Raygada y señorita Aida Raygada: 1 fuente de gallina con mayonesa.

Sra. Raquel de Montagne: 3 fuentes de papas a la huancaina.

Sra. Juana de Colmenares: 1 pavo asado.

Sra. Amelia de Vargas: 1 pavo asado.

Sra. Clementina de Morey: 1 pavo asado.

Señoras de Carrión y de Cusianovich: 2 fuentes de huevos rellenos.

Señoritas Palacios: 1 fuente de empanadas.

Sra. Isabel de Rojas: 1 fuente de empanadas.

Sra. Amelia de Salazar y señorita Alicia Borda: un chancho asado.

Sra. Zoila de Donayre: gelatinas y leche asada.

Sra. Teresa de Cortez: un cake.

Sra. Enriqueta de Pinto: un cake.

Sra. Beatriz de Reategui e hijas: 1 fuente de pastelitos.

Sra. Eloisa de Vigil: 100 tamales.

Sra. Isabel de Raygada: colección de cuentos.

Iquitos, 18 de octubre de 1934.

Cambios

Lima, 1[illegible] de octubre de 1934.

Dolar	S|.	4.40
Libra Esterlina	"	21.70

Movimiento Fluvial

Vapor «Luz II», llegó a este puerto procedente del río Ucayali, conduciendo abundante carga y los siguientes pasajeros:

Augusto Torres Reátegui, Emilia Ferreira, Alfredo Pinto, Cesar Olórtegui, Paula Vda. de Cuadros, Violeta Urresti, Rubén Ruiz, Otilia Angulo y niñas Federico Navarro y 4 en 3ª.

Hoy día llegó el vapor «Huallaga», de Yurimaguas, conduciendo carga y los siguientes pasajeros:

Nicanor Cossio, Pao Wong Chung, Griselda Vela, Julio García, Elena Torrejon, P. Saldaña, Francisco Andrade, Manuel A. Milho, Angel Santillán, Zoila Arellana, 14 en 3ª.

Crónica Judicial

Miércoles, 17 octubre de 19[illegible]

Sala en lo Civil

Decretos.— Con los Srs. Barriga Alarcon, Morey y Artadi declararon abandonado el recurso de nulidad concedido el 14 de enero de 1932 a Israel y Cia. en el juicio que se le sigue don Alfonso D. Alvin sobre pago de soles o entrega de bienes.

Tribunal Correccional

Decretos.— Con los Srs. Morey y Artadi se expidió uno.

Con los Srs. Barriga Alarcon, Morey y Artadi se expidieron trece.

Autos.— Con los Srs. Presidente Dr. Beraún, Morey y Artadi se resolvió por la prescripción y consiguiente archivamiento definitivo la seguida contra Luis Alvarado por robo en agravio de Francisco Scarez. Juez Dr. Zumaeta.

Audiencia.— Con los Srs. Barriga Alarcón, Morey y Artadi se audiencia pública se vi[illegible] da contra Manuel Up[illegible] Luna por lesiones a Trinidad López Lozano. Presentes el Sr. Fiscal, el acusado y su Defensor Dn. Alberto J. Olórtegui Alván se realizó el debate oral y votaron las cuestiones de hecho. Director del debate Sr. Artadi.

El Relator.

Contribución Industrial de Bajo Amazonas

2o. semestre de 1934

Se pone en conocimiento de los contribuyentes que, en la fecha se han puesto en cobranza los recibos de Contribución Industrial correspondiente al 2º semestre del año en curso.

Los contribuyentes que concurran a nuestra Oficina a efectuar sus pagos, dentro del plazo de 15 dias a contar de la fecha, tendrán el 3% de descuento.

Iquitos, 16 de Octubre de 1934.

El Jefe de Zona.

DROGUERIA CENTRAL
Fereira & Cia. Ltda.
Rua Marcheal Deodoro Manaos
Para las afecciones de vías respiratorias
Tos Bronquitis aguda y crónica, asma, úlceras y tuberculosis pulmonar
FOSFOGA.ACOL
El más poderoso agente terapéutico

A. BURGA CISNEROS

CIRUJANO DENTISTA
Atiende todo los días:
De 8 a 12 en la mañana
De 2 a 6 en la tarde.
Horas fijas SOLICITUD.

Dr. José M. Muñoz
MEDICO CIRUJANO
QUIMICO-FARMACEUTICO
Enfermedades de Señoras.—Partos.—Niños
Consultas diarias: de 2 a 6 pm
Consultorio: Próspero 125 — Domicilio: Brasil 64

ELIXIR DE NOGUEIRA
MILLARES DE TESTIMONIOS
MEDICOS Y DE CURADOS
GRAN DEPURATIVO DE LA SANGRE


Vapor "HUALLAGA"
De 136 toneladas de Registro
Capitán LEONIDAS AVENDAÑO
Zarpará con destino a Yurimaguas
el día LUNES 22 a las 6 de la tarde.
Admite carga y pasajeros
a tratar con
Kahn y Cía.

Se compran PLUMAS de aves
Se requiere que tengan cuando menos ocho pulgadas de largo, siendo indiferente el color.
Se admiten grandes cantidades en la Alcaidia de la Cárcel Pública.—Pagamos buenos precios.

AVISO

Todo aviso, cuya publicación no sea pagada por adelantado, no será aceptado; lo mismo si no viene en papel sellado y con los timbres de ley, sin excepción de personas.

Avisos Judiciales

Tarifa: 1 Ctv. por linea. mínima 2.96 por publicación más el 20% de descuento.

De orden del señor Juez de Paz de 6ª Nominación don Eduardo Noriega, se cita y emplaza para la formación del Consejo de Famila del menor Victor Armando Díaz Gonzales, a las siguientes personas: don Virgilio Cavanillas Paredes, tío; don José Paredes ..olitas, tío; don Emilio Castro Barórse ..ariente; y don Germán Segura, vecino; ..viendo reunirse estas personas para .. forma ..ión del Consejo el día viernes ..del presente mes a las 11 horas de la ..añana en el despacho del Juzgado calle .. Arica Nº 80, publicándose este aviso ..or 10 días, como es de ley; y para que ..ce a conocimiento de todas las persone.. que se crean con derecho a asistir.

Iquitos, 13 de octubre de 193..

Hildebrando Céspe..
Amanuense

L. A. Vásq..
Alguacil

v10p4 Vº Bº
Eduardo Noriega

DECLARACION de HEREDEROS

Por ante el señor Juez Dr. V. Terrones Quiróz se ha presentado doña Victoria Soto solicitando la declaración de herederos de don Cristóbal vásquez y ... fallecido en esta ciudad el 24 de abr... 1934 dejando como sus únicos y universales herederos a sus hijos naturales reconocidos Zoila Angèlica, Andrés y Natividad de Jesús Vásquez y Soto. ...

Publico el presente para los fines de ...

Iquitos, a 15 de octubre de 1934...

Pablo R. Mon...

v15p3 Escribano de ...

REMATE JUDIC...

En los autos seguidos por ... Domitila Montero, sobre división ... participación de bienes de la testa...taria de don Manuel Espinoza M.. ..ro, el Sr. Juez Dr Terrones Quiróz .. ordenado se saq.. a remate público ... de la materia, el cinco de noviem.. próximo a la 1 y ½ de la tarde.

El inmueble indicado se halla ubicado en la segunda cuadra de la calle Putumayo. tiene veinte metros de frente y 30 cmtrs. por 68 m. y 40 cmtrs. de fondo y linda por el frente con la referida calle Putumayo. por el fondo con propiedad de doña Amelia Delgado y Espíritu Gar.. por el lado derecho, con la de doña Emila V. Vda. de Cabrejo y por el izquierdo con la de la Junta Departamen.. hoy terreno en que está construída la Iglesia Matríz. El inmueble se compone de una casa habitación que tiene 11 mtrs. de frente signado con los Nos. 53 55 y 57, construído sobre paredón. techo de zinc y en estado casi ruinoso. el mismo que ha sido tasado en la suma de nueve mil soles oro, cuyas dos terceras partes servirá como base para la subasta, debiendo los postores depositar previamente el 6% de la ley. sobre el inmueble; grava un embargo a favor de don Eduardo Machado por la suma de cuatrocientos sesenta soles oro.

Iquitos, 6 de octubre de 1934

R. Bahamonde R.

v20p9 Escribano de Estado

Notificación a los herederos de don Tomás Mesía

En los autos ordinarios que sigue don ..omás Mesía, sobre cantidad de soles, ..señor Juez de la causa Dr. V. Terrones ..iróz, por decreto de fecha de ayer ha ..enado lo que sigue.

..quitos, a quince de octubre de mil no..entos treinticuatro.—Autos para sen..ncia con citación de partes; y hágase .. notificación que se pide a los demandados por el diario Oficial, por el término de ley.—Una rúbrica del señor Juez. Rojas Montalván.

Que notifico a don Juan Tomás y Carlos Alberto Mesía para los fines de ey.

Iquitos, a 16 de octubre de 1934

P. Rojas Montalván

v3p1 Escribano de Estado

DECLARACION de HEREDEROS

Por ante el señor Juez Dr. V. Terrones Quiróz se ha presentado la señora Rosa Angélica J. Vda. de Vela, solicitando la declaración de herederos de su finado esposo don Alejandro Vela Estrella, fallecido en esta ciudad el 31 de diciembre de 1933, dejando como únicos herederos a sus hijos legítimos Javier Alejandro, Angélica, Alejandro Raúl e Yna Rosa Vela.

Publico el presente para los fines de ley.

Iquitos, a 5 de octubre de 1934

v15p8 *P. Rojas Montalván*
Ecribano de Estado

REMATE JUDICIAL

En los autos ejecutivos seguidos por el Concejo Provincial de Bajo Amazonas contra los herederos de don Rafael Suarez Floret, por soles, el Sr. Juez Dr. Terrones Quiróz ha ordenado se saque a remate público los derechos y acciones que tienen dichos herederos en el inmueble embargado ubicado en la 1ª cuadra de la calle Napo de esta ciudad, en la audiencia del 23 de noviembre próximo a la 1 y ½ de la tarde.

El inmueble indicado se encuentra en buenas condiciones y tiene como linderos al N. con propiedad Municipal donde funciona el Centro Escolar Nº 161; al S. con la calle Napo; al E. con la de don Bernardo Dávila y al O. con la de don David Llerena, Juan de D. Torres y Elías Andrade y ha sido tasado en la suma de $ 14977.90, cuya décima parte pertenece a los herederos demandados y cuya dos terceras partes servirá como base para la subasta, previo el empose del 6% de ley.

El inmueble no reconoce ningún otro gravamen.

Iquitos, 6 de octubre de 1934.

v20p8 *R. Bahamonde*
Escribano de Estado

EDICTO

Ricardo V. Alvariño, Presidente ... bunal Correccional de Loreto. ...

Por este segundo edicto llam... emplaza al acusado ... Velasquez Espinoza, ... no de quince días se ... Tribunal a defend... le resulta... gue ac... ..e fra... ..avio del Estado, que le imp... ..inisterio Fiscal.

Iquitos, 27 de setie... de 1934.

R. V... ..riño

v15p15 *H. Medina Pinó*

EDICTO

..os, ..tric P. Cedrón, Juez Instructor ..ovincia de Alto Amazonas.

..P. ..te primer edicto cito, llamo y emp..cia.. a los acusados ausentes, indios Achuales Silvestre, Cujar, Baldomero, Huashi, Gaspar, Abelito, Mashu y Andrés para que en el término de quince días se presenten en la cárcel pública de esta ciudád a disposición del Tribunal Correccional, para estar a derecho y defenderse de los cargas que les resulta en la instrucción que se les sigue por el delito de homicidio en las personas de Manuel Canaya, Juan José Tamani y Fernando Gonzales.

Yurimaguas, 18 de setiembre de 1934.

v15p12 *D. Cedrón*

EDICTO

Enrique Barriga Alarcón, Presidente del Tribunal Correccional de P..nsto:

Por este primer edicto llame.. cita y emplaza al acusado ausente Eley Lozano Mozombite, para que en el término de quince días se presente ante este Tribunal a defenderse de los cargos que le resultan de la instrucción que se le sigue por el delito contra el honor sexual en agravio de una menor, que le imputa el Ministerio Fiscal.

Iquitos, 13 de octubre de 1934.

E. Barriga Alarcón

v15p4 *H. Medina Pinón*

EDICTO

Demetrio P. Cedrón, Juez Instructor de la Provincia de Alto Amazonas.

Por este segundo édicto cito, llamo y emplazo a los acusados ausentes, indígenas de la tribu Muratos, Simón, Cui Yuchirma, Mateo, Sinti, Camaramba, Mayacu, Sumbinanchi, Alberto y Abelito, para que en el término de quince días se presenten en la cárcel pública de Iquitos, a disposición del Tribunal Correccional, para estar a derecho y defenderse de los cargos que les resulta en la instrucción seguida por el delito de homicidio en la persona de don Elías Pinedo Acosta.

Yurimaguas, 9 de octubre de 1934.

v15p1 *D. Cedrón*

Almacen de Artículos Nacionales

Siempre a precio de realización, fuera de toda competencia

Visite Ud. este almacen antes de hacer sus compras y se convencerá de la bondad de su mercadería y a precios completamente bajos

TEJIDOS "DURAMAS" Y "SUPERTEX"

Vichies, tocuyos, crepes, driles, géneros blancos.

Sombreros de paja toquilla y de lana.-Gorras de Casimir

Calcetines para hombre.-Medias de seda y Muselina para señoras Camisetas.-Pañuelos etc. etc.

Lociones finas.—Pasta dentrífica "REMY".—Jabones para el tocador Thimolina "Leonard".—Talco perfumado "REMY"

Cuadernos para escolares y útiles de escritorio

DAMASO DEL AGUILA

Crucero Raymondi y Pevas

Panaderia Teixeira

Elaboración de Pan de toda Calidad
VENTA DE TODA CLASE DE VIVERES
Calle de Morona Nos. 12 al 18

The Amazon River Steam Navegation Company 1911 Ltd. PARA

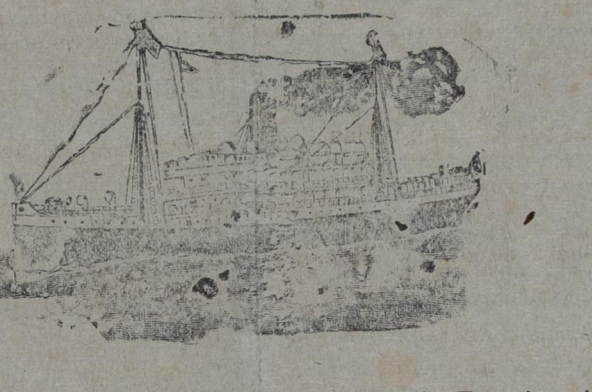

Servicio mensual zarpando del Pará el 28 de cada mes con escala en Manaos, intermedios hasta Iquitos.

Agentes: Booth & Company.London ltd.

OFICINA TECNICA

Siemens - Schuckert - Werke
Próspero No. 144.- Apartado 228.

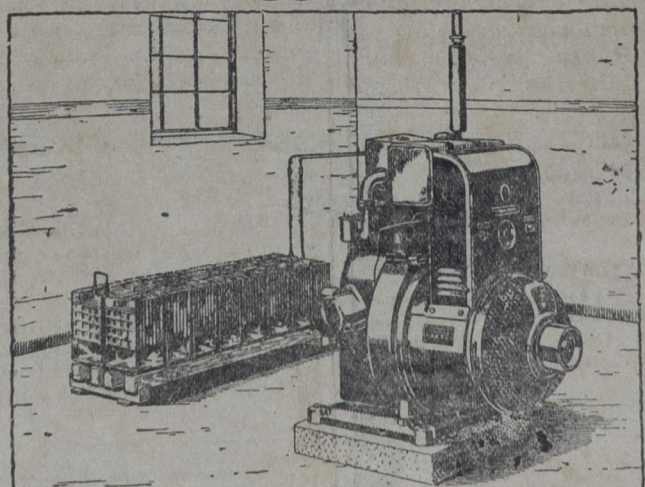

Esta OFICINA ofrece sus servicios al público para ejecutar toda clase de trabajos en INSTALACIONES y MONTAJES ELECTRICOS, para lo cual cuenta con surtido completo de materiales eléctricos importados recientemente de la fábrica SIEMENS.

Tenemos en venta: Alambres, Cordones, Porta lámparas, Rosetas, Fusibles, Llaves de interrupcción, Pantallas, Cajas de seguridad, Teteras eléctricas, Aparatos de inmersión para hervir agua, Planchas eléctricas, Maquinitas para afeitar a electricidad, LINTERNAS y PILAS ELECTRICAS, Lámparas eléctricas "TUNGSRAN", etc.

Hacemos pedidos directos a las siguientes fábricas: SIEMENS, Centrales eléctricas completas, Dinamos, Motores, etc., KRUPP, Maquinarias para toda clase de industrias:—J. M. VOITH. Turbinas hidráulicas de toda capacidad.—F. H. SCHULE, Plantas completas de pilar arróz y Secadoras, Pequeñas piladoras de arróz a fuerza motríz y a mano.

Representante en LORETO.
José de J. Lozano
Electrotécnico



"Míckey Mouse"

el famoso muñeco de la pantalla dice y afirma que los jabones marca ***"Sunrise"*** ***y "Famili"*** le son los preferidos é insustituíbles, pues aún no han encontrado un similar que reuna las excelentes cualidades de tan renombrados jabones

¡Próximamente: GRANDES SORPRESAS! ¡Grandes Rebajas en los Precios

Productos de la Fábrica Nacional "Iquitos"

Ventas al por mayor en casa Borges y García y Cia al por meno.. n todaslas tiendas.

Use Ud. "ELITE"

LA "CASA WONG" ha recibido por último vapor un gran STOCK de hojas para afeitar marca "ELITE" de la afamada fabrica de Checoeslovaquia.

Para que sea conocida esta magnífica hoja, se venderá solo a **10 centavos** cada una.

Tambien tiene la casa a disposición de su distinguida clientela maquinitas de nuevo modelo dbradas, legítimas Gillette y antiguas plateadas, inoxidables. Asi como tambien hojas azules y blancas legítimas.-

Además, hay en venta navajas **Solingen** en cantidad suficiente para distribuir a la numerosa clientela: por mayor con sensible descuento y por menor a paecios increibles

Antes de afeitarse, antes de jabonarse, deben acudir a la CASA WONG.—Próspero Sargento Lores.

¡¡¡Nó lo olvide!!!

Cuando usted tome en los bares o cantinas una bebida gaseosa ....ida que sea de "LA POLAR". Son las únicas aguas gaseosas preparadas por sistema moderno de aireacción y filtración automática, libres de toda posibilidad de contaminación

Pruebelas y **verá** la gran superioridad que tienen sobre sus SIMILARES

Si u.. ted tiene el gusto de visitar esta oficina, puede ver el procedimiento higiénico de elaboración......No olvide lo que significa higiene, y el v.. lor que tiene el tomar una bebida higiénica.

(Sin patas de Araña ni Cucarachas)



Victimas de un grave chasco

¡Mucho cuidado!

LA señora esposa del distinguido caballero chileno **Sr. César Pinto R.,*** se vió ***atacada de un atroz dolor de cabeza*** cuando los dos se preparaban para asistir a un baile.

Corrió el Sr. Pinto en busca de CAFIASPIRINA y aceptó afanado lo primero que le dieron. Tomó una tableta la señora y, seguros de que produciría buen efecto, salieron para el baile. Pero el dolor, en vez de ceder, seguía aumentando. Llegados a la reunión, el martirio de la señora Pinto era ya insoportable. Se le administró la otra tableta y...¡nada!

"Lo demás— dice el Sr. Pinto ***—ya se adivina: comprender que me habian engañado, correr a la botica, pedir bien claro: 'CAFIASPIRINA, CON LA CRUZ BAYER', dársela a mi señora y ¡santo remedio! Un poquito de "rouge", otro poquito de polvo...y ¡a gozar del baile!"***

No se exponga usted ni exponga a los suyos a sufrir igual chasco. ¡Rechace terminantemente cualquier cosa que no sea la CAFIASPIRINA *original y legítima, con la* CRUZ BAYER! *Ella es la más segura defensa contra los dolores de toda clase, porque alivia rápidamente, levanta las fuerzas y* **no afecta el corazón ni los riñones.**

BAYER

**Su carta fué premiada en el célebre Concurso CAFIASPIRINA al cual concurrieron cerca de veinte mil personas.*

Venta Exclusivaal por mayor
E. STRASSBERGER & y Cia.
v15p8

Imp. "El Oriente".—Iquitos,—Avida. Sargento Lores Nos. 34? 44

Dr. Ponce de León
Medicina Interna General
Especialista en Vías Digestivas
Consultas de 8 a 9 a. m. y 4 a 7 p. m.
Ramírez Hurtado Nº 41
Iquitos

Suscripciones en el Perú
Iquitos al mes.....$ 3.00
Provincias:
Trimestre ....$ 10.00

El Oriente

DIARIO DE LA TARDE

FUNDADO EN 1905

Suscripciones en el extranjero
Semestre .... $ 25.00

E. Strassberger Sociedad.
Sociedad en Comandita
IMPORTADORES y EXPORTADORES
Factoría Talleres de Mecánica
y FERRETERIA

No. 7483 Director propietario: Eliseo Salazar — Correos Casilla 161 Teleg.. "Oriente" — Iquitos, Viernes 19 de Octubre de 1934 — Oficinas: Sargento Lores Nos. 34 al 44 — Precio: 10 ctvs.

Munich Funda la Primera Casa del Perú en el Mundo

Estudiantes Peruanos en su Propio Hogar.-Sociabilidad en la "Sala Hapag".-Munich gran Centro de Estudios

Munich posee la primera Casa del Perú en el mundo. El 28 de julio tendrá lugar la inauguración a la cual acudirán miembros de las diferentes legaciones peruanas en Europa. El 1º de agosto los estudiantes peruanos tomarán alojamiento en su nuevo hogar.

El Profesor Alfred Ebentrich, que perteneció al cuerpo docente del Colegio Nacional de San Miguel de Piura, fue quien tuvo la idea de crear una Casa del Perú en Munich. Durante tres años y medio enseñó en dicho instituto en el Perú y a su impulso se debe que en mayo de este año, veintiocho jóvenes peruanos vinieran a Alemania a hacer todos sus estudios en universidades del país.

Estudian en Munich dieciocho de estos jóvenes. Para ellos ha sido creada la nueva Casa del Peru qué les brinda la ocasión de residir en un bello hogar, aprender el idioma y dedicarse a sus estudios. De los jóvenes peruanos que estudian en París, nueve van a venir también a Munich a la Casa del Perú. El nuevo hogar irradia a lo lejos, y apenas inaugurado, está ya en el seguro camino de su ideal, que es el de constituir el centro de los peruanos que estudian en Europa.

La ciudad de Munich, siempre hospitalaria para los extranjeros ayuda al hogar con una pension mensual. El Servicio Aleman de Intercambio Académico, que ha contribuído con generosidad para realizar rápidamente el plan del Profesor Ebentreich, dirigirá también los asuntos de la casa por intermedio de su sucursal en Munich. Como Director de estudios ha sido designado el Profesor Ebentreich. Dos personajes alemanes prominentes ejercen el protectorado de la Casa del Peru.

La nueva Casa del Perú es magnífica. Es una villa señorial en el elegante barrio residencial del Bogenhausen. Un gran hall da la bienvenida al huésped. El primer piso contiene tres espaciosos recintos para reuniones sociales: la biblioteca, el gran salón y la sala del comedor que a la vez sirve de sala de conferencias.

Hay un jardín de invierno adyacente donde se ejecutan piezas musicales. La dirección de la Casa del Perú se propone crear, con sus bailes y sus tees una animada vida social. En tales ocasiones cobrarán importancia los imponentes salones.

El primero y segundo piso contienen doce amplios dormitorios-habitaciones para una persona sola y habitaciones para varios estudiantes, con buenos servicios de baño y de aseo. Una serie de las habitaciones da a la ancha terraza de sol o a los balcones, de modo que durante una gran parte del día podrá estarse al aire libre. Muy cerca de la casa se encuentran bien cuidadas canchas de tennis, lo que constituye una alegre expansión para los jóvenes peruanos, ya que casi todos practican el juego. La perspectiva desde las habitaciones y desde las terrazas de la casa es espléndida. Se domina una hermosa plaza con fuentes de agua y un gran parque. Y toda esta magnífica instalación para vivir en alrededores elegantes, es extraordinariamente barata. Cada estudiante paga por su habitación, almuerzo y comida mensualmente no más de sesenta marcos. La ciudad de Munich y el Servicio Aleman de Intercambio Académico con sus ayudas pecuniarias han hecho posible fijar un precio tan bajo.

La simpatía de que goza ya la Casa del Perú está demostrada por las donaciones que le han sido hechas. La gran sala del ángulo es una donación de la casa Bayer en Leverkusen (I. G. Farbenindustrie A. G). Dicha firma comercial hizo adornar con maderas nobles el salón (denominada la «Sala Bayer») dotándole de gacon elegantes y modernos muebles. Mesitas de té y de juego completan la impresión magnífica del recinto. En una esquina del salón exhibe dicha casa sus productos farmacéuticos, los que son de especial interés para los peruanos, ya que la mayoría de ellos estudian medicina. Otra donación ha sido hecha por la Compañía de Vapores «Hapag» instalando las diversas habitaciones de los estudiantes con cómodos muebles de tapicería y lindos armarios. Una «Sala Hapag» recuerda la donación. La sala de la Biblioteca será una donación del Profesor Ebentreich.

Los dormitorios de los estudiantes están muy bien equipados. Armarios empotrados en la pared y sitios para libros hacen las habitaciones extraordinariamente confortables.

Los jóvenes peruanos se alegran desde ahora con la idea de estar en su nuevo hogar. Están impacientes para ir a vivir en ella desde el 16 de agosto. "Munich es una ciudad fabulosa para los estudios"—dicen: "Cuando tengamos nuestra propia y linda casa, ya no nos queda nada que desear". A pesar de que los jóvenes estudiantes están tres meses en Alemania, hablan ya bastante bien el alemán. Con orgullo informan que deben sus progresos a los excelentes profesores de alemán y a los espléndidos métodos de enseñanza de la Academia Alemana de Munich. 'Hace algunas semanas hemos sentido la necesidad de expresarlo nosotros mismos a la Academia Alemana" dicen: "Mandamos a ella una carta de agradecimiento firmada por todos nosotros, en la que le felicitamos por su extelente método de enseñanza".

Munich gusta a los estudiantes porque encierra verdaderos tesoros de arte y ciencia. Día por día se puede ir a un museo distinto y cada vez a encontrar nuevos aspectos que admirar. El más maravilloso es el Museo Alemán que requiere semanas completas para su completa inspección y siempre habrá algo nuevo que aprender. Otra de las cosas notables es "Reims" el campo de carreras de Munich donde al parque un centro de reunión, pueden verse magníficos ejemplares de caballos. Las iglesias de la ciudad son hermosas y representan un arte acabado en sus estilos.

Pero no solo los estudios los museos, los deportes y las iglesias llenan los pensamientos de los jóvenes estudiantes

(Pasa a la 2a. pág.)

La Actual Lucha Electoral

¿RELIGIOSIDAD MARXISTA?

Creemos qud sólo en el Perú acaso resulta posible hacer una [illegible]ión como la que nos sir[illegible] vale tanto como [illegible] una blancura [illegible] nas personas ca[illegible] que exista un [illegible] gioso caos su [illegible] sidad [illegible], ante la [illegible] ción de u[illegible]nza entre varones de sincera [illegible] a fé y los que entre nosotros se han proclamado y se sostienen discípulos de Marx. Creemos que quienes así se ven inducidos al error han olvidado que al igual que sus inductores, la proclamación terminante formulada por el Papa actual. En la Encíclica "Cuadragésimo Año" dice así S. S. Pío XI: "Socialismo religioso, socialismo cristiano, son términos contradictorios; nadie puede al mismo tiempo ser buen católico y socialista verdadero".

Aclaremos ante todo, que el Pontífice Romano usa el término socialista para designar a toda esa escuela de concepción materialista de la vida que va desde un socialismo que rechaza la violencia hasta el comunismo soviético, y que por consiguiente incluye al marxismo.

En la misma encíclica el Jefe de la Iglesia Católica es mucho más explícito. "Parece que ignoran —son frases suyas— o ponderan poco los GRAVISIMOS PELIGROS QUE TRAE CONSIGO EL SOCIALISMO. quienes nada hacen por resistir a ellos con la energía y el celo que la gravedad del asunto reclama...... Podéis comprender con cuanto dolor vemos que sobre todo en algunas regiones no pocos hijos nuestros, de quienes no podemos persuadirnos que hayan avandonado la verdadera fé y perdido su buena voluntad...... por indiferencia, o tal vez con repugnancia, dan su nombre a asociaciones cuya ideología o hechos se muestran socialistas".

La universidad, es decir la catolicidad del lenguaje que emplea Roma se comprende al comprobar como estas frases dichas en sentido general cobran en nuestra realidad actual un sentido tan concreto. Porque existen quienes, sin abandonar su religiosidad están amparando con su nombre a "ASOCIACIONES CUYA IDEOLOGIA Y CUYOS HECHOS SE MUESTRAN SOCIALISTAS".

El marxismo de la Alianza Popular Revolucionaria Americana, ha sido proclamado ella misma. Nadie lo ha imputado. En su último [illegible] ante una asamblea [illegible] plaza de Acho, volvió a declararlo Haya de la Torre. Este simple hecho bastaría para [illegible] la obligación que existe para quienes reconocen en S. S. Pío XI a su supremo director espiritual, de resistir con energía" "y con el celo que la gravedad del asunto reclama" contra esa tendencia. Pero hay mayores razones: El Apra ha insistido en un doble propósito esencialmente anti-religioso, dentro de la realidad de nuestro fenómeno religioso: La separación entre la Iglesia y el Estado y la enseñanza laica.

Queremos prescindir de entresacar citas dentro de la vastísima literatura anti-católica de Haya, Seoane, Sánchez y demás líderes. Queremos hacer abstracción de hechos conocidos d'todos, q'prueban la actitud d' los líderes frente a la religión mayoritaria del Perú. Basta y sobra con hacer resaltar cuál es la ideología fundamental del aprismo y cuáles son sus propugnaciones en relación con dos asuntos d' tan grave importancia para los católicos, para que éstos deban comprender la actitud que les corresponde asumir.

Porque el Apra es marxista, porque persigue separar al Estado de la Iglesia y establecer la enseñanza laica, no debería existir católicos que no comprendieran el daño que hacen a su causa y la responsabilidad en que incurren —sobre todo por la confusión que pueden crear en quienes saben de su sincera fé—al empeñarse en hacer que al Parlamento del Perú, concurran decenas de propugnadores de la separación entre los poderes y de la laicalización de enseñanza.

¿Para salvar principios democráticos se procede así? Demos de barato que así quedarán salvados tales principios. Pero, ¿es que para los católicos no existen otros principios más fundamentales

Dr. Víctor M. Pinedo
MEDICINA INTERNA
Especialmente enfermedades del Pulmón, Bronquios, Riñón, Estómago.—Reumatismo
ANEXO: Exámenes de laboratorio.
CONSULTORIO: Calle Huallaga No. 104
HORAS: de 2 p. m. a 6 p. m.

Porque no compra Ud. en Lima?

Usted puede proveerse de artículos directamente.—Nuestro servicio "EXPRESS: ENCOMIENDAS" utiliza las lineas aéreas Panagra, Faucett y Correos del Perú.

Quedará Ud. maravillado de la rapidez con que atendemos su pedido cobrándole la más baja comisión —EXPRESS ENCOMIENDAS asegura sus servicios.

Se admirará Ud. de las facilidades de nuestro sistema que realiza el milagro de que Ud. mismo haga sus compras en la Capital, en las principales casas comerciales: Klinge, Oeschle, Ichicawa, Welch, Suetomi y Fábricas de Tejidos etc.—"Duncan Fox".

La mercaderia en su poder cubiertos los gastos, le resultará más barata que comprando en los establecimientos locales.

Todos los pedidos son esmeradamente atendidos y cuidadosamente revisados antes del envio.

Esperamos sus ordenes:
Agencia Express A. Gabrielli Mori y Cia.
Sección Encomiendas
Lampa 569 Oficina 245
LIMA-PERU

- Laboratorio Guzmán Barrón -
AGENCIA IQUITOS. CALLE PROSPERO 305
Sueros y Vacunas de efecto curativo preparación nacional y garantizado

Vacuna ANTIGONOCOCICA...........Caja de seis ampolletas
,, ANTIPIOGENA.................. ,, ,, ,, ,,
,, ANTICOLIBACILAR (niños) ,, ,, ,, ,,
,, Anticolibacilar (adultos) ,, ,, ,, ,,
,, ANTIVIPUS...............FRASCOS

Curación rápida de la Blemorragia, infecciones intestinales, supuraciones de la piel etc. etc.

VENTAS DE AMPOLLETAS por mayor y menor, se vende hasta una ampolleta, PRECIOS AL ALCANCE DE TODOS

AMPOLLETAS Clorhidrato de Quinina..........0.30 gramos
,, Formiato de Quinina..........0.50 ,,
,, Cacodilato de soda..........0.05 ,,
,, Cafeina..........0.25 ,,
,, Salicilato de sodio..........025 ,,
,, Ergotina..........0.10 ,,
,, Sulfato de estricnina..........0.001 ,,
,, Clorhidrato de emetina..........0.04 ,,
,, Clorhidrato de emetina..........0.02 ,,

Ahorre dinero comprando próductos nacionales de preparación insuperable
Agencia Próspero 305.

RADIOGRAMA RECIBIDO EL 17 DE OCTUBRE DE 1934.

Procedente de Lima.
Presidente Cámara Comercio.

Iquitos.

Ustedes conociendo que Marañón debió salir para esa desde hace tiempo no han presentado propuestas en ningún sentido stop. Marañón posiblemente que salga mediados noviembre stop. Sírvase hacer propuestas a administración para carga de ida y retorno.

Jefe Estado Mayor Marina.

Iquitos, 18 de octubre de 1934.

Para Estado Mayor Marina.

Lima.

Cámara Comercio ni Comercio esta tuvieron conocimiento oficial salida vapor Marañón cuyo viaje anunciábase hace mucho tiempo stop Comerciantes estan listos efectuar pedidos y hasta dos días comunicarele espacio necesario bodegas tanto venida como regreso stop. Esperamos precio fletes [illegible] último viaje Perene [illegible] todo tiempo podrán contar con cooperación este Comercio que hará cuanto pueda para incrementar línea navegación Oriente siempre que fletes y condiciones sean iguales para todos stop. Atentamente.

Pierre Schuler.
Presidente Cámara Comercio

Cálculos del ministerio de Agriculturra yanqui sobre la producción de algodón

Washington, octubre— El Ministerio de Agricultura calcula la probable cosecha de algodón en un total de 9 443 000 fardos, en comparación con los 9 252 000 pronosticados según el estado en que se encontraban los sembríos el 1º de setiembre.

Hasta la fecha se han desmotado 4 958 346 fardos, en comparación con los 5 908.071 que corresponden a la misma fecha del año 1933.

Washington, octubre— El Ministerio de Agricultura calcula oficialmente la actual cosecha de algodón en 9.443.000 fardos.

más altos, más perdurables que salvar? Y una última pregunta: ¿Desde un punto de vista, estrictamente católico, es permisible poner en grave riesgo los altos intereses espirituales de la nación, por mero romaticismo formulistas?.

VERITAS.
Lima, 4 de cotubre de 1934.

Se vende una casa biensituada y cómoda para familia construida de ladrillos y cemento con buen fondo en el cruce ro que forman las calles Sargento Lores y Hualiaga a tratar en la calle Sargento Lores 117.

v30p9

Se dice que el Paraguay nombrará condicionalmente un Delegado en la Sub-comisión de Conciliación

Exigirá que la Liga ordene cesar las hostilidades como base para negociaciones.

Asunción, octubre — La Cancillería ha mantenido reserva acerca de las actividades de la subcomisión de la Liga de Naciones, pero en los círculos oficiales consideran que la comisión no tiene autoridad para juzgar el asunto y que quizá perjudique los esfuerzos que hacen Estados Unidos, Brasil y Argentina.

Acá se considera que la sub-comisión ha sido organizada en forma antidiplomática por cuanto un checo preside y hay oficiales checos, en misión militar en Bolivia.

Asunción, octubre—Se tiene entendido que Caballero Bedoya ha recibido instrucciones para responder a la Liga, declarando que el Paraguay está dispuesto a [illegible] brar un delegado a l[illegible] del Chaco si la Liga [illegible] de las hostilid[illegible] to previo para [illegible] ciaciones.

G[illegible], octu[illegible] de general pesimis[illegible] delegado chileno Rivas Vi[illegible] expresó al corresponsal d[illegible] Associated Press, a la víspera de la sesión del comité de conciliación, su opinión de que los motivos humanitarios y desinteresados que guían el comité del Chaco, harán tanta impresión al Paraguay y Bolivia que éstos se avendrán a cesar las hostilidades como medidas recíprocas de seguridad, dejando un plazo para resolver el conflicto.

Agregó textualmente: «El tiempo apremia. Si la recomendación fracasa, la Liga tiene que proceder a la recomendación».

Con armisticio y seguridad. Rivas Vicuña percibe la probabilidad de reanudarse las relaciones diplomáticas entre los beligerantes, lo cual daria oportunidad para arreglar el arbitraje o negociaciones directas, semejantes a las que se hicieron en el caso de Leticia.

La Liga espera la respuesta del Paraguay a la invitación de presentar sus puntos de vista.

La Federación Americana del Trabajo propicia la semana de treinta horas

San Francisco, octubre.—La Federación del Trabajo prometió ejercer su poder para conseguir que se establezca la semana de cinco días y 40 horas de trabajo, esperando así poner fin a la falta de trabajo. Confirió a su comité ejecutivo autoridad para poner tal moción en efecto.

Uno de los oradores hizo recordar la declaración del Presidente Roosevelt: "Insisto en que no haya ejército permanente de desocupados".

San Francisco, octubre.— El Congreso de la Federación Norteamericana del Trabajo aprobó una moción a favor de una campaña por la adopción universal de la semana de treinta horas de trabajo, campaña que constituirá su "propósito primordial" duran te el próximo año.

También aprobó una moción oponiéndose a la inflación monetaria y expresando su alarma y temor ante la aplastadora deuda nacional."

Notas para una Historia de la Marina Fluvial de Guerra

Por F. R. P.

[Continuación]

Ya sin crédito, Espinar se vió precisado a firmar contratos leoninos con los pocos que consentían en darle dinero. En ciertos meses, como Abril de 1877, no pudo obtener un centavo. Por conseguir éste exigió los pagos en metálico a la factoría, siquiera en un 50%, porque casi todos se hacían en documentos de crédito. Todo resultaba inútil: Tuvo que suspender la carena del «Morona» por falta de material. La factoría no pudo trabajar por carecer de carbón. Los billetes bancarios eran de imposible circulacion. El Provedor pidió la cancelación de su contrato. No se pudo saldar la deuda de los comerciantes que salvaron la situación de Enero. Hechas tres invitaciones, no se presentaron postores para proveer de víveres al Apostadero y hubo que paralizar temporalmente el tráfico de los vapores.

Tratando de remediar en algo la situación, Espinar exigió el pago total de los trabajos de la Factoria en dinero. No se consigió casi mejora. Por eso en Junio la situación fué espantosa. Todos los vapores redujeron su personal y cesaron de navegar, excepto el «Napo», para proveer al cual el Comandante de la Unidad, Teniente 2º don Ismael Meza empeñó su crédito particular. Pararon la Factoría, la Fábrica de Tejas y todos los trabajos. Falto de apoyo gubernativo, Espinar había vuelto los ojos al comercio. Este, con egoísmo monstruoso, se lo negó. No tuvo en cuenta que la ruina del Apostadero era la propia ya que cesaba de golpe el tráfico comercial. Para hacer la situación más angustiosa, en Junio se descubrió un complot revolucionario a favor de don Nicolás de Pierola, que estalló, bajo el mando de don Miguel Noriega, Alcalde del Concejo Provincial, siendo debelado luego de un día de combate.

Después de los sucesos anteriores, Espinar hizo un último y angustioso pedido. En Julio, dirigió al Ministerio un oficio implorando ayuda. «Si por el supremo esfuerzo que como Jefe e individuo particular he hecho»—decía—«he podido conservar hasta el día con regularidad el comercio del Departamento Fluvial; suplico a Uds que para atender a los compromisos que he contraído, se remita algún auxilio en metálico pues tanto lo manifestado como la abnegación y buena voluntad de los empleados de este Departamento Fluvial, merecen la preferente atención Suprema» Tampoco en esa ocasión fué atendido. En Setiembre entregó a la autoridad política las fuerzas de la Columna de Marina para que fueran agregadas a la gendarmería. Este era el principio del fin Ya el Gobierno había firmado el contrato con la «Compañía de Navegación Peruana».

(Continuará)

Los Almacenes "EL TIGRE" de José Toledano Compran CUEROS Pagando el mejor precio

GARCIA y Cía
Importación y Exportación
Calles: MALECON y RICARDO PALMA

Benjamín Cohen & Cia
IMPORTADORES – EXPORTADORES
Esquina Próspero-Morona

De Cines

"Alhambra"
Hoy a las 8 p. m.
"AY, QUE ME CAIGO"
Y
"ESPERAME"

"Excelsior"
Hoy a las 8 p. m.
"LA LEY DEL HAREM"

"Bolognesi"
Hoy a las 8 p. m.
"POSEIDA"

TEODOSIO RUBIO
Cirujano Dentista
Consultas de 8 a 11 a.m. y de 1 a 5 p.m.
Calle 3a. del Próspero No. 116 antiguo consultorio del Dr. Noriega Sánchez

Dr. ALFREDO RUIZ E.
Ha trasladado su Consultorio Médico de la calle Próspero No. 228, a la Plaza de Armas [Putumayo] Nº 45
CONSULTAS de 2 a 4 p.m.
AÑALISIS DE LABORATORIO

Dr. Mascaró
Ex-Médico del Hospital "Vittorio Emanuele"
Calle Putumayo No. 11. Consultas de 8 a 11 a.m.
Enfermedades de los ojos oídos garganta, vías genito urinarias, partosy cirugía general.
Consultas gratis para los pobres de 11 am. a 12.

Dr. Julio D. Marín
MEDICO Y CIRUJANO
Enmermedades venéreas de ambos sexos.. niños, nariz y garganta
Consultas de 4 a 5
Calle Próspero Nº 305.

Crónica Judicial

Jueveses, 18 octubre de 1934.

Tribunal Correccional

Decretos.— Con los Srs. Presidente Dr. Beraún, Morey y Artadi se expidió uno.

Con los Srs. Barriga Alarcòn, Morey y Artadi se expidieron diecinueve.

Con los mismos Srs. señalaron como dia de audiencia en las siguientes: Contra Juan Olivares Villacarta por el delito contra la administración de justicia, el lunes 22 del presente a las 2 y 30 p m.

Contra Cristobal Macahuachi Pinchi por lesiones el lunes 29 del pte. a las 2 y 30 p. m.

Contra Manuel Pelaes Escuadra por el delito contra el honor sexual el lunes 5 de noviembre próximo a las 2 y 30 pm.

Autos.— Con los mismos Srs. se revolvieron las siguientes: Contra Adolfo Alva Diaz por lesiones a Sinecio Tuanama y Manuel Rengifo; aprob[illegible] el auto consultado que declara que no procede el juicio oral y mandaron archivarla definitiva. Juez Dr. Balcazar.

Contra Pedro Fasabi Manchinari por el delito contra el honor sexual en agravio de una menor; aprobaron el auto consultado que corta la secuela de la instrucción y mandaron archivarla definitivamente Juez Dr. Zumaeta.

Audiencia y Sentencia.— Con los mismos Srs. en audiencia pública se votó la seguida contra Manuel Upiachihuay Luna, por el delito de lesiones en agravio de don Trinidad López lo condenaron a la pena de un mes de prisión cuya ejecución suspendieron de conformidad con el artículo 53 del C. P., y a pagar a López en concepto de reparación civil la suma de $ 10.00 Juez Dr Zumaeta.

El Relator.

Munich Funda.....

(Viene de la 1a. Pág.)

peruanos. Ellos dirigen su interés también al H fbreauhuas de Munich(comodísima cervezería), cuyo carácter peculiar atrae siempre y a las demás cervezerías de Munich cuya bulliciosa vida causa un extraño atractivo. Hay en ellas buena música militar,que hace doblemente agradable estar allí. Mantienen ya relaciones con asociaciones estudiantiles muniquenses y una fiesta de estudiantes alemanes significa cada vez un suceso interesante para los peruanos.

El ambiente artístico de Munich ha ganado en ellos grandes amigos. "Nos complace de sobremanera que Munich, la ciudad de las ciencias sea al mismo tiempo la ciudad del arte. Seriedad y alegría reinan en ella", así terminan los dieciocho jóvenes peruanos el informe sobre las impresiones que hasta ahora han experimentado. "Los cinco años que queremos vivir aquí,no se nos harán largos, tenemos,al contrario, que casi serán demasiado cortos dada la esplendidéz que ofre Munich.

(Fdo.)—**Jophi Pülzon.**

Bazar "EL INCA"
114 Próspero 114
SEDAS Surtido constantemente renovado SEDAS
Novedades todas las semanas.—LIMA EN IQUITOS
Para señoras: Sedas, Etaminas, Muselinas, Popelinas, Medias de seda y algodón.—Ropa interior de sedalana, Polvos de arroz: Coty, Jaquelin, Cappy y el famoso y económico "DORIN"
Para caballeros: Camisas de algodón y de seda, Calcetines, B. V. D. de sedalana y de algodón, Corbatas y Cinturones.
SURTIDO DE RELOJES PULSERA Y DE BOLSILLO
Necesita Ud. una aguja?............al Bazar "EL INCA"............
un corte de seda?......... ....al Bazar "EL INCA"
No haga sus compras sin antes de visitar este Bazar

¡OIGA!
El Hotel Hispano Marroc
(Avenida Sargento Lores No. 48)
avisa a usted, que desde la fecha comienza a dar pensiones de acuerdo con la posición económica del cliente. Especialidad en platos criollos
ACERQUESE CUANDO GUSTE
a pedir informes
Pablo Flores.
Propietario.

Rotenone de Barbasco
Estranjero químico industrial
Busca socio capitalista con 2,000 a 4,000 $
para terminar fabrica de ROTENONE en Iquitos
Procedimiento propio
Inversión segura y rápida
Ofertas a:
Rotenone: lista de correo
v30p1 Iquitos.

EMPRESA ELECTRICA LIMITADA
IMPORTADORES
Surtido completo de material eléctrico moderno

Cuando ordene Ud: ¡PISCO!
a su cantinero
exíjale que le sirva: "PISCO SOL"
es igual en precio, es mejor en calidad que cualquier otra marca
Pruebelo y se convencerá.

La Comisión Mixta Ofreció Anoche una Comida a los Representantes de la Prensa de Loreto

Galantemente invitados por el General Luis Acevedo, delegado de Colombia, en nombre de los miembros de la Comisión Mixta, asistimos anoche a una comida que fué servida en el restaurant "Ambos Mundos", agasajando a los representantes de la prensa de Loreto, por las atenciones prodigadas durante la estada de los personeros del Brasil, Perú y Colombia, en esta ciudad.

Ha sido un alto honor que los distinguidos miembros de esa entidad internacional, para el cumplimiento del protocolo de Río de Janeiro, han discernido a la prensa loretana que ésta agradece en lo que significa esa distinción.

Estuvieron presentes los siguientes señores: General Càndido M. da Silva Rondón, delegado de Brasil y Presidente de la Comisión Mixta, General Luis Acevedo, delegado de Colombia, Manuel Pablo Villanueva, delegado del Perú; Eliseo Salazar, director de *"El Oriente"*, Mario Tejada, director de *"La Razón"*, no habiendo concurrido el propietario de *"El Eco"*, señor Enrique Reátegui Alvarez, por indisposición.

Especialmente invitado concurrió el señor Rafael Angel Vidurrizaga, ex-director de *"El Oriente"* y ex-fundador de *"El Eco"*.

Tanto durante el cocktail, como en el trascurso de la comida, q'— dicho sea de paso estuvo, espléndidamente servido, mereciendo el propietario de Ambos Mundos, los parabienes de los miembros de la Comisión— se desarrolló una amena e interesante charla sobre diversos tópicos relcionados con la selva amazónica, habiendo manifestado el General Rondón que había pasado ayer "un día completo" por las satisfacciones que tuvo, cerrándolo con la compañía de los representantes de la prensa de quienes esperaba su apoyo para la obra de comprensión internacional en que está empeñada la Comisión.

Ofreció la comida el General señor Luis Acevedo, delegado de Colombia en términos de cordialidad solicitando que la prensa sea la primera auxiliadora de la Comisión Mixta en la delicada tarea que le ha traido a esta región y que los periódicos de esta ciudad, con su autorizada voz sean los que iluminen el camino que tiene que recorrer la comisión, que precisa de guias y de hombres que indiquen rumbos en la común aspiración de paz y de comprensión.

Terminó brindando por la prensa de Iquitos y por la salud de cada uno de los presentes.

Contestó el señor Rafael Angel Vidurrízaga diciendo que la prensa de Iquitos agradece el homenaje que le han tributado con ese agasajo los representantes de las tres naciones allí reunidos, el ilustre general Rondón delegado de la patria del padre del Derecho Internacional moderno: Ruy Barbosa; del patriota colombiano general Acevedo y del señor Manuel Pablo Villanueva, cuyos antecedentes le ponen en condición de representar al Perú con altura y manifestó que el diarismo de la capital de Loreto se pone al lado de quienes laboran porque la paz del continente esté asentada en una mútua comprensión como desea el General Acevedo y con él los demas miembros de la Comisión y los que laboran por la cultura de sus pueblos y tenemos la seguridad—dijo—de que esa comprensión y esa mutua inteligencia entre pueblos hermanos se convertirá en un hecho real si dentro de la justipreciación de toda causa se tiene en cuenta las aspiraciones de los pueblos y se oye la voz de los mismos para que de esa comprensión surja la base de una justicia internacional que garantice la armonia en este continente y hacer de Sur—América—como ya anteriormente ha manifestado el distinguido representante del Brasil — el espejo y el ejemplo de la Humanidad.

En este terreno la prensa de Iquitos será la primera en coadyuvar a toda obra de bien internacional y hace votos porque la labor de la Comisión Mixta llene ese altísimo fin.

Terminó brindando por la prosperidad de las relaciones entre los pueblos cuyos representantes honraban con ese agasajo a la prensa de Loreto y por la ventura personal de los miembros de la Comisión Mixta.

Después de un momento de amena charla los representantes de la prensa invitaron a los miembros de la Comisión Mixta al «Club Iquitos» donde se libó una copa de champagne, brindando por las distinguidas familias de ellos, contestando el General Rondón con un brindis por la mujer peruana, retirándose a las once de la noche los invitados.

Aviso

Ponemos en conocimiento del Comercio y del Público en General que desde el día 18 del presente mes ha dejado de ser empleado de nuestra casa comercial el señor César A. Estrella.

Iquitos, 19 de Octubre de 1934.

v8p1

Mario Niño & Co.

Labor de la Sociedad Benéfica de Señoras auxiliando a los presos de la CARCEL

Iquitos, octubre 18 de 1934.

Señora Zoila R. de Donayre,

Presidenta de la Sociedad Benéfica de Señoras.

Muy distinguida señora:

Cumplo con el muy grato deber de dirigirme á U. para manifestarle mi reconocimiento, y por su conducto, á las demás señoras de la Sociedad, por la voz de aliento y de consuelo que se dignaron llevar hace pocos días á la Cárcel Pública de esta ciudad y exteriorizar, con el obsequio de prendas de vestir y cigarrillos á los presos, los piadosos sentimientos de la Institución de su presidencia.

Con esta oportunidad reitero á U. los sentimientos de mi consideración más distinguida.

Atento servidor.

F. E. Beraún.

Carnet Social

Cumpleaños

Mañana los cumple la señora Irene P. Vda. de Altimira.

El mismo día el señor Germán A. Segura.

Bautizo

El día de mañana, en la Iglesia Matríz, de esta localidad, se efectuará por el Obispo de Aucanda, Monseñor Sotero Redondo, el bautizo de la niñita Mariela Isabel Suero Escurra, hija de los esposos Suero-Escurra, siendo padrinos la señorita Felicia M. Escurra y el señor Luis F. Escurra.

Hojitas "Elite"

Como ninguna para afeitarse

Vende.—JOSE K. WONG.

Dr. José M. Muñoz

MEDICO CIRUJANO

QUIMICO-FARMACEUTICO

Enfermedades de Señoras.—Partos.—Niños

Consultas diarias: de 2 a 6 pm

Consultorio: Próspero 125 — Domicilio: Brasil 64

Noticias Radiotelegráficas de todo el Mundo

Servicio diario de la UNITED PRESS. «Especial para "El Oriente"»

NACIONALES

Nombramientos por el Ministerio de Relacionse

Lima, octubre 18.—Por el Ministerio de Relaciones Exteriores, han sido nombrados miembros de la Comisión encargada de estudia las bases d' los tratados comerciales con Argentina y Uruguay, los doctores Aurelio García Sayán y Guillermo Salinas Cossío, en reemplazo respectivamente, del doctor Carlos García Castañeda que se halla ausente y del Ingeniero José de la Puente que ha fallecido. Esta Comisión está presidida por el Ingº. José Balta.

Nombramiento de Inspector General de Aeronáutica y de Agregado Militar a la Legación del Perú en Eur.

Lima, octubre 18.—Por Resolución Suprema última, ha sido nombrado Inspector General de Aeronáutica el Teniente Coronel Federico Recavarren quien acaba de regresar al país después de haber desempeñado varios cargos Diplomáticos relacionados con su profesión en el extranjero.

También ha sido nombrado por Decreto Supremo último, Agregado Militar á las Legaciones del Perú en Europa, el Comandante de Aviación Carlos Giraldi que ha tenido hasta hace poco la Inspección General de Aeronáutica.

Se reconoce el nombramiento de Cónsul brasilero en Iquitos

Lima, octubre 18.—Se ha expedido una Resolución Suprema reconociendo á don José Antonio Rodríguez Martins, con el carácter de Cónsul del Brasil en Iquitos.

Nombramiento de Delegado a la Conferencia Internacional de Bibliografía

Lima, octubre 18.—El Encargado de Negocios del Perú en Cuba, señor Elguera, ha sido nombrado Delegado del Perú á la Conferencia Internacional de Bibliografía que se reunirá en La Habana el próximo noviembre.

Lo que produjo la Aduana del Callao

Lima, octubre 18.—La Aduana del Callao, produjo ayer, ochenta y seis mil soles oro.

El Consejo de Ministros envía al Congreso las decenas para proveer la vacante de la Corte Suprema de Justicia

Lima, octubre 19 (UP).— En la sesión última del Consejo de Ministros, acordaron las decenas de Abogados para proveer la vacante de la Corte Suprema de Justicia, en la vacante por muerte del doctor Raúl Mata

El Congreso Constituyente celebra sesión secreta para ocuparse de la Campaña del Nor Oriente y del dictámen de la Comisión Diplomática sobre el Tratado de Rio de Janeiro. Concurrirá a los debates el señor Ministro de Relaciones

Lima, octubre 19 (UP).— El Congreso Constituyente celebró sesión secreta el día de ayer para ocuparse de la Campaña del Nor-Oriente, sobre el nuevo oficio enviado por el señor Ministro de Guerra en la que constan los Jefes y Oficiales que combatieron en la Campaña con Colombia y la actuación de la Sanidad Militar.

El público y la prensa capitolina, está ávida en conocer los nombres que figuran en el nuevo oficio para hacer los comentarios respectivos sin temor á los militares y para que quede en la Historia Peruana los nombres de los verdaderos patriotas y valientes.

Así mismo se presentó en mesa para su discución el dictámen de la Comisión Diplomática que es favorable al Tratado de Río de Janeiro.

El Congreso ha llamado para discutir al señor Ministro de Relaciones Exteriores.

El Tribunal Correccional estudia las causales de un duelo

Lima, octubre 19 (UP).— El Tribunal Correccional de la Capital, está estudiando las causales del duelo entre los señores Félix Tello Cáceres y Gaudett

DEL EXTRANJERO

Viaje del Arzobispo y algunos peregrinos

Buenos Aires, octubre 18.—El Arzobispo de Lima, Monseñor Farján y algunos peregrinos peruanos se han dirigido a Montevideo de donde regresarán el sábado.

Plaga de plagios

Nueva York, octubre 18.—Una nueva plaga de plagios parece haberse declarado en el territorio de los Estados Unidos.

El Cardenal Pascelli de visita

Montevideo, octubre 18.—El Cardenal Pacelli después de efectuar una visita a esta cindad se embarcará con rumbo a Río de Janeiro.

Arresto de un ex diputado.

Madrid, octubre 18.—«U. P.» La policía ha arrestado al exdiputado socialista Loaenzo Santiago, el presidente de la Unión de Impresores y también a varios amigos suyos acusados de estar vinculados a la sección gráfica de la revuelta que sacude a España.

La Legión Extranjera desembarca en Valencia

Madrid, octubre 18.—«U. P.» Un regimiento de la Legación Extranjera, procedente de Africa, desembarcó en Valencia e inmediatamente fue transportado por tren a Barcelona, en donde relevará a aquellas secciones de las tropas de Batet que serán despachadas para supeditar las poblciones de Matorrell, Sabadell y Badalona.

Cambios

...ubre de 1934

S|. 4 39

... 21.75

Lea Ud. 'El Oriente'

"PRO LEPROSOS"

El Comité de Damas Pro Leprosos, invita a todas las personas caritativas que deseen contribuir con un pequeño óbolo para la próxima función, se sirvan enviar a las casas de la señora Raquel de Montagne, de la señora Zoila de Donayre, de la señora Amelia de Salazar, de la señorita Aida Raygada y a "El Oriente".

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, cesa en sus funciones

Tenemos conocimiento, que el doctor Victoriano Terrones Quiróz que ocupaba el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil de ésta Provinca, ha cesado en sus funciones, asumiendo el cargo el señor doctor don Hermán Medina Pinón.

Dr. ELISEO REATEGUI PAGE

Medicina y Cirujía General

OPERACIONES

Calle Huallaga 114

"Insectol"

Relación

de las personas y casas de comercio que erogan para la proxima función que el Comité de Damas pro Leprosos, dará en este mes

Comandante en Jefe: 1 caja de cerveza.

Comandante Oscar Mavila: 1 caja de cerveza.

Casa Borges: 5 botellas vino tinto, 5 bot. vino blanco, 1 bot. vino dulce.

Casa Pinasco y Cia.: 50 pastelitos.

Casa Kahn y Cia: 1 docena vino blanco Santerus.

Casa Valdivia: 1 bot. Whisky.

Casa Luis F. Morey e hijos: 1 bot. Whisky.

Sra Emma de Dávila: 1 bot. de pisco.

Sra Estrella y familia 1 bot. de amontillado.

Sra. Pepita de Alfageme: 6 bot. de cerveza

Sra de Sánches Elías: 6 bot. de cerveza.

Casa Cunha: 3 doc. de Orange.

Aviación: 1 bot. de Whisky.

Srts. Cunha 2 bot. pisco.

Dr. Peixoto y Sra. 1 doc. de cerveza.

Bar Constancia: 1 bot. Pisco.

Bar Corsario: 1 helena.

Cia. Astoria: 1 bot. Whisky.

Rvdo. P. Francisco Gómez 2 docenas orange.

Joao Martins: 1 bot. Whisky, 1 bot. gin. 1 bot. Vermouth.

Comi. Técnica: 1 bot Whisky.

Casa Strassberger: 1 bot. menta, 1 bot. Whisky, 1 bot. cacao.

Dr. Luis F. Morey: 1 bot. amontillado.

Sam Harris: 1 bot. Whisky.

Casa Domper: 1 bot. Copa de Oro.

Casa Teixeira: pan $. 5.00.

Mercedes Augustín: media doc. de Orange:

Leopoldo Charpentier: media doc. de Orange.

Dr. Ponce de León: 2 doc. de Orange.

Iquitos, 17 de octubre de 1934.

Casa Fénix: 6 cuadernos, 12 lápices.

Casa «El Patito»: 6 pañuelos.

Imprenta H. Reátegui: 10 cajitas de bolas, 18 Almanaques Bailli—Bailler.

Casa Power y Cia: 2 doc. de atas sardinas, 1 lata confites de 7 libras y 4 saquitos de bolas de cristal.

Casa José Toledano: 3 botellas de Vino Oporto.

Zapatería Braga y Cía: 2 pares zapatos para niños.

Beni Benzaquen: 6 jaboncillos.

«La Hormiga» 1 sello y 6 cajitas lápices de color

Isaac Cohen: 5 soles plata.

Casa Wing Kong: 16 jaboncillos.

Miguel Zumaeta: 20 jaboncillos

Bazar «El Inca»: 6 muñecas.

Angela de Espinar: 2 kg. biscuit y 2 de caramelos.

Joyería Nemecio Mori: 1 juego para niño.

Juan Hú: 1 doc. pañuelos y un paquete fósforos.

José K. Wong: 6 barras de jabón, 2 paquetes fósforos y 6 cuadernos.

Leonidas Wong: 1 doc. pañuelos y 3 cortes para vestidos.

Hernández y Cia.: 6 medias bot. vino blanco y 6 medias bot. de tinto.

Sra. Ventura de Schuler: 1 pavo asado.

Sr. Ampelio Ferrando: 1 caja jabón Ross y 1 c. algodón.

Manuel Campos: 12 pañuelos.

Antonio Tang: 6 pañuelos, 12 jaboncillos y 6 carretes hilo blanco.

Sr. Alex Macrae: 20 soles en dinero efectivo.

Sra. Dolores de Arévalo: 50 tamales.

Sra. Eduarda de del Castillo: 1 fuente ensalada.

Sra. Mercedes T. de Suarez: 1 fuente de ensalada.

Sra. Carolina de Lores: 1 fuente de ensalada.

Sra Amalia de García: 50 tamles.

Sra. Tula de Segura: 1 pavo relleno.

Srta. Esther Lores: 12 media bot. Orange.

Sr. Luis Mairata: 4 doc. Orange.

X. X.: 2 bot. Amontillado Tacama.

Iquitos, 19 de octubre de 1934

En el Laboratorio del Aguila

Invitados galantemente por el señor Teniente Farmacéutico don Carlos del Aguila Rios, a visitar su Laboratorio, sita en la calle del Próspero, ayer nos constituimos en dicho lugar, quien nos recibió con la galantería y amabilidad que le caracteriza, esplicándonos detalladamente todos los aparatos que adquirió debido a su peculis y los diversos preparados tónicos de raices y hiervas de la región como así de bebidas alcohólicas Nos dijo que varios tónicos ya los puso á la venta habiendo tenido buena acogida y que próximamente pondrá las bebidas a disposiciónn del público.

El señor del Aguila, nos manifiesta, que está principiando a estudiar las inúmeras raíces que los indios de nuestras selvas emplean como remedios eficaces con el fin de ver y probar sus propiedades medicinales y darlas, en forma de específicos, al mundo civilizado; como piensa estudiar, los venenos de los reptiles y animales de nuestra basta fauna y buscar los antídotos de ellos. Es verdad, nos dice, que los pocos aparatos que tengo no son suficientes para estos estudios; pero, estoy resuelto ir, poco a poco, adquiriendo todos mis aparatos para hacer un Laboratorio digno de nuestro pueblo y hacer grandes estudios de nuestra flora y fauna que, estoy seguro, exclama con entusiasmo, ayudará en mucho a la Medicina Peruana.

Nos invita a tomar una copita de un preparado en su Laboratorio llamado "Cognac Putumaino", que lo encontramos de primera

Felicitamos sinceramente al amigo Carlos del Aguila Ríos, por el esfuerzo que está desplegando en pró de nuestra Región y la labor en que está empeñado con el fin de hacer conocer al mundo científico las grandes incógnitas que encierra nuestras selvas.

Vapor "HUALLAGA"

De 136 toneladas de Registro

Capitán LEONIDAS AVENDAÑO

Zarpará con destino a Yurimaguas el día LUNES 22 a las 6 de la tarde.

Admite carga y pasajeros

a tratar con

Kahn y Cía.

ENTRADAS de CAFE por el Puerto Fluvial de IQUITOS

Total ingresado el año 1932	659,958 kilos
Total ingresado el año 1933	751,098 "
1933—Enero 1 hasta el 17 de Octubre	540,643 "
1934—Enero 1 hasta el 17 de Octubre	811,323 "
DIFERENCIA EN FAVOR DE 1934	370,352 kilos

SIEMBREN CAFE

Cámara de Comercio y Agricultura de Loreto

[Sección de propaganda]

Judiciales

Tarifa: 1 Ctv. por línea. mínima 2.80 por publicación más el 20% de descuento.

De orden del señor Juez de Paz de 6ª Nominación don Eduardo Noriega, se cita y emplaza para la formación del Consejo de Familia del menor Victor Armando Díaz Gonzales, a las siguientes personas: don Virgilio Cavanillas Paredes, tío; don José Paredes Oblitas, tío; don Emilio Castro Barón, pariente; y don Germán Segura, vecino; debiendo reunirse estas personas para la forma ción del Consejo el día viernes 20 del presente mes a las 11 horas de la mañana en el despacho del Juzgado calle de Arica Nº 80, publicándose este aviso por 10 días, como es de ley; y para que llegue a conocimiento de todas las personas que se crean con derecho a asistir.

Iquitos, 13 de octubre le 1934.
Hildebrando Izquierdo
Amanuense
L. A. Vásquez
Actuario

v10p5 Vº Bº
Eduardo Noriega
Juez

DECLARACION de HEREDEROS

Por ante el señor Juez Dr. V. Tello dinos Quiróz se ha presentado doña Amparita Soto solicitando la declaración de herederos de don Cristóbal Vásquez y de doña, fallecido en esta ciudad el 24 de abril de 1934, dejando como sus únicos y universales herederos a sus hijos naturales reconocidos Zoila Angélica, Andrés y Natividad de Jesús Vásquez y Soto.

Publico el presente para los fines de ley

Iquitos, a 18 de octubre de 1934.
Pablo R. Montalván
v15p4 Escribano de Estado N

REMATE JUDICIAL

En los autos seguidos por doña Domitila Montero, sobre división y partición de los bienes de la testamentaría de don Manuel Espinar Montero, el Juez Dr. Terrones Quiróz ha dictado lo siguiente: Por el presente cítese y emplácese por el último pregón y término de ley, a todos los que se consideren con derecho a intervenir en la subasta del inmueble que comprende una casa habitación que tiene 11 mtrs. de frente con 40 de fondo y linda por el frente con la carretera calle Putumayo, por el fondo con propiedad de doña Amelia Delgado y Espinar, por el lado derecho con la de doña Emilia V. Vda. de Calderón y por el izquierdo con la de la misma Departamental hoy terreno en que está construida la Dársena Municipal;

Medicina Interna General
Especialista en Vías Digestivas
Consultas de 8 a 9 a.m. y 4 a 7 p.m.
Ramirez Hurtado Nº 41
IQUITOS

Suscripciones en el Perú
Iquitos al mes . . $ 3.00
Provincias:
Trimestre ....$ 10.00

El Oriente

DIARIO DE LA TARDE

FUNDADO EN 1905

Suscripciones en el extranjero
Semestre .... $ 25.00

Sociedad en Comandita
IMPORTADORES y EXPORTADORES
Factoría Talleres de Mecánica
y FERRETERIA

No. 7484 Director propietario: Eliseo Salazar — Correos Casilla 161 Telég.. "Oriente" — Iquitos, Sábado 20 de Octubre de 1934 — Oficinas: Sargento Lores Nos. 34 al 44 — Precio: 10 ctvs.

"El Oriente"

IQUITOS, 20 DE OCTUBRE DE 1934

Loreto de Importador a Exportador de Cafè

En medio de las grandes agitaciones políticas que están conm viendo hondamente al país trastornándolo en todo orden de cosas, y llevàndonos eceleramente quien sabe a qué fin trágico, nosotros, en Loreto, queremos escuchar menos los barullos que a diario inquietan, y, abordar hoy uno de los problemas de más interés y lucro para los departamentos del Oriente Peruano. Nos referimos a la industria del café.

El dato estadístico que publicamos en otra parte, dá a conocer cuanto ha aumentado la exportación del producto en los meses del año que cursamos. Es un detalle que halaga, ya que por el nos damos cuenta cómo se ha aumentado la producción del grano que encuentra mercado en cualquier parte, y sobre todo, si tenemos en cuenta el gran rival vecino. La industria del cafe es una de las pocas que no otrece el peligro de un boycot si se tiene en cuenta que no se produce en todas partes y que en las pocas que da fruto, es malo o al menos de inferior calidad al que producen Loreto y San Martín. En los países sudamericanos tenemos como grandes productores de café: en primera línea el Brasil; luego Colombia y después el Ecuador. Los cafés que exportan estos países están lo suficientemente acreditados en todos los mercados del mundo a tal punto que en alguna ocasion uno de los países que no exportaba ese grano, quizo valerse del truco de conducir café a Buenaventura para allí abodegarlo y venderlo como producto colombiano; asì alcanzó a valorizar a gran precio su producto, hasta que Colombia descubrió el atentado contra los intereses de su industria y castigó a los infractores. Por los datos estadísticos que publicamos es de darse cuenta que el producto de Loreto y San Martín, es aceptado en los mercados consumidores ya que su exportación ha ido aumentando en estos meses en un porcentaje de importancia.

Sería del caso que se incremente la industria con la mayor intensidad posible. En días pasados editorializamos refiriándonos a la necesidad de una sucuasal del Banco Agrícola y entre las industrias a que nos referimos en ese editorial algo digimos respecto al café. Entre las noticias que recibimos de todo el mundo, publicamos una de Río de Janeiro referente a los experimentos que un químico está llevando a efecto en su laboratorio en donde ha ofrecido algunos comestibles preparados con café. Los subproductos del café ofrecen un modo más para utilizarlo.

Hace pocos años el departamento de Loreto era un gran importador de café; hoy empieza a exportar; y si sus agricultores se preocupan un poco más, no está lejano el día en que nuestro departamento sea un gran exportador. Esperamos en el entusiasmo de los agricultores, y confiamos en el cuidado de los gobernantes para evitar y no permitir que se nos siga inquietarndo con barullos políticos que en forma como se están haciendo hoy, no hacen otra cosa que llevarnos a una bancarota definitiva. Todas las industrias están paralizadas; las subsistencias han escaseado y el aumento de valor a todo artículo de primera necesidad es marcadísimo. El comercio de exportación ha disminuido; las importaciones se suspenden y todo aumenta de valor. Los desocupados suman algunos miles en todo el país; las obras publicas en donde podía ocuparse a esos desocupados que en su mayor parte son obreros, también se han suspendido; los establecimientos de enseñanza han sufrido atrazos que son fatales; el constante cambio del cuerpo docente ha traído un desequilibrio en el elemento estudiantil que termina el año escolar, desconcertado. La administración de justicia tambien ha sufrido mucho; las Uverersidades padecen un mal de rebelión que va camino de volverse crónico; la prensa está desconcertada y coluida. Y en palacio se sigue manejando los hilos de la gran madeja que enreda todo. Yes, siquiera un poquito de tranquilidad, y menos esperanza; solamente las pasiones, el rencor por todas partes para odiar a unos y aislar a muchos. Así no se hace patria ni se prestigia un Gobierno. Así solamente se destruyó todo el prestigio que volvio con el gobierno actual el país y se va camino de una ruina perpetua.

Quizá exacto es el departamento menos agitado de todo [illegible] en estos movimientos tensos y quizá es en este departamento en donde la prensa aún conserva un poco de ecuanimidad y serenidad; creémos que es el único departamento que menos caso hace de esta chismocracia alocada de Palacio y que con cierta tranquilidad se dedica a sus labores comerciales. No olvide ningún loretano esta indiferencia al barullo político, y su interés por la patria para ayudarla efectivamente, engrandeciendo el pedazo de tierra que en ella le correspon de aqui estamos en observación esperando del gobierno y sus hombres dén la solución a que aspira el pueblo de Loreto.

ALGO QUE LLAMA LA ATENCION

Desde el 1o. de Enero hasta el 20 de Octubre de este año han entrado al Puerto Fluvial de Iquitos

923 - CASI 924 TONELADAS DE 1,000 KI[illegible]AFE

o sea un aumento de 383,019 kilos de dif[illegible]cia al de la producción del año 1933.

Nos falta más de dos meses para fin de año

Completaremos un millon de kilos o más?

Loreto y San Martín incrementen la Industria del Café

¡ *Ucayalinos ADELANTE* !

Honradez Administrativa

HA SIDO muy favorablemente comentada la oportuna medida tomada por el gobierno peruano, en relación a las publicaciones hechas por el comité senatorial de los EE. UU. de Norteamérica, en la investigación que efectúa sobre la venta de armas y municiones de las firmas particulares a las repúblicas latinoamericanas.

No otra cosa podía esperarse de un gobierno que ha puesto todo su empeño en la regularización de nuestras finanzas y el saneamiento de nuestro mecanismo burocrático.

De los cables cambiados entre el Ministerio de Relaciones Exteriores y nuestros representantes diplomáticos esınto eıterra y en los EE. UU., se desprende claramente que no ha habido favoritismo de ninguna especie, ni menos lesivo para los intereses del Perú, en las compras de aviones realizadas en Londres y que no hay tal diferencia ruinosa, para nosotros, en los precios abonados a los fabricantes ingleses, sobre los precios que ofrecía determinada firma de Norteamérica.

En cuanto a la referencia dada por cierto agente, en su declaración ante el comité senatorial referido, parece que se trata de una mera jactancia, o si se quiere, de una intriga entre el empleado y la gerencia de una firma productora, para justificar el fracaso de una venta.

El gobierno nuestro ha ido en su afán de investigación hasta remitir a la Embajada de los EE. UU, una copia de los contratos realizados con su estudio comparativo y también de la carta en q' un alto oficial de aviación niega terminantemente los cargos gratuítos que se desprenden de la declaración del agente norteamericano ante el Senado de su patria Conjuntamente con esta documentación va la orden de nuestra Cancillería para que se formule una demanda judicial, por calumnia contra el representante aludido y contra la firma que utilizaba sus servicios, no obstante de que, el gerente de la misma, niega la posibilidad de incorrección alguna en las negociaciones habidas entre el gobierno peruano y se representada.

Ha quedado, pues, plenamente establecida la ninguna razón que existía para dudar de la corrección de los procedimientos empleados por nuestras dependencias administrativas, con relación a la compra de armamentos y en especial a la compra de aviones de combate. A mayor abundamiento resulta que los precios abonados por las màquinas inglesas es inferior al abonado por las máquinas norteamericanas, lo cual está en abierta contradicción con lo que pretendía hacer creer el inescrupuloso agente de sus declaraciones. No cabe asi preferencia interesada en las transacciones a que hacemos referencia, ni lesión alguna para los altos intereses nacionales.

Es realmente intolerable que la inescrupulosidad de un vendedor de materiales bélicos, o su afán de justificar sus gestiones personales, pongan sobre el tapete de la discución la honorabilidad de un funcionario peruano y la seriedad de una administración en el manejo de los dineros colectivos.

Afortunadamente es tan amplia y tan rotunda la investigación negativa realizada! porque fuimos de los que la solicitamos, cuando aún no sabíamos si el Perú había sido mencionado en las declaraciones de los fabricantes de armamentos ante el Senado de EE, UU.

Por desgracia tales incidentes restan simpatía a determinadas firmas vendedoras y contribuyen a q'se mire con desconfianza sus actividades. Asi ha sucedido en Chile y la Argentina, países en los q' se ha suspendido toda relación comercial con las casas cuyos agentes declararon en forma deprimente para los altos funcionarios de las repúblicas hermanas.

Nuestro caso era mucho más delicado que los otros, por tratarse de compras de propuestas hechas en tiempo de beligerancia y de apremio en que el país todo contribuia para poner a nuestros institutos armados en la situación realizar con eficacia y con honra la defensa de nuestro territorio. Quizá no sean ajenas a nuestro gran público las dificultades en que nos encontrábamos para la adquisición de armamentos, en aquellos días en que el conflicto de oriente asumía proporciones de alarma y de inminencia inevitables. El caso asi se prestaba a la sospecha y a la maledicencia y por eso nos felicitamos de que se haya esclarecido totalmente la falsedad de una acusación que echaba sombras sobre la honradez de procedimientos de nuestros funcionarios.



Planta de Café del Oriente Peruano

"PRO LEPROSOS"

El Comité de Damas Pro Leprosos, invita a todas las personas caritativas que deseen contribuir con un pequeño óbolo para la próxima función, se sirvan enviar a las casas de la señora Raquel de Montagne, de la señora Zoila de Donayre, de la señora Amelia de Salazar, de la señorita Aida Raygada y a "El Oriente".

Correspondencia de Yurimaguas

Yurimaguas, 16 de octubre de 1934

Señor Director de "EL ORIENTE".

Iquitos.

Tengo el agrado de remitir a usted la información siguiente:

Patronato Escolar

No obstante los deseos é insinuaciones del público, para que se instale y entre en funciones esta entidad, no ha sido ni es aún posible conseguirlo, por obstáculos que elementos que ya conocemos, ponen a la realización de este interesante objetivo. Ahora más que nunca, se hace necesario este control en el ramo de Enseñanza, pues cosas estamos viendo que pasan de castaño a obscuro.

Concejo Provincial

La Corporación está de Tesorero nuevo, por renuncia del anterior. Se dice del actual que es mucho más activo que su renunciante colega, en la recaudación de las rentas comunales. Ultimamente se ha estado discutiendo, en acaloradas sesiones, sin que se haya llegado, aún, a resolución alguna, la elevación de la tarifa de arbitrios.

De Política

La llegada del candidato señor Carlos Valdivieso, procedente de esa, ha dado ocasión de presenciar un imponentísimo desfile y exhibición de los ciudadanos que acudieron a recepcionarlo. Está comprobado que, en esta Provincia, es el más popular y prestigioso de los postulantes a Representación.

Ha establecido el señor Valdivieso, un local para el funcionamiento del Comité del Partido Nacionalista, que preside; y según he podido husmear, en los cuatro días que han corrido desde la apertura

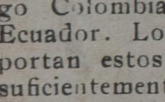

Vapor "HUALLAGA"
De 136 toneladas de Registro
Capitán LEONIDAS AVENDAÑO
Zarpará con destino a Yurimaguas el día LUNES 22 a las 6 de la tarde.
Admite carga y pasajeros
a tratar con
Kahn y Cía.

Dr. Víctor M. Pinedo
MEDICINA INTERNA
Especialmente enfermedades del Pulmón, Bronquios, Riñon, Estómago.—Reumatismo
ANEXO: Exámenes de laboratorio.
CONSULTORIO: Calle Huallaga No. 104
HORAS: de 2 p. m. a 6 p. m.

Aviso
Ponemos en conocimiento del Comercio y del Público en General que desde el día 18 del presente mes ha dejado de ser empleado de nuestra casa comercial el señor César A. Estrella.
Iquitos, 19 de Octubre de 1934.
Mario Niño & Co.
v8p1

SABADO FEMENIL

Diálogos de Actualidad

– Si, chica, porque tienes que saber que soy una mujer moderna.

– Y qué entiendes tu por mujer moderna?

– Pues, que sé andar tida, sigo las modas, me divierto ne los jóvenes sin aprehensiones nanntas, paseo con mis amigos, tivie en as reuniones, bebo conensicalquiera otra, no me asus, sigas conversaciones atrevidas ubo o los autores más fuertes quno ecn en mis manos. eca

– ¿Y no te confiesas ni menmisa?

– ¿Sabes? Yo soy religiosa, pero no fanática. Yo no tengo pecados grandes, a misa voy... cuando puedo.

– Pues no veo tu modernidad femenina por ninguna parte. Andar a solas es cosa muy antigua. Las modas van y vienen, y elser pendiente de ellas es una esclavitud, a más de una cursilería. Divertirse sin aprensiones por anlles y paseos con toda clase dier venes es cosa con co mmichi na nombre nada garsacioeiría. un pasa de ser una tocs con oonen como otra cualquieracsaomelfunde con otra cualquieroomas conversaciones atrevidasa somon poco recomendables. Leedsnertos libros es indicio de ciertas inclinaciones......

– Me humillas, Totquita.

– Arguyo solatiaote. Si en todas esas moderro iades no ves nada malo, lo siento por tí, Juanita.

– Paquita, te repito que yo soy cristiana. No me confundas con..

– ¿Cristiana? En ideas eres un folletín En modas, un maniquí. En prácticas sociales, una oveja, del inmenso rebaño que, como Vicente, va a donde va la gente. Eres una vulgaridad. Careces de criterio propio Eres una aturdida. Te pierdes por distinguirte y no lo consigues sino por el ridículo en que incurres. Para todos eres motivo de risa, y para mí, que tanto te quiero, lo eres de làstima.

–¿Es decir, que me compadeces?

– Sinceramente. Eso no es ser mujer moderna. Eso es ser una mujer paganizada. Así se conducían las mujeres antes que el Evangelio hubiera iluminado los pueblos. Ya ves si puedes preciar te de modernista.

– Siento vergüenza de lo que me dices, Juanita.

– Quiero decir que estás en camino de hallar la verdad.

Dr. X.

Notas para una Historia de la Marina Fluvial de Guerra

Por F. R. P.

[Continuación]

LA «COMPAÑIA DE NAVEGACION PERUANA».

Realmente en Marzo había fallecido el Apostadero. El 22 de ese mes se elevó a escritura pública el contrato sobre navegación del Amazonas concertado entre el Gobierno y una Compañía formada por los señores Marcial A. Pinón, Manuel del Aguila, Antonio Nájar y Carlos Mouraille, bajo las siguientes bases:

1º—La Compañía se hacía cargo de la navegación del Amazonas y sus afluentes.

2º—La Compañía establecería tres líneas: Iquitos—Yurimaguas, Iquitos—Sarayacu e Iquitos—Pará.

3º—Los vapores para las dos primeras líneas serán de 200 a 250 toneladas De 500 los de la segunda, construídos en Europa o Estados Unidos.

4º—Los viajes en las dos primeras líneas serían mensuales y bimensuales los de la otra, si no hacía necesario más tráfico La Compañía se comprometía a extender su navegación hasta el Pachitea, siempre que se estableciera camino entre un afluente del Ucayali y Junín o Huánuco.

5º—La Compañía se comprometía a comprar el «Morona», el «Pastaza», el «Putumayo» y el «Napo».

6º—La Compañía tendría dos vapores de 500 toneladas y uno de 550 en los tres primeros años.

7º—Todos los vapores navegarían con bandera nacional después de los tres años primeros.

8º—El pago de los vapores comprados se haría cuatro meses despúés de entregado a la Compañía.

9º—Se entregarían también a la Compañía, en arriendo, la Factoría y los Almacenes, con todo su material, por $ 500 mensuales.

10º—Terminado el contrato, volverían al Estado lo expresado en el artículo anterior, con todas las mejoras y el material de repuesto.

11º—El arrendamiento del artículo 9º correría desde que se hicera la entrega.

12º—Estando la Compañía en poder de los vapores, comenzará el tráfico sin interrupción.

13º a 16º—Facilidades de pasajes, correo, etc. al Gobierno.

17º—La Fianza presentada por la Compañía serie de $ 50 000

18º—El Gobierno pagaría mensualmente como subvención 2.000 libras esterlinas, por libramientos girados sobre Londres a los consignatarios para la venta del guano.

19º—Se comenzaría el tráfico diez días después de recibir los vapores, en una línea y en las otras dos, después de 30 días de la salida del primero.

20º—Al retardo de los pagos de la Compañía del Gobierno, las cantidades ganarían 1 % mensual, no pudiendo ese retardo pasar de seis meses.

(Continuará)

de la casa política expresada, se han inscrito, como afiliados del flamante partido, 348 ciudadanos; suma d'aterradora elocuencia para los adversarios

El Club de Tiro

Con motivo de haberse reconocido ya, oficialmente, a la "Sociedad de Tiro Yurimaguos Nº 343", que entusiastamente preside el señor Gustavo Schutt y Saco, sus miembros han entrado en un período de franca actividad, por lo que es de presumir que muy pronto comience su funcionamiento efectivo.

Ahogado

En días pasados, se ahogó en el Huallaga, frente al puerto, el jóven Pablo Gómez Flores. Buen nadador, acostumbraba entregarse todas las tardes, a espectaculares ejercicios de natación; hasta que un día, talvéz por un calambre, talvéz por un desvanecimiento cerebral, al tirarse al río, en una *zambullida*, las turbias aguas no devolvieron el cuerpo del infortunado.

Gitanos

El vapor Huallaga nos ha traído una pintoresca *troupe* de gitanos, que han causado gran revuelo en este pacífico pueblo, especialmente entre la chiquillería, para la que el nombre de gitano es sinónimo de *coco*. Los hombres se presentan como caldereros y las mujeres como adivinadores; y así se les ve a unos y otras recorriendo las calles, en busca de peroles aquellos y de cándida gente, éstas, a quien previo el pago de un *ojo de buey*, decirle la buena ventura.

Social

El cumpleaños de la señora María Angélica B. de Schutt, celebrado el 2 del actual, dió motivo para que la sociedad yurimaguinà, exteriorizando el aprecio que tributa a los esposos Schutt-Basagoitia, les ofreciera una *sorpresa*, que culminó en ameno y simpático baile.

Hasta la próxima, quedo de Ud., Sr. Director, muy atto. S.S.

¡PERDON!

Perdón, Dios mí... tanto que pequé,
perdón te ... corazón,
te he ... sé porqué
talve... azón.

Por ... y compungida,
¡Ini... sin saber qué hacer
a que m..., que estoy arrepentida
de los d...es con que te ofendí ayer.

¡Perdón, Drdómío, te pido con fervor!
oye mis rueg ce y ten de mi piedad,
no me desoigro, nis súplicas, Señor,
que yo confío en tu santa caridad.

Quiero que cuando llegue el fin de mi vida,
mis labios yertos ya no puedan hablar;
mustia mi frente en señal de agonía,
juntas mis manos demuestran humildad.

Duerma mi cuerpo bajo una loza fría,
mi alma se esfume a la eterna mansión
y al presentarme me digas: hija mía,
"te he perdonado de todo corazón".

Por C. F. de P

ENSOÑACION

Yo tenía reclinada la cabeza en tu pecho
y sentía los latidos de surqundo corazón,
cual dulces revelaciones mindas en el lecho
de febril y loca lujura, perdiendo la razón.

Soñaba... que mis brazos, estrechaban fuertemente
tu talle de palmera, hasta arrancar un ¡Ay! de dolor
y besábante la boca, los ojos y la frente,
mis labios sitibundos de enervante néctar de amor.

Cuando libre de mis brazos, rendida por la lucha,
huías de mi lado como garza perseguida,
te llamaba suplicante, diciéndote: ¡Escucha!
¿que no comprendes, que en tu fuga te llevas mi vida?

¡No hiciste caso! Y al ver que mi dicha se esfumaba
como nube, vagando por el desierto del olvido,
desesperado y loco por lo tanto que te amaba,
corrí a hundirte el puñal en tu corazón pervertido!

Iquitos, 20 de Octubre de 1934.

Félix Arza Nogués.

Almas de Sombras

La envidia es un culto.

Es el culto de las almas viles a las grandes almas.

Es una adoración, la adoración del mérito por el desprecio.

Una extraña religión, la religión de la bajeza.

Tiene sacerdotes, almas cadavéricas, diría Lamennas desesperados, pàlidos, torturados, perennes; nostálgicos del bien ajeno. Estos ascetas de la sombra viven de rodillas ante la extraña gloria.

Le alzan su plegaria: la calumnia. La envidia es la forma bastarda de la admiración. Las almas viles admiran y prorrumpen en un himno: el dicterio.

Envidiar es estar de rodillas ante una gloria. Es la muda contemplación de los insectos hacia los astros.

Las almas envidiosas nacen prosternadas. Son la eterna genuflexión ante el mérito. Como los mutilados de la capilla Sixtina, son el himno de la impotencia en los altares del genio.

Ser odiado y ser envidiado es la síntesis de la grandeza.

Nadie envidia sino lo que hubiera deseado igualar.

Nadie odia sino lo que hubiera podido amar. Si la envidia es la forma negra del amor, ser envidiado es sentirse grande.

Nadie envidia lo pequeño. Nadie odia lo dèbil.

El odio tiene magestad de ave carnicera.

La envidia tiene forma de reptil.

El uno vuela y picotea como un cóndor furioso a su presa. La otra se arrastra y silva buscando el talón.

Las grandes almas odian, no envidian nunca.

Son las del odio batallas de leones; siéntese a lo lejos el rugido, vence como perspectiva de desiertos, rayos de incendio en la mirada flameada, la proyección soberbia de la guerra ....la epopeya sublime de lo grande.

Las de la envidia, riña de reptiles.

Se percibe apenas el ruído del crótalo arrastrándose en la escama pálida por entre el humo verde: el ojo torpe que espía al águila; la sucia boca; el maleante aliento......la epopeya fangosa del pantano.

Sólo los grandes inspiran envidia, sólo los fuertes inspiran odio.

J. M. VARGAS VILA.

LA ACTUAL LUCHA ELECTORAL

Anti Patriotismo de las Izquierdas

Porque es innato en el hombre el sentimiento de patriotismo, simple prolongación del amor familiar, y porque simple fué y es fecundo en bienes individuales y colectivos, que no se alcanza en otra forma, todos los políticos del mundo cuidaron siempre de fomentarlo, educarlo y robustecerlo.

Sólo a la izquierda se le ha ocurrido intentar su destrucción. La Alianza Popular Revolucionaria Americana no es una excepción en ese empeño. Véase lo que sobre el patriotismo opina Víctor Raúl Haya de la Torre, en su obra "Por la Emancipación de la América Latina", editada por M, Gleizer, en Buenos Aires.—Triunvirato 547:

"Un frente único es urgente. Un frente único de pueblos CONTRA LOS NACIONALISMOS..." (Página 86). "EL CULTO DE LA PATRIA CHICA ES SUICIDA" (Página 113) "Esa es la gran misión de la nueva generación revolucionaria...:" "Acusar y castigar a los mercaderes de la patria chica y FORMAR LA PATRIA GRANDE......" "Vamos a trabajar para crear la AMERICA DE LA BANDERA UNICA", (Página 114).

En la publicación del partido aprista peruano titulada "El proceso de Víctor R. Haya de la Torre (documentos para la historia del ajusticiamiento de un pueblo). Imprenta "La Reforma". Guayaquil 1933, y en la página XLV se trae una cita del libro de Haya: "¿Que es el Apra? Teoría y Táctica del Aprismo, a la cual pertenece esta frase: El poder político debe ser capturado por los productores; la producción debe socializarse y América Latina debe constituir una Federación de Estados".

Hagamos resaltar los conceptos expresados en las citas anteriores: El culto de la patria es suicida. Hay que formar un frente único contra los nacionalismos para crear otra patria mas grande. No una patria como la han entendido todos los hombres hasta hoy, es decir una asociación de todos los humanos vinculados a través del tiempo a una determinada porción de la tierra, por la historia, por el esfuerzo común de varias generaciones, para lograr su engrandecimiento y el mayor bien colectivo. No. Una patria de clase Una patria internacional formada por los despachados de todo el Orbe, alcanzándose para destruir lo que han hecho todos los que han vivido y viven de su propio esfuerzo. Azuzamiento de pasiones inferiores y de odios. Desprestigio sobre todo el pasado. Vilipendio sobre todos los hombres que en etapas anteriores lucharon por constituir un pueblo.

¿Para qué recordar todo lo que los líderes del Apra han dicho y escrito contra todo lo que el Perú tiene incorporado a su acervo de gloria y de fecundidad? ¿Acaso no han despotricado un dia y otro contra la colonia, la independencia y la república? Pero no debemos extrañarnos de que así suceda, si su jefe máximo proclama que el Culto de la Patria es suicida y que hay que luchar contra el nacionalismo.

En síntesis hay que acabar con todo lo que une en un afán noble y desinteresado a los hombres, cualquiera que sea la situación en que se encuentren, para perseguir únicamente la lucha de unos sectores contra otros. Reemplazar a la patria y todo lo que ella envuelve de noble, de grande, de útil, de solidario, por la aglomeración de ambiciones bastardas.

Así lo dice Haya de la Torre: "Por eso es que el Frente Unico de Trabajadores Manuales e Intelectuales se está formando...... Nos preparamos para unir a América Latina bajo la ègida de los trabajadores." Ya sabemos que para el Apra, trabajadores son únicamente, en primer término, los "intelectuales" es decir los líderes que no trabajan y en seguida los hombres en cuyos pechos siembran el desprecio por la patria, para tratar de reemplazar ese sentimiento por el del odio contra otros hombres, cualquiera que sea el pueblo a que pertenecen.

VERITAS.

Lima, 6 octubre de 1934.

Dr. ELISEO REATEGUI PAGE
Medicina y Cirujía General
Ol..s CIONES
Calle Huallaga 114

GARCIA y Cía
Importación y Exportación
Calles: MALECON y RICARDO PALMA

Rotenone de Barbasco
Estranjero químico industrial
Busca socio capitalista con 2,000 a 4,000 $
para terminar fábrica de ROTENONE en Iquitos
Procedimiento propio
Inversión segura y rápida
Ofertas a:
Rotenone: lista de correo
v30p1 Iquitos.

Cuando ordene Ud: ¡Pisco! a su cantinero
exíjale que le sirva: "PISCO SOL"
es igual en precio, es mejor en calidad que cualquier otra marca
Pruebelo y se convencera.

EMPRESA ELECTRICA LIMITADA
IMPORTADORES
Surtido completo de material eléctrico moderno

Los Almacenes "EL TIGRE"
de
José Toledano
Compran CUEROS
Pagando el mejor precio

Sensacionales Declaraciones Sobre la Venta de Material Bélico

En Washi gton y con el más comdeto apoyo del Presidente Roosevelt la comisión de municiones ha producido nuevas sensacionales revelaciones en el asunto de las compañías fabricantes de armamentos. La primera sorpresa vino al saberse que la co na británica había tratado e ayudar a Vickers en la venta de cañones a Polonia, cosa que hasta ahora no han efectuado ni ingleses ni norte-americanos.

Los investigadores de la comisión del Senado oyeron la declaración de que el Rey Jorge de Inglaterra en persona intervino en 1932 para impedir la venta a Polonia de cañones Driggs, fabricados por la Driggs Ornance Engineering Company de Nueva York que el Departamento de Guerra de los Estados Unidos procuraba proteger. El jefe de la Compañía, Louis L. Driggs, dijo que el contrato no se había perfeccionado todavía. Declaró también que los cañones habían sido inventados por su hermano el comandante de marina W. H. Driggs, y adoptados por la escuadra. Dijo el declarante temía que esta investigación que practica el Senado produjera una pérdida en los negocios de la Compañía, pues iba a revelar secretos militares a los países extranjeros.

Agregó que no sabe si el Rey tiene acciones de Vickers.

«Hay una paradoja —manifestó— entre estos esfuerzos y el desarme»

La investigación sobre el tráfico de municiones ha revelado que un oficial de la marina de Esta los Unidos facilitó a las autoridades militares de Colombia los planos para la defensa de los puertos de Buenaventura y Tumaco, contra la armada peruana, en noviembre de 1932, cuando la tirantez de relaciones con motivo del asunto de Leticia.

Driggs, presidente de la Ordnance Engineering Company, constructora de cañones de tiro rápido, prestó sus declaraciones respecto a los contratos con Colombia, Guatemala, Turquía, Grecia y Dinamarca, desde 1929. Dijo que la Compañía no tenía conexión alguna con potencias extranjeras.

El Senador Pope dió lectura a una carta del teniente comandante Strong, escrita al cónsul general de Colombia en Nueva York, apesar de las objeciones de Driggs, asegurando que la discusión pública era «una injuría a la cortesía diplomática». Pope, dejando de lado las objeciones de Driggs, dió lectura a la carta, por cuanto, dijo, la revelación era de interés público. Dice que era necesario un fuerte equipo, que detalla, para defender los puertos contra los cruceros, destroyers, submarinos y aviones peruanos, cualquiera de los cuales o todos juntos, pueden ser empleados en un ataque simple o de conjunto contra los puertos colombianos. La carta dice que la compañía Driggs «presentó los presupuestos para el material que se necesitaba». La compañía, que formuló el plan detallado de la artillería, control del tiro, etc., con su correspondiente presupuesto, prestó el más decidido apoyo a Colombia para que esta contase con un sistema de defensa consistente en equipo moderno que le garantizaba una amplia protección contra cualquier ataque peruano

El Senador Bone calificó las misionesrda, de extra jeras a Sudamérica de «gloriosas agencias de ventá».

Miranda, presidente de la Americana Amament Corporation, declaró que había enviado municiones y cañones a Bolivia por valor de 800 mil dólares. Dijo que había llenado otro pedido por valor de 1600,000 dólares; que había vendido una embarcación equipada con artillerías y municiones a Colombia para servicio en el Amazonas y que hab'a solicitado negocios de todos los países de Sudamérica, con excepción de Paraguay.

Driggs negó el que hubiese pagado al teniente-comandante Strong para urgiese a Colombia a comprar material Driggs. Strong, que según los documentos, había proporcionado al Cónsul General de Colombia en Nueva York, los informes sobre cómo con debía defender los puertos colombianos cuando el c o en to de Leticia, trató igurte en te de reclutar aviadores americanos para que sirvieran en Colombia, lo que logró en parte de la oposición del Departamento de Estado.

La «Américana Armaments Corporatión» ha declarado q' vendió por valor d'810 mil dólares en cañones a Bolivia, durante el conflicto con el Paraguay. A. J. Miranda, Presidente de esa Compañía, declaró que tenía en su poder un pedido de un millón de dólares correspondiente a morteros de trinchera con sus correspondientes municiones.

El embarque para Bolivia no ha revelado si la firma de Miranda es la única que ha embarcado en diciembre último. Miranda niega haber hecho gestiones para vender equipo semejante al Paraguay.

AGENCIA EXPRESS

A. GABRIELLI MORI y Cia.

Moderna Agencia Comercial

La más vasta y eficiente organización Técnico Jurídicom Tramitación rápida de expedientes Administrativos y Judiciales.—Esmeradi servicio de informaciones y pedidos comerciales.

Oficina Principal: LAMPA 569 Oficina 245.—Teléfonos 6fn859 y 34410

LIMA-PERU

Divisiones: Lambayeque—Loreto—San Martin v15p6

DROGUERIA CENTRAL

Pereira & Cia. Ltda.

Marcheal Deodoro Manaos

afecciones de vías respiratorias ...itis aguda y crónica, asma, úlceras y vía...

...OSFOGA...COL

El más poderoso agente terapéutico

Dr. ELISE REATEGUI PAGE

Medicina y cirujía General

OPERACIONES

Callo Huallaga 114

Contribución Industrial de Bajo Amazonas

2o. semestre de 1934

Se pone en conocimiento de los contribuyentes que, en la fecha se han puesto en cobranza los recibos de Contribución Industrial correspondiente **al 2° semestre del año en curso.**

Los contribuyentes que concurran a nuestra Oficina a efectuar sus pagos, dentro del plazo de 15 dias a contar de la fecha, tendrán el 3% de descuento.

Iquitos, 16 de Octubre de 1934.

El Jefe de Zona.

¡OIGA!

El Hotel Hispano Marroc

(Avenida Sargento Lores No. 48)

avisa a usted, que desde la fecha comienza a dar pensiones de acuerdo con la posición económica del cliente. Especialidad en platos criollos

ACERQUESE CUANDO GUSTE

a pedir informes

Pablo Flores.

Propietario.

Se compran

PLUMAS de aves

Se requiere que tengan cuando menos ocho pulgadas de largo, siendo indiferente el color.

Se admiten grandes cantidades en la Alcaidia de la Cárcel Pública.—**Pagamos buenos precios.**

Bazar "EL INCA"

114 Próspero 114

SEDAS Surtido constantemente renovado **SEDAS**

Novedades todas las semanas.—LIMA EN IQUITOS

Para señoras: Sedas, Etaminas, Muselinas, Popelinas, Medias de seda y algodón.—Ropa interior de sedalana, Polvos de arroz: Coty, Jaquelin, Cappy y el famoso y económico "DORIN'

Para caballeros: Camisas de algodón y de seda, Calcetines, B. V. D. de sedalana y de algodón, Corbatas y Cinturones.

SURTIDO DE RELOJES PULSERA Y DE BOLSILLO

Necesita Ud. una aguja?............al Bazar "EL INCA"............

un corte de seda?......... ....al Bazar "EL INCA"

No haga sus compras sin antes de visitar este Bazar

TEODOSIO RUBIO

Cirujano Dentista

Consultas de 8 a 11 a.m. y de 1 a 5 p.m.

Calle 3a. del Próspero No. 116 antiguo consultorio del Dr. Noriega Sánchez

A. BURGA CISNEROS



CIRUJANO DENTISTA

Atiende todo los días:

De 8 a 12 en la mañana

De 2 a 6 en la tarde.

Horas fijas SOLICITUD.

Dr. Julio D. Marín

MEDICO Y CIRUJANO

Enermedades venéreas de ambos sexos— niños, nariz y garganta

Consultas de 4 a 5

Calle Próspero Nº 305.

Dr. ALFREDO RUIZ E.

Ha trasladado su Consultorio Médico de la calle Próspero No. 228, a la Plaza de Armas [Putumayo] N° 45

CONSULTAS de 2 a 4 p.m.

ANALISIS DE LABORATORIO

Dr. José M. Muñoz

MEDICO CIRUJANO

QUIMICO-FARMACEUTICO

Enfermedades de Señoras.—Partos.—Niños

Consultas diarias: de 2 a 6 pm

Consultorio: Próspero 125 — Domicilio: Brasil 64

Dr. Mascaró

Ex-Médico del Hospital "Vittorio Emanuele"

Calle Putumayo No. 11. Consultas de 8 a 11 a. m.

Enfermedades de los ojos oídos garganta, vías genito urinarias, partosy cirugia general.

Consultas gratis para los pobres de 11 am. a 12.

Las más bonitas Novedades

Para señoras, señoritas y caballeros

Acaba de recibir

CASA NUMANCIA

De Cines

"Alhambra"

Hoy á las 9 y 15 p.m.

"La Juventud Manda"

"Excelsior"

Hoy á las 9 y 15 p.m.

"La Máscara de Fu Man Chu"

"Bolognesi"

Hoy á las 9 y 15 p. m.

"La Máscara de Fu Man Chu"

Sociedad Beneficente de Maquinistas

El 18 celebró sesión esta importante Sociedad Obrera adoptando, entre otros acuerdos de orden interno, los siguientes:

Señalar como cuota definitiva de ingreso ó reingreso, la suma de VEINTE SOLES ORO.

Fueron aceptados como socios activos los señores Misael Gómez Morey, Juan Luciano Alván y Antonio Tecco Rios.

Llamar la atención á los socios morosos en el sentido de que serán suprimidos del cuadr ode turnos rotativos si no abonan sus cuotas, aplicándoseles, los artículos pertinentes del Reglamento.

Designar á los señores Vicente Jarama, Guillermo Navarro y Manuel Vacalla para que presenten un proyecto de nuevo Reglamento de la Sociedad, ajustado á las exigencias de la actividad moderna y de acuerdo con el Reglamento de Capitania.

Seis Muertos y 15 heridos

en el misterioso derrumbe de una fábrica en Alemania

Berlín, octubre 17 UP.—Han resultado seis muertos y quince heridos en una planta industrial, cuyo nombreno se ha revelado en Stendal.

El informe oficial dice que el edificio se derrumbó y que a los periodicos se les ha prohibido publicar otra cosa que la versión oficial, que debe ser dada al público en forma poco llamativa.

La policía de Stendal se negó a da...

- Laboratorio Guzmán Barrón -

AGENCIA IQUITOS. CALLE PROSPERO 305

Sueros y Vacunas de efecto curativo preparación nacional y garantizado

Vacuna	*ANTIGONOCOCICA*	*Caja de seis ampolletas*
,,	*ANTIPIOGENA*	,, ,, ,, ,,
,,	*ANTICOLIBACILAR (niños)*	,, ,, ,, ,,
,,	*Anticolibacilar (adultos)*	,, ,, ,, ,,
,,	*ANTIVIPUS*	*FRASCOS*

Curación rápida de la **Blemorragia**, infecciones intestinales, supuraciones de la piel etc. etc.

VENTAS DE AMPOLLETAS por mayor y menor, se vende hasta una ampolleta, PRECIOS AL ALCANCE DE TODOS

AMPOLLETAS	*Clorhidrato de Quinina*	0.30	gramos
,,	*Formiato de Quinina*	0 50	,,
,,	*Cacodilato de soda*	0 05	,,
,,	*Cafeina*	0 25	,,
,,	*Salicilato de sodio*	025	,,
,,	*Ergotina*	0 10	,,
,,	*Sulfato de estricnina*	0.001	,,
,,	*Clorhidrato de emetina*	0 04	,,
,,	*Clorhidrato de emetina*	0 02	,,

Ahorre dinero comprando próductos nacionales de preparación insuperable

Agencia Próspero 305.

"El Oriente" -Diario del Pueblo y para el Pueblo-
Organo de mayor Circulación en todo el Departamento.
Cuenta con Servicio Radiotelegráfico Propio

*LOS CABALLEROS, LAS SEÑORAS, JOVENES, NIÑOS, DAMAS Y DAMITAS HOY EN DIA PODRAN GOZAR MAS QUE NUNCA, CON UNA

Impresiones
Encuadernaciones
Trabajos de alto relieve

Estamos en condiciones de efectuar toda clase de trabajos concernientes al ramo, pudiendo cotizar precios ventajosos, y efectuar su rápida entrega siempre que las órdenes nos sean impartidas con tiempo necesario para la buena y esmerada confección

CONTAMOS,

además con un Estockride papeles finos y cartulinas de diversos colores

Confeccionamos con esmerada rapidez:

ESQUELAS PARA DEFUNCIONES, PARA MATRIMOINIOS, CAPILLOS, TARJETAS, ETIQUETAS, SOBRES, etc. etc.

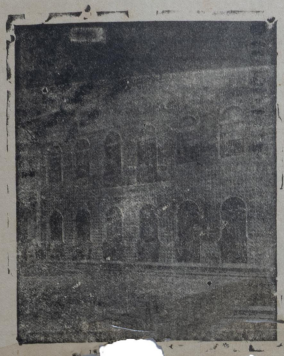

Industriales
Comerciantes
Favorecedores y amigos:

Nuestra sección de anuncios en el periódico está a disposición de todos Uds., a quienes garantizamos, que anunciando en nuestro diario tendrán gran éxito en sus negocios. Nuestro diario circula por todo el Perú y principales partes del extranjero

Hemos Recibido
y
Seguiremos Recibiendo:

TIPOS NUEVOS PARA OBRAS, RAYAS, PLUMAS PARA RAYADOS, TINTAS, etc. etc.

—o—

TENEMOS CANJE con los [illegible] diarios y Revistas del Extranjero y con [illegible] de la República.



ULTRA MODERNO
La Cámara que no Falla
PARA DAMAS, CABALLEROS Y NIÑOS
Visítenos le enseñamos sin compromiso alguno
Estudio Foto-Film
A. Wong y Hno.
Próspero 265

IDEAS ATRIBUIDS A BONAPARTAP

La especie humana un de dos grandes virtudes que jamur ue respetarán bastante: el valor en el hombre y el pudor en la mujer.

Hacer todo lo que puede es en un hombre, hacer todo lo que se quisiera cosa de un Dios.

Poned a un granjia en público y conducirá como un hombre honrado.

La exageración es una cosa que degrada al espíritu humano.

El que vacila no triunfa.

Nada más difícil que decidirse. Del triunfo a la caída no hay más que un paso. Yo he visto en las más grandes circunstancias que una nada ha decidido siempre de los más grandes acontecimientos.

Para que un pueblo fuese libre se necesitaría que los gobernados fuesen sabios y los gobernantes dioses.

Los que no saben servirse de las circunstancias son unos estúpidos.

No se transige con el honor.

El más peligroso consejero es el amor propio.

Es más fácil engañar que desengañar.

La fraldad es la más grande cualidad de un hombre destinado a mandar.

En general, son las circunstancias que hacen a los hombres

Los hombres son como las circunstancias; no adquieren valor sino por su posición.

Los ambiciosos vulgares no tienen nunca más que ideas mezquinas.

Hay diferentes modos de asesinar un hombre: con la pistola, con la espada, con el veneno y con el asesinato moral. En definitiva es la misma cosa; ahora que el último medio es el más cruel.

Cada hora de tiempo perdida en la juventud, es una probalidad de infortunio para el porvenir.

Es raro que los hombres nulos o mediocres tengan en el poder ideas avanzadas, siempre intrigan.

El necio tiene una gran ventaja sobre el hombre de espíritu: está siempre contento de sí.

El valor es como el [illegible] quiere la esperanza por alimento.

Un hombre sin valor y sin bravura es una cosa.

En amor, la única victoria es la de [illegible]

Un [illegible] or no dejar pasar la noche sobre una injuria de la víspera.

El hombre no tiene amigos: es su fortuna la que los tiene.

La ambición de dominar sobre los espíritus es la más fuerte de las pasiones.

Cuando se conoce su mal moral, hay que saber curar su alma, como se cura su brazo o su pierna.

El arte de ser tan pronto audaz como prudente, es el arte de triunfar.

Cuando se quiere fuertemente, temerariamente, se triunfa siempre.

Lo más raro que existe es una abnegación continua.

El mejor medio de conservar su palabra es no darla nunca.

A. MOREY, h.

Perito-Contador

Autor—Profesor en Técnica Comercial

Capacitado por R. Suprema 6717 y por competencia Jurídica

Al Comercio: Organización contable y administrativa; contabilidad legal y sus anexos afines; correspondencia, traducciones y redacción general Agencias, mandatos del comisionista y del factor mandatario.

A los aspirantes a Contadores: T. de Libros en sus múltiples y variadas manifestaciones de la contabilidad, Idiomas. Típica correspondencia documental, por el método de la digitación pandactilar; escrituras instantánea taquigrafía manuscritura signácula y Stenotipia, tiposcritura mecanográfica y manual.

MI DIVISA: Solvencia—Idoneidad y Honradéz

DIRECCION: **Iquitos, Crystal palast—[Altos 3a. plante)**

Botica Turno
"Farmacia Saona"

Pida Ud. Pisco Sol
¡EXCELENTE CALIDAD!

OFICINA JURIDICO-COMERCIAL
G. A. Velis
Pariacoto 447 — Lima
Cable: GAV

EN LO JUDICIAL:

Se encarga de la defensa de toda clase de juicios ante la Corte Suprema de Justicia; del rápido diligenciamiento de exhortos, etc.

EN LO COMERCIAL:

De compraventas de productos naciaonles y extranjeros; registros de marcas de fábrica y patentes de invención e introducción.

EN LO ADMINISTRATIVO:

Toda clase de gestiones ante los Ministerios y reclamos sobre predios y contribuciones.
Pronta atención de cobranzas, comisiones, etc.
Cualquier asunto se atiende cobrando módicos honorarios

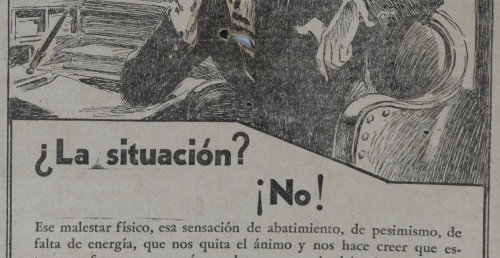

¿La situación?
¡No!

Ese malestar físico, esa sensación de abatimiento, de pesimismo, de falta de energía, que nos quita el ánimo y nos hace creer que estamos enfermos, no es más que la consecuencia del calor sofocante. Rápido alivio se consigue tomando

CAFIASPIRINA
el producto de confianza y de calidad

que en pocos minutos, sin deprimir, estimula la circulación de la sangre, descongestiona los centros afectados y restablece el equilibrio orgánico.

¡La Cruz Bayer es su garantía! BAYER ¡Si no ve la Cruz Bayer no compre!

BARBASCO

Recomendamos a los moradores de los rios Marañón, Paranapura, Cainarachi, Huallaga, y Alto Ucayali, y Distrito de Jeberos, que sin pérdida de tiempo se dediquen a sembrar Barbasco de la calidad conocido con el nombre de

HUASCA BARBASCO

EN TERRENOS ARENOSOS

Las personas que deseen conocer las hojas del **HUASCA BARBASCO,** *pueden verlas en la Oficina de Booth & Co (London) Ltd., 71 Calle de Raymondi, en esta ciudad, en donde se darán todos los informes al respecto.*

Las calidades conocidas con los nombres de Sacha Barbasco, Tirana Barbasco y Lagarto Barbasco, no contienen suficiente veneno bajo el punto de vista comercial, y por consiguiente no hay que traer estas calidades a Iquitos.

SIEMBREN HUASCA BARBASCO

Cámara de Comercio y Agricultura del Departamento de Loreto.
Sección de Propaganda.

VENTA exclusiva AL POR MAYOR
E. Strassberger y Cía. Ltd.

v15p10

La Navegación en los Rios del Oriente

Siempre se contesta una carta, un artículo, etc., por el principio pero, hoy voy hacerlo por el fin, del famoso denunciador de abusos de los lancheros en el comercio ambulante que hacen los que fletan algunas lanchas y otros que tienen propias, con el fin de atender las necesidades del poder agricultor que reside en la región de los rios, donde uno se dedica al trabajo honrado y en espera de cualquier embarcación para expender el producto que se tiene y comprar los artículos necesarios para nuestra subsistencia que no producen nuestras selvas ¡Sinembargo, el articulista, trata de abusivo esto!!

Antes de seguir adelante, pido, sinceramente, disculpas a el diario «El Oriente», por que el articulista al que contesto, de cierto diario de la localidad—conocido por el público como enemigo del progreso—contesta mis humildes apreciaciones sobre este punto, nó al que suscribe que, aunque con seudónimo, tiene garantia en la dirección del decano, sinó quiere darse el placer de atacar a «El Oriente» por el simple delito de aceptar mis mal hilvanadas líneas.

No quiero entrar en detalles por con iderarlo nocivo a mi departamento la actitud del articulista al pretender, con artículos imposibles, por decir lo menos, cimentar algo inaudito q' vá directamente a perjudicar a nosotros los pobres agricultores que, sin ideas comunistas—perdón señor articulista por que se vislumbra estas ideas en su escrito—tranquilamente cultivamos las tierras y cuyo producto lo vendemos a los lancheros que mas nos pague.

Le hablo por experiencia, por que el suscrito es un agricultor lo retano que hace muchos años que vive en el río Ucayali;y afirmo una vez mas, que todo lo que dice en su artículo, es nociva, malo en todo sentido, pues le aseguro, que no existe en lo absoluto. lo que Ud. afirma. De ser lo que dice. hace tiempo que todos los moradores del rio Ucayali y sus afluentes, ya hubieramos protestado, mas ahora que tenemos al frente de la Prefectura a un Representante del Supremo Gobierno, que conoce muy a fondo lo que es este comercio por que a estado con nosotros en años atrás, y, en el día hubiera dictado las medidas para corregir cualquier abuso que lo hubiera. Asi es que señor articulista, su campaña, con sentimiento, puede calificársela de malévolo. ¿No quiere creerme?. Entonces, en nombre de mis colegas, le suplico, deje la pluma y FLETE UNA LANCHA. CÁRGUELE DE MERCADERIAS Y SIENTE PRESCEDENTE DE LANCHERO MORALIZADOR.

Le esperamos con ansias, para que nos venda sus mercaderias con el 5 % de utilidad y nos compre nuestros productos a precio de plaza y no nos cobre los fletes que, con justicia hacen los demás. ¡¡Le auguro una utilidad grande como también le aseguro que su lancha no regresará otra vez por que creo con un solo viaje se enriquecería Ud.!!

Ocupándome de este asunto, con el fin de que no se perjudique al agricultor y al comercio y no siga engañando a la prensa seria de la Capital, voy, en lo posible, a levantar estos cargos.

«El Comercio», publica de «Cadelp», talvez por ser su agente, se equivoca como Ud. aseverando cosas falsas que le son comunicadas, quien sabe, con el objeto de humillar al comercio lor tano con decires carentes de verdad, pues todos estamos convencidos que el comercio de los lancheros en los rios del Oriente, es el mismo desde hace 50 años, y, que, en la actualidad, estos comerciantes que Ud. acusa como USUREROS —¿a tomado Ud. el alcanze de ésta palabra para decirlo?—ninguno de ellos tienen fortuna y viven humildemente. Yó fui uno de ellos ¿Quiere mayor declaración? Para querer aparecer como defensor de los intereses del pobre agricultor, debe uno juzgar sus necesidades con sentimientos humanitarios y haber sufrido junto con ellos, por que de lo contrario, desprecio solo inspirará la persona y la hoja que lo patrocina.

Además, para hablar sobre este asunto, no basta los informes de tal o cual persona que rimbombantemente diga que conoce esto, sinó que hay que ser agricultor y conocer muy a fondo los mas recónditos sitios de los rios del Oriente y darse cuenta exacta de lo que son nuestros agricultores y, mas aún, lo que és y la manera como viven en sus puestos o chacaras, como así al indígena. Entonces sí al ocuparse de este asunto lo hiciera de otra forma. También debe Ud darse cuenta, señor articulista del diario de la calle del Putumayo, que si los comerciantes que fletan lanchas, dejarian de hacerlo, estoy seguro, que muchos de nosotros—valgan verdades—la mayoria, sinó moririamos de hambre por que tenemos mucho que comer, pero no tendriamos como alumbrarnos y vestirnos, y, algo mas horroroso, nos veriamos obligados, desde las cabeceras de los rios, en nuestras pequeñas o grandes canoas, dejando, muchos meses o quien sabe mas de un año, abandonadas y a sufrir cualquier cosa mala, a nuestras esposas e hijos y que, al final de la jornada, llegariamos con las manos vacias a nuestros hogares. ¿Seria justo?—Seria humano? esto señor articulista?. Quedamos pues, que los únicos que alivian nuestras necesidades, sin ser usureros, son los lancheros comerciantes, menos aún que abusan en los precios de las mercaderias — Otra cosa que corrobora con lo que digo, es, que a muchos lugares, por esta u otra razón, no llegan las lanchas, desaparecieron por consunción. Con esto le pruebo que es antipatriótico, atacar a estos lancheros, por que se puede creer que Ud. desea la ruina y el abandono de nuestras selvas.

Al decir esto, quiere o piensa subsanar su error, queriendo cubrir con un velo su primera idea, y nos indilga que debe exigir al Gobierno una subvención para la línea de navegación en los ríos y del Callao. Magnífico sería pero los tantos fracasos que hemos tenido en estas líneas, se puede clasificar de irrisoria, y para la prueba puede leer "Las Notas para la Historia de la Marina Fluvial de Guerra". donde comprobará que toda intentona de línea de navegación, ha sido siempre un fracaso.

Habla después de monopolios. Es Ud. un niño! No puede Ud. hablar de monopolios, menos ahora que tenemos en el Gobierno al General Benavides y al frente de la Prefectura, al señor Mavila que no consentirían, nunca por nunca, lo que se ha hecho en el oncenio que, sinó me equivoco, Ud. ha disfrutado de ellos, razón por lo que sueña

Ataca fieramente a la casa Israel, por el simple delito de traer de la Costa,sin subvención, un buque de la marina peruana cargado de mercaderías para la venta en esta plaza y dice Ud. que es monopolio. ¿En dónde está el monopolio?; para Ud. todo lo que es proteger y hacer entrar dinero a las arcas del Estado, es monopolio? ¿Qué mercaderías?. ¡Ojalá que el Redentor lo quiera, perdone la expresión, que así como la firma Israel y Cia. fleta un buque nacional, hicieran lo propio los demás comerciantes, sino puede uno solo, asociándose varios de ellos — fletarían, no digamos un solo buque, sino varios, estaríamos encantados y nosotros los agricultores, seriamos directamente beneficiados, en particular, y en general todo el Departamento. ¿Se ha fijado Ud. en esto? Si aún no lo cree, puede Ud. fletar un buque de la Marina Mercante Fluvial Peruana, se entiende con su dinero, y si no quiere traer más que piedras, puede hacerlo y llevar de acá lo que produce el departamento. ¿Por esto le acusaríamos a Ud. que es un monopolizante? Desearía que me conteste.

Ud. gritó, con respecto a lo que la firma Israel y Cia. hacía a destiempo—digamos. por que ayer solo se han publicado los telegramas cambiados entre el Jefe del Estado Mayor de Marina y el Presidente de la Cámara de Comercio de ésta localidad, en la que se desmiente las aseveraciones que Ud. quiere indilgar, nó a la gente conciente, sinó a los otros, a los otros.........como Ud!!

Si nosotros vamos a poner cortapisas a ciertos asuntos, seremos como ciertos politiqueros que, en su infantil modo de pensar, sobre ciertos asuntos políticos que se dan. quieren, sin comprender lo que ellos persiguen, llevar hasta el extremo para que seamos, como son los comunistas de la Rusia. Antes de querer hacer prevalecer ideas de esta clase, debe pensarse mucho. No seguimos en este camino trillado, por que no es nuestra mente llevar las cosas más allá.

Muchas otras cosas más de importancia le podría decirle, pero, por no ser extensos, termino y pongo punto final a esto, haciéndole saber que debe, si lo tiene a bien, no contestar a la Dirección y Redación de "El Oriente", por que ellos, en primer lugar, no se tienen la culpa y en segundo, no le contestarán a Ud. para no... ......Ud. me comprende!, y hágalo al suscrito que es responsable y persona que nunca ha dado un pié atrás en estos asuntos por que estoy convencido de todo lo que digo que es la pura y neta verdad.

Un Agricultor

Noticias Radiotelegráficas de todo el Mundo

Servicio diario de la UNITED PRESS. -Especial para "El Oriente"-

NACIONALES

Sesión secreta del Congreso Constituyente

Lima, octubre 20 (UP) —En la sesión secreta del Congreso Constituyente y con asistencia del señor Ministro de Relaciones Exteriores,se dió cuenta del dictámen favorable emitido por la Comisión Parlamentaria del Congreso recaído en el Protocolo de Río de Janeiro.

Por mayoría de votos, acordó que el debate se efectuará el día lúnes próximo. Tanto el Cuerpo Diplomático, los Partidos políticos,las clases sociales y el pueblo en general, esperan anciosos las discusiones del Protocolo de Río de Janeiro y asistir en masa á la discusión del Protocolo. Se habla con insistencia en todas partes, que los Pepresentantes por Loreto, harán oír su voz defendiendo los intereses de su pueblo.

Acuerdo de Fomento

Lima, octubre 20 (UP) —Ayer, con la asistencia del señor Ministro de Fomento, de los altos empleados del Ramo, bajo la Presidencia del señor Presidente de la República, se llevó á cabo el acuerdo del Ramo de Fomento, en la que acordaron varios asuntos de carácter interno

Ejercicios de tiro del Rgto. de Infantería No. 5

Lima, octubre 20 (UP) — El Regimiento de Infantería Nº 5, hizo ejercicios de tiro. La puntería de los artilleros fué magnífica

Se publica el proyecto del programa para celebrar el cuarto Centenario de Lima

Lima, octubre 20 (UP) — En todos los diarios capitalinos, se ha publicado el proyecto del programa que aprobó el Concejo de Lima, para celebrar el cuarto Centenario de la fundación española de Lima.

DEL EXTRANJERO

Funerales de Poincaré

París, octubre 19 (UP) —Monjas velan el cadáver de Poincaré y lo velarán hasta el momento de la traslación al Panteón, donde permanecerá hasta el sábado, día de los funerales.

Un informe de Lindbergh

Wáshington, octubre 19 (UP) —Al declarar Lindbergh ante la Comisión que investiga la policía oficial de aviación, opinó que pronto estaría en servicio el vuelo regular transoceánico y aconsejó que se empleará al principio hidroplanos por ser más económicos.

Los peregrinos peruanos rinden homenaje a Sáenz Peña

[illegible] Aires, octubre 19 (UP) — [illegible]rfan, el embajador [illegible]s y otros personajes [illegible]itaron el cementerio [illegible]leta y rindieron [illegible] del que fue [illegible] Roque Sáenz [illegible]

Hitler será gobernante por vida según decreto-ley

Berlín, octubre 19 (UP).—Hans Lammer, secretario de la Cancillería ha dicho que Hitler se considerará por toda la vida Jefe de Alemania de acuerdo con el decreto-ley de 1º de agosto de 1934 según el cual se hizo cargo de la Presidencia. Esto significa que todas las disposiciones sobre duración constitucional del desempeñado del cargo han quedado rescindidos.

Al dirigirse á la Academia de funcionarios administradores Lammer dijo: "Todos los Ministros alemanes estarán obligados á jurar lealtad á Hitler en adelante. Los Ministros alemanes sólo serán responsables ante el Director (derfuehrer) y ya nó ante el Reichstag". Agregó que Hitler es opuesto á que haya una constitución documentaria en Alemánia [illegible] explicó que el jura[illegible] Ministros ante el fuere[illegible]na la posibilidad de que u[illegible]ministro vote contra Hitler

La policía yanqui está en presencia de horribles crímenes

Nueva York, octubre 19 (UP). — Dice la policía que Lawrence Stone, vago de 24 años, confiesa que arrojó á la niña de 5 años Nancy Costigan dentro de un horno cuando la víctima estaba todavía con vida y refiere que jugando con ella le dió un golpe que le dejó sin conocimiento y asustado, procedió como lo confiesa. Las autoridades han examinado el cadáver y creen que la niña fué engañado con promesas.

Louisville, octubre 16 (UP).—Las autoridades buscan á un hombre de escasa estatura y á otro largo de talle que secuestraron á la señora Stoll, creyendo que la señora esté todavía con vida.

Nueva York, octubre 19 (UP). — Se espera para hoy la declaración de un individuo que vió en la noche del rapto del niño Lindbergh á un individuo muy parecido á Hauptamann en las cercanías de la casa del Coronel. También se procederá hoy á la comparación de la letra de las misivas pidiendo rescate.

Louiville, octubre 19 (UP).— Dice "The Times" que sabe de buena fuente que la Stoll estaba ayer con vida y que probablemente quedará en libertad dentro de 24 horas.

Una perra que hablaba murió esta mañana

Waterwille, octubre 19 (UP).—Ha muerto la Princesa Jaqueline á los 10 años de edad. Era de raza francesa, Bulldog, y su dueño, la señora Mabela Robinson sostiene que el animal hablaba, único caso en el mundo, pronunciando,con acento canino por supuesto, más de veinte palabras las que le produjeron cien dólares diarios exhibiendo el fenómeno en los teatros.



Juego de Candidatos

Lagarto—Me lanzo...Crisis Ministerial?

Jacaré—..... Elecciones huelen lejos......

Cocodrilo—...Paz...Sinó Prórroga......

Certificado Honroso

Los suscritos, certifican que, el señor César A. Estrella durante los nueve años de servicios que tiene prestados en nuestra casa,ha observado buena conducta, atendiendo a las obligaciones que estaban a su cargo con la honradez debida, retirándose de nuestro servicio por convenir asi a sus intereses, por lo que le expedimos el presente certificado, para que haga de él el uso que le convenga.

Iquitos 18 de octubre de 1934.

Firmado.—MARIO NIÑO & CIA.

Carnet Social

Té en honor de la familia Montagne

Hemos tenido el honor de recibir la visita de la Comisión Mixta,compuesta por los señores General Cándido Rondón, Presidente,el General Luis Aceyedo, Delegado colombiano y del señor Manuel Pablo Villanueva, Delegado del Perú, habiendo sido invitados personalmente á un Té, que darán en honor de la respetable familia Montagne,el día de mañana en el hogar de los esposos Martins.

"SOCIEDAD DE CAPITANES FLUVIALES DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL"

Se pone en conocimiento de todos los Capitanes Fluviales, que aún no pertenecen a la Sociedad, que el 15 de noviembre del presente año queda cerrada la inscripción de ingreso de $ 5.00, y, de esta fecha en adelante la inscripción será de CINCUENTA SOLES ORO.

También se hace saber a los socios de esta Institución, se sirvan cangear sus libretas de embarque conforme lo dispuesto por la Capitanía de Puerto, para poder ser considerados en el registro de Capitanes Fluviales y están aptos para el servicio.

EL SECRETARIO.

Cambios

Lima,20 de octubre de 1934.

Dolar	S|.	4.29
Libra Esterlina	"	21.75

Crónica Judicial

Viernes, 19 octubre de 1934.

Tribunal Correccional

Decretos.— Con los Srs. Barriga Alarcón, Morey y Artadi se expidieron nueve.

Con los mismos Srs. en la seguida contra José Óliveira Dávila por el delito de robo en agravio de Pablo, Vásquez Sandoval señalaron para la realización del juicio oral el 8 de noviembre próximo a las 2 y 30 de la tarde.

Autos.— Con los mismos Srs. en la seguida contra el Gobernador de Soritor Angel del Aguila López, por abuso de autoridad en agravio de Pedro Nolasco Ramirez Ríos declararon que no procede el juicio oral contra el referido acusado y mandaron archivarla definitivamente, ordenándose previamente se saque copia de las piezas pertinentes para abrir instrucción contra dicho Ramirez Ríos por el delito contra la administractón de justicia Juez Dr Balcazar.

Audiencia.— Con los Srs. Barriga Alarcón, Morey y Artadi en audiencia pública se vió la seguida contra Antonio Ruis Mori y Oswaldo Ruiz Dávila, por el delito de robo de ganado vacuno en agravio de José Gonzales Barra. Presentes el señor Fiscal, los acusados y su Defensor Dr. Julio E. Acosta Cárdenas, se realizó el debate oral y votaron las cuestiones de hecho. Director del debate Sr. Morey.

El Relator.

V. Aro Gonzáles.

Benjamín Cohen & Cia

IMPORTADORES - EXPORTADORES

Esquina Próspero-Morona

ELIXIR DE NOGUEIRA
MILLARES DE TESTIMONIOS
MEDICOS Y DE CURADOS
GRAN DEPURATIVO DE LA SANGRE

Actuación de Matrículas

Leyes Nos 5574 y 6656.

Impuesto a los Empleados.-Impuesto Pregresivo sobre la Renta.-Recargo a las Utilidades.

Habiendo sido nombrado el suscrito, por resolución suprema de 17 de agosto último, para actuar los padrones de los impuestos establecidos por la ley No. 5574 y su modificatoria la No. 6656, corresspondientes al año de 1933, tiene el gusto de comunicar, por medio del presente, aviso a las personas o entidades, comerciales e industriales, que se encuentran afectas al pago de los referidos impuestos, que en la fecha ha iniciado las funciones que le han sido encomendadas por el Supremo Gobierno, en su oficina, Avenida Sargento Lores No. 47, donde tendrá el placer de atenderles absolviendo cualquier consulta que deseen hacer.

Al mismo tiempo participa a los señores contribuyentes que se concede un plazo de QUINCE DIAS, a contar de la fecha, para prestar las declaraciones a que se refieren los artículos 2o. (inciso 9 (d) 3o. 6o. y 7o. de la referida de la referida ley 5574 y 1o., 2o. (incisos a, b y c) y 3o. y 4o. del Reglamento de la ley 6656.

Iquitos, 1o. de octubre de 1934

Luis Mairata

Contador-Delegado

Oscar C. Moràn Fábregas

Técnico-Especialista

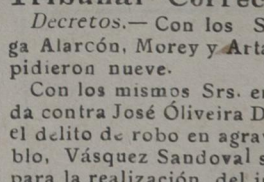

Con más de 10 años de práctica en reparaciones de toda clase de máquinas de Escribir, Calculadoras, Cajas Registradoras, etc. etc.

Tiene el agrado de ofrecer al comercio y al público en general,sus servicios profesionales, para **Reconstruir las principales marcas de máquinas de escribir,** y hacer toda clase de composturas, cambios de piezas gastadas o deterioradas, limpiezas, etc. etc., en cualquiera marca de máquina de Escribir, Calculadoras, Sumadoras, Cajas Registradoras,Gramófonos, Victrolas y todo aprato Fonográfico.

Hay para todos estos trabajos el más completo surtido de repuestos.

Servicio rápido y garantizado, desmontándose totalmente las máquinas para limpieza general o **Reconstrucción.**

Permaneceré solamente tres meses.

Recibiré órdenes [illegible]

Avisos Judiciales

Tarifa: 1 Ctv. por línea. mínima 2.90 por publicación más el 20% de descuento.

De orden del señor Juez de Paz de 6ª Nominación don Eduardo Noriega, se cita y emplaza para la formación del Consejo de Famila del menor Victor Armando Díaz Gonzales, a las siguientes personas: don Virgilio Cavanillas Paredes, tío; don José Paredes Oblitas, tío; don Emilio Castro Barón, pariente; y don Germán Segura, vecino; deviendo reunirse estas personas para la formación del Consejo el día viernes 26 del presente mes a las 11 horas de la mañana en el despacho del Juzgado calle de Arica Nº 80, publicándose este aviso aior 10 días, como es de ley; y para qu a legue a conocimiento de todas las perstuns que se crean con derecho a asistir. ado

Iquitos, 13 de octubre de 1o er

Hildebrando Céspse

Amanuense C

L. A. Vásq

Alguacil

v10p5 Vº Bº *Eduardo Noriega*

DECLARACION de HEREDERO

Por ante el señor Juez Dr. V. Terrones Quiróz se ha presentado doña Victoria Soto solicitando la declaración de herederos de don Cristóbal vásquez y Reyna, fallecido en esta ciudad el 24 de abril de 1934, dejando como sus únicos y universales herederos a sus hijos naturales reconocidos Zoila Angèlica, Andrés y Natividad de Jesús Vásquez y Soto.

Publico el presente para los fines de ley

Iquitos, a 15 de octubre de 1934.

Pablo R. Montalván

v15p5 Escribano de Estado

REMATE JUDICIAL

En los autos seguidos por doña Dioc... tila Montero, sobre división y partición de bienes de la testamentaria don Manuel Espinoza ... Juez Dr Terrones Quiróz ... saque a remate público el bien ... teria, el cinco de noviembre ... la 1 y ½ de la tarde.

El inmueble indicado se halle ubicado en la segunda cuadra de la calle Putumayo. tiene veinte metros de frente y 30 mtrs. por 68 m. y 40 cmtrs. de fondo y linda por el frente con la mencionada calle Putumayo, por el fondo ... propiedad de doña Amelia Delgado y Espíritu García por el lado derecho, con la de doña Emila V. Vda. de Cabrejo y por el izquierdo con la de la Junta Departamental hoy terreno en que está construída la Iglesia Matríz. El inmueble se compone de una casa habitación que tiene 11 mtrs. de frente signado con los Nos. 53-55 y 57, construído sobre paredón, techo de zinc y en estado casi ruinoso, el mismo que ha sido tasado en la suma de nueve mil soles oro, cuyas dos terceras partes servirá como base para la subasta, debiendo los postores depositar previamente el 6% de la ley. sobre el inmueble; grava un embargo a favor de don Eduardo Machado por la suma de cuatrocientos sesenta soles oro.

Iquitos, 6 de octubre de 1934

R. Bahamonde R.

v20p11 Escribano de Estado

REMATE JUDICIAL

En el juicio seguido por doña Magdalena Ríos de Vásquez contra los herederos de don Policarpo Ríos sobre pago de soles, el Sr. Juez Dr Terrones Quiróz, ha ordenado el remate del bien embargado al deudor consistente en un terreno de montaña denominada "California" en el río Ucayali jurisdicción de Requena, cuya extensión es de 29 hectáreas; siendo sus linderos: al Norte, el pueblo de Requena; por el Sur, el fundo "Avispa"; por el Este montaña baldía; y por el oeste, río Ucayali. Ha sido tasado en la suma de 470 soles; no tiene más gravámen que el embargo trabado a favor de la acreedora; la base del remate es 316 soles; y se ha señalado para la diligencia el 17 de noviembre próximo a las 2 de la tarde en el local del juzgado.

Lo que pongo en conocimiento del público, haciendo presente que para presentarse como postor hay que depositar previamente el 6% sobre el valor de la tasación.

Iquitos, 17 de octubre de 1934.

v20p3 *A. López Montoya*

Escribano de Estado

REMATE JUDICIAL

En los autos ejecutivos seguidos por el Concejo Provincial de Bajo Amazonas contra los herederos de don Rafael Suarez Floret, por soles, el Sr. Juez Dr. Terrones Quiróz ha ordenado se saque a remate público los derechos y acciones que tienen dichos herederos en el inmueble embargado ubicado en la 1ª cuadra de la calle Napo de esta ciudad, en la audiencia del 23 de noviembre próximo a la 1 y ½ de la tarde.

El inmueble indicado se encuentra en buenas condiciones y tiene como linderos al N. con propiedad Municipal donde funciona el Centro Escolar Nº 161; al S. con la calle Napo; al E. con la de don Bernardo Dávila y al O. con la de don David Llerena, Juan de D. Torres y Elías Andrade y ha sido tasado en la suma de $ 14977.90, cuya décima parte pertenece a los herederos demandados y cuya dos terceras partes servirá como base para la subasta, previo el empose del 6% de ley.

El inmueble no reconoce ningún otro gravamen.

Iquitos, 6 de octubre de 1934.

v20p10 *R. Bahamonde*

Escribano de Estado

DECLARACION de HEREDEROS

Por ante el señor Juez Dr. V. Terrones Quiróz se ha presentado la señora Rosa Angélica J. Vda. de Vela, solicitando la declaración de herederos de su finado esposo don Alejandro Vela Estrella, fallecido en esta ciudad el 31 de diciembre de 1933, dejando como únicos herederos a sus hijos legítimos Javier Alejandro, Angélica, Alejandro Raúl e Yna Rosa Vela.

Publico el presente para los fines de ley.

Iquitos, a 5 de octubre de 1934

v15p10 *P. Rojas Montalván*

Escribano de Estado

EDICTO

Demetrio P. Cedrón, Juez I... de la Provincia de Alto ...

Por este primer edi... emplazo a los acusad... Achuales Silvestre, ... Huashi, Gaspar, Ab... drés para ... la ... a disposición ... Correccional, para estar ... y defenderse de los cargos ... resulta en la instrucción que se les ... por el delito de homicidio en las persona de Manuel Canaya, Juan José Tam Tao y Fernando Gouzales.

Yurimaguas, 18 de setiembre de 1934.

v15p14 *D. Cedrón*

EDICTO

Enrique Barriga Alarcón, Presidente del Tribunal Correccional de Loreto:

Por este primer edicto llama, cita y emplaza al acusado ausente Eley Lozano Mozombite, para que en el término de quince días se presente ante este Tribunal a defenderse de los cargos que le resultan de la instrucción que se le sigue por el delito contra el honor sexual en agravio de una menor, que le imputa el Ministerio Fiscal.

Iquitos, 13 de octubre de 1934.

E. Barriga Alarcón

v15p6 *H. Medina Pinón*

EDICTO

Demetrio P. Cedrón, Juez Instructor de la Provincia de Alto Amazonas.

Por este segundo edicto cito, llamo y emplazo a los acusados ausentes, indígenas de la tribu Muratos, Simón, Cui. Yuchirma, Mateo, Sinti, Camaramba, Mayacu, Sumbinanchi, Alberto y Abelito, para que en el término de quince días se presenten en la cárcel pública de Iquitos, a disposición del Tribunal Correccional, para estar a derecho y defenderse de los cargos que les resulta en la instrucción seguida por el delito de homicidio en la persona de don Elías Pinedo Acosta.

Yurimaguas, 9 de octubre de 1934.

v15p3 *D. Cedrón*

Se vende una casa

biensituada y cómoda para familia construida de ladrillos y cemento con buen fondo en el cruce ro que forman las calles Sargento Lores y Huallaga a tratar en la calle Sargento Lores 117.

v30p10

Lea Ud. 'El Oriente'



"Mickey Mouse"

el famoso muñeco de la pantalla dice y afirma que los jabones marca ***"Sunrise"*** y ***"Familia"*** le son los preferidos é insustuíbles, pues aún no ha encontrado un similar que reuna las excelentes cualidades de tan renombrados jabones

Próximamente: GRANDES SORPRESAS! ¡Grandes Rebajas en los Precios

Productos de la Fábrica Nacional "Iquitos"

Ventas al por mayor en casa Borges y García y Cía al por menor en todas las tiendas.

Almacen de Artículos Nacionales

Siempre a precio de realización, fuera de toda competencia

Visite Ud. este almacen antes de hacer sus compras y se convencerá de la bondad de su mercadería y a precios completamente bajos

TEJIDOS "DURAMAS" Y "SUPERTEX"

Vichies, tocuyos, crepes, driles, géneros blancos.

Sombreros de paja toquilla y de lana.-Gorras de Casimir

Calcetines para hombre.-Medias de seda y Muselina para señoras Camisetas.--Pañuelos etc. etc.

Lociones finas.—Pasta dentrífica "REMY".—Jabones para el tocador Thimotina "Leonard".—Talco perfumado "REMY"

Cuadernos para escolares y útiles de escritorio

DAMASO DEL AGUILA

Crucero Raymondi y Pevas

Panaderia Teixeira

Elaboración de Pan de toda Calidad

VENTA DE TODA CLASE DE VIVERES

Calle de Morona Nos. 12 al 18

The Amazon River Steam Navegation Company 1911 Ltd. PARA

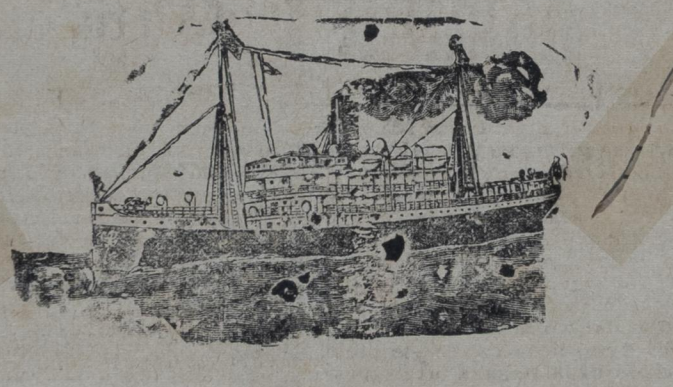

Servicio mensual zarpando del Pará el 28 de cada mes con escala en Manaos, intermedios hasta Iquitos.

Agentes: Booth & Company London ltd.

OFICINA TECNICA

Siemens - Schuckert - Werke

Próspero No. 144.- Apartado 228.

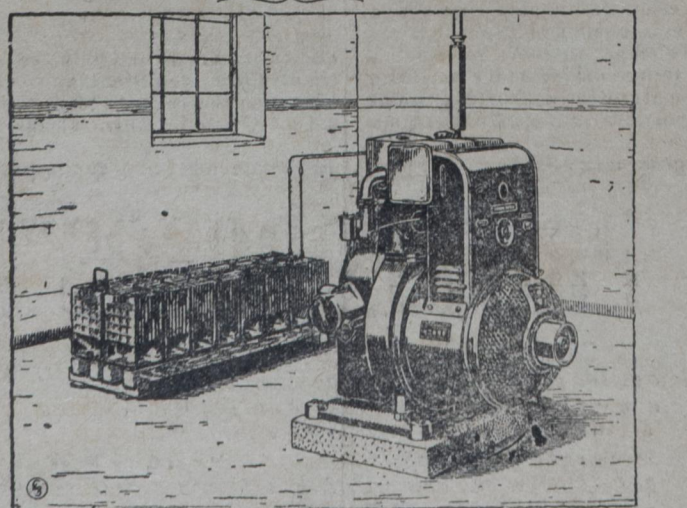

Esta OFICINA ofrece sus servicios al público para ejecutar toda clase de trabajos en INSTALACIONES y MONTAJES ELECTRICOS, para lo cual cuenta con surtido completo de materiales eléctricos importados recientemente de la fábrica SIEMENS.

Tenemos en venta: Alambres, Cordones, Porta lámparas, Rosetas, Fusibles, Llaves de interrupcción, Pantallas, Cajas de seguridad, Teteras eléctricas, Aparatos de inmersión para hervir agua, Planchas eléctricas, Maquinitas para afeitar a electricidad, LINTERNAS y PILAS ELECTRICAS, Lámparas eléctricas "TUNGSRAN", etc.

Hacemos pedidos directos a las siguientes fábricas: SIEMENS, Centrales eléctricas completas, Dinamos, Motores, etc, KRUPP, Maquinarias para toda clase de industrias:—J. M. VOITH, Turbinas hidráulicas de toda capacidad.—F. H. SCHULE, Plantas completas de pilar arróz y Secadoras, Pequeñas piladoras de arróz a fuerza motríz y a mano.

Representante en LORETO.

José de J. Lozano

Electrotécnico

Use Ud. "ELITE"

LA "CASA WONG" ha recibido por último vapor un gran STOCK de hojas para afeitar marca "ELITE" de la afamada fábrica de Checoeslovaquia.

Para que sea conocida esta magnífica hoja, se venderá solo a **10 centavos** cada una.

Tambien tiene la casa a disposición de su distinguida clientela maquinitas de nuevo modelo dobradas, legítimas Gillette y antiguas plateadas, inoxidables. Asi como tambien hojas azules y blancas legítimas.-

Además, hay en venta navajas **Solingen** en cantidad suficiente para distribuir a la numerosa clientela: por mayor con sensible descuento y por menor a paecios increibles.

Antes de afeitarse, antes de jabonarse, deben acudir a la CASA WONG.—Próspero Sargento Lores.

LOS MACHETES marca "Cocodrillo"



de fabricación Británica, son superiores en todo sentido a los demás de otras marcas importadas para Iquitos

Fabricante:

Ralph Martindale & Co. Lda.

Cocodrile Works

Birmingham

ENGLAND

Pormenores

C. Dellepiane Malecón Tarapacá Iquitos.

Pida Ud. Pisco Sol

¡EXCELENTE CALIDAD!

¡¡¡Nó lo olvide!!!

Cuando usted tome en los bares o cantinas una bebida gaseosa ......Pida que sea de "LA POLAR". Son las únicas aguas gaseosas preparadas por sistema moderno de aireacción y filtración automática, libres de toda posibilidad de contaminación.

Pruebelas y verá la gran superioridad que tienen sobre sus SIMILARES.

Si usted tiene el gusto de visitar esta oficina, puede ver el procedimiento higiénico de elaboración ......No olvide lo que significa higiene, y el valor que tiene el tomar una bebida higiénica.

(Sin patas de Araña ni Cucarachas)

Bazar "Avión"

PROSPERO Nos. 53 y 55

El Establecimiento Mejor Surtido en Articulos de Fantasía

Sabia oriental, para tener los ojos grandes y hermosos, agua de Barcelona Madrid y Badalona, medias de gasa, las afamadas, Eva, Raquel, Dibarri y oro, cortes de seda de diferentes clases, carteras velos, última novedad en echarpes de encaje, sombrillas, abanicos con los retratos de los principales artistas de cine. para caballeros el afamado fijapelo Icart que hace crecer el pelo, corbatas

Más de 300 dibujos distintos

carteras billeteras, cigarreras, calcetines, B. v. d. de seda camisas camisetas con cierre de cremallera

!! Llegaron Llegaron !

¡EN EL BAZAR AVION

Paraguas y sombrillas de toda clase

Collares y pulseras del gusto mas refinado

Imp. "El Oriente".—Iquitos,—Avda. Sargento Lores N... 44

Dr. PONCE DE LEON
Medicina Interna General
Especialista en Vías Digestivas
Consultas de 8 a 9 a. m. y 4 a 7 p. m.
Ramírez Hurtado Nº 41
IQUITOS

Suscripciones en el Perú
Iquitos al mes... $ 3 00
Provincias:
Trimestre .... $ 10.00

El Oriente

DIARIO DE LA TARDE
FUNDADO EN 1905

Suscripciones en el extranjero
Semestre .... $ 25.00

E. Strassberger & Cia.
Sociedad en Comandita
IMPORTADORES y EXPORTADORES
Factoría Talleres de Mecánica
y FERRETERIA

No. 7485 — Director propietario: Eliseo Salazar — Correos Casilla 161 Telég.. "Oriente" — Iquitos, Lunes 22 de Octubre de 1934 — Oficinas: Sargento Lores Nos. 34 al 44 — *Precio: 10 ctvs.*

¡Son Inútiles Fortificaciones para la Guerra?

Francia Necesita Aviones más Rápidos

París, 20.—El Estado Mayor General de Aviación ha observado las maniobras en que las defensas de París quedaron técnicamente destruidas y ha llegado a la conclusión de que se necesita aviones de combate más rápidos. Mientras tanto el ministro Cot que ha sido informado de los resultados que constituyen una constante amenaza de desastre para las diversas ciudades europeas en la próxima guerra, ha pedido la reducción de los presupuestos de tierra y mar y que se aumente en el doble el presupuesto de aviación.

Al mismo tiempo insiste que la única solución para el mundo es un acuerdo que disponga la abolición de las flotas aéreas de guerra y se establezca el control internacional.

Ocupándose de esta seria cuestión el ministro Cot dijo: "Nuestro error ha sido juzgar las posibilidades de la aviación moderna fundándonos en las cosas de la guerra pasada. Hemos olvidado que los bombardeos durante la última guerra fueron pequeños. Durante toda la guerra pasada, sólo cayeron en Londres 30 toneladas de bombas causando 180.000 víctimas. Hay una flota aérea podría dejar caer fácilmente 300 toneladas en un día en Londres. Diez días de semejante bombardeo produciría 181.000 víctimas ninguna capital podría resistir semejante carnicería.

Agregó que este es un "abominable progreso" que no se ha querido reconocer desde que se produjo la guerra mundial.

«Un solo avion cargado de bombas incendiarias—añadió podría causar tantos incendios que podría combatir a la brigada de bomberos de París. Hay que imaginarse, pues, lo que sería un ataque combinado con bombas incendiarias y bombas de gas».

Dijo que unicamente Rusia se halla razonablemente libre de este temor debido a las grandes distancias que la separan de las demás capitales del continente y por la falta de grandes centros industriales.

El aeropuerto de Le Bourget fué teóricamente destruido dos veces durante las maniobras que concluyeron el otro día en que el segundo bombardeo teórico lo practicaron quince aviones.

En los cuatro días de ejercicios realizados por aviones reconstruídos sirvieron para demostrar que éstos no pudieron tener la misma velocidad que los aviones de bombardeo fuertemente cargados que desarrollaron 225 kilómetros por hora.

Las maniobras han revelado que la escuadra aérea sólo tiene dos aviones veloces de caza capaces de desarrollar 380 kilómetros por hora, que serán ahora el modelo para los elementos futuros de la aviación de Francia.

Una flota de 120 aviones de observación, desarrolló 320 kilómetros como promedio y a la vez reveló eficiencia para localizar a los de bombardeo pero resultaron ineficaces para impedir el ataque a Le Bourget, y además los defensores tuvieron una comunicación radiotelegráfica muy débil.

Los aviones de bombardeo, según se afirma, son igual a los mejores del mundo, mientras que el hecho de que más de 400 aviones hayan tomado parte en las maniobras a pesar del mal tiempo sin que se hayan producido accidentes o aterrizajes forzosos, es citado como prueba del excelente entrenamiento de los aviadores de Francia.



DOLOR de ESPALDA

lo mismo que cualquier dolor reumático o muscular, desaparece tan pronto le pongan, sin frotar, Linimento de Sloan. Inmediatamente sentirá un calor que alivia, conforta y vitaliza y observará con sorpresa que el dolor desaparece a los pocos minutos. Se siente usted enteramente remozado.

El Sloan hace igualmente desaparecer los dolores de las articulaciones y los músculos, producidos por el reumatismo, el lumbago, la ciática, exposición a la intemperie, los golpes, las torceduras.

Para combatir el dolor en cuanto se presente, se debe tener siempre en casa un frasco de Sloan. Es económico, porque como no hay que frotar, no se malgasta en masajes y, así, dura mucho.

Agentes en el Perú
G. Berckemeyer & Cía — Casilla 153 — Lima



LINIMENTO de SLOAN

4

Estudiará la Federación de Fútbol el Presupuesto para el Sudamericano de 1935

Se asegura la venida de los equipos de Chile, Argentina, Uruguay y Brasil

Es posible que Cuba, Costa Rica y México envíen también equipos.—Las tribunas del Estadio Nacional serán ampliadas.—Los preparativos

La Federación Peruana de Fùtbol, empeñada en llevar a cabo el Campeonato Suramericano en Lima para los primeros días de [illegible] todos los preparativos concernientes a este acontecimiento deportivo. Por lo pronto estudiará el proyecto de presupuesto que ha sido alistado por la Comisiòn respectiva.

[illegible] ASFIXIANTES

Elementos de destrucción. Habilidades de la moderna civilización......!

El Universo, creado para los más nobles del hombre, desde el orígen de su formación, ha tropezado siempre con los obstáculos insuperables de la Naturaleza; siempre encontró a su paso las cimas insondables; los dilatados campos, las estériles arenas en los grandes desiertos, los caudalosos ríos y la extensa e inconmensurable extensión del océano universal, pero a todos estos escollos u obstáculos, el hombre, mediante su inteligencia ha podido dominar, en parte, todas estas barreras de la formación cósmica o terráquea del globo en que habitamos, y esa evolución costante ha seguido y sigue su interminable línea de progreso; pero si la ciencia da luces y hace ver lo desconocido, ¿cómo es posible que el hombre moderno e ilustrado circunscriba su talento en crear, bajo principios científicos, elementos de destrucción para aniquilar a la humanidad? ¿Qué gana el mundo en su escala ascendiente destruyendo o aniquilando vidas, que tienen que ser útiles para el arado, las industrias, el comercio y la formación de un universo más propio para la vida de la especie humana? La psicología de la naturaleza humana está, desgraciadamente, saliéndose del marco del raciocinio; está fuera de la órbita que señala los principios democráticos del presente siglo, donde todo debería ser comprensión e igualdad, sin esas ambiciones de predominio, sin egoísmos ni rivalidades entre pueblos o naciones de un mismo orígen puesto que todo lo que gravita bajo la capa del globo terráqueo, es una sola familia humana, en donde no debe existir la ciencia destructora con la guadaña de la muerte.

El hombre debe de comprender que le corresponde como ser racional, como entidad suprema de la tierra, y bajo ese barniz de la cultura, propender al mejor entendimiento de confraternidad universal, para cuyos fines Dios le ha iluminado con una inteligencia, superior a todos los demás seres que pueblan la tierra. Caminar con el arma al brazo y con el espíritu de la destrucción, es atravezar el mundo bajo el terrible anatema del Infierno de Dante .....!

J. M. YARROW.

En vista de la tranquilidad que reina en Trujillo se ha modificado el estado de sitio

En esa ciudad reina completa tranquilidad. En los últimos dias no se han registrado hechos que pudieran tomarse en seria consideración por las autoridades. Todos los centros industriales, comerciantes, etc., están en plena labor El tráfico es intenso con los pueblos y provincias del interior y ocurre lo mismo con Pacasmayo y San Pedro, cuyo tráfico se ha reanudado con con toda actividad.

En vista dé esto, se ha modificado el estado de sitio desde las 9 de la noche, permitiéndose el funcionamiento de los espectàculos en las secciones de vermouth.

Mussolini Eliminará á las Mujeres de los Empleos

Roma, octubre 21.— Mussolini proyecta la eliminación de las mujeres de los empleos tanto públicos como comerciales e industriales.

Considera el Duce que la actual posición de la mujer fuera del hogar interfiere el aumento aumento de las familias y la aleja de su natural posición social.

Hace ver que los puestos que desempeñan las mujeres deberían ocuparlos los hombres, con lo que disminuiría la desocupación, que en parte se ha producido por la irrupción de la mujer en el campo que no le corresponde.

Dice que el retorno de la mujer al hogar contribuiría a elevar el nivel moral de la sociedad.

"Il Popolo d' Italia", que se edita en Milàn, apoya calurosamente la idea de Mussolini de eliminar a la mujer de los empleos.

Manifiesta que piensa así el Jefe del gobierno porque el trabajo de la mujer crea el doble problema de la despoblación y de desocupación, además de otros no menos serios.

Dr. Víctor M. Pinedo
MEDICINA INTERNA
Especialmente enfermedades del Pulmón, Bronquios, Riñón, Estómago.—Reumatismo
ANEXO: Exámenes de laboratorio.
CONSULTORIO: Calle Huallaga No. 104
HORAS: de 2 p. m. a 6 p. m.

Dr. ELISEO REATEGUI PAGE
Medicina y Cirujía General
OPERACIONES
Calle Huallaga 114

Hojitas "Elite"
Como ninguna para afeitarse
Vende.—JOSE K. WONG.

"Insectol"

Porque no compra Ud. en Lima?

Usted puede proveerse de artículos directamente.—Nuestro servicio "EXPRESS: ENCOMIENDAS" utiliza las lineas aéreas Panagra, Faucett y Correos del Perú.

Quedará Ud. maravillado de la rapidez con que atendemos su pedido cobrándole la más baja comisión.—EXPRESS ENCOMIENDAS asegura sus servicios.

Se admirará Ud de las facilidades de nuestro sistema que realiza el milagro de que Ud. mismo haga sus compras en la Capital, en las principales casas comerciales: Klinge, Oeschle, Ichicawa, Welch, Suetomi y Fábricas de Tejidos etc.—"Duncan Fox".

La mercaderia en su poder cubiertos los gastos, le resultará más barata que comprando en los establecimientos locales.

Todos los pedidos son esmeradamente atendidos y cuidadosamente revisados antes del envio.

Esperamos sus ordenes:

Agencia Express A. Gabrielli Mori y Cia.

Sección Encomiendas

Lampa 569 Oficina 245
LIMA-PERU

En Supe se ha detenido á un individuo que conducía 118 petardos de dinamita que le fueron entregados por un abogado izquierdista

La Guardia Civil del valle de Paramanga ha detenido á un obrero apellidado Robles, quien ingresaba á la hacienda Paramonga llevando ciento dieciocho cartuchos de dinamita con sus respectivas guías y fulminantes.

Se asegura también, que el citado Robles ha declarado á las autoridades de policía, que ese cargamento de cartuchos le fue entregado por un abogado apellidado Gonzáles, quien, dice actúa en un partido político de izquierda.

AVISO

Ponemos en conocimiento del Comercio y del Público en General que desde el día 18 del presente mes ha dejado de ser empleado de nuestra casa comercial el señor César A. Estrella.

Iquitos, 19 de Octubre de 1934.

v8p3 **Mario Niño & Co.**

Certificado Honroso

Los suscritos, certifican que, el señor César A. Estrella durante los nueve años de servicios que tiene prestados en nuestra casa, ha observado buena conducta, atendiendo a las obligaciones que estaban a su cargo con la honradez debida, retirándose de nuestro servicio por convenir así a sus intereses, por lo que le expedimos el presente certificado, para que haga de él el uso que le convenga.

Iquitos 18 de octubre de 1934.

Firmado.—MARIO NIÑO & CIA. v8p2

Nombramientos de Hacienda

En el acuerdo último de Contribuciones se han expedido los siguientes nombramientos:

Contador del Departamento de Impuestos a la Renta, don Francisco Dammert.

Oficial Revisor de Quiebras del Departamento de Impuesto a las utilidades don Manuel Erqueaga.

Auxiliares de Actuación, don Honorato Pareja, don Luis Goytizola y don Augusto Rivera.

Actuador Adscrito de la Tesorería Fiscal de Tesorería Fiscal de Lambayeque don Jorgon Cauvi Vernal.

Actuador Primero del departamento de Predios Rústio don Teobaldo N. Palacios.

Nombramiento de Relaciones Exteriores

Por este Ministerio se han expedido los siguientes nombramientos:

Delegado del Perú al Primer Congreso Internacional de Gastroenterología que se reunirá en Bruselas el año próximo, Lon el carácter de ad—honorem, eas doctor Salvador Olivares.

Agregado Comercial a la Lagación del Perú en Londres, iuu un bién ad—honorem uon señag Ismael Aspílaga Av | viq deoouvo

Canciller del C o de er re rú en París, don P de ero Mould Távara, en reemplau uirdon Anibal Ponce C., que ha o unciado.

Deportivas

Los encuentros de foot ball de ayer

Como ya habiamos anunciado la cancha de la plaza 28 de Julio se vió concurrida ayer por un numereso público.

En el encuentro preliminar el equipo del Colegio Nacional, capitaneado por Luis A. Rengifo, dió la sorpresa de la tarde ganando al primer equipo del veterano "Dos de Mayo" por el elevado escore de 6 a 2.

El partido fué muy movido y sumamente interesante. Los colegiales jugaron con tenacidad y empuje desorientando a su rápido adversario, quien igualmente trató de superarse. Ambos equipos demostraron técnica y limpieza en el juego.

En el match de fondo empataron los viejos equipos del "Loreto" y "Athletic" en un buen partido.

En resumen una tarde interesante.

TEODOSIO RUBIO
Cirujano Dentista
Consultas de 8 a 11 a.m.
y de 1 a 5 p.m.
Calle 3a. del Próspero No. 116 antiguo consultorio del Dr. Noriega Sánchez

Comunicación recibida del Japón

De la Legación japonesa se nos remite lo siguiente:

"Conforme a la observación oficial las obras restauradoras de las fábricas destruídas o dañadas por la reciente catástrofe, en la región de Osaka, han sido efectuadas con la rapidez sorprendente y hoy día se encuentran ya en condiciones de dedicarse a la exportación de las mercaderías sin menor estorbo. El Preefecto de la misma prefectura lo confirma en términos enfáticos".

La Liga Uruguaya de Foot-Ball considera la visita de un equipo a Lima en 1935

Montevideo, octubre 22 — La comisión de asuntos internacionales de la Liga Profesionales Uruguaya de Fútbol ha tomado en consideración la invitación de la Federación Peruana de que un equipo uruguayo visite enero de 1935 equipos del P tivo de las fi vas de la funda

P

Acuerdo supr Marina y Aviación

Lima, 20 Octubre de 1934.— En el despacho del Precidente la República, se realizó ayer el acuerdo supremo de Marina y Aviación, con asistencia del Ministro de esos ramos Capitán de Navío C. Rotalde; del Jefe de Estado Mayor General de la Arma da Capitán de Navío Pizarro; del Director de administración Capitán de Navío Galdo y del Inspector General de Aeronáutica, Comandante Gilardi.

El Genral Benavides resolvió también, otros asuntos administrativos urgentes con los Ministros de Hacienda, de Gobierno, de Guerra y de Justicia.

Avisos Judiciales

Tarifa: 1 Ctv. por línea. mínima 2.90 por publicación más el 20% de dto. cuento.

Notificación a los herederos de don Tomás Mesía

En los autos ordinarios que sigue don Tomás Mesía, sobre cantidad de soles, el señor Juez de la causa Dr. V. Terrones Quiróz, por decreto de fecha de ayer ha ordenado lo que sigue.

Iquitos, a quince de octubre de mil novecientos treinticuatro.—Autos para sentencia con citación de partes; y hágase la notificación que se pide a los demandados por el diario Oficial, por el término de ley.—Una rúbrica del señor Juez.- Rojas Montalván.

Que notifico a don Juan Tomás y Carlos Alberto Mesía para los fines de ley. Iquitos, a 16 de octubre de 1934

P. Rojas Montalván
v3p3 Escribano de Estado

Notas para una Historia de la Marina Fluvial de Guerra

Por F. R. P.

[Continuación]

21°—El contrato duraría quince años.

22° a 24°—Se refería a plazos de aviso, tarifas, alteraciones en el itinerario.

25°—La Compañía pagaría 400 libras esterlinas como multa por cada viaje al Pará que dejase de hacer, salvo caso de fuerza mayor.

26°—Si, por incumplimiento en el pago de la subvención gubernativa, se suspendiese el tráfico, el Estado pagaria 400 libras esterlinas mensuales a la Compañía durante el tiempo de suspensión.

27°—La Compañía se sujetaria a la Capitania de Iquitos en lo referente a policia y Reglamentación de Puerto.

28°—La Compañia ofreceria al público parte de sus acciones que no bajaria de las dos quintas del capital.

El Gobierno nombraria a un interventor, residente en Iquitos, para vigilar el cumplimiento del contrato. Los pagos de la Compañía se harian al Gobierno con libras esterlinas de cinco soles peruanos.

SE ENTREGA EL MATERIAL DEL ESTADO

Entonces comenzó la entrega de todo el material naval, de ese material por medio del cual los oficiales de marina habían traido a Oriente la semilla del trabajo en gran escala, el primer impulso, la información geográfica, el comercio.

Sin que se elevase una voz de protesta por el atentado que se iba a cometer, comenzó la liquidaciòn del Departamento Fluvial. Es pinar, todavia frente a la tormenta económica, se repartió para tratar de salvar siquiera la "Mairo" y los Tercios Navales, al mismo tiempo que para cancelar las deudas. Esto parecia imposible. El Gobierno habia ordenado al Comandante General que liquidase y pague los sueldos de los empleados pero la Comisaria carecia de fondos y no habia para darles ni siquiera la cantidad necesaria para que, libres de sus deudas con los comerciantes locales, pudiesen trasladarse a Lima a reclamar el total que se les adeudaba. Esto daba lugar a que el bajo pueblo amenazase con impedir la entrega de los buques si nó se les cancelaba lo adeudado.

Ante la situación Espinar tuvo que recurrir nuevamente a los préstamos de los comerciantes. En Setiembre de 1877 giró tres letras contra la Caja Fiscal de Lima, la una por soles 2,600 a favor de don Luis Felipe Morey, la otra por 2,000 a favor de don Lorenzo G. Narvaez y la tercera, por igual suma a favor de don Toribio Mesia. Por la primera habia recibido en metálico solamente 600 soles y el resto en documentos de crédito, por la segunda $ 600 en dinero y $ 1,400 en documentos y por la tercera $ 500 en dinero y lo demás en papeles de igual clase que los anteriores.

(Continuará)

Los Almacenes "EL TIGRE"
de
José Toledano
Compran CUEROS
Pagando el mejor precio

Un Pedido Atendible

La Cámara Sindical de Propietarios ha solicitado al Alcalde del Concejo Provincial de Lima que se expida un decreto prohibiendo terminantemente la propaganda mural que se realiza desde hace tiempo en esta Capital. Motiva este pedido el deseo de que se mantengan en buenas condiciones las fachadas de las fincas que sus dueños están haciendo arreglar en acatamiento a las disposiciones edilicias relativas a la buena presentación de la ciudad para la celebración del cuarto centenario de su fundación.

Se advierte ya en varios barrios de esta Capital que los propietarios están haciendo pintar las fachadas de sus fincas y que muchos se han dedicado a revestir el interior de los inmuebles con cemento. El empleo de este material en lugar de barro ó yeso resulte muy favorable para el ornato urbano, pues se consigue que amejore apreciablemente la apariencia de los edificios. El cemento se presta a llenar las exigencias de los distintos estilos de arquitecturas y nuestros albañiles lo usan con bastante pericia. Las fachadas de cemento resisten mejor la acción del tiempo y sobre todo la labor destructora de las personas que se dedican a utilizar las paredes para inscribir en ellas las más caprichosas leyendas ó estampar figurar groseras. Además, los partidos políticos suelen emplear las paredes para fijar volantes de propaganda, lo mismo que muchos comerciantes para colocar carteles. Aúnque, de acuerdo con la reglamentación municipal vigente, los carteles sólo pueden pegarse en las pizarras colocadas en diferentes lugares de la ciudad, rara es la fachada de las casas de Lima que queda libre de tener un papel dedicado a la propaganda. Por esto los propietarios tienen razón para solicitar que el Concejo Provincial de Lima expida una ordenanza prohibiendo terminantemente el empleo de los muros para la colocación de carteles. Al mismo tiempo que es necesario dictar esta prohibición, conviene que la policía desarrolle una activa labor para perseguir a los sujetos que se dedican a malograr las fachadas. Muchas veces se observa q' apenas se acaban de pintar, cuando ya están malogradas. Antes se atribuía a la inconciencia de los escolares el deterioro de las fachadas; ahora es fácil comprobar que son personas de edad las que se dedican a tan sucia ta y perjudicial tarea, tans se usan materiales comos alquitrán que necesariaresate tienen que ser comprados expro fesamente y demandan un mayor esfuerzo. Hay que insistir, por esto, en que los miembros de la policia persigan con empeño a los individuos que malogran las fachadas, sin prejuicio de q' se prohiba terminantemente la propaganda mural, debiendo limitarse ésta a las pizarras de propiedad municipal.

"El Oriente" indica que el Concejo Municipal debe adoptar estas medidas, multando a los propagantes que lo ordena hacer.

Crónica Judicial

Sábado, 20 octubre de 1934.

Sala en lo Civil
Tribunal Correccional

Decretos — Con los Srs. Barriga Alarcón, Morey y Artadi se expidió uno.

Decretos. — Con los Srs. Barriga Alarcón, Morey y Artadi se expidieron quince.

Autos — Con los Srs. Presidente Dr. Beraún, Morey y Artadi en la instrucción seguida contra Pedro Ruiz Rengifo y Manuel Rengifo del Castillo por el delito de usurpación de una finca, en agravio de don Fortunato Quiroz; declararon prescrita la acción penal contra el referido acusado y mandaron archivarla definitivamente. Juez Dr Zumaeta.

Con los Srs. Barriga Alarcón, Morey y Artadi se resolvieron por la ampliación las siguientes: Contra Mamerto Martinez Pizango, por el delito contra el honor sexual, en agravio de la menor N. N., en el plazo de 40 dias. Juez Dr. Zumaeta.

Contra el Sargento Francisco Vásquez y los guardias Glorioso Rodríguez y Arturo Alvarado por los delitos de abuso de autoridad y torturas en agravio de Nieves Ríos y otros en el plazo de 60 dias Juez Dr. Belcázar.

Audiencia y Sentencia.— Con los mismos Srs. en audiencia pública se votó la seguida contra los acusados Antonio Ruiz Mori y Oswaldo Ruiz Dávila por el delito de robo de ganado vacuno en agravio de don José Gonzales Barral; absolvieron a los acusados de la imputación hecha y mandaron se abra la respectiva instrucción contra los vendedores primitivos del ganado Manuel Flores y Pablo Panduro para que se deslinde su responsabilidad y que se archive el expediente una vez ejecutoriada la sentencia Juez Dr. Zumaeta.

El Relator.

V. Aro Gonzáles.

Rotenone de Barbasco
Estranjero químico industrial
Busca socio capitalista con 2,000 a 4,000 $
para terminar fábrica de ROTENONE en Iquitos
Procedimiento propio
Inversión segura y rápida
Ofertas a:
Rotenone: lista de correo
Iquitos.
v30p4

Lea Ud. "El Oriente"

Oscar C. Moràn Fábregas
cnico-Especialista



son más de 10 años de práctica en reparaciones de toda clase de máquinas de Escribir, Calculadoras, Cajas Registradoras, etc.

Tiene el agrado de ofrecer al comercio y al públicó en general, sus servicios profesionales, para **Reconstruir las principales marcas de máquinas de escribir,** y hacer toda clase de composturas, cambios de piezas gastadas o deterioradas, limpiezas etc. etc., en cualquiera marca de máquina de Escribir, Calculadoras Sumadoras, Cajas Registradoras, Gramófonos, Victrolas y todo aprato Fonográfico.

Hay para todos estos trabajos el más completo surtido de repuestos.

Servicio rápido y garantizado, desmontándose totalmente las máquinas para limpieza general o **Reconstrucción.**

Permaneceré solamente tres meses.

Recibiré órdenes en "El Oriente" y en su domicilio, calle Libertador San Martín No. 11.

¡OIGA!
El Hotel Hispano Marroc
(Avenida Sargento Lores No. 48)
avisa a usted, que desde la fecha comienza a dar pensiones de acuerdo con la posición económica del cliente. Especialidad en platos criollos.
ACERQUESE CUANDO GUSTE
a pedir informes
Pablo Flores.
Propietario.

GARCIA y Cía
Importación y Exportación
Calles: MALECON y RICARDO PALMA

- Laboratorio Guzmán Barrón -
AGENCIA IQUITOS. CALLE PROSPERO 305
Sueros y Vacunas de efecto curativo preparación nacional y garantizado

Vacuna ANTIGONOCOCICA............Caja de seis ampolletas
,, ANTIPIOGENA.................. ,, ,, ,, ,,
,, ANTICOLIBACILAR (niños) ,, ,, ,, ,,
,, Anticolibacilar (adultos) ,, ,, ,, ,,
,, ANTIVIPUS.................................... FRASCOS

Curación rápida de la Blemorragia, infecciones intestinales, supuraciones de la piel etc. etc.

VENTAS DE AMPOLLETAS por mayor y menor, se vende hasta una ampolleta, PRECIOS AL ALCANCE DE TODOS

AMPOLLETAS Clorhidrato de Quinina........................0.30 gramos
,, Formiato de Quinina.......................0 50 ,,
,, Cacodilato de soda.........................0 05 ,,
,, Cafeina...0 25 ,,
,, Salicilato de sodio..........................025 ,,
,, Ergotina..0 10 ,,
,, Sulfato de estricnina......................0 001 ,,
,, Clorhidrato de emetina...................0 04 ,,
,, Clorhidrato de emetina...................0 02 ,,

Ahorre dinero comprando próductos nacionales de preparación insuperable
Agencia Próspero 305.

Posible Escasez de Sal en esta Ciudad

Desde hace algún tiempo venimos oyendo de una posible escasez de sal en Iquitos y especialmente en las demás provincias, y, en nuestro deseo de que no se nos tilde de dar noticias infundadas, hemos esperado los resultados, pero, tal situación a'armante que se deja sentir en la Provincia del Ucayali, vamos a ocuparnos de este asunto por que creemos de interés general

Hace algunos dias, que nuestro corresponsal nos comunicó que en el distrito de Requena no había sa'; nosotros no quisimos dar a la publicidad hasta tener datos mas fidedignos, pero, en Lima, el diario «La Crónica», dá cuenta de esta grave falte e imprevición del Jefe de la Caja de Dpósitos y Consigna ión, sin que hasta hoy, según datos que tenemos, se haya hecho alg) para subsanar esto. ¿El empleado Jefe de la Caja, conoce esta falta?; nosotros creemos, con fundamento, que lo conoce, entonces, ¿qué hace?; ¿porqué no deja, siquiera por un momento, la vida regalada que lleva?. ¿Asi es que el último viaje hecho a la Provincia de Alto Amazonas, no fué un viaje de inspección, sinó uno de paseo, de descanso y diverción a costa de los intereses de la Compañía? Creemos que de esa manera no debe gastarse el dinero del Estado; creemos también, que de distinto modo se haya hecho conocer a la Capital sobre este paseo del Jefe pero, a nosotros que estamos cerca, no se nos puede engañar.

En mas de una ocasión hemos demostrado con datos ciertos, lo q' pudria suceder con los asuntos de esta Institución, sobre la escasez de fósforos y hoy lo hacemos con la sal. Con lo que venimos observando, desde que este señor Gamarra se encuentra en la Jfatura de la Caja poco o nada le importa las necesidades de la región Para él, da lo mismo que haya o no haya fósforos, sal, etc.

Para muestra basta un botón. En las provincias donde se produce tabaco, los respectivos Representantes de ellas, a iniciativa de los respectivos Jefes de la Caja, pidieron en el Congreso Constituyente, protección para esos agricultores y reglamentos para la venta, pero, por desgracia de este Departamento, tanto los Representantes actuales como el Jefe de la Caja, poco o nada se importan del progreso de la región, solo esperan ambo e fin de mes, PARA TRABAJAREN BIEN DE ....ELLOS

Otro detalle: en todas las capitales de departamentos como en las provincias de la República, los jefes de las Cajas de Depósitos y Consignaciones, publican sus balances, ya mensuales o semestrales, para que el público se dé cuenta cómo andan las rentas de la Nación en este compartimento, y progreso en sus entradas que adquirió con tal o cual Jefe. Acà, desde hace muchos años, no se ha dado a publicidad dichos balances.

La inscripción de fosforeras, —como que cada fosforera debe pagar diez soles oro anuales— y acá en un 50% de la población se usa ese artículo, estamos seguros que es un renglón de consideración en esta región que debe dar mucho dinero. ¿No es así señor Gamarra? No creemos que sea lo contrario, porque la Caja tiene leyes especiales para esto y muchos empleados para que vigilen el cumplimiento de esas leyes y si así no lo hacen, faltan o no quieren cumplir sus deberes, entonces........................ debe dejar un puesto que no sabe cumplirse.

Puede ser q'el Jefe de la Caja, en su infantil modo de pensar, quiera disculparse que la carestía de la sal que se avecina en esta ciudad, como que existe en las provincias, es por falta de brazos para el trabajo de dicho artículo de primera necesidad; nosotros adelantándonos a lo que pudiera decir dicho Jefe, le decimos que es completamente falso, porque conocemos a un ciudadano español —que por hoy callamos su nombre— ha ofrecido, en más de una ocasión, a la Caja, suministrarle una cantidad buena y limpia de sal, mensual o semestralmente, bajo contrato que hubiera cumplido dicho ciudadano, por que conocemos q' es un hombre honrado y trabajador, que, desgraciadamente, no fué aceptado por dicho Jefe, ¿porqué?............ ....Aseguramos a nuestros lectores, que no sabrá contestarnos y a la postre, nos quedaremos sin sal dentro de poco.

Nuestra humilde recomendación al Jefe de la Caja actual, es que se ocupe más en el progreso y adelanto de la región, antes de que se ocupe o dedique l mal ageno............¡¡¡Razones tenenemos para decir!!!

Noticias Radiotelegráficas de todo el Mundo

Servicio diario de la UNITED PRESS. «Especial para "El Oriente"»

NACIONALES

Inauguración del dispensario antituberculoso.

Lima, octubre 21 —U P.» Con asistencia del señor Presidente de la República, se inauguró el Dispensario antituberculoso. El General Benavides, pronunció un discurso haciendo ver la importancia del Dispensario Antituberculoso, que fue aplaudido; contestando el señor doctor Max Arias Schereiber, Jefe del plantel.

Acción judicial contra los ex concesionarios del Ferocarril a Yurimaguas.

Lima, octubre 21.— «U. P » Se ha dictado el Decreto Supremo, en que autoriza al Ministerio Fiscal, para iniciar la acción judicial correspondiente, contra los ex-concecionarios del ferrocarril a Yurimaguas, señores Beltran Lee, por incumplimiento de Contrato.

Solicitan auxilio al Estado.

Lima, octubre 21.—«U P » Los trabajadores de la Compañía Peruana de Vapores, en un memorial, solicitan auxilio al Estado, para evitar la paralización de los servicios de la Compañía naviera.

"La Prensa" informa sobre las ceremonias efectuadas del Congreso Eucarístico

Lima, octubre 21 —El diario "La Crónica" en su edición de hoy publica extensas y detalladas informaciones ilustradas con numerosos grabados a cerca de las ceremonias del Congreso Eucarístico de Buenos Aires.

También reproduce íntegramente la oración que pronunció el Presidente de la Argentina General Justo, que es una fervorosa profesión de fé católica.

Resolución Suprema dando pase libre al trigo

Lima, octubre 21.—Con fecha 19 del corriente, se ha expedido la Resolución Suprema disponiendo que se de pase libre de toda clase de fletes al trigo que trasportan los ferrocarrilles del Estado para la distribución como semilla.

En el Día de la Universidad Católica del Perú

Lima, octubre 21.—Con motivo de celebrarse hoy, el Día de la Universidad Católica del Perú, tendrá lugar diversas actuaciones especialmente preparadas para los alumnos ... ticos.

...ude produjo la Aduana del Callao

Lima, octubre 21.—La Aduana del Callao, produjo ayer, treint... y ocho mil soles oro.

Decreto sobre el peaje en las carreteras

Lima, octubre 22 (UP) —Se ha decretado que los automóviles y camiones vacíos, no pagarán el peaje en las carreteras.

Banquete al Comandante Giraldi

Lima, octubre 22 (UP).— El personal de la Aviación Militar, banqueteó al Comandante Gilardi, que fué trasladado á otra colocación.

Tramitación de un duelo

Lima, octubre 22 (UP) — El señor Gustavo Brock Kemeyer, fué agredido en el Hotel Bolívar, por el señor Luis Larco, que hoy está tramitándose el debate.

Editorial de "El Comercio"

Lima, octubre 22 (UP).— El diario "El Comercio", en editorial de hoy, aboga porque el Estado proteja á los empleados y empleados de la Compañía Peruana de Vapores, porque se trata de la única Compañía naviera peruana.

DEL EXTRANJERO

Hoy fuè sepultado el cadáver de Poincaré

Paris, octubre 20 —Con grandes honores militares y ante millares de concurrentes, fué sepultado hoy el cadáver de Poincaré

Honores tributados a su llegada al Card. Pacelli

Río de Janeiro, octubre 21 — Una magnífica recepción se tributó esta mañana al Cardenal Pacelli á su llegada á Río. La Marina, el Ejército y la Aviación le tributaron honores especiales.

Vuelo con éxito

Londres, octubre 21 —Se ha iniciado con toda felicidad el vuelo internacional entre Inglaterra y Australia.

...ias en la Iglesia ...ica alemana

... 21.— Crece el ...encias en la Iglesia ...emana, los pas... ...la taller a a... pr... ...los pasaentu... yéndo... —

Sentenciados a muerte en Rusia

Moscú a 21 octubre «UP» El Collegiuer Militar o Corte Suprema ha sentenciado a muerte a tres presas que fueron empleados de las fábricas metalúrgicas de Kuzmel acusados de espionaje y propaganda contrarrevolucionaria

La causa por la pérdida "Del Morro Castle"

Nueva York, octubre 21 «UP» La invescigación oficial en su informe preliminar dice que citará a Warms y a otros cuatro oficiales de la nave para decidir el 29 de noviembre si se le retira o no la licencia, pues considera que las bajas habrían sido menores si el vapor se hubiera detenido y enviado el SOS en cuanto se declaró el incendio y se hubiera procedido a salvar a los pasajeros. El informe ha sido publicado.

pr... a té... leche ...2 de...

...ación

de las personas y casas de comercio que erogan para la proxima función que el Comité de Damas pro Leprosos, darán en este mes

Srtas. Moses: 1 doc. de Orange.
Sr. Clemente Chung: 2 paquetes fósforos.
Srtas. Cárdenas: Leche asasada.
Srtas. Zagacetas: 2 tarros de leche asada.
Niño Raulito Schuler: 1 paquete de libros y revistas.
Sr. Carlos de Freitas S.: 50 kg. hielo.
Sra. Luisa P. de Hoffmann: 1 pavo relleno.
Sra. Dora T. de Thomson: 1 fuente de aceitunas.
Sra. Hilda C. Vda. de Ravelli: 1 fuente de aceitunas.
Sra. Rosa A. de Morey: 1 pavo asado.
Sra. Irene de Menacho: 1 carlota rusa.
Sra. Zoila de Morey: 1 gelatina.
Sra. Teresa de Freitas: 2 cakes.
«El Esperanto» de Esteban Varela: 10 ydas. de dril para pantalones.
Niño Severito Vergara: 6 pañuelos.
Srta. Irene Basagoitia: 1 fuente de huevos rellenos.
Sra. Juana de Pinillos: 1 fuente en salado.
Sra. Luzmila de Vigil y Sra. Esther de Salazar: 1 fuente ensalada.
Sr. Dámuso del Aguila: 2 sombreros de toquilla, 1 doc. de pañuelos, 2 doc. de jaboncillos.
Casa Abanico: media doc. de pañuelitos.
Ricardo Fú Long: 1 doc. de pañuelos.
Srts. Lilí y Alicia Arana: 1 funente de ensalada.
Srta. Elena Reátegui Page. 1 fuente de aceitunas.
Srts. Velez: media doc. de Orange.
Casa Israel Cia Ltda: 5 doc. jaboncillos, 100 yds. género surtido y 50 yds. tocuyo.
Sra. Carmen R. de León: 1 gallina con mayonesa.
Iquitos, 20 de octubre de 1934.

Sr. Jorge Achong León: 1 doc. de pañuelos, 2 pqtes. fósforos.
H. Sinori y Cia: 1 pqte. de fósforos.
Ródenas y Cia.: 24 doc. de orange: 25 kg. hielo.
Sr. J... Aching: 1 pqte. fósforos.
Sr. Ju... 1 plyn: 1 pqte. fósforos
Sr. Arce... 3 botellas cerveza.
Sr. Carlos Gamarra y Sra.: 50 cajetillas cigarro indígenas.
Sr. Luis Nunes: 3 botellas cerveza.
Sr. Jorge Prado: 4 cajetillas cigarros.
Sr. Reborg: 10 soles en efectivo.
Sr. Domingo Wong: 5 cajetillas de cigarros.
Sr. Leopoldo Lam: 5 cajetillas de cigarros.
Sr. Fermín Aching: 15 cajetillas cigarros
Sr. Leonardo Wong: 4 cajetillas de cigarros.
Sr. Felipe Chung: 1 pqte. fóstoros.
Sr. Alberto Ching Llau: 2 cajetillas cigarros.
Srs. Adolfo Morey e hijos: 8 cajitas biscuit.
Sra. Juana de Zamudio: 1 pastel de choclo.
Sra. Esther de Mosto: 5 soles en efectivo.
Teatro Alhambra: 1 caja de cerveza.
Sras. Scavino: Picante de gallinas.
Dr. Nepthalí García: 5 soles en efectivo.
Dr. M. O. Vergara: 1 botella Copa de Oro.
Sra. Angélica de Alfaro: 2 botellas de Moscato dulce.
Sr. Gregorio Delgado e hijos: 1 botella de Cogñac Marcel.
Sra. Teresa V. de Salazar: 100 tamales y 100 panecillos de huevos.
Wong Kay y Cia: 2 pqts. fósforos.
Sra. Zoila de Hernández: 1 lata de galletas, 30 yds. de percala, 2 latas de mermelada.
Sras. Angélica de Zumaeta y Miguelina de Montero: 1 fuente de gallina con mayonesa.

Carnet Social

Viajeros

El dia de hoy, en la lancha "Libertad", se dirijirán al fundo Victoria, Comisión Mixta. —

En el vapor "Huallaga", hoy se dirigen á Yurimaguas, la señora Luisa de Hoffmann y las señoritas, Olga Mavila, Teresa Pinasco y Juana Venegas.

Té en honor de la familia Montagne

Como teniamos anunciado, ayer en la noche, en la residencia de los esposos Martins, se llevó a cabo el Té que la Comisión Mixta, ofreciera en honor de la familia Montagne.

La fiesta se efectuó en un ambiente de franca camaraderia, habiendo asistido las principales familias de nuestra sociedad y la que dejará gratos recuerdos en los círculos sociales

Enlace

El día de hoy, á las once horas de la mañana, contrajeron matrimonio civil, el señor João Pinto Junior con la Sra. Julia Suárez Floret.

Actuaron como testigos, los señores Antonino Suáres Floret y Antonio Moura

La ceremonia se efectuó en privado, recibiendo los novios muchos regalos.

De Salud

Se encuentra fuera de peligro la señora Asunción de Barriga.

Cambio de domicilio

La familia Borda—Mattos, ha cambiado de domicilio de la tercera cuadra de la calle Sargento Lores á la cuarta cuadra de la misma calle.

DESPEDIDA

MANUEL PABLO VILLANUEVA, tiene el honor de despedirse de todas las personas que lo favorecen con su amistad, y pide òrdenes para Victoria.

Iquitos, 22 de Octubre de 1934.

El Viaje del vapor "Marañon" del Callao a Iquitos

Bajo este titulo el diario «La Razón» de 19 del presente mes publica un artículo en que afirma, que la casa Israel y Cia. de esta plaza ha acaparado el flete disponible del citado vapor «Marañón»

Es lastimoso que el articulista no entienda el significado etimológico de la palabra «acaparamiento», que es lo mismo que «monopolio» y que solo pueden tener lugar cuando a una persona, compañía, sociedad &, le han concedido, mediante un contrato, la exclusiva de un negocio en perjuicio de otros.

A la firma Israel y Cia. nadie le ha dado la exclusiva de negocio alguno, ni menos del flete del vapor «Marañón», que no puede ser causa de monopolio, primero, por que es de propiedad del Estado; segundo por que todos los vapores que han venido del Callao, es tuvieron a disposición del Comercio de Iquitos; y tercero, por que la venida de un vapor del Callao, no es cosa oculta ni misteriosa para nadie, y por consiguiente, estando al alcance de todos, es dificil e imposible todo acaparamiento y monopolio de fletes.

Consta de la prensa de Loreto, que cuando estuvo en Lima el ex Prefecto Comandante Ugarte a principios del año de 1932, fue uno de los gestores para el establecimiento de la linea de navegación «Callao-Iquitos»; y con este motivo hizo diferentes radiogramas a la Cámara de Comercio de esta ciudad, la que poco y nada hizo entonces para apoyar semejante grandiosa empresa, como consta de una sesión que tuvo la Municipalidad del Cercado a principios del mes de Marzo de dicho año, donde se ocupó de este asunto.

Asi mismo, la Cámara de Comercio sesionó con el mismo objeto, o sea, para acordar la carga que debe traer de la Costa, en 16 de Enero último, con el siguiente resultado:

Strassberger y Cía	40	tnds.
Israel y Cía	200	»
Hernández y Cía Ltd.	15	»
A. Gargurevich	43	»
Zumaeta & Cía	2	»

Aún en este tiempo, cuando no estaba intensificada, como hoy lo está, el comercio con la Costa, ûnicamente por la Casa Israel, dicha firma traía más que los cuatro comerciantes indicados, y esto contando con el señor Gargurevich que no es comerciante.

Ya después del mes de enero, la Casa Israel y Cía. Ltd. ha traído mercaderías de la Costa peruana, por más de *medio millón de soles*, dando así a conocer, por una firma extranjera, la producción y manufactura nacional, que los comerciantes nacionales estuvieron obligados a hacerla conocer, pero que no lo hicieron por... ....

Es antipatriótico por decir lo menos, que un periódico de Loreto, califique de "monopolio" el procedimiento de una firma extranjera como Israel y Cía. que se preocupa en negociar, en pocos meses, por la suma crecidísima de cerca de *un millón de soles*, con la Costa peruana, dejando así semejante suma de dinero en el propio país, incrementando sus propias arcas cual lo hace un verdadero patriota.

¿No se dan cuenta, que si no existiera en Loreto la firma Israel y Cía. Ltd., la navegación "Callao-Iquitos" hubiera muerto al nacer?

Si esta firma no hubiera traido de la Costa peruana, miles de toneladas de carga que han traido los demás comerciantes, no es posible mantener una línea tan costosa.

Y pregunto, ¿que firma comercial de esta plaza ha hecho mayor embarque de éste Puerte a la Costa peruana? La casa Israel ha llevado de Iquitos al Callao y más puertos de la Costa, ingentes cantidades de madera, paichi, tapioca, fariña, harina de plátane, barbasco, cueros, &.& ; luego, es la única firma que ha garantizado y garantiza el cargamento de los vapores de la Costa al Oriente de venida y de regreso; pues debemos comprender que la mayor parte del comercio de Loreto, es extranjero y tienen sus compromisos cada cual en su país; así tenemos: que los Srs. Strassberger negocian con Alemania; el Sr. Borgs con Portugal, & &

En materia de negocios, toca el comerciante buscar su mejor interés, lo que le obliga a preguntar y averiguar la salida de vapores de un lugar, para verificar su negocio; y no esperar que alguien toque la puerta de su escritorio preguntándole lo que quiere.

Por último, las inmensas cantidades de mercaderías traidas por Israel y Cia. de la Costa, y los diversos artículos que ha llevado de aquí a la misma, no obstante el corto tiempo, ya todo ha sido vendido, tanto aquí como allá; lo que comprueba una vez más y de forma indiscutible, que los precios de la producción Costeña y del Oriente, no han sido fabulosos, y muy al contrario, han estado al acance de todos; siendo lo contrario, los Almacenes de Israel en Iquitos, y los que tiene en Lima, Callao y otros puntos de la Costa, estarían repletos; ¿luego, donde está el monopolio?

Lo que existe es envidia, por que D Víctor Israel, Gerente de Israel y Cia. es un hombre dinámico, que como un verdadero comerciante, tiene Representantes hastata en el valle de Huayabamba, con el fin de hacer conocer al país lo que produce y lo que vale, al mismo tiempo de hacer su negocio con patriotismo y altura de miras.

Un Agricultor

Dr. José M. Muñoz
MEDICO CIRUJANO
QUIMICO-FARMACEUTICO
Enfermedades de Señoras.—Partos.—Niños
Consultas diarias: de 2 a 6 pm
Consultorio: Próspero 125 — Domicilio: Brasil 64

EL ERIAL

Este es el título del libro más grande por su valor cultural que aparece en el siglo XX. Su autor es el filósofo don Constancio C. Vigil, notable periodista y escritor. He aquí algunas opiniones acerca de EL ERIAL.

"Talento y grandeza moral han gastado este libro. Aun para los que han vivido sufriendo, que es la manera más larga de vivir, tiene EL ERIAL una suave enseñanza. Su lectura nos consuela como la mano de la mujer querida puesta sobre nuestro corazón cuando estamos inquietos".
AGUSTIN S. SMITH.

"EL ERIAL es una obra de amor, de piedad lucida y serena".
AMADO NERVO.

"EL ERIAL debe entrar en las escuelas. Su doctrina es grandiosa; su filosofía, santa; su lenguaje, fluído y correcto. Es un libro precioso, de una finalidad trascendental".
RAMON MELGAR.

Vende ENRIQUE DEL AGUILA, Agente de la Editorial Atlántida, S. A., de Buenos Aires.
Putumayo No. 87.—IQUITOS.

Dr. Julio D. Marín
MEDICO Y CIRUJANO
Enfermedades venéreas de ambos sexos — niños, nariz y garganta
Consultas de 4 a 5
Calle Próspero Nº 305.

Dr. ALFREDO RUIZ E.
Ha trasladado su Consultorio Médico de la calle Próspero No. 228, a la Plaza de Armas [Putumayo] Nº 45
CONSULTAS de 2 a 4 p.m.
ANALISIS DE LABORATORIO

Athletic Club "Josè Pardo"

Los miembros de este cuatro deportivo están citados a sesión de junta general para el dia de mañana, martes, a las ocho y media

Avisos Judiciales

Tarifa: 1 Ctv. por línea. mínima 2.90 por publicación más el 20% de descuento.

De orden del señor Juez de Paz de 6ª Nominación don Eduardo Noriega, se cita y emplaza para la formación del Consejo de Famila del menor Victor Armando Díaz Gonzales, a las siguientes personas: don Virgilio Cavanillas Pardes, tío; don José Paredes Oblitas, tío; don Emilio Castro Barón, pariente; y don Germán Segura, vecino; deviendo reunirse estas personas para la formación del Consejo el día viernes 26 del presente mes a las 11 horas de la mañana en el despacho del Juzgado calle de Arica Nº 80, publicándose este aviso por 10 días, como es de ley; y para que llegue a conocimiento de todas las personas que se crean con derecho a asistir.

Iquitos, 13 de octubre de 1934

Hildebrando Casas des

Amanuense

L. A. Henríquez

Alrael

v10p5 Vº Bº *L.*

Eduardo Noriega

DECLARACION de HEREDEROS

Por ante el señor Juez Dr. V. Terrones Quiróz se ha presentado doña Victoria Soto solicitando la declaración de herederos de don Cristóbal vásquez y Reyna, fallecido en esta ciudad el 24 de abril de 1934, dejando como sus únicos y universales herederos a sus hijos naturales reconocidos Zoila Angèlica, Andrés y Natividad de Jesús Vásquez y Soto.

Publico el presente para los fines de ley

Iquitos, a 15 de octubre de 1934.

Pablo R. Montalvo.

v15p6 Escribano de Estado

REMATE JUDICIAL

En los autos seguidos por doña Emitila Montero, sobre gananciales y participación de bienes de la sociedad conyugal don Manuel Espinoza ... Juez Dr Terrones Quiróz ... ordenado se saque a remate público el ... la materia, el cinco de noviembre próximo a la 1 y ½ de la tarde.

El inmueble indicado se encuentra ubicado en la segunda cuadra de la calle Putumayo. tiene veinte metros de frente y 3a mtrs. por 68 m. y 4 ... mtrs. de fondo y linda por el frente con doña referida calle Putumayo, por el fondo con propiedad de doña Amelia Delgado y Espíritu García por el lado derecho, con la de doña Emila V. Vda. de Cabrejo y por el izquierdo con la de la Junta Departamental hoy terreno en que está construída la Iglesia Matríz. El inmueble se compone de una casa habitación que tiene 11 mtrs. de frente signado con los Nos. 53 55 y 57, construído sobre paredón, techo de zinc y en estado casi ruinoso, el mismo que ha sido tasado en la suma de nueve mil soles oro, cuyas dos terceras partes servirá como base para la subasta, debiendo los postores depositar previamente el 6% de la ley. sobre el inmueble; grava un embargo a favor de don Eduardo Machado por la suma de cuatrocientos sesenta soles oro.

Iquitos, 6 de octubre de 1934

R. Bahamonde R.

v20p12 Escribano de Estado

REMATE JUDICIAL

En el juicio seguido por doña Magdalena Ríos de Vásquez contra los herederos de don Policarpo Ríos sobre pago de soles, el Sr. Juez Dr Terrones Quiróz, ha ordenado el remate del bien embargado al deudor consistente en un terreno de montaña denominada "California" en el rio Ucayali jurisdicción de Requena, cuya extensión es de 29 hectáreas; siendo sus linderos: al Norte, el pueblo de Requena; por el Sur, el fundo "Avispa"; por el Este montaña baldía; y por el Oeste, río Ucayali. Ha sido tasado en la suma de 470 soles; no tiene más gravamen que el embargo trabado a favor de la acreedora; la base del remate es 316 soles; y se ha señalado para la diligencia el 17 de noviembre próximo a las 2 de la tarde en el local del juzgado.

Lo que pongo en conocimiento del público, haciendo presente que para presentarse como postor hay que depositar previamente el 6% sobre el valor de la tasación.

Iquitos, 17 de octubre de 1934.

v20p4 *A. López Montoya*

Escribano de Estado

REMATE JUDICIAL

En los autos ejecutivos seguidos por el Concejo Provincial de Bajo Amazonas contra los herederos de don Rafael Suarez Floret, por soles, el Sr. Juez Dr. Terrones Quiróz ha ordenado se saque a remate público los derechos y acciones que tienen dichos herederos en el inmueble embargado ubicado en la 1ª cuadra de la calle Napo de esta ciudad, en la audiencia del 23 de noviembre próximo a la 1 y ½ de la tarde.

El inmueble indicado se encuentra en buenas condiciones y tiene como linderos al N. con propiedad Municipal donde funciona el Centro Escolar Nº 161; al S. con la calle Napo; al E. con la de don Bernardo Dávila y el O. con la de don David Llerena, Juan de D. Torres y Elías Andrade y ha sido tasado en la suma de $ 14977.90, cuya décima parte pertenece a los herederos demandados y cuya dos terceras partes servirá como base para la subasta, previo el empose del 6% de ley.

El inmueble no reconoce ningún otro gravamen.

Iquitos, 6 de octubre de 1934.

v20p11 *R. Bahamonde*

Escribano de Estado

DECLARACION de HEREDEROS

Por ante el señor Juez Dr. V. Terrones Quiróz se ha presentado la señora Rosa Angélica J. Vda. de Vela, solicitando la declaración de herederos de su finado esposo don Alejandro Vela Estrella, fallecido en esta ciudad el 31 de diciembre de 1933, dejando como únicos herederos a sus hijos legítimos Javier Alejandro, Angélica, Alejandro Raúl e Yna Rosa Vela.

Publico el presente para los fines de ley.

Iquitos, a 5 de octubre de 1934

v15p11 *P. Rojas Montalván*

Escribano de Estado

EDI[CTO]

Demetrio P. Ced[rón] ... de la Provincia d[e] ...

Por este primer ... emplazo a los acu[sados] ... Achuales ... Huacicei ... la insurrección ... lito ... ten en ... esta ciudad a disp[osición del] Tribunal Correccional, para ... derecho y defenderse de los cargas ... les resulta en la instrucción que se les sigue por el delito de homicidio en las personas de Manuel Canaya, Juan José Tamani y Fernando Gonzales.

Yurimaguas, 18 de setiembre de 1934.

v15p15 *D. Cedrón*

EDICTO

Enrique Barriga Alarcón, Presidente del Tribunal Correccional de Loreto:

Por este primer edicto llama, cita y emplaza al acusado ausente Eley Lozano Mozombite, para que en el término de quince días se presente ante este Tribunal a defenderse de los cargos que le resultan de la instrucción que se le sigue por el delito contra el honor sexual en agravio de una menor, que le imputa el Ministerio Fiscal.

Iquitos, 13 de octubre de 1934.

E. Barriga Alarcón

v15p7 *H. Medina Pinón*

EDICTO

Demetrio P. Cedrón, Juez Instructor de la Provincia de Alto Amazonas.

Por este segundo edicto cito, llamo y emplazo a los acusados ausentes, indígenas de la tribu Muratos, Simón, Cui Yuchirma, Mateo, Sinti, Camaramba, Mayitne, Sumbinanchi, Alberto y Abelito, para que en el término de quince días se presenten en la cárcel pública de Iquitos, a disposición del Tribunal Correccional, para estar a derecho y defenderse de los cargos que les resulta en la instrucción seguida por el delito de homicidio en la persona de don Elías Pinedo Acosta.

Yurimaguas, 9 de octubre de 1934.

v15p4 *D. Cedrón*

Se vende una casa

biensituada y cómoda para familia construida de ladrillos y cemento con buen fondo en el cruce ro que forman las calles Sargento Lores y Huallaga a tratar en la calle Sargento Lores 117.

v30p11

Lea Ud. 'El Oriente'



"Míckey Mouse"

el famoso muñeco de la pantalla dice y afirma que los jabones marca ***"Sunrise"* y *"Familia"*** le son los preferidos é insustituíbles, pues aún no ha encontrado un similar que reuna las excelentes cualidades de tan renombrados jabones

¡Próximamente: GRANDES SORPRESAS! ¡Grandes Rebajas en los Precios

Productos de la Fábrica Nacional "Iquitos"

Ventas al por mayor en casa Jorges y García y Cía al por menor en todas las tiendas.

Almacen de Artículos Nacionales

Siempre a precio de realización, fuera de toda competencia

Visite Ud. este almacen antes de hacer sus compras y se convencerá de la bondad de su mercadería y a precios completamente bajos

TEJIDOS "DURAMAS" Y "SUPERTEX"

Vichies, tocuyos, crepes, driles, géneros blancos.

Sombreros de paja toquilla y de lana.-Gorras de Casimir

Calcetines para hombre-Medias de seda y Muselina para señoras Camisetas--Pañuelos etc. etc.

Lociones finas.—Pasta dentrífica "REMY".—Jabones para tocador Thimolina "Leonard", alco perfumado "REMY"

Cuadernos para escolares y útiles de escritorio

DAMASO DEL AGUILA

Crucero Raymondi y Pevas

Panaderia Teixeira

Elaboración de Pan de toda Calidad

VENTA DE TODA CLASE DE VIVERES

Calle de Morona Nos. 12 al 18

The Amazon River Steam Navegation Company 1911 Ltd. PARA

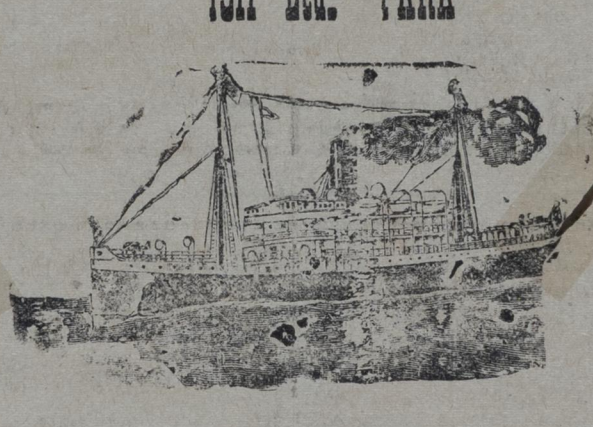

Servicio mensual zarpando del Pará el 28 de cada mes con escala en Manaos, intermedios hasta Iquitos.

Agentes: Booth & Company London Ltd.

OFICINA TECNICA

Siemens - Schuckert - Werke

Próspero No. 144.- Apartado 228.

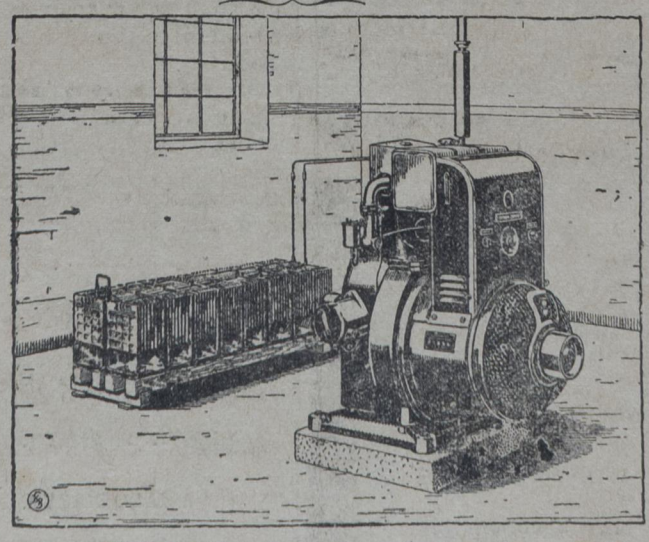

Esta OFICINA ofrece sus servicios al público para ejecutar toda clase de trabajos en INSTALACIONES y MONTAJES ELECTRICOS, para lo cual cuenta con surtido completo de materiales eléctricos importados recientemente de la fábrica SIEMENS.

Tenemos en venta: Alambres, Cordones, Porta lámparas, Rosetas, Fusibles, Llaves de interrupcción, Pantallas, Cajas de seguridad, Teteras eléctricas, Aparatos de inmersión para hervir agua, Planchas eléctricas, Maquinitas para afeitar a electricidad, LINTERNAS y PILAS ELECTRICAS, Lámparas eléctricas "TUNGSRAN", etc.

Hacemos pedidos directos a las siguientes fábricas: SIEMENS, Centrales eléctricas completas, Dinamos, Motores, etc., KRUPP, Maquinarias para toda clase de industrias:—J. M. VOITH, Turbinas hidráulicas de toda capacidad.—F. H. SCHULE, Plantas completas de pilar arróz y Secadoras, Pequeñas piladoras de arróz a fuerza motríz y a mano.

Representante en LORETO.

José de J. Lozano

Electrotécnico

Use Ud. "ELITE"

LA "CASA WONG" ha recibido por último vapor un gran STOCK de hojas para afeitar marca "ELITE" de la afamada fabrica de Checoeslovaquia.

Para que sea conocida esta magnífica hoja, se venderá solo a **10 centavos** cada una.

Tambien tiene la casa a disposición de su distinguida clientela maquinitas de nuevo modelo dobradas, legítimas Gillette y antiguas plateadas, inoxidables. Asi como tambien hojas azules y blancas legítimas.-

Además, hay en venta navajas **Solingen** en cantidad suficiente para distribuir a la numerosa clientela: por mayor con sensible descuento y por menor a precios increibles.

Antes de afeitarse, antes de jabonarse, deben acudir a la CASA WONG.—Próspero Sargento Lores.

LOS MACHETES marca "Cocodrillo"



de fabricación Británica, son superiores en todo sentido a los demás de otras marcas importadas para Iquitos

Fabricante:

Ralph Martindale & Co. Lda.

Cocodrile Works

Birmingham

ENGLAND

Pormenores

C Dellepiane Malecón Tarapacá Iquitos.

Pida Ud. Pisco Sol

¡EXCELENTE CALIDAD!



el "Sobrecito Cafiaspirina"

es lo que debe Ud. exijir cuando sólo quiera una dosis de la noble **CAFIASPIRINA** para los dolores, pues así tiene la seguridad de recibirla en forma higiénica y segura. ¡Cuídese de substitutos e imitaciones!

Tan ideal como es el "Sobrecito" para una emergencia, es el Tubo de 20 Tabletas para tener en la casa.

¡Fíjese siempre en la Cruz Bayer y recuerde que Si es BAYER es bueno

Venta Exclusiva al por mayor

E. STRASSBERGER & y Cía.

v15p11

Imp. "El Oriente".—Iquitos,—Avida. Sargento Lores Nos 34 44

Dr. PONCE DE LEON
Medicina Interna General
Especialista en Vías Digestivas
Consultas de 8 a. m. y 4 a 7 p. m.
Ramírez Hurtado Nº 41
IQUITOS

Suscripciones en el Perú
Iquitos al mes . . $ 3.00
Provincias:
Trimestre ..... $ 10.00

El Oriente

DIARIO DE LA TARDE
FUNDADO EN 1905

Suscripciones en el extranjero
Semestre ..... $ 25.00

E. Strassberger & Cía.
Sociedad en Comandita
IMPORTADORES y EXPORTADORES
Fábrica Talleres de Mecánica
y FERRETERIA

No. 7486 Director propietario: Elías Salazar | Correos Casilla 161 Telégr. "Oriente" | Iquitos, Martes 23 de Octubre de 1934 | Oficinas: Sargento Lores Nos. 34 al 44 | Precio: 10 ctvs.

El Escandaloso Negociado de la Venta de ARMAMENTOS

Siguen las Declaraciones ante el Senado de los EE. UU. Antes de que asumiera el Poder el General Benavides el Perú Realizó Transacciones Generosas

Seguramente para los Intereses Fiscales

Se duda de la eficacia de una partida de aviones contratados en aquél entonces por un trágico personaje del sanchocerrato, que se ha entregado a la construcción de fincas propias y a la financiación de industrias químicas, siendo antes su modestísima situación económica antes del 25 de A[illegible]

Urge practicar entre nosotros una severa investigación sobre la compra [illegible] su

se está realizando en Chile, Brasil y Argentina

Ha conmovido al mundo civilizado y especialmente a la opinión pública de nuestro continente, el formidable escándalo de la compra y venta de armamentos, que se ventila ante el Senado de los Estados Unidos.

Por declaraciones hechas hasta el presente, se viene en conocimiento de que las mas deshonestas transacciones y las mas bajas intrigas se ponían en juego, a la hora de disputarse el mercado sudamericano de elementos para la guerra. Las casas constructoras de barcos de combate, de máquinas aéreas, de cañones, de fusiles, de municiones de todas clases, enviaban a nuestro continente sus emisarios, con la consigna de sobornar a cuanto personaje pudiesen, con tal de arrebatar la buena pro a las firmas rivales. Se ha revelado, así, el caso de altos funcionarios de la política y del ejército, en determinados países del continente sudamericano, que recibían pingües donaciones de ofertas fábricas de armamentos, con el objeto de que las favoreciera en los contratos de compra.

Era tal la fuerza de la costumbre y la eficacia del procedimiento, que uno de los testigos llamados a declarar, ante el comité senatorial indicado, dijo que «Los negocios de armas en Sud América no es costumbre efectuarlos sin que algunos funcionarios obtengan su soborno».

Es realmente triste el concepto en que nos tienen en Norteamérica y en Europa, si es autentico el aforismo citado por el agente de la fábrica de explosivos y que ha sido trasmitido por el cable.

Por su parte, los gobiernos afectados por las declaraciones de los testigos y por la lectura de los documentos pertinentes, han ordenado severas investigaciones. En Chile, donde un edecán del Presidente Alessandri aparece complicado en la denuncia, se ha dictaminado en el sentido de esclarecer definitivamente toda posible intervención, o participación del elemento militar en los negocios ilícitos a que alude el comité investigador de las ventas de armamentos, en los Estados Unidos.

En Argentina, se ha negado con énfasis que exista relación alguna entre los militares, o los funcionarios argentinos y los agentes de las firmas interesadas en vender materiales bélicos, pero se ha ordenado al mismo tiempo la investigación mas severa.

Lo propio ha sucedido en el Brasil y en Bolivia. Y no podía ser de otra manera. Nos es posible que ante un escándalo de tal magnitud nos crucemos de brazos, los pueblos y los gobiernos suramericanos y permitamos que se tome el nombre de nuestras patrias, para justificar los más turbios peculados. Si hay culpables de soborno, de coima, de sucio regalado, en estas transacciones armamentistas, que paguen sus culpas los que resulten realmente afectados por las denuncias cuya comprobacion sea efectiva.

Nosotros, por el hecho de haber estado haciendo cuantiosas adquisiciones bélicas en los últimos dos años y por la circunstancia apremiante en que las hicimos, estamos en la obligación de practicar una prolija investigación al respecto.

Por lo pronto ya se ha revelado el sucio manejo de cierto agente de firma vendedora de cañones, que proponía a Colombia la venta de armas, al mismo tiempo que revelaba los secretos de nuestra armamento y garantizaba al adversario esos secretos la eficacia de los verdaderos para vencerlo, mas para contrarrestar nuestras armas defensivas.

El caso es gravísimo, porque es sabido que cuando una firma vende armamentos elementos bélicos acredita un representante a un gobierno suramericano, éste comienza por poner en conocimiento del agente las verdaderas necesidades ofensivas y defensivas de la Nación, con el objeto de recibir las propuestas precisas sobre las armas requeridas para completar los planes bélicos. Es de imaginarse que facilidades para el espionaje tienen todos estos agentes de casas vendedoras de artículos guerreros, si cada gobierno tiene que hacerles confidencias de órden técnico, por la misma naturaleza de los negocios que se pactan. Y si después los tales agentes resultan unos infidentes, nada más fácil que un donde el gobierno adversario al proponer, precisamente las armas que necesita para contrarrestar las de otro gobierno que le hizo las confidencias, a base de posibles negocios.

Resulta así que las naciones de nuestro Continente forman un magnífico campo de explotación para el tráfico de armas para la intriga incalificable de los fabricantes de ellas, como se ha probado por las investigaciones que actualmente se realizan.

No vamos a dudar de la veracidad, ni del patriotismo del gobierno del General Benavides, ni de los hombres

(Pasa a la 2a. Pág.)

Al Premiar a los Oficiales que Sirvieron en la Campaña del Nor-Oriente precisa distinguir entre los que efectivamente prestaron servicios y los que permanecieron alejados del Teatro de Operaciones

Menos aún debe premiarse a los que observaron un compromiso vergonzoso frente al enemigo, rindiéndose sin necesidad, o evitando la lucha

Está bien que se estimule a los bravos, pero no debe hacérseles la ofensa de confundirlos en una misma recompensa con los que no hicieron nada por la patria, o con los que la cubrieron de vergüenza

SE HA presentado al Congreso Constituyente un proyecto de Ley, por el que se da un 12 por ciento de aumento en las notas a los Oficiales que rindieron exámen en la última promoción y que estuvieron en el teatro de Operaciones del Nor-Oriente, durante el conflicto con Colombia, siempre cual fuera la situación que les tocara en suerte y el comportamiento observado en la campaña.

El proyecto nada tendría de particular si no entrañara una injusticia. ¿Cómo considerar en igual condición al que estuvo en Massisea, por ejemplo, (pues el teatro de Operaciones comprende desde dicho lugar a diez días más o menos de la frontera, en el que estuvo en la misma frontera en los ríos Putumayo, Cotuhé o Algodón, en contacto con el enemigo y sufriendo los rigores del clima y la falta de medios de vida? ¿Cómo igualar a aquellos con los que tuvieron acción con el enemigo? Además, en todo caso, ha debido el proyecto en referencia, no solo a los que dieron exámenes completos en ellos, los beneficios del aumento de nota; sino que, al igual de los que actuaron en Trujillo, servirle de nota para el primer exámen que se presenten, pues aquel que por falta de tiempo reglamentario no se ha podido presentar a exámenes, no hay derecho de excluirlo, aunque haya tenido mayores méritos.

Los incidentes habidos en el Alto Comando que todos conocemos por las publicaciones últimas, han dado lugar a que el País ignore hasta hoy, a los que han merecido el bien de la Patria por sus acciones frente al enemigo; pero no por este desconocimiento se deje de suponer por algunos hechos ya conocidos, que han habido acciones de armas dignas de reconocimiento y más dignas aún en medio de tanto fracaso e imprevisión. Todo militar, pues, en medio de tanto descalabro dió un minuto de gloria a las armas nacionales, merece el bien de la Patria; y es esta la que agradecida reclama para aquellos un estímulo.

El enemigo no obstante sus fracasos, aún el de tomar su objetivo principal —LETICIA— era premiado con los más altos honores que estuvieron en el frente, en especial a los que actuaron en el Putumayo, concediendo hasta 3 ascensos a una sola persona. El Subteniente Aldana, ha sido ascendido hasta la clase de Capitán de Ejército. Y, para testimoniar más aún la gratitud de la nación colombiana, para los que supieron comportarse con la Patria, los tres últimos trasportes de guerra adquiridos por dicho país, llevan por nombres: "Coronel Rico", "Comandante Solano" y "Subteniente Saldaña".

En el Perú, pues, somos parcos en otorgar premios a los que saben defender el territorio en la hora de la prueba. En cambio, por asuntos internos, no perdemos ocasión para hacerlo; sino, tenemos a la vista los premiados: el 4 de febrero (1914); por el 4 de julio (1919); por el conato de sublevación en Puno (1922); por la sublevación de un cuerpo de caballería en Arequipa (1923); combate de Chota (1924); combate de la Semana (1925), y nota de valor militar con preferencia para los que actuaron en Trujillo y Cajamarca (1932-1933).

No es el ánimo tachar por completo la intención, al enviar el proyecto, porque, quizá, éste beneficie a algunos de los que tienen perfecto derecho; pero lo más equitativo debió ser las distintas actuaciones de cada uno, y así proceder:

a)—Otorgar una constancia (diploma) a todos los que estuvieron en el teatro de Operaciones del Nor-Oriente;

b)—Otorgar Nota de Mérito, equidad o valor militar, como quiera llamársele, a los que estuvieron en el frente, en contacto con el enemigo, en los Ríos Putumayo, Cotuhé o Algodón, y

c)—Ascender como premio y estímulo a separar definitivamente del servicio, según su comportamiento, a los que tuvieron actuación en las diversas acciones de armas.

Sólo así se hará justicia y se preparará al Perú para el porvenir.

(De "Suplemento" de Lima).

Dr. Mascaró
Ex-Médico del Hospital "Vittorio Emanuele"
Calle Putumayo No. 11. Consultas de 8 a 11 a. m.
Enfermedades de los ojos oídos garganta, vías genito urinarias, partosy cirugía general.
Consultas gratis para los pobres de 11 am. a 12.

Dr. José M. Muñoz
MEDICO CIRUJANO
QUIMICO-FARMACEUTICO
Enfermedades de Señoras.—Partos.—Niños
Consultas diarias: de 2 a 6 pm
Consultorio: Prospero 125 — Domicilio: Brasil 64

Dr. Víctor M. Pinedo
MEDICINA INTERNA
Especialmente enfermedades del Pulmón, Bronquios, Riñon, Estómago.—Reumatismo
ANEXO: Exámenes de laboratorio.
CONSULTORIO: Calle Huallaga No. 104
HORAS: de 2 p. m. a 6 p. m

Dr. Julio D. Marín
MEDICO Y CIRUJANO
Emermedades venéreas de ambos sexos... niños, nariz y garganta
Consultas de 4 a 5
Calle Prospero Nº 305

Dr. ALFREDO RUIZ E.
Ha trasladado su Consultorio Médico de la calle Próspero No. 228, a la Plaza de Armas [Putumayo] Nº 45
CONSULTAS de 2 a 4 p.m.
ANALISIS DE LABORATORIO

AVISO
Ponemos en conocimiento del Comercio y del Público en General que desde el día 18 del presente mes ha dejado de ser empleado de nuestra casa comercial el señor César A. Estrella.
Iquitos, 19 de Octubre de 1934.
Mario Niño & Co.
v8p4

Certificado Honroso
Los suscritos, certifican que, el señor César A. Estrella durante los nueve años de servicios que tiene prestados en nuestra casa, ha observado buena conducta, atendiendo a las obligaciones que estaban a su cargo con la honradez debida, retirándose de nuestro servicio por convenirle así a sus intereses, por lo que le expedimos el presente certificado, para que haga de él uso que le convenga.
Iquitos, [illegible] de octubre de 1934.
Firmado: MARIANO [illegible]

La importación de guitarras en España es considerable

Madrid.— Las más importantes fábricas de guitarras establecidas en Valencia, son: la de don Telesforo Julve, en la que trabajan unos cincuenta operarios, y las de los seño res Salvador Ibáñez e Hijos y Andrés Marín, así como la también bastante notable Casa Estruch, en Barce ına.

De los actuales co fe ructo res en Madrid merece osespecial mención José Ezcnirez (hijo y sucesor de su lbooónimo), a quien fue conceis la la la más alta recompensa os la Exposición Ibero-Ameri uma de Sevilla: un diplomados de Gran Premio; Santos Hernán dez, cuyas manufacturas son también apreciables particularmente entre los profesionales; también Esteso y Julián Gómez, que reside en París, quien realiza en aquel lugar una obra magnífica.

Todas estas casas producto loas de guitarras hacen importaciones hacia todas las par aes del mundo, especialmen - tapara todos los ıuu- sıs do— méricε y para larntpc por- s- ña y Francia. cıncar

Los ingleses quiereesposponer la conferenspa naval hasta 1937

París.—De fuente autorizada se informa que los técnicos navales ingleses están tratando de que se posponga la Conferencia Naval hasta 1937 debido a la desilusión con el resultado obtenids con las conversaciones preliminares en Londres.

Hay radium en la lluvia

Washington. — El radium que es obtenido en cantidad muy escasas, está siempre presente en la atmósfera y en la lluvia especialmente cuando hay truenos, sehún han declarado G. R Wait y A. G. Nish, dos científicos de Carnegie Intitution de Washington.

Durante los truenos el radium despide rayos que rompen la electricidad en las corrientes atmosféricas, en sus estados negativo y positivo, al descargarse Entonces el radium se concentra y es straído a la tierra por la lluvia.

La presencia del radium en el aire puede ser descubierta usando un instrumento muy delicado que registra los rayos despedidos en las tormentas.

Avisos Judiciales

DECLARACION DE HEREDEROS

Por ante el señor Juez Dr. Terrones y Quiróz se ha presentado doña Hercilia Aspajo, solicitando la declaración de herederos de su finada señora madre doña Margarita García, fallecida el 17 de mayo de 1923, dejando como a sus úni cos y universales herederos a sus hijos la recurrente doña Hercilia, doña Mería Zoila Rosa, Dina Aurora y Malio Aspajo y García. ...... co Pub'ico el preesente para los fines deter-. Iquitos, a 22 de octubre de 1934s

v15p1 P. Rojas Montalvá ıa, Escribano de Estado ora

En un cementerio de California se halla petróleo

Long Beach.— Desde hace unos treinta años ha venido siendo usado el cementerio de Signal Hill, sobre Long Beach (California), donde existen en la actualidad once mil fosas, entre trece acres de terreno. Ha sido encontrado recientemente petróleo en el, según las declaraciones de la asociación dueña del referido cementerio.

La mencionada Asociación ha solicitado a las Cortes que le permita explorar este petróleo, que se encuentra a quinientos pies de profundidad, explicando que el petróleo se puede sacar por deb jo del cementerio, por medio de tuberías convenientes sin qte el cementerio sufra en l más mínimo.

El Escandaloso.....................

Vi ne de la 1a P...

que acompañ... en los altos c... trativos, per... dudas que ... cuanmos perso... ancho - civilismo ... deaban al sublevado ...rso Arequipa, cuando se inició el conflicto con Colombia y empezaron los pedidos y las adquisicio-

TEODOSIO RUBIO
Cirujano Dentista
Consultas de 8 a 11 a.m. y de 1 a 5 p.m.
Calle 3a. del Préspero No. 116 antiguo consultorio del Dr. Noriega Sánchez

Nuevas Refrigeradoras Elèctricas

Nueva York, —U P.— Bebidas completamente heladas pueden ser preparadas en el período 50 segundos, por medio de procedimieto que acaba de s lanzado y cuyo mecanismo es completamente simple, por acción eléctrica. Estos aparatos están siendo usados en determinados establecimientos públicos, que es donde se han hecho los experimentos á las refrigeradoras en referencia. La temperatura que desarrolla es de veinte grados bajo cero, que ya es bastante fría, positivamente congeladora.

El motor que se emplea en este procedimiénto es de dos caballos de fuerza, pudiendo ser empleado uno y medio con el mismo resultado; el refrigerador básico es el metilcorido. Según los experimentos se gasta menos corriente eléctrica que en las refrigeradoras ordinarias.

Dr. ELISEO REATEGUI PAGE
Medicina y Cirujía General
OPERACIONES
Calle Huallaga 114

Notas para una Historia de la Marina Fluvial de Guerra

Por F. R. P.

[Conclusión]

En los últimos meses de 1877 se desarrolló la postrera escena de este drama. El 4 de Noviembre llegaron a Iquitos los señores don Marcial A. Piñón y don Carlos Mouraille, Directores de la "Compañía de Navegación Peruana" y el 16 del mismo mes Espinar les hizo entrega formal de los vapores, y de la factoria y almacenes el dia 30. Al dar cuenta de estos hechos, Espinar decia al Ministerio cuantas amarguras le costaba el terminar su cometido pues tenia que luchar con el descontento general de Iquitos al ver que se habia extinguido el Departamento Fluvial sin satisfacer las deudas que el Estado tenia con los empleados.

La fábrica de tejas y ladrillos fué entregada el 16 de Diciembre al Sub-Prefecto de la Provincia, con útiles y enseres. A la misma autoridad se entregaron las oficinas de la Comandancia General, Mayoria de Ordenes, etc. Se dió de baja al Comandante General, Mayor de Ordenes y demás empleados y el 3 del mismo mes se cerrò el libro copiador de oficios que ha servido al autor para esbozar la historia de los últimos tiempos del Apostadero que fundó Castilla. De toda la obra del Gran Mariscal solo quedaba la Capitania del Puerto de Iquitos. De la labor de la Marina, ni el recuerdo.

MARQUEZ EN EL AGUARICO

La Compañía aprovechó la experiencia de la Marina Fluvial de Guerra. Extendió sus viajes al rio Napo y ocupó a algunos oficiales y empleados del Apostadero. El Teniente don Pedro Márquez hizo un interesante viaje, por cuenta de la Compañía, mandando la antigua "Mairo", hasta treinta millas abajo del Aguarico.

nes de elementos de guerra.

Conforme se especulaba en otros ramos de la administración pública,no tiene nada de particular y si mucho de posible que también se especula ra en la compra y en la contratación de armamentos.

Particularmente sospecha la ciudadanía de cierto personaje siniestro,de la intimidad del tirano de los dieciseis meses,que cosa,stentosisolemnidad el 25 de agosto de 1930 y que, en la actualidad, hace vida ostentosa,fabricando de as y chalets de lujo y hacién dose propietario de ámplias negociaciones é industrias nuevas. Tal sujeto, que vivió modestamente allegado a un pariente de Leguía, durante los últimos años del "oncenio"; devino el hombre de confianza del tirano Sánchez Cerro; y entre otras infinitas oportunidades de enriquecer a costa de los dineros fiscales y de las granjerías del poder, ejercido en la forma más ámplia, cree la opinión pública que supo aprovechar también la ocasión que le proporcionó la compra de armamentos en vasta escala.Se habla,entre otras cosas, de la adquisición de una gran partida de aviones,que una vez en el Perú se compró no eran de primera mano, sinó máquinas reconstruídas y pintadas, pero cuyo precio no estaba en relación con la ínfima calidad de la mercadería.

Sería desde todo punto de vista conveniente que se practicara una severa investigación sobre la compra aludida y sobre los dineros y las propiedades del siniestro personaje en cuestión sobre quien recaen múltiples sospechas de haber sido uno de los sobornados por los agentes, ó por las fábricas de implementos y máquinas de guerra, con el objeto de vender pésimos elementos de combate a un valor exhorbitante.

También se habla de las curiosas transacciones de cierto Ministro de Hacienda del sanchocerrato, el que firmó un contrato impúdico, sobre adquisición de elementos de guerra.

Hay pues material y motivo para practicar una investigación y para determinar, de una vez por todas, si en el Perú hay o no sanción para los que delinquen contra el patrimonio del Estado y trafican con los intereses de la colectividad y con la seguiridad de la Patria.

Indudablemente hay diferencias y distintos grados entre las formas como se puede comerciar ilícitamente con los vendedores de armamentos. Desde la simple "comisión" por la venta realizada y que es la más inofensiva de las formas de medrar al amparo de un puesto público hasta la especulación vergonzosa con el valor y la calidad de los armamentos adquiridos, hay una serie de grados y modos del mismo delito. Tenemos la "coima", o propina recibida por el funcionario, para firmar documentos a favor de ésta y no de la otra fábrica extranjera, sin consultar el verdadero interés nacional; tenemos el "soborno", o sea el pago del silencio para la realización de actos punibles dentro de las transacciones comerciales, como son el menor número, o la inferior calidad de los armamentos comprados. Y por último, el fraude manifiestó, el aprovechamiento ilícito llevado al colmo del maldad y del cinismo cuando el intermediario un aprovecha de un alto porcentaje del dinero de la Nación, del impuesto del contribuyente y solo emplea una ınfima parte en las adquisiciones bélicas, aprovechando personalmente el capital restante.

Sea cual fuere el sistema empleado y el grado de culpabilidad en el delito, estamos en la obligación de solicitar que se investigue entre nosotros, a ejemplo de lo que sucede en Chile, Brasil y Argentina, hasta conocer si hay o no culpabilidad en las transacciones sobre armamentos operadas en los últimos años.

No es extraño que en el Perú existan fuertes sospechas sobre los manejos de los inescrupulosos hombres de sanchocerrato, cuando tan amargos recuerdos nos dejaron de su paso por la administración pública. Que magnífica oportunidad la suya, cuando la adquisición de los materiales bélicos en ... medrar rápidamente e improvisar cuantiosas fortunas.

Hay, lo repetimos, la seguridad de que, por lo menos un alto personaje del sanchocerrato se aprovechó ilícitamente de las facultades que se le otorgaron para la compra de armamentos y que se aprovechó en forma descomedida y audaz.

Nada costaría practicar una investigación sobre el material adquirido por ese señor y también sobre la procedencia de su cuantiosa fortuna.

(De "Suplemento" de Lima)

LOS CABALLEROS, LAS SEÑORAS JOVENES, NIÑOS, DAMAS Y DAMITAS HOY EN DIA PODRAN GOZAR MAS QUE NUNCA, CON UNA



ULTRA MODERNO
La Cámara que no Falla
PARA DAMAS, CABALLEROS Y NIÑOS
Visítenos le enseñamos sin compromiso alguno
Estudio Foto-Film
A. Wong y Hno.
Próspero 265

BARBASCO

Recomendamos a los moradores de los rios Marañón, Paranapura, Cainarachi, Huallaga, y Alto Ucayali, y Distrito de Jeberos, que sin pérdida de tiempo se dediquen a sembrar Barbasco de la calidad conocido con el nombre de

HUASCA BARBASCO

EN TERRENOS ARENOSOS

Las personas que deseen conocer las hojas del HUASCA BARBASCO, *pueden verlas en la Oficina de Booth & Co (London) Ltd., 71 Calle de Raymondi, en esta ciudad, en donde se darán todos los informes al respecto.*

Las calidades conocidas con los nombres de Sacha Barbasco, Tirana Barbasco y Lagarto Barbasco, no contienen suficiente veneno bajo el punto de vista comercial y por consiguiente no hay que traer estas calidades a Iquitos.

SIEMBREN HUASCA BARBASCO

Cámara de Comercio y Agricultura del Departamento de Loreto.
Sección de Propaganda.

- Laboratorio Guzmán Barrón -

AGENCIA IQUITOS. CALLE PROSPERO 305

Sueros y Vacunas de efecto curativo preparación nacional y garantizado

Vacuna ANTIGONOCOCICA..........Caja de seis ampolletas
,, ANTIPIOGENA.................. ,, ,, ,, ,,
,, ANTICOLIBACILAR (niños) ,, ,, ,, ,,
,, Anticolibacilar (adultos) ,, ,, ,, ,,
,, ANTIVIPUS.............. .... FRASCOS

Curación rápida de la Blemorragia, infecciones intestinales, supuraciones de la piel etc. etc.

VENTAS DE AMPOLLETAS por mayor y menor, se vende hasta una ampolleta, PRECIOS AL ALCANCE DE TODOS

AMPOLLETAS	*Clorhidrato de Quinina.......*	0 30	gramos
,,	*Formiato de Quinina.........*	0 50	,,
,,	*Cacodilato de soda.........*	0.05	,,
,,	*Cafeina.........*	0 25	,,
,,	*Salicilato de sodio.........*	.025	,,
,,	*Ergotina.........*	.0 10	,,
,,	*Sulfato de estricnina.........*	0 001	,,
,,	*Clorhidrato de emetina.........*	0 04	,,
,,	*Clorhidrato de emetina.........*	0 02	,,

Ahorre dinero comprando próductos nacionales de preparación insuperable

Agencia Próspero 305.

Gran Función "Pro Leprosos"

El 31 del presente a las 7 h. pm. en los salones del Centro Internacional, se efectuará la gran función literario musical, organizada por el "Comité de Damas Pro Leprosos".

VEASE LOS PROGRAMAS

"El Oriente"

IQUITOS, 23 DE OCTUBRE DE 1934

La Comisión Mixta y el Ambiente Loretano

Ayer, después de una permanencia de más de veinte días en esta ciudad, ha regresado a los lugares en donde cumple alta misión, la Comisión Mixta, compuesta de los delegados del Perú y de Colombia, presididos por el ilustre representante del Brasil, general Mariano Cándido da Silva Rondón.

Los miembros de la Comisión Mixta han venido a la capital del departamento de Loreto, en viaje de estudio a compulsar la opinión del pueblo, que ha generado la cuestión de Leticia. Esa comisión, al verse en el centro del conflicto Perú-Colombiano, en el lugar en donde hace dos años un imperativo de conciencia ciudadana hizo una explosión de protesta contra el tratado que le fué impuesto a espaldas de la opinión pública del Perú, seguramente, habrá visto un fenómeno de transición en nuestra actitud, de transición en favor de la paz internacional y de la tranquilidad continental, consecuente con la obra de concordia iniciada entre el Perú y Colombia por los presidentes de las dos naciones: señores General Benavides y Alfonso Lòpez.

Las múltiples manifestaciones de aprecio de que han sido objeto tanto el representante de Colombia, General Acevedo, como el General Rondón, delegado del Brasil y Presidente de la Comisión y nuestro delegado, señor Manuel Pablo Villanueva, son prueba elocuente de que el pueblo peruano está dispuesto a coadyuvar en esa gran tarea que, planeada por los Excelentísimos Presidentes del Perú y de Colombia, tuvo su feliz coronación en el Protocolo de Río de Janeiro, por el esclarecido talento del distinguido internacionalista brasilero Mello Franco, el cual ha sabido alejar el peligro de una guerra entre dos pueblos hermanos, que bien pueden arreglar sus diferencias territoriales en un campo de serena comprensión, adaptando la practicabilidad del tratado Salomón-Lozano a la vida real de paz y amistad permanentes.

Dentro de ese terreno se han producido todas las manifestaciones de que han sido objeto los ilustres miembros de la Comisión Mixta y estamos seguros de que llevan en su espíritu aumentado el bagaje de confraternidad y de bien que han traido para el cumplimiento del protocolo de Rio Janeiro.

La América reclama de sus hombres y de sus pueblos una mútua inteligencia para hacer de este continente—como dijo el General Rondon—el espejo de la Humanidad; pero también las colectividades internacionales exigen que se revisen los tratados que hieran sus vitales intereses y el acervo de su patriotismo.

Cuando un hombre aprovecha de otro, que sufre una crisis moral y material, para conseguir lo que desea, debe estar también a las resultas de la actitud de ese individuo cuando su razón ya sana le indique que debe reivindicar la hora de su postración. Tal ocurre también con los pueblos. Nada conseguiremos con nuestro deseo sincero de paz si en el ambiente siguen flotando un resquemor y un sacrificio de parte de uno, que pide que se revise un tratado y al hacerlo así llenaríamos la más alta misión americana de que pudieron enorgullecerse el Perú y Colombia, convirtiendo ese tratado de límites (tomamos las palabras del Dr. Cano) "en algo que una a dos pueblos hermanos y no en una línea que separe a dos tribus enemigas".

Esa será la mejor obra que realicemos para la Historia de América y en ese ancho campo de concordia internacional tendremos siempre los peruanos el primer puesto, por nuestros antecedentes.

Al despedir a la Comisión Mixta deseamos que su alta misión lleve como lábaro la bandera blanca de la paz y un sagrado sentimiento de humanidad, para borrar en esta parte del Continente la sombra de un peligro internacional y hacer de la unión de los dos pueblos, que tienen la misma historia, hecho real y tangible.

PANORAMAS

"Gloria a Dios en las alturas y paz en la tierra a los hombres de buena voluntad".

Una tarde triste, gris, lluviosa de crudo invierno, acompañó la despedida de la embajada de paz y fraternidad que por muchos días constituyó el atractivo, el regocijo, el halago de la sociedad de Iquitos que seguramente añorará desesperanzada que vuelvan tan gratos e imperecederas horas. Y esos «encantos y alegrías de los pasados dias», vividos por la ciudad de las Amazonas están relievados, aun mas, sí analizamos la magna obra realizada.

Asi como el pueblo hebreo fue salvado por el apóstol del Sinaí, y el filósofo de Galilea redimió a la humanidad; así como el apostol del Capitolio creó nuevas tablillas de la ley y la Liga de las Naciones; asi también por el apostol de Itamaratidos pueblos en sangrienta y espeluznante lucha se reunieron en apretado abrazo de entrañable fraternidad.

El verbo mago del inspirado político y diplomático brasilero, tuvo pues la virtuosidad de trocar un volcán de lava hirviente en un altar de amor y misticismo: El Perú y Colombia en fiera y efervecente belicosidad, fueron convertidos en almas benditas, beatíficas, que ante el ara de la paz elevan sus plegarias de eterna comunión espiritual, al conjuro de una santa admonición del apóstol de Itamarati. Y así, lo que al principio se consagró pendón de muerte y de exterminio, ahora es considerado lávaro de vida, esperanza y justicia, vinculo legal e indisoluble entre ambas «hermandes»

¡Cuan maravilloso es el poder del amor en los pueblos magnánimos, bienaventurados!

Y esa magna obra de amor, de comprensión espiritual ha sido epilogada en Iquitos, con magníficos saraos en honor de los augustos miembros de la embajada de paz y fraternidad

Todos los centros sociales vistieron de gala para recepcionar a tan preciado triunvirato.

Los paseos al campo tuvieron exquisitos y evocadores contornos. El palacete de la que será Estación Agronómica fue convertido en el rendezvou social. Despues de intimos y alegres viajes por las amenas carreteras bordeadas de bosques, iniciábase el baile a las 5 de la tarde para terminar pasadas las ocho de la noche. Al bullicio encantador de la fiesta añadíanse los sonoros taponazos del rubio champan.

En los días de holgorio que vivimos, también tuvieron su "alita" los periodistas. El triunvirato o la trinidad de amor y de paz les ofreció una comida en el restaurant "Ambos Mundos". Concurrieron a la fiesta el director propietario de "El Oriente", el director—gerente—propietario y redactor de "La Razón" señor Mario Tejada; el señor Angel Vidurizaga fue invitado especialmente, mejor dicho, invitado de honor, en mérito de haber sido director del diario más viejo y fundador del diario más joven.

Al tomarse el primer vaso de nuestro rico Tacama, el general Acevedo ofreció el agasajo en "expresivo discurso".

Correspondió contestar al señor Rafael Angel Vidurrizaga que dijo entre otras cosas, el diarismo de la Capital de Loreto se pone al lado de quienes laboran porque la paz del continente esté asentada en una mutua comprensión como desea el general colombiano Acevedo y con él los demás miembros de la Comisión".

Terminada la Comida, los agasajados invitaron a los miembros de la Comisión una copa de champaña en el Club Iquitos.

UNA INTERESANTE ANECDOTA

...ña dicen que el señor Gori, Secretario de la Embajada Colombiana es un jurisconsulto de elevadísimos kilates. En una confidencia bt tuvo dicho señor expresó que su ascendiente entre los litigantes bogotanos era tal que uno de sus clientes se suicidó al enterarse de que el señor Gori había sido designado para integrar la Embajada de buena voluntad de su país.

MARIOM.

Hojitas "Elite"

Como ninguna para afeitarse
Vende.—JOSE K. WONG

Carnet social

Cumpleaños

Mañana los cumple el señor Ernesto Arévalo.

El mismo día el señor Rafæl Angel Vidurrizaga.

Viajero

Hoy día ha llegado el señor doctor don Víctor Gómez Acedo, Médico Jefe de la Colonia, Asilo San Pablo.

Cambios

Lima, 23 de octubre de 1934

Dolar	S/.	4.39
Libra Esterlina	"	21.65

¿Es Ud. humanitario?

No deje de asistir a la función del 31 en pro de los leprosos.

La firma Israel y Cía. y el viaje del vapor Marañón

Tanto nosotros como el público y el comercio en general, reconocemos la misión y la acción dinámica del señor Víctor I. Israel, comerciante de esta plaza y representante de la poderosa firma Israel & Compañía Ltda., actualmente residente en la Capital; q. en su afán de hacer conocer en el exterior lo que nuestras montañas producen en su flora y fauna, con el único y exclusivo fín de cangearlos con los productos de la Costa, sin que para ello represente un MONOPOLIO a pesar de la insistente campaña en contra de la CADELP, sin tener en cuenta que el señor Víctor Israel, como único delito del que se le puede acusar es, que quiere, a todo trance, la de unir el comercio de la Costa con la Montaña, o sea, hacer progresar la patria de su respetable señora e hijos.

Sentado esto, la campaña de insidia que hace el corresponsal de la CADELP en ésta ciudad, no tiene razón de ser, porque el comercio loretano debe estar satisfecho y alegre que haya un hombre que esté empeñado en hacer conocer en el exterior lo que produce la región, sin importarnos, como alguien puede decirnos, que se enriquecerá a nuestra costa. Esto debe importarnos poco porque para algo expone un capital en un negocio desconocido con el único fin de que sea un hecho la línea de entre el Pacífico y el Amazonas, sin necesidad de una subvención del Gobierno.

Nosotros enviamos nuestra sincera felicitación al señor Víctor I Israel, como así a la Cámara de Comercio del Departamento por que un miembro de su seno vá, por su constancia y habilidad, a hacer un hecho el sueño dorado de la Región: LA NAVEGACION DEL PACIFICO A LA MONTAÑA.

"Insectol"

¡OIGA!

El Hotel Hispano Marroc

(Avenida Sargento Lores No. 48)

avisa a usted, que desde la fecha comienza a dar pensiones de acuerdo con la posición económica del cliente. Especialidad en platos criollos.

ACERQUESE CUANDO GUSTE
a pedir informes

Pablo Flores.
Propietario.

Informaciones Radiotelegráficas

Servicio Mundial de la United Press —Especial para "El Oriente"—

NACIONALES

Multa al diario "LA NOCHE"

Lima, octubre 23 (UP).—Las autoridades multaron al diario "LA NOCHE" por contener artículos antipatrióticos y tendenciosos.

Apoyo a la Compañía Peruana de Vapores

Lima, octubre 23 (UP) — El señor Presidente de la República, General de División don Oscar R. Benavides, ofreció ámplio apoyo á la Compañía Peruana de Vapores.

...ñon desion secreta del Congreso Constituyente.

Lima, octubre 23 (UP).— E... día de ayer, el Congreso Constituyente sesionó secretamente, con asistencia del Ministro de Relaciones Exteriores, doctor Carlos Concha, habiéndose iniciado el debate del Dictámen de la Comisión Diplomática que es favorable sobre el Protocolo de Río de Janeiro.

En todos los círculos políticos, existe ansiedad por conocer los acuerdos del Congreso sobre este asunto de interés nacional.

Nuevo Inspector General de Policía

Lima, octubre 23 (UP).— Por la renuncia del General Morón, ...braron Inspector General de ... Coronel Sánchez, miem... Misión de la ...

DEL EXT...

El Dr. Munthe fue operado con éxito

Zurick, 22 octubre «UP» Los cirujanos anuncian que ha recuperado la vista el Dr. Axel Munthe autor de la Historia de San Michele.

Primera etapa de vuelo

San Francisco, octubre 22 — El aviador Kinsford Smith, cubrió hoy la primera etapa de su vuelo desde Brasbane á California.

Cla... ión de vuelos

Londres ...ubre 22.—En la carrera de aviones de esta ciudad á Melbourne ocupa ahora el primer puesto el británico Scott le sigue el holandés Parmentier y los norteamericano Turnner y Pangdorn.

Misa al aire libre

Río de Janeiro, octubre 22.— El Cardenal Pacelli ofició una misa al aire libre ante una concurrencia de 25 mil personas.

De Correos

Servicio aéreo para la Capital y el Extranjero

Despachará la Administración de Correos mañana MIERCOLES aceptando la correspondencia oficial, certificada y encomienda hasta las 3 p. m y la común hasta las 5 p.m. del indicado día.

ULTIMA HORA, sólo para cartas comunes de 8 a 9 de la noche con la sobre tasa correspondiente.

Siguen enviando libros, revistas y periódicos para los Leprosos de San Pablo

Hoy hemos recibido un paquete de periódicos que el Sr. Dr. don Wenceslao Pinillos Rossell, envia para los asilados de San Pablo.

En nombre de los enfermos, le agradecemos.

Relación

de las personas y casas de comercio que erogan para la proxima función que el Comité de Damas pro Leprosos, dará en este mes

Sra. Aurora de Vergara: 1 fuente de empanaditas.

Sra. Isabel de Suero: 1 gelatina.

Sra. Isabel de Escurrra: 1 gelatina.

Sr. Ramón Caso: 4 botellas de cerveza.

¿Desea hacer Ud. un buen regalo de Pascuas a los Asilados en San Pablo?

Asista a la función del 31.

Sobre la escaséz de sal

En nuestra edición de ayer, nos ocupamos de la posible escaséz de sal en esta Región, señalando varios distritos donde existe carestía en este artículo, y ahora viene a corroborar nuestras noticias un periódico de la localidad que también en Caballo-Cocha carecen de este artículo imprescindible; como tenemos conocimiendo de que en la provincia del Ucayali, en Pucalpa y Masisea, continuamente hay escaséz de sal.

¿A qué se debe esta escaséz? Directamente se tiene la culpa la Caja de Depósitos y Consignaciones de Lima y, especialmente al Visitador Jiménez, que ha informado falsamente á los de la Capital.

La carestía de sal se avecina á grandes pasos en esta ciudad, como ya existe en provincias, pero todo esto se debe á que los múltiples reclamos y pedidos efectuados por esta Jefatura, no contestaron con el contrato que se propone ... con el señor Alfonso ... hombre trabajador y honrado con el que nunca hubiera ronado como está pasando porque hubiéramos tenido grandes stocks de sal buena puesto por dicho señor.

Sin embargo tenemos conocimiento que el ... de esta Sección ha hecho muchos pedidos para que se acepte dicho contrato, pero, los señores de Lima, poco ó nada se importan de Loreto, no quieren hacer caso de los justos pedidos de la Jefatura de esta localidad.

"El Oriente", solicita de la primera autoridad, para que vea este asunto de interés local y protegiendo á la clase pobre. Sal debe haber, cueste lo que cueste á la Caja de Depósitos y Consignaciones.

Campo político

Elias Cohen—Iquitos.

Llegué viernes delegado especial su política hubo magnífica recepción por selecto grupo partidarios. Sábado y domingo reunieronse adherentes resultando local reducido para acojer desbordante concurrencia hicieron uso palabra Presidente Comité, Alvarez, Maldonado, final oratoria concurrentes aclamaron delirante candidatos derechas Cohen, Valdivieso, retiraronse manifestantes dando vivas Perú Presidente República y candidatos. —Juan de Dios Lora, Julian Alvarez, Juan Manuel Valles Rios, Rodolfo Zevallos.

Crónica Judicial

Lunes, 21 octubre de 1934.

Tribunal Correccional

Decretos.— Con los Srs Barrieca Alarcón, Morey y Artadi se expidieron siete ...

Con los mismos Srs en la instrucción seguida contra Benjamón Perea Reátegui, por el delito contra la administración de justicia, señalaron para la realización del juicio oral el treintiuno del presente a las 2 de la tarde.

Autos.— Con los mismos Srs. se resolvieron las siguientes: Contra Felix Ramirez del Aguila por el delito contra el honor sexual en agravio de la menor N N aprobaron el auto consultado de fs. 19 que corta la secuela de la instrucción y mandaron archivar la definitivamente. Juez Dr. Zumaeta.

Contra el Gobernador de Pachiza Jenaro Babilonia por el delito de abuso de autoridad en agravio de Olegario Saavedra; declararon que no procede el juicio oral y mandaron archivarla definitivamente. Juez Dr. Mesías.

Audiencia.— Con los Srs. Barriga Alarcón, Morey y Artadi en audiencia pública se vió la seguida contra Juan Olivares Villacorta por el delito contra la administración de justicia. Presentes el Sr. Fiscal, el acusado y su Defensor Dr. Julio E. Acosta Cárdenas, se realizó el debate oral y votaron las cuestiones de hecho.

El Relator.
Manuel M. Vinatea.

SE ALQUILA una casa

para oficina, situada en la 1a. cuadra de la calle Morona No. 28 — Razón en esta imprenta.

"Insectol"

Razón en ...ta.

EL ERIAL

Este es el título del libro más grande por su valor cultural que aparece en el siglo XX. Su autor es el filósofo don Constancio C. Vigil, notable periodista y escritor. He aquí algunas opiniones acerca de **EL ERIAL**.

"Talento y grandeza moral han gastado este libro. Aun para los que han vivido sufriendo, que es la manera más larga de vivir, tiene **EL ERIAL** una suave enseñanza. Su lectura nos consuela como la mano de la mujer querida puesta sobre nuestro corazón cuando estamos inquietos".

AGUSTIN S. SMITH.

"**EL ERIAL** es una obra de amor, de piedad lucida y serena".

AMADO NERVO.

"**EL ERIAL** debe entrar en las escuelas. Su doctrina es grandiosa; su filosofía, santa; su lenguaje, fluído y correcto. Es un libro precioso, de una finalidad trascendental".

RAMON MELGAR.

Vende **ENRIQUE DEL AGUILA,** Agente de la Editorial Atlántida, S. A., de Buenos Aires.

Putumayo No. 87.—IQUITOS.

Actuación de Matrículas

Leyes Nos. 5574 y 6656.

Impuesto a los Empleados.-Impuesto Progresivo sobre la Renta.-Recargo a las Utilidades.

Habiendo sido nombrado el suscrito, por resolución suprema de 17 de agosto último, para actuar los padrones de los impuestos establecidos por la ley No. 5574 y su modificatoria la No. 6656, corresspondientes al año de 1933, tiene el gusto de comunicar, por medio del presente, aviso a las personas o entidades, comerciales e industriales, que se encuentran afectas al pago de los referidos impuestos, que en la fecha ha iniciado las funciones que le han sido encomendadas por el Supremo Gobierno, en su oficina, Avenida Sargento Lores No. 47, donde tendrá el placer de atenderles absolviendo cualquier consulta que deseen hacer.

Al mismo tiempo participa a los señores contribuyentes que se concede un plazo de QUINCE DIAS, a contar de la fecha, para prestar las declaraciones a que se refieren los artículos 2o. (inciso 9 (d) 3o. 6o. y 7o. de la referida de la referida ley 5574 y 1o., 2o. (incisos a, b y c) y 3o. y 4o. del Reglamento de la ley 6656.

Iquitos, 1o. de octubre de 1934
Luis Mairata
Contador-Delegado

v15p14

Avisos Judiciales

Tarifa: 1 Ctv. por linea. mínima 2.96 **por publicación más el 20% de descuento.**

De orden del señor Juez de Paz de 6ª Nominación don Eduardo Noriega, se cit y emplaza para la formación del Consejo de Famila del menor Victor Armando Díaz Gonzales, a las siguientes personas: don Virgilio **Cavanillas** Paredes, tío; don José Paredes Oblitas, tío; don Emili Castro Barón, pariente; y don Germán Segura, vecino; deviendo reunirse estas personas para la formación del Consejo el día viernes 26 del presente mes a las 11 horas de la mañana en el despacho del Juzgado pore de Arica Nº 80, publicándose este aımr por 10 días, como es de ley; y paraicac llegue a conocimiento de todas las panonas que se crean con derecho a asistic

Iquitos, 13 de octubre do n34

Hildebrando Cemades

Amanuense I

L. A. riquez

Alg sil

v10p6 Vº Bº

Eduardo Noriega

DECLARACION de HEREDEROS

Por ante el señor Juez Dr. V. Terrones Quiróz se ha presentado doña Victoria Soto solicitando la declaración de herederos de don Cristóbal vásquez y Reyna, fallecido en esta ciudad el 24 de abril de 1934 dejando como sus únicos y universales herederos a sus hijos naturales reconocidos Zoila Angèlica, Andrés y Natividad de Jesús Vásquez y Soto.

Publico el presente para los fines de ley

Iquitos, a 15 de octubre de 1934.

Pablo R. Montalván

v15p7 Escribano de Estado

REMATE JUDICIAL

En los autos seguidos por doña fon dotila Montero, sobre divisián y parlo noación de bienes de la ın tae entar y ıde don Manuel Espinozıable da cuaovnrime Jucz Dr Terrones Qui da e reintrreccirse saque a remate público ua at yle la materia, el cinco de novienno nte coximo a la 1 y ½ de la tarde.

El inmueble indicado seımor mbicado en la segunda cuadra de la calle Putumayo. tiene veinte metreo de frente y 30 emtrs. por 68 m. y 40ıatnırs. de fondo y linda por el frente conco y referida calle Putumayo, por el forote con propiedad de doña Amelia Delg o y Espíritu García por el lado derecho, con la de doña Emila V. Vda. de Cabrejo y por el izquierdo con la de la Junta Departamental hoy terreno en que está construída la Iglesia Matríz. El inmueble se compone de una casa habitación que tienel 1 mtrs. de frente signado con los Nos. 53-55 y 57, construído sobre paredón, techo de zinc y en estado casi ruinoso, el mismo que ha sido tasado en la suma de nueve mil soles oro, cuyas dos terceras partes servirá como base para la subasta, debiendo los postores depositar previamente el 6% de la ley, sobre el inmueble; grava un embargo a favor de don Eduardo Machado por la suma de cuatrocientos sesenta soles oro.

Iquitos, 6 de octubre de 1934

R. Bahamonde R.

v20p13 Escribano de Estado

REMATE JUDICIAL

En el juicio seguido por doña Magdalena Ríos de Vásquez contra los herederos de don Policarpo Ríos sobre pago de soles, el Sr. Juez Dr Terrones Quiróz, ha ordenado el remate del bien embargado al deudor consistente en un terreno de montaña denominada "California" en el r o Ucayali jurisdicción de Requena, cuya extensión es de 29 hectáreas; siendo yus linderos: al Norte, el pueblo de Reenuena; por el Sur, el fundo "Avispa"; deor el Este, montaña baldía; y por el n qeste, río Ucayali. Ha sido tasado en ıca suma de 470 soles; no tiene más gravamen que el embargo trabado a favor nıue la acreedora; la base del remate es 16 soles; y se ha señalado para la diligencia el 17 de noviembre próximo a las ae de la tarde en el local del juzgado.

Lo que pongo en conocimiento del púcolico, haciendo presente que para presentarse como postor hay que depositar previamente el 6% sobre el valor de la tasación.

Iquitos, 17 de octubre de 1934.

v20p5 *A. López Montoya*

Escribano de Estado

REMATE JUDICIAL

En los autos ejecutivos seguidos por el Concejo Provincial de Bajo Amazonas **contra los herederos de don Rafael Sua rez Floret, por soles**, el Sr. Juez Dr. Terrones Quiróz ha ordenado se saque a remate público los derechos y acciones que tienen dichos herederos en el inmueble embargado ubicado en la 1ª cuadra de la calle Napo de esta ciudad, en la audiencia del 23 de noviembre próximo a la 1 y ½ de la tarde.

El inmueble indicado se encuentra en buenas condiciones y tiene como linderos al N. con propiedad Municipal donde funciona el Centro Escolar Nº 161; al S. con la calle Napo; al E. con la de don Bernardo Dávila y al O. con la de don David Llerena, Juan de D. Torres y Elías Andrade y ha sido tasado en la suma de $ 14977.90, cuya décima parte pertenece a los herederos demandados y cuya dos terceras partes servirá como base para la subasta, previo el empose del 6% de ley.

El inmueble no reconoce ningún otro gravamen.

Iquitos, 6 de octubre de 1934.

v20p12 *R. Bahamonde*

Escribano de Estado

DECLARACION de HEREDEROS

Por ante el señor Juez Dr. V. Terrones Quiróz se ha presentado la señora Rosa Angélica J. Vda. de Vela, solicitando la declaración de herederos de su finado esposo don Alejandro Vela Estrella, fallecido en esta ciudad el 31 de diciembre de 1933, dejando como únicos herederos a sus hijos legítimos Javier Alejandro, Angélica, Alejandro Raúl e Yna Rosa Vela.

Publico el presente para los fines de ley.

Iquitos, a 5 de octubre de 1934

v15p12 *P. Rojas Montalván*

Ecribano de Estado

EDICTO

Demetric P. Cedró [illegible] de la Provincia de [illegible]

Por este primer [illegible] emplazo a los acu[illegible] Achuales Silvestre [illegible] Huashi, Gaspar, [illegible] drés papa cargrg[illegible] iiío ne de lue se [illegible] la incindád a dispos[illegible] Correccional, para e[illegible] ecno y de fenderse de los carg[illegible] s resulta en la instrucción que se [illegible] por el delito de homicidio en las personas de Manuel Canaya, Juan José Tamani y Fernando Gouzales.

Yurimaguas, 18 de setiembre de 1934.

v15p15 *D. Cedrón*

EDICTO

Enrique Barriga Alarcón, Presidente del Tribunal Correccional de Loreto:

Por este primer edicto llama, cita y emplaza al acusado ausente Eley Lozano Mozombite, para que en el término de quince días se presente ante este Tribunal a defenderse de los cargos que le resultan de la instrucción que se le sigue por el delito contra el honor sexual en agravio de una menor, que le imputa el Ministerio Fiscal.

Iquitos, 13 de octubre de 1934.

E. Barriga Alarcón

v15p8 *H. Medina Pinón*

EDICTO

Demetrio P. Cedrón, Juez Instructor de la Provincia de Alto Amazonas.

Por este segundo edicto cito, llamo y emplazo a los acusados ausentes, indígenas de la tribu Muratos, Simón, Cui Yuchirma, Mateo, Sinti, Camaramba, Mayacu, Sumbinanchi, Alberto y Abelito, para que en el término de quince días se penan ten en la cárcel púb'ica de Iquitos, a disposición del Tribunal Correccional, para estar a derecho y defenderse de los cargos que les resulta en la instrucción seguida por el de'ito de homicidio en la persona de don Elías Pinedo Acosta.

Yurimaguas, 9 de octubre de 1934.

v15p5 *D. Cedrón*

Se vende una casa

biensituada y cómoda para familia construida de ladrillos y cemento con buen fondo en el cruce ro que forman las calles Sargento Lores y Huallaga a tratar en la calle Sargento Lores 117.

v30p12

Lea Ud. 'El Oriente'



"Míckey Mouse"

el famoso muñeco de la pantalla dice y afirma que los jabones marca ***"Sunrise"*** ***y "Familia"*** le son los preferidos é insustituíbles, pues aún no hanencontrado un similar que reuna las excelentes cualidades de tan renombrados jabones

¡Próximamente: GRANDES SORPRESAS! ¡Grandes Rebajas en los Precios

Productos de la Fábrica Nacional "Iquitos"

Ventas al por mayor en casa Forges y García y Cía al por menor en todaoeas tiendas.

Almacen de Artículos Nacionales

Siempre a precio de realización, fuera de toda competencia

Visite Ud. este almacen antes de hacer sus compras y se convencerá de la bondad de su mercadería y a precios completamente bajos

TEJIDOS "DURAMAS" Y "SUPERTEX"

Vichies, tocuyos, crepes, driles, géneros blancos.

Sombreros de paja toquilla y de lana.-Gorras de Casimir

Calcetines para hombre.-Medias de seda y Muselina para señoras Camisetas.--Pañuelos etc. etc.

Lociones finas.—Pastaa dentrífica "REMY".—Jabones para el tocador Thimo ina "Leonard".—Talco perfumado "REMY"

Cuadernos para escolares y útiles de escritorio

DAMASO DEL AGUILA

Crucero Raymondi y Pevas

Panaderia Teixeira

Elaboración de Pan de toda Calidad

VENTA DE TODA CLASE DE VIVERES

Calle de Morona Nos. 12 al 18

The Amazon River Steam Navegation Company 1911 Ltd. PARA

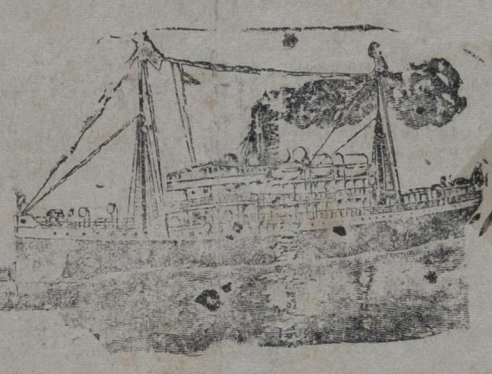

Servicio mensual zarpando del Pará el 28 de cada mes con escala en Manaos, intermedios hasta Iquitos.

Agentes: Booth & Companu.London Ltd.

OFICINA TECNICA

Siemens - Schuckert - Werke

Próspero No. 144.- Apartado 228.

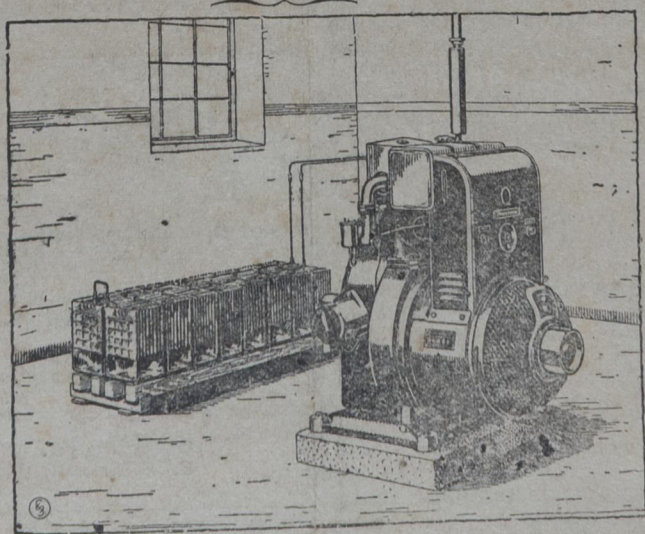

Esta OFICINA ofrece sus servicios al público para ejecutar toda clase de trabajos en INSTALACIONES y MONTAJES ELECTRICOS, para lo cual cuenta con surtido completo de materiales eléctricos importados recientemente de la fábrica SIEMENS.

Tenemos en venta: Alambres, Cordones, Porta lámparas, Rosetas, Fusibles, Llaves de interrupción, Pantallas, Cajas de seguridad, Teteras eléctricas, Aparatos de inmersión para hervir agua, Planchas eléctricas. Maquinitas para afeitar a electricidad, LINTERNAS y PILAS ELECTRICAS, Lámparas eléctricas "TUNGSRAN", etc.

Hacemos pedidos directos a las siguientes fábricas: SIEMENS, Centrales eléctricas completas, Dinamos, Motores, etc., KRUPP, Maquinarias para toda clase de industrias:—J. M. VOITH, Turbinas hidráulicas de toda capacidad.—F. H. SCHULE, Plantas completas de pilar arróz y Secadoras, Pequeñas piladoras de arróz a fuerza motríz y a mano.

Representante en LORETO.

José de J. Lozano

Electrotécnico

Use Ud. "ELITE"

LA "CASA WONG" ha recibido por último vapor un gran STOCK de hojas para afeitar marca "ELITE" de la afamada fábrica de Checoeslovaquia.

Para que sea conocida esta magnífica hoja, se venderá solo a **10 centavos** cada una.

Tambien tiene la casa a disposición de su distinguida clientela maquinitas de nuevo modelo dbradas, legítimas Gillette y antiguas plateadas, inoxidables. Asi como tambien hojas azules y blancas legítimas.-

Además, hay en venta navajas **Solingen** en cantidad suficiente para distribuir a la numerosa clientela: por mayor con sensible descuento y por menor a paecios increibles.

Antes de afeitarse, antes de jabonarse, deben acudir a la CASA WONG.—Próspero Sargento Lores.

LOS MACHETES marca "Cocodrillo"



de fabricación Británica, son superiores en todo sentido a los demás de otras marcas importadas para Iquitos

Fabricante:

Ralph Martindale & Co. Lda.

Cocodrile Works

Birmingham

ENGLAND

Pormenores

C. Dellepiane Malecón Tarapacá Iquitos.

Pida Ud. Pisco Sol

¡EXCELENTE CALIDAD!

---

el

"SOBRECITO CAFIASPIRINA"



lo protege a Ud. contra imitaciones y substitutos, a la vez que le ofrece la incomparable **CAFIASPIRINA** para los dolores, en forma cómoda e higiénica. ¡Exíjalo siempre y niéguese rotundamente a recibir ninguna otra cosa!

El "Sobrecito" es ideal para una emergencia, o para llevar la CAFIASPIRINA a cualquier parte. Para tener en la casa, lo mejor es el Tubo de 20 Tabletas

¡Fíjese siempre en la Cruz Bayer y recuerde que Si es BAYER es bueno

Venta Exclusivaal por mayor

E. STRASSBERGER & y Cía.

v15p 12

Imp. "El Oriente".—Iquitos.—Avida Sargento Lores Nos 34 44

Dr. PONCE DE LEON
Medicina Interna General
Especialista en Vías Digestivas
Consultas de 8 a 11 a.m. y 4 a 7 p.m.
Ramírez Hurtado Nº 41
Iquitos

Suscripciones en el Perú
Iquitos al mes.... $ 3.00
Provincias:
Trimestre.....$ 10.00

El Oriente

DIARIO DE LA TARDE
FUNDADO EN 1905

Suscripciones en el extranjero
Semestre..... $ 25.00

E. Strassberger & Cía.
Sociedad en Comandita
EXPORTADORES Y EXPORTADORES
Factoría Talleres de Mecánica
y FERRETERIA

No. 7487 Director propietario: Eliseo Salazar Correos Casilla 161 Telég.. "Oriente" Iquitos, Miércoles 24 de Octubre de 1934 Oficinas: Sargento Lores Nos. 34 al 44 Precio: 10 ctvs.

El Comercio Extranjero del Perú

Enero Junio 1934

El valor del Comercio Extranjero del Perú durante los seis primeros meses del presente año han ascendido a la suma de $ 202.990 716 comparado a $ 139,331 068 del año pasado para el mismo período. Los derechos de Aduana han llegado a $ 15,761 160, comparado a $ 9,700, 542, ó sea un aumento del 61%. Las cifras siguientes muestran la proporcion de la Importación y Exportacion:

Exportación: 1 160 693 toneladas; valor $ 132,797 294.
Importación: 169,229 toneladas; valor $ 70.193,422.

Los siguientes son los principales compradores de los productos Peruanos durante este período:

País:	Valor:
Inglaterra	$ 40 551,226
U. S. A.	19.604.007
[Germany] Alemania	17 786 505
Francia	13 930,162
Canadá	12 848 998
Chile	8 197,206
Bélgica	2 192 743

El valor de los principales artículos exportados durante los primeros seis meses de este año comparado con el mismo período del año pasado, es el siguiente:

Principales artículos Peruanos exportados desde Enero hasta Junio.

Artículo.	1933.	1934.
Petróleo	$ 40 949 138	$ 59.903 143
Algodón	15.113.341	23 362 967
Azúcar	14 925,319	12 099,900
Cobre	8 931.408	11,929.651
Lana	4 124,429	5.634,900

Importación Peruana por Naciones.

U S A.	$ 20 923 065
Inglaterra	14 451 905
Alemania	6 532 746
Japón	3.997 006
India Inglesa	2 675,880
Canadá	2 657 548
Chile	2,618.438
Bélgica	2.415.997
Argentina	2 060 914
Francia	1 990 095
Italy	1 561,766

En la lista de las naciones importadoras es de notarse el aumento de la importación del Japón, el cual ha pasado a cuarto lugar en el órden de naciones importadoras durante el curso de este año comparado al once-avo lugar que ocupa en el mismo período de 1933.

La importación del Japón llega a la suma de $ 3.997, 006, comparado con $ 1,007, 188 del año pasado, ó sea un aumento del 387%. Más de las dos terceras partes de esta Importación consiste en mercancías de algodón por un valor de $ 2,696 327 comparado con mercancias de algodón importado de la Gran Bretaña por valor de $ 3, 948 890.

Y en cambio, ¿dé compra el Japón del Perú?

"COMPRAR A QUIEN NOS COMPRA ES EL SIGNIFICADO DEL INTERCAMBIO COMERCIAL".

Las Perspectivas del Café en el Perú

El Grano que Encierra la Riqueza de Varios Países

En América el Café es un don de la Naturaleza

Muy poco conocemos sobre el valor y situación de este noble producto del suelo tropical en el mercado mundial, menos aun lo que en el Perú significa para el consumo local y el de paises vecinos como Chile y la Argentina que no lo tienen.

Tuemos una situación privilegiada para producirlo de las mejores y mas variadas calidades y nuestra nos hemos dado cuenta de ello.— Nos limitamos a decir que los cafés de Huánuco son muy buenos, igual que los de Carabaya en Puno y la Convención, etc; en el Cuzco; además en estos últimos tiempos se han acre-

[illegible] cionales.

Hoy hay dos grandes grupos de café: una diferencia de [illegible] que representan en el mercado mundial un puesto [illegible]

Ualado. Uno de estos grupos lo componen casi exclusivamente los cafés brasileros que se consideran de tipo fuerte, aunque ya algunas de sus derivaciones como el Santos, son calidades lavadas y mejor manipuladas, pero que nunca pueden equipararse a los tipos suaves y lavados de los países que se distinguen por su mejor calidad como Colombia, Costa Rica, Guatemala, etc. que forman el otro grupo de cafés suaves y finos.

[illegible] cada uno, cuando su propio consumo debería ser—por lo menos—el doble de esa cantidad. — Cuba solo consume [illegible] de medio millón de sacos [illegible] los mercados de [illegible] entina podían [illegible] ente para nuestro [illegible] echa razones. [illegible] poara sobre [illegible] los transeúntes en [illegible] or, puede reducirse [illegible] para la Peruvian, por ejemplo, es carga de retorno la mayor parte en bajada y podría aprovecharse también las vías fluviales, al menos para la región del Perené, y otras que están bien colocadas por su salida por el Ucayali.

Hay, además, allí, en toda esa gran región, una base para la colonización inmediata de unas cinco mil familias seleccionadas, que posiblemente será ocupada por los japoneses, sino se atiende a dar a los nacionales un puesto importante en esa región.

Para terminar, debemos decir que el país que mejor ha entendido y organizado esta explotación es Colombia, cuya Federación de Cafeteros es una entidad admirablemente organizada en todo sentido, y dispone además de su red interior de Bancos y Ca-

[illegible] jas Rurales que atienden el crédito refaccionario y un sistema de distribución en el exterior, creado precisamente por el señor Olaya Herrera durante el largo período que desempeñó la representación diplomática de su país. Solo los Estados del Norte existen [illegible] ciudades y siete mil exportadores [illegible] te que lo reciben diplomáticamente de la Federación Nacional, sin intermediarios ni [illegible]

Es esa una enorme ventaja, que sólo conocen las Compañías Frutoras americanas con su admirable tino para la distribución y su propaganda efectiva cuyo lema es como usted menos carne; coma mas fruta, es mas higiénico y saludable.

Estas son, a grandes rasgos, ideas generales que se relacionan con las perspectivas del café en el Perú y fué una desgracia que el hombre mejor preparado en cuestiones de café, un peruano auténtico, el Ingeniero Luis Irigoyen Vidaurre, viniera a morir hace poco en su país, después de haber trabajado arduamente en muchos otros países y escrito también sobre el tema a que dedicó su especialidad, llegando a ser una verdadera autoridad en la materia.

G. Ch. I.

N. DE LA R.—Nosotros nos felicitamos q' el Banco Agrícola abra sus puertas en Iquitos, una pequeña ayuda al agricultor, este probará al mundo lo que es el agricultor peruano de Loreto y San Martín.

¿Es Ud. Peruano?

No se olvide que el 31 del presente es la gran función en pró de los asilados de San Pablo

El refinamiento que cada vez más se vá acentuando en la degustación del café que hoy se considera como alimento tonico insuperable, va dando preferencia mayor a los tipos finos de calidad y altura y en ese sentido el Perú podría tener uno de los puestos más importantes si se atendiera debidamente el estudio y selección al cultivo de estas calidades y se organizara con tino su explotación y sobre todo se atendiera escrupulosamente su beneficio. Esta última parte es importantísima porque las mejores calidades se anulan con un mal beneficio.

Para tratar con acierto estos asuntos habría que hacer lo más extenso y se impondría un estudio minucioso que por lo pronto no interesa tanto, puesto que se trata solamente de constatar lo que en el Perú significaría la producción global del articulo; ya que está colocado cerca de países que no lo producen y el mismo país no tiene aun lo suficiente para su consumo interno en las condiciones requeridas.

No conocemos a punto fijo la importancia cuantitativa de la producción de café en el Perú, pero seguro que no pasa, ni llega quizás a medio millón de sacos de 100 kilos ca-

TEODOSIO RUBIO
Cirujano Dentista
Consultas de 8 a 11 a.m.
y de 1 a 5 p.m.
Calle 2a. del Próspero No. 116 antiguo consultorio del Dr. Noriel Sánchez

Dr. Jose M. Muñoz
MEDICO CIRUJANO
QUIMICO-FARMACEUTICO
Enfermedades de Señoras.—Partos.—Niños
Consultas diarias: 6 a 2 a 6 p.m
Consultorio: Prospero 125 — Domicilio: Brasil 64

Dr. Víctor M. Pinedo
MEDICINA INTERNA
Especialmente enfermedades del Pulmón, Bronquios, Riñón, Estómago.—Reumatismo
ANEXO: Exámenes de laboratorio.
CONSULTORIO: Calle Huallaga No. 104
HORAS: de 2 p. m. a 6 p. m.

Lea Ud. "EL ORIENTE"

BARBASCO
Recomendamos a los moradores de los rios Marañón, Paranapura, Cainarachi, Huallaga, y Alto Ucayali, y Distrito de Jeberos, que sin pérdida de tiempo se dediquen a Sembrar Barbasco de la calidad conocido con el nombre de
HUASCA BARBASCO
EN TERRENOS ARENOSOS
Las personas que deseen conocer las hojas del HUASCA BARBASCO, pueden verlas en la Oficina de Booth & Co (London) Ltd., 71 Calle de Raymondi, en esta ciudad, en donde se darán todos los informes al respecto.
Las calidades conocidas con los nombres de Sacha Barbasco, Tirana Barbasco y Lagarto Barbasco, no contienen suficiente veneno bajo el punto de vista comercial y por consiguiente no hay que traer estas calidades a Iquitos.
SIEMBREN HUASCA BARBASCO
Cámara de Comercio y Agricultura del Departamento de Loreto.
Sección de Propaganda.

AGENCIA EXPRESS
A. GABRIELLI MORI y Cia.
Moderna Agencia Comercial
La más vasta y eficiente organización Técnico Jurídico —Tramitación rápida de expedientes Administrativos y Judiciales.—Esmerado servicio de informaciones y pedidos comerciales.
Oficina Principal: LAMPA 569 Oficina 245.—Teléfonos 31859 y 34410
LIMA—PERU
Divisiones: Lambayeque—Loreto—San Martin
v15p7

¿Desaparecerá la Tierra en 1939?

Con este encabezamiento, "Ca ras y Caretas publica los siguien tes renglones, que bien merecen el ser repasados:

"El sabio director del observa torio de Francfort-sur-le Rhin, Alb e, probablemente, figurarse qu e no tenemos bastante con las inquietudes actuales y nos agrega una más.

"Vosotros os entormeneros por que el comercio y la indu ia se hallan en un estado de vi s dism nuido, la desocupación e lues tra pesadilla... Algunos de lue tro tenéis naido a la gue to y sus horrores... Tranquilizaos la do eso no es nada, junto a lo s nos espera... En 1939 la tie a habrá desaparecido, y vosotros con ella. Por otra parte si tuvié séis ojos para ver y oídos para oir, habríais ya notado qué fenó menos anormales presenta nues tro globo desde hace algún tiempo. Las variaciones bruscas de temperatura, el frío y las nieves de 1932, el invierno brutalmente precoz de 1933 los sobresaltos repetidos que afectan a nuestro planeta, erupciones volcánicas como las del 24 de diciembre en el Japón y del 26 del mismo mes en Manila; decreciónre los meses en torno a cie a meses os cro fa fico, todo esto, ¿no os indigna? cometa que se aproxi- torneciéndo cidades formidables y qu tuna revelará a nuestro globo e nue039. No podéis nada contra ese peligro. Resignaos a lo inevitable y aprovechad agradabranente los cinco años de vida ¿años restan.

"Lamentamos profundamente no ser tan pesimistas como el Director del observatorio Francfort, el cual nos resulta demasiado afirmativo. Y nos permitimos, pues, esperar sin demasiada inquietud, porque no es ésta la primera vez que el globo terráqueo vive bajo la amenaza de un choque.

1861 dió mucho qué hablar y temer el llamado Gran Cometa. Los lectores recordarán todo cuanto se dijo del Célebre Cometa de Halley de 1910.

Posiblemente, hacia el 9 de octubre próximo pasado, la tierra pasó por entre los despojos y ruinas del cometa Giacobine, a horas de vía de desintegración. Este encuentro nos ha proporcionado un hermoso espectáculo: la copiosa lluvia de estrellas, que numerosos espectadores pudieron contemplar.

Tal vez algunos lectores nos vuelvan la oración por pasiva, argumentando que tal paso puede ser el motivo de [illegible] cosas curiosísimas que [illegible] vísperas de ocurrir.

Según la ciencia, un cometa es u "nada visible" a gestiones tan os "cerca de las celestes astronomo.

El fantasma s [illegible]one de tres partes: un núcleo parte donde la materia cometaria pa [illegible] más condensada y más brillante; la cabellera o aureola luminosa, que rodea el núcleo; la cola, formada de gases y de partículas, tan pequeña que la luz solar la rechaza, a causa de la presión que ejerce sobre ella. El núcleo y la cabellera forman la "cabeza" del cometa, cuya masa es despreciable, comparada con la masa de la tierra. Es un conjunto de materiales de densidad más que mediocre.

A despecho del sabio astrónomo, el planeta no morirá en 1939 su desaparición lógica hállase calculada y temida para dentro de millones y millones de años.

Por mi parte debo agregar que es un consuelo eso de los millones y millones de años..... y solamente me llama la atención que el pesimista profesor aludido dice: "En 1939 la tierra habrá desaparecido, y vosotros con ella". ¿Porqué no dirá nosotros, en vez de vosotros? Voy a saberlo.....

Crónica Judicial

Martes, 23 octubre de ASrs. Art
Sala en lo Civil

Decretos. — Con los Srs. Barri la Alarcón, Morey y Artadi se pidió uno

Autos. — Con los mismos Srs. en los autos seguidos por don Nes tor Tafur Grandez con doña Ma ría Luisa Tafur de Tafur sobre divorcio, confirmaron el auto apela do que declara infundada la repo sición sobre pruebas ofrecidas por la Tafur de Tafur y los devolvie ron. Juez Dr. Terrones Quiroz

Tribunal Correccional

Decretos — Con los Srs Barri ga Alarcón. Morey y Artadi se ex pidieron seis

El Sr Presidente del Tribunal Correccional Dr. Barriga Alarcón se expidió uno.

Autos. — Con los Srs. Barriga Alarcón, Morey y Artasi se resol vieron por el archivamiento definitivo por no proceder el juicio oral las siguientes instrucciones: Contra el Gobernador de Juanjui José Asunción Ruiz y Juan Pérez Loza no por abuso de autoridad en agravio de Jenaro Campos. Juez Dr. Mesías.

Contra Juan Abelardo Morey Burga por el delito de tentativa de estupro en agravio de N. X Juez Dr. Cedrón

Fueron los mismos Srs. se resolvió por la ampliación en el plazo de 90 días la seguida contra Isidro Mandruna y Manuel Pua. por alla namiento de domicilio y otros deli tos, en agravio de Fernando Pua Juez Dr. Cedrón

Audiencia y Sentencia — Con los Srs. Barriga Alarcón, Morey Artadi se volvieron a seguida a impu procesado Juan Olivos Orrichcor [illegible] seis contra la administ traión pública absolviéron al referido procesado de la imputación y mandaron se archive definitivamente el expediente en su oportunidad. Juez Dr. Cedrón

El Relator

Laboratorio Guzmán Barrón

AGENCIA IQUITOS. CALLE PROSPERO 305

Sueros y Vacunas de efecto curativo preparación nacional y garantizado

Vacuna ANTIGONOCOCICA	*Caja de seis ampolletas*	
,, *ANTIPIOGENA*	,, ,, ,,	,,
,, *ANTICOLIBACILAR* (niños)	,, ,, ,,	,,
,, *Anticolibacilar* (adultos)	,, ,, ,,	,,
,, *ANTIVIPUS*	*FRASCOS*	

Curación rápida de la Blemorragia, infecciones intestinales, supuraciones de la piel etc. etc.

VENTAS DE AMPOLLETAS por mayor y menor, se vende hasta una ampolleta, PRECIOS AL ALCANCE DE TODOS

AMPOLLETAS Clorhidrato de Quinina	*0.30*	*gramos*
,, *Formiato de Quinina*	*0.50*	,,
,, *Cacodilato de soda*	*0.05*	,,
,, *Caleina*	*0.25*	,,
,, *Salicilato de sodio*	*0.25*	,,
,, *Ergotina*	*0.10*	,,
,, *Sulfato de estricnina*	*0.001*	,,
,, *Clorhidrato de emetina*	*0.04*	,,
,, *Clorhidrato de emetina*	*0.02*	,,

Ahorre dinero comprando productos nacionales de preparación insuperable

Agencia Próspero 305.

Avisos Judiciales

Tarifa: 1 Ctv. por linea. mínima 2.90 por publicación más el 20% de descuento.

REMATE JUDICIAL

En el Juzgo ejecutivo seguido por doña Juana Zegarra contra el Dr. Alfredo Barriga Cisneros sobre pago de soles, el Sr. Juez Dr. Medina Pinón ha ordenado se remate el bien embargado consistente en terreno y construcción ubicado en la primera cuadra de la calle Pate rraldi No. 19 de esta ciudad; cuya extensión es de 11 metros 45 centímetros de frente por 50 metros 18 centímetros de fondo; siendo sus linderos: al Norte, propiedad de The Peruvian Amazon Company; por el Sur, la de doña Leticia Olórtegui; por el Este, calle Fitzcarraldy; y por el Oeste con propiedad de doña Celina del Aguila... Ha sido tasado en la suma de 5.000 soles oro. Además del gravamen a hipotecario que pesa sobre el inmueble que anarecen del expediente resaltando la base de la subasta en $ 3330.33 se hace saber que se ha señalado para la diligencia el 20 de noviembre próximo a horas de la tarde en el local del juzgado.

Lo que pongo en conocimiento del público, haciendo presente que para postu rar el remate los interesados deberán previamente el 6% sobre el valor de la tasación.

Iquitos, 23 de octubre de 1934

v20p1 *A. López Montoya*
Escribano de Estado

REMATE JUDICIAL

En los autos seguidos por el Dr. Julio S. Acosta Cárdenas contra los herederos de don Roberto Fernandez, por soles, el señor Juez Suplente Dr. Hildebrando Pinón, ha ordenado se saque nuevamente a pública subasta los bienes embargados en dichos autos, en la audiencia del once de noviembre próximo, a las cinco de la tarde.

Los indicados inmuebles son los siguientes: 1º Una casa habitación de la drillo, piso encementado y techada con calamina, que mide 4 m de frente por 33 de fondo y cuadra por el frente, con la calle Bermudez, por el fondo con propiedad de los herederos de Alberto Sias y por el costado izquierdo con propiedad de los ejecutados y por el derecho con la de doña Ernestina Hernandez, que ha sido tasada en la suma de $ 1,586.50-62. Una casa habitación en la misma ca lle de material noble, techada con estantes de hierro galvanizado, piso cemen tado de hierro galvanizado, piso cemen tado de hierro galvanizado, piso cemen tado

Gran Función Pro Leprosos

nal, se efectuará la gran función ... "Comité de Damas Pro Leprosos".

VEASE LOS PROGRAMAS

La Firma Israel y Cía. y el Viaje del Vapor "Marañón"

Iquitos, 24 de octubre de 1934

Señor Director de "El Oriente".

Presente.

Muy señor mío:

Sirvase aceptar los agradecimientos del suscrito y los demás miembros de la firma por el artículo publicado anoche en su acreditado diario referente al Sr. Victor I. Israel, Presidente de esta Compañia.

Agradecemos'e sinceramente porque nosotros que trabajamos a su lado reconocemos el sacrificio que su labor para introducir nuevos renglones de intercambio entre la Costa y la Montaña representa: sacrificio de tiempo—energias y dinero para el beneficio del Departamento, pues no solo Israel & Cia Ltda., han de aprovechar uno de ellos si sus esfuerzos tengan el éxito deseado.

Soy enemigo de polémicas que a nada bueno conducen y por este motivo no he contestado directa o indirectamente a la campaña de insidia que "La Razón" viene haciendo, cuyo director es tambien corresponsal de la "Cadelp". El tendrá sin duda su motivo o compensación para ello.

Me adelanto tambien en agradecerle por parte de mi Co-Director Sr. Israel por las felicitaciones remitidas a el personalmente y no vacilo un instante en expresar la opinión que si el establecimiento de la linea Callao-Iquitos llegue a ser un hecho, será en primer lugar el resultado de sus esfuerzos para conseguir ese fin.

Antes de terminar aprovecho de esta oportunidad para poner en su conocimiento que la firma no pertenece más a la Cámara de Comercio habiendo renunciado de ser socio de ella por la incorrección de sus procedimientos en referencia al tan discutido viaje del vapor "Marañòn".

Soy de Ud. señor Director su atto. y S.S.

S. Harris.
Co-Gerente de Israel & Cia Ltda

Iquitos, á 24 de octubre de 1934

Señor Presidente de la Cámara de Comercio.

Iquitos.

Muy señor mío:

He leído con sumo interés, en su carta publicada anoche en "La Razón", del entusiasmo del Comercio de Iquitos en su mayoría para que el establecimiento de una línea entre la Costa é Iquitos sea un hecho. Desgraciadamente no es posible establecer una línea con solo entusiasmo: Se necesita algo más material.

Con esperar que el Gobierno mande un buque a Iquitos con carga del Estado y aprovechar del espacio excedente, no se llegará a satisfacer este anhelo.

Para que haya línea fija como es menester, tanto armadores particulares como el Gobierno necesitan de garantías de parte del Comercio de Iquitos, asegurando carga suficiente en ambas direcciones para, cuando menos, cubrir los gastos.

Para demostrar el VALOR REAL DEL INTERES que dice Ud. existe entre los miembros de la Cámara de Comercio; sugiero que Ud reuna a los miembros y consulte con ellos: "Cuantas toneladas de carga de ida y regreso, podrá cada miembro garantizar por tres ó cuatro viajes: es decir por el término de un año, un viaje cada tres ó cuatro meses a su discreción".

No dudo que mi sugerencia merecerá su buena acogida y que aprovechará Ud de la primera oportunidad para dar publicidad al resultado, comprobando así el valor de su aseveracion que el Comercio de Iquitos en su mayoría" tiene el mayor interés en el establecimiento de una línea de navegación entre la Costa y este Puerto"; y que no es verdad como algunos dicen que su interés no pasa de ser el interés demostrado por los invitados a una cena que nada han hecho para su provisión ó preparación pero reservan sus esfuerzos para aprovecharla y criticarla.

Soy de Ud. atto y S S
Co-Gerente de Israel & Cía Ltda

Noticias Radiotelegráficas de todo el Mundo

Servicio diario de la UNITED PRESS. -Especial para "El Oriente"-

NACIONALES

Nuevo Administrador de la Penitenciaria

Lima, octubre 23 — Ha sido nombrado Administrador de la Penitenciaría el señor Carlos C. Carrillo Velásquez, empleado titular del Ramo de prisiones que ha venido desempeñando desde hace varios años la Sub-dirección é Inspección principal del Reformatorio de menores de Surco.

La prensa colombiana califica de grandiosa y magistral la conferencia del Dr. V. A. Belaúnde

Lima, octubre 23 —El diario "La Prensa", reproduce de otro diario de Bogotá informe o Cas sobre la conferencia recientemente dictada en la Universidad Caberiana de Bogotá por el doctor Víctor Andrés Belaúnde, conferencia que la prensa colombiana califica de grandiosa y magistral á propósito del cual dedica calificados elogios al señor Belaúnde. El mismo diario mencionado continúa publicando interesantes fotografías del Congreso Bucarístico de Buenos Aires.

Lo que produjo la Aduana del Callao

Lima, octubre 23.—La Aduana del Callao, produjo ayer, setenta y cuatro mil soles oro.

Multan con dos mil soles al periódico "Ahora" y con mil a la Imprenta Mendoza

Chiclayo octubre 23 (United P) —.Por haber trascrito el diario "Ahora" de esta ciudad el articulo titulado "El estado de sitio electoral" tomándolo del Boletín de la Alianza Nacional de Lima, el señor Prefecto de este Departamento, en uso de las facultades que otorga la ley de emergencia, y considerando que esa publicación realiza una labor de verdadero desprestigio respecto de los poderes legalmente constituídos, á la vez que difunde noticias que brantadoras del crédito del país, ha aplicado una multa de soles oro dos mil á dicho periódico y de soles mil á los talleres de la editorial Mendoza, donde aquel se editaba, y como estas multas no han sido satisfechas, se ha procedido á la clausura inmediata del periódico y la Imprenta por dos cientos y cien días, respectivamente.

Editorial del diario "El Comercio" sobre el sembrio del Café

Lima, octubre 24 (UP).—En el editorial del decano de la prensa diario "El Comercio", comenta favorablemente un informe de uno de los ... cónsules del Perú en el extranjero, quien propone ... Gobierno se haga una intensa propaganda en el comercio del extranjero sobre el café peruano, porque se ha comprobado que es de calidad superior á todos sus similares extranjeros ... que debe imponerse en los mercados del Mundo.

Inauguración de las obrás del terminal Maritimo

Lima, octubre 24 (UP).—Con las solemnidades del caso, ayer, se inauguraron las obras del terminal Marítimo, habiendo asistido altas personalidades é inmenso público.

Acuerdos de Marina y Aviación

Lima, octubre 24 (UP).—Con asistencia del señor Ministro de Marina y Aviación, se llevó á cabo el acuerdo de dicho Ramo en que se aprobaron varios proyectos de Ley.

Sobre la falsificación del Registro Electoral

Lima, octubre 24 (UP).— El diario "El Comercio" comprueba la falsificación del Registro Electoral, publicando los fotograbados de dicha falsificación.

Se apresa a un cómplice del asesinato del General Sánchez Cerro

Limo, octubre 24 (UP).— ... policía de la Capital apreso a Leopoldo Pita, uno de los tantos cómplices del asesinato del General Luis M Sánchez Cerro, ex—Presidente de la República.

DEL EXTRANJERO

El embajador argentino en Paris, Sr. Cantilo, fué sometido a una operación

Paris, octubre 23—U.P.—Los médicos dicen que el embajador argentino Cantilo tenia abscesos en la garganta pero que la rápida operación practicada ha suprimido el peligro y se hallaban abiertos en la parte de abajo lo que habria significado una operación muy grave.

La señora Cantilo acompaña a su esposo quien tuvo fiebre alta ... halla en estado normal ... fuera de peligro.

... 99 casos de ... durante ... eucas.

... repaso

B..., octubre 23—U.P. —Durante ... ceremonias del Congreso Eu... realizadas, ocurrieron 99 casos parciales de insolación, siendo necesario hospitalizar a quince de los accidentados.

El gobierno alemán ordena prohibir exportación de armas para Bolivia y Paraguay

Berlin, octubre 23—U.P.—El gobierno ha dictado un decreto ordenando la prohibición de exportar material de guerra a Bolivia o Paraguay, incluyendo aviones y repuestos para los mismos, hasta el 1° de octubre de 1935, bajo pena de confiscaciòn del material que se tratara de importar y prisión de tres meses para el jefe de la firma, más la multa.

Diez muertos y 20 heridos al dedrumbarse un andamio en ... Catedral alemana

...vin Atowice, Alemania, octubre ... UP.—Un tabladillo levantado alrededor de la catedral en que se hallaban cien individuos trabajando, se vino al suelo Resultaron treinta heridos; diez de ellos murieron después.

Se atribuye el derrumbamiento a la fuerte lluvia.

Se ... cumple con extriotéz la pena de muerte

Madrid, octubre 23 —Han pedido la pena de muerte para ... 14 complicados en la revolución de España, entre estos para cuatro civiles asturianos autores de la muerte de cuatro guardias.

Matan a un asesino

Nueva York, octubre 23.—Otro célebre bandido fué muerto á balazos por la policía norteamericana. Se trata de Charles Floyd, acusado de varios asesinatos y robos á Bancos.

Hicieron satisfactorias pruebas en Moscú con el primer tren subterráneo

Moscú, octubre 23 UP —El primer tren subterráneo en esta ciudad hizo una prueba, con buenos resultados ... la distancia de ... Se piensa que pa... "como estará lista todo ... or

El Gobierno de España prohibe combinaciones políticas en los colegios y universidades

Madrid, octubre 23 UP.—La Comisión Oficial del Banco de España, confirmo que los rebeldes sustrajeron catorce millones 300 mil pesetas de un Banco en Oviedo. El Gobierno de España ha prohibido terminantemente todas las agrupaciones políticas en los colegios y universidades.

La investigación de la Catástrofe del "Morro Castle"

Nueva York, octubre 23 «UP» En la investigación sobre el incendio del "Morro Castle" declaró el guardían nocturno Arturo J. Pender. Dijo que su impresión era que el buque había sido objeto de un atentado con bombas y que entendía que el primer oficial sospechaba que Alagna puso fuego a una bodega en un viaje anterior y que vió en una lumbrera la cara de un extranjero que parecía estar muriendo de terror antes que el incendio estallara.

Vapor del Extranjero

Por noticias particulares tenemos conocimiento que el dia de ayer, el vapor de ... brasilero "Cuyabá" pasó por el puerto de Leticia, trayendo muchos pasajeros y abundante carga.

El Viaje del Vapor "Marañón" a este Puerto

Lo declaramos sinceramente. Al ocuparnos del viaje del vapor nacional "Marañón" a este puerto, nunca por nunca ha sido nuestra mente el ir en contra de los demás comerciantes, no, simplemente, aplaudir a uno de los miembros de la Cámara de Comercio, el señor don Víctor Israel, representante de la poderosa firma Israel y Cía. Ltda. que está actualmente trabajando en la Capital de la República para que sea un hecho la línea de navegación Callao-Iquitos; habiendo tomado el mayor porcentaje de la carga de dicho vapor, sin q' para ello se le acuse o tilde de acaparador o monopolizante, comprometiéndose, además, a garantizar sobre la carga de regreso. Acciones de esta naturaleza que protejen a esta Región son dignas de todo aplauso y aliento y no para acusarle de monopolizador, sin tener en cuenta, quizá, que el Gobierno del General Benavides, en ningún momento permitirá estas cosas porque el país no retrocederá a los tiempos pasados, sino que le llevará siempre adelante.

No nos extraña que personas mal intencionadas, en toda época y en todo tiempo, con falsas noticias unas veces y con malos manejos las más veces, se hayan cruzado en el camino de progreso que el señor Israel ve siempre hizo en bien de la región, ya dando trabajo a miles de obreros, como llevando la protección a los agricultores de los ríos del Departamento. Las pruebas de lo que decimos, tenemos a la vista en esta ciudad; así podemos asegurar, que esta firma en el asunto que hablamos, tiene empleada una fuerte cantidad de dinero, que no solo será para él el beneficio, sino para los demás comerciantes como para el pueblo.

Todo lo que decimos en bien de Israel, nunca puede desagradar a los demás comerciantes, porque es la verdad, como lo hiciéramos con los demás comerciantes de esta plaza, si se encontraran en el caso presente sin que para ello, se nos ofreciera cantidad alguna que rechazaríamos, pues, nuestra actuación se basa, únicamente, en la prosperidad del Comercio y del pueblo loretano.

Música! Bailes! Canto! Elegancia!

Todo esto presenciará Ud. asistiendo a la función del 31 del presente, en el Centro Internacional en Pro de los Leprosos.

Exposición de trabajos en el Centro Escolar de niñas No. 166.

Galantemente invitado por la Directora Normalista de Segundo Grado señorita Isabel Vega, hemos tenido la grata satisfacción de visitar el salón donde se exiben los trabajos manuales y de costura, que confeccionaron todas las niñas de ese plantel escolar, con motivo de los exámenes finales.

Con la gentileza y amabilidad que son características de todas las Preceptoras de ese plantel, nos mostraron todas las obras explicándonos la labor de cada niña.

Seria obra de titanes el querer ocuparse de cada una de las labores hechas por las niñas, por q' en nuestro humilde concepto, todos los trabajos merecen, cuando menos, una mensión honrosa; lo único que podemos decir es que en dicha Exposición hay desde los primeros trabajos en costura hechos por niñas del primer año, hasta los mas difíciles, confeccionados con todo primor, por niñas de cuarto y quinto año.

Nos retiramos satisfechos con la firme convicción de que el Cuerpo Docente del Centro Escolar de niñas N° 166, ha trabajado en bien de sus educandas y las niñas han aprovechado el esfuerzo de sus maestras

Cambios

Lima, 24 de octubre de 1934

Dolar	S/.	4.37
Libra Esterlina	«	21.75

Carnet Social

Cumpleaños

Mañana los cumple la señorita distinguida Irene del Aguila.

Enlace

Ha quedado concertado el enlace de la distinguida señorita Emma Morey Reátegui con el Sr. Teniente de Ejército don Eduardo Román Thomson.

Relación

de las personas y casas de comercio que erogan para la proxima función que el Comité de Damas pro Leprosos, dará en este mes

Sra Ines de Calisto: una fuente de aceitunas.

Sr. Elias Hatchwell: ocho toallas.

Iquitos, 24 octubre de 1934.

OBITO

Después de larga y penosa enfermedad ha dejado de existir hoy, la señora Esther Laurie de Gutierrez.

De Cines

"Alhambra"
Hoy a las 8 p. m.
"La Juventud Manda"

"Excelsior"
Hoy a las 8 p. m.
"La Máscara de Fu Man Chu"

"Bolognesi"
Hoy a las 8 p. m.
"LA CHICA DEL GUARDARROPA"

¿Desea hacer Ud. un buen regalo de Pascuas a los Asilados en San Pablo?

Asista a la función del 31.

Las más bonitas Novedades
Para señoras, señoritas y caballeros
Acaba de recibir
CASA NUMANCIA

EL ERIAL

Este es el título del libro más grande por su valor cultural que aparece en el siglo XX. Su autor es el filósofo don Constancio C. Vigil, notable periodista y escritor. He aquí algunas opiniones acerca de **EL ERIAL.**

"Talento y grandeza moral han gastado este libro. Aun para los que han vivido sufriendo, que es la manera más larga de vivir, tiene **EL ERIAL** una suave enseñanza. Su lectura nos consuela como la mano de la mujer querida puesta sobre nuestro corazón cuando estamos inquietos".

AGUSTIN S. SMITH.

"**EL ERIAL** es una obra de amor, de piedad lucida y serena".

AMADO NERVO.

"**EL ERIAL** debe entrar en las escuelas. Su doctrina es grandiosa; su filosofía, santa; su lenguaje, fluído y correcto. Es un libro precioso, de una finalidad trascendental".

RAMON MELGAR.

Vende **ENRIQUE DEL AGUILA,** Agente de la Editorial Atlántida, S. A., de Buenos Aires.

Putumayo No. 87.—IQUITOS.

Actuación de Matrículas

Leyes Nos. 5574 y 6656.

Impuesto a los Empleados.-Impuesto Progresivo sobre la Renta.-Recargo a las Utilidades.

Habiendo sido nombrado el suscrito, por resolución suprema de 17 de agosto último, para actuar los padrones de los impuestos establecidos por la ley No. 5574 y su modificatoria la No. 6656, corresspondientes al año de 1933, tiene el gusto de comunicar, por medio del presente, aviso a las personas o entidades, comerciales e industriales, que se encuentran afectas al pago de los referidos impuestos, que en la fecha ha iniciado las funciones que le han sido encomendadas por el Supremo Gobierno, en su oficina, Avenida Sargento Lores No. 47, donde tendrá el placer de atenderles absolviendo cualquier consulta que deseen hacer.

Al mismo tiempo participa a los señores contribuyentes que se concede un plazo de QUINCE DIAS, a contar de la fecha, para prestar las declaraciones a que se refieren los artículos 2o. (inciso 9 (d) 3o. 6o. y 7o. de la referida de la referida ley 5574 y 1o., 2o. (incisos a, b y c) y 3o. y 4o. del Reglamento de la ley 6656.

Iquitos, 1o. de octubre de 1934

Luis Mairata
Contador-Delegado

v15p14

Cuando ordene Ud: ¡Pisco! a su cantinero exíjale que le sirva: "PISCO SOL" es igual en precio, es mejor en calidad que cualquier otra marca

Pruebelo y se convencerá.

Avisos Judiciales

Tarifa: 1 Ctv. por línea. mínima 2.90 por publicación más el 20% de descuento.

De orden del señor Juez de Paz de 6ª Nominación don Eduardo Noriega, se cita y emplaza para la formación del Consejo de Famila del menor Victor Armando Díaz Gonzales, a las siguientes personas: don Virgilio Cavanillas Paredes, tío; don José Paredes Oblitas, tío; don Emilio Castro Barón, pariente, y don Germán Segura, vecino; deviendo reunirse estas personas para la formación del Consejo el día viernes 26 del presente mes a las 11 horas de la mañana en el despacho del Juzgado calle de Arica Nº 80, publicándose este aviso por 10 días, como es de ley; y para que llegue a conocimiento de todas las pe[r]sonas que se crean con derecho a asistir.

Iquitos, 13 de octubre de 1934

Hildebrando C[...]edes
Amanuense

L. A. [...]quez
A[...]il

v10p7 Vº Bº
Eduardo Noriega

DECLARACION de HEREDEROS

Por ante el señor Juez Dr. V. Terrones Quiróz se ha presentado doña Vinatita Soto solicitando la declaración de herederos de don Cristóbal vásquez y Re[...]a, fallecido en esta ciudad el 24 de abril de 1934 dejando como sus únicos y universales herederos a sus hijos naturales reconocidos Zoila Angèlica, Andrés y Natividad de Jesús Vásquez y Soto.

Publico el presente para los fines de ley.

Iquitos, a 15 de octubre de 1934.

Pablo R. Montalván
v15p8 Escribano de Estado

REMATE JUDICIAL

En los autos seguidos por doña Domitila Montero, sobre división y participación de bienes de la testamentaria de don Manuel Espinoza Montero, el [...] Juez Dr Terrones Quiróz [...] ordenado [...] saque a remate público [...] de la rutería, el cinco de novi[embre...] la 1 y ½ de la tarde.

El inmueble indicado [...] ubicado en la segunda cuadra de la [calle] Putumayo. tiene veinte metros de [...] y 30 cmtrs. por 68 m. y 40 cmtrs. [...]ndo y linda por el frente con la referida calle Putumayo, por el fondo con propiedad de doña Amelia Delgado eEspíritu García por el lado derecho, la tu la de doña Emila V. Vda. de Catreno y por el izquierdo con la de la Junta Departamental hoy terreno en que está construída la Iglesia Matríz. El inmueble se compone de una casa habitación que tiene 11 mtrs. de frente signado con los Nos. 53-55 y 57, construído sobre paredón, techo de zinc y en estado casi ruinoso, el mismo que ha sido tasado en la suma de nueve mil soles oro, cuyas dos terceras partes servirá como base para la subasta, debiendo los postores depositar previamente el 6% de la ley. sobre el inmueble; grava un embargo a favor de don Eduardo Machado por la suma de cuatrocientos sesenta soles oro.

Iquitos, 6 de octubre de 1934

R. Bahamonde R.
v20p14 Escribano de Estado

REMATE JUDICIAL

En el juicio seguido por doña Magdalena Ríos de Vásquez contra los herederos de don Policarpo Ríos sobre pago de soles, el Sr. Juez Dr Terrones Quiróz, ha ordenado el remate del bien embargado al deudor consistente en un terreno de montaña denominada "California" en el río Ucayali jurisdicción de Requena, cuya extensión es de 29 hectáreas; siendo sus linderos: al Norte, el pueblo de Requena; por el Sur, el fundo "Avispa"; por el Este, montaña baldía; y por el Oeste, río Ucayali. Ha sido tasado en la suma de 470 soles; no tiene más gravamen que el embargo trabado a favor de la acreedora; la base del remate es 316 soles; y se ha señalado para la diligencia el 17 de noviembre próximo a las 2 de la tarde en el local del juzgado.

Lo que pongo en conocimiento del público, haciendo presente que para presentarse como postor hay que depositar previamente el 6% sobre el valor de la tasación.

Iquitos, 17 de octubre de 1934.

v20p6 *A. López Montoya*
Escribano de Estado

[REMATE JUDICIAL]

En los autos ejecutivos seguidos por el Concejo Provincial de Bajo Amazonas contra los herederos de don Rafael Suarez Floret, por soles, el Sr. Juez Dr. Terrones Quiróz ha ordenado se saque a remate público los derechos y acciones que tienen dichos herederos en el inmueble embargado ubicado en la 1ª cuadra de la calle Napo de esta ciudad, en la audiencia del 23 de noviembre próximo a la 1 y ½ de la tarde.

El inmueble indicado se encuentra en buenas condiciones y tiene como linderos al N. con propiedad Municipal donde funciona el Centro Escolar Nº 161; al S. con la calle Napo, al E. con la de don Bernardo Dávila y al O. con la de don David Llerena, Juan de D. Torres y Elías Andrade y ha sido tasado en la suma de $ 14977.90, cuya décima parte pertenece a los herederos demandados y cuya dos terceras partes servirá como base para la subasta, previo el empose del 6% de ley.

El inmueble no reconoce ningún otro gravamen.

Iquitos, 6 de octubre de 1934.

v20p13 *R. Bahamonde*
Escribano de Estado

DECLARACION de HEREDEROS

Por ante el señor Juez Dr V. Terrones Quiróz se ha presentado la señora Rosa Angélica J. Vda. de Vela, solicitando la declaración de herederos de su finado esposo don Alejandro Vela Estrella, fallecido en esta ciudad el 31 de diciembre de 1933, dejando como únicos herederos a sus hijos legítimos Javier Alejandro, Angélica, Alejandro Raúl e Yna Rosa Vela.

Publico el presente para los fines de ley.

Iquitos, a 5 de octubre de 1934

v15p13 *P. Rojas Montalván*
Escribano de Estado

DECLARACION DE HEREDEROS

Por ante el señor Juez [...] Quiróz se ha present[ado ...] Aspajo, solicitando [...] herederos de su finad[...]ña Margarita Garcí[a ...] mayo de 1923, deja[ndo ...]cos y universales [...]ña co eredeeredero[...] mitgitaMtosu, Dina [...]ría Aspajo y García.

Publico el preesente [...]es de ley.

Iquitos, a 22 de oc[tubre d]e 1934.

v15p2 *P. Rojas Montalván*
Escribano de Estado

EDICTO

Enrique Barriga Alarcón, Presidente del Tribunal Correccional de Loreto:

Por este primer edicto llama, cita y emplaza al acusado ausente Eley Loza no Mozombite, para que en el término de quince días se presente ante este Tribunal a defenderse de los cargos que le resultan de la instrucción que se le sigue por el delito contra el honor sexual en agravio de una menor, que le imputa el Ministerio Fiscal.

Iquitos, 13 de octubre de 1934.

E. Barriga Alarcón
v15p9 *H. Medina Pinón*

EDICTO

Demetrio P. Cedrón, Juez Instructor de la Provincia de Alto Amazonas.

Por este segundo edicto cito, llamo y emplazo a los acusados ausentes, indígenas de la tribu Muratos, Simón, Cleo Yuchirma, Mateo, Sinti, Camaramba, Senyacu, Sumbinanchi, Alberto y Abeliro para que en el término de quince días se presenten en la cárcel pública de Iquitos, a disposición del Tribunal Correccional, para estar a derecho y defenderse de los cargos que les resulta en la instrucción seguida por el delito de homicidio en persona de don Elías Pinedo Acosta.

Yurimaguas, 9 de octubre de 1934.

v15p6 *D. Cedrón*

Se vende una casa biensituada y cómoda para familia construida de ladrillos y cemento con buen fondo en el crucero que forman las calles Sargento Lores y Huallaga a tratar en ta lle Sargento Lores 117.

v30p13

Lea[...] "El Oriente"



"Mickey Mouse"

el famoso muñeco de la pantalla dice y afirma que los jabones marca ***"Sunrise"*** **y *"Familia"*** le son los preferidos é insustitubles, pues aún no ha encontrado un símilar que reuna las excelentes cualidades de tan renombrados jabones

¡Próximamente: GRANDES SORPRESAS! ¡Grandes Rebajas en los Precios

Productos de la Fábrica Nacional "Iquitos"

Ventas al por mayor en casa Borges y García y Cía
al por menor en todas las tiendas.

Almacen de Artículos Nacionales

Siempre a precio de realización, fuera de toda competencia

Visite Ud. este almacen antes de hacer sus compras y se convencerá de la bondad de su mercadería y a precios completamente bajos

TEJIDOS "DURAMAS" Y "SUPERTEX"

Vichies, tocuyos, crepes, driles, géneros blancos.

Sombreros de paja toquilla y de lana.-Gorras de Casimir

Calcetines para hombre.- Medias de seda y Muselina para señoras Camisetas.-Pañuelos etc. etc.

Lociones finas.-Pastaa dentrífica "REMY".-Jabones para el tocador Thimolina "Leonard".-Talco perfumado "REMY"

Cuadernos para escolares y útiles de escritorio

DAMASO DEL AGUILA

Crucero Raymondi y Pevas

Panaderia Teixeira

Elaboración de Pan de toda Calidad
VENTA DE TODA CLASE DE VIVERES
Calle de Morona Nos. 12 al 18

The Amazon River Steam Navegation Company 1911 Ltd. PARA

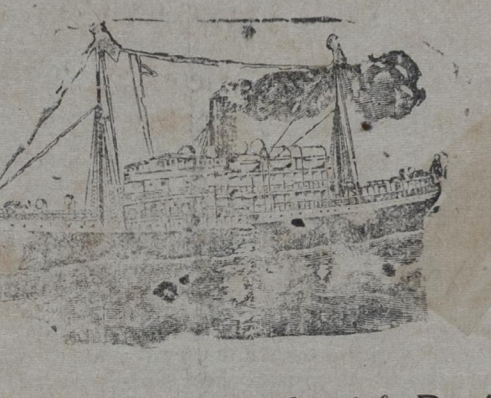

Servicio mensual zarpando del Pará el 28 de cada mes con escala en Manaos, intermedios y Iquitos.

[...] & Company. London ltd.

OFICINA TECNICA

Siemens - Schuckert - Werke
Próspero No. 144.- Apartado 228.

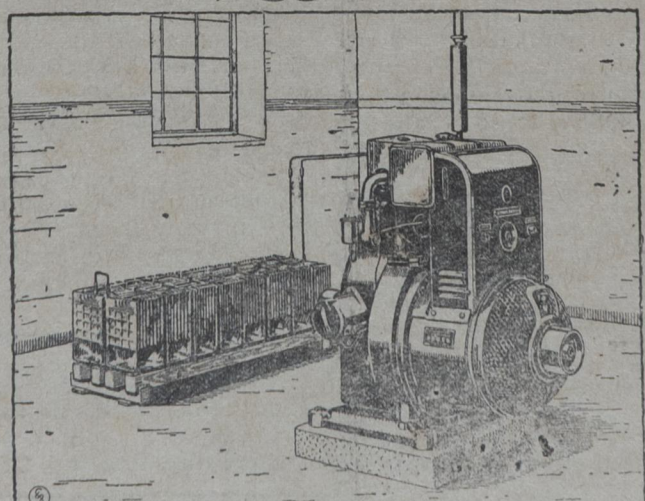

Esta OFICINA ofrece sus servicios al público para ejecutar toda clase de trabajos en INSTALACIONES y MONTAJES ELECTRICOS, para lo cual cuenta con surtido completo de materiales eléctricos importados recientemente de la fábrica SIEMENS.

Tenemos en venta: Alambres, Cordones, Porta lámparas, Rosetas, Fusibles, Llaves de interrupcción, Pantallas, Cajas de seguridad, Teteras eléctricas, Aparatos de inmersión para hervir agua, Planchas eléctricas, Maquinitas para afeitar a electricidad, LINTERNAS y PILAS ELECTRICAS, Lámparas eléctricas "TUNGSRAN", etc.

Hacemos pedidos directos a las siguientes fábricas: SIEMENS, Centrales eléctricas completas, Dinamos, Motores, etc, KRUPP, Maquinarias para toda clase de industrias:—J. M. VOITH, Turbinas hidráulicas de toda capacidad.—F. H. SCHULE, Plantas completas de pilar arróz y Secadoras, Pequeñas piladoras de arróz a fuerza motríz y a mano.

Representante en LORETO.
José de J. Lozano
Electrotécnico

Use Ud. "ELITE"

LA "CASA WONG" ha recibido por último vapor un gran STOCK de hojas para afeitar marca "ELITE" de la afamada fábrica de Checoeslovaquia.

Para que sea conocida esta magnífica hoja, se venderá solo a **10 centavos** cada una.

Tambien tiene la casa a disposición de su distinguida clientela maquinitas de nuevo modelo dobradas, legítimas Gillette y antiguas plateadas, inoxidables. Asi como tambien hojas azules y blancas legítimas.-

Además, hay en venta navajas **Solingen** en cantidad suficiente para distribuir a la numerosa clientela: por mayor con sensible descuento y por menor a paecios increibles.

Antes de afeitarse, antes de jabonarse, deben acudir a la CASA WONG.—Próspero Sargento Lores.

LOS MACHETES marca "Cocodrillo"



de fabricación Británica, son superiores en todo sentido a los demás de otras marcas importadas para Iquitos

Fabricante:
Ralph Martindale & Co. Lda.
Cocodrile Works
Birmingham
ENGLAND

Pormenores
C. Dellepiane Malecón Tarapacá
Iquitos.

Bazar "Avión"

PROSPERO Nos. 53 y 55

El Establecimiento Mejor Surtido en Articulos de Fantasía

Sabia oriental, para tener los ojos grandes y hermosos, agua de Barcelona Madrid y Badalona, medias de gasa, las afamadas, Eva, Raquel, Dabarri y oro, cortes de seda de diferentes clases, carteras velos, última novedad en echarpes de encaje, sombrillas, abanicos con los retratos de los principales artistas de cine. para caballeros el afamado fijapelo Icart que hace crecer el pelo, corbatas

Más de 300 dibujos distintos

carteras billeteras, cigarreras, calcetines, B. v. d. de seda camisas camisetas con cierre de cremallera

¡¡Llegaron Llegaron!
¡EN EL BAZAR AVION

Paraguas y sombrillas de toda clase
Collares y pulseras del gusto mas refinado

Benjamín Cohen & Cia

IMPORTADORES - EXPORTADORES
Esquina Próspero-Morona

GARCIA y Cía

Importación y Exportación
Calles: MALECON y RICARDO PALMA

Imp. "El Oriente".—Iquitos,—Avida. Sargento [...] Nos 34-44

Dr. PONCE DE LEON
Medicina InternaGeneral
Especialista en Vías Digestivas
Consultas de 8 a 9 a.m. y 4 a 7 p.m.
Ramirez Hurtado Nº 41
IQUITOS

Suscripciones en el Perú
Iquitos al mes.... $ 3 00
Provincias:
Trimestre .... $ 10.00

El Oriente

DIARIO DE LA TARDE
FUNDADO EN 1905

Suscripciones en el extranjero
Semestre .... $ 25.00

E. Strassberger & Cia.
Sociedad en Comandita
IMPORTADORES y EXPORTADORES
Factoría Talleres de Mecánica
y FERRETERIA

No. 7488 Director propietario: Eliseo Salazar — Correos Casilla 161 Teleg.. "Oriente" — Iquitos, Jueves 25 de Octubre de 1934 — Oficinas: Sargento Lores Nos. 34 al 44 — *Precio: 10 ctvs.*

El Intercambio Comercial de los EE. UU. con los países suramericanos en el primer semestre de 1934

«Por Correo Aéreo»

Wáshington. — Según los datos oficiales que acaba de darse a la publicidad, las importaciones de los Estados Unidos en el primer semestre del año en curso, ascendieron a la suma de 863 millones de dólares, contra 592 millones que fué el valor importado en el primer semestre del año anterior. El monto de la exportación alcanzó a 1,036 millones contra 669 millones de dólares que fueron las expediciones de la primera mitad del año 1933. Del monto total de las importaciones, corresponde a Suramérica la suma de 1,020,409,000 dólares en el período antedicho comparados con 88 473,000 correspondientes a los seis primeros meses del año anterior.

A continuación se clasifican las sumas correspondientes a las importaciones de Argentina, Chile y Perú anotándose al márgen las partidas que corresponden al primer semestre del año pasado:

Años

	1934 Dólares	1933 Dólares
Arg.	16 365,000	88 473,000
Chile	12 752,000	5.328,000
Perú	3 161,000	1 732,000

Las exportaciones de los Estados Unidos a la América del Sur en el primer trimestre de 1934 sumaron en total 186.309,000 contra 111,813 000 correspondientes a igual período de tiempo del año pasado; de dichas sumas corresponden a:

Años

	1934 Dólares	1933 Dólares
Arg.	19 894.000	15.007.000
Chile	4.744 000	2 145.000
Perú	3 995.000	3.013 000

Solamente durante el mes de junio las exportaciones de los Estados Unidos a la Argentina, son mayores que hace un año, pero las importaciones han disminuído ligeramente.

Siete Dólares por Minuto se ganaban los americanos con la venta de armamentos

Tal información se ha publicado con las declaraciones de aduana.-Los países que han sido los mejores clientes.

Las ventas trimestrales Registradas

[De nuestro Corresponsal]

Washington, octubre—.(UP)— Los fabricantes americanos estaban realizando una ganancia de siete dólares por minuto en la guerra del Chaco, cuando el Presidente Roosevelt suspendió nuevas ventas de municiones para Bolivia y Paraguay.

Tal hecho ha sido revelado por la publicación de las declaraciones de aduana de la exportación de materiales bélicos hasta antes de que se diera la orden de la Casa Blanca.

Los datos también revelan la extensión de la industria de armamentos en Estados Unidos. Las ventas durante el mes de enero a Bolivia, Colombia, Perú, China y Japón, sumaron un total de $ 47.056,894 de dólares. Tres meses más tarde las ventas solo habían bajado a la suma de 43.257,431 de dólares.

El comité de investigaciones sobre municiones del senado, hará una completa indagación sobre los cargos hechos por el senador Huey P. Long [illegible] iosiana, de que la Stansa[illegible] Oil Company, de New Jersey está financiando la guerra de Bolivia en espera de obtener valiosas concesiones petrolíferas.

El Presidente del comité, Gerard P. Nye, dice que el comité estudiará "completamente" el asunto y otras actividades de compañías americanas en las guerras que se desarrollan en América".

Bolivia ocupaba el tercer lugar entre los principales países compradores de municiones en América. El Japón ocupaba el primer lugar y China el segundo. Paraguay había cesado de comprar materiales de guerra en este país antes de que actuara el Presidente Roosevelt, según declaración de los empleados de la legación del Paraguay.

En abril de 1934, de acuerdo con datos oficiales, Bolivia compró $ 310,165 en ametralladoras, artillería pesada, revólveres, pistolas, cartuchos y otros elementos bèlicos. El Japón gastó $ 7 [illegible] El 258 y China $ 1.064,801.

Nuestra Paradoja Sobre la Madera

Nuestro servicio telegràfico de provincias se ha referido, en una información de Huancayo publicada en la edición de ayer de este diario, al problema maderero de la zona de Chanchamayo, manifestando la enorme variedad de maderas allí existentes, muchas de las cuales se usan en Huancayo para la fabricación de muebles, y ha consignado el hecho curi[illegible] Per el Perú sea siete [illegible]nneamente importe vo y exportador de ese pro [illegible]ducto.

Efectivamente nuestro país presenta respecto al problema maderero la paradoja ocurrida con el carbón, de la que hemos tenido oportunidad de ocuparnos, indicando cómo existiendo entre nosotros grandes yacimientos de combustible solido, capaces no solamente de abastecer el mercado interno sino de proveer a la exportacion y de modo inmediato, importábamos sinembargo cierta cantidad de carbón, más o menos 30 000 toneladas al año o sea el 10% de nuestro consumo. La razón es que se trata de dos productos diferentes: el carbón bituminoso y la antracita, siendo los yacimientos peruanos principalmente antricitosos mientras que nuestras importaciones son de hulla. Con la madera sucede algo semejante. Trataremos en primer lugar de la madera en bruto.

El Anuario del Comercio Exterior del Perú, correspondiente al año 1932, consigna como nuestras importaciones en maderas ordinarias, como pino oregón, etc., 22.501 TM., con valor de 882.927 soles oro y como exportaciones, 9 223 toneladas métricas con valor de soles 638.208 Las exportaciones peruanas en madera son pues, más o menos el 40 % de las importaciones, tratándose desde luego únicamente de la made- [illegible] En valor la dife- [illegible] 25 %, lo que [illegible] referida para [illegible] el caso del car[illegible] dos produc- to[illegible] dimensiones [illegible] impor[illegible] madera ordinaria, de [illegible] as dimensiones, aparente para construcciones y trabajo en las minas y pozos de petróleo, mientras que lo que exportamos son maderas finas para ebanistería, mucho más valiosas, como la caoba y el cedro. En cuanto a la posibilidad de reemplazar con madera de nuestro oriente el pino oregón que recibimos de Estados Unidos, es asunto que requiere ser debidamente contemplado. Muchos países son tributarios de esa republica en sus necesidades de maderas en dimensiones grandes. La Argentina por ejemplo, importa al año alrededor de 200 millones de pies cuadrados o sean más o menos 200 [illegible] toneladas de pino oregón; [illegible] mero el Brasil se abastece asi mismo de madera, posiblemente en gran parte de su región selvática del Amazonas, mientras que Chile, que exporta al Perú ciertas clases de maderas, es importador de pino americano más o menos en la misma cantidad que nosotros.

Lo que sí constituye un hecho inexplicable es el valor relativamente tan crecido que representan nuestras importaciones en tablas y tablitas de madera ordinaria, recortadas, para cajones. En 1932 el volumen importado de ese producto alcanzó a 7.253 to- [illegible] as, [illegible] un valor de so- [illegible] 67. Se trata de ma[illegible] por la Internacion[illegible] Petroleum Company para [illegible] confección en Talara de caj[illegible] destinados a embalar latas de gasolina y kerosene. Llama[illegible]a atencion en primer término el valor tan alto de las tablitas, cuyo precio unitario resulta mayor que el de nuestras ricas maderas, para muebles que exportamos. Parece, pues, que sería muy fácil sustituir aquel producto importado con cedro de nuestras montañas, aún con economía para el consumidor, que tendría además un producto de muy superior calidad. Estas tablas y tablitas pagan un impuesto de 1 centavo el kilo, que más o menos corresponde al 8 % del valor.

También es extraño que el Peru importe maderas para muebles, de lo que es justamente país exportador. Es cierto que son importaciones muy reducidas, sino unas 100 toneladas con valor de poco menos de 10 mil soles al año. En resumen llega a cerca de 3 millones de soles el tributo que el país paga al extranjero en su necesidad de importar ciertas clases de madera. De esa cantidad casi el 40 % corresponde a las tablas y tablitas para cajones que, a nuestro juicio, pueden ser sustituídas, dado su alto precio, por el cedro de nuestras montañas. Facilitan esa sustitución las pequeñas dimensiones referidas, pues podrían venir las tablas ya labradas desde Iquitos o de otra plaza industrial de nuestro oriente.

P.

El Comité de Damas Pro-Leprosos

Hace saber al público que a la función del 31, puede entrar cualquiera persona.

Dr. Julio D. Marín
MÉDICO Y CIRUJANO
Enfermedades venéreas de ambos sexos — niños, nariz y garganta
[illegible] 4 a 5
Calle Próspero Nº 305.

Dr. Víctor M. Pinedo
MEDICINA INTERNA
Especialmente enfermedades del Pulmón, Bronquios, Riñón, Estómago.—Reumatismo
ANEXO: Exámenes de laboratorio.
CONSULTORIO: Calle Huallaga No. 104
HORAS: de 2 p. m. a 6 p. m.

Dr. ALFREDO RUIZ E.
Ha trasladado su Consultorio Médico de la calle Próspero No. 228, a la Plaza de Armas [Putumayo] Nº 45
CONSULTAS de 2 a 4 p.m.
ANALISIS DE LABORATORIO

BARBASCO
Recomendamos a los moradores de los rios Marañón, Paranapura, Cainarachi, Huallaga, y Alto Ucayali, y Distrito de Jeberos, que sin pérdida de tiempo se dediquen a sembrar Barbasco de la calidad conocido con el nombre de
HUASCA BARBASCO
EN TERRENOS ARENOSOS
Las personas que deseen conocer las hojas del HUASCA BARBASCO, *pueden verlas en la Oficina de Booth & Co (London) Ltd., 71 Calle de Raymondi, en esta ciudad, en donde se darán todos los informes al respecto.*
Las calidades conocidas con los nombres de Sacha Barbasco, Tirana Barbasco y Lagarto Barbasco, no contienen suficiente veneno bajo el punto de vista comercial, y por consiguiente no hay que traer estas calidades a Iquitos.
SIEMBREN HUASCA BARBASCO
Cámara de Comercio y Agricultura del Departamento de Loreto.
Sección de Propaganda.

Porque no compra Ud. en Lima?
Usted puede proveerse de artículos directamente.—Nuestro servicio "EXPRESS: ENCOMIENDAS" utiliza las lineas aéreas Panagra, Faucett y Correos del Perú.
Quedará Ud. maravillado de la rapidez con que atendemos su pedido cobrándole la más baja comisión.—EXPRESS ENCOMIENDAS asegura sus servicios.
Se admirará Ud. de las facilidades de nuestro sistema que realiza el milagro de que Ud. mismo haga sus compras en la Capital, en las principales casas comerciales: Klinge, Oeschle, Ichicawa, Welch, Suetomi y Fábricas de Tejidos etc.—"Duncan Fox".
La mercaderia en su poder cubiertos los gastos, le resultará más barata que comprando en los establecimientos locales.
Todos los pedidos son esmeradamente atendidos y cuidadosamente revisados antes del envio.
Esperamos sus ordenes:
Agencia Express A. Gabrielli Mori y Cia.
Sección Encomiendas
Lampa 569 Oficina 245
LIMA-PERU

[illegible] de material eléctrico moderno [illegible]
Consultorio: Prospero 125 — Domicilio: Brasil 64
Se admiten grandes cantidades en la Alcaldía de [illegible]

Intrigas y Negociados

NO PUEDE ser más vergonzoso, de lo que es en realidad, el proceso que se ventila ante el Senado de los Estados Unidos de Norteamérica, por la venta de materiales bélicos a los gobiernos suramericanos.

De la investigación practicada resulta que las firmas vendedoras de buques, cañones, exrmsivos y máquinas aéreas, no sólo acostumbran sobornar a personas influyentes y a funcionarmar de los países donde desean cocicar su mercancía, sino que fomentan el espionaje y llegan en su deienfrenado afán de lucro hastaiciónsti gación a la guerra, median cientri gas cuya revelación ha sido en parte reservada.

Graves deben ser tales revelaciones reservadas, cuando ufrnde los testigos declarantes ante el comité senatorial, manifestó que peligraban vidas y propiedades, en ciertos países latimo-americanos, si se hacían públicos los datos y los documentos que tenía en su poder.

Otro testigo también manifestó que era prudente reservar la publicación de ciertos telegramas, cambiados entre las firmas productoras de arman tos y lo biernos interesa adqu los, y entre los agentes, por cu el riesgo de complic ciones internacionales entre mina das naciones y aún se gaba la posibilidad de una rra.

Por el tenor de estas declaraciones y por el hecho.de haberse escuchado las indiuacnones de los informantes, se pn rie colegir la gravedad de las tns sseciones que se ocultan y la efectividad de las intrigas puestas en juego por los inexcrupulosos traficantes de armamentos.

Es verdaderamente posible que l afán de lucro llegue a tales extremos y que se juegue con la tranquilidad de los pueblos y con la vida y el patrimonio de sus habitantes, para satisfacer las combinaciones comerciales de unos cuantos magnates del acero y de la pólvora, coludidos con los fabricantes de máquinas de guerra.

Pero si antipática y reprobable es la conducta de estos comerciantes y de sus agentes, no lo es menos la observada por los personajes influyentes y por los funcionarios de los países en donde se han realizado transacciones deshonestas, a base de coimas y sobornos. Si los agentes de las grandes firmas productoras de armas, municiones y máquinas de guerra, no hallaran personas dispuestas a escuchar sus propuestas falaces y a recibir sus «comisiones», cuando no a partir las utilidades, no habría cómo realizar esos discutibles «negocios» de armamentos, de que nos hablan los cables de norteamérica desde hace una semana.

Y lo más sensible de todo, es el tono despectivo y el lenguaje hiriente para la dignidad de los pueblos y de los gobiernos latinoamericanos, con que los fabricantes de armamentos y sus inexcrupulosos agentes de "negocio" se refieren a paises y a personas. Ecrsi este sentido es justa la indigs. lnción producida en Chile y Argentina, y explicable el afán reivindicatorio que demuestran sus gobiernos, al ordenar la más severa investigación de los hechos imputados a los funcionarios civiles y a los miembros de los institutos armados.

Al Perú le ha tocado en suerte constatar cómo determinados miembros de Comisiones instructoras de la aviación y la marina de guerra, actuaban al mismo tiempo como agentes de algunas fábricas para la venta de materiales bélicos.

También nos ha sido dado a saber cómo un ex-oficial de la marina norteamericana,en carta dirigida al Cónsul de Colombia en Nueva York, hacía la descripción cabal de nuestros medios de ataque en caso de guerra con aquel país y recomendaba la adepción de las medida necesarias para anular nuestras fuerzas; todo ello con el laudable propósito de vender una fuerte cantidad de armamentos al gobierno mencionado.

Dura lección da por los dos gobiernos y los pueblos de Latinoamérica, con estas sensacionales investigaciones hechas por el comité especial del Senado en la gran República del norte y sería de desear que se tomaran las providencias del caso para evitar nuevas intrigas por parte de tan peligrosos elementos.

También es preciso reconocer que la justicia debe empezar por casa y que los gobiernos deberían ser inflexibles en la investigación y severos en el castigo de los malos ciudadanos, que se prestaron a secundar las maquinaciones de los agentes enviados a "buscar mercado" a nuestro continente, no se lograría nada positivo en el negocio ilícito de la venta de armamentos; se precisa para ello la complicidad de sujetos influyentes en determinadas reparticiones administrativas, o de funcionarios del ramo de guerra, para que tales intrigas den los frutos apetecidos.

Por desgracia bien sabemos que todo aquello es posible y que nunca falta un mal ciudadano capaz de medrar con los dineros y los intereses nacionales. Toca a los gobiernos el castigar en forma ejemolarizadora a quienes se dejan sobornar, o aceptan comisiones, para favorecer las maniobras de los vendedores de armamentos contra los intereses de la patria. El descubrir sus nombres, el publicar las penas acordadas, no va en desmedro del país, ni desprestigia a los institutos armados, casos que pertenezcan a ellos. Tal concepto equivocado no sirve sino para protejer al delincuente y para animar a sus posibles imitadores.

(De "Suplemento" de Lima).

La Asambl se para trata re el Chaco

—x—

Ginebra, Octubre 24 La Liga de Naciones ha decidido convocar una asamblea especial para el 20 de Noviembre á fin de ocuparse del conflicto del Chaco.

El comité especial formado por 22 delegados fué el que tomó este acuerdo.

El delegado uruguayo Guani habló diciendo que la Liga de Naciones debería continuar colaborando activamente con todos los Estados americanos á fin de hallar la solución. No pidió una acción especial de parte de la Conferencia Panamericana, pero insistió en que todas las naciones americanas deben podemiepresar sus ideas acerca del probc na.

El comité adoptó el ins rme del subcomité respecto de ls ronciliación en el entendimiento oc que el subcomité continuará sutes esfuerzos de reconciliación hasteo que se produzca la reunión de una asamblea especial.

Rotenone de Barbasco

Estranjero qdusino industrial

Busca socio capitalista cont 000 a 4,000 $

para terminar fábrica de ROTENdidien Iquitos

Procedimiento propio

Inversión segura y rápidiito

Ofertas a:

Rotenone: lista de correo

v30p5 Iquitos.

Se vende una casa

biensituada y cómoda para familia construida de ladrillos y cemento con buen fondo en el cruce ro que forman las calles Sarrcéo Lores y Huallaga a tratar e — lle Sargento Lores 117.

v30p14

Dr. LEO REATEGUI PAGE

M cina y Cirujía General s

OPERACIONES

Calle Huallaga 114

LOS CABALLEROS, LAS SEÑORAS JOVENES, NIÑOS, DAMAS Y DAMITAS HOY EN DIA PODRAN GOZ R MAS QUE NUNCA, CON UNA

Agfa BOX

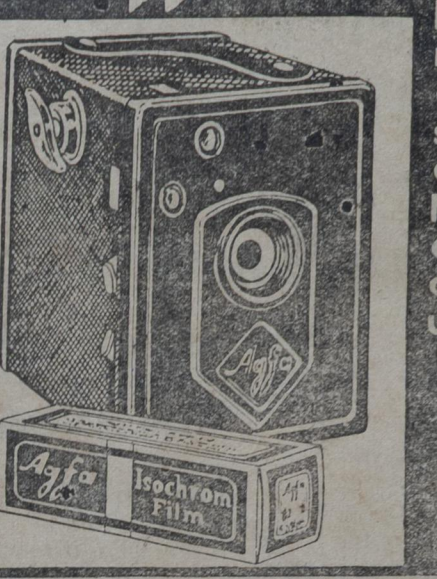

La cámara más barata, de manejo sencillo que dá excelentes resultados, en todo tiempo, usando PELICULA ?

Agfa-ISOCHROM

La ultrarápida y nítida

ULTRA MODERNO

La Cámara que no Falla

PARA DAMAS, CABALLEROS Y NIÑOS

Visítenos le enseñamos sin compromiso alguno

Estudio Foto-Film

A. Wong y Hno.

Próspero 265

A. BURGA CISNEROS



CIRUJANO DENTISTA

Atiende todo los días:

De 8 a 12 en la mañana

De 2 a 6 en la tarde.

Horas fijas SOLICITUD.

Deportivas

Athletic Club "José Pardo"

Anteanoche celebró sesión de nta General este Centro habiéndose adoptado, entre otros acuerdos de orden interno, los siguientes:

Fueron aceptados como socios activoro el club, los señores José Elespurs. Jasquez, Ulises Padilla Guzmanntánibal Oyarce Saenz, Manuel Auunrez Vasquez. Ignacio S. de F. atas, Carlos A. Vresegas. Carloanmstavo Boa driat cimamannmuaurloal z Ifguez, Teniente Humberto Yáñez, Miguel Zumaeta, Carlos Dávila Vasquez, Luis A Arana, Pedro Enrique Zegarra, Daniel Cobos Vela, Elias Dávila Bardales, Mateo Noriega Rengifo, Alfonso Bardales Noriega, Antonio Bardales Vela, Juan Ribeiro Bocanegra, Jaime Sanchez Kahn, Alberto Burga Cisneros, y como auxiliares: Julio Teodoro Peña Flores, y Eduardo Rivera del Aguila.

Se informó la reorganización del Athletic Club "Yurimaguas" y decirle que su afiliación a este centro data desde el 14 de julio de 1922, y que los socios de esa entidad son socios activos del Decano en conformidad con el artículo 8 de los Estatutos en vigencia.

Se acordó conceder licencia por tiempo indeterminado a los socios activos señores Ramón Rios y Luis A Rengifo, mientras dure su permanencia en el Colegio Nacional de esta ciudad.

Organizar una colecta para completar los gastos del gimnasio y poderlo inaugurar a la brevedad posible. Los óbolos recaudados entre los asistentes, suma ron 117 soles oro que pasaron a la Comisión de Sport, acordándose que este deber ineludible se haga extensivo a los socios que dejaron de asistir a esta sesión advirtiéndose que la erogación es enteramente voluntaria apelándose solo a la buena voluntad de cooperar a una obra de utilidad general para la salud de la juventud.

Inscribir como socio activo del Club al alferez de marina Sr. Rafael Diaz en atención a haber permanecido al cuadro infantil, quedando en esta condición todos los demás de aquella época, previo el aviso respectivo para las anotaciones del caso.

Efemerides nacionalesdc

GUERRA del PACIEOAO

1879—25 octubret 1934

hile

Voy a relatar un Pio histórico realizado tal dia como hoy, en la guerra con Chile.

Entre el puerto de Pisagua y el de Iquique, Departamento de Tarapacá, existe una caleta rodeada de grandes peñascos adonde se embarcaba ("salitre"); en oeatrábase una guarnición de 80 hombres de artilleria, con dos cañones pequeños bajo el comando del capitán Manuel Vildoso. Serian las 8 de la mañana, cuando se presentaron dos buques chilenos para explorar y ver si por ahi se podria hacer el desembarco de las fuerzas chilenas, para seguir por tierra y tomar por la retaguardia, el puerto de Pisagua; inmediamente destacaron tres grandes lanchones, repletos de soldados; al llegar a la orilla, fueron recibidos a balazos, siendo completamente rechazados y muertos casi en su totalidad, dicha guarnición de valientes se llenó de gloria.

Viendo el general en Jefe del Ejército chileno que por esa caleta, era imposible el desembarco, determinó a atacar por mar el puerto de Pisagua y el 1° de Noviembre del 79 con 19 buques de guerra se travó el combate, acción en que la superioridad de las fuerzas chilenas, fue la causa de que la suerte nos fuese adversa.

En dicha defensa de puerto Pisagua me cupo la gloria de actuar al lado del general don Isaac Recabarren.

Cap MANUEL ISAAC VELEZ

De Cines

"Alhambra"

Hoy a las 8 p. m.

"LA HIJA DEL DRAGON"

—

"Excelsior"

Hoy a las 8 p m.

"La Máscara de Fu Man Chu"

—

"Bolognesi"

Hoy a las 8 p. m.

"POSEIDA"

¡OIGA!

El Hotel Hispano Marroc

(Avenida Sargento Lores No. 48)

avisa a usted, que desde la fecha comienza a dar pensiones de acuerdo con la posición económica del cliente. Especialidad en platos criollos.

ACERQUESE CUANDO GUSTE

a pedir informes

Pablo Flores.

Propietario.

AVISO

Ponemos en conocimiento del Comercio y del Públicoo en General que desde el día 18 del prioente mes ha dejado de ser sempleado oc nuestra casa comercial el señor César A. Estrella.

Iquitos, 19 de Octubre de 1934.

v8p6

Mario Niño & Co.

Certificado Honroso

Los suscritos, certifican que, el señor César A. Estrella durante los nueve años de servicios que tiene prestados en nuestra casa,ha observado buena conducta, atendiendo a las obligaciones que estaban a su cargo con la honradez debida, retirándose de nuestro servicio por convenir así a sus intereses, por lo que le expedimos el presente certificado, para que haga de él el uso que le convenga.

Iquitos 18 de octubre de 1934.

v8p5

Firmado. MARIO NIÑO & Co.

Contribución Industrial de Bajo Amazonas

2o. semestre de 1934

Se pone en conocimiento de los contribuyentes que, en la fecha se han puesto en cobranza los recibos de Contribución Industrial correspondiente al 2° semestre del año en curso.

Los contribuyentes que concurran a nuestra Oficina a efectuar sus pagos, dentro del plazo de 15 dias a contar de la fecha, tendrán el 3% de descuento.

Iquitos, 16 de Octubre de 1934

El Jefe de Zona

"Insectol"

- Laboratorio Guzmán Barrón -

AGENCIA IQUITOS. CALLE PROSPERO 305

Sueros y Vacunas de efecto curativo preparación nacional y garantizado

—o—

Vacuna ANTIGONOCOCICA............Caja de seis ampolletas

,, ANTIPIOGENA.................. ,, ,, ,, ,,

,, ANTICOLIBACILAR (niños) ,, ,, ,, ,,

,, Anticolibacilar (adultos) ,, ,, ,, ,,

,, ANTIVIPUS.. FRASCOS

Curación rápida de la **Blemorragia**, infecciones intestinales, supuraciones de la piel etc. etc.

—o—

VENTAS DE AMPOLLETAS por mayor y menor, se vende hasta una ampolleta, PRECIOS AL ALCANCE DE TODOS

AMPOLLETAS	Clorhidrato de Quinina	0 30	gramos
,,	Formiato de Quinina	0 50	,,
,,	Cacodilato de soda	0 05	,,
,,	Cafeina	0 25	,,
,,	Salicilato de sodio	025	,,
,,	Ergotina	0 10	,,
,,	Su fato de estricnina	0 001	,,
,,	Clorhidrato de emetina	0 04	,,
,,	Clorhidrato de emetina	0 02	,,

Ahorre dinero comprando próductos nacionales de preparación insuperable

Agencia Próspero 305.

Gran Función "Pro Leprosos" El 31 del presente a las 7 h. pm. en los salones del Centro Internacional, se efectuará la gran función literario musical, organizada por el "Comité de Damas Pro Leprosos".
VEASE LOS PROGRAMAS

"El Oriente"
Iquitos, 25 de Octubre de 1934

La Sucursal del Banco Agrícola

Créemos en la necesidad de que en Iquitos debe el Banco Agrícola establecerse antes q' la agencia q'designa el reglamento de una sucursal, la que sin dudarlo sería lo que haría progresar nuestra agricultura.

Loreto es uno de los pocos departamentos de la República que contando con un extenso y rico territorio es inexplotado agríeola mente hasta hoy. Las pequeñas produc iones agrícolas que rudimentariamente rinden todas las provincias de Loreto nos hacen comprender que incrementando esa industria, acaso la región montañosa peruana, volviera a rendir lo que antaño produjo con la explotación del caucho.

La sucursal del Banco Agrícola debia comprender los departamentos vecinos con sede en Iquitos para el efecto de tener los mismos derechos y prerrogativas que dicha sucursal daría a todos los departamentos montañosos.

Nadie puede negar que la industria agrícola en San Martín ofrece pingües utilidades y que el incremento al cultivo del café constituiría una riqueza efectiva para el departamento productor y el exportador que en ese caso sería Loreto con su puerto principal. Nadie también puede negar la mil veces reconocida laboriosidad de los pobladores de los ríos del Oriente Peruano a quienes debemos el abastecimiento de todos los productos agrícolas que consume Iquitos y se exporta por este puerto.

En el Ucayali empieza a incrementarse el cultivo del café uno de los mejores y satisfactorios y del arroz, este último aunque con no muy halagüeñas producciones; pero sería del caso que se estudie el terreno, se ensaye la forma de cultivo que tiene ese grano en el Napo o la que se ha optado en la costa para mejorar el producto y aumentar la cosecha

Al Departamento debían venir ingenieros que dediqnen su atención al lugar que se les necesita sea, como en la actualidad, en el Napo, hay plagas que hacen perder grandes arrosales. Nadie pone remedio.

Hacemos un llamamiento al señor Prefecto, nó a los representantes que nada hacen por Loreto y están dedicados a labores sin importancia en su beneficio, para que en ese sentido haga lo posible para la fundación de una sucursal del Banco Agrícola en Loreto a fin de que los agricultores de este Departamento y San Martín, puedan disfrutar de los beneficios de esa institución que está creada expresamente para apoyo de esa industria. Ya es tiempo de q' el gobierno y el pueblo llame la atención a nuestros representantes para se den cuenta cabal de que el departamento se muere de necesidades siendo dueño de una gran riqueza; ya es tiempo de que sepan hacer algo en provecho de esta parcela nacional que solamente ha servido para ser explotada cuando tuvo rendimientos pingües en su Aduana, y olvidada cuando creció de esos ingresos; es necesario que los ungidos con la confianza del pueblo y elegidos con un voto libre, honrado y expontáneo, correspondan efectivamente a las esperanzas que en ellos puso al elegirlos este pueblo que se muere, por desidia de los representantes. Hagamos causa común todos y exijamos que se nos dé lo que nos deben: atención y apoyo.

Cambios

Lima, 25 de octubre de 1934.

Dolar	S/.	4 36
Libra Esterlina	"	21.75

Lea Ud. 'El Oriente'

Noticias Radiotelegráficas de todo el Mundo

Servicio diario de la UNITED PRESS. -Especial para "El Oriente"-

NACIONALES

Invitación al Perú para la conferencia comercial Panamericana

Lima, octubre 24.—El Gobierno argentino ha invitado al Perú para que se haga presente en la conferencia Comercial-Panamericana que se celebrará en la ciudad de Buenos Aires el 20 de mayo de 1935.

Comentario elogioso del diario "El Comercio"

Lima, octubre 24.—El diario "El Comercio" editorialmene, comenta elogiosamente la inauguración del dispensario Antituberculoso, recientemente construído bajo los auspicios del Supremo Gobierno y anota los beneficios que su funcionamiento ha de reportar a la Sociedad.

Partió a Buenos Aires la Comisión-Médica

Lima, octubre 24.—En el vapor "Orduña" que partió ayer a Valparaíso ha emprendido viaje a la ciudad de Buenos Aires, la Comisión Médica-Peruana que concurrirá a la conferencia Panamericana Sanitaria, que se llevará a cabo en esa metrópoli en los primeros días de noviembre.

Lo que produjo la Aduana del Callao

Lima, octubre 24.—La Aduana del Callao, produjo ayer, ciento catorce mil soles oro.

Gestionan en Chiclayo la formación de una policía particular por el comercio

Chiclayo, octubre 24 (United P) — Alarmados por los contínuos robos que se vienen sucediendo en casas centrales de esta ciudad se hagan las gestiones necesarias para conseguir que el comercio de esta plaza forme y sostenga una policía civil que supervigile por las noches los establecimientos industriales y comerciales, a efecto no sólo de evitar esos robos, sinó también de propender a la captura de los ladrones.

La investigación de daños causados en San Mateo por los humos de Tamboraque

San Mateo, octubre 24 (United P) — La comisión que investiga los efectos de los humos de la fundición de Tamboraque trabaja activamente, habi(Un os dnado ya diversas disposiciones para el mejor llen e su cometido.

Se estima, sin embargo, que el plazo señalado es absolutamente insuficiente para poder hacer un estudio completo. Los comisionados tropiezan con la falta de acémilas, debido a que han desaparecido por completo como consecuencia, precisamente de los humos.

Los agricultores verían con agrado que el Supremo Gobierno a quien agradecen el envío do o comisión, que prorrogue el tiempo necesario para las investigaciones para su pere pfen el en ésta. oor

El Secretario de la Presidencia desmiente ciertas declaraciones del Sr. Amadeo de Piérola

Lima, octubre 25 (UP) — El Secretario del señor Presidente de la República, publica unas declaraciones para los periódicos de la Capital, desautorizando las declaraciones hechas por el Sr. Amadeo de Piérola, en el que dice, que el Presidente de la República, no ha tolerado que el presidente de la Alianza Nacional, señor don Amadeo de Piérola, amenazara con trastornar el órden público, porque hubiera castigado con mano férrea cualquier intentona de revolución.

Sesión secreta del Congreso Constiiuyente

troima, octubre 25 (UP) — El diario ayer continuó la sesión secretr tiel Congreso Constituyente, con asistencia del señor Ministro de Relaciones Exteriores Hablarono a favor del dictámen de la Conorión Diplomática del Congreso a los señores Representantes Tinyro, Saavedra Pinón y Guevara

Los Representantes Solís y Flores, con reservas se ocuparon en contra del Protocolo de Río de Janeiro.

El diario "El Comercio", se extraña de la actitud de los Representantes Socialistas y apri no concurriendo a la sesión del Congreso, por haber recibido órdenes de Haya de la Torre que no podía discutir este Protocolo porque ha f l citado a Mello Franco, por el Tratado de Río de Janeiro.

ríodo de 1933, según una estadística del Ministerio de Hacienda.

Tres condenas a muerte en Rusia, por las alegadas actividades revolucionarias

Moscú, octubre 24 «UP» Tres ingenieros han sido condenados a muerte y otros tres a prisión, por actividades ecocio revolucionarias vremeue oerotb centro metalpael M Kuznetz, en Siberia.

Henry Magny fué nombrado por Doumergue para ocupar el M. de Justicia

París, octubre 24 (UP).—Doumergue ha nombrado Ministro de Justicia al Sr Henri L'Emery.

París.—El senador Henri L'Emery, que representa a la isla de la Martinica ha sido nombrado Ministro de Justicia, en reemplazo de Cheron.

La princesa yugoeslavá Elena, hermana del Rey asesinado, está enferma

París, octubre 24 (UP).—La princesa Elena de Yugoeslava, hermana del extinto Rey Alejandro se halla gravemente enferma a su regreso de Marsella a París. [illegible] Marsella a ver los [illegible]mano. Elena es [illegible] Príncipe ruso [illegible]itea. Elena es [illegible]endida por va[illegible]lado se halla su[illegible]

No se olvide!! Pro [illegible]s espera a Ud. el 31 del presente.
No se olvide!!! Seamos humanitarios con los desheredados de la fortuna.

EN BROMA Y EN SERIO

Un Juez que se va........ Jubilado?

Dejando por un lado la pereza de escribir mis crónicas a pesar de tener material y bastante hilo para hilvanar muchas cosas, muchas cosas de interés general, de política, de agasajos a comisiones *mixturadas*, de discursos protocolarios, *mondongales*, etc., etc., salí en busca de mi amigo para ocuparnos, someramente, ¿oyen?, *de un juez jubilado a la fuerza, del Marañón y de los otros.*

Me dirijo al Malecón, a la Plaza de Armas, al Teatro Alhanybra, nada. Entonces pienso que debe estar en la *Sala Chic* y voy al Excelsior. Allí estaba mi gran amigo, viendo su *máscaá*- digo, La Máscara de Fu Matzalú, película emocionante y de gran argumento. Terminada la función, nos hocáscaca la "Siempre Corsario" a ocoe y dm busca ción,

—Bueno, le digo, hace más de una hora que estoy en busca tuya, porque deseo que hablemos de la Corte......

—Muy lejos vas querido Pluma. El viaje es muy largo y no estoy resuelto a acompañarte, además, Dios y los Angeles, tenlo por seguro, nos recibirán mal.

—Hombre, no me refiero a la Corte Celestial. Me refiero a la CORTE de SUPERIOR calidad.

—No te metas en camisa de CINCO varas, porque esos CINCO, son severos y con una sentencia y varios considerados ¡cataplum!, vas con tus huesos a dar en la calle Brasil. Ni Catasho, te salva.

—No me refiero a ellos porque cumplen con sus deberes. Nos ocuparemos de don Victoriano.

—¿Quién es don Victoriano?

—Don Victoriano fué un Juez, pero hoy ya no lo es, se vá...... se vá...... se fué.

—¿Porqué? Se ha portado mal, ha hecho alguna *zambada?*

—Unos dicen que sí, otros que no y yo te digo que no sé. Lo único que sé, es que le jubilaron sin que quiera. Es, en mi concepto, una largada del puesto muy decente. Dejemos esto por un lado y que se entiendan los *tinterillos*. Ocupémonos del tan discutido viaje del Marañón.

—Okey!!-Este asunto es digno de ocuparse ¿Qué opinas? Vendrá? Porque al principio se creía imposible dicha vedida porque nadie se atrevía a garantizar el cargamento de regreso, pero como apareció uno de la tribu ISRAEL......ita, que se compromete a todo, ahora, todos los comerciantes ayudan y hasta......los que mucho piden y nada embarcan, también, *dizqué* protegen la venida y el regreso.

—¿Quiénes son ellos que mucho piden y nada embarcan?

—Scretes que ruedan. Los ROTA-RJo s.

—!!-¡¡Jà!!-¡¡Jà!!-Ellos también ¿Embarcarán ruedas?

—No sé lo que embarcarán. Lo co es q', *rimbombantemente*, se ugieron al Gobierno, —entiendo bien— después que don Víctor Israel, se comprometió ante la Compañía que garantizaba el regreso del buque, ellos, en sendos telegramas al General, piden, suplican, imploran, lloran, etc., que debe seguir la línea Callao-Iquitos. ¿Porqué no lo hicieron antes?

—Porqué? Porque así somos. Después quieren acusar a don Víctor de Monopolizante, etc., sin tener en cuenta que el actual gobierno, jamás permitiría esto. Ahora, que se sabe eso que no vendrá el Marañón sin su vapor "Urubamba", de la C.P. que no que *ruedan*, son capaces de decir que porque ellos han intervenido viene un buque más grande.

—Ellos son capaces de todo, pero Israel se impone y se impondrá siempre a pesar de que cierta prensa quiere, pero nadie le hace caso, hacer una campaña insidiosa contra todo esto.

—Tengo por seguro, que busca algo.

—Como qué?

—Algo que es necesario para sus......etc. Nos ocuparemos de la política y de los politiqueros?

—Otro día será, no seamos extensos. Te espero estos días para seguir ocupándonos de otras cosas de Interés.

Chau.

Pluma Negra (hijo)

DEL EXTRANJERO

Las exportaciones argentinas en los primeros 9 meses del año, comparadas con 1933

Buenos Aires, octubre 24.—(U. Press)— Las exportaciones de la Argentina en los primeros nueve meses del año han sido de 1.099 963,000 pesos, comparadas con 862.486.000 en el mismo período de 1933, según una estadística del Ministerio de Hacienda.

RETRETA

que dará la Banda de Músicos Municipales el Viernes 26 del pte. en la PLAZA 28 de Julio.

PROGRAMA

1o. Marcha Leticia.
2o. Vals Flor de Ensueño.
3o. Fox-Trot Somebody Loves Me.
4o. One Step Star.
5o. Vals Labios que Mienten.
6o. One Step Esto es lo que Vale.
7o, Marinera Alegre Arequipeñita.

Iquitos 25 de Octubre de 1934

VAPOR DEL EXTRANJERO

Por Ramón Castilla pasó el vapor "Cuyabá" el día 23 a las 12 de la noche, conduce: 3.271 bultos importación, 119 bultos cabotaje, 62 valijas correo y pasajeros: Alberto Zumaeta, Boyd Mitchell, James Laurence, Manuel Braga, Zoila Rosa Torres, dos menores: Balila y Fortunato Mauro, Felipe Noriega Sánches y 6 en tercera.

Acompaña al vapor, el inspector López Alaga.

Por Caballo-Cocha, pasó ayer 24 a las 3 y 15 de la tarde.

Relación

de las personas y casas de comercio que erogan para la proxima función que el Comité de Damas Pro-Leprosos, dará en este mes

Sra. Adela M. Vda. de Hernández: 1 fuente de aceitunas.

Sr. Emilio Chenivesse: 10 soles en dinero efectivo.

Sr. Camilo Dellepiane 10 soles en dinero efectjvo.

"La Favorita": 2 botellas vino tinto.

Sr. David Edery: 2 doc. hevillitas para cinturones y 2 doc. ganchos invisibles para damas.

Iquitos, 25 de octubre de 1934

Aviso Judicial

INSCRIPCION DE NACIMIENTO

Don Julio Marín se ha presentado por ante el Juez Dr. Medina Pinón solicitando se ordene la inscripción en el Registro Civil de esta ciudad del nacimiento de sus menores hijos Julio y Víctor Raul, habidos en su esposa doña Teresa Vásquez, el 5 de setiembre de 1924 y 4 de julio de 1921, respectivamente, en este puerto.

Iquitos, a 24 de octubre de 1934

v8p1 — *R. Bahamonde*
Escribano de Estado

Carnet Social

Cumpleaños

Mañana los cumple la señora Juana Harle Colmenares.

Enlace

Ayer culas 6 h. p.m. en el hogar particular de los esposos Polis Márquez, se efectuó en privado el matrimonio civil, del Sr. Alferez de Aviación don Jorge Valarin de la Torre con la señorita Clotilde Polis Márquez.

Actuaron como testigos el Sr. Prefecto del Departamento, Comandante don Oscar Mavila y el Sr. Coronel en Jefe del Nor Oriente don Ernesto Montagne.

Crónica Judicial

Miércoles, 24 octubre de 1934.

Sala en lo Civil

Decretos.— Con los Srs. Barriga Alarcón, Morey y Artadi se expidieron tres.

C[illegible] los mismos Srs. en los autos ordinarios seguidos por doña Zo[illegible] Ro[illegible] con los herederos [illegible]o Reyna, sobre pago [illegible], para resolver solicitaron [illegible]os.

Aut[illegible] Con los mismos Srs. en el [illegible]nte seguido por doña Juan[illegible]garra con doña Emperatriz Reátegui [illegible]ida de Muñoz, sobre embargo preventivo; revocaron el auto apelado que declara no haber lugar al embargo pedido; declararon procedente ese embargo y los devolvieron. Juez Dr. Terrones Quiróz.

Tribunal Correccional

Decretos.— Con los Srs. Barriga Alarcón, Morey y Artadi se expidieron doce.

Con los mismos Srs. en la instrucción seguida contra Manuel Pinedo López, por el delito de robo de dinero, en agravio de doña Espíritu López Nuñez; señalaron para la realización del juicio oral el 14 de noviembre próximo a las 2 y 30 p. m.

Autos — Con los Srs. Barriga Alarcón, Morey y Artadi se resolvieron las siguientes: Contra Roberto Lecca Pinedo por el delito contra el honor sexual en agravio de la menor N. N; aprobaron el auto consultado que corta la secuela de la instrucción y mandaron archivarla definitivamente. Juez Dr. Zumaeta.

Contra el Alferez Fortunato Medino por abuso de autoridad en agravio de Eliseo Borbor; mandaron ampliarla en el plazo de 80 dias Juez Dr. Arévalo.

Con los mismos Srs. en la seguida contra Concepción Reyna, Hernán Panduro, César Flores, Hector Pinedo, Juan Sánchez, Victor Vela y Aniceto Dávila; declararon que no procede el juicio oral contra los 2 primeros y estando formulada la acusación contra los demás y a fin de señalar dia para la audiencia respectiva; mandaron se dirija radiograma al Juez Instructor de Tarapoto para la traslación a esta ciudad de los mencionados acusados. Juez Dr. Delgado Morey.

El Relator.

TEODOSIO RUBIO
Cirujano Dentista
Consultas de 8 a 11 a.m. y de 2 a 5 p.m.
Calle 3a. de Próspero No. 116 antiguo consultorio del Dr. Noriéga Sánchez

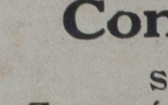

Vapor "LUZ II"
Toneladas 69
Con chata "Ninfa"
Toneladas 40
Su Comandante L. Pinto
Zarpará al rio Ucayali el dia LUNES 29 hasta la Boca del Tambo.
Admite carga y pasajeros con grandes rebajas
A tratar con
Pinto y Cia.

EMPRESA ELECTRICA LIMITADA
IMPORTADORES
Surtido completo en material eléctrico moderno

Dr. José M. Muñoz
MEDICO CIRUJANO
QUIMICO-FARMACEUTICO
Enfermedades de Señoras.—Partos.—Niños
Consultas diarias: de 2 a 6 pm
Consultorio: Próspero 125 — Domicilio: Brasil 64

Se compran PLUMAS de aves
Se requiere que tengan cuando menos ocho pulgadas de largo, siendo indiferente el color.
Se admiten grandes cantidades en la Alcaidia de la Cárcel Pública.—Pagamos buenos precios.

Avisos Judiciales

Tarifa: 1 Ctv. por linea. mínima 2.90 por publicación más el 20% de descuento.

De orden del señor Juez de Paz de 6ª Nominación don Eduardo Noriega, se cita y emplaza para la formación del Consejo de Famila del menor Victor Armando Días Gonzales, a las siguientes personas: don Virgilio Cavanillas Paredes, tío; don José Paredes Oblitas, tío; don Builio Castro Barón, pariente; y don Germán Segura, vecino; deviendo reunirse estas personas para la formación del Consejo el día viernes 26 del presente mes a las 11 horas deent mañana en el despacho del Juzgado crrle de Arica Nº 80, publicándose este aviía por 10 días, como es de ley; y para c o llegue a conocimiento de todas las pueonas que se crean con derecho a asistinse

Iquitos, 13 de octubre de 1934

Hildebrando Céspedes
Amanuense

L. A. Vásquez
Alguacil

v10p10 Vº Bº
Eduardo Noriega

DECLARACION de HEREDEROS

Por ante el señor Juez Dr. V. Terrones Quiróz se ha presentado doña Victoria Soto solicitando la declaración de herederos de don Cristóbal vásquez y Reyna, fallecido en esta ciudad el 24 de abril de 1934 dejando como sus únicos y univer sales herederos a sus hijos naturales reconocidos Zoila Angèlica, Andrés y Natividad de Jesús Vásquez y Soto.

Publico el presente para los fines de ley

Iquitos, a 15 de octubre de 1934.

Pablo R. Montalván
v15p9 Escribano de Estado

REMATE JUDICIAL

En los autos seguidos ... doña ... til i Montero, sobre ... partición de bienes de l... de don Manuel Espinoz... Sr. Juez Dr Terrones Qu... se saque a remate público ... la materia, el cinco de noviembre ... ximo a la 1 y ½ de la tarde.

El inmueble indicado se ... en la segunda cuadra de la ... Putumayo. tiene veinte metros de frente y 30 mtrs. por 68 m. y 40 rovrs. de fondo y linda por el frente ccmma referida calle Putumayo, por el fiibio con propiedad e doña Amelia Delgado y Espíritu Garía por el lado derecho, con la de doña Emila V. Vda. de Cabrejo y por el izquierdo con la de la Junta Departamental hoy terreno en que está construída la Iglesia Matríz. El inmueble se compone de una casa habitación que tiene 11 mtrs. de frente signado con los Nos. 53-55 y 57, construído sobre paredón. techo de zinc y en estado casi ruinoso, el mismo que ha sido tasado en la suma de nueve mil soles oro, cuyas dos terceras partes servirá como base para la subasta, debiendo los postores depositar previamente el 6% de la ley. sobre el inmueble; grava un embargo a favor de don Eduardo Machado por la suma de cuatrocientos sesenta soles oro.

Iquitos, 6 de octubre de 1934

R. Bahamonde R.
v20p15 Escribano de Estado

REMATE JUDICIAL

En el juicio seguido por doña Magdalena Ríos de Vásquez contra los herederos de don Policarpo Ríos sobre pago de soles, el Sr. Juez Dr Terrones Quiróz, ha ordenado el remate del bien embargado al deudor consistente en un terreno de montaña denominada "California" en el río Ucayali jurisdicción de Requena, cuya extensión es de 29 hectáreas; siendo sus linderos: al Norte, el pueblo de Requena; por el Sur, el fundo "Avispa"; por el Este, montaña baldía; y por el Oeste, río Ucayali. Ha sido tasado en la suma de 470 soles; no tiene más gravamen que el embargo trabado a favor de la acreedora; la base del remate es 316 soles; y se ha señalado para la diligencia el 17 de noviembre próximo a las 2 de la tarde en el local del juzgado.

Lo que pongo en conocimiento del público, haciendo presente que para presentarse como postor hay que depositar previamente el 6% sobre el valor de la tasación.

Iquitos, 17 de octubre de 1934.

v20p7 *A. López Montoya*
Escribano de Estado

REMATE JUDICIAL de

En el Juicio ejecutivo seguido por z lo ña Juana Zegarra contra el Dr. Alfna lo Burga Cisneros sobre pago de segu} el Sr. Juez Dr. Medina Pinón ha ora etado se remate el bien embargado cos mtente en terreno y construcción ubicnot en la primera cuadra de la calle Ioatcarrald No. 19 de esta ciudad; cuya exoznsión es de 11 metros 45 centímetros de frente por 59 metros 18 centímetrcade fondo; siendo sus linderos: al Nortreepropiedad de The Peruvian Amazonarranpany; por el Sur, la de doña Leticnsiniórtegui; por el Este., calle Fizicarrel ly por el Oeste, con propiedad de do dáCelina del Aguila....Ha sido tasadotre suma de 5.000 soles oro. Además detegravámen a favor de la ejecutante tiene otros cinco más que aparecen del expediente respectivo... La base de la subasta es 3,333 soles 30 centavos; y se ha señalado para la diligencia el 20 de noviembre próximo a las dos de la tarde en el local del Juzgado.

Lo que pongo en conocimienro del público, haciendo presente que para postular el remate hay que depositar previamente el 6% sobre el valor de la tasación......

Iquitos, 23 de octubre de 1934

v20p2 *A. López Montoya*
Escribano de Estado

SEGUNDO REMATE

En los autos seguidos por el Dr. Julio Acosta Cárdenas contra los herederos de don Roberto Fernandez, por soles, el señor Juez Suplente Dr. H. Medina Pinón, ha ordenado se saque a segunda subasta pública los bienes embargados en dichos autos, en la audiencia del cinco de noviembre próximo, a las ... de la tarde.

... in icados inmuebles son los siguientes: 1º Una casa habitación de la drillo, piso encementado y techada con calamina, que mide 4 m. de frente por 33 m. de fondo y que linda por el frente, con la calle Bermudez, por el fondo con propiedad de los herederos de Alberto Sías, por el costado izquierdo con propiedad de los ejecutados y por el derecho con la de doña Ernestina Hernandez, que ha sido tasado en la suma de $ 1,986 50-2º- Una casa habitación en la misma calle sin número constrtido con estantes de huacapús, techo y paredes de calamina, con dos habitaciones y mide 8 m. de frente por 33 m. de fondo y linda por el frente la calle Bermudez, por el fondo con propiedad de los herederos de don Alberto Sías, al costado derecho con la de Domingo Marín y al izquierdo con la de los ejecutados, que ha sido tasado en la suma de $ 600 00—3º Un terreno situado en la calle 9 de Diciembre sexta cuadra, que mide 4 m. de frente por 15 m. de fondo y que linda por el frente con la calle 9 de Diciembre, por el fondo con propiedad de doña Petronila Vda. de Mestanza, por el costado izquierdo con la de los herederos de don Víctor Mongrut, y por el derecho con la de don José Piña, que ha sido tasado en $ 80.00; haciendo un total de $ 2.086.50, que con el descuento del 15% de ley o sea la suma de $ 1.773.53 servirá de tasación y cuyas dos terceras partes como base para esta subasta, en la que se aceptará solo a los postores que hayan hecho el empose de ley. Sobre estas propiedades no pesan otro gravámenes.

Iquitos, 23 de octubre de 1934.

v6p2 *R. Bahamonde R.*
Escribano de Estado

DECLARATORIA DE HEREDEROS

Ante el señor Juez Interino de Primera Instancia doctor don Hernán Me... a Pinón, se ha presentado ... nio Hernández Sou... claratoria de here... ñor padre don De... sía, fallecido en est... nio de 1926, pidien... herederos ... sus he... pólito, Carlos Porn... erico Hernández Souza, a ... señora madre doña Rita ... iuda de Hernández.

El señor Juez a ordenado se haga esta publicación durance el término de ley para los fines a que hubiere lugar.

Iquitos, 24 de octubre de 1934

E. Mori Pinedo
v15p2 Escribano de Estado

REMATE JUDICIAL

En los autos ejecutivos seguidos por el Concejo Provincial de Bajo Amazonas contra los herederos de don Rafael Suarez Floret, por soles, el Sr. Juez Dr. Terrones Quiróz ha ordenado se saque a remate público los derechos y acciones que tienen dichos herederos en el inmueble embargado ubicado en la 1ª cuadra de la calle Napo de esta ciudad, en la audiencia del 23 de noviembre próximo a la 1 y ½ de la tarde.

El inmueble indicado se encuentra en buenas condiciones y tiene como linderos al N. con propiedad Municipal donde funciona el Centro Escolar Nº 161; al S. con la calle Napo; al E. con la de don Bernardo Dávila y al O. con de de don David Llerena, Juan de D. lomrres y Elías Andrade y ha sido tasa Nº en la suma de $ 14977.90, cuya décindenarte pertenece a los herederos demando ms y cuya dos terceras partes servirá lemo base para la subasta, previo el emervie del 6% de ley.

El inmueble no reconcce ningún delo de gravamen.

Iquitos, 6 de octubre de 1934.

v20p14 *R. Bahamonde*
Escribano de Estado

DECLARACION de HEREDEROS

Por ante el señor Juez Dr. V. Terrones Quiróz se ha presentado la señora Rosa Angélica J. Vda. de Vela, solicitando la declaración de herederos de su finado esposo don Alejandro Vela Estrella, fallecido en esta ciudad el 31 de diciembre de 1933, dejando como únicos herederos a sus hijos legítimos Javier Alejanre do es gélica, Alejandro Raúl c Yna Rosa ¹i cran

Publico el presente para los fines de ley.

Iquitos, a 5 de octubre de 1934

v15p14 oro *Rojas Montalván*
quimmibano de Estado

DECLARACION DE HEREDEROS

en ante el señor Juez Dr. Terrones y mróz se ha presentado doña Hercilia nspajo, solicitando la declaración de herederos de su finada señora madre doña Margarita García, fallecida el 17 de mayo de 1923, dejando como a sus únicos y universales herederos a sus hijos, la recurrente doña Hercilia, doña María Zoila Rosa, Dina Aurora y María Aspajo y García. ......

Publico el preesente para los fines de ley.

Iquitos, a 22 de octubre de 1934.

v15p3 *P. Rojas Montalván*
Escribano de Estado

EDICTO

Enrique Barriga Alarcón, Presidente del Tribunal Correccional de Loreto:

Por este primer edicto llama, cita y emplaza al acusado ausente Eley Lozano Mozombite, para que en el término de quince días se presente ante este Tribunal a defenderse de los cargos que le resultan de la instrucción que se le sigue por el delito contra el honor sexual en agravio de una menor, que le imputa el Ministerio Fiscal.

Iquitos, 13 de octubre de 1934.

E. Barriga Alarcón
v15p10 *H. Medina Pinón*

EDICTO

Demetrio P. Cedrón. Juez Instructor de la Provincia de Alto Amazonas.

Por este segundo edicto cito, llamo y emplazo a los acusados ausentes, indígenas de la tribu Muratos, Simón, Cui, Yuchirma, Mateo, Sinti, Camaramba, Mayacu, Sumbinanchi, Alberto y Abelito, para que en el término de quince días se presenten en la cárcel pública de Iquitos, a disposición del Tribunal Correccional, para estar a derecho y defenderse de los cargos que les resulta en la instrucción seguida por el delito de homicidio en la persona de don Elías Pinedo Acosta.

Yurimaguas, 9 de octubre de 1934.

v15p7 *D. Cedrón*

Las más bonitas Novedades
Para señoras, señoritas y caballeros
Acaba de recibir
CASA NUMANCIA

Almacen de Artículos Nacionales

Siempre a precio de realización, fuera de toda competencia

Visite Ud. este almacen antes de hacer sus compras y se convencerá de la bondad de su mercadería y a precios completamente bajos

TEJIDOS "DURAMAS" Y "SUPERTEX"

Vichies, tocuyos, crepes, driles, géneros blancos.

Sombreros de paja toquilla y de lana.-Gorras de Casimir

Calcetines para hombre.-Medias de seda y Muselina para señoras Camisetas --Pañuelos etc. etc.

Lociones finas.—Pastas dentrífica "REMY".—Jabones para el tocador Thimolina "Leonard".—Talco perfumado "REMY"

Cuadernos para escolares y útiles de escritorio

DAMASO DEL AGUILA

Crucero Raymondi y Pevas

Panaderia Teixeira

Elaboración de Pan de toda Calidad
VENTA DE TODA CLASE DE VIVERES
Calle de Morona Nos. 12 al 18

The Amazon River Steam Navegation Company 1911 Ltd. PARA

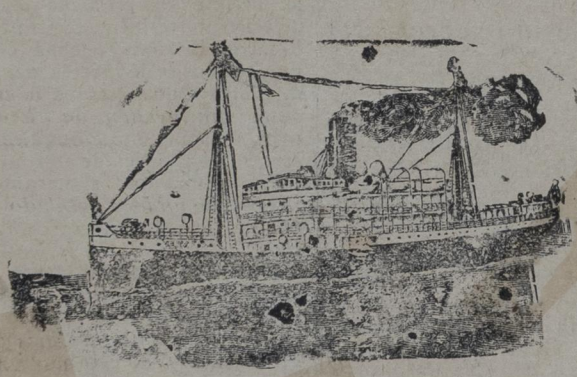

Serviolo mensual za stndo del Pará el 28 de rada me leoh escala en Manaos, intermedios hasta Iquitos.

Agentes: Booth & Companu London ltd.

OFICINA TECNICA

Siemens - Schuckert - Werke
Próspero No. 144.– Apartado 228.

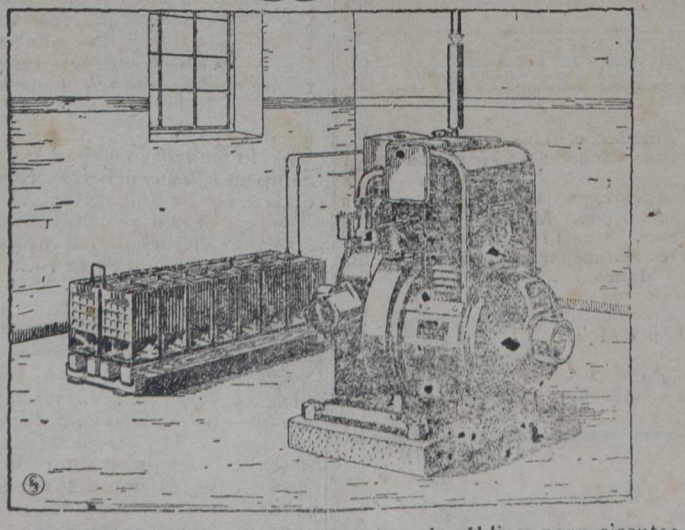

Esta OFICINA ofrece sus servicios al público para ejecutar toda clase de trabajos en INSTALACIONES y MONTAJES ELECTRICOS, para lo cual cuenta con surtido completo de materiales eléctricos importados recientemente de la fábrica SIEMENS.

Tenemos en venta: Alambres, Cordones, Porta lámparas, Rosetas, Fusibles, Llaves de interrupción, Pantallas, Cajas de seguridad, Teteras eléctricas, Aparatos de inmersión para hervir agua, Planchas eléctricas, Maquinitas para afeitar a electricidad, LINTERNAS y PILAS ELECTRICAS, Lámparas eléctricas "TUNGSRAN", etc.

Hacemos pedidos directos a las siguientes fábricas: SIEMENS, Centrales eléctricas completas, Dinamos, Motores, etc., KRUPP, Maquinarias para toda clase de industrias:—J. M. VOITH, Turbinas hidráulicas de toda capacidad.—F. H. SCHULE, Plantas completas de pilar arróz y Secadoras, Pequeñas piladoras de arróz a fuerza motríz y a mano.

Representante en LORETO.
José de J. Lozano
Electrotécnico

Use Ud. "ELITE"

LA "CASA WONG" ha recibido por último vapor un gran STOCK de hojas para afeitar marca "ELITE" de la afamada fábrica de Checoeslovaquia.

Para que sea conocida esta magnífica hoja, se venderá solo a **10 centavos** cada una.

Tambien tiene la casa a disposición de su distinguida clientela maquinitas de nuevo modelo dbradas, legítimas Gillette y antiguas plateadas, inoxidables. Así como tambien hojas azules y blancas legítimas.-

Además, hay en venta navajas **Solingen** en cantidad suficiente para distribuir a la numerosa clientela: por mayor con sensible descuento y por menor a paecios increibles.

Antes de afeitarse, antes de jabonarse, deben acudir a la CASA WONG.—Próspero Sargento Lores.

LOS MACHETES marca "Cocodrillo"



de fabricación Británica, son superiores en todo sentido a los demás de otras marcas importadas para Iquitos

Fabricante:
Ralph Martindale & Co. Lda.
Cocodrile Works
Birmingham
ENGLAND

Pormenores
C. Dellepiane Malecón Tarapacá Iquitos.

Bazar "Avión"

PROSPERO Nos. 53 y 55
El Establecimiento Mejor Surtido en Articulos de Fantasía

Sabia oriental, para tener los ojos grandes y hermosos, agua de Barcelona Madrid y Badalona, medias de gasa, las afamadas, Eva, Raquel, Dubarri y oro, cortes de seda de diferentes clases, carteras velos, última novedad en echarpes de encaje, sombrillas, abanicos con los retratos de los principales artistas de cine, para caballeros e, afamado fijapelo Icart que hace crecer el pelo, corbatas

Más de 300 dibujos distintos

carteras billeteras, cigarreras, calcetines, B. v. d. de seda camisas camisetas con cierre de cremallera

!!Llegaron Llegaron!
¡EN EL BAZAR AVION
Paraguas y sombrillas de toda clase
Collares y pulseras del gusto mas refinado

Benjamín Cohen & Cia

IMPORTADORES - EXPORTADORES
Esquina Próspero-Morona

GARCIA y Cía

Importación y Exportación
Calles: MALECON y RICARDO PALMA

Imp. "El Oriente".—Iquitos,—Avida. Sargento Lores Nos. 34a 44

Dr. PONCE DE LEON
Medicina Interna General
Especialista en Vías Digestivas
Consultas de 8 a 9 a.m. y 4 a 7 p.m.
Ramírez Hurtado Nº 41
IQUITOS

Suscripciones en el Perú
Iquitos al mes... $ 3.00
Provincias:
Trimestre .... $ 10.00

El Oriente

DIARIO DE LA TARDE
FUNDADO EN 1905

Suscripciones en el extranjero
Semestre .... $ 25.00

E. Strassberger & Cia.
Sociedad en Comandita
IMPORTADORES y EXPORTADORES
Factoría Talleres de Mecánica
y FERRETERIA

No. 7489 — Director propietario: Eliseo Salazar — Correos Casilla 161 Teleg.. "Oriente" — Iquitos, Viernes 26 de Octubre de 1934 — Oficinas: Sargento Lores Nos. 34 al 44 — Precio: 10 ctvs.

¿Se Ha Alejado Acaso El Peligro De La Guerra En Europa?

No puede creer en las ofertas de los estadistas.-Si la guerra sobreviene, Holanda será un factor decisivo

Europa esperaba la palabra de Hitler para conocer si el jefe supremo del Tercer Reich quiere o no quiere la guerra.

El fuehrer ha hablado. Las guerras— dice— son ruinosas para los pueblos. No se puede pensar en una guerra sin pensar al mismo tiempo en sus enormes males.

Pero, en realidad. ¿se puede confiar mucho ni poco en la palabra de los estadistas europeos? Lo cierto es que tanto unos como otros guardan entre sí naturales recelos y si Francia teme una actitud agresiva de Alemania, no es menos verdad que Inglaterra, Italia, Alemania, Bélgica, en fin, la Europa entera se estremece ante la perspectiva de una conflagración en que la situación de cada uno de estos pueblos dependerá de la forma en que la iniciativa bélica se produzca. Según de donde parta la lucha, de allí surgirá la posición de los pueblos que forzosamente tendrán que competir en ella.

Holanda en peligro de invasión

Si el doctor Banke ha dicho en su obra «Alemania se prepara para la guerra», que la próxima vez el Reich pasará por Holanda al encuentro del enemigo, en vez de hacerlo por Bélgica donde se produjo el fracaso de 1914, no se duda de que los holandeses están tomando ya el peso a las frases del profesor del Colegio Tecnológico de Brunswich.

Los técnicos militares de Holanda pensando en lo que puede haber de verdad en una futura y no remota invasión de su territorio, creen desde ahora que sólo inundando toda la nación ella podría librarse de los desastres de esa invasion. Ya hay hasta un mapa de Holanda con la región fronteriza a Bélgica y Alemania que sería inundada para librar al paí .

El agua como elemento de guerra

He aquí un novísimo elemento con que no se había contado para el caso de una guerra: el agua. No registra la historia militar de las naciones—posiblemente— casos en que una inundación haya cortado el paso al invasor de un país. Los holandeses, teniendo el recurso en sus manos, no lo tuvieron en cuenta en 1914 cuando por su frontera los alemanes transitaron sin oposición, pero para encontrarse luego con que Alberto I ofrecía una muralla a su plan estratégico de ganar suelo francés rápidamente.

Hoy las cosas han cambiado. Si Holanda sabe ya, presume que será invadida, no quiere someterse a los rigores de un caso tal, Por lo mismo lanzaría ríos de agua sobre la tierra para impedir el paso a los invasores. Como se sabe, la mitad de las tierras de Holanda se encuentran situadas bajo el nivel del mar. Abriendo los diques en la zona norte de Brabante, ya la inundación está andando con sus torrentes formidables. Toda el área norte de Holanda inundada, en el caso de que el invasor lograra alcanzar la altiplanicie de Arhem, sería ideal para contrarrestar al intruso y salvar a los Países Bajos de ser hollados por un ejército extranjero

Con todo, ante estos peligros es posible que se orilla ra el asunto, no pensando Alemania en una invasión de Holanda, salvo que su objetivo inmediato fuera Francia. Para este caso se cree que Inglaterra no saldría de su neutralidad; miraría tan sólo desenvolverse el nuevo conflicto

Pero ahora falta saber si los HOLANDESES........

Frente a este proyecto que ya cuenta con simpatizadores numerosos y resueltos, existe sin embargo una duda: ¿los holandeses estarían dispuestos en todo caso a inundar su territorio en caso de invasión o dejarían como la vez pasada que los ejércitos alemanes crucen sin dificultad la frontera? Porque hay que tener en cuenta los perjuicios que la misma inundación dejaría, salvo que maquinarias hidráulicas rápidas y eficaces hicieran un trabajo de disecación satisfactorio en muy poco tiempo.

Consultada la opinion en Holanda sobre su indiferencia o su parcialidad en un caso de guerra, los ánimos no se muestran impasibles por la neutralidad. En Holanda se piensa defender su integridad contra cualquier invasor y cuenta por cierto con defensas si no suficientes, prontas a rechazarlo.

En lo que hace a la actitud de Gran Bretaña, es incuestionable que una nueva conflagración tiene en cuenta forzosamente a los ingleses. Desde luego, la guerra será de nuevo una contienda generalizada y Holanda en poder de un invasor sería más amenaza para Inglaterra desde el «cuadrángulo de las fortificaciones actuales» que desde Amberes mismo.

El mundo sigue con gran atención el curso de los acontecimientos políticos en Europa; y los sigue con asiedad porque sabe que detrás de las palabras pacifistas e inofensivas de los hombres de Estado, el estruendo de los preparativos bélicos no deja de oírse con el rumor de una catástrofe que vendrá pronto si bien no se sabe qué día.

Avenol Declara que Solo la Liga de las Naciones Podrá Evitar la Guerra Mundial

No hay [...] camino para conservar el equilibrio político del momento que apoyará a la Socieda[...] Naciones

Asociación de Paíse[...]onfianza

(Por Correo A[...])

París.—La Liga de Naciones es el único instrumento que en la actualidad impide la guerra en el mundo, según manifestó el señor Joseph Avenol, secretario general de la Liga en una entrevista que concedió al corresponsal para la United Press.

Defiende a la Liga [...]

En una de las raras ocasiones en que el secretario Avenol ha hablado en una entrevista, defendió inmaloradamente a la Liga de sus detractores é indicó que se opondrá enérgicamente a los que traten de modificar sus reglas:

Algunos dudaron de la eficacia de la Liga

"En un intento—dijo—encaminado a acabar con las más importantes dificultades que estaban pendientes, la Liga de Naciones suspendió en parte otras actividades, habiéndose puesto en práctica otros métodos distintos de los normales como por ejemplo las conversaciones bilaterales y las negociaciones suplementarias. En ese período algunos dudaron de la eficacia de la Liga y aún se llegaron a hacer conjeturas acerca de la pro[...]ión de su existencia".

Los problemas del desarme

Refiriéndose a las condiciones que prevalecieron apenas hace dos meses, se preguntó al señor Avenol cuales fueron los resultados de la labor de la comisión general que se reunió en el mes de mayo, a lo que contestó que el resultado directo de esa reunión fué una convicción formal, fortificada por la experiencia, de que la única oportunidad de resolver los problemas más graves como el desarme, estaba en encontrar el equilibrio político internacional, para que solo sería posible por conducto de la Liga, pues sin esta organización internacional el mundo ya se habría dividido en dos grupos hostiles cuyas rivalidades habrían conducido inevitablemente a la guerra.

Una sola ley, una sola jurisdicción

Agregó: "La Liga de Naciones puede impedir las afinidades políticas ó de intereses resultantes de relaciones especialmente íntimas entre determinados países [...] convenio impone a todos los miembros de la Liga la obligación común de una sola ley de una sola jurisdicción en esas relaciones, así como la tradición que hace casi imposible que las naciones se asocien para violar sus pactos solemnes.

Una asociación de países solamente es explicable a base del respeto a las leyes y de la [...]anza [...] mecanismo de la [...]s y sus tendencia[...]ar a las nacio[...]tes especificand[...]samente sus obliga[...]onformidad con el co[...] de la Liga y de los varios tratados que han firmado en diversas ocasiones y que han sido registrados en la Liga, como el de Locarno y los pactos de seguridad que recientemente fueron discutidos y modificados en Ginebra.

Las naciones que no pertenecen a la Liga obtienen ventajas

"Las obligaciones de socios que ligan a los miembros de la Sociedad de Naciones entre sí, constituyen de esta manera la base del único equilibrio político posible en la actualidad. Las naciones que no pertenecen a la Liga obtienen también alguna ventaja, pues su política necesariamente resulta influenciada por la existencia de la Liga".

Firme lealtad de Francia hacia la Liga

Es de notarse que el Ministro de Relaciones de Francia Luis Barthou, fallecido últimamente, ha hecho declaraciones de importancia en apoyo de la Liga de naciones al insistir en que después de sus visitas a Bucarest y Belgrado, Rumania y Yugoeslavia, pue[...]

BARBASCO

Recomendamos a los moradores de los rios Marañón, Paranapura, Cainarachi, Huallaga, y Alto Ucayali, y Distrito de Jeberos, que sin pérdida de tiempo se dediquen a sembrar Barbasco de la calidad conocido con el nombre de

HUASCA BARBASCO

EN TERRENOS ARENOSOS

Las personas que deseen conocer las hojas del HUASCA BARBASCO, *pueden verlas en la Oficina de Booth & Co (London) Ltd., 71 Calle de Raymondi, en esta ciudad, en donde se darán todos los informes al respecto.*

Las calidades conocidas con los nombres de Sacha Barbasco, Tirana Barbasco y Lagarto Barbasco, no contienen suficiente veneno bajo el punto de vista comercial, y por consiguiente no hay que traer estas calidades a Iquitos.

SIEMBREN HUASCA BARBASCO

Cámara de Comercio y Agricultura del Departamento de Loreto.

Sección de Propaganda.

Oscar C. Morán Fábregas

Técnico Especialista



Con más de 30 años de práctica en reparaciones de toda clase de máquinas de Escribir, Calculadoras, Cajas Registradoras etc. etc.

Tiene el agrado de ofrecer al comercio y al público en general, sus servicios profesionales, para Reconstruir **las principales marcas de máquinas de escribir,** y hace toda clase de composturas, cambios de piezas gastadas o deterioradas, limpiezas, etc. etc., en cualquiera marca de máquina de escribir, Calculadoras, Sumadoras, Cajas Registradoras, Gramófonos, Victrolas y todo aprato Fonográfico.

Hay para todos estos trabajos el más completo surtido de repuestos.

Servicio rápido y garantizado, desmontándose totalmente las máquinas para limpieza general o **Reconstrucción.**

Permaneceré solamente tres meses.

Recibiré órdenes en "El Oriente" y en su domicilio, calle Libertador San Martín No. 11.

AGENCIA EXPRESS

A. GABRIELLI MORI y Cia.

Moderna Agencia Comercial

La más vasta y eficiente organización Técnico Jurídico —Tramitación rápida de expedientes Administrativos y Judiciales.—Esmerado servicio de informaciones y pedidos comerciales.

Oficina Principal: LAMPA 569 Oficina 245.—Teléfonos 31859 y 34410

LIMA-PERU

Divisiones: Lambayeque—Loreto—San Martin

V15p8

El Señor Secretario del Presidente de la República, dirige una carta a los diarios capitolinos, desautorizando las declaraciones formuladas por el señor Amadeo de Piérola, acerca de la entrevista que tuvo con el Jefe del Estado

Por disposición del Presidente de la República tengo que aclarar y hacer la siguiente rectificación de algunos errores cometidos en la nota del Sr. Amadeo de Piérola publicada el dia de ayer en los periódicos de esta Capital, al ocuparse dicho señor de una audiencia que le concedió el General Benavides.

La discriminación real de las circunstancias de esa entrevista y las consideraciones emitidas en ella, deben sintetizarse en los siguientes puntos:

1o —El señor Amadeo de Piérola pidió y obtuvo audiencia sin mencionar que la solicitaba por encargo del Comité del Partido Alianza Nacional, ni durante la audiencia expresó en ningún momento que estaba cumpliendo ese encargo, lo que no quiere decir que si este Sr. hubiera solicitado la audiencia como representante de la citada agrupación política, el Presidente de la República hubiera tenido el mismo interés en recibirlo, pues su conducta ha inspirado siempre en alto espíritu de [...]idad [...]cional.

2o.—El señor d[...] [...]la ró al señor Presidente q[...] ponia a publicar un manifiesto, pidiéndole su autorización para incluir en ese documento la afirmación que le hiciera el General Benavides respecto a que, existiendo una ley que fija las elecciones para el 11 de noviembre próximo, seria fielmente cumplido.

Pero el señor Presidente, a pesar de la consideración que le merece el Sr. de Piérola y de la afectuosa amistad que le une a él, hubiera dado por terminada en el acto la audiencia en cualquier momento de la conversación si el Sr. de Piérola, en cumplimiento de su misión, hubiera pronunciado frases que, aún por razonamiento lógico, significaran el dilema ELECCION O REVOLUCION.

Tal hecho habria constituído una amenaza que el Jefe del Estado no toleraria y c[...] volución trae c[...] riamente actos d[...] gobierno intenta[...] que se hayan h[...] tar, si el caso [...] toda e[...] impone su deber [...]ar el orden y la paz p[...]

El gobierno no teme tampoco al fantasma de las conspiraciones como el señor de Piérola les viera erróneamente, ni le atribuye más trascendencia que sus funestas repercuciones contrarias a la reacción de progreso que se observa hoy en el pais y es, únicamente, en bien del favorable y tranquilo desenvolvimiento de las actividades nacionales que el gobierno ha llevado a cabo actos de represión y continuará empleándolos, si fuera necesario, con la serenidad y ponderación en las que ha encuadrado siempre todos sus procedimientos.

3o.—En ningún instante el señor Presidente de la República pudo expresar al Sr. de Piérola, que el aplazamiento electoral era obra exclusiva del Congreso Constituyente, dejando la impresión de que eludia supuestas responsabilidades, cuando son bien conocidas las causas insalvables que han motivado esas postergaciones.

En el ánimo del Jefe de Estado, que tiene un elevado concepto del sincero patriotismo del Sr. de Piérola y que ha escuchado muchas veces de sus labios su leal convicción de que el orden no debe ser perturbado, tiene que producir y ha producido dolorosa extrañeza la nota aludida por la impresión desfavorable e injusta que puede generarse sobre la acción de este gobierno, cuyo propósito inquebrantable es el de afirmar la normalidad de nuestras instituciones por el amplio y común respeto al orden y la pa[z]

Agradecido por la publicación de estas líneas saludo a Ud. atentamente.

(Firmado).—EMILIO CASTELAR Y COBIAN, Secretario Presidente de la República.

En el Otoño de 1933 el Famoso Estadio de Colombes será escenario del III Campeonato Mundial de Foot Ball

Jules Rimet, recien se va dando cuenta que suramérica está aislada de la Fifa.-Se harán esfuerzos por hacer concurrir a teams, fielmente representativos de la Argentina, Uruguay e Inglaterra, en procura de partidos de interés

—La II Copa del Mundo— declara Jules Rimet a un corresponsal de la "Nación" de Buenos Aires— toca jugarse en 1938. Más, si como espero, lo organizara Francia, se realizaría en otoño de 1937, coincidiendo con la Exposición Internacional de París. En realidad, y atendiéndonos al calendario deportivo, las competencias oficiales de Francia se postergarían.

Se jugarían 9 matches en Francia

—No todos los matches de eliminatori[as] [se] jugarían en Francia, por razones deportivas y económicas. Si bien Italia, desde el punto de vista financiero, ha resuelto a satisfacción el problema —los beneficios logrados se cifran en un millón de liras— desde el punto de vista deportivo se ha comprobado que son demasiado 16 partidos para ser jugados en una nación.

Los matches Estados Unidos-Méjico, Francia-Austria, el mismo encuentro Brasil-España y otros, se han sucedido ante público escaso por la valía d' los contendientes. ¡Figúrense lo que ocurría en Francia! Con excepción de París, el déficit en provincias sería seguro en Marselle, Lille, Le Havre. Es decir que la leccion de Italia nos aconseja reducir a 9 o cuando más negar a 12 partidos propiamente de torneo, llevándose a cabo la mayoría de las eliminatorias por naciones, mediantes matches de ida y vuelta, interesantes bajo todos los aspectos.

Resuelto el problema económico

—Para evitar a Francia los 9 o 12 partidos de la Copa propiamente dicha, he tanteado la colaboración valiosa de las Federaciones Belga y Holandesa. Repartido el torneo en Amsterdam y Amberes —la final desde luego en París— el problema económico queda resuelto y el interés deportivo sería mantenido en los tres países.

¡COLOMBES!

—La final se jugaría en el Parque de los Príncipes o en el estadio de Colombes, más bien en éste, que permite aumentar su capacidad actual. Desde luego una y otra cancha son insuficientes para una final del Campeonato del Mundo.

¿IRAN LOS INGLESES?

Al preguntarle el cronista si continuarán los británicos en su "espléndido" aislamiento, contestó:

!Quien sabe...! El IIIr. Campeonato del Mundo bien pudiera ser el "más mundial" de los torneos organizados por la FIFA.

Al respecto recordaremos que periódicos franceses hablan ya que se harían esfuerzos por llevar a París a verdaderos seleccionados de Argentina, Uruguay e Inglaterra.

Tiene en cuenta a Suramérica

Prosigue en sus declaraciones el presidente de la dirigente francesa de foot ball:

—Voy a dar a conocer otro proyecto que tengo en la cartera y que interesa a Argentina, a la América del Sur, a las dos Américas. Actualmente la FIFA, aunque su jurisdicción es universal, esta regida exclusivamente por europeos. El Sr. Buero, delegado del Uruguay, por haberse ausentado de Europa, ha dado ocasión a la entrada de España —señor García Durán— que cuenta con la confianza de dos suramericanos, con la nuestra, con la de todos. Con la desaparición del delegado suramericano, Europa sola está paesentada en el Comité Ejecutivo (Francia, Suecia, Holanda, Alemania, Italia, España, Checoeslovaquia, Hungría, Bélgica). No es justo, según mi leal entender, que el resto del mundo no figure en el seno del directorio... He aquí mi proyecto: elevar a doce el número de miembros del comité para que las cinco partes de la Tierra participen en los destinos de la FIFA. Pueden establecerse regiones o zonas que cada una de ellas elija su delegado. Europa podría ocupar la mitad de los puestos y los restantes las dos Américas, Africa, Asia y Oceanía.

asegurar que encont[...] [...]co dos esos países la misma firme lealtad hacia la Liga que tiene Francia. Los representantes de todos los países mencionados han convenido en que los proyectos de modificar los pactos existentes están llenos de gérmenes de una guerra.

OFICIAL

Iquitos, 23 de octubre de 1934.

Señor

El señor Director de Justicia en oficio Nº 3831 de 7 de setiembre último, comunica a este Despacho lo que sigue:

«Señor Presidente de la Corte Superior de Loreto. Con fecha 1º del actual se ha recibido en este despacho del Ministerio de Gobierno y Policía, el siguiente oficio «Con fecha de ayer se ha puesto el cúmplase a la ley siguiente: Ley Nº 7905 El Presidente de la República Por cuanto. El Congreso Constituyente ha dado la ley siguiente: El Congreso Constituyente: Ha dado la ley siguiente: Artículo único. La amnistia general, concedida por el decreto expedido el 25 de agosto de 1930 por la Junta de Gobierno establecida en Lima, comprende a todos los enjuiciados por delitos políticos durante el régimen fenecido el 22 de agosto de 1930, sin distinción alguna, aún a los que por delitos comunes se les hubieron encausado, siempre que la acusación o el juicio principal hubieren sido de origen político o con motivo de actos políticos. Restituyese a todos los amnistiados por esta ley en la plenitud de los derechos civiles, profesionales y goces de los que fueron privados. Comuníquese al Poder Ejecutivo, para su promulgación. Casa del Congreso, en Lima a los veintiocho dias del mes de agosto de mil novecientos treinticuatro. Clemente J. Revilla. Presidente del Congreso M. Wenceslao Delgado Secretario del Congreso. Gonzálo Salazar, Secretario del Congreso. Al señor Presidente Constitucional de la República. Por tanto: Mando se publique y cumplase Dado en la Casa de Gobierno a los treintiun dias del mes de agosto de mil novecientos treinticuatro O R Benavides.— A. Henriod Que tenga a bien trascribir a Ud. para su conocimiento y fines consiguientes» Que trascribo a Ud. para su conocimiento y demás fines Dios guarde a Ud. — R MORALES DE LA TORRE».

Que trascribo a Ud. para su conocimiento y fines

Dios guarde a Ud

F. E. BERAÚN

"El Mundo", de Buenos Aires, y la sangrienta contienda en el Chaco

(Por Correo Aéreo)

Buenos Aires, 15 octubre.—Bajo el epígrafe de "Un llamado a las madres de América", el diario "El Mundo" expresa editorialmente: "Los combatientes en el Chaco están apelando a las últimas reservas para la estéril matanza. Han apelado ya a los adolescentes, ante lo cual es imposible admitir que existan gobiernos pasivos, ni si quiera un solo americano indiferente Cuando en una contienda bélica se exige el sacrificio de los niños, ha dejado de ser lucha de humanos para convertirse en dramas de fieras dentro del sombrío paisaje de las se problema, hablan la solución dellvas. Para buscarlo con franqueza, no ha habido voluntad inquebrantable de restablecer la armonía y ha llegado el momento de hacerlo. La sangre de los niños no puede continuar derramándose a causa de la ferocidad de los hombres. "Madres de América y del mundo: la paz sólo puede salir de vosotras".

Dr. Mascaró

Ex-Médico del Hospital "Vittorio Emanuele"

Calle Putumayo No. 11. Consultas de 8 a 11 a. m.

Enfermedades de los ojos oídos garganta, vías genito urinarias, partos y cirugía general.

Consultas gratis para los pobres de 11 am. a 12.

¡OIGA!

El Hotel Hispano Marroc.

(Avenida Sargento Lores No. 48)

avisa a usted, que desde la fecha comienza a dar pensiones de acuerdo con la posición económica del cliente. Especialidad en platos criollos.

ACERQUESE CUANDO GUSTE

a pedir informes

Pablo Flores.

Propietario.

- Laboratorio Guzmán Barrón -

AGENCIA IQUITOS. CALLE PROSPERO 305

Sueros y Vacunas de efecto curativo preparación nacional y garantizado

Vacuna ANTIGONOCOCICA...........Caja de seis ampolletas

,, ANTIPIOGENA.................. ,, ,, ,, ,,

,, ANTICOLIBACILAR (niños) ,, ,, ,, ,,

,, Anticolibacilar (adultos) ,, ,, ,, ,,

,, ANTIVIPUS.................................... FRASCOS

Curación rápida de la **Blemorragia**, infecciones intestinales, supuraciones de la piel etc. etc.

VENTAS DE AMPOLLETAS por mayor y menor, se vende hasta una ampolleta, PRECIOS AL ALCANCE DE TODOS

AMPOLLETAS	Clorhidrato de Quinina	0 30	grames
,,	Formiato de Quinina	0 50	,,
,,	Cacodilato de soda	0 05	,,
,,	Cafeina	0 25	,,
,,	Salicilato de sodio	025	,,
,,	Ergotina	0 10	,,
,,	Sulfato de estricnina	0 001	,,
,,	Clorhidrato de emetina	0 04	,,
,,	Clorhidrato de emetina	0 02	,,

Ahorre dinero comprando próductos nacionales de preparación insuperable

Agencia Próspero 305.

Aviso

Ponemos en conocimiento del Comercio y del Público en General que desde el día 18 del presente mes ha dejado de ser empleado de nuestra casa comercial el señor César A. Estrella.

Iquitos, 19 de Octubre de 1934.

v8p7

Mario Niño & Co.

Certificado Honroso

Los suscritos, certifican que, el señor César A. Estrella durante los nueve años de servicios que tiene prestados en nuestra casa, ha observado buena conducta, atendiendo a las obligaciones que estaban a su cargo con la honradez debida, retirándose de nuestro servicio por convenir asi a sus intereses, por lo que le expedimos el presente certificado, para que haga de él el uso que le convenga.

Iquitos 18 de octubre de 1934.

v 8p6

Firmado. MARIO NIÑO & Co.

Contribución Industrial de Bajo Amazonas

2o. semestre de 1934

Se pone en conocimiento de los contribuyentes que, en la fecha se han puesto en cobranza los recibos de Contribución Industrial correspondiente al 2º semestre del año en curso.

Los contribuyentes que concurran a nuestra Oficina a efectuar sus pagos, dentro del plazo de 15 dias a contar de la fecha, tendrán el 3% de descuento.

Iquitos, 16 de Octubre de 1934.

El Jefe de Zona.

Dr. ELISEO REATEGUI PAGE

Medicina y Cirujía General

OPERACIONES

Calle Huallaga 114

Los Almacenes "EL TIGRE" de José Toledano

Compran CUEROS

Pagando el mejor precio

Gran Función "Pro Leprosos"

nal, se efectuará la gran función literario musical, organizada por el "Comité de Damas Pro Leprosos".

VEASE LOS PROGRAMAS

"El Oriente"

Iquitos, 26 de Octubre de 1934

LABOR HUMANITARIA Y PATRIOTICA

En estas tierras loretanas de promisión y de tremendas decepciones, donde los espíritus atormentados por la duda y los sarcasmos de una realidad revelante de tantas mentiras convencionales, ya en nada confian ni de nadie esperan, se hacen las cosas sin pararse á contemplar los verdaderos fines de una moral social constructiva y dejando de lado, parece que deliberadamente, los más urgentes problemas que atañen á la región.

Algo paradojal resulta la constatación, en un pueblo de recursos infinitos, de la existencia de una miseria alarmante, de deficiencias crueles en lo relativo á la asistencia social y de la falta de estímulo sincero y patriótico para su resurgimiento conveniente. Los que tienen el deber preferencial de estos asuntos, diluyen su actividad en los campos sinó estériles por lo menos postergables actualmente.

Esta zona, hoy más que nunca, es la presa codiciada de los que han comprendido mejor su valor intrínsico, requiere esmerado cuidado Hay que dirigir sus pasos científicamente hacia un progreso rápido y seguro, para evitar que la conquista se justifique por el abandono y el atraso culpable.

Es preciso hacer efectivos el establecimiento de una línea de vapores Callao—Iquitos, pero bien controlada para evitar el alza de fletes; que se construyan carreteras de penetración, que facilitan el abastecimiento del mercado en caso de emergencia; que el comercio llene los fines económicos de su existencia, sin extorcionar al pueblo; que se estimule el trabajo por una legislación adecuada y protectora, cortando para siempre la explotación de empresas inescrupulosas y de estancos inconvenientes, como el tabaco y la sal; que se defiende valientemente al capital humano enalteciéndolo de tantas desgracias que pesan sobre él; que se ampare á la niñez desvalidas (refectorios escolares, gotas de leche, cunas maternales, etc); que se eduque y proteja sin reparos á las madres pobres é insipientes q' son víctimas propiciatorias de talleres anticuados y violatorios de la ley (se necesitan talleres femeniles industriales); construír locales escolares y crear más escuelas siquiera en una relación aproximada á la población escolar; hay que higienizar la ciudad, desecando pantanos inmundos que en el centro de ésta constituyen barros palúdicos para borrando esa impresión de vejéz y descuido que las calles gritan á la conciencia de los concejales; por fin hay que hacer, pero hacer sin cesár y sin esperar premios á la vanidad ni al interés personal.

Ya tenemos un botón, que pue de ser la iniciación de este sentido. Un grupo de respetables damas: señorita Aida Julia Raygada, señora Zoila R de Donayre Mesía, señora Amelia de Salazar y señorita Alicia Borda, comprensivas de su misión han organizado un Comité Pré—Leprosos. Se dice que la zona está dentro de los peligros por esta dolencia, produciendo, como es lógico, á parte las leyes geográficas que se aplican por su naturaleza y situación, un centro de repulsión demótica. Entonces atender á la situación de este por lo menos á su reducción por una atención alentadora del enfermo en el Asilo, es hacer obra de bien y mucho más, de humanidad, llevar á esos eternos desconsolados, los elementos de salvación que reclaman,

A los hombres toca abordar los otros, sin temores ni prejuicios, resueltamente si quieren merecer bien de la Patria. Hay aquí muchos comerciantes que han hecho fortuna en la región, pero que jamás han contribuído con un donativo importante al progreso de ésta. Es preciso que se dén cuenta que el florecimiento de un pueblo dignifica la seguridad de mejores éxitos honrados en la actividad comerciales y que sobre las ruinas de un pueblo, como sobre un cadáver, solamente pueden derivar utilidad los buitres.

"El Oriente", felicita cordialmente al Comité de Damas Pré—Leprosos" por la labor altruista en que están empeñadas, que estamos seguros tendrán unánime apoyo de las autoridades, Comercio y público en general, y, á la vez, insinuamos extender su acción á los problemas del niño y de la mujer que apuntamos.

Nuevo Interdiario

Por noticias particulares tenemos conocimiento que próximamente saldrá a luz un nuevo interdiario político.

La Hora por Telèfono

En París acaba de ser instalado un reloj, que sin necesidad de operador, da la hora exacta por teléfono. Se usa en combinación con una cinta de celuloide, como las películas del cine, en la que está grabado cada minuto del día para ser reproducido en sonido.

Cuando un superior marca en su teléfono determinado número, el aparato automático hecha á andar automáticamente y da la hora y los minutos con absoluta presición Y como está controlado por uno de los cronómetros del Observatorio de París, el reloj telefónico parlante habla siempre "con autoridad".

Relación

de las personas y casas de comercio que erogan para la proxima función que el Comité de Damas Pro-Leprosos, daráel 31 del pte.

Sr. Raberto E. Vásquez: 2 juegos de casino.

Srta. Teresa de J. García: 1 cake.

Sra. Alicia de del Aguila: 1 gelatina.

Sra. Emma M. de Sánchez e hijas: 1 chanchito asado.

Sr. José San Martín: 3 botellas de menta.

Iquitos, 26 de octubre de 1934

TEODOSIO RUBIO
Cirujano Dentista
Consultas de 8 a 11 a.m. y de 1 a 5 p.m.
Calle 3a. del Próspero No. 116 antiguo consultorio del Dr. Noriega Sánchez

Informaciones Radiotelegráficas

Servicio Mundial de la United Press —Especial para "El Oriente"—

NACIONALES

Ministro Plenipotenciario en Bolivia

Lima, octubre 26 (UP) —Ayer, el Consejo de Ministros, ha nombrado Ministro Plenipotenciario del Perú en Bolivia, al señor doctor J Bustamante Rivero,

Sesión del Congreso. Sigue la discusión del Protocolo de Río Janeiro

Lima, octubre 26 (UP) —En la sesión secreta del Congreso Constituyente, con asistencia del señor Ministro de Relaciones Exteriores, el Representante señor Guevara, criticó varias cláusulas del Protocolo de Río de Janeiro, replicándole el Representante Balbuena.

El señor Ministro de Relaciones Exteriores, habló extensamente sobre el Tratado Salomón—Lozano y el Protocolo firmado en Río de Janeiro.

El Representante por Loreto, doctor Juan José Hidalgo, quien defendió el Protocolo de Río, haciendo la historia del incidente de Leticia, qde fué un movimiento patriótico y que no intervino en lo absoluto la policía.

Creación de Centros Escolares

Lima, octubre 26 (UP).— Se ha decretado la creación de Centros Escolares en varias capitales de los Departamentos.

Estampillas Pró-Centenario de Lima

Lima, octubre 26 (UP).— Se emitieron las estampillas Pró—Centenario de la Fundación de Lima.

Los presos de la Cárcel de Trujillo declararon huelga de hambre, como protesta

Trujillo, octubre 25 —(UP)—Los presos de la cárcel central se declararon en huelga de hambre, desde el día viernes pasado, para conseguir la destitución de la cocinera que hace el servicio de este establecimiento de reclusión Ayer a las once del día quedó arreglado el conflicto, reemplazándose a la cocinera, quedando así satisfecho el reclamo de los presos.

Hace dos meses se halla en acéfala la administración de aguas, en Ferreñafe

Chiclayo, octubre 25.—(UP).— Uno de los diarios de la localidad llama la atención hacia el hecho de que hace dos meses, aproximadamente, que se encuentran en acefalía la Administración de aguas del distrito de Ferreñafe.

Afirma el diario citado que tal situación ocasiona perjuicios a los agricultores, particularmente en los momentos actuales en que se están limpiando los cauces, haciéndose las inscripciones y preparándose los terrenos para los cultivos; y solicita que, en el día, se ponga remedio a esa situación enviando un Administrador que esté en relación con la importancia de las funciones del cargo.

Del Extranjero

El Embajador de Chile hizo la presentación de los jinetes chilenos a Mr. Hull.

Washington, octubre 25. —«U. P» El Embajador de Chile, Manuel Trucco, presentó a los jinetes chilenos al Secretario de Estado, Hull Después, el Coronel Palmer presentó el team chileno a Woodring y al Jefe de Estado Mayor Mac Arthur, quien conversó sobre asuntos de caballería con los visitantes durante veinte minutos En la mañana, los visitantes depositaron una corona en la tumba del Soldado Desconocido, en Arlington, ceremonia en que se rindieron honores militares al Embajador Trucco.

Tres condenas a muerte en Rusia, por las alegadas actividades revolucionarias.

Moscú, octubre 25. —«U P. Tres ingenieros han sido condenados a muerte y otros tres a prisión, por actividades contrarrevolucionarias y espionaje en el centro metalúrgico de Kuznetz, en Siberia.

Un violento tifón azotó en la madrugada Manila, ocasionando graves daños.

Manila, octubre 25.—«U P» A la 1 y 30 de la madrugada de hoy azotó esta ciudad un tifón, causando fuertes pérdidas materiales. Se teme que también haya pérdidas de vida. Los árboles fueron sacados de raíz y los postes telefónicos y telegráficos, derribados.

Cablegramas de Manila dicen que la ciudad fue azotada por un tifón, que hay varias calles inundadas y que las comunicaciones radiotelegráficas son difíciles.

El Cardenal Verdier hizo una visita a Montevideo en el vapor en que regresa.

Montevideo, octubre 25.— «U. P.» El vapor «Massilia» se detuvo por breve tiempo en este puerto con el fin de permitir al cardenal Oerdier, desembarcar y hacer una visita de dos horas a la ciudad, acompañado por el Arzobispo Uruguayo, Aragones y el Ministro de Francia.

Charles Magny fue nombrado Director de Seguridad de Francia, en vez de Berthoir.

París, octubre 25 —«U. P.»

Charles Magny Prefecto del Departamento Bouchesdu—Rhone ha sido nombrado Director de la Sureté Nacionale en reemplazo de Berthoin.

EN BROMA Y EN SERIO

¡¡Ya habló!!......Habló de lejos y....habló mal!!!

—¿No te dije en una ocasión que tendría que hablar *mi representante* don Reynaldito Saavedra?

—Donde habló?

—Habló de lejos, muy lejos. Era imposible, querido amigo, que *mi representante*, dejaría de hablar y hasta se convirtió en *hablador*.

—¿Qué dices?— HA—BLA—DOR?; porqué?

—Porque tuvo, *mi querido representante*, el *cuajo*, — òyelo bien— el *cuajo* de decir: QUE INTERPRETANDO ¡Jà!-¡Jà!-¡Jà!, ¡qué interpretará mi Reynaldi[illegible] interpretará [illegible]eños......¿cómo [illegible]...... de un...... [illegible]nado) [illegible]sinado? [illegible]divi-duc[illegible]e sueña —perdón al [illegible]— por la acción de cier[illegible]ogas y, todavía tiene el doble *cuajo*, de decir: EL SENTIMIENTO DEL DEPARTAMENTO DE LORETO.—¿De qué sentimiento hablará don Reynaldito? Puede ser que hable de los de su familia o de sus sentimientos políticos, entre paréntesis, que no los tiene firmes. Si quiere referirse a los sentimientos de los loretanos, ¡¡qué error, qué falsedad, qué mentira!! ¡Cómo se conoce que más sentimientos tiene de sus bolsillos y de sus sueños por las drogas!! Solo se concretó a hablar por las patas de los caballos, porqué no interpretó el sentir de Loreto.

—¿Y qué más dijo?

—Dijo: EL CUAL DESEABA LA CONVIVENCIA PACIFICA CON COLOMBIA...... ¡¡Qué tal la convivencia pacífica de don Reynaldito!! ¡¡Què oportunidades más desgraciadas quiere aprovechar como plataforma política, con desmedro de los sentimientos loretanos!! Puede ser que adquiera prestigio en los círculos políticos de la Capital, pero, estoy seguro, que en su suelo, solo desprecio merece. No habrá convivencia pacífica, sin previa entrega del Trapecio Amazónico a nuestra Patria.

—No digas esas cosas querido P[illegible]a, pu[illegible]er que te cueste alg[illegible]

—[illegible] Alguna vez di-re[illegible]timos, cueste lo q[illegible]ostare.

[illegible] ¿cómo quedará Mar-ci[illegible]las *grandiosas declaraci*[illegible] su hermanito?

—Como quedò el Padre Padilla: un cadáver.

—Nos ocupamos del Comite Pro-Leprosos? De esas damas humanitarias y dignas de toda ayuda y protección?

—Otro día será. Te prometo, cuando más tarde, el lúnes. Así es que hasta luego.

Chau.

Pluma Negra (hijo)

EL ERIAL

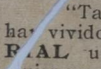

Este es el título del libro más grande por su valor cultural que aparece en el siglo XX. Su autor es el filósofo don Constancic C. Vigil, notable periodista y escritor. He aquí algunas opiniones acerca de **EL ERIAL**.

"Talento y grandeza moral han gastado este libro. Aun para los que han vivido sufriendo, que es la manera más larga de vivir, tiene **EL ERIAL** una suave enseñanza. Su lectura nos consuela como la mano de la mujer querida puesta sobre nuestro corazón cuando estamos inquietos".

AGUSTIN S. SMITH.

"**EL ERIAL** es una obra de amor, de piedad lucida y serena".

AMADO NERVO.

"**EL ERIAL** debe entrar en las escuelas. Su doctrina es grandiosa; su filosofía, santa; su lenguaje, fluído y correcto. Es un libro precioso, de una finalidad trascendental".

RAMON MELGAR.

Vende **ENRIQUE DEL AGUILA**, Agente de la Editorial Atlántida, S. A., de Buenos Aires.

Putumayo No. 87.—IQUITOS.

Cambios

Lima, 26 de octubre de 1934.

Dolar	S/. [illegible]
Libra Esterlina	« [illegible]1.75

Vapor Adolfo

Hoy pasó por la frontera el vapor nacional "Adolfo", debiendo entrar el dia lunes 29 de los corrientes.

Precio del oro

Radio depositado en Lima a las 4 45 de la tarde. Recibido en Iquitos hoy a las 8 de la mañana.

Prefecto—Iquitos.

El promedio de los precios del oro, abonados por el Banco Central de Reserva, durante la última semana, descontando los derechos de exportación, ha sido de CUATRO SOLES 54 centavos [$ 4.54] por gramo de oro fino.

CORMINAS.

Crónica Judicial

Jueves, 25 octubre de 1934.

Tribunal Correccional

Decretos.— Con los Srs. Barriga Alarcón, Morey y Artadi se expidieron dos.

Con los mismos Srs. se señaló un dia de audiencia en los siguientes procesos: Contra Purificación y Tobías Fasabi por el delito contra el honor sexual, en agravio de una menor; el 19 de noviembre próximo a las 3 p. m.

Contra Epifanio Flores Paredes por el delito de lesiones en la persona de Adelina Coral Vela, el 23 de noviembre próximo a las 2 y 30 p. m.

Autos — Con los Srs. Barriga Alarcón, Morey y Artadi se resolvieron las siguientes: Contra el Teniente Gobernador de El Valle Rómulo Noriega, por abuso de autoridad, en agravio de Manases Maldonado; mandaron ampliarla en el plazo de 90 dias. Juez Dr. Mesías.

Contra Pedro Ismiño del Aguila por el delito contra elhonor sexual en agravio de una menor; mandaron ampliarla en el plazo de 90 dias. Juez Dr. Mesías.

Contra Carlos Zapata Castre por los delitos de amenazas y asalto, en agravio de José Valentín Gonzales; aprocaron el auto consultado de fs, 31 que declara no haber lugar a juicio oral y mandaron archivarla definitivamente. Juez Dr. Zumaeta.

Audiencia.— Con los mismos Srs. en audiencia pública se vió la seguida contra los procesados Guillermo Gaube Mori y Pablo Collarlles, por el delito de robo de especies, en agravio de Roberto Romero y otros. Presentes el Sr. Fiscal los acusados y los Defensores Dr Maguiña y don Alberta J. Olórtegui se realizó el debate oral el mismo que por ser la hora avanzada fué suspendido por el día de mañana a las 3 p. m.

El Relator.

Comité de Damas Pro Leprosos

Altruistas damas de esta sociedad, entre las que cuentan dinámica y fervorosamente Aida Julia Raygada, Zoila de Donayre, Amelia de Salazar, Alicia Borda, se han constituido en Comité para arbitrarse fondos con el noble propósito de aliviar la difícil situación que atravieza esa porción de humanidad que vive muriendo en la solitaria y desamparada isla del dolor que se llama San Pablo. Hace tiempo que esos enfermos, a quienes un criterio bíblico ha sumido en la desesperación del rechazo social, vienen lanzando los demás su imprecación acusadora por la forma despiadada en que se contempla su agonia injusta. No era posible que esto durara mayor tiempo, porque hubiera significado el olvido tremendo y censurable de un deber moral esencial de la mujer, cual es la caridad.

Cuando los hombres duermen tranquilos sobre los despojos de sus víctimas: los otros hombres, es preciso que la mujer se yerga y los señale la senda que conduce a la virtud, pisoteando los instintos de la bestia que los sume en cobarde indiferencia de los dolores que atenecean la carne y el espíritu de los desventurados. La mujer, lábaro divino que devuelve al moribundo la esperanza, es capaz de renovar los bajos fondos de la conciencia moral del hombre, para sacar de sus escombros, la facultad oculta del bien y entonces vemos florecer heróicas manifestaciones que se resuelven en positivos beneficios para la humanidad. Asi se va a cumplir, pues, un papel de la mujer, que consiste en descubrir los campos del dolor y de la miseria para correr presurosa hacia este y llevar a las mártires el perfume suave y acariciante de sus sentimientos generosos. En este caso el leprocomio de San Pablo es el escenario; alli yacen en vida hombres, criaturas humanas que la sociedad hace tiempo enterró. La mujer peruana emocionada ante semejante injusticia, toca a la conciencia de los nombres y les dice: "Allá, existe el dolor en su más elevado coeficiente, acá la más vergonzosa indiferencia, elevaos y acudid con nosotros a la enmienda de tan cruel inhumanidad".

Angel Reina.

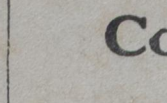

Vapor "LUZ II"

Toneladas 69

Con chata "Ninfa"

Toneladas 40

Su Comandante L. Pinto

Zarpará al rio Ucayali el dia LUNES 29 hasta la Boca del Tambo.

Admite carga y pasajeros con grandes rebajas

A tratar con

Pinto y Cia.

Bazar "EL INCA"

114 Próspero 114

SEDAS Surtido constantemente renovado SEDAS

Novedades todas las semanas.—LIMA EN IQUITOS

Para señoras: Sedas, Etaminas, Muselinas, Popelinas, Medias de seda y algodón.—Ropa interior de sedalana, Polvos de arroz: Coty, Jaquelin, Cappy y el famoso y económico "DORIN"

Para caballeros: Camisas de algodón y de seda, Calcetines, B. V. D. de sedalana y de algodón, Corbatas y Cinturones.

SURTIDO DE RELOJES PULSERA Y DE BOLSILLO

Necesita Ud. una aguja?............al Bazar "EL INCA"............
un corte de seda?......... ....al Bazar "EL INCA"

No haga sus compras sin antes de visitar este Bazar

Avisos Judiciales

Tarifa: 1 Ctv. por línea. mínima 2.90 por publicación más el 20% de descuento.

DECLARACION de HEREDEROS

Por ante el señor Juez Dr. V. Terrones Quiróz se ha presentado doña Victoria Soto solicitando la declaración de herederos de don Cristóbal Vásquez y Reyna, fallecido en esta ciudad el 24 de abril de 1934 dejando como sus únicos y universales herederos a sus hijos naturales reconocidos Zoila Angèlica, Andrés y Natividad de Jesús Vásquez y Soto.

Publico el presente para los fines de ley

Iquitos, a 15 de octubre de 1934.

Pablo R. Montalván

v15p10 Escribano de Estado

REMATE JUDICIAL

En los autos seguidos por doña Domitila Montero, sobre división y participación de bienes de la testamentaria de don Manuel Espinoza Montero, el Sr. Juez Dr Terrones Quiróz ha ordenado se saque a remate público el bien de la materia, el cinco de noviembre próximo a la 1 y ½ de la tarde.

El inmueble indicado se halla ubicado en la segunda cuadra de la calle Putumayo. tiene veinte metros de frente y 30 cmtrs. por 68 m. y 40 cmtrs. de fondo y linda por el frente con la referida calle Putumayo, por el fondo con propiedad de doña Amelia Delgado y Espíritu García, por el lado derecho, con la de doña Emila V. Vda. de Cabrejo y por el izquierdo con la de la Junta Departamental hoy terreno en que está construída la Iglesia Matríz. El inmueble se compone de una casa habitación que tiene 11 mtrs. de frente signado con los Nos. 53-55 y 57, construído sobre paredón. techo de zinc y en estado casi ruinoso, el mismo que ha sido tasado en la suma de nueve mil soles oro, cuyas dos terceras partes servirá como [illegible] para la subasta, debiendo los p[illegible] consignar previamente el 6% de l[illegible] inmueble; grava un emba[illegible] don Eduardo Machado por [illegible] trocientos sesenta soles oro.

Iquitos, 6 de octubre [illegible]

R. Bahamonde

v20p16 Escribano de Estado

REMATE JUDICIAL

En el juicio seguido por doña Magdalena Ríos de Vásquez contra los herederos de don Policarpo Ríos sobre pago de soles, el Sr. Juez Dr Terrones Quiróz, ha ordenado el remate del bien embargado al deudor consistente en un terreno de montaña denominada "California" en el río Ucayali jurisdicción de Requena, cuya extensión es de 29 hectáreas; siendo sus linderos: al Norte, el pueblo de Requena; por el Sur, el fundo "Avispa"; por el Este, montaña baldía; y por el Oeste, río Ucayali. Ha sido tasado en la suma de 470 soles; no tiene más gravamen que el embargo trabado a favor de la acreedora; la base del remate es 316 soles; y se ha señalado para la diligencia el 17 de noviembre próximo a las 2 de la tarde en el local del juzgado.

Lo que pongo en conocimiento del público, haciendo presente que para presentarse como postor hay que depositar previamente el 6% sobre el valor de la tasación.

Iquitos, 17 de octubre de 1934.

v20p8 *A. López Montoya*

Escribano de Estado

REMATE JUDICIAL

En el Juicio ejecutivo seguido por doña Juana Zegarra contra el Dr. Alfredo Burga Cisneros sobre pago de soles, el Sr. Juez Dr. Medina Pinón ha ordenado se remate el bien embargado consistente en terreno y construcción ubicado en la primera cuadra de la calle Fiztcarrald No. 19 de esta ciudad; cuya extensión es de 11 metros 45 centímetros de frente por 59 metros 18 centímetros de fondo; siendo sus linderos: al Norte, propiedad de The Peruvian Amazon Company; por el Sur, la de doña Leticia Olórtegui; por el Este., calle Fizicarrald; y por el Oeste, con propiedad de doña Celina del Aguila....Ha sido tasado en la suma de 5.000 soles oro. Además del gravámen a favor de la ejecutante tiene otros cinco más que aparecen del expediente respectivo... La base de la subasta es 3.333 soles 30 centavos; y se ha señalado para la diligencia el 20 de noviembre próximo a las dos de la tarde en el local del Juzgado.

Lo que pongo en conocimienro del público, haciendo presente que para postular el remate hay que depositar previamente el 6% sobre el valor de la tasación......

Iquitos, 23 de octubre de 1934

v20p3 *A. López Montoya*

Escribano de Estado

SEGUNDO REMATE

En los autos seguidos por el Dr. Julio E. Acosta Cárdenas contra los herederos de don Roberto Fernandez, por soles, el señor Juez Suplente Dr H. Medina Pinón, ha ordenado se saque en segunda subasta pública los bienes embargados en dichos autos, en la audiencia del cinco de noviembre próximo, a las dos de la tarde.

Los indicados inmuebles son los siguientes: 1º Una casa habitación de ladrillo, piso encementado y techada con calamina, que mide 4 m. de frente por 33 m. de fondo y que linda por el frente, con la calle Bermudez, por el fondo con propiedad de los herederos de Alberto Sías, por el costado izquierdo con propiedad de los ejecutados y por el derecho con la de doña Ernestina Hernandez, que ha sido tasado en la suma de $ 1,986 50-2º- Una casa habitación en la misma calle sin número constrtido con estantes de huacapú, techo y paredes de calamina, con dos habitaciones y mide 6 m de frente por 33 m. de fondo y linda por el frente la calle Bermudez, por el fondo con propiedad de los herederos de don Alberto Sías, al costado derecho con la de Domingo Marín y al izquierdo con la de los ejecutados, que ha sido tasado en la suma de $ 600 00—3º Un terreno situado en la calle 9 de Diciembre sexta cuadra, que mide 4 m. de frente por 15 m. de fondo y que linda por el frente con la calle 9 de Diciembre, por el fondo con propiedad de doña Petronila Vda. de Mestanza, por el costado izquierdo con la de los herederos de don Víctor Mongrut, y por el derecho con la de don José Piña, que ha sido tasado en $ 80.00; haciendo un total de $ 2.086.50, que con el descuento del 15% de ley o sea la suma de $ 1.773 53 servirá de tasación y cuyas dos terceras partes como base para esta subasta, en la que se aceptará solo a los postores que hayan hecho el empose de ley. Sobre estas propiedades no pesan otro gravámenes.

Iquitos, 23 de octubre de 1934.

v6p3 *R. Bahamonde R.*

Escribano de Estado

DECLARATORIA DE HEREDEROS

Ante el señor Juez Interino de Primera Instancia doctor don Hernán Medina Pinón, se ha presentado don Miguel Antonio Hernández Souza, solicitando la declaratoria de herederos de su finado señor padre don Demetrio Hernández Mesía, fallecido en esta ciudad el 17 de junio de 1926, pidiendo se les declare como herederos de su causante al recurrente, a sus hermanos Demetrio Rafael, Juan Hipólito, Carlos Porfidio y Jaime Federico Hernández Souza, así como a su señora madre doña Rita Souza viuda de Hernández.

El señor Juez a ordenado se haga esta publicación durance el término de ley para los fines a que hubiere lugar.

Iquitos, 24 de octubre de 1934

E. Mori Pinedo

v15p3 Escribano de Estado

REMATE [illegible]

En los autos e[illegible] el Concejo Provin[illegible] contra los herede[illegible] rez Floret, por sol[illegible] rrones Quiróz h[illegible] remat[illegible] que tienen dichos [illegible] inmueble embargado ubi[illegible] cuadra de la calle Napo [illegible] dad, en la audiencia del 23 de [illegible] bre próximo a la 1 y ½ de la tarde.

El inmueble indicado se encuentra en buenas condiciones y tiene como linderos al N. con propiedad Municipal donde funciona el Centro Escolar Nº 161; al S. con la calle Napo; al E. con la de don Bernardo Dávila y al O. con la de don David Llerena, Juan de D. Torres y Elías Andrade y ha sido tasado en la suma de $ 14977.90, cuya décima parte pertenece a los herederos demandados y cuya dos terceras partes servirá como base para la subasta, previo el empose del 6% de ley.

El inmueble no reconoce ningún otro gravamen.

Iquitos, 6 de octubre de 1934.

v20p15 *R. Bahamonde*

Escribano de Estado

DECLARACION de HEREDEROS

Por ante el señor Juez Dr V. Terrones Quiróz se ha presentado la señora Rosa Angélica J. Vda. de Vela, solicitando la declaración de herederos de su finado esposo don Alejandro Vela Estrella, fallecido en esta ciudad el 31 de diciembre de 1933, dejando como únicos herederos a sus hijos legítimos Javier Alejandro, Angélica, Alejandro Raúl e Yna Rosa Vela.

Publico el presente para los fines de ley.

Iquitos, a 5 de octubre de 1934

v15p15 *P. Rojas Montalván*

Eeribano de Estado

DECLARACION DE HEREDEROS

Por ante el señor Juez Dr. Terrones y Quiróz se ha presentado doña Hercilia Aspajo, solicitando la declaración de herederos de su finada señora madre doña Margarita García, fallecida el 17 de mayo de 1923, dejando como a sus únicos y universales herederos a sus hijos, la recurrente doña Hercilia, doña María Zoila Rosa, Dina Aurora y María Aspajo y García. ......

Publico el preesente para los fines de ley.

Iquitos, a 22 de octubre de 1934.

v15p4 *P. Rojas Montalván*

Eecribano de Estado

INSCRIPCION DE NACIMIENTO

Don Julio Marín se ha presentado por ante el Juez Dr. Medina Pinón solicitando se ordene la inscripción en el Registro Civil de esta ciudad del nacimiento de sus menores hijos Julio y Víctor Raul, habidos en su esposa doña Teresa Vásquez, el 5 de setiembre de 1924 y 4 de julio de 1921, respectivamente, en este puerto.

Iquitos, a 24 de octubre de 1934

v8p2 *R. Bahamonde*

Escribano de Estado

EDICTO

Enrique Barriga Alarcón, Presidente del Tribunal Correccional de Loreto:

Por este primer edicto llama, cita y emplaza al acusado ausente Eley Lozano Mozombite, para que en el término de quince días se presente ante este Tribunal a defenderse de los cargos que le resultan de la instrucción que se le sigue por el delito contra el honor sexual en agravio de una menor, que le imputa el Ministerio Fiscal.

Iquitos, 13 de octubre de 1934.

E. Barriga Alarcón

v15p11 *H. Medina Pinón*

EDICTO

Demetrio P. Cedrón. Juez Instructor de la Provincia de Alto Amazonas.

Por este segundo edicto cito, llamo y emplazo a los acusados ausentes, indígenas de la tribu Muratos, Simón, Cui Yuchirma, Mateo, Sinti, Camaramba, Mayacu, Sumbinanchi, Alberto y Abelito, para que en el término de quince días se presenten en la cárcel púb'ica de Iquitos, a disposición del Tribunal Correccional, para estar a derecho y defenderse de los cargos que les resulta en la instrucción seguida por el de'ito de homicidio en la persona de don Elías Pinedo Acosta.

Yurimaguas, 9 de octubre de 1934.

v15p8 *D. Cedrón*

EMPRESA ELECTRICA LIMITADA

IMPORTADORES

Surtido completo de material eléctrico moderno

Almacen de Artículos Nacionales

Siempre a precio de realización, fuera de toda competencia

Visite Ud. este almacen antes de hacer sus compras y se convencerá de la bondad de su mercadería y a precios completamente bajos

TEJIDOS "DURAMAS" Y "SUPERTEX"

Vichies, tocuyos, crepes, driles, géneros blancos.

Sombreros de paja toquilla y de lana.-Gorras de Casimir

Calcetines para hombre.-Medias de seda y Muselina para señoras Camisetas--Pañuelos etc. etc.

Lociones finas.—Pastaa dentrífica "REMY".—Jabones para el tocador Thimolina "Leonard".—Talco perfumado "REMY"

Cuadernos para escolares y útiles de escritorio

DAMASO DEL AGUILA

Crucero Raymondi y Pevas

Panaderia Teixeira

Elaboración de Pan de toda Calidad

VENTA DE TODA CLASE DE VIVERES

Calle de Morona Nos. 12 al 18

The Amazon River Steam Navegation Company 1911 Ltd. PARA

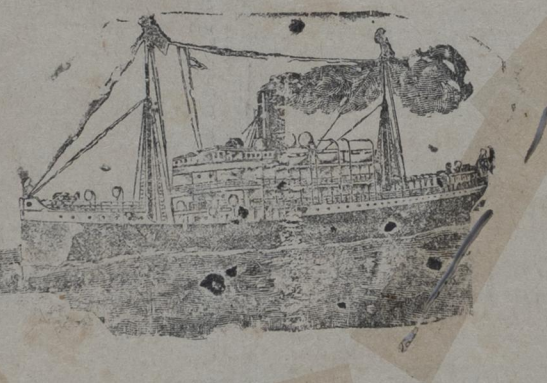

Servicio mensual zarpando del Pará el 28 de cada mes con escala en Manaos, intermedios hasta Iquitos.

Agentes: Booth & Company London ltd.

OFICINA TECNICA

Siemens - Schuckert - Werke

Próspero No. 144.– Apartado 228.

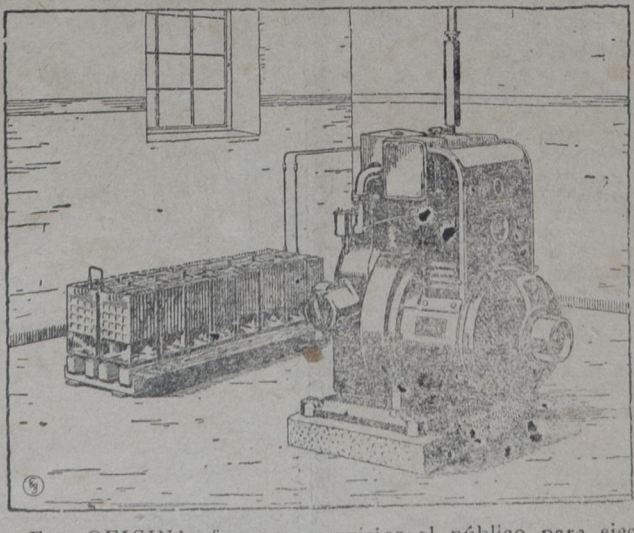

Esta OFICINA ofrece sus servicios al público para ejecutar toda clase de trabajos en INSTALACIONES y MONTAJES ELECTRICOS, para lo cual cuenta con surtido completo de materiales eléctricos importados recientemente de la fábrica SIEMENS.

Tenemos en venta: Alambres, Cordones, Porta lámparas, Rosetas, Fusibles, Llaves de interrupcción, Pantallas, Cajas de seguridad, Teteras eléctricas, Aparatos de inmersión para hervir agua, Planchas eléctricas, Maquinitas para afeitar a electricidad, LINTERNAS y PILAS ELECTRICAS, Lámparas eléctricas "TUNGSRAN", etc.

Hacemos pedidos directos a las siguientes fábricas: SIEMENS. Centrales eléctricas completas, Dinamos, Motores, etc., KRUPP, Maquinarias para toda clase de industrias:—J. M. VOITH, Turbinas hidráulicas de toda capacidad.—F. H. SCHULE, Plantas completas de pilar arróz y Secadoras, Pequeñas piladoras de arróz a fuerza motríz y a mano.

Representante en LORETO.

José de J. Lozano

Electrotécnico

Use Ud. "ELITE"

LA "CASA WONG" ha recibido por último vapor un gran STOCK de hojas para afeitar marca "ELITE" de la afamada fábrica de Checoeslovaquia.

Para que sea conocida esta magnífica hoja, se venderá solo a **10 centavos** cada una.

Tambien tiene la casa a disposición de su distinguida clientela maquinitas de nuevo modelo dbradas, legítimas Gillette y antiguas plateadas, inoxidables. Asi como tambien hojas azules y blancas legítimas.-

Además, hay en venta navajas **Solingen** en cantidad suficiente para distribuir a la numerosa clientela: por mayor con sensible descuento y por menor a paecios increibles.

Antes de afeitarse, antes de jabonarse, deben acudir a la CASA WONG.—Próspero Sargento Lores.

LOS MACHETES marca "Cocodrillo"



de fabricación Británica, son superiores en todo sentido a los demás de otras marcas importadas para Iquitos

Fabricante:

Ralph Martindale & Co. Lda.

Cocodrile Works

Birmingham

ENGLAND

Pormenores

C. Dellepiane Malecón Tarapacá Iquitos.

Bazar "Avión"

PROSPERO Nos. 53 y 55

El Establecimiento Mejor Surtido en Articulos de Fantasia

Sabia oriental, para tener los ojos grandes y hermosos, agua de Barcelona Madrid y Badalona, medias de gasa, las afamadas, Eva, Raquel, Dabarri y oro, cortes de seda de diferentes clases, carteras velos, última novedad en echarpes de encaje, sombrillas, abanicos con los retratos de los principales artistas de cine, para caballeros el afamado fijapelo Icart que hace crecer el pelo, corbatas

Más de 300 dibujos distintos

carteras billeteras, cigarreras, calcetines, B. v. d. de seda camisas camisetas con cierre de cremallera

!!Llegaron Llegaron!

¡EN EL BAZAR AVION

Paraguas y sombrillas de toda clase

Collares y pulseras del gusto mas refinado

Benjamín Cohen & Cia

IMPORTADORES - EXPORTADORES

Esquina Próspero-Morona

GARCIA y Cía

Importación y Exportación

Calles: MALECON y RICARDO PALMA

Imp. "El Oriente".—Iquitos.—Avida. Sargento Lores Nos 34 44

Gran Función Pro Leprosos
"Comité de Damas Pro Leprosos"
VEASE LOS PROGRAMAS

DIO PONCE DE LEON
edicina InternaGeneral
Especialista en Vías Digestivas
Consultas de 8 a 9 a.m. y 4 a 7 p.m.
namírez Hurtado Nº 41
IQUITOS

Suscripciones en el Perú
Iquitos al mes.....$ 3.00
Provincias:
Trimestre .... $ 10.00

El Oriente

DIARIO DE LA TARDE
FUNDADO EN 1905

Suscripciones en el extranjero
Semestre............ $ 25.00

E. Strassberger & Cia.
Sociedad en Comandita
IMPORTADORES y EXPORTADORES
Factoría Talleres de Mecánica
y FERRETERIA

No. 7490 — Director propietario: Eliseo Salazar — Correos Casilla 161 Teleg.. "Oriente" — Iquitos, Sábado 27 de Octubre de 1934 — Oficinas: Sargento Lores Nos. 34 al 44 — Precio: 10 ctvs.

¿Es Inevitable la Guerra?

[Trascripción para "El Oriente"]

Solo se puede leer el futuro a travéz de las páginas sangrientas del pasado. Sólo somos capaces de ver el porvenir a la luz clara de lo que fué. Permítaseme interpretar nuestro Sexto Objeto no como un bello ideal por realizarse, sino basado en la luz de las lecciones del más amargo, pero también el más veraz de los maestros: la experiencia.

La guerra es, como lo ha sido siempre, algo glorioso que fascina. Tanto se habla de su brutalidad de su legado de dolor, destrucción y muerte que, pasado el momento de emoción, olvidamos su acción ennoblecedora.

Es la guerra el mayor y el menos perdonable de los humanos disparates y, no obstante, es también la experiencia más preciosa y más profunda a que el hombre puede someterse.

La guerra es inevitable. La engendra el egóismo y la codicia Responde a la humana necesidad de lucha, porque el hombre ha nacido para luchar contra la naturaleza, contra las fieras, contra la peste, contra hambre, contra los otros hombres.

La lucha nos ha conducido de la caverna al rascacielos, de la tosca balsa al trasatlántico, del tambor a la orquesta sinfonica, de la planta descalza al aeroplano. Cuando cesa la lucha el progreso se estanca.

Tras cada guerra, de siete mil años a esta parte, la humanidad, enferma y agobiada, repite: «!Nunca más!».

Pero cada generación vuelve a recorrer el mismo camino.

La «guerra para acabar con las guerrás» sembró más causas de conflicto que ninguna otra, No resolvio nada. Todos los problemas que la provocaron están en pie. Las rivalidades comerciales se han agudizado. La necesidad de expansión de algunos pueblos se intensifica. La diplomacia sigue siendo incomprensible.

El hombre olvida. La guerra fascina y emociona al joven. Su padre y su abuelo fueron soldados. Ha de llegarle también su turno. Banderas trompetas, tambores, el ritmo acompasado de la marcha......destruir, herir, matar. ¡Cuadro sombrío y seductor a la vez! Tal es la guerra.

La paz carece de lo emocionante y de lo teatral. La guerra es dinámica, la paz es estática. La guerra consolida naciones. Los filósofos buscan en vano un «equivalente moral» de la guerra. No lo hay.

En una contienda insensata y definitiva, de inimaginables horrores, la humanidad acabará por aniquilarse a sí misma No espero, ni creo, ni hallo base para suponer que las cosas hayan de sucede[r] de otro modo. Talvez Rotary lograrà retardar la llegada d[el] dìa fatal. Estoy cierto de que no podrá evitarla.

Dice el rotario Lewis que no hay «equivalente moral» de la guerra, que sólo la guerra, engendra acciones heroicas. Lo cierto es que no se ha dado organización hasta a'o ra a las otras acciones heroicas. ¿No es heroica la acción del bombero que a través de las llamas se lanza a salvar a la desmayada mujer o al niño aterrorizado?. No es heroica la acción del joven que arriesga su vida para salvarla de un semejante que se ahoga? ¿No es heroica la acción del médico que se interna en una region infestada por la peste para llevar el auxilio de su ciencia a los que sufren?

Sólo que a los héroes de la paz no los recibimos con marciales sones ni con arcos triunfales. Nuestra es la culpa. Mas no se diga que durante la paz escasea el heroismo, ni que faltan ocasiones para que se manifieste y

Tampoco estoy de acuerdo en que el progreso y la prosperidad sean resultado de la guerra No se asesina impugnemente a toda una juventud; no se siembra odio sin recoger la lógica cosecha; no se pueden minar los cimientos de la estructura moral sin que se resienta la resistencia del individuo. Y son éstos los elementos sobre los que se asientan la prosperidad y el progreso.

La guerra es destructiva. Cualquier movimiento de progreso que se observe despues de ella no reconoce por origen la guerra misma, sino la hue ana capacidad de adaptación a nuevas condiciones. El progreso es constructivo. La guerra [es] la antítesis del progreso.

Addison solía decir: «Cuanto existe es bueno», pero mi contrincante tal vez diría: «Cuanto haya existido ha de continuar existiendo por toda una eternidad.

La ley de la selva impera en las cosas de la naturaleza. Se dice [...] pone un millar de huevos y que apenas una escasa docena de peces llega a la madurez. El coyote se alimenta de conejos y a su vez es presa de animales más poderosos. Pero es facultad del hombre reformar esa ley salvaje. El animal se adapta al medio o sucumbe. El hombre es capaz de adaptar el medio a sus propias necesidades.

Cuando el invierno se acerca el pato imigra de las heladas regiones del septentriòn en busca de climas más benignos. Pero el hombre domina con el fuego los rigores del frío.

Y así como hemos sabido imponernos al medio material hemos de aprender a dominar nuestro ambiente social. Cuanto argumento se esgrima en favor de la guerra entre las naciones es un argumento en defensa del individuo que porta una pistola. Al individuo lo hemos colocado fuera de la ley. ¿Por qué no haser otro tanto con las naciones?.

A esto tiende el «Sexto Objeto» de Rotary. Los resultados no serán inmediatos pero indefectiblemente se sigrá la realización de esa aspiracion bella.

El Problema Militar de Colombia

Por El General Chileno Francisco J. Díaz.

La cuestión propuesta por "El Tiempo" a propósito de la defensa nacional no es tan [...] hace a primera [...] el invierno [...] exige na[...] o imigr[...] llega a [...] un [...] se aliuta de una so[...] dar a [...] ez [...] eral, [...] con con el años a su [...] ez estosntidad que a la [...] colombiana se le preseno nespués del arreglo que trajo feliz la paz entre dos pueblo hermanos.

Aún después de tan plausible acontecimiento, la organización militar del país se impone con toda la fuerza de una necesidad, puesto que lo sucedido desde el primero de setiembre de 1932 ha confirmado una vez más la sabiduría del proverbio latino: "Si vis pasem para bellum". En efecto, si Colombia hubiera tenido una preparación militar eficiente, es seguro que su soberanía hubiera sido respetada y [...] hubiera evitado los ingente, gastos que demanda [...] re una improvisación [...] ultima hora.

[...] no solamente por [...] se necesita de un ejército, sino que en favor de su existencia aboguen también el desarrollo de los enormes intereses creados por el conflicto mismo en materias de vías de comunicación, y la situación geográfica que la Providencia entregó al país, con tres frentes que cuidar y defender y con fronteras con muchos vecinos cuyos buenos sentimientos pueden variar por causas [...] cuyo senti[...] [...] sólidos ele[...] esa.

[...] cos confundir el [...] el abandono y [...] estos medios, por [...] veremos después, democracias como la suiza y la francesa, especialmente la primera, sostienen con las armas en la mano el principio de no agresión. La historia demuestra con abundancia de pruebas que es precisamente la falta de esos medios ó ó desequilibrio de fuerzas los que desencadenan la guerra. Para convencerse basta con observar lo que actualmente ocurre en el mudo entero.

Al plantear el problema militar de un país lo primero que hay que determinar es la forma que se debe dar a la defensa nacional: ejército de enganche voluntario, ejército de cuadros con servicio obligatorio de largo plazo, ejército de cuadros con servicio obligatorio de corto plazo y simple milicia cívica, que de todo eso hay, simple ó combinado, en el extenso panorama mundial.

El primero de estos sistemas es en la actualidad poco empleado; lo tienen algunas naciones cuya situación geográfica y militar ofrece condiciones especiales, ó bien aquellas a que les fué impuesto por los tratados que pusieron fin a la guerra, como un medio de restringirles sus medios de defensa.

[...] inconveniente principal de este sistema es que no produ[...] reservas en masa, por eso [...] usa en contadas naciones [...] combinado con una milicia nacional.

El ejército de "cuadros" cuyo nombre se deriva de que él tiene [como] base un cuerpo de oficiales [y] otro de sub-oficiales que en conjunto se denominan "cuadros", es la forma más apropiada para organizar una defensa nacional eficiente, y por eso lo emplean las potencias de gran preparación militar: Francia, Italia, Checoeslovaquia, Rumania, Polonia, Yugoeslavia, Rusia esta última en combinación con una milicia obligatoria.

El servicio activo o primera instrucción militar es de un año o de catorce o diez y ocho meses. En el primero [...] so hay que hacer dos cursos semestrales de intsrucción; el segundo uno de un año con postergación de 4 a 6 meses del contingente instruído mientras se adiestra el siguiente. Como se comprende, es[te] nuevo concepto de "largo servicio" no coincide con el establecido antes de la guerra mundia, cuando variaba dos a tres años en todos

Dr. ELISEO [...]TEGUI PAGE
Medicina y Cirujía General
OPERACIONES
Calle Huallaga 114

Dr. José M. Muñoz
MEDICO CIRUJANO
QUIMICO-FARMACEUTICO
Enfermedades de Señoras.—Partos.—Niños
Consultas diarias: de 2 a 6 pm
Consultorio: Próspero 125 — Domicilio: Brasil 64

Dr. [...] RUIZ E.
Ha trasladado su Consultorio Médico de la calle Próspero No. 228, a la Plaza de Armas [Putumayó Nº 45
CONSULTAS de 2 a 4 p.m.
ANALISIS DE LABORATORIO

- Laboratorio Guzmán Barrón -
AGENCIA IQUITOS. CALLE PROSPERO 305
Sueros y Vacunas de efecto curativo preparación nacional y garantizado

Vacuna ANTIGONOCOCICA ....Caja de seis ampolletas
,, ANTIPIOGENA.................. ,, ,, ,, ,,
,, ANTICOLIBACILAR (niños) ,, ,, ,, ,,
,, Anticolibacilar (adultos) ,, ,, ,, ,,
,, ANTIVIPUS...FRASCOS

Curación rápida de la Blemorragia, infecciones intestinales, supuraciones de la piel etc. etc.

VENTAS DE AMPOLLETAS por mayor y menor, se vende hasta una ampolleta, PRECIOS AL ALCANCE DE TODOS

AMPOLLETAS	Clorhidrato de Quinina	0 30	gramos
,,	Formiato de Quinina	0 50	,,
,,	Cacodilato de soda	0.05	,,
,,	Cafeina	0 25	,,
,,	Salicilato de sodio	025	,,
,,	Ergotina	0 10	,,
,,	Sulfato de estricnina	0 001	,,
,,	Clorhidrato de emetina	0 04	,,
,,	Clorhidrato de emetina	0 02	,,

Ahorre dinero comprando próductos nacionales de preparación insuperable
Agencia Próspero 305.

Dr. Julio D. Marín
MEDICO Y CIRUJANO
Enfermedades venéreas de ambos sexos niños, nariz y garganta
Consultas de 4 a 5
Calle Próspero Nº 305.

Dr. Víctor M. Pinedo
MEDICINA INTERNA
Especialmente enfermedades del Pulmón, Bronquios, Riñón, Estómago.—Reumatismo
ANEXO: Exámenes de laboratorio.
CONSULTORIO: Calle Huallaga No. 104
HORAS: de 2 p. m. a 6 p. m.

Dr. Mascaró
Ex-Médico del Hospital "Vittorio Emanuele"
Calle Putumayo No. 11. Consultas de 8 a 11 a.m.
Enfermedades de los ojos oídos garganta, vías genito urinarias, partosy cirugía general.
Consultas gratis para los pobres de 11 am. a 12.

- PAGINA FEMENINA -

¡Amemos!

Si nadie sabe ni por qué reìmos
ni por qué lloramos;
si nadie sabe ni por qué vivimos
ni por qué nos vamos.
Si en un mar de tinieblas nos movemos
si todo es noche en rededor y arcano,
¡a lo menos amemos!
¡Quizá no sea en vano!

Las Mujeres al Hogar

Mussolini ha visto, como todos los que tienen ojos y ven, que la actual posición de la mujer fuera del hogar la aleja de su natural función social e interfiere el aumento de la familia.

Ha visto que la desocupación entre los hombres, tienen por causa principal la incursión de las mujeres en todos los órdenes del trabajo.

Ha visto que el retorno de la mujer al hogar contribuiría a elevar el nivel moral de la sociedad.

Ha visto..... [illegible] evitar el proble[illegible] ción y la deso[illegible]

Y como en Mussol[illegible] la idea y realizarla [illegible] simultáneos. prontos pro[illegible] mujer volverá a ocu[illegible] rol en la familia. Volverá a ser mujer, en el sentido má[illegible] de la palabra.

Y entonces los italianos cantarán a la vera de sus bellas prometidas y de las dignas madres de sus hijos, en la hora de reposo de sus tareas cuotidianas, con el poeta mejicano.

Convéncete mujer, hemos nacido para este mundo de lágrimas que abate: tú, como la paloma para el nido.

Y yo, como el león, para el combate.

PARA NO ENVEJECER

He aquí las doce reglas establecidas por el doctor Louran para conservar la salud y prolongar la existencia.

1a.—Vivir el mayor tiempo posible al aire libre;

2a.—No comer carne más una vez al día. [illegible] po alimentarse [illegible] bres y leche. [illegible]

3a.—Bañarse [illegible]

4a.—[illegible]

5a.—No [illegible] impermeables. Utilizar de preferencia los de algodón;

6a —Acostarse temprano y levantarse temprano.

7a.—Dormir en un cuarto tranquilo y oscuro. No dormir menos de seis horas y media ni más de ocho. Las mujeres pueden dormir una hora más que los hombres;

8a.—Pasar un día por semana sin leer ni escribir ni una sola palabra;

9a.—Evitar las grandes emociones.

10a.—Casarse;

11a.—Beber poco alcohol;

12a.—Evitar las casas húmedas, las demasiado expuestas al sol y las mal ventiladas.

Mucho de Cursis

Se ha generalizado mucho entre nosotros, constituyendo algo más que una necedad y un acto cursi, el uso de vocablos extranjeros, y principalmente cuando se trata de emplear términos que se refieren a ciertos juegos de orígen extraño. Esto se debe, sin duda, a que las personas educadas en el exterior han sido las que han introducido esos juegos, ya de campo o de salón, siendo los maestros y organizadores de ellos, habiéndose acostumbrado a usarlos.

Esta disculpa que nos anticipamos a dar, puede que esté bien hasta cierto punto, pero consideramos que para los curiosos o aficionados a ciertos deportes les sería más fácil comprenderlos, si esos términos [illegible] vertieran al castellano. [illegible] el tennis, varios [illegible] que se emplean con [illegible] bien podrían traducirse al español. Veamos: "rady", listo; "play", por juego; y así, con algunos de los otros.

Cuando se principió a generalizar aquí el juego de "bridge", oíamos a las jugadoras emplear siempre términos ingleses que se podían traducir, hasta para demostrar conocimiento de ambas lenguas, muy fácilmente al castellano. Sin embargo, se decía, "diamont", "heart", "spade", etc, por diamante, corazón, espada, formándose, al "declarar" determinado juego, curiosas combinaciones. Con respecto a los términos del "bridge", si los han variado al español excepción hecha de los que no tienen traducción.

También oímos a personas que, por haber vivido uno o dos años en Europa, Estados Unidos, en el Canadá, se les nota una gran dificultad para expresarle y pronunciar su propio idioma. Hacen como aquellos extranjeros recien llegados que al conversar hacen un supremo esfuerzo para traducir lo que "piensan en su idioma" para expresarlo en el nuestro. Les notamos un "and" y un "huuummm", a cada paso, que nos hace pensar que se hallan en dificultad para expresarse. Es esto, bajo todo punto de vista mortificante y aún más, si recordamos al señor Carreño. Y en una mesa, donde hay una o dos personas que no hablan un idioma extraño, y las otras emplean esa lengua, el que no la comprende hace un papel de idiota tratando de sonreir cuando [illegible] "pescar" una palabrita [illegible] y los otros, los que dominen [illegible] lengua extraña, no hacen de [illegible] pero si revelan su poco [illegible] las reglas que señala el mismo [illegible] Carreño de que hablamos [illegible].

Entendemos que se prefiere hacer gala de conocer un idioma en lengua extraña, que demostrar, si no completos, por lo menos medianos conocimientos de la lengua propia. Esto no sabemos cómo pueda ser calificado, pero sin duda alguna, que no obtendría un calificativo enaltecedor.

Cobardía

Pasó con su madre.— ¡Qué rara belleza!
¡Qué rubios cabellos de trigos garsul!
¡Qué rítmo en el paso! ¡Qué innata realeza
de porte! ¡Qué formas bajo el fino tul,.....

Pasó con su madre —Volvió la cabeza;
¡Me clavò muy hondo su mirada azul!

Quedé como en éxtasis......
Con febril premura.

"¡Síguela!" gritaron cuerpo y alma al par ....
Pero tuve miedo de amar con locura,
de abrir mis heridas, que suelen sangrar,
¡y no obstante toda mi sed de ternura,
cerrando los ojos, la dejé pasar!

EL VALOR DE LA COMA

Ernesto Lezouvé narra que, durante la restauración, una simple coma evitó un duelo y salvó, quizá, la vida de un hombre. Un escritor, no muy conocido, A. de Chazet, había logrado a fuerza de intrigas, que le otorgasen una condecoración; pero conociendo que la distinción era inmerecida no se atrevía a exhibir la cinta roja del tamaño común, y la redujo a otra mucho más angosta.

Un escritor, al enterarse, compuso este dístico:

"Votre rubán, Chazet, est trop (étroit, d' honneur;
on le prend pour un faveur.

(Su cinta, Chazet, es demasiado estrecha, por mi honor: se la toma por un favor)

Chazet se enojó y pidió explicaciones al autor del dístico diciendo: "Trop étroit d' honneur" (demasiado estrecho o privado de honor) era una injuria.

—De ningún modo —repuso el otro;—usted pone mal la puntuación. Después de "étroit", hay una coma. Y eso quiere decir: "Pal[illegible] de honor, eso es muy angosto".

—¡Ah! —dijo Chazet— Si hay una coma, es diferente.

Y renunció al duelo.

El Beso

En las mejillas el [illegible]; en los ojos, ilusión; entre los labios, pasión; y en la frente, majestad. —Campoamor.

He aqui como el cantor de los colores ha definido, en síntesis, lo que indica un beso. Después de ellos nos queda, si de ese gesto de los labios queremos hablar, una pobre divagación.

En efecto, nos interrogamos si el leve roce del céfiro en las hojas, en las flores ó en el agua del arroyo, es un beso, y la lluvia responde que sí. Contesta que en sus acciones mudas, la naturaleza también ama á ese soplo de elemento. Solo que el beso que reciben las hojas y las flores, no hay trasmición espiritual, no hay alma que siente.

En cambio, cuando la madre que arrulla en su regazo al tierno infante que naciera de ella y besa los risos de su alma, un trasporte sobrenatural, su cabecita, los rosados carrillos que se contraen a una sonrisa inocente, siente en su alma un trasporte sobre natural, sublime; no está en la tierra; olvida la mortalidad de los dos, para creer que en ese momento está en el cielo y tiene un ángel, hasta que ese niño crece con los años, empieza á convencerse la madre que es hombre como los demás, que está expuesto á iguales peligros, y entonces, cuando estampa un beso en su frente, ese beso es la expresión de sus cuidados y de sus temores. ¡Pobres madres!

......Luego le toca ese ya hecho hombre, experimenta en sí las emociones de la paternidad: se convirtió en esposo y en padre. Se acuerda de los apasionados ósculos que le diera la autora de sus días y como un homenaje á su memoria, besa él á su hijo, mientras por su mente desfilan errabundos, los felices recuerdos que se esfuman á través de los años.

Ved, pues, lo que pobremente pudimos hablar del beso. Y para terminar, añadiremos como quién pronuncia una sentencia que "hay besos de alma y beso de los labios". Los primeros gustan, mitigan las tristezas; más los otros envenenan y matan, por que son hijos malditos de la hipocresía humana!.

AMADO NERVO
(Mexicano)

Una Española

Deseo que me quiera una española
de tez mate, de oscura trenza lisa,
de ojos negros (Pilar, Carmen o Lola,
si gustáis .....) Sosegada, fiel, sumisa.

Un poco maternal en su dulzura,
casta al darse, aunque tierna en su abandono,
Y que sepa poner en mi ventura
cierto lánguido y ténue medio tono......

Que tenga mucha paz en la alma s[illegible]
mucha luz en los ojos de trigueña,
y un timbre en el reir, de sevillana,
y un ritmo en el andar, de malagueñ;

Que en un paraje viva, rodeado
de íntimo huerto, misterayue a veces,
en donde yergan, june [illegible] oimo esado
[illegible] terso tronco [illegible] almaces.
[illegible]
da de dui gozando su beldad morena
mientras el oro de su voz escucha,
pasar mi vida, mansa, honda, serena,
Viendo que ella me mima, que es muy buena,
que reza un poco ¡y que me besa mucho!

[illegible] ejércitos de cuadros.

El ejército de cuadros con "corto servicio" lo tienen principalmente los países nórdicos: Dinamarca, Suecia, Noruega, Holanda. El curso de instrucción varía entre tres y seis meses.

La disminución del tiempo de servicio ha traído como nueva exigencia la llamada "instrucción preliminar", en las escuelas, colegios y universidades, así como un mayor desarrollo de los ejercicios de repetición, a que deben ser sometidas las reservas.

La pura milicia no existe sino en Suiza, donde la cultura cívica asentada en bases muchas veces centenarias, hace posible su aplicación. La milicia en la forma indicada realiza mejor que todos los otros sistemas de defensa nacional el pensamiento democrático del ciudadano—soldado [illegible] requiere, según [illegible] eso, condiciones [illegible] los pueblos postan. En [illegible] sistema, los cuadros, a excepción de un pequeño grupo [illegible] instructores, [illegible] constituídos por [illegible] de la misma milicia.

Por lo que se refiere a Colombia, es preciso recordar que ya tenemos adoptado desde hace veinticinco años, por lo menos en principio, el ejército de cuadros con servicio de un año y dos cursos semestrales de instrucción. No obstante, para acrecentar las escasas reservas y para hacer menos pesado el servicio, sería posible llamar durante algún tiempo el contingente anual en dos cuotas, para instruirlos durante seis meses solamente.

Este sistema de defensa nacional les parece inapropiados a algunos ciudadanos, porque creen que él puede dar nacimiento al militarismo y a la belicosidad nacional. El militarismo, o sea el predominio del elemento militar en el gobierno del Estado, no debe dar origen al ejercito, que es educado precisamente en el [illegible] contrario: el militarismo nace de [illegible] políticas muy [illegible], derivadas de un desto[illegible] del orden social. [illegible] mismo sucede con la belicosidad; son bélicos los pueblos que no tienen conciencia de su propia fuerza, En las colectividades pasa como en los individuos: de éstos que poseen gran fuerza física son siempre los mas tranquilos. De no ser así, ¿qué pasaría en Francia, Suiza y otros países, modelos de democracias?.

Aceptado el principio del ejército de cuadros, con largo o corto servicio, lo importante es organizar a continuación el servicio de reclutamiento, de tal suerte que el permita llevar a las filas en una forma ordenada los reclutas que sean necesarios, sin abusos, violencias ni injusticias.

(Continuará)

Pétalos

Los legisladores, antes de dictar las leyes, no deben tomar en cuenta la necesidad de su vigencia, sino la preparación del pueblo que debe acatarlas.

—

Los grandes libertadores de naciones, serían más patriotas si alcanzaran la independencia moral de sus habitantes.

—

Se ha refinado tanto la característica del delincuente que el Juez baja la vista ante el acusado.

—

La corrección en el vestir, no es un salvo conducto para ocultar los malos designios, puesto que hay más ladrones y asesinos de levita que harapientos.

—

Los universitarios son bolcheviques mientras no se gradúan de doctores.

—

Los autores de tratados de moral para la enseñanza del niño, no han tomado en cuenta lo que es la humanidad, sino, lo que debiera ser.

—

La historia es un álbum de mentiras, donde los vencidos son vencedores, porque fueron compatriotas del historiador.

—

La honradez de un gobierno dictatorial llena las arcas fiscales, pero, no llena el vacío que dejan los grandes pensadores que se deportan.

—

Nunca se lee un panegérico tan brillante, en las columnas de un diario provinciano que cuando se le dedica a una mala autoridad.

—

Los apellidos ilustres de antaño son los fueros de hoy, de que se valen los crápulas, para responder por sus antecedentes judiciales.

—

Cuando observo la organización de algunas colectividades irracionales, deduzco que la especie humana ha copiado defectuosamente sus métodos.

—

Las flores que adornan los grandes banquetes, siguen el mismo camino de los invitados. Estos, entran pulcros y circunspectos y salen ebrios; aquellas, entran lozanas y fragantes y salen marchitas.

—

El imperativo de las reuniones sociales es el amaneramiento y gestos automáticos de los concurrentes.

FÉLIX ARZA NOGUÉS.

EL ERIAL

Este es el título del libro más grande por su valor cultural que aparece en el siglo XX. Su autor es el filósofo don Constancio C. Vigil, notable periodista y escritor. He aquí algunas opiniones acerca de EL ERIAL.

"Talento y grandeza moral han gastado este libro. Aun para los que han vivido sufriendo, que es la manera más larga de vivir, tiene EL ERIAL una suave enseñanza. Su lectura nos consuela como la mano de la mujer querida puesta sobre nuestro corazón cuando estamos inquietos".
AGUSTIN S. SMITH.

"EL ERIAL es una obra de amor, de piedad lucida y serena".
AMADO NERVO.

"EL ERIAL debe entrar en las escuelas. Su doctrina es grandiosa; su filosofía, santa; su lenguaje, fluído y correcto. Es un libro precioso, una finalidad trascendental".
RAMON MELGAR.

Vende ENRIQUE DEL AGUILA, Agente de la Editorial Atlántida, S. A., de Buenos Aires.

Putumayo No. 87.—IQUITOS.

"Insectol"

DROGUERIA CENTRAL
Fereira & Cia. Ltda.
Rua Marcheal Deodoro Manaos
Para las afecciones de vías respiratorias
Tos Bronquitis aguda y crónica, asma, úlceras y tuberculosis pulmonar
FOSFOGAIACOL
El más poderoso agente terapéutico

Cuando ordene Ud: a su cantinero ¡Pisco!
exíjale que le sirva: "PISCO SOL"
es igual en precio, es mejor en calidad que cualquier otra marca
Pruebelo y se convencerá.

Los Almacenes "EL TIGRE"
de
José Toledano
Compran CUEROS
Pagando el mejor precio

Noticias de Colombia

La discusión en el Senado sobre la campaña en el Putumayo. -El Senador Fabio Lozano expresa que Colombia no tuvo un Estado Mayor que asomara por ésa Región: "Se cree que el Perú es un coloso, y no hay tal. El señor Maúrtua se presentó como un Soberano que imponía condiciones a Colombia".—El contrato con el marino Norteamericano Strong.

(de "El Tiempo", de Bogotá)

La presencia de los antiguos ministros

Declara el senador Lozano que si los conservadores desean pueden presentar una proposición en el sentido de que se permita hablar ante el Senado a los ministros del doctor Olaya, por ejemplo, al doctor Araújo, quien personalmente le ha manifestado que está ansioso por explicar sus actuaciones en el Gobierno; los liberales aprobarían, cree, esa proposición y entonces en una sesión quedarían aclaradas todas estas cosas; agrega que no es posible que termine la legislatura y quede flotando en el ambiente la sensación de que existen cosas vagísimas, que los millones desaparecieren, el desorden impera y que de todo ello es responsable el anterior Gobierno.

Los senadores Gómez y Villegas observan que los ministros no pueden dar explicaciones pues nada saben tampoco; que el Dr. Olaya mantuvo en secreto el asalto que se preparaba contra Leticia así como la carta que el propio doctor Lozano le envió sobre el contrato de esmeraldas. Dice también que esos ministros fueron simples escribientes.

El señador Lozano replica que si por temperamento algunos ministros se dejaron absorber por el Presidente, otros, como el Dr. Araújo, tienen personalidad propia, obraron conscientemente y pueden dar las explicaciones que solicitan los conservadores.

En cuanto a la presencia del Dr Olaya en el Congreso, manifiesta que ella revocaría o correspondería al deseo de hacer debates políticos y que se trata únicamente de un debate administrativo para el cual están capacitados los ministros.

El senador Gómez dice que es preciso comenzar por la cabeza del anterior Gobierno y que el Dr. Olaya puede presentarse si quiere con todos sus ministros.

Continúa la discusión del crédito que fue aprobado.

Las conspiraciones

Se abre la discusión sobre el crédito para la carretera de Chiquinquirá a Muzo por valor de cincuenta mil pesos.

El senador Gómez repite sus reparos y el cargo de que el Gobierno anterior no tuvo otro fin al gastar las partidas apropiadas para toda la vigencia en los primeros meses que el de dejar maniatado al actual régimen ya que no consignió impedir la elección de Alfonzo López. Habla de la presentación que hizo el Dr Olaya en Buga del Dr Araújo, señalándolo como el hombre que debía regir los destinos del país o en términos que permitieron las sugestiones relativas al sucesor en el palacio y dice que esta presentación tra tornó al Dr. Araújo quien perdió sus condiciones de funcionario tranquilo y estudioso como venía siendo. Considera que entonces se fraguó una conspiración contra Alfonso López y dice que esta investigación se pondrá también en marcha. Agrega que la verdad se abre camino y que está dispuestos a enfrentarse a todos los que quieran ir al Senado; no porque se crea superior a todos sino porque ante [illegible] intervenir en los debates ha [illegible] resultado si tiene la razón para triunfar. Dice que el Dr. Olaya Herrera puede ser el orador más grande del mundo y el [illegible] ralafeliz, pero que triunfará quien tiene la razon; que en cortas palabras puede exponer la verdad, en tanto que al Dr Olaya le corresponde presentar sonsmas, mentiras brillantemente.

El senador Lozano le observa que para que cesen estos debates abracadabrantes conviene que se oiga de los ministros del Dr. Olaya y especialmente al Dr. Araújo.

Problema constitucional

El senador Angulo recuerda que ofreció su voto negativo a la proposicion que se presentó sobre concurrencia al Senado del Dr. Olaya Herrera porque dice que tal cosa no está permitida por la Constitución y que mientras ocupe una curul nada hará que vaya contra ese estatuto.

Hace en seguida una exposición sobre las negociaciones del Gobierno con el Banco de la República y el decreto 2.028 y se suscita un debate con el senador Umaña Bernal en torno a si dos millones quinientos mil pesos destinados a obras públicas son los mismos o forman parte de un contrato por tres millones que consiguió el Gobierno. La discusión es francamente confusa y no se ha resuelto el problema, pues no se presentó el decreto 2,028.

Interrogado sobre este particular el Ministro de Obras declara que su desprobo [illegible] ha gastado los millones [illegible] y que ese dato debe [illegible] Ministro de Hacienda.

Las etapas del Conflicto

El senador Lozano delara la rectitud de su intención al pedir se llame y se permita hablar ante el Senado, si se quiere en una sesión extraoficial, a los ministros del doctor Olaya Herrera, y reafirma la conviniencia de esta medida su ra dicipar y aclarar dudas.

Se refiere al conflicto con el Perú y dice que ya un hijo [illegible] tuvo el honor de decir que Colombia no tuvo Estado Mayor que asomara al Putumayo manifiesta que ésta fue la verdadera etapa del conflicto y que en la segunda, cuando se creía que verdaderamente se iba a desencadenar la guerra, fue llamado al Ministerio de la Defensa el doctor Araujo, quien hubo de clamar al país en fuerte [illegible] de angustia y posible [illegible] formulismos, [illegible] bre el reclutamiento que cuando es forzado y cruel, se hace odioso.

El senador Gómez dice que el Ministro ha podido llamar las reservas normalmente y no lo hizo; agrega que cuando esto sucedía, el protocolo de Río de Janeiro estaba en marcha y se sabía que se iba a dar gusto al señor Maúrtua.

El doctor Lozano declara que carece de información sobre el particuler porque la Cancillería fue muy parca en ello y que precisamente vivía angustiosamente en Washington esperando noticias. Considera, sin embargo, que la actitud del doctor Olaya Herrera y la labor del doctor Araujo en el Ministerio de Guerra, hicieron que el protoclo fuera aceptado por el Perú en una forma menos mala de lo que pudo ser, pues vió ya la organización militar, aviones y armamentos en Colombia.

La iguorancia colombiana

Agrega que jamás tendremos concepto verdadero de lo que es Colombia y que nuestro país ignora, de otro lado, en absoluto lo que es el Perú. Se cree, dice, que el Perú es un coloso y no hay tal

El ambiente del protocolo

Dice que en el país se ha formado una especie de religión en lo que atañe a las cuestiones internacionales y se considera intocable la obra que realizan los gobiernos, y que hay un ambiente en que parece existir el compromiso de un partido por aprobar este año el protocolo de Río de Janeiro. Agrega que se considera como animal raro al ciudadano que [illegible] ja una legacion para venir a pedir piedad para la patria, y que se le aisla por hacer observaciones contrarias al ambiente.

Repite que considera inútil la labor desarrollada por el doctor Araujo en el Ministerio de Guerra, pues seguramente permitió que el protocolo sea menos malo de lo que pudo ser. Comenta que el señor Maúrtua se presentó no como un contendor que va a discutir sino como un soberano que imponía condiciones a Colombia.

Los servicios de Strong

Habla del señor Strong, sobre el cual se tomaron por parte del consulado de Nueva York las referencias del caso, quien ocupaba en la marina de los Estados Unidos un alto cargo, antes de ponerse al servicio de Colombia. Dice que todo indicaba, aunque la legación directamente no hizo investigación alguna, que se trataba de una persona honesta y competente, y que dió su concepto sobre la manera como se debía organizar la defensa del país. Agrega que, según ha visto de las investigaciones del Senado Americano, sólo se desprende que recibió una suma de setecientos pesos por concepto de viáticos de la casa.

Una constancia

El senador Laureano Gómez declara que el señor Strong fue contratado por un sueldo excesivo de dos mil dólares mensuales y que recibió comisiones de la casa Miranda, lo cual lo hace i[...] y por lo que es necesario [...] rar la terminación del co[...] celebrado con él, ya que a[...] nada tiene que hacer.

El senador Lozano c[...] que Strong puede haber ca[...] alguna tentación, pero e[...] que el sueldo elevado se fijó [...] que se trata de un alto func[...] rio de la marina americana, [...] qual, además del sueldo, era [...] costumbre dar una compensación [...] el [...] ro de su anterior posic[...]

El [...] manifiesta que t[...] se investigará después de qu[...] apruebe la proposición sobr[...] vestigación de las cuentas del [...] neral Vásquez, quien no ten[...] inconvenientes para ello. El a[...] do afirma que sus cuentas es[...] ya presentadas y fenecidas.

Pide el orador quede cons[...] cia de la declaración del sena[...] Lozano sobre que hay compr[...] so de un partido para apro[...] un tratad[...] [illegible]

Varios senadores liberales [...] testan, y el doctor Absalón [...] nández de Soto pide entor[...] quede constancia de q[...] tal compromiso.

El senador Umaña Bernal [...] fiesta que tan no hay com[...] so alguno que el senador Lo[...] fue elegido miembro de la d[...] ción nacional liberal, conocién[...] se como se conocían sus ideas [...] versas al protocolo de Río.

El senador Lozano declara [...] se ha referido a lo que pare[...] tar en el ambiente, y deja[...] guiente constancia:

"Lo que flota en el ambien[...] ce pensar que hubiera una t[...] cia a mirar las cuestiones i[...] cionales como nuevos cano[...] ligiosos, intocables y sagra[...]

Vapor "LUZ II"

Toneladas 69

Con chata "Ninfa"

Toneladas 40

Su Comandante L. Pinto

Zarpará al rio Ucayali el dia LUNES 29 hasta la Boca del Tambo.

Admite carga y pasajeros

con grandes rebajas.

A tratar con

Pinto y Cia.

Bazar "EL INCA"

114 Próspero 114

SEDAS Surtido constantemente renovado **SEDAS**

Novedades todas las semanas.—LIMA EN IQUITOS

Para señoras: Sedas, Etaminas, Muselinas, Popelinas, Medias de seda y algodón.—Ropa interior de sedalana, Polvos de arroz Coty, Jaquelin, Cappy y el famoso y económico "DORIN"

Para caballeros: Camisas de algodón y de seda, Calcetines, B. V. D. de sedalana y de algodón, Corbatas y Cinturones.

SURTIDO DE RELOJES PULSERA Y DE BOLSILLO

Necesita Ud. una aguja?..........de Bazar "EL INCA"..........

un corte de seda?................aal Bazar "EL INCA"

No haga sus compras sin antes de visitar este Bazar

Porque no compra Ud. en Lima?

Usted puede proveerse de artículos directamente.—Nuestro servicio "EXPRESS: [illegible]MIENDAS" utiliza las lineas aéreas Panagra, Faucett y Correos del Perú.

Quedará Ud maravillado de la rapidez con que atendemos su pedido cobrándole la más baja comisión [illegible] ENCOMIENDAS asegura sus servicios.

Se admira [illegible] de nuestro sistema que realiza el milagro de que Ud mismo [illegible] en las principales casas comerciales: Klinge, Oeschle, Ichicawa, [illegible] etc.—[illegible] de Tejidos etc.—"Dunc[illegible] Fox".

La merca[illegible] le [illegible]tará [illegible] prando en los establ[illegible]ENDAS"

Todos los pedidos [illegible] damente atendidos, [illegible] revisados antes del envio.

Esperamos sus ordenes:

Agencia Express A. Gabrielli Mori y Cia.

Sección Encomiendas

Lampa 569 Oficina 245

LIMA-PERU

Oscar C. Moràn Fábregas

Técnico-Especialista

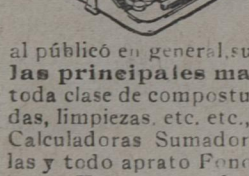

Con más de 10 años de práctica en reparaciones de toda clase de máquinas de Escribir, Calculadoras, Cajas Registradoras, etc. etc.

Tiene el agrado de ofrecer al comercio y al público en general sus servicios profesionales, para **Reconstruir las principales marcas de máquinas de escribir,** y hacer toda clase de composturas, cambios de piezas gastadas o deterioradas, limpiezas, etc. etc., en cualquiera marca de máquina de Escribir, Calculadoras Sumadoras, Cajas Registradoras, Gramófonos, Victrolas y todo aprato Fonográfico.

Hay para todos estos trabajos el más completo surtido de repuestos.

Servicio rápido y garantizado, desmontándose totalmente las máquinas para limpieza general o **Reconstrucción.**

Permaneceré solamente tres meses.

Recibiré órdenes en "El Oriente" y en su domicilio, calle Libertador San Martín No. 11.

Aviso

Ponemos en conocimiento del Come[...] y del Público en General que desd[...] día 18 del presente mes ha dejado de[...] empleado de nuestra casa comercia[...] señor César A. Estrella.

Iquitos, 19 de Octubre de 1934.

v8p8 **Mario Niño & Co**

Certificado Honroso

Los suscritos, certifican que, el señor César A. Estrella [...] los nueve años de servicios que tiene prestados en nuestra c[...] observado buena conducta, atendiendo a las obligaciones qu[...] ban a su cargo con la honradez debida, retirándose de nuestro [...] cio por convenir así a sus intereses, por lo que le expedimos [...] sente certificado para que haga de él el uso que le convenga.

Iquitos 18 de octubre de 1934.

v8p7 Firmado. MARIO NIÑO & C[...]

BARBASCO

Recomendamos a los moradores de los rios Marañón, Paranapura, Cainarachi, Huallaga, y Alto Ucayali, y Distrito de Jeberos, que sin pérdida de tiempo se dediquen a sembrar Barbasco de la calidad conocido con el nombre de

HUASCA BARBASCO

EN TERRENOS ARENOSOS

Las personas que deseen conocer las hojas del **HUASCA BARBASCO,** *pueden verlas en la Oficina de Booth & Co. (London) Ltd., 71 Calle de Raymondi, en esta ciudad, en donde se darán todos los informes al respecto.*

Las calidades conocidas con los nombres de Sacha Barbasco, Tirana Barbasco y Lagarto Barbasco, no contienen suficiente veneno bajo el punto de vista comercial, y por consiguiente no hay que traer estas calidades a Iquitos.

SIEMBREN HUASCA BARBASCO

Cámara de Comercio y Agricultura del Departamento de Loreto.

Sección de Propaganda.

¡OIGA!

El Hotel Hispano Marroc

(Avenida Sargento Lores No. 48)

avisa a usted, que desde la fecha comienza a dar pensiones de acuerdo con la posición económica del cliente. Especialidad en platos criollos.

ACERQUESE CUANDO GUSTE

a pedir informes

Pablo Flores.

Propietario.

Contribución Industrial de Bajo Amazonas

2o. semestre de 1934

Se pone en conocimiento de los contribuyentes que, en la fecha se han puesto en cobranza los recibos de Contribución Industrial correspondiente al 2° semestre del año en curso.

Los contribuyentes que concurran a nuestra Oficina a efectuar sus pagos, dentro del plazo de 15 dias a contar de la fecha, tendrán el 3% de descuento.

Iquitos, 16 de Octubre de 1934.

El Jefe de Zona.

El Oriente

Diario del Pueblo y para el Pueblo

Organo de mayor Circulación en todo el Departamento.
Cuenta con Servicio Radiotelegráfico Propio

LOS CABALLEROS, LAS SEÑORAS JOVENES, NIÑOS, DAMAS Y DAMITAS HOY EN DIA PODRAN GOZAR MAS QUE NUNCA, CON UNA

Impresiones
Encuadernaciones

Trabajos de alto relieve

Estamos en condiciones de efectuar toda clase de trabajos concernientes a al ramo, pudiendo cotizar precios ventajosos, y efectuar su rápida entrega siempre que las órdenes nos sean comunicadas con tiempo necesario para la buena y esmerada confección

CONTAMOS,

además con un Estock de papeles finos y cartulinas de diversos colores

Confeccionamos con esmerada rapidez:

ESQUELAS PARA DEFUNCIONES, PARA MATRIMOINIOS, CAPILLOS, TARJETAS, ETIQUETAS, SOBRES, etc. etc.

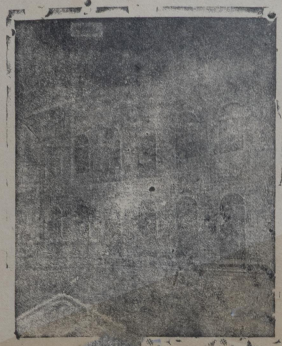

Industriales
Comerciantes

Favorecedores y amigos:

Nuestra sección de anuncios en el periódico está a disposición de todos Uds., a quienes garantizamos, que anunciando en nuestro diario tendrán gran éxito en sus negocios. Nuestro diario circula por todo el Perú y principales partes del extranjero

Hemos Recibido
y
Seguiremos Recibiendo:

TIPOS NUEVOS PARA OBRAS, RAYAS, PLUMAS PARA RAYADOS, TINTAS, etc. etc.

—o—

TENEMOS CANJE con los los ccionarios y Revistas l Extranjero con todos TARIE os de la República.



Actuación pues sobre Matrículas

Leyes Nos. 7574 y 6656.

Impuesto a los Empleados.-Impuesto Progresivo sobre la Renta.-Recargo a las Utilidades.

Habiendo sido nombrado el suscrito, por resolución suprema de 17 de este último, para actuar los padrones de los impuestos establecidos por ley No. 5574 y su modificatoria la No. 6656, correspondientes al año 1933, tiene el gusto de comunicar, por medio del presente, aviso a las personas o entidades, comerciales e industriales, que se encuentran afectas al pago de los referidos impuestos, que en la fecha ha iniciado las funciones que le han sido encomendadas por el Supremo Gobierno, en su oficina, ubicada Sargento Lores No. 47, donde tendrá el placer de atenderles en cualquier consulta que deseen hacer.

Al mismo tiempo participa a los señores contribuyentes que se concede un plazo de QUINCE DIAS, a contar de la fecha, para prestar las declaraciones que se refieren los artículos 2o. (inciso 9 (d) 3o. 6o. y 7o. de la referida ley 5574 y 1o., 2o. (incisos a, b y c) y 3o. y 4o. del Reglamento de la ley 6656.

Iquitos, 1o. de octubre de 1934

Luis Mairata
Contador-Delegado

v15p15

Las más bonitas Novedades
Para señoras, señoritas y caballeros
Acaba de recibir
CASA NUMANCIA

OFICINA JURIDICO-COMERCIAL

G. A. Velis

Pariacoto 447 — Lima

Cable: GAV

EN LO JUDICIAL:

Se encarga de la defensa de toda clase de juicios ante la Corte Suprema de Justicia; del rápido diligenciamiento de exhortos, etc.

EN LO COMERCIAL:

De compraventas de productos nacionales y extranjeros; registros de marcas de fábrica y patentes de invención e introducción.

EN LO ADMINISTRATIVO:

Toda clase de gestiones ante los Ministerios y reclamos sobre predios y contribuciones. Pronta atención de cobranzas, comisiones, etc. Cualquier asunto se atiende cobrando módicos honorarios

ULTRA MODERNO
La Cámara que no Falla
PARA DAMAS, CABALLEROS Y NIÑOS
Visítenos le enseñamos sin compromiso alguno
Estudio Foto-Film
A. Wong y Hno.
Próspero 265

A. MOREY, h.

Perito-Contador
Autor-Profesor en Técnica Comercial
Capacitado por R. Suprema 6717 y por competencia Jurídica

Al Comercio: Organización contable y administrativa; contabilidad legal y sus anexos afines; correspondencia, traducciones y redacción general Agencias, mandatos del comisionista y del factor mandatario.

A los aspirantes a Contador: T. de Libros en sus múltiples y variadas manifestaciones de la contabilidad, Idiomas. Típica correspondencia documental, por el método de la digitación pandactilar; escrituras instantánea taquigrafía manuscritura signácula y Stenotipia, tiposcritura mecanográfica y manual.

MI DIVISA: Solvencia-Idoneidad y Honradez
DIRECCION: Iquitos, Crystal palast--[Altos 3a. plante]

...e compran

PLUMAS de aves

Se requiere tengan cuando menos ocho pulgadas de largo, siendo lo inteligente el color.

Se admiten grandes cantidades en la Alcaidía de la Policía Pública.—**Pagamos buenos precios**

SE ALQUILA una casa para oficinas situada en la esquina de la calle Morona con la calle [illegible]

Lea Ud. 'El Oriente'

...de Cines

...lhambra"
Hoy á las 9 y 15 p.m.
"...EROES QUE SE RINDEN"

"Excelsior"
Hoy á las 9 y 15 p.m.
"DEL MISMO BARRO"

"Bolognesi"
Hoy á las 9 y 15 p.m.
"DEL MISMO BARRO"

...ótica de Turno

"La Central"

...e vende una casa

situada y cómoda para familia construida de ladrillos y cemento con buen fondo en el cruce de [illegible] con las calles Sargento [illegible] se consallega a tratar en la calle Sargento Lores 117.

v30p15

...unto, que al ciudadano que ...encia una relación para venir a pedir que se tenga piedad ...l país, se le mira como un ...ra'o".

...minada esta discusión, es ...do el crédito para la corre... Mozo.

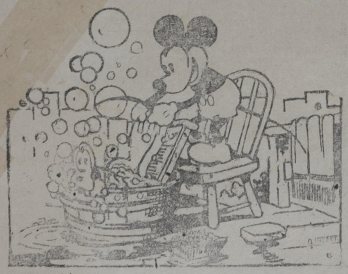

"Mickey Mouse"

el famoso muñeco de la pantalla dice y afirma que los jabones marca **"Sunrise"** y **"Familia"** le son los preferidos é insustituibles, pues aún no ha encontrado un similar que reuna las excelentes cualidades de tan renombrados jabones

¡Próximamente: GRANDES SORPRESAS! ¡Grandes Rebajas en los Precios

Productos de la Fábrica Nacional "Iquitos"

Ventas al por mayor en casa Borges y García y Cía
al por menor en todas las tiendas.

¡No se lo deje agravar!



¡AHORA eso es simple resfriado, pero si se lo descuida, dentro de venticuatro horas puede habérsele convertido en una pulmonía!

¡Atáquelo inmediatamente, tomando

Fenaspirina



Es la última palabra de la ciencia moderna tratándose de resfriados, influenza y gripe. No sólo alivia los síntomas iniciales, como dolor de cabeza, quebranto, malestar, etc., sino que decongestiona los centros afectados, favorece la eliminación de las toxinas e impide el desarrollo de los gérmenes.

NO TRASTORNA EL ESTÓMAGO NI AFECTA LA CABEZA.

Tomando al acostarse dos tabletas y una limonada caliente [un limón exprimido en una taza de agua hirviendo, con o sin azúcar] se acelera considerablemente el resultado.

¡Ensáyelo y verá!

BAYER

Para la molesta obstrucción de las narices, **Repe Medicinal Bayer OXAN.** Destapa, refresca, facilita la fluxión, despeja la cabeza y ayuda a cortar el resfriado.

VENTA exclusiva AL POR MAYOR

E. Strassberger y Cía. Ltd.

v15p13

Nfticias Radiotelegráficas de todo el Mundo

Servicio diario de la UNITED PRESS. «Especial para "El Oriente"»

Los Representantes de Loreto y el Congreso Constituyente,

actúan a espaldas de la opinión de Loreto

Lima, octubre 27.— Ayer en la sesión secreta del Congreso Constituyente, con asistencia del señor Ministro de Relaciones Exteriores, continuó el debate del protocolo Internacional suscrito en Río de Janeiro.

La aprobación y ratificación d·l Protocolo, se realizará en bre toonues ya se ha cumplido la fun da terotación y la brillante defensa qtinca él han hecho, el Ministro de Relaciones Exteriores, los Miembros de la Comisión Diplomática del Congreso Constituyente, y los Representantes por el Departamento de Loreto quienes han recomendado su aprobación, haciendo notar, que el Departamento desea y pide su ratificación y aprobación, pues el protocolo asegura la anhelada convivencia pacífica con Colombia y es además garantía de paz internacional.

N DE LA R.

Los lectores del «El Oriente», con el telegrama adjunto, se darán cuenta como los Representantes por Loreto y el Congreso Constituyente, actuan a espaldas de la opinión loretana, engañando a los demás departamentos y al mundo, que nosotros estamos satisfechos y alegres con la firma del Protocolo y la aprobación de él en nuestro Parlamento, que es completamente falso; pues nosotros sentimos todo lo contrario a lo q' se aseguran y dicen en el Parlamento los Representantes por Loreto. Solo habrá convivencia pacífica con Colombia, a base de la entrega del Trapecio Amazónico a nuestra Patria, de lo contrario la paz será ficticia e insegura.

Decreto Supremo creando centros de educación en pró de la enseñanza

Lima, octubre 26.—Se ha expedido un Decreto Supremo en virtud del cual y teniendo en cuenta los intereses del Gobierno de fomentar y contribuir al sostenimiento de la educación escolar y de establecer una unidad Directriz—Educativa é inspirada en el engrandecimiento nacional y en la solidaridad social y humana.

Se creará en las capitales de Departamento los centros de educación Postescolar para los obreros, debiendo comprender cada centro de las secciones siguientes: cultura general, biblioteca obrera y círculo social. El establecimiento de estos centros tendrá lugar progresivamente en las capitales de Departamento, medida que lo permite la provisión de fondos que con tal fin consigna en el Presupuesto General del Ramo é Instrucción.

Sesión del Congreso. El Representante Abril Vizcarra propone la modificación del Protocolo

Lima, oetubre 27 (UP).—En la sesión secreta del Congreso Constituyente del día de ayer, el señor Representante por Loreto doctor Rosendo Badani defendió el Protocolo firmado en Río de Janeiro.

El señor Representante Abril Vizcarra, en un extenso discurso propuso la modificación del texto del Protocolo firmado en Río de Janeiro, sin alterar la sustancia del debate.

Se rechaza la moción de órden del día presentado por varios Representantes para suspender el debate.

El Representante Sayán Alvares, habla en favor del Protocolo. Se suspende la sesión hasta el día lúnes 29 de los corrientes, á la que asistirá el señor Presidente de la República, General de División, don Oscar R. Benavides.

Bendición de un nuevo avion comercial

Lima, octubre 27 (UP).—El día de mañana se bendecirá el nuevo avión comercial de la Compañía Faucett, que se construyó en Lima.

Llegada del Embajador yanqui

Lima, octubre 27 UP).—Ayer, á llegado á la Capital de la República, el señor Embajador de EE.UU., señor Dearig.

Nombramientos de subprefectos

Lima, octubre 26.—Por el Ministerio de Gobierno han sido expedidos los siguientes nombramientos de subprefectos de Pacasmayo don Serafín Ayarza, de Cañete don David Roca, de Moyobamba don Eloy Rodriguez Picón, de Huaráz don Mario A. Dávila, de Pomabamba don Justiniano Bartra, de Huallaga don Francisco Delgado, de Lamas don Pablo del Aguila, de Trujillo don Salvador Mosquera, de Carabaya don Victor Chavez, de Fajardo don Leoncio Jeri.

Inspector General interino

Lima, octubre 26.—Se ha dispuesto que el insoector general de Salubridad Dr. oct Alfonso Pasquel se encargue de lleieirección del Ramo en el Ministerio id Fomento mientras dure la comisioe que ha llevado a Buenos Aires al titular Dr. Luis Vargas Prada.

Nuevo Jefe de la Guardia Civil

Ica, octubre 26 UP.—Se ha hecho cargo de la jefatura de la ennuardia dia Civil de esta región, el a el z Augusto Castillo, quien anterioɔnuınte desempeñara el mismo puesto a sa tisfacción general.

Reclaman la creación de una Escuela de Artes y Oficios y Agropecuaria, en Chota

Chota, octubre 26 UP.—Se hace necesaria la creación de una Escuela de Artes y Oficios, con orientaciones agropecuarias, atendiendo la idiosincracia de nnestros pobladores y en relación con las posibilidades del territorio de esta provincia, en que la feracidad de las tierras es providencial.

Carnet Social

Cumpleaños

Mañana los cumple la señora Zoila Vda. de Morey.

El mismo día la señorita Consuelo García.

En el honor de los esposos Colmenares-Hernández

Un selecto grupo de amigos acudió el día de ayer a felicitar a la señora Juanita de Colmenares con motivo de su cumpleaños, lo que originò una alegre tertulia que se prolongó hasta cerca de la media noche. Estuvieron presentes:

Señor Comandante Zamudio y Señora, Comandante Alfageme y Señora, Natalio Escurra y Señora, Leopoldo Cortés y Señora, Julio Abel Rojas y Señora, Aquiles Donayre y Señora, Capitán Suero y Señora, Teniente Julio Abel Raygada y Señora, Señora Adela de Hernández.

Señoritas: Leovina Raygada y hermanas, Alicia Borda, Teresa Palacios y hermanas, Aida Julia Raygada, Felicia Escurra, Delia Victoria Polis, Zoila Hernández, Piedad Mourau, Clemencia y Blanca Machado, Angélica Freitas y hermanas, Clarita Pizarro y Laura Vereau.

Señores: Comandante Rabines, Mayor Milciades Fonseca, Doctor Medardo Muñóz, Francisco Teixeira, Doctor Oleart, Antonio Gargurevich.

De Salud

Se encuentra delicado de salud, el señor Luis Felipe Morey.

DEL EXTRANJERO

Muerte de un aristocrata.

Hassocks, Sussex, octubre 26— «U. P.» Ha fallecido el exministro conde de Buxton, a la edad de 80 años.

Falleció un editor alemán.

Berlín octubre 26.—«U. P.» Ha fallecido S Fischer, a los 75 años de edad, conocido editor de autores modernos.

El sustituto de Cheron.

París, octubre 26 — «U. P.» El senador Martinique reemplazará a Cheron.

Presentó sus credenciales el primer Ministro que envía Japón a Colombia.

Bogotá, octubre 26 — «U. P.» Ioshio Iwate, Primer ministro del Japón que viene a Colombia, presentó hoy sus credenciales al Presidente López.

Comunicado del Ministerio de guerra boliviano sobre las operaciones en el Chaco.

La Paz, octubre 26.—«U. P.» El Ministerio de Guerra publica el comunicado siguiente:

«El Capitán Aponte que dirigía la aviación enemiga ha sido destituído, reemplazándolo el Capitán Dellalogia, quien ha ordenado a los pilotos paraguayos, que «sólo deben limitarse a la observación».

Continúan las conversaciones entre los dirigentes de los partidos republica solgenuino republicae a lobasta y liberal, en el s ..d de acordar una sola candidatura presidencial de transacción.

Cambios

Lima, 27 de octubre de 1934

Dolar	S/.	4.36
Libra Esterlina	«	21.70

Canuidato del pueblo.........



URCUTUTO............*Elecciones cadáver*............
eenresentantes............*Nulos*..... ....
A... s.................*Señorita Leticia*..... ....

Relación

de las personas y casas de comercio que pagan para la proxima funcion que el Comité de Damas Dan Generosos, dará el 31 del actual

Sr. Manuel O. Pinto: 1 estuche de celuloide.

Sr. Venancio F. Pereira: 4 doc. cuellos para hombres.

N. N: 3 soles en efectivo.

Iquitos, octubre 27 1934.

Crónica Judicial

Viernes, 26 octubre de 1934.

Sala en lo Civil

Decretos.— Con los Srs. Barriga Alarcón, Morey y Artadi en el expediente seguido por doña Magnolia Guevara, inventario de los bienes del que fué Dr. Ricardo Noriega Sánchez; confirmaron el auto apelado que declara infundada la reposición planteada y manda llevar adelante lo ordenado a fs. 7 sobre presentación de pruebas. Juez Dr. Terrones Quiroz.

Tribunal Correccional

Decretos.— Con los Srs Barriga Alarcón, Morey y Artadi se expidieron tres

Autos.— Con los mismos Srs. se resolvieron por la ampliación en el plazo de 90 dias las siguientes instrucciones. Contra Fernando é Ignacio Pizango y otros, por los delitos de lesiones y robo, en agravio de Antonio Huansi Huayunga Dr Cedrón. Contra el Capitán Juan Palomino por el delito contra la administración de justicia. Juez Dr. Zumaeta.

Contra Ramón Guerra Upiachihuay, por el delito de robo en agravio de Lorenzo Tenasoa. Juez Dr. Delgado Morey.

Con los Srs. Barriga Alarcón, Morey y Artadi en la seguida contra Pablo Collantes Vásquez, por el delito de robo en agravio de Roberto Romero, Fortunato Fernandez y otros, dieron por retirada la acusación formulada por el Sr. Fiscal por haberse convencido en el debate oral de la inculpabilidad del referido acusado, previó informe del Defensor don Alberto J. Olórtegui Alván, ordenaron su inmediata libertad. Juez Dr. Zumaeta.

Con los mismos Srs. en el incidente de libertad bajo fianza solicitada por los acusados Juos Huansi, Rafael Huansi, Miguenltnanchari, Lázaro Pizango Ptr etronila Tangoa en la instrucción que se les sigue por el delito de homicidio en la persona de Preñavación Pizan onaorevio dictamoo del Sr. Fiscal; de re strenavaiόiende dicho pedido, señalanose el n dic dic 1 10mu za respectiva y ordenándose la consiguiente libertad de dichos acusados.

Audiencia — Con los Srs. Barriga Alarcón, Morey y Artadi en audiencia pública continuó viéndose la seguida contra Guillermo Gaube Mori, por los delitos de robo y usurpación de autoridad. El Sr. Fiscal hizo la correspondiente acusación é informó el defensor Dr. Maguiña, y se leyeron las cuestiones de hecho Director del debate Sr. Artadi.

El Relator.

Siguen enviando libros, revistas y periódicos para los Asilados de San Pablo

Hoy hemos recibido un paquete de revistas enviado por el señor Toribio Rodríguez Ch. para los asilados de San Pablo.

Agradecemos en nombre de ellos, el regalo.

Libreta de Inscripción

Ayer se ha encontrado en la Plaza Matríz la de D. Alfonso Cardozo Pérez, quien puede recojerla en esta imprenta.

"SOCIEDAD DE CAPITANES FLUVIALES DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL"

Se pone en conocimiento de todos los Capitanes Fluviales, que aún no pertenecen a la Sociedad, que el 15 de noviembre del presente año queda cerrada la inscripción de ingreso de $ 5.00, y, de esta fecha en adelante la inscripción será de CINCUENTA SOLES ORO.

EL SECRETARIO.

¡¡Nó lo olvide!!!

Cuando usted tome en los bares o cantinas una bebida gaseosa ......Pida que sea de "LA POLAR". Son las únicas aguas gaseosas preparadas por sistema moderno de aireacción y filtración automática, libres de toda posibilidad de contaminación.

Pruebelas y verá la gran superioridad que tienen sobre sus SIMILARES.

Si usted tiene el gusto de visitar esta oficina, puede ver el procedimiento higiénico de elaboración......No olvide lo que significa higiene, y el valor que tiene el tomar una bebida higiénica.

(Sin patas de Araña ni Cucarachas)

Para la HISTORIA

LORETO ANTE EL PROTOCOLO DE RIO DE JANEIRO

Dedicado al Representante por Loreto Sr. Reynaldo Saavedra Pinón, por que es la fiel expresión del sentimiento de todos los loretanos y para que no haga declaraciones falsas en el Parlamento.

N. de la R.

El protocolo de amistad y cooperación, suscrito por nuestros delegados en Rio de Janeiro el 24 de mayo del presente año, para poner término a la cuestión con Colombia, constituye una dolorosa prueba para Loreto.

Nuestras más caras aspiraciones patrióticas se han desvanecido tristemente. El sacrificio de Lores y de tantos otros valientes, que en diversas situaciones sirvieron a la Patria, con abnegación y denuedo, ha sido estéril. Sólo nos queda de ellos un ejemplo y un recuerdo sagrado, que no olvidaremos jamás.

enpiomarga y cruel realidad, Sólo y Lór ra que Loreto no es plo y "El ornor el resto del Pe un niun indiferencia, co. CO nsuelo peruano, la Sólo para Ls fronteras orienplo y ezo "El tndantro Go bio no naron un aracnos requerimiedncolo qisiasmistad que sólo se ccolomrdara beneficiar as nuestros vecinos, que los invocan para conseguir sus fines de expansión territorial con desmedro del Perú.

El repique de las campanas de todas las iglesias de Lima, echadas a vuelo, para CELEBRAR EL FELIZ ARREGLO CON COLOMBIA, es un sarcasmo para Loreto. Es una nueva vergonzosa ratificación del tratado nefasto de límites con dicha nación, que todo Loreto condena y rechaza de corazón. Para la Capital, fué dia de regocijo; para Loreto, de duelo departamental, el dia memorable en que nuestros delegados firmaron en Rio de Janeiro el protocolo que les impuso la amenaza colombiana.

Laeala de falso regocijo oficial; de ro ngratulaciones obligadas; ds lielicitaciones convencionales; 1c el desastre peruano en Rio de Janeiro, ha pasado. Nos deja la demás profunda decepción y el triste convencimiento de que el concepto de nacionalidad y Patria se va perdiendo en la mayoria de los peruanos.

Loreto, una de cuyas virtudes principales ha sido siempre su sincero y puro patriotismo, ha protestado contra el protocolo de Rio de Janeiro en forma silenciosa, altiva y serena. Soporta con resignación el duro golpe que le asesta el desacierto de sus dirigentes; pero, se reafirma en la ciosión ón de la justicia de su causa; y, en el derecho y la razòn que le asisten para reclamar la reintegración de racnelo.

El artículo primubru demie protocolo, dice: "El Fum zeplora sinceramente, como y. a ha hecho en declaraciones ante cires, los acontecimientos ocurrioai a partir del primero de setienme de 1932, que perturbaron sus oe laciones con Colombia, etc".

No es extraño que nuestros delegados hayan aceptado esa fórmula de amplia satisfacción a Colombia, porque nada les importa la causa de Loreto; aunque en la rimbombante comunicación que dirigieron al señor Alcalde de esta ciudad, hayan tratado de justificar esa aceptación. Además, creemos que dichos delegados se inspiraron en el sentir de la mayoria de los ciudadanos oriundos de otras regiones del Perú; y, aún, de muchos miembros de los institutos armados, que no tienen reparo en decir que este departamento nada vale y no merece la pena prestarle ninguna atención, por estar formado de rios y bosques, donde abundan enfermedades, fieras salvajes e insectos de toda especie, que hacen la vida insufrible. Felizmente, no piensan asi todos los peruanos, ni todos los ciudadanos que constituyen los institutos armados. Estos y aquellos, junto con los loretanos, no podemos deplorar jamás la toma de Leticia el dia 1 de setiembre de 1932. Al contrario, nos congratulamos y regocijamos de ello, reafirmándonos en nuestros propósitos de reintegrar al territorio nacional las tierras cedidas a Colombia.

Frouras e indelebles están en nuestra memoria, las grandiosas manifestaciones efectuadas en esta ciudad como demostración de júbilo popular por la toma de Leticia. En ellas vibraron unanimemente, con entusiasmo y satisfacción indescriptibles, los corazones de todos los peruanos de la Costa, Sierra y Montaña, en impulso patriótico incontenible, porque la reincorporación de Leticia al territorio peruano fué la satisfacción de un anhelo sentido con vehemencia por todos los pobladores de la región oriental de nuestra Patria. Nadie podrá olvidar jamás esto, ni los ideales que produjeron esas estupendas manifestaciones.

El artículo segundo, dice: "El tratado de límites de 24 de marzo de 1922 ratificado el 23 de s ro de ... constituye uno de rg rá ... jurídicos que unen ... quenos ... de ... Perú y no podrá inrstad qehe do ó afectado, sino ... benefi o consentimiento de las ... qqueo de por decisión de la justicia internacional, en los términos ... tratado adelante establece ... artículo séptimo".

Este tratado, que nuestros delegados reconocen ser vínculo de unión entre el Perú y Colombia, ha merecido, del gran internacionalista venezolano don Jacinto López, los siguientes conceptos: "El tratado secreto de 1922 ... un atentado contra los principios fundamentales de ... nes políticas entre las repúblicas americanas, en realidad, de las relaciones humanas. Estos principios fueron atrozmente ... dos para que ese tratado fuera posible"... "hecho en secreto con un déspota irrespetable é irresponsable, capáz de todo el mal, un tratado tan leonino en sus términos que podrá siempre citarse como un monumento de iniquidad é inmoralidad".

Para nosotros ese tratado significa un motivo de eterna discordia si no se modifica. Nunca fué aceptado por Loreto, sino que se le impuso su cumplimiento por la violencia durante el predominio de Leguía. La toma de Leticia fué la única reacción justa y atendible contra dicho tratado. De otra manera, nunca Colombia habría atendido las reclamaciones de Loreto ni de todo el Perú, aúnque algunos crean que por medios pacíficos habríamos recuperado el Trapecio Amazónico. Ilusos, no se dan cuenta que nunca pudimos por medios pacíficos obligar a Chile a cumplir el tratado de Ancón, hasta que el mismo Leguía tuvo que sacrificar nuestros derechos y la justicia de nuestra causa a la imposición chilena. Para Chile no hubo Liga de Naciones ni otras entidades internacionales que le obligaran a cumplir el tratado de Ancón. Los pueblos fuertes no respetan tratados ni Ligas de Naciones. El caso de Chile frente al Perú... Los pueblos que desgastan sus energías vitales en luchas internas, exacerbadas por las pasiones políticas tienen que ceder bajo cualquier pretexto. Es el caso del Perú, que cede ante cualquier amenaza. El doctor Hidalgo, Representante por Loreto, refiriéndose al ... con Colombia, afirma:—"Si no salimos triunfantes fué porque somos un país débil". Pero, es este una triste realidad? ¿Es el Perú, nuestra patria, un país débil? Nosotros consideramos que esta debilidad es relativa. Comparado al poder militar del Perú con una potencia de segundo ó tercer órden, puede serlo; pero no con Colombia, cuya preparación militar era nula al comienzo del conflicto y y aún continúa inferior a la nuestra.

J. br Rojas Torres.

ELIXIR DE NOGUEIRA
MILLARES DE TESTIMONIOS
MEDICOS Y DE CURADOS
GRAN DEPURATIVO DE LA SANGRE

Tarifa: 1 Ctv. por linea. mínima 2.90 por publicación más el 20% de descuento.

DECLARACION de HEREDEROS

Por ante el señor Juez Dr. V. Terrones Quiróz se ha presentado doña Victoria Soto solicitando la declaración de herederos de don Cristóbal vásquez y Reyna, fallecido en esta ciudad el 24 de abril de 1934 dejando como sus únicos y universales herederos a sus hijos naturales reconocidos Zoila Angélica, Andrés y Natividad de Jesús Vasquez y Soto.

Publico el presente para los fines de ley.

Iquitos, a 15 de octubra de 1934.

Pablo R. Ma. Adván

v15p12 Escribano d y Seado

REMATE JUDICIAL

En los autos seguidos por doña Domitila Montero, sobre división y participación de bienes de la testamentaria de don Manuel Espinoza Montero, el Sr. Juez Dr Terrones Quiróz ha ordenado se saque a remate público el bien de la materia, el cinco de noviembre próximo a la 1 y ½ de la tarde.

El inmueble indicado se halla ubicado en la segunda cuadra de la calle Putumayo, tiene veinte metros de frente y 30 cmtrs. por 68 m. y 40 cmtrs. de fondo y linda por el frente con la referida calle Putumayo, por el fondo con propiedad de doña Amelia Delgado y Espíritu García, por el lado derecho, con la de doña Emila V. Vda. de Cabrejo y por el izquierdo con la de la Junta Departamental hoy terreno en que está construída la Iglesia Matríz. El inmueble se compone de una casa habitación que tiene 11 mtrs. de frente signado con los Nos. 53-55 y 57, construído sobre paredón, techo de zinc y en estado casi ruinoso, el mismo que ha sido tasado en la suma de nueve mil soles oro, cuyas dos terceras partes servirá como base para la [illegible] ta, debiendo los [illegible] viamente el 6% de [illegible] ble; grava un embargo [illegible] Eduardo Machado [illegible] trocientos sesenta [illegible]

Iquitos, 6 de octubre [illegible]

R. Bahamonde

v20p17 Escribano

REMATE JUDICIAL

En el juicio seguido por doña Magdalena Ríos de Vásquez contra los herederos de don Policarpo Ríos sobre pago de soles, el Sr. Juez Dr Terrones Quiróz, ha ordenado el remate del bien embargado al deudor consistente en un terreno de montaña denominada "California" en el río Ucayali jurisdicción de Requena, cuya extensión es de 29 hectáreas; siendo sus linderos: al Norte, el pueblo de Re[illegible] por el Sur, el fundo "Avispa"; por el Este, montaña baldía; y por el Oeste, río Ucayali. Ha sido tasado en la suma de 479 soles; no tiene más gravamen que el embargo trabado a favor [illegible] acreedora; la base del remate es 316 soles; y se ha señalado para la diligencia el 17 de noviembre próximo a las 2 de la tarde en el local del juzgado.

Lo que pongo en conocimiento del público, haciendo presente que para presentarse como postor hay que depositar previamente el 6% sobre el valor de la tasación.

Iquitos, 17 de octubre de 1934.

v20p9 *A. López Montoya*

Escribano de Estado

REMATE JUDICIAL

En el Juicio ejecutivo seguido por doña Juana Zegarra contra el Dr. Alfredo Burga Cisneros sobre pago de soles, el Sr. Juez Dr. Medina Pinón ha ordenado se remate el bien embargado consistente en terreno y construcción ubicado en la primera cuadra de la calle Fiztcarrald No. 19 de esta ciudad; cuya extensión es de 11 metros 45 centímetros de frente por 59 metros 18 centímetros de fondo; siendo sus linderos: al Norte, propiedad de The Peruvian Amazon Company; por el Sur, la de doña Leticia Olórtegui; por el Este., calle Fizicarrald; y por el Oeste, con propiedad de doña Celina del Aguila.... Ha sido tasado en la suma de 5.000 soles oro. Además del gravámen a favor de la ejecutante tiene otros cinco más que aparecen del expediente respectivo... La base de la subasta es 3.333 soles 30 centavos; y se ha señalado para la diligencia el 20 de noviembre próximo a las dos de la tarde en el local del Juzgado.

Lo que pongo en conocimienro del público, haciendo presente que para postular el remate hay que depositar previamente el 6% sobre el valor de la tasación.

Iquitos, 23 de octubre de 1934

[illegible]0p4 *A. López Montoya*

Escribano de Estado

SEGUNDO REMATE

En los autos seguidos por el Dr. Julio E. Acosta Cárdenas contra los herederos de don Roberto Fernandez, por soles, el señor Juez Sr. [illegible] Dr. H. Medina Pinón, ha ordenado se saque a segunda subasta pública los bienes embargados en dichos autos [illegible] la audiencia del cinco de noviembre próximo, a las dos de la tarde.

Los indicados inmuebles son los siguientes: 1º Una casa habitación de ladrillo, piso encementado y techada con calamina, que mide 4 m. de frente por 33 m. de fondo y que linda por el frente, con la calle Bermudez, por el fondo con propiedad de los herederos de Alberto Sías, por el costado izquierdo con propiedad de los ejecutados y por el derecho con la de doña Ernestina Hernandez, que ha sido tasado en la suma de $ 1,986 50-2º- Una casa habitación en la misma calle sin número construido con estantes de [illegible], techo y paredes de calamina, con [illegible] habitaciones y mide [illegible] m de frente por [illegible] m. de fondo y linda por el frente la calle Bermudez, por el fondo con propiedad de los herederos de don Alberto Sías, al costado derecho [illegible]

con la de los ejecutados, que ha sido tasado en la suma de $ 600 00—3º Un terreno situado en la calle 9 de Diciembre sexta cuadra, que mide 4 m. de frente por 15 m. de fondo y que linda por el frente con la calle 9 de Diciembre, por el fondo con propiedad de doña Petronila Vda. de Mestanza, por el costado izquierdo con la de los herederos de don Victor Mongrut, y por el derecho con la de don José Piña, que ha sido tasado en $ 80.00; haciendo un total de $ 2.086.50, que con el descuento del 15% de ley o sea la suma de $ 1 773 53 servirá de tasación y cuyas dos terceras partes como base para esta subasta, en la que se aceptará solo a los postores que hayan hecho el empose de ley. Sobre estas propiedades no pesan otro gravámenes.

Iquitos, 23 de octubre de 1934.

v6p4 *R. Bahamonde R.*

Escribano de Estado

DECLARATORIA DE HEREDEROS

Ante el señor Juez Interino de Primera Instancia doctor don Hernán Medina Pinón, se ha presentado don Miguel Antonio Hernández Souza, solicitando la declaratoria de herederos de su finado señor padre don Demetrio Hernández Mesía, fallecido en esta ciudad el 17 de junio de 1926, pidiendo se les declare como herederos de su causante al recurrente, a sus hermanos Demetrio Rafael, Juan Hipólito, Carlos Porfidio y Jaime Federico Hernández Souza, así como a su señora madre doña Rita Souza viuda de Hernández.

El señor Juez a ordenado se haga esta publicación durance el término de ley para los fines a que hubiere lugar.

Iquitos, 24 de octubre de 1934

E. Mori Pinedo

v15p4 Escribano de Estado

REMATE JUDICIAL

En los autos ejecutivos [illegible] el Concejo Provincial [illegible] contra los herederos [illegible] rez Floret, por [illegible] Terrones Quiróz [illegible] remate [illegible] que tiene [illegible] ble [illegible] de la [illegible] audiencia del 23 [illegible] a la 1 y ½ de la tarde [illegible]

"California" de el fo[illegible] melia Delgado lado derecho, Vda. de más [illegible] a favor [illegible] remate es [illegible] en la [illegible] próximo señalado

El inmueble indicado se encuentra en buenas condiciones y tiene como linderos al N. con propiedad Municipal donde funciona el Centro Escolar Nº 161; al S. con la calle Napo; al E. con la de don Bernardo Dávila y al O. con la de don David Llerena, Juan de D. Torres y Elías Andrade y ha sido tasado en la suma de $ 14977.90, cuya décima parte pertenece a los herederos demandados y cuya dos terceras partes servirá como base para la subasta, previo el empose del 6% de ley.

El inmueble no reconoce ningún otro gravamen.

Iquitos, 6 de octubre de 1934.

v20p16 *R. Bahamonde*

Escribano de Estado

DECLARACION de HEREDEROS

Por ante el señor Juez Dr. V. Terrones Quiróz se ha presentado la señora Rosa Angénca J. Vda. de Vela, solicitando la declaración de herederos de su finado esposo don Alejandro Vela Estrella, fallecido en esta ciudad el 31 de diciembre de 1933, dejando como únicos herederos a sus hijos legítimos Javier Alejandro Angélica, Alejandro Raúl c Yna Rosa Estella.

Publico el presente para los fines de ley.

Iquitos, a 5 de octubre de 1934

v15p15 *P. Rojas Montalván*

Ecribano de Estado

DECLARACION DE HEREDEROS

Por ante el señor Juez Dr. Terrones y Quiróz se ha presentado doña Hercilia Aspajo, solicitando la declaración de herederos de su finada señora madre doña Margarita García, fallecida el 17 de mayo de 1923, dejando como a sus únicos y universales herederos a sus hijos, la recurrente doña Hercilia, doña María Zoila Rosa, Dina Aurora y María Aspajo y García.

Publico el preesente para los fines de ley.

Iquitos, a 22 de octubre de 1934.

v15p5 *P. Rojas Montalván*

Ecribano de Estado

INSCRIPCION DE NACIMIENTO

Don julio Matee se ha presentado por ante el Juez Dr. Medina Pinón solicitando se ordene [illegible] inscripción en el Registro Civil [illegible] la [illegible] del nacimiento de sus [illegible] hijos Julio y Víctor Raul, habidos en su esposa doña Teresa Vásquez [illegible] 5 de setiembre de 1924 y 4 de ju[illegible] 1921, respectivamente, en este [illegible] to.

Iquitos, a 24 de octubre de 1934

v8p3 *R. Bahamonde*

Escribano de Estado

EDICTO

Enrique Barriga Alarcón, Presidente del Tribunal Correccional de Loreto:

Por este primer edicto llama, cita y emplaza al acusado ausente Eley Loza no Mozombite, para que en el término de quince días se presente ante este Tribunal a defenderse de los cargos que le resultan de la instrucción que se le sigue por el delito contra el honor sexual en agravio de una menor, que le imputa el Ministerio Fiscal.

Iquitos, 13 de octubre de 1934.

E. Barriga Alarcón

v15p12 *H. Medina Pinón*

EDICTO

Demetrio P. Cedrón. Juez Instructor de la Provincia de Alto Amazonas.

Por este segundo edicto cito, llamo y emplazo a los acusados ausentes, indígenas de la tribu Muratos, Simón, Cui Yuchirma, Mateo, Sinti, Camaramba, Mayacu, Sumbinanchi, Alberto y Abelito, para que en el término de quince días se presenten en la cárcel pública de Iquitos, a disposición del Tribunal Correccional, para estar a derecho y defenderse de los cargos que les resulta en la instrucción seguida por el delito de homicidio en la persona de don Elías Pinedo Acosta.

Yurimaguas, 9 de octubre de 1934.

v15p9 *D. Cedrón*

EMPRESA ELECTRICA LIMITADA

IMPORTADORES

Surtido completo de material eléctrico moderno

Almacen de Artículos Nacionales

Siempre a precio de realización, fuera de toda competencia

Visite Ud. este almacen antes de hacer sus compras y se convencerá de la bondad de su mercadería y a precios completamente bajos

TEJIDOS "DURAMAS" Y "SUPERTEX"

Vichies, tocuyos, crepes, driles, géneros blancos.

Sombreros de paja toquilla y de lana.-Gorras de Casimir

Calcetines para hombre.-Medias de seda y Muselina para señoras Camisetas--Pañuelos etc. etc.

Lociones finas.-Pastaa dentrífica "REMY".-Jabones para el tocador Thimotina "Leonard".-Talco perfumado "REMY"

Cuadernos para escolares y útiles de escritorio

DAMASO DEL AGUILA

Crucero Raymondi y Pevas

Panaderia Teixeira

Elaboración de Pan de toda Calidad

VENTA DE TODA CLASE DE VIVERES

Calle de Morona Nos. 12 al 18

The Amazon River Steam Navegation Company 1911 Ltd. PARA



Servicio mensual zarpando del Pará el 28 de cada mes con escala en Manaos, directos hasta Iquitos.

Agentes: Booth & Company London Ltd.

OFICINA TECNICA

Siemens - Schuckert - Werke

Próspero No. 144.- Apartado 228.

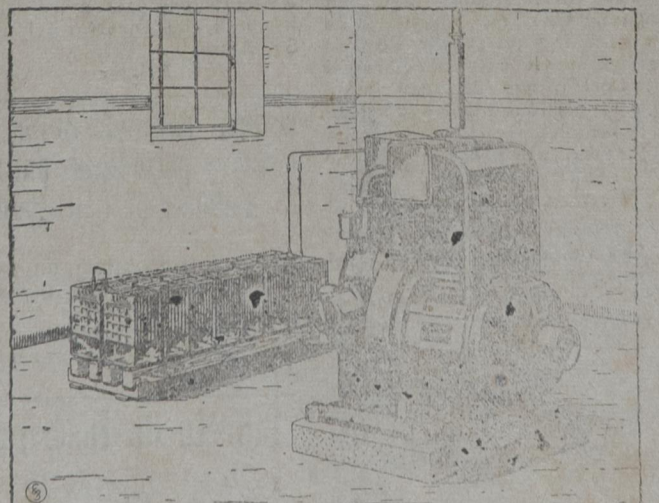

Esta OFICINA ofrece sus servicios al público para ejecutar toda clase de trabajos en INSTALACIONES y MONTAJES ELECTRICOS, para lo cual cuenta con surtido completo de materiales eléctricos importados recientemente de la fábrica SIEMENS.

Tenemos en venta: Alambres, Cordones, Porta lámparas, Rosetas, Fusibles, Llaves de interrupcción, Pantallas, Cajas de seguridad, Teteras eléctricas, Aparatos de inmersión para hervir agua, Planchas eléctricas, Maquinitas para afeitar a electricidad, LINTERNAS y PILAS ELECTRICAS, Lámparas eléctricas "TUNGSRAN", etc.

Hacemos pedidos directos a las siguientes fábricas: SIEMENS, Centrales eléctricas completas, Dinamos, Motores, etc., KRUPP, Maquinarias para toda clase de industrias:—J. M. VOITH, Turbinas hidráulicas de toda capacidad.—F. H. SCHULE, Plantas completas de pilar arróz y Secadoras, Pequeñas piladoras de arróz a fuerza motriz y a mano.

Representante en LORETO.

José de J. Lozano

Electrotécnico

Use Ud. "ELITE"

LA "CASA WONG" ha recibido por último vapor un gran STOCK de hojas para afeitar marca "ELITE" de la afamada fabrica de Checoeslovaquia.

Para que sea conocida esta magnífica hoja, se venderá solo a **10 centavos** cada una.

Tambien tiene la casa a disposición de su distinguida clientela maquinitas de nuevo modelo dbradas, legítimas Gillette y antiguas plateadas, inoxidables. Asi como tambien hojas azules y blancas legítimas.-

Además, hay en venta navajas **Solingen** en cantidad suficiente para distribuir a la numerosa clientela: por mayor con sensible descuento y por menor a paecios increibles.

Antes de afeitarse, antes de jabonarse, deben acudir a la CASA WONG.—Próspero Sargento Lores.

LOS MACHETES marca "Cocodrillo"

de fabricación Británica, son superiores en todo sentido a los demás de otras marcas importadas para Iquitos



Fabricante:

Ralph Martindale & Co. Lda.

Cocodrile Works

Birmingham

ENGLAND

Pormenores

C. Dellepiane Malecón Tarapacá Iquitos.

Bazar "Avión"

PROSPERO Nos. 53 y 55

El Establecimiento Mejor Surtido en Articulos de Fantasia

Sabia oriental, para tener los ojos grandes y hermosos, agua de Barcelona Madrid y Badalona, medias de gasa, las afamadas, Eva, Raquel, Dubarri y oro, cortes de seda de diferentes clases, carteras velos, última novedad en echarpes de encaje, sombrillas, abanicos con los retratos de los principales artistas de cine, para caballeros el afamado fijapelo Icart que hace crecer el pelo, corbatas

Más de 300 dibujos distintos

carteras billeteras, cigarreras, calcetines, B. v. d. de seda camisas camisetas con cierre de cremallera

!!Llegaron Llegaron!

¡EN EL BAZAR AVION

Paraguas y sombrillas de toda clase

Collares y pulseras del gusto mas refinado

Benjamín Cohen & Cia

IMPORTADORES - EXPORTADORES

Esquina Próspero-Morona

GARCIA y Cía

Importación y Exportación

Calles: MALECON y RICARDO PALMA

Imp. "El Oriente".—Iquitos.—Avida. Sargento Lores Nos 34 44

Gran Función "Pro Leprosos"

nal, se efectuará la gran función literario musical, organizada por el "Comité de Damas Pro Leprosos".

VEASE LOS PROGRAMAS

DR. PONCE DE LEON
Medicina Interna General
Especialista en Vías Digestivas
Consultas de 8 a 9 a.m. y de 4 a 7 p.m.
Ramírez Hurtado Nº 41
IQUITOS

Suscripciones en el Perú
Iquitos al mes.....$ 3.00
Provincias:
Trimestre.....$ 10.00

El Oriente

DIARIO DE LA TARDE

FUNDADO EN 1905

Suscripciones en el extranjero
Semestre..... $ 25.00

E. Strassberger & Cia.
Sociedad en Comandita
IMPORTADORES y EXPORTADORES
Pantería Talleres de Mecánica
y FERRETERIA

No. 7491 Director propietario: Eliseo Salazar | Correos Casilla 161 Teleg. "Oriente" | Iquitos, Lunes 29 de Octubre de 1934 | Oficinas: Sargento Lores Nos. 34 al 44 | Precio: 10 ctvs.

La Verdad Sobre la Línea de Navegación Callao - Iquitos

El Viaje del Vapor "Marañon" a Esta Ciudad

N. DE N. — Tanto el comercio como el público, se darán cuenta con lo que publicamos, la importante labor que está desplegando en la Capital el señor don Victor I. Israel, representante y fundador de la firma comercial Israel & Cía. Ltda., para que sea un hecho la línea de navegación Callao-Iquitos, siendo el único que tomó mas cantidad de toneladas de carga en los buques «Marañón» y «Perené», vendidos últimamente a este puerto.

Los números y los hechos hablan y ante esto, tienen que callar los que atacaron sin fundamento al señor Israel, convenciéndose, que Monopolios y acaparamientos, nunca puede hacer un hombre que desea el progreso y el adelanto de esta Región exponiendo fuertes capitales.

«El Oriente» felicita al señor Víctor I. Israel y a la firma comercial de esta plaza Israel & Cía Ltda., por el gran esfuerzo que están desplegando en bien de Loreto.

Sobre la Carga del vapor Marañón a Iquitos

Se nos remite para su publicación la siguiente carta:
Lima, 19 de octubre de 1934.

Señor Director de «El Comercio».

Ciudad.

Señor Director:

En el Nº 47941, edición de la mañana del día 18 del actual, del importante diario de su acertada dirección, se registra un radiograma de la CADELP relacionado con la carga que debe conducir a Iquitos, el vapor «Marañón», en el que se afirma que la Casa Israel & Cía Ltda., pretende monopolizar el espacio útil de las bodegas de dicho buque.

Lo que el señor don Victor I. Israel, representante de la firma Israel & Cía Ltda., hace por esta línea

También en el diario «La Cronica», en la semana anterior, se insertó un radiograma alusivo a este asunto y hay persona interesada en Iquitos, que pone en juego la influencia que puede tener en las instituciones—Cámara de Comercio y Estary Club—de esa ciudad, que se ocupan del probable viaje a Iquitos del buque mencionado para «formar una tempestad dentro de un vaso de agua».

Con el objeto de que prevalezca la verdad y de que el público se dé cuenta de que se trata de una falsa alarma, de que no existe la posibilidad del encarecimiento de la vida, por este motivo, en la región del Oriente, ni tampoco el deseo de ejercer monopolio alguno y de que, por el contrario, la Casa Israel & Cía Ltda., sólo pretende que se convierta en realidad el proyecto de establecer una línea de navegación entre Callao e Iquitos, para lo que precisa, previamente, conseguir la colocación en Loreto de las manufacturas y productos de la Costa y con la colocación en la Costa de los productos del Oriente, vamos a exponer a grandes rasgos, lo que hasta hoy ha acaecido con relación a los viajes efectuados a Iquitos por el vapor «Perené» y el proyecto presentado para llevar a cabo viajes periódicos entre los puertos citados, Callao e Iquitos.

Para el primer viaje que hizo el «Perené» a Iquitos, se publicaron avisos en los periódicos de esta capital solicitando carga para dicho buque con destino a Iquitos — solo Israel & Cía Ltda., acudió con todo entusiasmo a proporcionar carga para el buque y del espacio cedido al publico, Israel & Cía Ltda., cubrió el 65% — el 35% restante fue cubierto por los demás comerciantes de Loreto y algunos particulares.

Israel & Cía Ltda creyó que en vista del resultado satisfactorio que había tenido esa primera vez, y luego de haber practicado con las mercaderías llevadas y traídas por el «Perené», sería posible organizar un nuevo viaje bajo auspicios particulares, pues no conocía el público si el Gobierno proyectaba enviar nuevamente el «Perené» a Iquitos, y con tal fin se dirigió a la Cámara de Comercio de Iquitos, obteniendo el resultado que se expresa en el siguiente oficio:

«Iquitos, 5 de febrero de «1934.— Nº 23.— Señores Israel & Cía Ltda — Ciudad.— «Atendiendo la indicación de «Uds. en relación con la posibilidad «de organizar un viaje marítimo Callao e Iquitos, bajo auspicios particulares, esta Cámara, segun acuerdo tomado en la última sesión celebrada por el Consejo de Administración, acordó dirigir una circular a «los principales casas comerciales de «esta preguntándoles el «lumen de carga aproximada «que podrían tener para el «caso de venida, a cuyo fin «se dirigió la circular «mencionada fue remitida a «treintiún [31] firmas comerciales y de estas solo se dignaron dar respuesta DIEZ a pesar de que de la Secretaría las mercaderías traídas por Israel — bajo posible or— de Iquitos, se remitieron a «esta plaza, tales como: «DOS CIENTOS CINCUENTA «TONELADAS de Importe «Señores Israel & Cía. Ltda., «QUINCE TONELADAS y Señores Zumaeta & Cía Ltda., «DOS TONELADAS; en total: DOSCIENTAS CINCUENTA Y SIETE TONELADAS. Como Uds. pueden apreciar el haber dejado de «contestar veintiuna firmas «desregistra, desgraciadamente el escaso interés que se «mella en ésta a cualquier iniciativa que sea de provecho «general. —De Uds. muy atentamente.— Pierre Schuller — «Presidente».

Lo consignado en esta comunicación firmada por el presidente de la Cámara de Comercio y Agricultura de Loreto, no necesita comentarios, ellos fluyen de la lectura misma.

No obstante el desaliento que, en los espíritus animados optimistas, tenían que ser vencidas las frases condenatorias del señor Schuler, ante la indiferencia que encontró en el comercio de Iquitos, el Gerente de la negociación Israel & Co Ltda., señor Víctor I. Israel, anunció la iniciación del follet o que agradecerá agradecerán bien pronto a consegu con la solución de la cuestión de Importadora de Oriente Peruano de cantonalización de la industria de durmientes y cajones y establecimiento de una línea nacional de tuavegación.

Para el segundo viaje del "Perené", también el Ministerio de Marina solicitó carga del comercio de Loreto y del público en general, y, sensible es decirlo; pero si Israel & Ue-Ltda., no hubiese respondi el a este llamamiento, el & Ue-rené" habría regresado en lastre. De 1500 toneladas de carga que embarcó en Iquitos, UN MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA fueron de Israel & Co. Entre el resto de los comerciantes de Iquitos y el público en general solo cargaron CINCUENTA TONELADAS y el buque no embarcó más carga porque nadie se preocupó de prepararla, ni nadie tuvo interés de conseguir colocar en la Costa los productos del Oriente.

Los hechos incontrovertibles narrados en los párrafos anteriores demuestran hasta la saciedad que carece de fundamento la alarma que se ha formado y que son injustos los cargos formulados a Israel & Co. Ltda., que, en el proyectado viaje del "Marañón" a Iquitos, solo se ha limitado a dirigir con fecha 26 en, agosto próximo pasado, una carta al Ministerio de Marina, solicitándole espacio en las bodegas del "Marañón" para trescientas toneladas de carga, embarcable en los puertos peruanos de la Costa del Pacífico. El "Marañón" puede llevar cuatrocientas toneladas y la Casa Israel solo ha pedido doscientas.

No obstante la incomprensión de algunos de los obstáculos que prendaditadamente se ponen en juego el Gerente de Israel & Co. Ltda., no desmaya en su empeño de que se traduzca en hechos reales el acariciado patriótico proyecto de establecer una línea de

Dr. Víctor M. Pinedo
MEDICINA INTERNA
Especialidad: enfermedades del Pulmón, Bronquios, Riñón, Estómago.—Reumatismo
ANEXO: Exámenes de laboratorio.
CONSULTORIO: Calle Huallaga No. 104
HORAS: de 2 p. m. a 6 p. m.

Dr. ALFREDO RUIZ E.
Ha trasladado su Consultorio Médico de la calle Próspero No. 228, a la Plaza de Armas [Putumayo] Nº 45
CONSULTAS de 2 a 4 p.m.
ANALISIS DE LABORATORIO

Dr. Julio D. Marín
MEDICO Y CIRUJANO
Enfermedades venéreas de ambos sexos... niños, nariz y garganta
Consultas de 4 a 5
Calle Próspero Nº 305.

- Laboratorio Guzmán Barrón -
AGENCIA IQUITOS. CALLE PROSPERO 305
Sueros y Vacunas de efecto curativo preparación nacional y garantizado

Vacuna ANTIGONOCOCICA.....Caja de seis ampolletas
" *ANTIPIOGENA*..... " " " "
" *ANTICOLIBACILAR* (niños) " " " "
" *Anticolibacilar* (adultos) " " " "
" *ANTIVIPUS*.....FRASCOS

Curación rápida de la **Blemorragia**, infecciones intestinales, supuraciones de la piel etc. etc.

VENTAS DE AMPOLLETAS por mayor y menor, se vende hasta una ampolleta, PRECIOS AL ALCANCE DE TODOS

AMPOLLETAS	Clorhidrato de Quinina	0.30 gramos
"	Formiato de Quinina	0.50 "
"	Cacodilato de soda	0.05 "
"	Cafeina	0.25 "
"	Salicilato de sodio	025 "
"	Ergotina	0.10 "
"	Sulfato de estricnina	0.001 "
"	Clorhidrato de emetina	0.04 "
"	Clorhidrato de emetina	0.02 "

Ahorre dinero comprando productos nacionales de preparación insuperable
Agencia Próspero 305.

AGENCIA EXPRESS
A. GABRIELLI MORI y Cia.
Moderna Agencia Comercial
La más vasta y eficiente organización Técnico Jurídico.—Tramitación rápida de expedientes Administrativos y Judiciales.—Esmerado servicio de informaciones y pedidos comerciales.
Oficina Principal: LAMPA 569 Oficina 245.—Teléfonos 31859 y 34410
LIMA-PERU
Divisiones: Lambayeque—Loreto—San Martin
1589

El Problema Militar de Colombia

Por El General Chileno **Francisco J. Díaz.**

(Continuación)

El segundo punto se se debe estudiar en el p enca miento del problema renitar de un país consiste en .eterminar la fuerza que el ejército debe tener en tiempo de paz. Antes de la guerra mundial, se había sustentado siempre la norma de mantener sobre las armas un número de individuos de tropa equivalente al 1 por 190 de la población total; pero esta cifra la mantienen en la actualidad algunos países solamente: Bélgica, Francia, Italia, Yugoeslavia, Portugal. Algunos tienen una mayor como el Japón con 4.1 por 100; Estonia 1.2; Letonia 1.22, Persia 1.8, Rumania 1 4, Checor covaquia 1.13 y Turquía into Sura realiza el ideal so. El mara

reclutas, se necesitarían unos catorce mil hombres. Como Colombia tiene ocho millones de habitantes, ese número equivaldría al 0.175 por 100 de la población del país, cifra que sería una de las más bajas del mundo.

Habría ahora que establecer el costo de este pequeño ejército del tiempo de paz

Los estadistas han estimado que una nación puede destinar a la defensa nacional el 20 por ciento de su presupuesto total, sin descuidar los demás servicios públicos y sin producir un desequilibrio en el órden econórcaaz. En relación con cón core iial, veamos los ejen ins eje respecto nos dese, me sios países. El presrac desti. ne

ria: todos los in an lo para aurquivale teb servde un guaili tos para el servios coincorporavanto por ciendo as, de aorcne son incorporados a lo rve inssl 21.5 por 10 cial parasil el sos de instrucción. no erora h26, Francia el 34, Italia el

Ahora bien: ¿Cuál ¿Cule in te cálculo para Colom fhorira zones de órden geográfico y estratégico aconc m el mantenimiento de flco brigadas compuesta d de tres batallones de infantería, de un grupo de caballería, otro de artillería, ueubatallón de ingenieros. dzapadores y comunicadores, y una compañía de tren. ot demas, un destacamento, special para el Amazonas y un grupo de artillería de costa. Para dotar estos cuerpos de tropa con unidades fundamentales completas, es decir, con una fuerza que permita instruir en buenas condiciones el contingente de

22 7, Japón el 37, Polonia el 40.81, Portugal el 26 y Checoeslovaquia el 26 8 por ciento. No he tenido ocasión de hacer el estudio para Colombia, pero fundándome en presupuestos hechos en otras oportunidades, me aventuro a creer que el destinado para los catorce mil hombres quedaría dentro de la citra indicada; pero para que esto se realizara sin tropiezos. sería indispensable implantar un régimen de administración militar diferente del que rige en la actualidad, a fin de g r tar con provecho hasta los celtravos.

(Continuará)

El señor Torres Videla, Cónsul General del Perú en Manaos, se interesa por los productos regionales

Consulado General del Perú
Manaos — (Brasil)

Manaos, 3 de Octubre de 1934
Señor Director de «El Oriente»
Iquitos.

El señor J. R. Torres establecido en Río de Janeiro, Rua da Alfandega, 81 — A — 4º, se ha dirigido a este Consulado General, con el objeto de obtener algunas informaciones referentes al producto denominado «ROTENONE» o «TIMBOINA», extraído del Barbasco, deseando establecer correspondencia con los comerciantes que se dedican a la exportación de ese producto; por lo que me dirijo a Ud. a fin de que si lo tiene a bien se sirva dar cabida a esta carta en las columnas de su importante diario, a efecto de que llegue a conocimiento de quien pueda interesarle este negocio.

Anticipándole mis agradecimientos, reitero a Ud. las seguridades de mi mayor consideración.

Dios guarde a Ud.

SAMUEL TORRES VIDELA

...entre el Gobierno é Israel & Co. Ltda., en pago del interés del capital que aporta y de la administración del buque.

Si el comercio de Iquitos en general ó cualesquiera de los comerciantes en particular, cree que puede presentar mejor propuesta. Israel & Co. Ltda., tendría la grata satisfacción de haber aportado su contingente a la ejecución de los preliminares del establecimiento de una línea de navegación al Oriente, y tendría muchísimo gusto de quedar sólo como mero cargador del buque, sin correr riesgo alguno y sin asumir ninguna responsabilidad.

Muy agradecido quedará de Ud. señor Director la firma Israel & Co. Ltda., si se digna usted ordenar la publicación de la presente en las columnas de su prestigioso diario.

Del señor Director muy atentamente.

pp. Israel & Co. Ltda.
César A. Gordillo.

---

navegación al Oriente.

La firma Israel & Co. Ltda sabe el gran beneficio que reportará a la región de la montaña en particular y al país en general, el intercambio de productos peruanos. Sabe la cantidad de centenares de miles de soles que el comercio de Loreto envía a Europa en pago de las mercaderías que importa y sabe la cantidad de millones de soles que envía el Perú en pago de las maderas que trae del extranjero y el señor Víctor I. Israel, Gerente de la Negociación, aporta con todo entusiasmo su contingente para la realización de la obra, correspondiendo así al país donde está radicado y donde ha desarrollado sus negocios.

Mientras se forma la Compañía que se proyecta y con el fin de seguir fomentando el intercambio de productos, Israel & Co. Ltda ha propuesto al Gobierno lo siguiente:

El Gobierno entregará a la firma, para la operación de los viajes Callao-Iquitos el BAP "Marañón".

Israel & Co. Ltda. cubrirá los gastos de combustible, lubricantes, tránsito por el Canal de Panamá y todos los demás que fuesen necesarios efectuar, así como las refecciones por desperfectos en el barco, durante el tiempo que esté dedicado a la línea.

Israel tomará las providencias necesarias para que el barco efectúe tres viajes en el año.

Se cobrarán fletes reducidos a los comerciantes y público en general, sujetándose a una tarifa aprobada previamente por el Gobierno.

El Gobierno tendrá a bordo un Fiscal ó Controlador.

Israel & Co. Ltda. correrá con la administración del buque.

De la utilidad que se obtenga se tomará un porcentaje para formar un fondo de reserva, ya sea para adquirir repuestos para el buque, ya sea para cooperar a formar la base del capital necesario para la adquisición de un buque adecuado para la línea Callao-Iquitos.

El saldo que queda después de esta separación se reparti-

Programa

para la función del dia 31 de octubre de 1934 en el "Centro Internacional" organizada por el "Comité de Damas Pro Leprosos"

PROGRAMA

1o.—Estudiantina típica Loretana. "Amor de Gaucho Ranchera".
2o.—"Tres Momentitos".—Fox. Cantado y bailado
3o.—Couplet.—"Alondra".—Cantada por la señorita Chofina Calisto.
4o.—Estudiantina típica loretana.—Fox.—"Luna de Miel".
5o.—"Volando hacia el Rio". Cantado y bailado por un grupo de pollitas
6o.—"Bolero".—Bailado por distinguidas señoritas de la localidad.
7o.—Estudiantina Típica Loretana.—"Dastrina".—Vals.
8o.—"Huaynito". Bailado por una simpática parejita y acompañado al piano por la señorita Anita Edery.
9o.—BAILE.

Precios de las Viandas

Pavo con ensalada	$ 0.50
Chancho con ensalada	0.40
Causa	0.40
Gallina con mayonssa	0.40
Papas a la Huancaina	0.30
Picante de gallina	0.40
Pastel de choclo	0.30
Tamales	0.10
Gallinos rellenos	0.10
Camosos stunas	0.10
Emaasa	0.05

Dulces

Leche asada	0.20
Carlota Rusa	0.20
Cake un pedazo	0.10
Gelatina un pedazo	0.10.
Pastelitos	0.10.
Helena	0.10

Precios de Bebidas

Cerveza	por botella	$ 1.20	vaso	$ 0.40
Vino blanco	,,	3.00	,,	0.50
Vino tinto	,,	2.50		0.40
Amontillado	,,	2.50		0.40
Oporto	,,	5.00		0.40
Moscato dulce	,,	3.00	,,	0.40
Orange y otros refrescos			vaso	0.10
Whisky			copa	0.40
Pisco			,,	0.25
Menta			,,	0.20
Crema cacao			,,	0.40
Mosto Sol			,,	0.40
Oltom Gin.			,,	0.50
Sinzano			,,	0.50

Hojitas "I ite"

Como ninguna para afeitarse

Vende.— E K. WONG

Lea Ud. 'El Oriente'

Medicina y Cirujía General
OPERACIONES
Calle Huallaga 114

Crónica Judicial

Sábado, 27 octubre de 1934

Sala en lo Civil

Decretos.— Con los Srs. Presidente Dr. Beraún, Barriga Alarcón y Artadi se expidió uno.

Con los Srs. Barriga Alarcón, Morey y Artadi en los autos seguidos por doña Julia S. Vda de Moscoso con don Israel Darmón, sobre contradicción de sentencia, para resolver solicitaron autos.

Con los mismos Srs. en el expediente seguido por el Dr. Alcibiades Velasco, sobre emanciqación de la menor Zoila Francisca Murrieta Carvalho, para resolver pidieron autos.

Autos.— Con los mismos Srs. en los autos ordinarios seguidos por don Luis F. Morey con don Vicente Diaz, sobre pago de soles oro, confirmaron el auto apelado que declara infundada la reposición pedida, y los devolvieron al Juez Dr. Terrones Quiroz.

Tribunal Correccional

Decretos.— Con los Srs. Barriga Alarcón, Morey y Artadi se expidió uno.

Autos.— Con los mismos Srs. en la denuncia interpuesta por don Fortunato Quiroz contra Nicolás Tello Olórtegui por los delitos de violación de domicilio y amenazas; aprobaron el auto consultado que declara no haber lugar a la apertura de instrucción y mandaron archivarla definitivamente Juez Dr. Zumaeta.

Audiencia y Sentencia.— Con los Srs. Barriga Alarcón, Morey y Artadi en audiencia públiea se votó la seguida contra Guillermo Gaube Mori, por los delitos de robo de animales, especies y armas de fuego en agravio de Roberto Romero y Julio Tuesta y usurpación de autoridad; lo condenaron a la pena de dieciocho meses de prisión con abono de la carcelería sufrida y que vencerá el 8 de marzo de 1935; lo condenaron también a la pena de inhabilitación para obtener mandatos, cargos, empleos y comisiones públicas por el doble tiempo de la condena como lo dispone la última parte del artículo 320 del Código Penal; le impusieron la obligación de pagar a don Roberto Romero $. 37.60 valor de las especies robadas y no recuperadas y la suma de 50 en concepto de reparación civil. Juez Dr. Zumaeta.

El Relator.

Rotenona de Barbasco

Químico industrial

Busca socio capitalista con 2,000 a 4,000 $

para terminar fábrica de ROTENONE en Iquitos
Procedimiento propio
Inversión segura y rápida

Ofertas a:
Rotenone: lista de correo
Iquitos.

v30p6

EMPRESA ELECTRICA LIMITADA

IMPORTADORES

Surtido completo de material eléctrico moderno

EL ERIAL

Este es el título del libro más grande por su valor cultural que aparece en el siglo XX. Su autor es el filósofo don Constancio C. Vigil, notable periodista y escritor. He aquí algunas opiniones acerca de **EL ERIAL.**

"Talento y grandeza moral han gastado este libro. Aun para los que han vivido sufriendo, que es la manera más larga de vivir, tiene EL ERIAL una suave enseñanza. Su lectura nos consuela como la mano de la mujer querida puesta sobre nuestro corazón cuando estamos inquietos".
AGUSTIN S. SMITH.

"EL ERIAL es una obra de amor, de piedad lucida y serena".
AMADO NERVO.

"EL ERIAL debe entrar en las escuelas. Su doctrina es grandiosa; su filosofía, santa; su lenguaje, fluído y correcto. Es un libro precioso, de una finalidad trascendental".
RAMON MELGAR.

Vende ENRIQUE DEL AGUILA, Agente de la Editorial Atlántida, S. A., de Buenos Aires.
Putumayo No. 87.—IQUITOS.

¡¡¡Nó lo olvide!!!

Cuando usted tome en los bares o cantinas una bebida gaseosa ......Pida que sea de "LA POLAR". Son las únicas aguas gaseosas preparadas por sistema moderno de aireacción y filtración automática, libres de toda posibilidad de contaminación.

Pruebelas y verá la gran superioridad que tienen sobre sus SIMILARES.

Si usted tiene el gusto de visitar esta oficina, puede ver el procedimiento higiénico de elaboración......No olvide lo que significa higiene, y el valor que tiene el tomar una bebida higiénica.

(Sin patas de Araña ni Cucarachas)

DROGUERIA CENTRAL

Fereira & Cia. Ltda.
Rua Marcheal Deodoro Manaos

Para las afecciones de vías respiratorias Tos Bronquitis aguda y crónica, asma, úlceras y tuberculosis pulmonar

FOSFOGAIACOL

El más poderoso agente terapéutico

¡OIGA!

El Hotel Hispano Marroc

(Avenida Sargento Lores No. 48)

avisa a usted que desde la fecha comienza a dar pensiones de acuerdo con la posición económica del cliente. Especialidad en platos criollos.

ACERQUESE CUANDO GUSTE
a pedir informes

Pablo Flores.
Propietario.

Los Almacenes "EL TIGRE" de José Toledano Compran CUEROS Pagando el mejor precio

Benjamín Cohen & Cia

IMPORTADORES - EXPORTADORES

Esquina Próspero-Morona

No Están en lo Cierto que los Fracasos y las Vergüenzas en las Operaciones Militares deben ocultarse

Dice el Coronel José A. Vallejo en Carta Abierta a 3 Representantes Nacionales

El Coronel don José A. Vallejo prestigioso miembro del ejército nacional, nos envía la siguiente carta abierta que ha dirigido a tres representantes nacionales.

Casa de Uds., Miraflores Shell No 699, octubre 17 de 1934

Señores Alva Ramírez N. S. Va ta Cadillo y L. Velasco Aragón.

Señores.

Digneme Uds. recibir mi más sincera y patriótica felicitación, por la moción presentada por Uds. y aprobada el día de ayer.

Digan lo que quieran los que temen la luz sobre las responsabilidades de los organizadores fracasos del N. O. y de los peculados denunciados en Los Estados Unidos y publicados en el mundo y los que anteponen su amistad con los presuntos culpables, a los ciudadanos y soldados interesados en su honra, sólo el amplio estudio o discutigación de los contratos celebrados y de la forma como han sido cumplidos en el desarrollo de las operaciones militares, con la discusión pública correspondiente — como se ha hecho en Francia, Estados Unidos y Argentina, entre otros países — puede aclarar, en parte, el desbarajuste que injustamente se ha arrojado sobre la Nación y sus Institutos Armados.

No están en lo cierto los que pretenden que las vergüenzas y los fracasos en las operaciones militares de una nación deben ocultarse en los archivos oficiales, quizás hasta que la pérdida total o parcial de principios y de todo aquello que los comprueben, permita cubrir con el manto de la misericordia, a los culpables, aunque la patria se hunda.

Su moción ha trazado la raya de Pizarro en la isla del Gallo. De un lado los culpables pidiendo el silencio que es la impunidad. Del otro los que exigen la luz, con sus vergüenzas, para sólo así curar los males del país.

¿Por qué no señalar dos casos y sus resultados? Uno, el de Francia, la cuna de ilustres generales y donde floreció el genio militar del mundo. Cuando la guerra del 70, sufre el vergonzoso, increíble fracaso militar, prepara la victoria futura por la más amplia publicación, por la más violenta discusión de todas las causas que de terminaron éxitos y fracasos. No sólo los militares, todos los civiles que son los soldados que harán conocieron minuto por minuto, detalle por detalle, por medio de la más amplia publicación, cuadros de efectivos de tropas y armamentos, órdenes de todo género, movilización, concentración, planes de campaña y la historia oficial de cada fracción y discutie con violentamente no sólo lo que hicieron, sino hasta lo que pensaron hacer cada uno de sus jefes. Y las críticas alcanzaron sin piedad lo mismo a los que hacían sus primeras armas contra el enemigo, que a los que ya habían en otra hora ilustrado sus nombres con brillantes triunfos como Magenta y Solferino.

Esa libre exhibición de las vergüenzas, cuando las había, de los errores y de los defectos todos, nada perdió la nación francesa. Sufrían los culpables pero el país sabía purificarse de esa lacra y fecundas y controvertidas en todo forma las causas del fracaso, se cataboló por la luz — no por la ocultación — la unidad de doctrina, el principio de las bases del éxito futuro. La guerra europea

sólo otro caso. Años después otra vez con desgracia, la del Pacífi co. El Perú no supo — la culpa de Fa cia, no se exhiben a toda luz las ruinas de los franceses y se prepa ra así, el fracaso para el conflicto euro, que resultó el de Colombia.

Los hechos han consagrado, pues, cómo se prepara el éxito y el fracaso.

Si el Perú, por mal entendida vergüenza, por predominante idea de ocultación de los hechos, que sólo interesa a los responsables, continuará preparando el fracaso en una nueva enemistad. El servicio activo militar ha concluido — voluntariamente — para mí, pero el amor al oficio, el estudio de las cosas militares, la contemplación de las necesidades de la Patria, durará mientras dure la existencia. Por eso, desde su oscuro rincón de retirado, un viejo y modesto soldado, les reitera su felicitación.

Coronel José A. VALLEJO

Gigantezco Proyecto para la Construcción de un Sistema Ferroviario en el Alto Putumayo

Un Sindicato español invertirá en estas obras cerca de mil millones de dólares

Por noticias que la Prensa Asociada ha trasmitido de Bogotá a Lima, se sabe que el Gobierno de Colombia ha firmado un contrato con un sindicato de banqueros españoles para la construcción de un vasto sistema ferroviario en el Alto Putumayo, en el que se invertirían cerca de mil millones de dólares. En conexión con esta noticia, nuestro corresponsal en Lima nos trasmite los datos siguientes:

El Gobierno de Colombia ayer ha firmado el contrato, pero aún no se ha dado una opción a favor de banqueros españoles, según se supo por el Dr. Santiago Pérez, quien además, fue uno de los primeros que dio la noticia de estar en proyecto la construcción de un ferrocarril que partiendo de Ecuador y pasando por la región del Putumayo, llegue hasta el río Amazonas.

La construcción principal estaría situada en el puerto de Asís, en el río Putumayo, dirigiéndose por la actual carretera con Bogotá — Tolima — Alto Putumayo y por espacio de muchos años controlado todo el comercio del sur con el Ecuador. Con este puerto comunicarían, según el proyecto, las líneas procedentes de Venezuela, Ecuador y Brasil. La importancia de estas obras saltan inmediatamente a la vista por su posición estratégica como por la comercial pues daría a los tres países antes nombrados en condiciones ú ocos de poder enviar sus productos al Atlántico por su puerto en el río Putumayo y por espacio de muchos años, controlará

Avisos Judicial

Tarifa: 1 Ctv. por linea. mínima 2.90 por publicación más el 20% de descuento.

DECLARACION de HEREDEROS

Por ante el señor Juez Dr. V. Terrones Quiróz se ha presentado doña Victoria Soto solicitando la declaración de herederos de don Cristóbal vásquez y Reyna, fallecido en esta ciudad el 24 de abril de 1934, dejando como sus únicos y universales herederos a sus hijos naturales reconocidos Zoila Angèlica, Andrés y Natividad de Jesús Vásquez y Sotes

Publico el presente para los nias de ley

Iquitos, a 15 de octubre de 1934.

Pablo R. Mori. Irán

v15p13 Escribano de anaado

REMATE JUDICIAL

En los autos seguidos por doña Domitila Montero, sobre división y participación de bienes de la testamentaria de don Manuel Espinoza Montero, el Sr. Juez Dr Terrones Quiróz ha ordenado se saque a remate público el bien de la materia, el cinco de noviembre próximo a la 1 y ½ de la tarde.

El inmueble indicado se halla ubicado en la segunda cuadra de la calle Putumayo. tiene veinte metros de frente y 30 cmtrs. por 68 m. y 40 cmtrs. de fondo y linda por el frente con la referida calle Putumayo, por el fondo con propiedad de doña Amelia Delgado y Espíritu García por el lado derecho, con la de doña Emila V. Vda. de Cabrejo y por el izquierdo con la de la Junta Departamental hoy terreno en que está construída la Iglesia Matríz. El inmueble se compone de una casa habitación que tiene 11 mtrs. de frente signado con los Nos. 53-55 y 57, construído sobre paredón techo de zinc y en estado casi ruinoso, el mismo que ha sido tasado en la suma de nueve mil soles oro, cuyas dos terceras partes servirá como bgro para la subasta, debiendo los pnite enndeposi [illegible] viamente el 6% de [illegible] de ble; grava un embadoios [illegible] de Eduardo Machado [illegible] trocientos sesenta [illegible]

Iquitos, 6 de [illegible]

R. Bahamon

v20p Escribano [illegible]

DECLARATORIA DE HEREDEROS

Ante el señor Juez Interino de Primera Instancia doctor don Hernán Medina Pinón, se ha presentado don Miguel Antonio Hernández Souza, solicitando la declaratoria de herederos de su finado señor padre don Demetrio Hernández Mesía, fallecido en esta ciudad el 17 de junio de 1926, pidiendo se les declare como herederos de su causante al recurrente, a sus hermanos Demetrio Rafael, Juan Hipólito, Carlos Porfidio y Jaime Federico Hernández Souza, así como a su señora madre doña Rita Souza viuda de Hernández.

El señor Juez a ordenado se haga esta publicación durance el término de ley para los fines a que hubiere lugar.

Iquitos, 24 de octubre de 1934

E. Mori Pinedo

v15p5 Escribano de Estado

REMATE JUDICIAL

En los autos ejecutivos seguidos por el Concejo Provincial de Bajo Amazonas contra los herederos de don Rafael Suarez Floret, por soles, el Sr. Juez Dr. Terrones Quiróz ha ordenado se saque a remate público los derechos y acciones que tienen dichos herederos en el inmueble embargado ubicado en la 1ª cuadra de la calle Napo de esta ciudad, en la audiencia del 23 de noviembre próximo a la 1 y ½ de la tarde.

El inmueble indicado se encuentra en buenas condiciones y tiene como linderos al N. con propiedad Municipal donde funciona el Centro Escolar Nº 161; al S. con la calle Napo, al E. con la de don Bernardo Dávila y al O. con la de don David Llerena, Juan de D. Torres y Elías Andrade y ha sido tasado en la suma de $ 14977.90, cuya décima parte pertenece a los herederos demandados y cuya dos terceras partes [illegible] base para la subasta [illegible] del 6% de ley [illegible] 6% de te

El inmueble no [illegible] gravamen [illegible]

Iquitos, 6 de [illegible]

v20p1

REMATE JUDICIAL

En el juicio seguido por [illegible] lena Ríos de Vásquez contra los herederos de don Policarpo Ríos sobre pago de soles, el Sr. Juez Dr. Terrones Quiróz, ha ordenado el remate del bien embargado al deudor consistente en un terreno de montaña denominada "California" en el río Ucayali jurisdicción de Requena, cuya extensión es de 29 hectáreas; siendo sus linderos: al Norte, el pueblo de Requena; por el Sur, el fundo "Avispa"; por el [illegible] montaña baldía; y por el [illegible] Ucayali. Ha sido tasado en la suma de 470 soles; no tiene más gravamen que el embargo trabado a favor de la acreedora; la base del remate es [illegible]; y se ha señalado para la diligencia el 17 de noviembre próximo a las 2 de la tarde en el local del juzgado.

Lo que pongo en conocimiento del público, haciendo presente que para presentarse como postor hay que depositar previamente el 6% sobre el valor de la tasación.

Iquitos, 17 de octubre de 1934.

v20p10 *A. López Montoya*

Escribano de Estado

REMATE JUDICIAL

En el Juicio ejecutivo seguido por doña Juana Zegarra contra el Dr. Alfredo Burga Cisneros sobre pago de soles, el Sr. Juez Dr. Medina Pinón ha ordenado se remate el bien embargado consistente en terreno y construcción ubicado en la primera cuadra de la calle Fiztcarrald No. 19 de esta ciudad; cuya extensión es de 11 metros 45 centímetros de frente por 59 metros 18 centímetros de fondo; siendo sus linderos: al Norte, propiedad de The Peruvian Amazon Company; por el Sur, la de doña Leticia Olórtegui; por el Este., calle Fizicarrald; y por el Oeste, con propiedad de doña Celina del Aguila.... Ha sido tasado en la suma de 5.000 soles oro. Además del gravámen a favor de la ejecutante tiene otros cinco más que aparecen del expediente respectivo... La base de la subasta es 3.333 soles 30 centavos; y se ha señalado para la diligencia el 20 de noviembre próximo a las dos de la tarde en el local del Juzgado.

Lo que pongo en conocimienro del público, haciendo presente que para postular el remate hay que depositar previamente el 6% sobre el valor de la tasación......

Iquitos, 23 de octubre de 1934

v20p5 *A. López Montoya*

Escribano de Estado

DECLARACION DE HEREDEROS

Por ante el señor [illegible] Terrones y Quiróz se ha presentado doña Hercilia Aspajo, solicitando la declaración de herederos de su finada señora madre doña Margarita García, fallecida el 17 de mayo de 1923, dejando como a sus únicos y universales herederos a sus hijos, la recurrente doña Hercilia, doña María Zoila Rosa, Dina Aurora y María Aspajo y García.

Publico el preesente para los fines de ley.

Iquitos, a 22 de octubre de 1934.

v15p6 *P. Rojas Montalván*

Escribano de Estado

INSCRIPCION DE NACIMIENTO

Don Julio Marín se ha presentado por ante el Juez Dr. Medina Pinón solicitando se ordene la inscripción en el Registro Civil de esta ciudad del nacimiento de sus menores hijos Julio y Víctor Raul, habidos en su esposa doña Teresa Vásquez, el 5 de setiembre de 1924 y 4 de julio de 1921, respectivamente, en este puerto.

Iquitos, a 24 de octubre de 1934

v8p4 *R. Bahamonde*

Escribano de Esta do

EDICTO

Enrique Barriga Alarcón, Presidente del Tribunal Correccional de Loreto.

Por este primer edicto llama, cita y emplaza al acusado ausente Eley Lorenzo Mozombite, para que en el término de quince días se presente ante este Tribunal a defenderse de los cargos que le resultan de la instrucción que se le sigue por el delito contra el honor sexual en agravio de una menor, que le imputa el Ministerio Fiscal.

Iquitos, 13 de octubre de 1934.

E. Barriga Alarcón

v15p13 *H. Medina Pinón*

EDICTO

Demetrio P. Cedrón. Juez Instructor de la Provincia de Alto Amazonas [illegible]

Por este segundo edicto [illegible] plazo a los acusados ausentes, indígenas de la tribu [illegible], Simón, Cui Yuchirma, [illegible], Camaramba, Mayacu, Sumbin [illegible] Alberto y Abelito, para que [illegible] término de quince días se presenten en [illegible] pública de Iquitos, a disposición del Tribunal Correccional, para [illegible] derecho y defenderse de los cargos que les resulta en la instrucción seguida por el delito de homicidio en la persona de don Elías Pinedo Acosta.

Yurimaguas, 9 de octubre de 1934.

v15p10 *D. Cedrón*

Almacen de Artículos Nacionales

Siempre a precio de realización, fuera de toda competencia

Visite Ud. este almacen antes de hacer sus compras y se convencerá de la bondad de su mercadería y a precios completamente bajos

TEJIDOS "DURAMAS" Y "SUPERTEX"

Vichies, tocuyos, crepes, driles, géneros blancos.

Sombreros de paja toquilla y de lana.-Gorras de Casimir

Calcetines para hombre.—Medias de seda y Muselina para señoras Camisetas --Pañuelos etc. etc.

Lociones finas.—Pastaa dentrífica "REMY".—Jabones para el tocador Thimolina "Leonard".—Talco perfumado "REMY"

Cuadernos para escolares y útiles de escritorio

DAMASO DEL AGUILA

Crucero Raymondi y Pevas

Panaderia Teixaira

Elaboración de Pan de toda Calidad

VENTA DE TODA CLASE DE VIVERES

Calle de Morona Nos. 12 al 18

The Amazon River Steam Navegation Company 1911 Ltd. PARA



Servicio mensual zarpando del Pará el 28 de cada mes, haciendo escala en Manaos, intermedios hasta Iquitos.

Agentes: Booth & Company London Ltd.

Use Ud. "ELITE"

LA "CASA WONG" ha recibido por último vapor un gran STOCK de hojas para afeitar marca "ELITE" de la afamada fabrica de Checoeslovaquia

Para que sea conocida esta magnífica hoja, se venderá solo a **10 centavos** cada una.

Tambien tiene la casa a disposición de su distinguida clientela maquinitas de nuevo modelo dobradas, legítimas Gillette y antiguas plateadas, inoxidables. Asi como tambien hojas azules y blancas legítimas.-

Además, hay en venta navajas **Solingen** en cantidad suficiente para distribuir a la numerosa clientela: por mayor con sensible descuento y por menor a paecios increibles.

Antes de afeitarse, antes de jabonarse, deben acudir a la CASA WONG.—Próspero Sargento Lores.

LOS MACHETES marca "Cocodrillo"



de fabricación Británica, son superiores en todo sentido a los demás de otras marcas importadas para Iquitos

Fabricante:

Ralph Martindale & Co. Lda.

Cocodrile Works

Birmingham

ENGLAND

Pormenores

C. Dellepiane Malecón Tarapacá Iquitos.

OFICINA TECNICA

Siemens - Schuckert - Werke

Próspero No. 144.— Apartado 228.

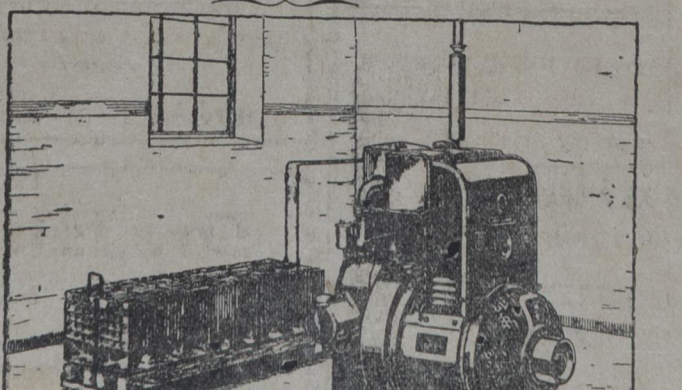

Esta OFICINA ofrece sus servicios al público para ejecutar toda clase de trabajos en INSTALACIONES y MONTAJES ELECTRICOS, para lo cual cuenta con surtido completo de materiales eléctricos importados recientemente de la fábrica SIEMENS.

Tenemos en venta: Alambres, Cordones, Porta lámparas, Rosetas, Fusibles, Llaves de interrupcción, Pantallas, Cajas de seguridad, Teteras eléctricas, Aparatos de inmersión para hervir agua, Planchas eléctricas, Maquinitas para afeitar a electricidad, LINTERNAS y PILAS ELECTRICAS, Lámparas eléctricas "TUNGSRAN", etc.

Hacemos pedidos directos a las siguientes fábricas: SIEMENS, Centrales eléctricas completas, Dinamos, Motores, etc., KRUPP, Maquinarias para toda clase de industrias:—J. M. VOITH, Turbinas hidráulicas de toda capacidad.—F. H. SCHULE, Plantas completas de pilar arróz y Secadoras, Pequeñas piladoras de arróz a fuerza motríz y a mano.

Representante en LORETO.

José de J. Lozano

Electrotécnico

GARCIA y Cía

Importación y Exportación

Calles: MALECON y RICARDO PALMA

el "SOBRECITO CAFIASPIRINA"



lo protege a Ud. contra imitaciones y substitutos, a la vez que le ófrece la incomparable **CAFIASPIRINA** para los dolores, en forma cómoda e higiénica. ¡Exíjalo siempre y niéguese rotundamente a recibir ninguna otra cosa!

El "Sobrecito" es ideal para una emergencia, o para llevar la CAFIASPIRINA a cualquier parte. Para tener en la casa, lo mejor es el Tubo de 20 Tabletas

¡Fíjese siempre en la Cruz Bayer y recuerde que Si es BAYER es bueno

Venta Exclusivaal por mayor

E. STRASSBERGER & y Cía.

v15p14

Cuando ordene Ud: ¡Pisco! a su cantinero

exíjale que le sirva: "PISCO SOL" es igual en precio, es mejor en calidad que cualquier otra marca

Pruebelo y se convencerá.

Bazar "Avión"

PROSPERO Nos. 53 y 55

El Establecimiento Mejor Surtido en Articulos de Fantasía

Lina oriental, para tener los ojos grandes y hermosos, agua de Barcelona Madrid y Badalona, medias de gasa, las afamadas, Eva, Raquel. Dubarri y oro, cortes de seda de diferentes clases, carteras velos, última novedad en echarpes de encaje, sombrillas, abanicos con los retratos de los principales artistas de cine, para caballeros el afamado fijapelo Icart que hace crecer el pelo, corbatas

Más de 300 dibujos distintos

carteras billeteras, cigarreras, calcetines, B. v. d. de seda camisas camisetas con cierre de cremallera

!!Llegaron Llegaron!

¡EN EL BAZAR AVION

Paraguas y sombrillas de toda clase

Collares y pulseras del gusto mas refinado

Imp. "El Oriente".—Iquitos,—Avida. Sargento Lores Nos. 34a

Gran Función Pro Leprosos

nal, se efectuará la gran función literario musical, organizada por el "Comité de Damas Pro Leprosos".

VEASE LOS PROGRAMAS

Dr. PONCE DE LEON
Medicina Interna General
Especialista en Vías Digestivas
Consultas de 8 a 9 a.m. y 4 a 7 p.m.
Ramírez Hurtado Nº 41
IQUITOS

Suscripciones en el Perú
Iquitos al mes... $ 3.00
Provincias:
Trimestre ....$ 10.00

El Oriente

DIARIO DE LA TARDE

FUNDADO EN 1905

Suscripciones en el extranjero
Semestre............ $ 25.00

E. Strassberger & Cia.
Sociedad en Comandita
IMPORTADORES y EXPORTADORES
Factoría Talleres de Mecánica
y FERRETERIA

No. 7492 — Director propietario: Eliseo Salazar — Correos Casilla 161 Telég. "Oriente" — Iquitos, Martes 30 de Octubre de 1934 — Oficinas: Sargento Lores Nos. 34 al 44 — Precio: 10 ctvs.

Una Figura Simpática del Amazonas Brasilero

El Mayor Joaquín Cardoso de Magalhaes Barata Inteventor Federal del Estado de Pará -Brasil-

Como sigue con talento la trayectoria del progreso de ese Estado

Desde que se prod[illegible] revolución que encabezó el [illegible] Getulio Vargas, en la vec[illegible] hermana República del Brasil, revolución que ha acabado con los viejos moldes de administración, subordinada hoy a una política constructiva, que hará de la nación del Crucero del Sur la potencia de equilibrio del continente americano nuestra vecina sigue un franco camino hacia donde conducen el patriotismo, el trabajo y el orden.

En repetidas ocasiones hemos deseado escribir acerca de los hombres que gobiernan los estados brasileros del Amazonas, pero opiniones encontradas que recibíamos acerca de las situaciones en ellos, contuvieron nuestra pluma, hasta ver y conocer la verdad de las noticias que, a travez de la distancia, llegan a veces abultadas o aminoradas en su valor.

Hoy que estamos en posesión de datos concretos y de informaciones fidedignas, vamos a ocuparnos de uno de aquellos que han puesto su juventud y su entusiasmo al servicio de su patria, como es el Interventor Federal del Estado de Pará, Mayor Magalhaes Barata, figura preminente y colaborador de alto relieve del prestigioso gobierno brasilero.

Revolucionario como el actual Presidente del Brasil, Excmo señor Getulio Vargas, el Interventor de Pará. Excmo. señor Mayor Joaquín Cardoso de Magalhaes Barata, dentro de la constitucionalidad que hoy goza esa nación, debido al tino y a la sagacidad del Jefe revolucionario, que hoy ocupa el alto sitial de jefe supremo legal, el Mayor Barata es el espíritu dinámico, q'si ayer fué revolucionario para sentar las bases de una nueva era, hoy dentro de la paz continúa como evolucionador frente al progreso de la circunscripción territorial que gobierna.

La obra del mayor Barata es múltiple desde todo aspecto. En lo que toca a construcciones urbanas, la ciudad de Belém de Pará presenta un ejemplo de actividad; es como una fragua en que se funde el nuevo aspecto de la gran urbe que lleno esa simpática capital y en lo que toca a industrias y comercio la exportación de los productos de esa región tiene asegurada su vida en una forma inteligente.

Pero en lo que el Mayor Barata se ha colocado a la altura de un estadista, que comprende su misión, está en esa dedicación evolucionaria a la construcción pedagógica del medio, auxiliando a los maestros de escuelas, fundando centros de enseñanzas, subvencionando escuelas rurales y particulares; dando la sensación de que quiere hacer de su pueblo la expresión cultural del Amazonas, para que el viajero, al entrar en esta gran cinta de plata que une pueblos y banderas de diferentes naciones, sienta que en el Amazonas ha muerto la fantasía y que en sus riberas no florecen sino la civilización y el progreso.

Al ocuparnos de la obra reconstructiva de este joven militar brasilero en el Estado vecino del Pará, lo hacemos con la satisfacción que produce en todo ánimo honrado la presencia de un sostenedor del progreso de su patria, que tiene la suerte de poseer todos los materiales que requiere el adelanto y que sólo le faltaba, no



Exmo. Sr. Don Joaquín Cardoso de Magalhaes Barata, alto Jefe Militar brasilero, que dirige con tino y acierto la Jefatura del Estado Federal del Pará —Brasil—

un hombre más nacionalista ni más amante de su patria, porque quienes hicieron algo antes que él también lo hicieron, pero sí, en esta hora de renovación, de las grandes expresiones de renovación, los pueblos exigen más adaptación al instante; una comprensión del momento [illegible] de la inteligencia que gobierna a la hora en que se están mundo, cuyas partes constituímos todos los estados, departamentos o provincias de las naciones, cuyo progreso constituiría el progreso de la Humanidad y dentro de esa euforia espiritual de las colectividades el mayor Barata es algo más que un Interventor federal del estado de Pará: es un hombre y un gobernante que marcha con su época.

Al publicar su fotografía, como un débil homenaje que el pueblo de Belem de Pará, "El Oriente", consecuente decano de la prensa de Loreto, saluda al distinguido militar brasilero, mayor Barata y le envía, junto con su saludo, el del pueblo loretano.

Negatividad del Movimiento de Leticia?

Porqué el señor Chocano y otros se afanan tanto en pregonar una verdad que [illegible] tan evidentemente, no solo a los [illegible] hasta a el olfato, por que? Para [illegible]s el impulso de [illegible] tanto afán?

[illegible] para "El Ori[illegible]

Una [illegible] nos ocurrio v[illegible] nos amigos y a mi los bajos fondos de una gran c[illegible] en un sucucho de esos, casi la pasamos mal con un[illegible] de maleantes que nos acusaban de espias. En medio de nuestra angustiosa situaciòn. Oh salvacion! a alguien por alli se le ocurrió brindar un vaso por los estudiantes terroristas Rusos perseguidos por la policía. Se trataba de un grupo de gente sobre cual mas atrabiliario y repugnante tipo, bocas aguardientosas ignobles, dientes cariados y bigotes largos sucios y repugnantes; se sirvio el choppe y pasandoselo de mano en mano debiamos beber todos un sorbo. Como por encanto la paz se habría hecho entre todo ese mundo y las sonrisas alegraban nuestros labios en medio de una amplia camaraderia. Cuando el choppe llego a mi, que debia tomar el último el choppe ofendia [illegible] senti que mis entrañas se revelaban y me delatarian...... [illegible] como pude beberme ese residuo que a lo mejor que olia era a tabaco, pero es que la cosa no era para broma. Que hubiera sido de nuestro nihilismo ruso, de nuestra camaraderia, de nuestra confraternidad, de esa armonia que reinaba entre nosotros entre todos esos hombres y, que habría sido aun de nuestras vidas si no hubiesemos sabido bebernos sonrientes ese sorbo de pestilente vino?

Por ese sorbo de vino sobre el que reposaban tantas cosas y, gracias a él y, a la manera de tomarlo que tuvimos, pudimos salir nosotros de ese tugurio. Tranquilos nossotros y ellos. Camaradas que seguiamos cada uno nuestro camino.

Hoy día también, que loco sería aquel que, por conveniencias idénticas, no supiese reconocer, admitir y confirmar que el movimiento de Leticia nació del rencor de capitalistas lesionados en sus intereses por el tratado de 1922.

Se figura uno lo que advendria, lo que sucederia y seria esa camaradería que se establece entre los dos paises y aun en el mundo?

[illegible] Salomón Fábio Lozano [Salomón, lo digo sin maldad, me refiero al sabio Salomón biblico por la sabiduria que reconozco en el señor Lozano] al descubrir y delatar al mundo los resortes [illegible], comerciales, materiales y venales del movimiento [illegible], mas que ninguno, el agradecimiento mundial y, digo [illegible], porque se de otros a quien el mundo cubre de medallas y congratulaciones que el merece mas que nadie.

Que no hubiese sido este [illegible] y la armonia no se establecia, el ambiente de paz [illegible] camaraderia periclitaba. Sud-América erecta, Europa intranquila, Asia armada y despertandose, al encender la antorcha de la guerra, Colombia y el Perú la comunicaban a América y al mundo pues, sin armamentos estos dos países; Japoneses y Yankees hubiesen podido enfrentarse a travez de ellos. Era el mundo, el Universo que se encendia. Pueblos de Europa que gruñen bajo tratados, esperando una ocasión, la habrian aprovechado...... Horror!

Felizmente hoy sopla la brisa dulce y tibia de la Paz y, probablemente el movimiento de Leticia ha sido un factor que ha hecho hacer crisis a la tempestad que se cernia sobre el mundo. Ha hecho ver que aún para el mas pequeño país y en el mas oscuro rincon, la imposición material es capàz de conmover el Universo y si los países que dirigen los destinos aprovechan la advertencia, Leticia lejos de ser un Serajevo mundial ha significado mas bien un Agadir postergando, seguramente para siempre, la amenaza de una conflagración. Y asi será puesto que Leticia quiere decir alegria.

Y ya que Leticia ha hecho bien al mundo, no lo habra hecho también para el Perú?

Veamos: antes del movimiento de Leticia, antes del fenomeno de Leticia para decir mejor, la tempestad arreciaba sobre el Perú, sangre y fuego y estallidos aqui y alla lagrimas y dolor y muerte se seguian y habrian continuado seguramente. No sabiamos a caso que despues de todo lo que habiamos visto, algo mas sangriento se preparaba y que estalló después del movimiento de Leticia al que debió su fracaso que no hubiese sido tan barato en sangre si no es precisamente por él? Y hasta cuando y hasta donde habriamos seguido y que habria sido de esta pequeña aglomeración de hombres que se llama Perú?

Quien sabe no sea tan utópico ni tan fuera de sentido pensar que en las razas o nacionalidades los muertos luchan a traves de los vivientes (no digo vivos porque esta palabra tiene una acepción familiar que podria cambiar el sentido de la frase).

Si las luchas intestinas en los pueblos tradujeran un

DESDE MANAOS

No deben salir semillas de Huasca-Barbasco.-Política amazonense.-El Combate de Angamos celebrado entre la colonia peruana.-Proyecto de navegación aérea entre Bogotá y Manaos.-Otras noticias

Hay que defenderse

Muy buena impresión ha causado en ésta la actitud asumida por el Sr. Prefecto del Departamento de Loreto, ordenando se ejerza activa vigilancia en los vapores brasileños, para impedir que salga de ese puerto plantas de Barbasco-Cube, que sería trasplantado en otras regiones y mataría la naciente industrial loretana, que a tan brillante porvenir está llamado.

La inspección ordenada a bordo del vapor "Cuyabá" se considera como una atinada medida de defensa de los verdaderos intereses de la región, toda vez que en el Brasil se toman idénticas medidas intransigentemente, no obstante las cuales, siempre los aventureros de fortuna fáciles logran burlar la vigilancia establecida, contando con la cooperación más o menos interesada de algunos malos funcionarios.

Un Cónsul brasileño en Inglaterra, acaba de comunicar al Ministerio del Exterior, la llegada de un millar de cajas procedentes de Belem do Pará conteniendo semillas de diversas palmeras, y pido se hagan las averiguaciones del caso para que no se produzcan nuevas remesas, que perjudicarán notablemente la industria de semillas oleoginosas y otras de exclusiva procedencia amazónica.

Es que los interesados en deslocar para otros parajes la riqueza intrínseca del Amazonas, se valen de todos los medios para conseguir sus propósitos, llegando a sobornar empleados inescrupulosos, o aprovechándose de la facilidad con que se efectúan los embarques en cualquier lugar aislado de la inmensa extensión del famoso río-mar.

Es, pues, muy atinada la recomendación del Sr. Comandante Mavila, la misma que debe extenderse a todas las embarcaciones que salen para fuera de nuestras fronteras, inclusive a las que van al río Putumayo, que pueden ser portadoras, criminalmente, de plantas exclusivas de la región.

Política amazonense

Cuando esta crónica llegue a Iquitos, ya se habrán realizado las elecciones para diputados federales y para la Asamblea Legislativa Estadual que según la nueva Constitución es la que deberá elegir, una vez constituída a los se-

(Pasa a la 2a. Pág.)

DROGUERIA CENTRAL
Pereira & Cia. Ltda.
Rua Marcheal Deodoro Manaos
Para las afecciones de vías respiratorias
Tos Bronquitis aguda y crónica, asma, úlceras y tuberculosis pulmonar
FOSFOGAIACOL
El más poderoso agente terapéutico

Dr. Víctor M. Pinedo
MEDICINA INTERNA
Especialmente enfermedades del Pulmón, Bronquios, Riñón, Estómago.—Reumatismo
ANEXO: Exámenes de laboratorio.
CONSULTORIO: Calle Huallaga No. 104
HORAS: de 2 p. m. a 6 p. m.

conflicto y un momer.epale impase del mandato ascentral en los vivientes, el mejor gesto es aquel que reconcilia a los muertos.

Sería curioso imaginar lo que hacen los muertos hoy. Supongamos que hacemos un viaje al más allá, al limbo. Ahí está Leguía y Sánchez Cerro, juntos los dos, de pié sonrientes Don Augusto le pasa el brazo alrededor del cuello a don Luis y, como es el menos jóven de los dos muertos, habla: Ya vez, mira abajo. Tù fuíste sincero, honrado bien intencionado. Que hiciste? La sinceridad es como la lógica: depende de quien la maneje y se puedeneiomparar a un revólver cuya eficiencia estriba en las mameetque lo usen. Pueden hacer mucho bien y mucho mal. En tea manos fué un revólver en las manos de un niño.

La honradézra ..! Tiene la piel muy corta. A penas alcanza para el que la lleva. No da de comer a nadie ni a tantos Mira esa ciudad de tierra de los Reyes, mira esos jardines, esos palacetes, esas avenidas, carreteras, paseos, mira eso y ese otro; todo aguello lo traje yó. No les traje oro? No fué mucho, pero fué suficiente.

Don Luis mira de perfil, ese perfil de don Augusto de donde emerge esa naríz curva y afilada y piensa: no vendrá de Asia, de ese oriente milenario de donde vienen esos hombres que poseen y manejan el oro del mundo, que venden, que ofrecen al mundo música, julgorios, luces, danza, ruido, perfumes y vinos, lujosas sedas y amores poniendo a prueba la entereza de la humana cosa? Grande misión es manejar el oro. El oro que es como el Sol, que tiene su mismo brillo y que como él deslumbra, hace reir y llorar y ante él se descubre lo más escondido, que alumbra los pantanos é iluminallos ... co les, calienta la miseria y mantiene la opulencia. O... rosa herramienta con la cual ejerce el Sol su ... los hombres ... el mandato que aún tiene ... cuyo manejo ... fiad... esos hombres m... te y don Lui... m... ntras don ... les traje ese ... ce la vida, esa ... y que beberla, cantarla y ... Gozarla para q... gaste, para que se acabe p m... entonces se despertará el hombre de ese sueño que ...

Mira como ... ora todos tranquilos, sin inquietud cada uno en su sitio. Todos y cada uno bien evidenciado para que en adelante no puede len engañarse ni engañar. Quienes y quine no es guapo ahora en el Perú? Quien pega a quién? Quien es y quien no es patriota? Quien es y quien no es nacionalista ahora en el Perú? Quien acusa y quien desprecia a quien?

Míralos a todos nadando en las mismas dulces aguas ... paz, felices sonrientes, felicitándose, bailan, cantan, beben sin cesár. Haciendo esa agradable borrachera que es vivir en las dulces y tibias aguas de la paz.

Tiene usted razón don Augusto musita don Luis...... Que aguas!!!!!!

Y en el limbo aquí y allá están todos: Wilson, Clemenceau, Hindemburgh, Poincaré, Nicolás, todos. Y todos sonrientes, alegres. Y no puede ser de otro modo puest- que Leticia quiere decir alegría.

El fenómeno de Leticia al apaciguar el mundo hlareniдо también para Loreto una enorme significación; estas. ; e tan variadas y en tal órden que no se pueden repasar aquto.

Toda gran causa humana tiene su comensalidad co los Dioses y a Loreto le tocó hacer la ofrenda de almas. Gloria a los muertos en la causa de Leticia. Y es por eso que este gran campo que se abre a la humanidad y que se llama Loreto va as er el teatro de los más bellos efectos del fenómeno de Leticia.............. que sirviesa solamente a contener eso, no digamos imperialismo oorque esa palabra que implica preconcepción, me parec injustificadamente aplicab'e ab buen gigante del Norte, pero digamos metamorfismo pues este tèrmino geológico designa un hecho expontáneo y natural és l hecho de Leticia sirviese a conjurar el metám... nomo de nuestro eructivo vecino del Norte y permitiera el libre y sedentario y propio desarrollo de esten nuevo mundo que recien se vislumbra veríamos quien seo una nueva luz, un nuevo matiz de esa luminosidad queda el destino de la humanidad y que se llama la vida y vidpodría ser de otro modo puesto que Leticia quiere der alegría. Alegría para la humanidad en este caso.

Iquitos, septiembre 1o de 1934.

NOEL.

Lea Ud. "EL ORIENTE"

Forque no compra Ud. en Lima?

Usted puede proveerse de artículos directamente.—Nuestro servicio "EXPRESS: ENCOMIENDAS" utiliza las lineas aéreas Panagra, Faucett y Correos del Perú.

Quedará Ud. maravillado de la rapidez con que atendemos su pedido cobrándole la más baja comisión —EXPRESS ENCOMIENDAS asegura sus servicios.

Se admirará Ud. de las facilidades de nuestro sistema que realiza el milagro de que Ud mismo haga sus compras en la Capital. en las principales casas comerciales: Klinge, Ieschle, Ichicawa, Welch, Suetomi y Fábricas de Tejidos etc.—"Duncan Fox".

La mercaderia en su poder cubiertos los gastos, le resultará más barata que comprando en los establecimientos locales.

Todos los pedidos son esmeradamente atendidos y cuidadosamente revisados antes del envio.

Esperamos sus ordenes:

Agencia Express A. Gabrielli Mori y Cia.

Sección Encomiendas

Lampa 569 Oficina 245

LIMA-PERU

Rotenone de Barbasco

Estranjero químico industrial

Busca socio capitalista con 2,000 a 4,000 $

para terminar fábrica de ROTENONE en Iquitos

Procedimiento propio

Inversión segura y rápida

Ofertas a:

Rotenone: lista de correo

v30p8 Iquitos.

Los Peruanos de Loreto y San Martín no deben emigrar

'Boca del Putumayo', otbre. de 1934

Sr. Director de "El Oriente"

Iquitos.

S D. n,

Muy ag... circltutnuedaré a Ud, si en su diario nacigran circulación, que es en bico que hemos visto circular en el Bajo Amazonas, brasilero (Teffé) comunicará a todos nuestros compatriotas de que el departamento de Loreto, es muy grande y tiene grandes extencioness agrícolas donde sabemos se dedican en la actualidad al cultivo del café, barbasco. & &

Muy agradecido quedaría a Ud. Señor Director si tuviera a bien publicar la presente carta, en "El Oriente" con el fin de que mis compatriotas no emigren a esta región donde anteriormente había ocupación en la extracción del jebe y caucho pero hoy, no hacemos otra cosa que aumentar la desocupación y sin que podamos ser favorecidos, pues para los servicios que hay, los nacionales abundan en cantidad, y es natural que se proteja a los patricios. Haría Ud. el bien más grande señor director dando publicidad en su diario informando a nuestros compatriotas para que no emigren, y sedirijan al Ucayali o San Martín donde hay trabajos de agricultura con resultados haciendo campaña si le fera posib'e, para que nuestro Gobierno favoreciéndonos, ordene a los consules decr. flé y Manaos, para que nos faoossn pasajes de regreso e ir nos alverlicar a la agricultura.

He estl ngnon el Sr. Cónsul de Teffé y he conversado con algunos paisanos que vienen ya regresando de cualqo er modo de Manaos tratando co l'egar a nuestra tierra, que la situación es lamentable para todo el elemento trabajador, por la falta de ocupación, pues los nacionales abundan para todos los trabajos.

Esperando de la buena acogida de Ud. y avisando a mis compatriotas, para que no emigren le agradezco altamente de Ud. atto. y S. S.

Antonio Sánchez R.

Desde Manaos

[*Viene de la 1a Pág*]

nadores y al Gobernador del ... dos de la derecha, integra los Estado.

Las elecciones se efectuarán en un ambiente de tranquilidad, debido a las garantías ofrecidas por el actual Interventor Federal Sr. Capitán lenon de Mello, que ha llegado nelimitir a algunos funcionarito del Estado que tenían participación en la campaña elecciott... n Por este gesto el Capitán delson de Melclan recibido... ón Por esfelicitaciones de todo el país y de la prensa de Río de Janeiro, que lo considera como el modelo de los administradores, haciendo cumplir la ley, sin apasionamientos y con justicia.

La Asamblea Legislativa que resulte elegida será la que deberá redactar la nueva Constitución del Estado.

La mayoría de los candidatos probables que reciban la consagración de los sufragios pertenecen a los partidos de la derecha, por elementos católicos.

Cambio libre.

El Gobierno Federal ha decretado la suspensión de todas las restricciones impuestne a los negocios de cambio solos el extrangero. Esta medida ensio es natural ha sido recibides en general beneplácito, pues bo ide los negocios denominado la «cambio negro», que eramo socuados ileg lmente y quon o portaron enormemente practor minuaitivo de las divisas detrangeras. ne la «ciено apenas se reserva el derecho ue control sobre el 83 % de las casnesaas provenientes de remesas de caas que como se sabe este artículo es el principal del Brasil y al rededor del cual gira toda la economía de la Federación Brasileña.

La noticia de la suspensión de las restricciones cambiales originó, por otro lado, cierta es ectativa, mostrándose los bancos un tanto retraídos, hasta que se normalizó la situación, cotizándose la libra esterliua entre 65 y 70 mil reies y el dólar entre 12 mil y quinientos reies a 13 mil reies.

El Combate de Angamos.

Celebrando el primer aniversario de la fundación de la Sociedad Peruana de Beneficencia y Repatriación, los miembros de esta institución organizaron una actuación cívica, conmemorando, a la vez, el 55 aniversario del glorioso combate de Angamos, entre el legendario Monitor «Huáscar» y la escuadra chilena, el 8 de octubre de 1879.

El señor Cónsul del Perú leyó un interesante discurso alusivo a la fecha que se conmemoraba, y concitó a los presentes a mantenerse unidos como medio de realzar el prestigio peruano en el extrangero. Hicieron uso de la palabra otros miembros, terminando la actuación en medio del entusiasmo patriótico de la asamblea.

Navegación aérea entre Bogotá y Manaos

A mediados del mes pasado llegó a este puerto un hidro—avión colombiano procedente de Bogotá, que se dijo tenía la misión de estudiar sobre el terreno la posibilidad de establecer un servicio regular de hidro—aviones entre esa capital y Manaos, tocando en varios puertos del Putumayo, Caquetá, Leticia y Teffé.

El hidro piloteado por profesionales alemanes y colombianos, permaneció aquí durante ocho días, después de los cuales regresó a su país.

A propósito sería conveniente que los estudios de la línea aérea Iquitos—Manaos, dieran en algún resultado y se estableciera la línea que sería de tan gran beneficio para el comercio de Loreto, que hoy recibe la correspondencia por la vía del Pará, con tanto atrazo y de mes en mes.

El Corresponsal

Manaos, octubre de 1934

Bazar "EL INCA"

114 Próspero 114

SEDAS Surtido constantemente renovado **SEDAS**

Novedades todas las semanas.—**LIMA EN IQUITOS**

Para señoras: Sedas, Etaminas, Muselinas, Popelinas, Medias de seda y algodón.—Ropa interior de sedalana, Polvos de arroz Coty, Jaquelin, Cappy y el famoso y económico "DORINes.

Para caballeros: Camisas de algodón y de seda, Calcetines, B. V. D. de sedalana y de algodón, Corbatas y Cinturones.

SURTIDO DE RELOJES PULSERA Y DE BOLSILLO

Necesita Ud. una aguja?............al Bazar "EL INCA"............

un corte de seda?......... ....al Bazar "EL INCA"

No haga sus compras sin antes de visitar este Bazar

Sorteo de Miembros de las Mesas Receptoras de Sufragio

El suscrito Juez Suplente de Primera Instancia de la Provincia de Bajo Amazonas pone en conocimiento de los personeros de partidos políticos y candidatos a representaciones por este Departamento ante el Congreso Nacional que, habiendo la Dirección del Registro Electoral Nacional anulados las inscripciones comprendidas del número 193341 al número 193400, es necesario proceder a nuevo sorteo de miembros que compondrán las mesas 28, 29 y 30 del Cercado, que han sido afectadas con las inscripciones anuladas, y designa las siguientes listas de ciudadanos de entre los cuales se sortearán los que deben integradal personal de las referidas Mesa a... Dicho sorteo se realizará el viernes 2 de noviembre próximo, a la nueve de la mañana, en el local del Juzgado de Primera Instancia.

MESA No. 28

1.—Eliseo Chap ... afur
2.—Eusebio López García
3.—Enrique Campos Rafales
4.—Manuel Bernuy Ortiz
5.—Nicolás Cunti Avilez
6.—Julio Zumaeta Grandez
7.—Miguel A. Leal Pérez
8.—Juan Pinedo Chuquital
9.—Luis Bretal López
10.—Alfredo Berenz Dávila
11.—Jorge Diaz Granja
12.—Humberto J. León Vergara
13.—Fernando Porto Cárdenas
14.—César Rodriguez Fernández
15.—Jorge A. Murrieta Ríos

MESA No. 29

1.—Guillermo Ponce de León
2.—Rafael Angel Calvo Sotomayor
3.—Dámaso del Aguila Padilla
4.—Leoncio Beteta Márquez
5.—Daniel Sotelo González
6.—Cornelio Oversluijs López
7.—Rogelio Portal Barón
8. Julian Vásquez Pinez ...
9.—Apolo Arévalo Rauz
10.—Leopoldo Ripoldoor López
11.—Manuel A. ...rtas Arbulú
12.—Ca... pitaarra Castro
13.—J... ...inares
14.—... Mesones Céspedes
15.—... anduro Diaz

MESA No. 30

1.—Alejandro Dávila López
2.—Manuel Fidencio Hidalgo Flores
3.—César A. Teixeira Vela
4.—César Vela Larrea
5.—Manuel Alvarez Vásquez
6.—José Rengifo Estrella
7.—Jorge Saavedra Valera
8.—Luis Alfonso Navarro Cauper
9.—Moisés César Pérez
10.—Arnaldo Murrieta Rios
11.—Arturo Burga Freitas
12—Victor Valcárcel Peña
13—Juan de la C. Rodriguez Fernández
14—Antonio Cargurevich Blanco
15.—Elias Vásquez Flores

Iquitos, 27 de octubre de 1934.

El Juez Suplemente de Primera Instancia.

H. MEDINA PINON.

LOS CABALLEROS, LAS SEÑORAS, JOVENES, NIÑOS, DAMAS Y DAMITAS HOY EN DIA PODRAN GOZAR MAS QUE NUNCA, CON UNA



ULTRA MODERNO

La Cámara que no Falla

PARA DAMAS, CABALLEROS Y NIÑOS

Visítenos le enseñamos sin compromiso alguno

Estudio Foto-Film

A. Wong y Hno.

Próspero 265

Hojitas "Elite"

Comoninguna para afeitarse

Vende.—JOSE K. WONG

"Insectol"

Se vende una casa

biensituada y cómoda para familia construida de ladrillos y cemento con buen fondo en el cruce ro que forman las calles Sargento Lores y Huallaga tratar en la ca le Sargento Lores 117.

De Yurimaguas Entró hoy el Vapor "Alberto" con 21.135 Kilos de Café

"El Oriente"

Iquitos, 30 de Octubre de 1934

El Protocolo de Rio Janeiro y la Opinión Sensata de LORETO

Desde hace algunos dias, se comenta en diferentes formas la actitud [illegible] Congreso de la República, que [illegible]cute, en la actualidad, el protocolo [illegible]e Rio Janeiro, el cual tiene que [illegible]aprobado, porque la opinión [illegible]sata del país y la misma del Departamento de Loreto, que generó [illegible] problema de la reintegración de Loa ia y del trapecio amazónico, lo recl pean y el buen nombre del país, que t depuesto su firma de honor en el doc siento que ha redactado el genio tro'eesternacionalista brasilero Mello teantro, árbitro de esos arreglcs, losmenu dideben ser respetados por ambas paensti lo exige.

Desgraciadamentejo[illegible]os no han comprendido el fon[illegible]ese importante documento , o s[illegible]en llevar de sus vehemencias [illegible]óticas otros hacen política en r[illegible]or de una cosa sagrada como es la tranquilidad del continente americano y hacen aparecer el nombre de la Patria como el de un clan sin concepto de lo que ha hecho y de lo que ha firmado en Rio Janeiro y muchos, que durante el conflicto fueron pacifistas, hoy son bélicos.

En unos prima el deseo de figuración, criticando algo que su conciencia les dice que ese protocolo ha salvado a todos: peruanos y colombianos, de una hecatombe o de una vergüenza; en otros la anamórfosis crónica que sufren les muestra la imágen de lo que ven, desde su punto de vista personal.

En uno u otro caso, talvez la culpa esté en la misma prensa que no ha orientado, hasta ahora, a la opinión pública, en sentido de hacerle ver la realidad de los arreglos, y no ha expresado con claridad lo q e ha pedido Loreto y pide la región que fué víctima de una desmembración de sus territorios la cual, en un momento de reivindicación de sus fueros; libre de la tirania que le impuso esa vergüenza, se irguió como un solo hombre para ocupar Leticia y *pedir la revisión del tratado Salomón-Lozano*, generado a espaldas de la ciudadania peruana.

"*El Oriente*" ha sido el diario que, no con más patriotismo, pero si con más entusiasmo que los demás periódicos de la región y de la nación, plasmó en un momento dado, auscultando el sentir general del Departamento de Loreto, en los instantes en que la ofuscación de la guerra, que invadia tanto con Colombia, como en el Perú, como una psicosis colectiva, convirtiendo a dos naciones hermanas, en un campo en que los cantos bélicos opacaban la sana razón de la justicia y tradujo la opinión nacional, que pedía *la revisión del tratado Salomón-Lozano* y esa ha sido nuestra norma.

Conducidos los arreglos por el camino de la eliminación de la guerra; nombrado el árbitro brasilero, que debería presentar una fórmula de arreglo, hemos aceptado el Protocolo de Rio Janeiro, cuya redacción es un monumento a la paz continental y cuyo cumplimiento se lleva, honradamente, a cabo, denrro de la buena voluntad de las dos naciones.

Hoy que se discute en el Congreso Peruano su aprobación, es necesario que miremos con más altura, con mayor suma de sindéresis este gran problema, que no es regional, sino continental. Es necesario que nos conduzcamos como un pueblo consciente de sus fueros, y ayudar, en lugar de ponerle vallas, al gobierno actual, el cual tiene a la cabeza al General Benavides, cuyo patriotismo nadie puede poner en duda y cuyos antecedentes son un galardón para todos los peruanos y en ese terreno "*El Oriente*", que ha sido el baluarte de la *revisión del tratado Salomón-Lozano*, continuará por la misma senda, porque comprendemos que el Protocolo de Rio no ha hecho sino cerrar las puertas de la guerra y abrir las de la serena comprensión, para llegar a la revisión del tratado, que nos ha separado, y que de esa revisión puede y debe surgir la integración del trapecio amazónico al territorio nacional; pero mientras tanto la opinión sensata debe dirigir con ecuanimidad los pasos de la colectividad y debe condenar a quienes desean hacer política inter[illegible] na de este asunto que atañe a nuestra reivin licación y a nuestro nombre de país culto.

Estamos de acuerdo con todos los que piensan que no habrá amistad con Colombia, si no integramos nuestro territorio con el trapecio amazónico; pero no estamos de acuerdo con la ineficacia que se adjudica al Protocolo Mello Franco, Maurtua--Urdaneta, porque si hemos solicitado la revisión del tratado Salomón-Lozano, la aceptación del protocolo y su aprobación por nuestro Congreso, nos dejan puerta franca para discutir con Colombia el reclamo de nuestras aspiraciones y la integración del territorio del trapecio; pero no es justo, no es pa-

responsabilidad que hemos aceptado en Rio Janeiro, comencemos con una polvareda bravucona y no oportuna.

El protocolo de Rio Janeiro ha b tetizado, la opinión de Loreto, no en el sentido que quieren darle algunos que son víctimas de su vehemencia, sino en aquel que ha obligado a discutir con Colombia, lo que ya habíamos perdido, que puede regresar al seno de la Patria. En este sentido, *en el de la revisión* que ha clamado Loreto, desde la toma de Leticia, el protocolo de Rio, ha traducido la opinión de "EL ORIENTE", que ha sido la del Departamento de Loreto.

Noticias Radiotelegráficas de todo el Mundo

Servicio diario de la UNITED PRESS. -Especial para "El Oriente"-

NACIONALES

Sesión secreta del Congreso Constituyente

Lima, octubre 30 (UP) —Ayer, ha continuado la sesión secreta del Congreso Constituyente Aún no se conoce los resultados de esa sesión.

Acuerdo de Relaciones Exteriores

Lima, octubre 30 (UP).—Con asistencia del Ministro y los empleados del Protocolo, ayer, bajo la Presidencia del General Benavides se verificó el acuerdo de Relaciones Exteriores, habiendo tomado acuerdos de carácter interno.

Banquete al Cónsul del Perú en Chile

Lima, octubre 28 (UP) —El señor Ministro del Ecuador, dió un banquete al señor Cónsul del Perú en Chile, señor Ortíz Zevallos, a la que asistieron destacados elementos de los círculos sociales y diplomáticos.

El Sr. Eduardo Dibós se dirige a Cajamarca

Lima, octubre 29 (UP) —El señor don Eduardo Dibós, ayer se ha dirigido al Departamento de Cajamarca, con el objeto de inaugurar la reunión, de los Rotarios de esa ciudad.

Trabajos para Centenario de Lim

Lima, octubre 30 (UP) —S (Uen los trabajos para la ce ra leión del cuarto Centenario de la Fundación de Lima

"LA SONRISA"

Situa da en la esquina Próspero y Palcazu

Ventasnmertículos de primera necesidad, buenas baratas y sin competencia, encontrará tambien vestidos interiores de seda para señoritas, juegos de viviris de smo para caballeros de los almacenes "LA TRICOTENSE" de Lima por el mismo precio de 5 soles cada juego.

Cuenta además con un salón "BAR" donde se atiende a toda hora, bebidas heladas.

"LA SONRISA" tiene el agrado de invitar al público, como via de paseo o ejercicio, visitar para convencerse.

Carnet Social

Cumpleaños

Mañana cumplen las señoritas Marina Hernández Morey e Isabel Antonieta Suarez.

El mismo dia el Sr. don Rafael del Castillo.

De Salud

Sigue delicado de salud el Sr. don Luis F. Morey.

Viajeros

En la lancha "Libertad", han llegado los señores Isidro Sr. Ponciano Sánchez.

De Lima en la "Sirena Roca", el Sr. Onteré Barba. iez

Hoy de la Provincia de Alto Amazonas, en el vapor "Alberto", ha llegado el Sr. Alreos Valdivieso Sánchez, Jefe rov Partido Nacionalista y candidato a una Representación por este Departamento.

Donativo

El Sr. don Carlos Bonilla, ha donado al Comité de Damas Pro Leprosos, la suma de 50 soles oro.

NUEVO INTERDIARIO

Hemos tenido la satisfacción de recibír el nuevo Interdiario titulado «ATENCION» Deseamos a nuestro nuevo colega en la ardua labor del periodismo, prosperidad y constancia Este interdiario se edita en los talleres de «EL ORIENTE».

Movimiento de vapores

El vapor «Stephen» saldrá de de Liverpool el 10 de Noviembre próximo, hará conexión con el vapor de la linea que sale del Pará el 28 de Noviembre.

Procedente del vecino puerto de Yurimaguas ha llegado en la mañana de hoy el vapor «Alberto» conduciendo abundante carga y los siguientes pasajeros:

Andres Fonora, Julio C. Paredes, Carlos Vo divieso Sánchez, Dolores Arévalo Eleonor Guerra, Irene Gonzales, Carmen Rodríguez, Cupertino Eznero, Natividad Saavedra, Francisca Gomez, Marta Ines del Castirm, Eloisa Pérez y menor. Ezequiel Nateró, vón, José Montero ór— menor, Estevan Nao Can ; Daniel Córdova, Ansene, García, Juan Olórtegui, Julia Olórtegui, Emilio Olórtegui, Carmen López, Amada Herencia, Irene Vda. de Herencia y 7 en 3ª clase.

Procedente de «Ramón Castilla» ha llegado en la mañana de hoy la lancha «Libertad» conduciendo carga y los siguientes pasajeros:

Isidro Ruiz, Ponciano Sánchez, Manuela de Alvarez, Rosario de Mauro y 2 niños, Lidia de Valencia y niñas, Juan Saenz señora y niña, Antonia Alvarez, Rosa Alvarez, Lucinda Guzmán, Antonia Guzmán, Julian Ruiz y señora, Moises Alván, Matilde Guillen, Santiago Lozano y 18 en 3ª clase.

Procedente del Río Ucayali ha llegado hoy la lancha «Sinchi Roca» conduciendo carga y los siguientes pasajeros:

Federico y Pablo Rieckhoff, Rodolfo Torres, Onteré Barba, Petronila Arévalo, Petronila Ordoñez, Emilia de Lozano, Mescedes Hoffman, Nina Sánchez, Eloisa

Se compran PLUMAS de aves

Se requiere que tengan cuando menos ocho pulgadas de largo, siendo indiferente el color.

Se admiten grandes cantidades en la Alcaidia de la Cárcel Pública.—**Pagamos buenos precios.**



VAPOR "BEATRIZ"

Con chata "Condor"

Comandante: Oscar Zeballos

Saldrá en viaje de CORREO EXPRESS al rio Ucayali el dia Viernes 2 de noviembre a las 6 de la tarde.

Admite carga y pasajeros

a tratar con

Israel y Cia.

DEL EXTRANJERO

Se publica el gasto de las principales potencias en armamentos bélicos

Washington, octubre 29 — Se han publicado los datos acerca de los gastos de las grandes potencias en armamentos. Todas las naciones de Europa adquieren elementos bélicos. Las principales potenciarorcuroincando á Alemania p uetn mas armas que en 1913.

Discrepancias de religiosos protestantes

Berlín, octubre 29.—Continúan las discrepancias de religiosos protestantes alemanes. Los opositores rehusan darse por satisfechos con la renuncia de Jueger, alegando ellos que no significan que los falsos hayan cesado de pasar por verdadero.

Se aplaza un vuelo

New York, octubre 29.— Una interrupción en el tren de aterrizaje hizo aplazar el vuelo de Fizmenrice á Melbourme.

Falleció el Gerente de la Cía. de hojas de acero para las maquinas 'Gillette'

Río de Janeiro, octubre 29 (UP) —Ha dejado de existir Richard Bauersachs, Gerente de la Compañía fabricadora de hojas "Gillette" para la barba, de Nueva York.

El Nuncio Cortesi y el Cardenal Pacelli ofrecen un banquete en Bs. Aires

B[illegible]octubre 29 (UP) — [illegible]o' Nunciatura [illegible] Cortesi y el [illegible]ecieron un [illegible] to y al [illegible] que asistic[illegible]jeira y Hi[illegible]prelados y miembros de[illegible] Diplomático.

El torneo de bridge

Londres, octubre 29 (UP) —A la conclusión del primer día de juego por el trofeo Schwab de bridge. Inglaterra tenía 20,310 puntos y Estados Unidos 17,800

EL COMITE DE DAMAS PRO-LEPROSOS.—Suplica a todas las personas que ofrecieron erogar viandas para la función del 31 de los corrientes, se sirvan enviar al local del Centro Internacional el mismo día donde estará una comisión para recibirlos, hasta las seis horas de la tarde.

Las casas comerciales y las personas que ofrecieron erogar las bebidas, sírvanse enviar a "El Oriente", hasta el día 31 de los corrientes.

En esta imprenta, se vende boletos para la función.

Cambios

Lima, 29 de octubre de 1934.

Dolar	S/.	4 38
Libra Esterlina	«	21.70

Mattheus, Jerusalen Bardales Isolina Noriega, Virginia Lozano, Marcelino Oliveira, Angela da Urrea, Consuelo Zabalbeascoa y 4 en 3ª clase.

De Correos

Servicio aéreo entre la Capital y el Extranjero

Despachará la Administración de Correos mañana MIERCOLES 31, aceptando la correspondencia oficial, certificada y encomienda hasta las 3 p. m. y la común hasta las 5 p.m. del indicado día.

ULTIMA HORA, sólo para cartas comunes de 8 a 9 de la noche con la sobre tasa correspondiente.

CORRESPONDENCIA PARA EL EXTRANJERO

Por vapor «Cuyabá» despachará la Aministración de Correos aceptando la correspondencia certificada hasta las 5 p. m. del día MARTES 30 y la común hasta las 9 de la mañana del MIERCOLES 31, día de la salida del vapor.

Delegación Departamental de Farmacia

[illegible]a de ayer, a las 5 pm. se [reuni]ó esta Delegación, bajo la Presidencia del Sr. Prefecto del Departamento O. Mavila, con asistencia del Tesorero Dr. Enrique A Vigil y el Secretario Farmacéutico S Carlos E. del Aguila. Habiéndose tomado acuerdos para la buena marcha de los establecimientos de Farmacia de ésta ciudad.

ciudadaos

Relación

de las personas y casas de comercio que erogan ercn la proxima función que ere cuité de Damas Pro-Leprosos dará el 31 del pte. e-

Señor Ignacio Freitas y Señora. 6 botellas cerveza.

Señorita Elena Jannsen de Mello: 1 crema de limón.

Señor Alfredo Estrella: 1 hora de trabajo en piano.

Señor Carlos Bonilla: 50 soles oro en efectivo.

Señor Enrique Reátegui: 5 soles oro en efectivo.

Señor Miguel Zumaeta: 1 aparato de vidrio para destilar agua. Entregado al señor Médico del Leprosorio.

Dr. Julio D. Marín

MEDICO Y CIRUJANO

Enermedades venéreas de ambos sexos-- niños, nariz y garganta

Consultas de 4 a 5

Calle Próspero Nº 305.

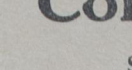

Vapor "LUZ II"

Toneladas 69

Con chata "Ninfa"

Toneladas 40

Su Comandante L. Pinto

Zarpará al rio Ucayali el dia miércoles 31 hasta la Boca del Tambo.

Admite carga y pasajeros

con grandes rebajas

A tratar con

Pinto y Cia.

TEMBLOR

Anoche, a les doce horas y trece minutoelcuas o menos, se sintió en ésta cnudad un fuerte temblor de un segundo y un quinto de tiempo de duración.

Crónica Judicial

Lunes, 29 octubre de 1934.

Sala en lo Civil

Autos.— Con los Srs. Barriga, Alarcón y Artadi en el cuaderno de embargo preventivo promovido por don Esteban Ocampo Vargas en los autos que le sigue don Esteban Hidalgo, sobre pago de soles oro; revocaron el apelado de que ordena trabar embargo en los bienes inmuebles del mencionado Esteban Hidalgo hasta la suma de $. 10,000; declararon improcedente dicho embargo solicitado y los devolvieron. Juez Dr. Balcazar.

Con los mismos Srs. en los autos seguidos por doña Julia Reátegui con don José Martín Angulo, s[illegible] alim[illegible] confirmaron la se[illegible]ncia [illegible] que declara funda[illegible] la [illegible]y ordena que el ref[illegible] entregue a la de[illegible]00 mensuales co[illegible] alimenticia para su[illegible]es Julia Ascencia, Re[illegible]a Reátegui; la confirmaro[illegible]bién en lo demás que contiene, entendiéndose que dicha pensión se pagará sin limitación de edad hasió nue contraigan matrimonio y ldevolvieron. Juez Dr. Terrones Quiroz.

Tribunal Correccional

Decretos.— Con los Srs. Barriga Alarcón, Morey y Artadi sus ex pidieron tres.

Con los mismos Srs. señalaró dia de audiencia en los siguientes procesos: Contra Juan de la Ro. Portocarrero por el delito d[e in]cendio en agravio de César Mendez, el 7 de noviembre próximo a las 2 y 30 de la tarde.

Contra Manuel Montes Mozombite por el delito de robo en agravio de doña Camila Macedo Pinedo, el 16 de noviembre próximo a horas 2 y 30 pm.

Contra Sánchez Rojas y Manuel Reyes Saavedra, por el delito contra la administración de justicia, el 21 de noviembre próximo a las 2 y 30 pm.

Contra Bernardo Zuta Chambira por el delito contra el honor sexual en agravio del menor N. N ; el 26 de noviembre próximo a las 2 y 30 pm.

Autos.— Con los Srs. Barriga Alarcón, Morey y Artadi se resolvieron por el archivamiento definitivo por no proceder el juicio oral las siguientes instrucciones: Contra Pablo Trigoso Ríos, por falsificación del testamento de doña Salvadora Torres. Juez Dr. Arévalo.

Contra José M Tirado Gutierrez por el delito contra el honor sexual en agravio de N. N. Juez Dr. Cedrón.

Con los mismos Srs. se resolvieron las siguientes denuncias: Contra Rodolfo Zevallos Maldonado por el delito de desacato imputado por el ex Subprefecto de Ucayali don J Baltazar Eguren; aprobaron el auto consultado que declara no haber lugar a la apertura de instrucción y mandaron archivarla definitivamente. Juez Dr Hercilla.

Contra el ex-Subprefecto de Ucayali J Baltazar Eguren, por los delitos de abuso de autoridad y violación de domicilio, imputado por don Rodolfo Zevallos Maldonado; aprobaron el auto consultado que declara no haber lugar a la apertura de instrucción y mandaron archivarla definitivamente. Juez Dr. Hercilla.

Audiencia.— Con los Srs. Barriga Alarcón, Morey y Artadi en audiencia pública se vió la seguida contra el procesado Cristobal Macahuachi Pinche, por el delito de lesiones en agravio de Asunción Pinchi. Presentes el Sr. Fiscal, el acusado y su Defensor Dn. Catalino Salazar, se realizó el debate oral y votaron las cuestiones de hecho. Director del debate Sr. Artadi.

El Relator.

Aviso Judicial

INSCRIPCION de NACIMIENTO

Ante el Sr. Juez Dr. Marcial Zumaeta ha presentado don Francisco Orofino pidiendo se inscriba en el Registro Civil de esta ciudad el nacimiento de su esposa doña Emilia Medina, que tuvo lugar en este puerto el 20 de setiembre de 1881, siendo hija natural de don Abraham Medina y de doña Andrea Zambrano.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines de ley.

Iquitos, 30 de octubre de 1934

v8p1 *A. López Montoya*

Escribano de Estado

Avisos Judiciales

Tarifa: 1 Ctv. por linea. mínima 2.90 por publicación más el 20% de descuento.

DECLARACION de HEREDEROS

Por ante el señor Juez Dr. V. Terrones Quiróz se ha presentado doña Victoria ... solicitando la declaración de herederos de don Cristóbal vásquez y Reyna, fallecido en esta ciudad el 24 de abril de 1934 dejando como sus únicos y universales herederos a sus hijos menores reconocidos Zoila Angèlica, Alqués y Natividad de Jesús Vásquez y Sca,
Publico el presente para los y es de ley
Iquitos, a 15 de octubre de 1934.
Pablo R. Monalván
v15 14 Escribano de Estado

REMATE JUDICIAL

En los autos seguidos por doña Domitila Montero, sobre división y participación de bienes de la testamentaria de don Manuel Espinoza Montero, el Sr. Juez Dr Terrones Quiróz ha ordenado se saque a remate público el bien de la materia, el cinco de noviembre próximo a la 1 y ½ de la tarde.

El inmueble indicado se halla ubicado en la segunda cuadra de la calle Putumayo, tiene veinte metros de frente y 30 cmtrs. por 68 m. y 40 cmtrs. de fondo y linda por el frente con la referida calle Putumayo, por el fondo con propiedad de doña Amelia Delgado y Espíritu García, por el lado derecho, con la de doña Emila V. Vda. de Cabrejo y por el izquierdo con la de la Junta Departamental hoy terreno en que está construída la Iglesia Matríz. El inmueble se compone de una casa habitación que tiene 11 mtrs. de frente signado con los Nos. 53-55 y 57, construído sobre paredón techo de zinc y en estado cadi ruinoso, el mismo que ha sido tas[...] la suma de nueve mil soles oro[...]os te[...] partes servirá como[...] la [...] ta, debiendo los p[...] previamente el 6% de l[...] ble; grava un embarg[...] Eduardo Machado por la[...] trocientos sesenta soles o[...]

Iquitos, 6 de octub[...]
R. Bahamonde
v20p19 Escribano de Estado

REMATE JUDICIAL

En el juicio seguido por doña Magdalena Ríos de Vásquez contra los herederos de don Polintaño Ríos sobre pago de soles, el Sr. Juez Dr Terrones Quiróz, ha ordenado el remate del bien embargado al deudor consistente en un terreno de montaña denominada "California" en el río Ucayali jurisdicción de Requena, cuya extensión es de 29 hectáreas; siendo sus linderos: al Norte, el pueblo de Requena; por el Sur, el fundo "Avispa"; por el Este montaña baldía; y por el Oeste, río Ucayali. Ha sido tasado en la suma de 470 soles; no tiene más gravámenes que el embargo trabado a favor de la acreedora; la base del remate es 316 soles; y se ha señalado para la diligencia el 17 de noviembre próximo a las 2 de la tarde en el local del juzgado.

Lo que pongo en conocimiento del público, haciendo presente que para presentarse como postor hay que depositar previamente el 6% sobre el valor de la tasación.

Iquitos, 17 de octubre de 1934.
v20p11 *A. López Montoya*
Escribano de Estado

REMATE JUDICIAL

En el Juicio ejecutivo seguido por doña Juana Zegarra contra el Dr. Alfredo Burga Cisneros sobre pago de soles, el Sr. Juez Dr. Medina Pinón ha ordenado se remate el bien embargado consistente en terreno y construcción ubicado en la primera cuadra de la calle Fiztcarrald No. 19 de esta ciudad; cuya extensión es de 11 metros 45 centímetros de frente por 59 metros 18 centímetros de fondo; siendo sus linderos: al Norte, propiedad de The Peruvian Amazon Company; por el Sur, la de doña Leticia Olórtegui; por el Este., calle Fizicarrald; y por el Oeste, con propiedad de doña Celina del Aguila....Ha sido tasado en la suma de 5.000 soles oro. Además del gravámen a favor de la ejecutante tiene otros cinco más que aparecen del expediente respectivo... La base de la subasta es 3.333 soles 30 centavos; y se ha señalado para la diligencia el 20 de noviembre próximo a las dos de la tarde en el local del Juzgado.

Lo que pongo en conocimienro del público, haciendo presente que para postular el remate hay que depositar previamente el 6% sobre el valor de la tasación......

Iquitos, 23 de octubre de 1934
v20, 6 *A. López Montoya*
Escribano de Estado

SEGUNDO REMATE

En los autos seguidos por el Dr. Julio E Acosta Cárdenas contra los herederos de don Roberto Fernandez, por soles, el señor Juez Suplente Dr. H. Medina Pinón, ha ordenado se saque a segunda subasta pública los bienes embargados en dichos autos, en la audiencia del cinco de noviembre próximo, a las dos de la tarde.

Los inmuebles a subastarse son los siguientes: 1º Una casa habitación de ladrillo, piso encementado y techada con calamina, que mide 4 m. de frente por 33 m. de fondo y que linda por el frente, con la calle Bermudez por el fondo con propiedad de los herederos de Alberto Sías por el costado izquierdo con propiedad de los ejecutados y por el derecho con la de doña Ernestina Hernandez, que ha sido tasado en la suma de $ 1,986 50-2º- Una casa habitación en la misma calle sin número construido con estantes de ... techo y paredes de calamina con dos habitaciones y mide ... m. de frente por 33 m. de fondo y linda por el frente la calle Bermudez, por el fondo con propiedad de los herederos de don Alberto Sías, al costado derecho con la de Domingo Marín y al izquierdo con la de los ejecutados, que ha sido tasada en la suma de $ 600.00—3º Un terreno situado en la calle 9 de Diciembre sexta cuadra, que mide 4 m. de frente por 15 m. de fondo y que linda por el frente con la calle 9 de Diciembre, por el fondo con propiedad de doña Petronila Vda. de Mestanza, por el costado izquierdo con la de los herederos de don Víctor Mongrut, y por el derecho con la de don José Piña, que ha sido tasado en $ 80.00; haciendo un total de $ 2.086.50, que con el descuento del 15% de ley o sea la suma de $ 1.773.53 servirá de tasación y cuyas dos terceras partes como base para esta subasta, en la que se aceptará solo a los postores que hayan hecho el empose de ley. Sobre estas propiedades no pesan otro gravámenes.

Iquitos, 23 de octubre de 1934.
v6p6 *R. Bahamonde R.*
Escribano de Estado

DECLARACION DE HEREDEROS

Don Neptalí Icahuate, se ha presentado ante el señor Juez doctor H. Medina Pinón, denunciando el fallecimiento intestado de su señora madre doña Evarista Chiricasepa; y solicitando se le declare como su único heredero de su referida madre.

Lo que anuncio al público para que se presenten los que se creen con derecho a la herencia.

Iquitos, 27 de octubre de 1934.
v15p1 *Vicente Navarro R.*
Escribano de Estado

DECLARATORIA DE HEREDEROS

Ante el señor Juez Interino de Primera Instancia doctor don Hernán Medina Pinón, se ha presentado don Miguel Antonio Hernández Souza, solicitando la declaratoria de herederos de su finado señor padre don Demetri[...]sía, fallecido en esta [...]nio de 1926, pidien[...] herederos de su cau[...] sus hermanos Dem[...] pólito, Carlos Por[...] Hernánde[...] madre d[...] nández.

El señor Juez [...] esta publicación dura[...] de ley para los fines a que [...]gar.

Iquitos, 24 de octubre de 1934
E. Mori Pinedo
v15p6 Escribano de Estado

REMATE JUDICIAL

En los autos ejecutivos seguidos por el Concejo Provincial de Bajo Amazonas contra los herederos de don Rafael Suarez Floret, por soles, el Sr. Juez Dr. Terrones Quiróz ha ordenado se saque a remate público los derechos y acciones que tienen dichos herederos en el inmueble embargado ubicado en la 1ª cuadra de la calle Napo de esta ciudad, en la audiencia del 3 de noviembre próximo a la 1 y ½ de la tarde.

El inmueble indicado se encuentra en buenas condiciones y tiene como linderos al N. con propiedad Municipal donde funciona el Centro Escolar Nº 161; al S. con la calle Napo; al E con la de don Bernardo Dávila y al O. con la de don David Llerena, Juan de D. Torres y Elías Andrade y ha sido tasado en la suma de $ 14977 90, cuya décima parte pertenece a los herederos demandados y cuya dos terceras partes ser[...] como base para la subasta, previo empose del 6% de ley ...

El inmueble no reconoce ningún otro gravamen.

Iquitos, 6 de octubre de 1934.
v20p18 *R. Bahamonde*
Escribano de Estado

DECLARACION DE HEREDEROS

Por ante el señor Juez Dr. Terrones y Quiróz se ha presentado doña Hercilia Aspajo, solicitando la declaración de herederos de su finada señora madre doña Margarita García, fallecida el 17 de mayo de 1923, dejando como a sus únicos y universales herederos a sus hijos, la recurrente doña Hercilia, doña María Zoila Rosa, Dina Aurora y María Aspajo y García.

Publico el preesente para los fines de ley.
Iquitos, a 22 de octubre de 1934
v15p7 *P. Rojas Mcojas*
Escribano de Estado

INSCRIPCION DE NACIMIENTO

Don Julián ...rearín se ha presentado por ante el [...] Dr. Medina Pinón solicitando se ordene la inscripción en el Registro Civil de esta ciudad del nacimiento de sus menores hijos Julio y Víctor Raul, habidos en su esposa doña Teresa Vásquez, el 5 de setiembre de 1924 y 4 de julio de 1921, respectivamente, en este puerto.

Iquitos, a 24 de octubre de 1934
v8p5 *R. Bahamonde*
Escribano de Estado

EDICTO

Enrique Barriga Alarcón, Presidente del Tribunal Correccional de Loreto:

Por este primer edicto llama, cita y emplaza al acusado ausente Eley Loza no Mozombite, para que en el término de quince días se presente ante este Tribunal a defenderse de los cargos que le resultan de la instrucción que se le sigue por el delito contra el honor sexual en agravio de una menor, que le imputa el Ministerio Fiscal.

Iquitos, 13 de octubre de 1934.
E. Barriga Alarcón
v15p14 *H. Medina Pinón*

EDICTO

Demetrio P. Cedrón, Juez Instructor de la Provincia de Alto Amazonas.

Por este segundo edicto cito, llamo y emplazo a los acusados ausentes, indígenas de la tribu Muratos, Simón, Cui Yuchirma, Mateo, Sinti, Camaramba, Mayacu, Sumbinanchi, Alberto y Abelito, para que en el término de quince días se presenten en la cárcel púb'ica de Iquitos, a disposición del Tribunal Correccional, para estar a derecho y defenderse de los cargos que les resulta en la instrucción seguida por el delito de homicidio en la persona de don Elías Pinedo Acosta.

Yurimaguas, 9 de octubre de 1934.
v15p11 *D. Cedrón*

Cuando ordene Ud: ¡Pisco!
a su cantinero
exíjale que le sirva: "PISCO SOL"
es igual en precio, es mejor en calidad que cualquier otra marca
Pruebelo y se convencerá.

Almacen de Artículos Nacionales

Siempre a precio de realización, fuera de toda competencia

Visite Ud. este almacen antes de hacer sus compras y se convencerá de la bondad de su mercadería y a precios completamente bajos

TEJIDOS "DURAMAS" Y "SUPERTEX"

Vichies, tocuyos, crepes, driles, géneros blancos.

Sombreros de paja toquilla y de lana.-Gorras de Casimir

Calcetines para hombre.-Medias de seda y Muselina para señoras Camisetas.-Pañuelos etc. etc.

Lociones finas.-Pastaa dentrífica "REMY".-Jabones para el tocador Thimolina "Leonard".-Talco perfumado "REMY"

Cuadernos para escolares y útiles de escritorio

DAMASO DEL AGUILA

Crucero Raymondi y Pevas

Panaderia Teixeira

Elaboración de Pan de toda Calidad
VENTA DE TODA CLASE DE VIVERES
Calle de Morona Nos. 12 al 18

The Amazon River Steam Navegation Company 1911 Ltd. PARA

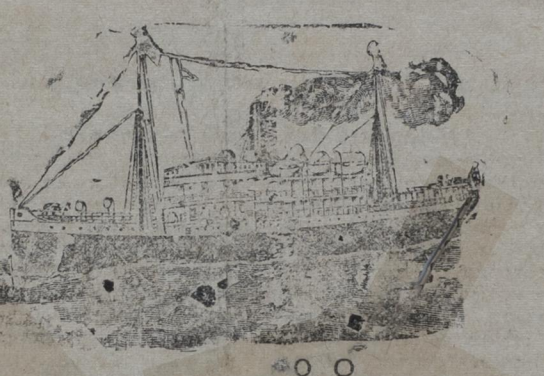

Servicio mensual zarpando del Pará el 28 de cada mes con escala en Manaos intermedios hasta Iquitos.

Agentes: Booth & Company London ltd.

OFICINA TECNICA

Siemens - Schuckert - Werke
Próspero No. 144.- Apartado 228.

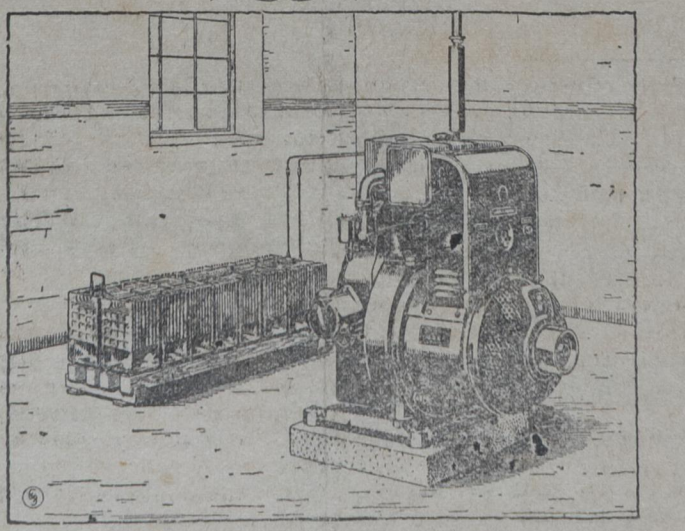

Esta OFICINA ofrece sus servicios al público para ejecutar toda clase de trabajos en INSTALACIONES y MONTAJES ELECTRICOS, para lo cual cuenta con surtido completo de materiales eléctricos importados recientemente de la fábrica SIEMENS.

Tenemos en venta: Alambres, Cordones, Porta lámparas, Rosetas, Fusibles, Llaves de interrupcción, Pantallas, Cajas de seguridad, Teteras eléctricas, Aparatos de inmersión para hervir agua, Planchas eléctricas, Maquinitas para afeitar a electricidad, LINTERNAS y PILAS ELECTRICAS, Lámparas eléctricas "TUNGSRAN", etc.

Hacemos pedidos directos a las siguientes fábricas: SIEMENS, Centrales eléctricas completas, Dinamos, Motores, etc., KRUPP, Maquinarias para toda clase de industrias:—J. M. VOITH, Turbinas hidráulicas de toda capacidad.—F. H. SCHULE, Plantas completas de pilar arróz y Secadoras, Pequeñas piladoras de arróz a fuerza motríz y a mano.

Representante en LORETO.
José de J. Lozano
Electrotécnico

Use Ud. "ELITE"

LA "CASA WONG" ha recibido por último vapor un gran STOCK de hojas para afeitar marca "ELITE" de la afamada fabrica de Checoeslovaquia.

Para que sea conocida esta magnífica hoja, se venderá sólo a **10 centavos** cada una.

Tambien tiene la casa a disposición de su distinguida clientela maquinitas de nuevo modelo doradas, legítimas Gillette y antiguas plateadas, inoxidables. Asi como tambien hojas azules y blancas legítimas.-

Además, hay en venta navajas **Solingen** en cantidad suficiente para distribuir a la numerosa clientela: por mayor con sensible descuento y por menor a precios increibles.

Antes de afeitarse, antes de jabonarse, deben acudir a la CASA WONG.—Próspero Sargento Lores.

LOS MACHETES marca "Cocodrillo"



de fabricación Británica, son superiores en todo sentido a los demás de otras marcas importadas para Iquitos

Fabricante:
Ralph Martindale & Co. Lda.
Cocodrile Works
Birmingham
ENGLAND

Pormenores
C. Dellepiane Malecón Tarapacá
Iquitos

GARCIA y Cía

Importación y Exportación
Calles: MALECON y RICARDO PALMA



el "Sobrecito Cafiaspirina"

es lo que debe Ud. exijir cuando sólo quiera una dosis de la noble **CAFIASPIRINA** para los dolores, pues así tiene la seguridad de recibirla en forma higiénica y segura. ¡Cuídese de substitutos e imitaciones!

Tan ideal como es el "Sobrecito" para una emergencia, es el Tubo de 20 Tabletas para tener en la casa.

¡Fíjese siempre en la Cruz Bayer y recuerde que Si es BAYER es bueno

Venta Exclusivaal por mayor
E. STRASSBERGER & y Cí
v15p15

Imp. "El Oriente".—Iquitos,—Avda Sargento Lores Nos. 34 a 44

C... NOE DE LEON
Medicina Interna General
Especialista en Vias Digestivas
Consultas de 8 a 9 a.m. y 4 a 7 p.m.
Ramirez Hurtado Nº 41
IQUITOS

Suscripciones en el Perú
Iquitos al mes . $ 3 00
Provincias:
Trimestre .... $ 10.00

El Oriente

DIARIO DE LA TARDE
FUNDADO EN 1905

Suscripciones en el extranjero
Semestre............ $ 25.00

Strassberger & Cia.
edad Sociedad en Comandita
IMPORTADORES y EXPORTADORES
Factoria Talleres de Mecánica
y FERRETERIA

No. 7493 Director propietario: Eli e Salazar Correos Casilla 161 Teleg.. "Oriente" Iquitos, Miércoles 31 de Octubre de 1934 Oficinas: Sargento Lores Nos. 34 al 44 Precio: 10 ctvs.

Diez Mil Timbres de pro-Desocupados, por Valor de 50.000 Soles,

han desaparecido de la CASA NACIONAL DE MONEDAS

Ha sido denunciado ante la Justicia como autor del delito, el antiguo regente de la imprenta de esa institución, don Carlos Santos Loyola

Desde hace días llegó a nosotros el rumor de que en una dependencia de la Casa Nacional de Moneda se había producido una sustracción de especies valoradas que ascendente a la suma de cincuenta mil soles oro.

Uno de nuestros cronistas quedó encargado de verificar la autenticidad del hecho, y ha logrado su confirmación. En efecto, por los datos que particularmente hemos conseguido y por los proporcionados ayer por el señor Leopoldo Miró Quesada, director de la Casa Nacional de Moneda, podemos informar a nuestros lectores a cerca de la forma cómo se ha realizado la sustracción.

Una habilitación de timbres.

En el mes de junio último, la Dirección de la Casa Nacional de Moneda ordenó que se hiciera el resello de habilitación de cincuenta mil timbres Pro-Desocupados del tipo de cinco soles. La operación debía de efectuarse por la Imprenta de la Casa Nacional de Moneda, cuya regencia estaba a cargo de don Carlos Santos Loyola, cumplido empleado, con 2° de vide servicios.

La dirección ordena un arqueo.

El Director de la Casa Nacional de Moneda, señor Leopoldo Miró Quesada, con objeto de verificar un más estricto control sobre el funcionamiento de la Contaduría de la Casa, gestionó ante el Ministerio de Hacienda, en forma insistente, el nombramiento de un segundo auxiliar de Contaduría y Caja.

Por fin, ante los requerimientos del Director de la Casa Nacional de Moneda, en setiembre último se hizo el nombramiento solicitado, que recayó en don Enrique Mústiga.

El señor Miró Quesada, por oficio del día 28 de setiembre ultimo, dirigido al Contador de la Casa Nacional de Moneda, señor Adolfo Pezet, antiguo y honorable funcionario, le ordenó hacer un arqueo a fin de solidarizar en la responsabilidad de la existencia de especies valoradas al nuevo empleado.

Se descubre una falta de timbres.

El señor Pezet, en cumplimiento de la órden de la Dirección, comenzó a verificar el arqueo solicitado. Pero cuando hacía la cuenta de los timbres pro-desocupados, del tipo rehabilitado de cinco soles, notó la falta de diez mil timbres o sea de un valor de cincuenta mil soles.

El señor Pezet se alarmó y realizó reiteradas comproba[illegible] suma no parecía. [illegible]da, pues, que la [illegible] había verifica[illegible] quién?

[illegible] exsis[illegible] falsa pa[illegible]

El señor Pezet, con la angustia que es explicable, revisó sus talonarios de papeletas y recordó entonces que había entregado diez mil timbres al regente y que éste no los había devuelto.

Hecha la investigación, parece que el regente presentó al señor Pezet una papeleta—cuyo número podría ser la 150—en que constaba el recibo de los 10,000 timbres de parte del Contador de la Casa de Moneda Pero el señor Pezet observó que dicha papeleta había sido falsificada y que carecía de la palabra «anotada», que él acostumbra poner sobre las guías, cuando el ingreso ha sido hecho a los libros.

La denuncia ante la dirección.

El día sábado 29 de setiembre, el señor Pezet se presentó en el despacho del señor Miró Quesada y denunció el hecho, acusando como autor de la sustracción al regente de la Casa Nacional de Moneda, don Carlos Santos Loyola.

En vista de la gravedad de los hechos, y dada la cuantia de la sustracción, el señor Miró Quesada solicitó del señor Pezet que hiciera la denuncia respectiva por escrito. Así lo hizo el señor Pezet en oficio de fe[illegible] el corriente mes. [illegible] denuncia el señor [illegible]da cumplió con [illegible] sus superiores.

[illegible]ene la policía.

[illegible]a del hecho la policía de investigaciones de la capital, parece que se encomendó el esclarecimiento del asunto al personal de la segunda comisaría por ser esa la jurisdicción en que se halla situada la Casa Nacional de Moneda.

La policía procedió inmediatamente a la detención de Santos Loyola, la que se verificó en su mismo trabajo, es decir en la Casa de Moneda.

A disposición del Juez.

Aunque no hemos podido obtener dato alguno en las oficinas policiales, sabemos que la policía interrogó a Loyola y al Contador señor Pezet. Loyola, que ha sido denunciado por el Contador de la Casa de Moneda, ha sido puesto a disposición del Juzgado del Crimen respectivo, bajo la acusación de apropiación ilícita.

Detalles interesantes

Parece que Santos Loyola, en las declaraciones que ha prestado a la policía, ha manifestado que el paquete conteniendo los diez mil timbres que han desaparecido lo dejó encima del escritorio del señor Pezet. Loyola no se explica cómo ha desaparecido el mencionado paquete.

Por su parte, el señor Pezet en un oficio dirigido a la dirección de la Casa Nacional d[e]

El Tratado García-Herrera

Una de las etapas documen[ta]rio. tales de la centenaria pendencia limítrofe entre el Ecuador y el Perú, es el Tratado que, como culminación de las negociaciones directas entre ambos, [a]utorizadas por el convenio arbitral de 1887 y sin perjuicio de [que] continuará la gestión del [árbi]tro firmaron, antes de [que é]ste expidiera el laudo, en Quito, el 2 de mayo de 1890, los plenipotenciarios don Arturo García a nombre del Perú y don Pablo Herrera en representación del Ecuador.

El tratado tuvo, como se previó en el convenio del año 87, un carácter transaccional. Fué el resultado de siete conferencias, en cuyos protocolos se acreditan que el Perú demostró, sin ser contradicho, su posesión en la zona delimitada por el río Zarumilla, la quebrada del Alamor, el Macará y el Canchis hasta su confluencia con el Chinchipe, así como en la región oriental del Napo y en la parte septentrional del Amazonas, posesión que se extendería hasta las márgenes del Pastaza, del Morona y del Santiago, región donde existieron poblaciones peruanas, destruídas por los indios y reconstruídas después por el esfuerzo de las autoridades de Loreto; que el Ecuador le resonoció al Perú la posesión de Andaos; y que las negociaciones —así se estableció en el protocolo de la primera conferencia se habían provocado con el objeto de arribar a "un acuerdo, por medio de mutuas compensaciones, para llegar a una transacción equitativa". Solo por este carácter transaccional se explica que, sin alegar título jurídico alguno, ese Tratado le diera al Ecuador una salida al Amazonas entre el Santiago y el Pastaza. Se reconoció, además, la línea fronteriza del Putumayo —ratificada, posteriormente, en el Tratado Salomón Lozano, al delimitar el Perú y Colombia— y se acordó la línea del Zarumilla al Chinchipe, de conformidad con los protocolos de las conferencias. Y, a cambio de su ingreso al Amazonas, el Ecuador renunció a su máxima pretensión de bajar hacia el sur su soberanía desde el río Zarumilla hasta el río Tumbes. En aras de la confraternidad continental, el Perú le cedía al Ecuador más de trescientos mil kilómetros de su territorio.

Aprobado por el Congreso del Ecuador, el Tratado de García-Herrera sufrió, al discutirse en el Parlamento peruano, dos modificaciones sustanciales: se rectificó por un lado la línea acordada entre el Napo y el Putumayo y, por el otro, la del Morona, Pastaza y Santiago, reinvindicando la soberanía del Perú en el Amazonas y el Marañón y negándose a compartirla con nuestro vecino. El Ecuador rechaza las modificaciones peruanas. Créase una situación violenta. Y el tratado no se aprueba; no entra, por tanto, en vigencia: y no produce efectos legales.

No es posible, por eso, invocar el Tratado García-Herrera en las discusiones del problema limítrofe con el Ecuador. Fué una transacción, perjudicial al Perú, que no llegó a perfeccionarse con los requisitos solemnes. Y fué, además, una experiencia aleccionadora para que, en lo sucesivo, nos abstengamos de considerar otras condiciones que las emanadas de los títulos jurídicos que acreditan nuestros derechos inalienables en la cuenca amazónica.

De la "Crónica" de Lima del 21 del pte.

Dr. José M. Muñoz
MEDICO CIRUJANO
QUIMICO-FARMACEUTICO
Enfermedades de Señoras[illegible]—Niños
Consultas diarias[illegible] a 6 pm
Consultorio: Próspero 12[illegible] Domicilio: Brasil 64



VAPOR "BEATRIZ"
88 Toneladas de Registro
Con chata "Condor"
Comandante: Oscar Zeballos
Saldrá en viaje de CORREO EXPRESS al rio Ucayali el dia Viernes 2 de noviembre a las 6 de la tarde.
Admite carga y pasajeros
a tratar con
ISRAEL Cia.

Dr. Mascaró
Ex-Médico del Hospital "Vittorio Emanuele"
Calle Putumayo No. 11. Consultas de 8 a 11 a.m.
Enfermedades de los ojos oídos garganta, vias genito urinarias, partos y cirugia general.
Consultas gratis para los pobres de 11 am. a 12

AGENCIA EXPRESS
A. GABRIELLI MORI y Cia.
Moderna Agencia Comercial
La más vasta y eficiente organización Técnico Jurídico —Tramitación rápida de expedientes Administrativos y Judiciales.—Esmerado servicio de informaciones y pedidos comerciales.
Oficina Principal: LAMPA 569 Oficina 245 —Teléfonos 31859 y 34410
LIMA-PERU
Divisiones: Lambayeque—Loreto—San Martin v15p10

Dr. Víctor M. Pinedo
MEDICINA INTERNA
Especialmente enfermedades del Pulmón, Bronquios, Riñón, Estómago.—Reumatismo
ANEXO: Exámenes de laboratorio.
CONSULTORIO: Calle Huallaga No. 104
HORAS: de 2 p. m. a 6 p. m.

- Laboratorio Guzmán Barrón -
AGENCIA IQUITOS. CALLE PROSPERO 305
Sueros y Vacunas de efecto curativo preparación nacional y garantizado
Vacuna ANTIGONOCOCICA...........Caja de seis ampolletas
" ANTIPIOGENA.................. " " " "
" ANTICOLIBACILAR (niños) " " " "
" Anticolibacilar (adultos) " " " "
" ANTIVIPUS..........................FRASCOS
Curación rápida de la Blemorragia, infecciones intestinales, supuraciones de la piel etc.
VENTAS DE AMPOLLETAS por mayor y menor, se vende hasta una ampolleta, PRECIOS AL ALCANCE DE TODOS

AMPOLLETAS	Clorhidrato de Quinina..........	0 30	grames
"	Formiato de Quinina..........	0 50	"
"	Cacodilato de soda..........	0.05	"
"	Cafeina..........	0 25	"
"	Salicilato de sodio..........	025	"
"	Ergotina..........	0 10	"
"	Sulfato de estricnina..........	0.001	"
"	Clorhidrato de emetina..........	0 04	"
"	Clorhidrato de emetina..........	0 02	"

Ahorre dinero comprando productos nacionales de preparación insuperable
Agencia Próspero 305.

Horas. [illegible]

Los Almacenes "EL TIGRE"
de
José Toledano
Compran CUEROS
Pagando el mejor precio

Acaba de llegar una serie de películas parlantes célebres para el Teatro "Alhambra"

Un esfuerzo digno de aplauso

La Empresa del Teatro Alhambra ha recibido ayer el mayor envío que hasta hoy se ha hecho para Iquitos, consistente en cuatro películas que son otras tantas superproducciones de la Paramount Pictures y Radio Pictures.

Estas cuatro películas constituyen un esfuerzo, en beneficio de sus habitués de ese teatro, y es digno de aplauso este dato que ha dado esa empresa.

Las superproducciones a que nos referimos son las siguientes:

«AVES DE PARAISO», con Dolores del Río, la protagonista de «RAMONA», Joel Mc Crea es una maravillosa concepción, impregnada de seducción. Un primitivo y ardoroso poema de amor. Sus escenas son de una belleza excepcional. Es única en su grandiosidad. La Ira de los ... estalla ... el cráter del volc... la la... La Tierra se abre... fuego, destrucción y mu... todo ello la esencia de ... y de lo bello y los ojos ... cana Dolores del Rí... ve bajo el agua, com... bra de lujuria, lujuria tropical, se iluminan en todo instante con la chispa del deseo. Hay una danza del fuego que es la expresión suprema de la belleza plástica».

Otra de las películas es la serial en 12 episodios titulada «MISTERIOS DE LA SELVA», con William Desmond, que hizo el «GINETE MISTERIOSO». Superior en su concepción y emoción a «KING KONG», «TARZÁN» y otras de su índole.

La película «ENSUEÑO», con Lupe Velez, es la obra maestra de idilios y de música arrobadora.

Y por último la cinta que causará la sensación del público de Iquitos se titula «KASPA» O «EL HOMBRE LEON», con Francess Dee y Buster Crabbe, la mas gran de creación de la cinematografía moderna.

Algunos rollos d... des próximos est... el público asiste... ps de estas noc...

Dr. ELISEO REÁTEGUI PAGE

Medicina y Cirujía General

OPERACIONES

Calle Huallaga 114

Moneda, ude — como ya hemos manifestado—que la guía que exhibe Loyola es falsificada: —a firma que siendo de fechas . de junio, no se explica por qué razón — caso de ser cierta dicha guía—Loyola retuvo que exuias en su poder tan fuerte cantidad de timbres.

Habla el señor Miró Quesada

Uno de nuestros cronistas habló ayer en su despacho con el Director de la Casa Nacional de Moneda, señor Miró Quesada.

El señor Miró Quesada nos manifestó que era cierto el hecho de la sustracción de 10,000 timbres del tipo de cinco soles.

—La sustracción fué conocida dice el señor Miró Quesada — a raíz de un oficio que dirigí al Contador ordenándole hacer un arqueo de las existencias de especies valoradas. Fue entonces que el señor Pezet me pasó una comunicación denunciando la sustracción y acusando directamente al regente de la imprenta de este establecimiento.

—¿Y cómo pudo robar esos timbres? preguntamos.

—Yó no lo sé. Debo advertir, también, que yo he puesto los hechos en conocimiento del Ministerio, sin acusar a nadie. Para mí, Carlos Santos Loyola era un hombre honrado, con cerca de 30 años de servicios. Por eso le nombré interinamente regente. A mí no me consta que él sea el autor de la sustracción. Eso lo decidirán los tribunales.

—Debo de hacer notar—continúa el señor Miró Quesada—que yó tengo impartidas órdenes terminantes para que las habilitaciones de especies valoradas se hagan dentro el horario de trabajo del día en que se entregan. Nadie debe de quedar en la imprenta con valores. Estos deben de ser guardados en las Cajas de Seguridad, por los Jefes respectivos. Siendo así, no me explico porqué no se cumplieron mis órdenes, cuya observancia había evitado la sustracción que lamentamos.

En seguida, el señor Miró Quesada, muy gentilmente, nos invita a ver toda la documentación que ha implantado para el más extricto control de las existencias, y comprobación de los balances.

Agradecemos los datos del señor Miró Quesada y nos retiramos con la confirmación social que necesitábamos.

El comentario

Los tribunales se hallan ahora delante de un caso interesante que esclarecer. Ahora

Desde luego, el hecho de la sustracción no es de mucha importancia, no solo por el misterio de que ella está rodeada sinó, también, por la cuantía de la suma desaparecida y por el establecimiento donde el hecho se ha verificado.

¿Es culpable Carlos Santos Loyola? ¿Ha sido realmente falsificada la papeleta a que se refiere el señor Pezet? ¿Se podrá recuperar toda la cantidad de timbres sustraídos, ó, por lo menos, parte de ellos? Estas interrogaciones deberán de ser absueltas por las investigaciones policiales y por las diligencias que ordenará el juzgado de instrucción que se practiquen.

Mientras tanto, cumplimos con el deber de informar al público respecto de este hecho sensacional, cuya investigación depende ahora de la Justicia.

Contribución Industrial de Bajo Amazonas

2o. semestre de 1934

Se pone en conocimiento de los contribuyentes que, en la fecha han puesto en cobranza los recibos de Contribución Industrial correspondiente al 2° semestre del año en curso.

Los contribuyentes que concurran a nuestra Oficina a efectuar sus pagos, dentro del plazo de 15 dias a contar de la fecha, tendrán el 3% de descuento.

Iquitos, 16 de Octubre de 1934

El Jefe de Zona.

EMPRESA ELECTRICA LIMITADA

IMPORTADORES

Surtido completo de material eléctrico moderno

Los Peruanos de Loreto y San Martín no deben emigrar

Nuestros lectores leyeron ayer en "El Oriente" la publicación de una carta de nuestro compatriota Antonio Sánchez R. la que a su solicitud hemos publicado para dar a conocer como se encuentran nuestros compatriotas en el Bajo Amazonas donde siguiendo la corriente del río van en busca de mejor porvenir.

Pero como quiera que la desocupación es general en esa región, nuestros compatriotas han tropezado con la falta de trabajo, porque el que existe, basta para los nacionales, razón por la que muchos paisanos con familia están faltos de todo y en condiciones lamentables.

"El Oriente", suplica a nuestra primera Autoridad, pida al Gobierno ordene su repatriación para colocarlos en los ríos Alto Ucayali y Huallaga, donde pondrán dedicarse a la plantación de café y huasca barbasco, productos que tienen en los Mercados Mundiales verdadera aceptación y cada día mayor demanda.

Tenemos establecida en viajes mensuales la Compañía Nacional, cuyo armador es el distinguido loretano don Adolfo Morey del alto comercio de esta plaza que con su vapor "Adolfo" aceptaría gustoso conducir a nuestros paisanos.

Esta Prefectura comunicaría a los señores consules del Pará, Manaos y Teffé, para avisar a todos peruanos para que puedan volver con sus familias en todos los viajes de regreso de este vapor.

También convendría se ordene impedir el pase de peruanos sin su respectivo pasaporte, pues muchos de nuestros compatriotas siguen a extraños que les pintan la gloria para llevarlos.

Los loretanos y san martinenses no deben emigrar sus departamentos son riquísimos, tienen de todo y ellos son necesarios para desarrollar más las grandes plantaciones de café, huasca barbasco, donde pronto recorrerá un ferrocarril, buenas carreteras, por tanto son ellos, los que deben prepararse para recibir las grandes emigraciones que vendrán próximamente, pues el Gobierno actual trata con ahinco de cumplir su programa de engrandecimiento del Perú.

Rotenone de Barbasco

Estranjero químico industrial

Busca socio capitalista con 2,000 a 4,000 $

e para terminar fábrica de ROTENONE en Iquitos

Procedimiento propio

Inversión segura y rápida.

Cartas a:

Rotenone: lista de correo Iquitos.

v30°

Crónica Judicial

Martes, 30 octubre de 1934.

Sala en lo Civil

Decretos.— Con los Srs. Barriga Alarcón, Morey y Artadi se expidió uno.

Tribunal Correccional

Decretos.— Con los Srs. Presidente Dr. Beraún, Barriga Alarcón y Morey se expidió uno.

Con los Srs. Barriga Alarcón Morey y Artadi se expidieron tres.

Autos.— Con los mismos Srs. se resolvió por la ampliación en el plazo de 90 dias la seguida contra el Capitán Juan Palomino por el delito de secuestro en agravio de Leonardo Franco Rojas. Juez Dr. Zumaeta.

Con los mismos Srs. en la instrucción seguida contra Fernando Yahuarcani Shuña, Gabriel Pérez Arbildo, Julio Arévalo Arana y José Geitoso Paulina, por el delito de riña; declararon que no procede el juicio oral contra los dos primeros en favor de quienes cortaron el juicio y estando formulada la acusación contra los referidos Arévalo Arana y Feitoso Paulina, mandaron se les notifique para que nombren defensor. Juez Dr. Zumaeta.

Audiencia y Sentencia.— Con los Srs. Barriga Alarcón, Morey y Artadi en audiencia pública se votó la seguida contra Cristobal Macahuachi Pinche por el delito de lesiones en agravio de José Asunción Pinche, lo condenaron a la pena de 6 meses de prisión que le dieron por compurgada con la mayor detención que ha sufrido; lo condenaron igualmente a pagar en concepto de reparación civil a favor del agraviado la cantidad de $ 200.00 y mandaron sea puesto en inmediata libertad. El Sr. Fiscal interpuso recurso de nulidad de dicho fallo. Juez Dr. Delgado Morey.

El Relator.

Se vende una casa

biensituada y cómoda para familia construida de ladrillos y cemento con buen fondo en el cruce ro que forman las calles Sargento Lores y Huallaga a tratar en la calle Sargento Lores 117.

v30p18

Botica de Turno

"Farmacia Saona

Oscar C. Moràn Fábregas

Técnico-Especialista



Con más de 10 años de práctica en reparaciones de toda clase de máquinas de Escribir, Calculadoras, Cajas Registradoras, etc etc.

Tiene el agrado de ofrecer al comercio y al público en general, sus servicios profesionales, para **Reconstrucción de las principales marcas de máquinas de escribir**, extraccion de toda clase de composturas, cambios de piezas gastadas o deterioradas, limpiezas, etc. etc., en cualquiera marca de máquinas de Escribir, Calculadoras, Sumadoras, Cajas Registradoras, ...fonos, Victrolas y todo aprato Fonográfico.

Hay para todos estos trabajos el más completo surtido de repuestos.

Servicio rápido y garantizado, desmontandose totalmente las máquinas para limpieza general o **Reconstrucción.**

Permaneceré solamente tres meses.

Recibiré órdenes en "El Oriente" y en su domicilio, calle Libertador San Martín No. 11.

Mensaje póstumo de un Presidente patriota

Con la mano derecha sostuve la espada y con la izquierda, el trabajo (Pro patria semper) (Pertránsiit benefaciendo)

Bien dijo un sabio que hay muertos que siguen gobernando a sus pueblos desde el sepulcro..., como hay muertos jóvenes que llevan "el alma den[tr]o na y viven todavía" como dijera el poeta... ¡Los ancianos a dirigir, los jóvenes a estudiar. "Pasar por la vida haciendo el bien por su patria siempre", debía ser el lema de todo ciudadano virtuoso en estos tiempos.

De aquí que han de ser muy bien recibidos, en esta época de luces, del materialismo y del comunismo destructor, los sabios consejos de un Presidente anciano que, en vida, se supo sacrificar por su patria en tiempos de la más cruenta guerra de la Historia, como en la más aciaga época de paz de su vencida nación. Hindemburg cambió, hasta de ideas, por servir a su país, ¡qué sublime!

Nos referimos al Presidente Hindemburg, fallecido últimamente en plena ancianidad. Sin embargo sus consejos son un evangelio póstumo de patriotismo.

Mas que un Presidente fue el padre de la patria, en sus horas de pruebas. Como el pater familiar o "pa tres m inenum gentium,—como decían los ncimanoes romanos,—debía acostumbratuat instos tiempos de decadencia mammo ny atea, que los ansianos patrios pa a dirigiesen a los inexpertos jóvenes jós la senda del deber, para que los o ... bres honrados no sean despreciat... los inicuos, gocen tranquilamenilaıos fruto de sus crímenes"...como decia atırla maqui.

Los ansianos del mundo deben aconsejar y dirigir a las juventudes, y estas, deben lanzarse al estudio y al trabajo que todo lo dignifica.

Dios, patria, familia, paz, orden, disciplina y trabajo, son los caminos seguros de la restauración de la humanidad actual.

Hagamos una crítica ligera de los patrióticos consejos del malogrado Presidente de Alemania.

Según el texto literal que conocen los lectores de "El Comercio" el mensaje tiene una forma analítica, llana y aún familiar. El fondo es profundo, romántico y aun religioso en cuanto al culto a la patria, el respecto a la tradición, a los mayores y a las leyes tutelares del Estado Alemán.

Subraya la fe que hay que tener en el engrandecimiento de un pueblo por más humillado que se encuentre; se dirige preferentemente a la juventud, les dice: "Mostraos dignos de vuestros antepasados y no olvidéis nunca que si queréis el bienestar y la paz de vuestro país, tenéis que estar pronto a sacrificaros por esa paz y por l dignidad del país". El respecto a los padres de la patria y a sus héroes, como a las glorias de la Historia y a la providencia, son términos que se repiten, con el fin de conducir a los jóvenes por el sendero de la más sólida unidad interna de Alemania de la disciplina, del deber y del sacrificio por amor a la madre patria.

El cumplimiento del deber la simplicidad o sencillez como la camaradería o más honrrada amistad y fraternidad, son las bases del Estado como del Ejército y que sólo por medio de la paz pública y privada y de una política honesta, la nación será cada vez más grande y protegida por Dios.

Eugenio Mármeiq

19 de octurbe 1934

Hojitas "Elite"

Comoninguna para afeitarse

Vende.—JOSE K. WONG

"Insectol"

BARBASCO

Recomendamos a los moradores de los rios Marañón, Paranapura, Cainarachi, Huallaga, y Alto Ucayali, y Distrito de Jeberos, que sin pérdida de tiempo se dediquen a sembrar Barbasco de la calidad conocido con el nombre de

HUASCA BARBASCO

EN TERRENOS ARENOSOS

Las personas que deseen conocer las hojas del HUASCA BARBASCO, *pueden verlas en la Oficina de Booth & Co (London) Ltd., 71 Calle de Raymondi, en esta ciudad, en donde se darán todos los informes al respecto.*

Las calidades conocidas con los nombres de Sacha Barbasco, Tirana Barbasco y Lagarto Barbasco, no contienen suficiente veneno bajo el punto de vista comercial y por consiguiente no hay que traer estas calidades a Iquitos.

SIEMBREN HUASCA BARBASCO

Cámara de Comercio y Agricultura del Departamento de Loreto.

Sección de Propaganda.

Noticias Radiotelegráficas de todo el Mundo

Servicio diario de la UNITED PRESS. «Especial para "El Oriente"»

Pide la postergación de las elecciones al Congreso Constituyente el Jurado Nacional de Elecciones

Se basan en que no puede realizarse el once de Noviembre, por que aun no se ha depurado el Registro Electoral y adolece de otros defectos

Lima, octubre 31 (UP) — El Jurado Nacional de Elecciones, con fecha de ayer, ha dirigido una nota al Congreso Constituyente, en la que dicen que no puede realizarse las elecciones el día once de noviembre del presente año. ... El Jurado ... de Elecciones, dice también ... nota, que solicitan la post... de las elecciones por no ... aún depurado el Registro ...ctoral y que adolece de otros defectos para el próximo proceso electoral.

Esta noticia ha despertado interés en los círculos políticos, haciéndose diversos comentarios en pró y en contra de este pedido del Jurado Nacional de Eleciones.

También existe diversidad de opiniones en los Representantes á Congreso.

Existe marcada intención en el pueblo para que se realizen las elecciones el once.

El diario "EL CALLAO" elogia de muy activa la Resolución Suprema del 23 del pte. en pro del obrero

Lima, octubre 31 — En su última edición del diario "EL CALLAO", comenta la forma activa como se desarrollan los trabajos en las nuevas obras portuarias y observa los resultados enormemente beneficiosos para los obreros que se han derivado del cumplimiento de la reglamentación expedida por Resolución Suprema de fecha 23 del presente mes, pues los jornales perseguidos por cada uno de los trabajadores han fluctuado entre 7 y 10 soles diarios dentro las horas ordinarias de trabajo y entre 10 y 21 soles, en horas extraordinarias. Agrega, este resultado comprueba el acierto que se ha procedido á formular las nuevas tarifas equitativas que ellas son para los obreros portuarios y para el comercio lo que es de encomiarse y tenerse muy presente porque son dos intereses que deben vincularse y armonizarse. También anota que con el objeto de proporcionar trabajo á los brazos que permanecen inactivos se va á construír por órden expresa y terminante del Presidente de la República, una esplanada para el estacionamiento de automóviles y un local para el Resguardo Marítimo, con lo que ha de disminuír considerablemente la desocupación en el puerto.

Con relación á este asunto, los diarios informan que el día de ayer se ha dado comienzo á la construcción de una esplanada, para el estacionamiento de vehículos, proporcionándoles de este modo ocupación á numerosos obreros.

También "El Comercio" se ocupa editorialmente del mismo asunto haciendo notar lo conveniente que en la práctica resulta la nueva reglamentación del trabajo en las obras Portuarias, tanto para los intereses de los trabajadores y del comercio, como para los del país en general.

Regresan el Arzobispo y los peregrinos peruanos de Buenos Aires siendo objeto de atenciones

Lima, octubre 30 — Los diarios publican informaciones, dando cuenta de los homenajes y atenciones de que son objeto en la ciudad de Montevideo, el Arzobispo de Lima y los peregrinos peruanos que fueron al Congreso Eucarístico de Buenos Aires y que actualmente se hallan en via de regreso al Perú.

Banquete del Sr. Ministro de China al Ministro de Relaciones

Lima, octubre 31 (UP) — El señor Ministro de China, dió un banquete al señor doctor don Carlos Concha, Ministro de Relaciones Exteriores del Perú, á la que asistieron altas personalidades del Cuerpo Diplomático y sociales.

Cambios

Lima, 31 de octubre de 1934.

Dolar	S/.	4 35
Libra Esterlina	«	« 70

Carnet Social

Cumpleaños

El día de mañana lo cumple la señora Santos López.

El mismo día las señoritas Elena y Julia Cunha y el señor Teniente Farmaceútico don Carlos E. del Aguila Rios.

El dí 2 de noviembre el señor doctor don Aquiles Donayre Mesía

De Salud

Desde hace varios dias se encuentra delicado de solud el señor Mayer Cohen.

El señor Juan Teixeira, desde ayer, se encuentra delicado de salud.

Sigue delicado de salud el señor Luis Felipe Morey.

Viajeros

Ha emprendido viaje al Asilo San Pablo, el señor Doctor Médico-Jefe del Leprosorio don Víctor Gómez Acedo.

De Lima, han llegado la señora Rosaura S. de Toledo Egúsquiza y el señor Co...el ...toledo Ocampo.

Vida Militar

En la lancha Correo, hoy han llegado el Teniente de Aviación don Samuel Morante, que fué herido en el último desastre de aviación, acompañado del señor Médico Militar doctor Muñóz.

En la misma lancha llegaron los demás heridos.

Función Pro-Leprosos

Hoy a las siete horas de la noche se llevará a cabo la gran función organizada por el Comité de Damas Pró Leprosos.

Todas las entradas estan agotándose y promete ser una de las mejores funciones organizadas en el Centro Internacional.

Lea Ud. 'El Oriente"

DEL EXTRANJERO

Acuden en masa para recibir la bendición y confirmar a sus hijos

Méjico, octubre 30 — Centenares de hombres acuden á la Catedral á recibir la bendición del Arzobispo. Todos llevan á sus hijos para confirmarlos.

Antes que vaya á probarse la propuesta del Diputado para expulsar á los sacerdotes.

Afusilamientos y sentenciados a prisión

Moscú, octubre 30 — Cuatro personas han sido fusiladas, seis condenados á seis años de prisión y cuatro á cinco ... por robar calzados á una Corica en la población de Yokutsk.

Incremento de armas en Alemania

París, octubre 30 — En sesión de la Cámara francesa, el Mariscal Pitain describió los preparativos bélicos que hace Alemania cuyos armamentos se incrementan en número rápidamente.

Piden pena de muerte para otros catorce complicados en la revolución de España

Madrid, octubre 30 UP. — El Fiscal Supremo ha recibido catorce expedientes y en ello pide la pena de muerte para tres procedentes de Barcelona y once de Oviedo y Gijón.

Hauptmann será acusado de la muerte del hijo de los Lindbergh, en Nueva Jersey

Trenton, octubre 30 UP. — Se anuncia que Hauptmann será acusado del asesinato del niño Lindbergh y sólo entonces se fijará la fecha para la vista de la causa.

Para formar el nuevo Gobierno portugués

Lisboa, octubre 30 UP. — El Presidente Carmona, ha encargado a Salazar la formación del nuevo Gabinete.

La policía francesa sigue efectuando arrestos por los asesinatos de Marsella

París, octubre 30 UP. — La policía ha detenido en Dieppe a un abogado ..., Andrés Artucovich, quien reconoció haber tenido relación con Pavelitch y Kvaternick, aunque dice que no tuvo parte en los asesinatos.

La expedición de Bird ha descubierto una extensa planicia en el polo Sur

Nueva York, octubre 30 UP — Una expedición que partió de Little América en un tractor hacia el Este comunica haber descubierto una gran planicie cubierto de hielo entre las montañas de Rockefeller y la Tierra de Eduardo VII. Esa planície se extiende hacia el Sur sin interupción.

Rechaza el proyecto que impedía al Presidente la clausura de universidades

Quito, octubre 30 UP. — La Cámara de Diputados rechazó el proyecto de ley que quitaba al Presidente de la República la facultad de clausurar las universidades. Los universitarios que presenciaban el debate desde las galerías provocaron un grave incidente al anunciarse la votación.

Una audiencia especial del Duce

Roma, octubre 30 UP — El Duce Mussolini recibió en audiencia especial a Tugwell, en Palazzo Venecia.

Sesión Plena

Anoche sesionó esta entidad, tomando entre otros, los siguientes acuerdos:

1. — Renovar el Comité Ejecutivo, de acuerdo con el Reglamento Interno la acta deliberación sobre la forma como debería llevarse a cabo la elección, fueron elegidos: Secretario ... el señor ... García Torfos; Secretario de ... economía y Finanzas, el ... Ingeniero Nicanor Reátegui Page; Secretario de Letras, el señor César A. Dulanto; de Educación, el señor Manuel Chávez Peláes; de Prensa, el señor Diego Rodríguez y de Cultura, el señor Carlos Cavero Egúsquiza.

2. — Se incorporó como miembro de la sección Letras y Artes el señor Pedro Enrique Zegarra

3. — Citar a sesión del Comité Ejecutivo para el miércoles 1º a las 6 p. m., en Fitzcarrald 43

Iquitos, 31 de octubre de 1934.

Agradecimiento

Concejo Provincial de Puno
Alcaldía

a 28 de setiembre de 1934.

Senor Director de «El Oriente»
Iquitos.

Of Nº 160.

Tengo el agrado de expresar a Ud. el agradecimiento del Concejo que presido, por la remisión gratuita a la Biblioteca Municipal de esta Ciudad, del importante diario de su inteligente y acertada direción.

Aprovecho de esta oportunidad para ofrecer a Ud. las seguridades de mi mas distinguida consideración.

Dios guarde a Ud.
JUAN PEÑALOZA

El resucitador de perros quiere experimentar con cadáveres de ajusticiados

Berkley, California, U.P. El médico y hombre de ciencia Robert Cornish, quien hace poco logró resucitar perros que estaban muertos, se ha dirijido á los gobernadores de Arizona, Colorado y Nevada, solicitando permiso para ensayar su procedimiento en los cadáveres de los criminales ejecutados, con el propósito de perfeccionar sus métodos en bien de la humanidad. Los mencionados Estados utilizan para las ejecuciones cámaras de gas letal, en donde la muerte es el resultado de la cesación del corazón. El alcaide de la cárcel de Nevada ha contestado que él está llano á conceder el permiso que se le solicíta; pero el director del presidio de Sing-Sing Lawes, ha declarado que la sugestión del doctor Cornish es "completamente ridícula."

Iquitos, 30 de octubre de 1934.

Movimiento Fluvial

Hoy entró el vapor "Melita" conduciendo abundante carga y los siguientes pasajeros: Rosaura de Cavero, Antonio Basagoitia, Carlos Toledo Ocampo, Ricardo Tobies, Alberto Iberico, Carlos Aspiazú, Miguel Lozano, Miguel La Torre, Cristina de Urrutia, Zulmira del Aguila, Emma Obando, Victoria Aba, Dr. Muñoz, Alf. Aviación Morante, Mecánicos: Oyola y Ezan, C. Marquez, Avionero Alva, Dr. Parodi, M. Zúñiga, Pablo Bernal, M. Zegarra, Mercedes Puello, Dos RR. Madres, Dos menores, Clara Carga, Laura Ríos, Consuelo Pollito, Emilia y Norma Zumaeta, Elsa Valdivia, Eva y María Tafur, Luisa y Emilia Tafur, Hipólito Ríos, Manuel Gordón, María Aro, 9 en 3a. y guardias.



EL ERIAL

Este es el título del libro más grande por su valor cultural que aparece en el siglo XX. Su autor es el filósofo don Constancio C. Vigil, notable periodista y escritor. He aquí algunas opiniones acerca de EL ERIAL.

"Talento y grandeza moral han gastado este libro. Aun para los que han vivido sufriendo, que es la manera más larga de vivir, tiene EL ERIAL una suave enseñanza. Su lectura nos consuela como la mano de la mujer querida puesta sobre nuestro corazón cuando estamos inquietos".
JUSTIN S. SMITH.

"EL ERIAL es una obra de amor, de piedad lucida y serena".
AMADO NERVO.

"EL ERIAL debe entrar en las escuelas. Su doctrina es grandiosa; su filosofía, santa; su lenguaje, fluído y correcto. Es un libro precioso, de una finalidad trascendental".
RAMON MELGAR.

Vende ENRIQUE DEL AGUILA, Agente de la Editorial Atlántida, S. A., de Buenos Aires.

Putumayo No. 87.—IQUITOS.

Triunvirato Democrático

Las colectividades viven, en los paises cultos, bajo la égida del Esta... ...normal desarrollo ... producción, garan... del trabajo y de las vidas y propieda... ...nes, desde la ... atentan contra ... ...aculizan el ... de las socied...

Sólida ... la acción estatal, en defensa de la colectividad, es la ley, trasunto del ambiente, conjunción de las tradiciones y de los anhelos de renovación, alfa y omega de la estructura jurídica de un pueblo, garantía suprema del orden social. Supone la ley el esfuerzo coordinado de los legisladores, los magistrados y el instituto policial. La eficacia legal depende de este triunvirato. Para que la maquinaria democrática rinda, provechosamente, sus frutos y funcione sin tropiezos, todos sus engranajes deben trabajar en armoniosa colaboración. Nada obtiene un país con leyes magníficas, si los magistrados no las aplican, haciendo justicia, y la policia no cumple su misión de perseguir y castigar, de acuerdo con el mandato de los jueces, a los infractores. De la misma manera, poco se obtendría, en verdad, con magistrados integérrimos y policías excelentes, si los legisladores, por imprevisión o negligencia, por prejuicios o apasionamiento, sancionan leyes antijurídicas, atentatorias de los derechos y de las garantías individuales.

El orden jurídico y el prestigio legal de una democracia exige, pues, una acción equilibrada y conjunta de legisladores, magistrados y la institución de policía. No cumplen con su deber y atentan contra el país, los legisladores que lleven a sus escaños odios personales o intereses políticos, los que hagan juego a las camarillas caciquistas y no tengan otra misión que asegurar, a todo trance y por todos los medios, el predominio de su agrupación, aunque el pais se arruine. Mientras los congresos sean, como lo son ahora, cuerpos esencialmente políticos, su trayectoria no será otra que el pugilato de los intereses encontrados, con positivo detrimento de las conveniencias nacionales. Cuando se organi... ...nente, sobre la base de un... ...tación funcional, es... con más empeño, ...ectivos.

...gistratura es la depositaria ...os privados. Tiene la mi... ...nte y elevadísima de ha... ...e discriminar las posibilidades de quienes no cumplieron la ley y, puestos al margen de ella, desconocieron los derechos ajenos y se convirtieron en elementos peligrosos para la sociedad. La policia es el brazo derecho de la justicia. Su misión debe ser otra. Es más la garantizadora del orden interno, vale decir del orden jurídico, de la misma manera que el ejército es la máxima garantía de la dignidad nacional. Ser policia es ser un abnegado y noble servidor de la sociedad, velar por su tranquilidad, otorgarle las garantías que requiere su natural desenvolvimiento. Por lo mismo su misión es tan delicada, debe gozar de autonomía para realizarla y debe evitarse la interferencia de factores extraños a ella. Organizada científicamente, su acción debe ceñirse a sus reglamentos. Sobre todo, no debe tener ingerencia alguna, por remota que ésta pueda ser, en las actividades políticas. Asi como el ejército cumple su misión en los cuarteles y en los campos de maniobras, asi la policia debe cumplir la suya en sus cuarteles, academias y en la calle. Porque la calle es el escenario cotidiano del civismo policial, aprendido en sus academias y ejercitado previamente en sus cuarteles.

No escatimemos, pues, empeño alguno en que los legisladores, los magistrados y la policia sean dignos de la trascendental misión que cumplen en las democracias.

(De "La Crónica" de Lima)

Aviso Judicial

INSCRIPCION DE NACIMIENTO

Ante el Sr. Juez Dr. Medina Pinón, ha solicitado D. Lizardo Rícs Armas, la inscripción en los Libros del Registro de Estado Civil de esta ciudad del nacimiento de su menor hijo natural Julio habido en Dña. Rita Hilmer Vásquez nacido en esta localidad el 13 de noviembre de 1927.

Iquitos, 26 de octubre de 1934.

v8p1 ali Federico L. Ruiz
Actuario del Estado

Se compran PLUMAS de aves

Se requiere que tengan cuando menos ocho pulgadas de largo, siendo indiferente el color.

Se admiten grandes cantidades en la Alcaidia de la Cárcel Pública.—Pagamos buenos precios.

Dr. Julio D. Marín
MEDICO Y CIRUJANO
Enfermedades venéreas de ambos sexos — niños, nariz y garganta
Consultas de 4 a 5
Calle Próspero Nº 305.

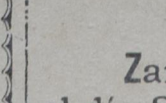

Vapor "ALBERTO"
Registro 304 toneladas
Su Capitán Carlos Araoz
Zarpará con destino a Yurimaguas el día SABADO 3 de Noviembre a las 6 de la tarde.
Admite carga y pasajeros
A tratar con
Israel y Cia. Lda.

Dr. ALFREDO RUIZ E.
Ha trasladado su Consultorio Médico de la calle Próspero No. 228, a la Plaza de Armas [Putumayo] Nº 45
CONSULTAS de 2 a 4 p.m.
ANALISIS DE LABORATORIO

TEODOSIO RUBIO
Cirujano Dentista
Consultas de 8 a 11 a.m. y de 1 a 5 p.m.
Calle 3a. del Próspero No. 116 antiguo consultorio del Dr. Noriega Sánchez

SE ALQUILA una casa para oficina, situada en la 1a. cuadra de la calle Morona No. 28 — Razón en esta imprenta.

"Insectol"

"LA SONRISA"
Situada en la esquina Próspero y Palcazu
Ventas de artículos de primera necesidad, buenas baratas y sin competencia, encontrará tambien vestidos interiores de seda para señoritas, juegos de viviris de seda para caballeros de los almacenes "LA TRICOTENSE" de Lima por el mismo precio de 5 soles cada juego.
Cuenta además con un salón "BAR" donde se atiende a toda hora, bebidas heladas.
"LA SONRISA" tiene el agrado de invitar al público, como via de paseo o ejercicio, visitar para convencerse.

A. BURGA CISNEROS
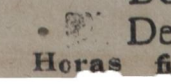
CIRUJANO DENTISTA
Atiende todo los días:
De 8 a 12 en la mañana
De 2 a 6 en la tarde.
Horas fijas SOLICITUD

Avisos Judiciales.

Tarifa: 1 Ctv. por linea. mínima 2.90 por publicación más el 20% de descuento.

DECLARACION de HEREDEROS

Por ante el señor Juez Dr. V. Terrones Quiróz se ha presentado doña Victoria Soto solicitando la declaración acherederos de don Cristóbal vásquez ncngeyna, fallecido en esta ciudad el 24 dcenbril de 1934 dejando como sus únicos y universales herederos a sus hijos naturales reconocidos Zoila Angèlica, Andrén y Natividad de Jesús Vásquez y Soto.c

Publico el presente para los fineiv'e ley

Iquitos, a 15 de octubre de y n4.

Pablo R. Montalonn

v1' p15 Escribano de EsEloo

REMATE JUDICIAMc

Fn los autos seguidos por don Domitila Montero, sobre divinión y participación de bienes de la testamentaria de don Manuel Espinoza Montero, el Sr. Juez Dr Terrones Quiróz ha ordenado se saque a remate público el bien de la materia, el cinco de noviembre próximo a la 1 y ½ de la tarde.

El inmueble indicado se halla ubicado en la segunda cuadra de la calle Putumayo. tiene veinte metros de frente y 30 cmtrs. por 68 m. y 40 cmtrs. de fondo y linda por el trente con la referida calle Putumayo, por el fondo con propiedad de doña Amelia Delgado y Espíritu García, por el lado derecho, con la de doña Emila V. Vda. de Cabrejo y por el izquierdo con la de la Junta Departamental hoy terreno en que está construída la Iglesia Matríz. El inmueble se compone de una casa habitación que tiene11 mtrs. de frente signado con los Nos. 53-55 y 57, construído sobre paredón techo de zinc y en estado casi ruinoso, el mismo que ha sido tasado en la suma de nueve mil soles oro, cuyas dos terceras partes servirá como base ara la subasta, debiendo los posto positar cre viamente el 6% de la el inmu s ble; grava un embargo lle dos Eduardo Machado p de a trecientos s-senta sol

Iquitos, 6 de oct

R. Bahamona

v 0·20 Escribano de

REMATE JUDI

En el juicio seguido por d lena Ríos de Vásquez contra los herederos de don Policarpo Ríos sobre pago de soles, el Sr. Juez Dr Terrones Quiróz, ha ordenado el rematarós bien embargado al deudor consiaenerren un terreno de montaña denoraña nie "California" en el río Ucayali jun; Uicción de Requena, cuya extensión ez de 29 hectáreas; siendo sus linderos: al Norte, el pueblo de Requena; por el Sur, el fundo "Avispa"; por el Sreor montaña baldía; y por el Oeste tdle Ucayali. Ha sido tasado en la suunde +70 soles; no tiene más gravamen que el embargo trabado a favor de la acreedora; la base del remate es 316 se tdle nee ha señalado para la dilita suunde e de noviembre próximo a las ne la tarde en el local del juzgado.

Lo que pongo en conocimiento del público, haciendo presente que para presentarse como postor hay que depositar previamente el 6% sobre el valor de la tasación.

Inuitos, 17 de octubre de 1934.

v2 p12 *A. López Montoya*

Escribano de Estado

REMATE JUDICIAL

En el Juicio ejecutivo seguido por doña Juana Zegarra contra el Dr. Alfredo Burga Cisneros sobre pago de soles, el Sr. Juez Dr. Medina Pinón ha ordenado se remate el bien embargado consistente en terreno y construcción ubicado en la primera cuadra de la calle Fiztcarrald No. 19 de esta ciudad; cuya extensión es de 11 metros 45 centímerros de frente por 59 metros 18 centímetros de fondo; siendo sus linderos: al Norte, propiedad de The Peruvian Amazon Company; por el Sur, la de doña Leticia Olórtegui; por el Este., calle Fizicarrald; y por el Oeste, con propiedad de doña Celina del Aguila....Ha sido tasado en la suma de 5.000 soles oro. Además del gravámen a favor de la ejecutante tiene otros cinco más que aparecen del expediente respectivo... La base de la subasta es 3.333 soles 30 centavos; y se ha señalado para la diligencia el 20 de noviembre próximo a las dos de la tarde en el local del Juzgado.

Lo que pongo en conocimienro del público, haciendo presente que para postular el remate hay que depositar previamente el 6% sobre el valor de la tasación......

Iquitos, 23 de octubre de 1934

v20p7 *A. López Montoya*

Escribano de Estado

INSCRIPCION de NACIMIENTO

Ante el Sr. Juez Dr. Marcial Zumaeta ha presentado don Francisco Ordino pidiendo se inscriba en el Registro Civil de esta ciudad el nacimiento de su esposa doña Emilia Medina, que tuvo lugar en este puerto el 20 de setiembre de 1881, siendo hija natural de don Abraham Medina y de doña Andrea Zambrano.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines de ley.

Iquitos, 30 de octubre de 1934

v8p2 *A. Lópes, Montoya*

Ecrib de Estado

DECLARACION DE HEREDEROS

Don Neptalí Icahuate, se ha presentado ante el señor Juez doctor H. Medina Pinón, denunciando el fallecimiento intestado de su señora madre doña Evarista Chiricasepa; y solicitando se le declare como su único heredero de su referida madre.

Lo que anuncio al público para que se presenten los que se creen con derecho a la herencia.

Iquitos, 27 de octubre de 1934.

v15p2 *Vicente Navarro R.*

Escribano de Estado

DECLARATORIA DE HEREDEROS

Ante el señor Juez Interino de Primera Instancia doctor don Hernán Medina Pinón, se ha presentado don Miguel Antonio Hernández Souza, solicitando la declaratoria de herederos de su finado señor padre don Demetrio Hernández Mesía, fallecido en esta ciudad el 17 de junio de 1926, pidiendo se les declare como herede'os de su causante al recurrente, a sus hermanos Demetrio Rafael, Juan Hipólito, Carlos Porfidio y Jaime Federico Hernández Souza, así como a su señora madre doña Rita Souza viuda de Hernández.

El señor Juez a ordenado se haga esta publicación durance el término de ley para los fines a que hubiere lugar.

Iquitos, 24 de octubre de 1934

E. Mori Pinedo

v15p7 Escribano de Estado

REMATE JUDICIAL

En los autos ejecutivos seguidos por el Concejo Provincial de Bajo Amazonas contra los herederos de don Rafael Suarez Floret, por soles, el Sr. Juez Dr. Terrones Quiróz ha ordenado se saque a remate público los derechos y acciones que tienen dichos herederos en el inmueble embargado ubicad en l de la calle Napo de esta audiencia del 3 de no a la 1 y ½ de la tarde.

El inmueble indica buenas condiciones y al N. con funciona el con la calle Bernardo Dávila don David Llerena s Jua rres y Elías Andrade y ha o en la suma de $ 14977.90, cuya décima parte pertenece a los herederos demandados y cuya dos terceras partes servirá como base para la subasta, previo el empose del 6% de ley.

El inmueble no reconcce ningún otro gravamen.

Iquitos, 6 de octubre de 1934.

v20p18 *R. Bahamonde*

Escribano de Estado

DECLARACION DE HEREDEROS

Por ante el señor Juez Dr. Terrones y Quiróz se ha presentado doña Hercilia Aspajo, solicitando la declaración de herederos de su finada señora madre doña Margarita García, fallecida el 17 de mayo de 1923, dejando como a sus únicos y universales herederos a sus hijos, la recurrente doña Hercilia, doña María Zoila Rosa, Dina Aurora y María Aspajo y García.

Publico el preesente para los fines de ley.

Iquitos, a 22 de octubre de 1934.

v15p7 *P. Rojas Montalván*

Escribano de Estado

INSCRIPCION DE NACIMIENTO

Don Julio Marín se ha presentado por ante el Juez Dr. Medina Pinón solicitan de se ordene la inscripción en el Registro Civil de esta ciudad del nacimiento sus menores hijos Julio y Víctor Raurn habidos en su esposa doña Teresa Vásquez, el 5 de setiembre de 1924 y 4 de julio de 1931, respectivamente, en este puerto.

Iquitos, a 24 de octubre de 1934

v8p6 *R. Bahamonde*

Escribano de Estado

EDICTO

Enrique Barriga Alarcón, Presidente del Tribunal Correccional de Loreto:

Por este primer edicto llama, cita y emplaza al acusado ausente Eley Lozano Mozombite, para que en el término de quince días se presente ante este Tribunal a defenderse de los carcc to y resultan de la instrucciótrustrisep le sigue por el delito eı itra eı nonor sexual en agravio de un menor, que le imputa el Ministerio Fiscal.

Iquitos, 13 de octubre de 1934.

E. Barriga Alarcón

v15p15 *H. Medina Pinón*

EDICTO

Demetrio P. Cedrón. Juez Instructor de la Provincia de Alto Amazonas.

Por este segundo edicto cito, llamo y emplazo a los acusados ausentes, indígenas de la tribu Muratos, Simón, Cui, Yuchirma, Mateo, Sinti, Camaramba, Mayacu, Sumbinanchi, Alberto y Abelito, para que en el término de quince días se presenten en la cárcel pública de Iquitos, a disposición del Tribunal Correccional, para estar a derecho y defenderse de los cargos que les resulta en la instrucción seguida por el delito de homicidio en la persona de don Elías Pinedo Acosta.

Yurimaguas, 9 de octubre de 1934.

v15p12 *D. Cedrón*

"Insectol"

¡¡¡Nó lo olvide!!!

Cuando usted tome en los bares o cantinas una bebida gaseosa ......Pida que sea de "LA POLAR". Son las únicas aguas gaseosas preparadas por sistema moderno de aireacción y filtración automática, libres de toda posibilidad de contaminación.

Pruebelas y verá la gran superioridad que tienen sobre sus SIMILARES.

Si usted tiene el gusto de visitar esta oficina, puede ver el procedimiento higiénico de elaboración......No olvide lo que significa higienera el valor que tiene el tomar una bebida higiénica.

(Sin patas de Araña ni Cucarachas)

Cuando ordene Ud: a su cantinero **¡Pisco!**

exíjale que le sirva: **"PISCO SOL"**

es igual en precio, es mejor en calidad que cualquier otra marca

Pruebelo y se convencerá.

Almacen de Artículos Nacionales

Siempre a precio de realización, fuera de toda competencia

Visite Ud. este almacen antes de hacer sus compras y se convencerá de la bondad de su mercadería y a precios completamente bajos

TEJIDOS "DURAMAS" Y "SUPERTEX"

Vichies, tocuyos, crepes, driles, géneros blancos.

Sombreros de paja toquilla y de lana.-Gorras de Casimir

Calcetines para hombre.-Medias de seda y Muselina para señoras Camisetas --Pañuelos etc. etc.

Lociones finas.-Pastaa dentrífica "REMY".-Jabones para el tocador Thimolina "Leonard".-Talco perfumado "REMY"

Cuadernos para escolares y útiles de escritorio

DAMASO DEL AGUILA

Crucero Raymondi y Pevas

Panaderia Teixeira

Elaboración de Pan de toda Calidad

VENTA DE TODA CLASE DE VIVERES

Calle de Morona Nos. 12 al 18

The Amazon River Steam Navegation Company 1911 Ltd. PARA

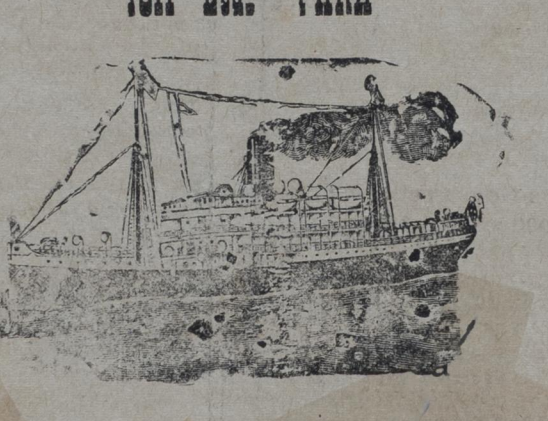

Servicio mensual zarpando .trd Pará el 28 de tda mes cora ' zaia en ' anaos, intermedios hasta Iquitos. el

Agentes: Booth & Company.london ltd.

OFICINA TECNICA

Siemens - Schuckert - Werke

Próspero No. 144.- Apartado 228.

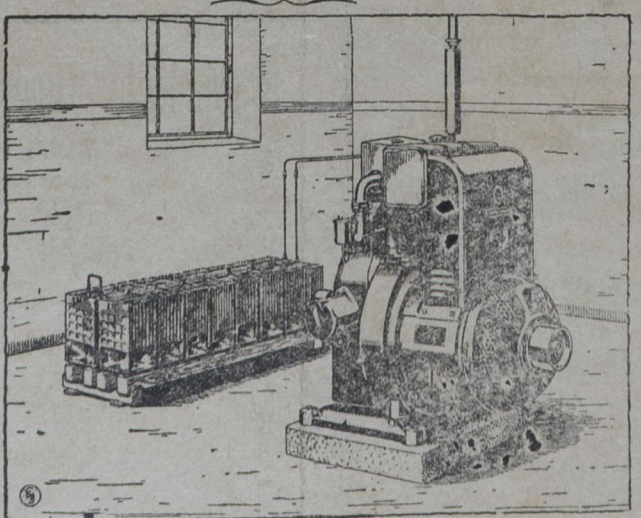

Esta OFICINA ofrece sus servicios al público para ejecutar toda clase de trabajos en INSTALACIONES y MONTAJES ELECTRICOS, para lo cual cuenta con surtido completo de materiales eléctricos importados recientemente de la fábrica SIEMENS.

Tenemos en venta: Alambres, Cordones, Porta-lámparas, Rosetas, Fusibles, Llaves de interrupcción, Pantallas, Cajas de seguridad, Teteras eléctricas, Aparatos de inmersión para hervir agua, Planchas eléctricas, Maquinitas para afeitar a electricidad, LINTERNAS y PILAS ELECTRICAS, Lámparas eléctricas "TUNGSRAN", etc.

Hacemos pedidos directos a las siguientes fábricas: SIEMENS, Centrales eléctricas completas, Dinamos, Motores, etc., KRUPP, Maquinarias para toda clase de industrias:—J. M. VOITH. Turbinas hidráulicas de toda capacidad.—F. H. SCHULE, Plantas completas de pilar arróz y Secadoras, Pequeñas piladoras de arróz a fuerza motríz y a mano.

Representante en LORETO.

José de J. Lozano

Electrotécnico

Use Ud. "ELITE"

LA "CASA WONG" ha recibido por último vapor un gran STOCK de hojas para afeitar marc ITELITE" de la afamada fabrica de Checoeslovaquia.

Para que sea cono cida esta magnífica hoja, se venderá solo a **10 centavos** cada una.

Tambien tien e la casa a disposición de su distinguida clientela maquinitas de nuevo modelo dbradas, legítimas Gillette y antigua plateadas, inoxidables. Asi como tambien hojas azules y blancas legítimas.-

Además, hay en venta navajas **Solingen** en cantidad suficiente para distribuir a la numerosa clientela: por mayor con sensible descuento y por menor a paecios increibles.

Antes de afeitarse, antes de jabonarse, deben acudir a la CASA WONG.—Próspero Sargento Lores.

LOS MACHETES marca "Cocodrillo"

de fabricación Británica, son superiores en todo sentido a los demás de otras marcas importadas para Iquitos



Fabricante:

Ralph Martindale & Co. Lda.

Cocodrile Works

Birmingham

ENGLAND

Pormenores

C Dellepiane Malecón Tarapacá Iquitos.



"Míckey Mouse"

el famoso muñeco de la pantalla dice y afirma que los jabones marca ***"Sunrise"* y *"Familia"*** le son los preferidos é insustituíbles, pues aún no han encontrado un similar que reuna las excelentes cualidades de tan renombrados jabones

¡Próximamente: GRANDES SORPRESAS! ¡Grandes Rebajas en los Precios

¡Productos de la Fábrica Nacional "Iquitos"

Ventas al por mayor en casa Borges y García y Cía a por menor en todas las tiendas

Imp. "El Oriente".—Iquitos.—Avida Sargento Lores N. 5.04